SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Implican a militares en carcoprotección

Oposición arrecia la guerra de quejas contra Morena

Alimentos presionan la cuesta de enero

Batalla por el Estado de México, a golpe de programas sociales

AMLO llama a la Celac a reprobar la represión en Perú

Tiene inflación peor arranque en 22 años

Inflación en la primera quincena del año, la peor desde el año 2001

Pelea México 700 mdd de García Luna

Advierte el INE intromisión en lista nominal y revés a equidad por Plan B

A 45% de mexicanos con empleo su salario no les permite superar la pobreza

México prohíbe la geoingeniería solar

Avanza el proyecto

Sequía se agravia sin alternativas

Vocero de Presidencia de la República, Ramírez Cuevas, de "encantador de gatos" a millonario editor

700 mdd, riqueza de Genaro

Arranca construcción de carriles confinados en 5 de febrero

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Vienen más querellas contra Plan B, adelanta Santiago Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que además de las acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B electoral de Morena, que interpusieron el PAN, PRI y PRD como partidos, este miércoles las y los diputados de oposición harán lo propio. "Les anticipo que mañana miércoles estaremos presentando, ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, PRI y PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad", detalló. El legislador panista, explicó que la querella, es para frenar las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Comunicación Social. Creel Miranda aseveró que las reformas avaladas por Morena y sus aliados, hacen que la competencia electoral sea completamente inequitativa. [UNIVERSAL] [JORNADA] [POLÍTICO MX] [INFOBAE] [CAPITAL] [MILENIO] [CONTRARÉPLICA] [INFOBAE] [MILENIO] [HERALDO] [EXCÉLSIOR] [OVACIONES] [RAZÓN] [MILENIO] [W RADIO] [CONTRARÉPLICA]

Presenta Santiago Creel acción de inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral.- En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó ante la SCJN una Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado "Plan B", en materia electoral. La impugnación presentada esta mañana es a reformas aprobadas por el Congreso de la Unión a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas. "Como ustedes saben tengo facultades de carácter constitucional como presidente de la Cámara de Diputados, para solicitarle a la SCJN que los asuntos en materia electoral sean tratados de manera prioritaria, así lo dice la Constitución, y voy a ejercer mis facultades constitucionales", declaró a los medios de comunicación. [EFEKTO 10] [ENTERATEVER] [LA VERDAD] [ARISTEGUI] [HERALDO] [TIEMPO] [DIARIO]

Monreal y Creel posan e intercambian halagos en develación de fotos de la Jucopo.- "Es el mismo autor que tiene los cuadros de los Presidentes", presumió el zacatecano, Ricardo Monreal, durante la develación del muro de las 12 fotografías de quienes han sido presidentes de la Jucopo. En la Vieja Casona de Xicoténcatl se dieron cita seis de estos políticos, dos de ellos enfilados para buscar la candidatura presidencial, uno por Morena y el otro por el PAN. "Déjenme verla bien", comentó entre bromas el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acompañado de otros quienes han presidido de Jucopo como el sonorense Manlio Fabio Beltrones y el michoacano José González Morfín. [UNIVERSAL] [QUADRATÍN] [BILLIE] [ENFOQUE] [RAZÓN] [UNIVERSAL] [HOJA DE RUTA] [JORNADA] [REFORMA]

López Obrador, "mal cronista" del juicio contra García Luna, dice Creel.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó a Andrés Manuel López Obrador como un mal cronista del juicio contra el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en Estados Unidos. Sostuvo, además, que hasta el momento solo se han escuchado dichos en la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, por lo que resulta "muy prematuro y bastante absurdo" que el Presidente de la República ocupe su tiempo del servicio público para dedicarse a cronista de un juicio. "Él debería ser Presidente

Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; hay muchos cronistas, ya lo vimos en el campeonato de futbol, muchos cronistas magníficos. Este es un mal cronista y no está informado", remarcó. [MILENIO] [IMAGEN RADIO] [EXCÉLSIOR]

Morenista propone que el Metro en México sea asunto de seguridad nacional.- El diputado morenista Alejandro Gómez propuso reformas a la Ley de Seguridad Nacional para que se considere un asunto de seguridad nacional el garantizar la operación de servicios públicos como el Metro y evitar el daño o el entorpecimiento ilícito de sus tareas, casos en los que sería susceptible pedir el auxilio de la Guardia Nacional. Pero el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, estimó que persistir en el discurso de que hay sabotaje al Metro detrás de los percances que se han registrado en los últimos días en ese transporte, y además darles connotación de asunto de seguridad nacional, sería "darse un balazo en el pie". [EXPANSIÓN] [POLÍTICO MX] [REFORMA] [FINANCIERO] [PRENSA] [UNIVERSAL]

Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señaló en entrevista con Óscar Mario Beteta para *Radio Fórmula* que como presidente de la Cámara tiene que actuar con imparcialidad y representar a las y los 500 diputados. Comentó sus aspiraciones para ser el candidato presidencial de la Alianza Va por México. "Estoy decidido a poderme inscribir apenas abran el registro y espero ser el primero de ellos, todavía no tenemos la fecha, pero yo creo debe ser al final de este año, pero puede ser antes, tendremos que ponernos de acuerdo los partidos. Por supuesto el PAN en esta ocasión para el 24 y la candidatura a la Presidencia de la República y de la Ciudad de México, tendrá la enorme responsabilidad de conducir el proceso y de registrar a los candidatos con los colores de la alianza, pero registrarlos a nombre del PAN". [RADIO FÓRMULA]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Entrevista Ignacio Mier (Coordinador de diputados – Morena).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, indicó en *Radio Fórmula* que: "Vamos a entrar al segundo periodo ordinario de este segundo año y haremos nuestra reunión plenaria. Hemos invitado al Secretario de Gobernación para que nos comente cuáles son las prioridades en materia legislativa del Presidente de la República y, en general, del Gobierno de México. También es muy importante para nosotros la participación del canciller Marcelo Ebrard, con relación a los resultados tangibles y de corto plazo derivados del encuentro entre el primer ministro Trudeau, el presidente Biden y el mandatario López Obrador, en el marco de los acuerdos comerciales que tiene suscritos México con nuestros principales socios comerciales. Igualmente, invitaremos a la Jefa de Gobierno para tratar el tema de desarrollo metropolitano. No contemplamos a Ricardo Monreal, como yo no andaba en la lógica de la corcholatiza se me fue, pero mañana lo voy a invitar". [RADIO FÓRMULA]

Defiende Morena 'Plan B' electoral; 'es filosofía política'.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, defendió el "Plan B" de la reforma electoral, luego de que los partidos de Oposición presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la SCJN. Para Mier, la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es parte de una "filosofía política" y que con ella se la juegan. A través de las redes sociales, afirmó que el Plan B fue una definición entre acompañar al pueblo o a la "mafia electoral". [REFORMA] [MURAL] [DIARIO] [NORTE]

Jucopo citará a magistrados del TEPJF, para procesar sentencia sobre elecciones de Consejeros del INE.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que al interior de ese órgano legislativo se avaló un acuerdo para citar, de manera formal, a las y los magistrados del TEPJF a fin de procesar de manera conjunta, la sentencia por la que se solicitó

modificar la convocatoria para elegir a las y los nuevos consejeros del INE. [UNIVERSAL] [JORNADA] [OVACIONES] [UNIVERSAL] [24 HORAS]

"Los títulos son una simulación".- Tras el escándalo suscitado por el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, opinó que los títulos profesionales son una simulación que no corresponden a las habilidades y destrezas. Manifestó que lo importante es "el aprendizaje de la vida y ser autodidactas". Agregó que él decidió no titularse debido a diversas modificaciones del plan de estudios de la universidad privada en la que estudió, por lo que hubo materias que no cursó. [EXCÉLSIOR] [LATINUS] [IMAGEN] [REFORMA]

Plenarias y pasarelas.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que las invitaciones a la jefa de Gobierno, al canciller y al secretario de Gobernación a acudir a las plenarias que organizan las bancadas de su partido no es un asunto de "corcholatiza". Explicó que el titular de Gobernación, Adán Augusto López, acudirá porque es quien tiene la función constitucional de relacionarse con los otros Poderes de la Unión, asociaciones religiosas, y estados. Con Marcelo Ebrard el motivo es la Cumbre de Líderes de Norteamérica y que actualice como están las relaciones con Sudamérica y Asia, específicamente con China. [24 HORAS]

Entrevista Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI).- El coordinador del PRI, Rubén Moreira, comentó que: "Traemos un grave problema en nuestro país, que es la intromisión del crimen organizado en los procesos electorales y el riesgo que genera para la democracia en este país. Por lo pronto presente dos iniciativas, una de reformas constitucionales y otra de reformas a leyes secundarias, que tratan de enfrentar este problema y de darle a la autoridad herramientas, por ejemplo: que no prescriban los crímenes cometidos contra candidatos; también, que, si tenemos el homicidio de un candidato, se suspenda el proceso electoral, pues porque si no, terminamos eligiendo a quién puede beneficiarse directamente del crimen. Se trata de problemas graves u otros, por ejemplo, como la disolución de partidos políticos vinculados con el narcotráfico, esa es la serie de iniciativas que hemos presentado". [RADIO CAÑÓN]

Presenta PRI acción de inconstitucionalidad.- El Presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN en contra del llamado "Plan B" de la reforma electoral aprobada por Morena y sus aliados, al considerar que, además de atentar contra la democracia, viola la Carta Magna. [DIARIO] [EFEKTO 10]

Urge Rubén Moreira a Gobiernos de Jalisco y Zacatecas implementar plan para garantizar seguridad en las entidades.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, hizo un llamado al estado de Jalisco y al gobierno de Zacatecas a implementar estrategias y políticas de seguridad integrales y presentar un plan de trabajo para el cuidado de sus zonas limítrofes. Por ello, el legislador priista solicitó a las autoridades de seguridad pública de las dos entidades y a sus municipios a combatir el narcotráfico y ofrecer seguridad a la población que prometieron cuidar. [HOJA DE RUTA] [JORNADA]

Diputados apoyan a María Elena Ríos.- En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido presuntamente ordenado por el exlegislador Juan Antonio Vera Carrizal, pidió la intervención de la CIDH en su caso y exigió la renuncia del magistrado Eduardo Pinacho y del juez Teódulo Pacheco, a quienes acusó de corrupción por otorgar la prisión domiciliaria a su agresor. Con la consigna de 'No estás sola', las diputadas Mariana Gómez del Campo (PAN), Jaqueline Hinojosa (PRI) y Elizabeth Pérez (PRD), entre otras, cerraron filas con la saxofonista. Por su

parte, el coordinador de la bancada perredista, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, expresó la solidaridad de los líderes parlamentarios de la coalición Va por México. [MILENIO TELEVISIÓN] [TELEFÓRMULA] [EXCÉLSIOR] [24 HORAS] [HERALDO] [RAZÓN] [REFORMA] [UNIVERSAL] [SOL DE MÉXICO]

Busca MC dar facultad a SEP para anular títulos por plagio.- Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso otorgar las facultades necesarias a la SEP para que cancele el título sobre una profesión a quien haya cometido plagio, sin importar el tiempo transcurrido. "Para efectos de la presente Ley se entiende como faltas académicas graves la comisión de conductas contrarias a la ética profesional y académica, incluyendo el plagio", señala la iniciativa publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, firmada por el coordinador de MC, Jorge Álvarez Maynez. [REFORMA] [RAZÓN] [FINANCIERO]

Presume Adán... al 'Niño Verde'.- En un solo día de gira por Veracruz, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recibió el respaldo del hijo de Fidel Herrera, presumió su cercanía con el polémico Jorge Emilio González, el "Niño Verde" y calificó como "su amigo" al cuestionado líder del Sindicato Petrolero, Ricardo Aldana. "Con Jorge Emilio siempre hemos tenido una excelente relación, lo mismo que con Carlos Puente en la Cámara de los Diputados. Creo que, si seguimos trabajando unidos, pues no debe haber ninguna duda, va a haber continuidad con cambio y se va a consolidar la cuarta transformación", afirmó. [REFORMA]

Diputados y senadores proponen impulsar diálogo por la seguridad en México.- La Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acordó impulsar un exhorto para que a través de las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del Senado se convoque a un diálogo nacional para abordar el tema de la seguridad en todo el país. [HERALDO]

COMISIONES

La Comisión de Marina prepara iniciativa de ley de desarrollo y fomento de la industria naval.- El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), informó que se trabaja en una iniciativa para expedir la Ley de Desarrollo y Fomento de la Industria Naval, que busca ligar el desarrollo del transporte marítimo con esa industria. El legislador señaló que el proyecto demandará mucho trabajo de las y los integrantes de la Comisión, pues diferentes astilleros del país “tienen años que no construyen”. [HOJA DE RUTA]

OPINIÓN

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) En la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl, Ricardo Monreal inauguró la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política. La muestra está integrada por los retratos de los senadores que han presidido la Jucopo en sus 24 años de existencia. Lucen el panista Santiago Creel y el morenista Monreal. Lo mismo aparece el Jefe Diego Fernández que Manlio Fabio Beltrones. Es un reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han pasado por esta responsabilidad, según el zacatecano. [FINANCIERO/p.29] El tema lo comentan: **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [INDEPENDIENTE/p.3]; **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [24 HORAS]; **LOS TRES PODERES** [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) Ayer, el diputado Santiago Creel Miranda, fue puntual: -“Mañana miércoles estaremos presentando ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, del PRI y del PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad, controvertiendo igualmente, las reformas que se hicieron a la Ley de Comunicación Social, por una parte y por la otra, la que rige a los servidores públicos”. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) el ministro Arturo Zaldívar recordó que se cumplieron 10 años de que la Corte ordenó la liberación de Florence Cassez(…) En contraste, para el presidente de la Cámara baja, el panista Santiago Creel, hasta ahora en el juicio sólo ha habido dichos. De paso, criticó a López Obrador, pues sus opiniones "son temerarias, anticipadas, y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso". [FINANCIERO/p.29]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ JUAN LÓPEZ MIGUEL (…) Santiago Creel Miranda opinó sobre el descuido al mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, Metro: asignan 18 mil mdp en su presupuesto de este año, contra los 22 mil mdp que le asignaron en la administración de Enrique Peña Nieto... Los trabajadores, añade, dicen que no tienen herramientas, que sus talleres no tienen mantenimiento, que les hacen falta instalaciones, equipo. [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/LA CUARTA TRANSFORMACIÓN/(…) Una idea que prevalece en los grupos de asociaciones civiles es que los partidos y agrupaciones postulen a tres o cuatro candidatos y que recorran el país para que se den a conocer, para verlos actuar en una especie de precampaña ciudadana. En esta lista están Santiago Creel, Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez, Claudio X. González, Gustavo de Hoyos, Lorenzo Córdova, Enrique de la Madrid, José Woldenberg, Luis Donaldo Colosio Riojas, Carlos Loret de Mola, Emilio Álvarez Icaza, Carlos Medina Plascencia, Damián Zepeda, Xóchitl Gálvez, Mauricio Kuri, Juan Carlos Romero Hicks y Mauricio Vila. [FINANCIERO/p.6]

COLUMNA/¿SERÁ?/(…) Interesante la postura del líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, quien defendió el "aprendizaje que da la vida, la capacidad de reflexionar en el autodidactismo a gente célebre (…) soy autodidacta y puedo discutir cualquier tema con quien quiera, porque me he formado en el autodidactismo, porque creo en la educación popular, porque creo en Paulo Freire". [24 HORAS/p.2] Del tema escribe: **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS / HÉCTOR MUÑOZ / Diputado Ignacio Mier; reunión de coordinadores parlamentarios.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, habló al concluir la reunión de coordinadores parlamentarios. (…) Nosotros estamos por lo que dice la Constitución; la democracia es del pueblo, es de manera puntual, emana del pueblo y se deposita originalmente en él. Y no estamos nosotros a favor de que se secuestre la voluntad del pueblo, que se castre la voluntad del pueblo y eso se logra garantizando un organismo electoral y leyes que lo reglamenten, que lo regulen, que garanticen la legalidad, la transparencia, la equidad y desterrar de una vez y para siempre cualquier posibilidad de fraude electoral (…) [24HORAS]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(…) PAN, PRI y PRD en la Cámara baja, que coordinan Jorge Romero, Rubén Moreira y Luis Espinosa, preparan una nueva acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra el plan B electoral del inquilino de Palacio Nacional. El recurso está relacionado con las reformas a la Ley de Comunicación Social y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y será la cuarta que se presentará esta semana. [FINANCIERO/p.29]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Metro: austericidio, no sabotaje.- Los coordinadores de los grupos parlamentarios del PRD, PAN y PRI en la Cámara de Diputados solicitaremos la comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas, para que se sumen a las acciones de rendición de cuentas, a efecto de que se dé una solución pronta a la columna vertebral de la movilidad de la ciudad: el Metro; dejando a un lado la falsa política de austeridad. [UNIVERSAL/p.17]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/Militarización imparable.- Desde el inicio de su administración; traicionando su discurso y sus propias propuestas de campaña; el actual gobierno ha impulsado una militarización sin precedentes, en todos los aspectos de la vida pública (…) En

detrimento del propio prestigio que las Fuerzas Armadas tienen en la población y que Acción Nacional reconoce ampliamente. En el PAN en la Cámara de Diputados, trabajamos para presentar una reforma de seguridad creada a partir de un análisis estratégico sobre las necesidades del país y hacer frente a una de las principales inquietudes de la ciudadanía. [HERALDO/p.10-11]

COLUMNA / DESDE LAS CÁMARAS / HÉCTOR MUÑOZ / Diputado Rubén Moreira; solicita implementar plan de seguridad en los gobiernos de Jalisco y Zacatecas.- El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, hizo un llamado al estado de Jalisco y al gobierno de Zacatecas a implementar estrategias y políticas de seguridad integrales y presentar un plan de trabajo para el cuidado de sus zonas limítrofes. (…) solicitó a las autoridades de seguridad pública de las dos entidades y a sus municipios a combatir el narcotráfico y ofrecer seguridad a la población que prometieron cuidar. El legislador presentó el punto de acuerdo para exhortar a los gobernadores Enrique Alfaro Ramírez y David Monreal Ávila, de los estados de Jalisco y Zacatecas, respectivamente, a construir políticas públicas que den una respuesta institucional inmediata al grave problema de desaparición de personas en ambas entidades. [24HORAS]

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / Pizca de congruencia.- Las apariencias indican que Juan Vera Carrizal, exdiputado acusado de un ataque con ácido a María Elena Ríos, tiene demasiada influencia en el Poder Judicial. De otra manera no se puede explicar que los jueces hayan puesto su credibilidad en juego para salvarle el pellejo. Acompañada de legisladoras federales del PRD, PAN y PRI, la sobreviviente de intento de feminicidio exigió la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, Eduardo Pinacho, y del juez Teódulo Pacheco por la sentencia de prisión domiciliaria en favor de su agresor intelectual. No se han dado cuenta de que fallos así lesionan a la sociedad en su conjunto. ¿Y los discursos? [EXCÉLSIOR / p13]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/¡Salud!.- Participé en una mesa redonda de empresarios del sector salud, que considero es el tema más relevante para México, donde aprendí que los esfuerzos de la actual administración por un sistema de salud universal requieren reforzar la política nacional farmacéutica, entre otros. [MILENIO/p.3]

COLUMNA / TIRADITOS / Espaldarazo a Sergio Gutiérrez.- Desde Boca del Río, Veracruz, el encargado de la política interior de nuestro país, Adán Augusto López Hernández, sentenció que los que no quieren que tenga futuro Sergio Gutiérrez "se van a topar con pared". Qué sabrá el hermano y amigo del presidente Andrés Manuel López Obrador que recomendó trabajar muy de la mano con el diputado federal veracruzano "porque trabajar muy de la mano con Sergio es seguir trabajando muy de la mano, comprometido, con el Presidente de la República". El tiempo lo dirá. [CONTRARÉPLICA / p2]

JOSÉ ANTONIO CRESPO / El frente opositor, ¿tiene juego?.- Aunque mucha gente (incluso opositora) da por sentado que Morena tiene ganada la elección presidencial en 2024, yo no lo doy por hecho. Depende aún de múltiples variables. Desde luego, si la oposición comete errores, sus oportunidades de triunfo se perderán. (…) se podría cometer un error semejante al de 2018 (…) El Frente optó por un acuerdo cupular para decidir un candidato único: Ricardo Anaya. De inmediato salieron del partido Calderón y Zavala como era de esperar, provocando un daño no menor al PAN. [UNIVERSAL / pp-p16]

SERPIENTES Y ESCALERAS / SALVADOR GARCÍA SOTO / Layda Sansores: la espía que resultó espiada.- (…) Y sobre las sospechas que había de quién le proporcionaba a la gobernadora los cientos de horas de audios y miles de mensajes de WhatsApp obtenidos por espionaje a personajes como el priista Alejandro Moreno, el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, o hasta a Lorenzo Córdova, presidente del INE, en las conversaciones difundidas se confirma que las

intervenciones ilegales provienen de un Centro de Espionaje que nunca se entregó a la Comisión Nacional de Seguridad federal, en la cual trabajó el actual fiscal de Campeche, Renato Sales (…). [UNIVERSAL / p6] También escriben sobre el tema: **SIGNOS VITALES** [ECONOMISTA / pp-p47]; **TELÉFONO ROJO** [24HORAS / p3]; **ALCALDES Y GOBERNADORES** [24HORAS / p12]; **DE NATURALEZA POLÍTICA** [EXCÉLSIOR / p16]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(…) El ex dirigente del PRI, Manlio Fabio Beltrones reaparecerá este sábado. Será en la reunión plenaria de los diputados y senadores del PRD, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, donde el sonorense es invitado especial, junto con la precandidata de la alianza Va por México al gobierno de la entidad, Alejandra del Moral, y el ex gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. [HERALDO/p.2]

COLUMNA/USO DE RAZÓN/(…) Desde que llegó este gobierno al poder se fue directo contra la UNAM. El 24 de enero de 2019 se dio a conocer el dictamen de las comisiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, liderada por Mario Delgado, que reformaba los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución. El rector y académicos de la casa de estudios señalaron la gravedad de lo que habían aprobado las comisiones de la Cámara de Diputados y el dictamen debió regresarse para su modificación. [FINANCIERO/p.6] Del tema escribe: **SERGIO AGUAYO** [REFORMA/p.9]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

AMLO niega dar más plazo; en marzo estaría el decreto.- El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a las empresas cargueras que solicitaron un plazo de un año para mudar sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). El mandatario cuestionó el porqué las reticencias de las empresas. [FINANCIERO / pp-p30]

Primer barril de gasolina de la refinería Olmeca saldrá en julio: Nahle.- La nueva refinería Olmeca que aún está en construcción en el sureste de México y con la que el presidente del país espera contar para alcanzar la “soberanía energética”, comenzará a procesar petróleo en julio de 2023, aseguró la secretaria de Energía, Rocio Nahle. [ECONOMISTA / p25]

JUDICIAL

***El Grande* destapa secuestro exprés a García Luna.-** Un secuestro exprés del entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y pagos millonarios mensuales del cártel de Sinaloa durante nueve años, fueron maneras con las que líderes de esa organización criminal establecían quién mandaba en México, según declaraciones del primer testigo de los fiscales en el juicio en Estados Unidos al ex supremo policía antinarcóticos. [JORNADA / pp-p5]

GENERAL

Jefatura de gabinete, certificada como Great Place to Work.- Al obtener la certificación Great Place to Work, la Jefatura de gabinete de gobierno estatal se convirtió en la primera dependencia estatal en conseguir dicha distinción a nivel nacional, destacó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González. [CÓDIGO QUERÉTARO / p4]

Anuncia Nava nueva convocatoria para apoyo a estancias infantiles.- En el marco del Día Internacional de la Educación, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, reiteró el compromiso de su administración para hacer la diferencia con espacios seguros, para que los hijos de las familias que así lo requieren por su actividad laboral cuenten con centros de atención a estancias infantiles en las que, además de procurar la educación de los niños, beneficien a su economía familiar. [CÓDIGO QUERÉTARO / p4]

ECONOMÍA

Tiene inflación peor arranque en 22 años.- La cuesta de enero resulto mayor a los pronósticos de los analistas, con la inflación acelerándose a 7.94 por ciento anual en la primera mitad de este mes, lo que representó su peor arranque de año desde el 2001. El dato se ubicó por encima de 7.87 por ciento esperado por el mercado, y fue impulsado en gran medida por un mayor aumento en los servicios, lo que ha generado preocupaciones. [FINANCIERO / pp-4]

SEGURIDAD

Reducen muertes de mujeres.- El número de muertes violentas de mujeres en la Ciudad de México se redujo en un 16% desde la declaratoria de Alerta de Género emitida por el gobierno capitalino en 2019, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia local, Ernestina Godoy. [EXCÉLSIOR / pp-p18]

INTERNACIONAL

Reportan envío de tanques a Ucrania.- Alemania enviará tanques Leopard 2 a Ucrania, que los demanda para frenar el avance del ejército ruso, reportaron medios del país germano. Está programado que el canciller alemán, Olaf Scholz, anuncie su acuerdo hoy, afirmó el semanario *Der Spiegel* en su página web. [EXCÉLSIOR / p20]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Tomada de Twitter

EL ZORRO CHIAPANECO

UN ZORRO-ALCALDE ENTRE INSEGURIDAD

Disfrazado de "El Zorro" y montando un fino caballo Frisón holandés, el Alcalde de Comitán, Chiapas, Mario Guillén Fox (Va por México) se placeó en la feria de Chiapa de Corzo, mientras hay reclamos de inseguridad en su municipio, donde ayer fue asesinado el dirigente local de los hoteleros.

CAUTIVA A LA ACADEMIA

Todo en Todas Partes al Mismo Tiempo, película independiente sobre multiversos, artes marciales y una familia migrante china en EU, lideró las nominaciones al Óscar con 11 postulaciones. **GENTE**

Los modos de Ana

Primero tildó de caprichosos a los seleccionados nacionales, luego les impidió hablar mal de la Conade en redes sociales y más tarde los amenazó con retirarles las becas. **CANCHA**

MIÉRCOLES 25 / ENERO / 2023 CIUDAD DE M[illegible]O 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,613 $ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Afirman que Cártel de Sinaloa pagó sobornos

Implican a militares en narcoprotección

Revela 'El Grande' pugnas, traiciones y secuestro de García Luna

REFORMA / STAFF

En el segundo día de comparecencia en la Corte del Distrito Este de Nueva York, Sergio Villarreal Barragán, "El Grande", reveló que elementos del Ejército también estaban coludidos con el Cártel de Sinaloa y ofrecían protección a cambio de dinero.

El narcotraficante, que es el primer testigo que declara en el juicio contra el ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, dijo que mandos militares y soldados impidieron, al menos en una ocasión, que Jesús Zambada García, "El Rey Zambada", fuera capturado.

Al narrar la guerra que se desató al interior del Cártel, tras el rompimiento de los Beltrán Leyva, "El Grande" dijo que proporcionaron información sobre el paradero del "Rey Zambada", sin embargo, los militares vendieron esta información al capo y logró eludir la captura.

La detención de Zambada, aseguró, se consiguió en un segundo intento, pero en ese operativo el propio Villarreal y otros integrantes de los Beltrán Leyva fueron disfrazados de agentes de la entonces Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y ayudaron a elementos reales de la PGR para sorprender a "El Rey" en una casa de la Colonia Lindavista de la CDMX.

"El Grande" dijo que existía preocupación de que, una vez detenido "El Rey", fuese cambiado por otra persona, por lo que ordenó que se le tomarán fotografías, pues en México, por la corrupción imperante, todo es posible.

Ante los miembros del Jurado, Villarreal Barragán se quejó que el día de su captura, el 12 de septiembre de 2010, los elementos de la Marina que hicieron el operativo en su casa, en el fraccionamiento Puerta de Hierro, se robaron todo lo que pudieron.

EL PLAGIO

Durante su declaración, "El Grande" confirmó que García Luna fue secuestrado en Morelos por órdenes de Arturo Beltrán Leyva, "El Barbas".

El plagio del funcionario, de acuerdo con el dicho del narcotraficante, fue para advertirle que siguiera colaborando con su organización criminal, pues para esa fecha ya sostenía una feroz batalla en contra de sus antiguos aliados: Joaquín "El Chapo" Guzmán e Ismael Zambada García, capos del Cártel de Sinaloa.

García Luna fue interceptado cuando se dirigía a Cocoyoc, y llevado a una casa donde estaba "El Barbas", quien, entre otras cosas, le dijo que esa acción demostraba lo fácil que era llegar a él. Tras unas horas de charla entre ellos, lo dejaron en libertad.

Aunque "El Grande" no precisó la fecha, REFORMA publicó el 23 de octubre de 2008 que, el 18 de ese mismo mes y año, los escoltas del funcionario habían sido secuestrados por un comando armado que viajaba en ocho camionetas.

PÁGINA 6

CONFIRMA 'EL GRANDE' SUS REDES

Desde 2008, REFORMA ha documentado la colusión entre mandos de la SSP y los cárteles del narco en México:

16 DIC. 2008 — Dejó Garay huir a Arturo Beltrán — Anuncian ruptura de AMLO y PRD

30 JUN. 2012 — Trafica armas... y trabaja en SSP

28 NOV. 2012 — Inculpa a jefes de la SSP — Reparte culpas 'Barbie'

INTERCAMBIAN COCAÍNA FALSA POR REAL

REFORMA / STAFF

En el juicio contra el ex Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, Sergio Villarreal "El Grande" describió cómo los Beltrán Leyva fabricaban cocaína falsa para entregársela a policías corruptos en los decomisos de drogas.

El operador del cártel relató una historia en la que 20 toneladas de cocaína que pertenecían a Arturo Beltrán Leyva fueron interceptadas por funcionarios de Aduanas en un puerto en Manzanillo.

Entonces, dijo, Beltrán Leyva llamó al padre de un funcionario de Aduanas y los dos llegaron a una solución: reemplazar los bloques de cocaína incautados con bloques falsos hechos de azúcar y harina, mezcladas con acetona y éter.

"Envasaríamos (la droga falsa) como si fueran otros ladrillos de cocaína", dijo.

"Los cubrimos con barniz para que se vieran brillantes y parecieran ladrillos de cocaína".

Los ladrillos de azúcar y harina fueron luego intercambiados con los funcionarios de Aduanas por las 20 toneladas de cocaína real.

El intercambio permitió a los funcionarios de Aduanas afirmar que habían incautado drogas, mientras que el cártel no perdió la suya.

Eso complació a Beltrán Leyva, dijo "El Grande".

CON INFORMACIÓN DE BLOOMBERG

En noviembre de 2007, el Gobierno de Calderón informó de un decomiso de más de 20 toneladas de cocaína en Manzanillo y se dijo que era el mayor golpe de la historia.

Exhibe el INE ilegalidad en apoyo a 'corcholatas'

ERIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al presidente nacional de Morena, Mario Delgado, suspender cualquier solicitud que implique la promoción de los aspirantes de su partido a la candidatura presidencial.

La Comisión de Quejas del Instituto determinó que es ilegal la carta enviada por el dirigente partidista a Gobernadores morenistas, el pasado 14 de enero, en la que pide "fortalecer la presencia" de quienes han sido llamados "corcholatas".

"El documento denunciado no tiene cobertura legal, ya que con el mismo se solicita la realización de conductas que podrían violar la normatividad electoral, concretamente la realización de actos anticipados de campaña, así como la violación al principio de neutralidad por parte de las personas servidoras públicas", indica.

"Se ordena al presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, y a dicho instituto político, se abstenga de elaborar y remitir otros documentos mediante los cuales solicite a cualquier persona servidora pública de los tres niveles de Gobierno la realización de cualquier conducta igual o similar a esta", plantea la Comisión.

También se hace un llamado a los servidores públicos a ajustar sus conductas a los límites y parámetros constitucionales.

El PAN y PRD fueron los que denunciaron ante el INE la reunión en la Segob entre el titular de esa dependencia, Adán Augusto López, Gobernadores de Morena y el líder nacional del partido, Mario Delgado, así como la secretaria general, Citlalli Hernández, la cual implicó el uso indebido de recursos públicos, inequidad en la contienda y actos anticipados de campaña, conforme su acusación.

Edgar Madel

REFLEJO DE... LA DESIDIA

Una fuga en una jardinera junto al andador Ángela Peralta, surgida desde el sábado pasado, formó un enorme charco en el que nítidamente se refleja el Palacio de Bellas Artes con todo su esplendor.

EXHIBE SRE A SENADORES TURISTAS

MAYOLO LÓPEZ

El senador Raúl Paz Alonso y las senadoras Geovanna Bañuelos y Sasil de León, quienes viajaron a Egipto con viáticos pagados con el dinero de los mexicanos, fueron notificados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que no estaban acreditados para participar en la COP27, un mes antes de que iniciara el encuentro, del 6 al 18 de noviembre.

Aún así, las legisladoras de PT y PES, y el legislador de Morena, tramitaron boleto de avión y viáticos por casi 160 mil pesos cada uno, con cargo al Senado, para luego no presentarse en la sede de los trabajos de la cumbre en Egipto.

Senadores como Juan Zepeda y Emilio Álvarez Icaza criticaron a sus compañeros y exigieron que devuelvan los viáticos, al no haber participado en la COP, y llamaron a la Contraloría Interna y a la Auditoría Superior de la Federación, a revisar que se reintegre el dinero y los recursos del boleto de avión.

En una réplica enviada a REFORMA, las senadoras Bañuelos y De León, así como Paz Alonso, culparon a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta de no acreditarlos.

"Es importante aclarar que nunca fuimos notificados por la Junta de Coordinación Política de que no fuimos debidamente acreditados para este evento. De ser así, dicho órgano directivo no hubiera autorizado los trámites y recursos correspondientes para nuestra participación en esta delegación internacional", argumentaron.

Sin embargo, de acuerdo con oficios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los legisladores estaban enterados de que no iban a poder contar con la acreditación necesaria para entrar a la cumbre.

610972000016

Óscar Morelos

EL CLAMOR

INDIGNA TRATO A SAXOFONISTA

Legisladores, activistas y autoridades federales exigen investigar la actuación del juez Teódulo Pacheco y al presidente del Poder Judicial en Oaxaca, por los beneficios que han otorgado al acusado de atacar con ácido a Elena Ríos.

PÁGINA 3

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO @ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Miércoles 25 de enero de 2023

Hay línea para que mi agresor quede libre: María Elena

La joven que sobrevivió a un ataque con ácido acusa que le están negando el derecho a impugnación

CHRISTIAN JIMÉNEZ
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca.— María Elena Ríos, quien fue víctima de un ataque con ácido en 2019, considera que "hay línea" para que el presunto autor intelectual de su ataque, el exdiputado priista Juan Vera Carrizal, salga de prisión.

En entrevista con este diario, señala irregularidades en torno a la audiencia en la que un juez decidió cambiar la medida cautelar de su atacante, de prisión preventiva a prisión domiciliaria, y asegura que le están negando el derecho a la impugnación.

| ESTADOS | A14

EL DATO
El hijo de Juan Vera, también implicado en el ataque, continúa prófugo.

MARÍA ELENA RÍOS
Saxofonista y activista

"Yo veo que esa línea traen [de liberar a Vera Carrizal]. Escucho al presidente del Tribunal y me hace pensar que esa es la situación"

CRIMEA ESPADA EL UNIVERSAL

Inflación subyacente
Variación % anual

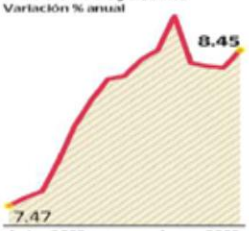

Difícil, que inflación baje más rápido: expertos

La tradicional cuesta de enero se reflejó en el comportamiento de los precios durante la primera quincena del año y anticipa un trimestre complicado

| CARTERA | A21

JOSÉ ANTONIO CRESPO

"Si en la elección de candidato la oposición integra al mayor segmento posible de la sociedad, más fácilmente reunirá el voto partidista con el voto útil que desea una alternancia"

|A16|

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A6 Salvador García Soto
A7 Ana Paula Ordorica
A8 Mario Maldonado
A16 Sasha Niño de Rivera
A16 Jose Carreño Carlón
A17 Ricardo Rocha

$19.28
DÓLAR AL MENUDEO

Año 106, Número 38,413 CDMX 44 págs.

38413

Oposición arrecia la guerra de quejas contra Morena

A los aspirantes presidenciales del partido guinda se les acusa de actos anticipados de precampaña y pinta de bardas

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los aspirantes presidenciales de Morena acumulan 44 quejas ante el INE desde que dio inicio el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los partidos políticos de oposición han acusado a Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal de actos anticipados de precampaña, pinta de bardas o participación en actos de apoyo a otros aspirantes a distintos cargos de elección popular.

Estas quejas arrecian a partir de 2021 con el proceso electoral para gubernaturas y la revocación de mandato.

Sheinbaum tiene 19 denuncias; Ebrard, 15; López Hernández, seis, y Monreal, cuatro.

El PRD interpuso una queja contra Adán Augusto por los mensajes que le enviaron algunos futbolistas por redes sociales. Ahora, empresarios y políticos le mandaron saludos. Además, el INE exigió al líder de Morena, Mario Delgado, que se abstenga de enviar cartas a gobernadores para que promuevan a las *corcholatas*.

| NACIÓN | A6

44
QUEJAS
se han presentado contra las *corcholatas* en los últimos cuatro años.

ESPECTÁCULOS

MEXICANOS DESTELLAN EN EL OSCAR

Los filmes de Guillermo del Toro, Alfonso Cuarón, Alejandro González Iñárritu y Julio Chavezmontes están nominados. | A24 |

García Luna y Ejército eligieron a qué cártel apoyar, dice testigo

GARCÍA LUNA
EL EXPEDIENTE

Brooklyn, NY.— En el segundo día de testimonios en el juicio contra el exsecretario de seguridad Genaro García Luna, Sergio Villarreal, *El Grande*, reveló que en la lucha entre el *Cártel de Sinaloa* y los Beltrán Leyva el Ejército Mexicano y la desaparecida AFI escogieron a qué bando apoyar.

Dijo que Arturo Beltrán Leyva "mandó secuestrar" a García Luna para pedirle explicaciones sobre con quién estaba, si con él o con Joaquín *El Chapo* Guzmán. **Agencias**

| NACIÓN | A4

UD

ALFREDO ESTRELLA AFP

Preparan la nueva era de la Selección

| B1 |

Katherine Tai, la mano fuerte de EU en el T-MEC

Vigilará los intereses de su país en la política energética mexicana y el maíz transgénico

| CARTERA | A22

MUJERES A SEGUIR EN 2023

EFE

En Celac, países chocan por tema peruano

Mientras México llama a defender a Castillo, Chile alude al "autogolpe" de éste

Buenos Aires.— Los 33 países que forman la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños realizaron ayer su cumbre en la que abogaron por la integración regional. Sin embargo, la crisis peruana, así como los casos de Venezuela y Nicaragua, exhibieron fracturas.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, llamó a criticar la represión en Perú y a exigir la libertad del exmandatario Pedro Castillo, pero durante su intervención, el chileno Gabriel Boric no dudó en calificar de "autogolpe" la decisión de Castillo de disolver el Congreso. Boric también alzó la voz ante la represión en Nicaragua y la crisis en Venezuela. Los demás optaron por guardar silencio. **Agencias**

GABRIEL BORIC
Presidente chileno

"La democracia se debe respetar especialmente en elecciones libres cuando gana aquel con quien no estoy de acuerdo"

| MUNDO | A18

TAMBIÉN MATÓ A MEXICANOS

Dos connacionales están entre los asesinados en un ataque armado en California, el lunes; ayer fue el tercer día de tiroteos en EU. **Global / 21**

MIÉRCOLES
25 DE ENERO DE 2023

AÑO CVI TOMO I, NO. 38,493
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

LA LEGIÓN TRICOLOR EN EL OSCAR

Ya sea como directores o productores, cuatro mexicanos buscarán el ansiado premio. La cinta *Todo en todas partes al mismo tiempo* arrasó con 11 nominaciones.

Pinocho, de Guillermo del Toro

Julio Chavezmontes

Alfonso Cuarón

Alejandro González Iñárritu

ADRENALINA

ÍDOLO EN CIERNES

Joe Burrow ya derrotó esta temporada a tres quarterbacks de élite en la NFL. El pasador de los Bengalíes está a un juego de volver a llevarlos al Súper Tazón.

Fotos: Reuters, AFP/ Cortesía Festival de Morelia y Especial

LA CARESTÍA SE RESISTE A BAJAR

Alimentos presionan la cuesta de enero

ESTOS productos empujaron la inflación en la primera mitad del mes con un alza de 0.46%, la mayor en ocho quincenas; servicios y energéticos también subieron

POR PAULO CANTILLO

La presión que ejercen los precios de los alimentos complicó más el inicio de año para las familias mexicanas.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.46% en la primera quincena de enero, con lo cual su tasa anual se ubicó en 7.94%, la mayor en las últimas cuatro quincenas.

Además, los alimentos volvieron a sobresalir como los de mayor presión en la inflación, con un alza quincenal de 0.46%, la más alta en ocho quincenas. La tasa anual se mantuvo en 12.94 por ciento.

A esto se suma que sólo ocho de los 24 productos del Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic) redujeron su precio de forma marginal durante la primera mitad de enero.

Los alimentos que más subieron de precio en dicho periodo fueron el tomate verde, ejotes, plátanos y limón, mientras que, comparado contra la primera quincena del año pasado, el chile serrano duplicó su precio y hubo alzas fuertes en el jitomate, la naranja, las harinas y el huevo.

Para Marcos Arias, economista de Monex, el año inició "con el pie izquierdo" en este indicador, ya que las alzas fueron generalizadas no sólo en alimentos, sino también en servicios, energéticos y las tarifas del gobierno.

Expertos de Banorte explicaron que muchas de las presiones de la inflación provinieron de los ajustes usuales que se hacen en precios e impuestos al comienzo del año, como el incremento en el IEPS de bebidas azucaradas y cigarros, de las gasolinas, aumento en las tarifas de la CFE y tampoco se descarta un impacto por el incremento del salario mínimo.

DINERO

LO QUE MÁS SE HA ENCARECIDO

En la primera quincena del año:		Durante el último año:	
14.0%	Tomate verde	114.8%	Chile serrano
11.5%	Ejotes	43.4%	Jitomate
8.5%	Plátanos	38.4%	Naranja
8.4%	Limón	26.2%	Huevo
3.2%	Pepino	19.2%	Jabón de tocador

COMUNIDAD

Foto: Eduardo Jiménez

REDUCEN MUERTES DE MUJERES

Desde 2019, cuando se activó la Alerta de Género en la CDMX, las muertes violentas de mujeres han decrecido 16%, destacó la fiscal Ernestina Godoy en su tercer informe. La acompañó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. / 18

A LA BAJA

- Los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5% de 2019 a 2022
- En el mismo periodo, el homicidio doloso se redujo 47%
- El robo de vehículo, con y sin violencia, disminuyó 52%
- Hay 57% menos lesiones dolosas por arma de fuego
- El robo a transeúnte, con y sin violencia, bajó 33%

DETECTA PELIGROS EN REFORMA ELECTORAL

El plan B arriesga los datos personales, advierte el INE

POR AURORA ZEPEDA

Además de tener efectos regresivos en derechos reconocidos por la Constitución, el plan B de reforma electoral implica siete riesgos de seguridad y cuatro para la protección de datos personales del Padrón Electoral.

Un informe que el secretario ejecutivo del INE presentará al Consejo General sobre las consecuencias de los decretos ya aprobados y los que están pendientes por concluir su proceso legislativo, alerta que instalar módulos en oficinas de gobierno para expedir la credencial para votar con foto, pero a cargo de terceros, compromete la confidencialidad de esos datos.

Entre los riesgos, advierte, están el robo, extravío o copias no autorizadas; uso, acceso o tratamientos no autorizados; daño, alteración o modificación no autorizada y pérdida o destrucción no autorizada.

PRIMERA | PÁGINA 4

VII CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

México propone frente para pedir liberación de Castillo

La detención fue "una infamia" que derivó en protestas y muertes, acusó el presidente López Obrador

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

México busca que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) condene el encarcelamiento del expresidente de Perú, Pedro Castillo.

Al participar en la VII cumbre del organismo, vía un videomensaje grabado, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó la detención del exmandatario como "una infamia" que derivó en una serie de protestas en las que han muerto 55 personas.

"No debemos dejar solo al pueblo hermano del Perú, fue una infamia lo que hicieron con Pedro Castillo y la forma en que se está reprimiendo al pueblo. Hay que suscribir conjuntamente un comunicado para exigir que cese la represión, que se abra el diálogo, que sea el pueblo el que decida en democracia, es decir, en elecciones limpias, libres sobre el destino del Perú", afirmó en el primer día del encuentro, que inició ayer en Buenos Aires.

No acudieron Nicolás Maduro, presidente de Venezuela, ni Daniel Ortega, presidente de Nicaragua.

GLOBAL | PÁGINA 20

Foto: DPA

Manifestantes y policías chocaron otra vez en el centro de Lima, Perú.

GLOBAL

Urgen frenar auge de la ultraderecha en América Latina

Para Alberto Fernández, presidente de Argentina, el avance de los conservadores pone en riesgo la democracia. / 20

GLOBAL

"Quieren que renuncie para generar caos"

Aunque llamó a una tregua en las protestas, la presidenta de Perú, Dina Boluarte, descartó que vaya a ceder a las presiones para renunciar. / 20

DINERO

Estados Unidos demanda a Google

La empresa monopoliza el mercado de la publicidad en línea, denunció ayer el Departamento de Justicia.

PRIMERA

El segundo día del juicio a García Luna

El Grande admitió que nunca tuvo en su poder audios que incriminen al exmando con narcos. / 14

Foto: Reuters

COMUNIDAD

Las obras en AICM terminarán en junio

Los trabajos para evitar el hundimiento de la Terminal 2 tienen una inversión de $470 millones. / 19

DINERO

Una inteligencia artificial que está en evolución

Si bien el chatbot de Inteligencia Artificial ChatGPT sorprende por sus capacidades, expertos creen que aún está muy lejos de ser confiable. / 7

Foto: Freepik

Mientras está expuesto a más datos e interacciones, se hace más experto en generar respuestas similares a las humanas."

OPENAI
EMPRESA DE TECNOLOGÍA

Estos sistemas son entretenidos y suenan muy humanos, pero no son confiables y podrían crear información errónea."

GARY MARCUS
PROFESOR U. DE NY

EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
María Amparo Casar 6

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8291
www.milenio.com

Irene Vallejo
"Desvivirse por las ganancias significa, sin duda, malvivir" - P. 23

Martin Wolf
"Lecciones en Davos: potencias optimistas y más sorpresas" - P. 18 Y 19

Graciela Márquez
"El Inegi se ha adaptado a nuevas demandas en cuatro décadas" - P. 12

META23 Crecen 26% las afiliaciones a planes de la 4T y 21% a las tarjetas rosas de Del Mazo; Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca serán claves para llevarse la entidad

Batalla por el Estado de México, a golpe de programas sociales

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

Los gobiernos federal y local encaran la elección del Estado de México con robustecidos padrones de programas sociales, principalmente en municipios comandados por PRI, PAN y PRD. Las estructuras de afiliación intensificaron su trabajo en 2022, aumentando de manera significativa las bases que reciben apoyos económicos directos. PAGS. 6 Y 7

Mensaje a Mario Delgado
Ordena el INE bajar la carta para giras de las *corcholatas*
JANNET LÓPEZ PONCE - PAGS. 6 Y 7

Operación policiaco-militar
Catean rancho michoacano; Aureoles niega pertenencia
E. ESTRADA Y C. CABRERA - PAG. 10

Se justifica *El Grande* de falta de evidencias: "no fue el trato"

J. A. VÁZQUEZ Y A. HERNÁNDEZ, NY

Marcelo Ebrard dijo desde la Celac que México ya inició acciones para recuperar 700 mdd de Genaro García Luna. PAGS. 4 Y 8

Ebrard y Lula. ESPECIAL

Liverpool. Sacan a Eleanor Rigby de su banca solitaria

Eleanor Rigby, el solitario personaje creado por John Lennon y Paul McCartney en la célebre canción homónima de los Beatles, tiene en la calle Stanley de Liverpool una estatua que resultó dañada accidentalmente y fue retirada para su rehabilitación. PHILNOBLE/REUTERS

Revocará Cancún concesión a taxis por los bloqueos y ataques a Uber

RAFAEL MARTÍNEZ, CANCÚN

Ana Patricia Peralta, alcaldesa de Benito Juárez, anunció la medida contra socios del sindicato de taxistas del lugar. PAG. 15

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Las tres hipótesis de López Obrador

El viernes y ayer AMLO planteó tres escenarios lógicos, pero reincidió en prejuiciar. PAG. 7

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13835 // Precio 10 pesos

Golpes a "la gran marcha" en Lima

▲ La policía utilizó gases lacrimógenos y perdigones para impedir el avance de una multitud que exigía la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el adelanto de elecciones para este año. Foto Ap. CARLOS NORIEGA/ *PÁGINA 12* / P 24

"Pedro Castillo debe ser liberado"

AMLO llama a la Celac a reprobar la represión en Perú

- El presidente de Argentina insta en la cumbre a poner freno a la ultraderecha
- El mandatario de Colombia propone a México realizar una cumbre sobre migración

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ, *PÁGINA 12* Y AGENCIAS / P 2 Y 3

Sustrajeron millones del erario; seguirán detenciones, advierte

Godoy: opera en la capital grupo criminal de ex altos funcionarios

- Considera la fiscal que no es un hecho aislado; "cuentan con apoyo"
- Existen pruebas firmes; ejemplifica con el "cártel inmobiliario de BJ"

LAURA GÓMEZ FLORES / P 31

▲ Informe de actividades de la fiscal capitalina. Foto J. A. López

▶ Sergio *El Grande* Villarreal compareció por segundo día en el juicio a Genaro García Luna. En 2012 fue extraditado a EU y, tras declararse culpable, llegó a un arreglo de cooperación con la fiscalía. Ilustración Jane Rosenberg

Le reprochó su *neutralidad* en la pugna del cártel de Sinaloa

Ordenó el capo Beltrán Leyva secuestro exprés de García Luna

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 5

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023

www.jornada.com.mx

Rayuela

¡Cuidado! Con el envío de tanques alemanes a Ucrania puede desatarse una conflagración mundial.

OPINIÓN

Luis Linares Zapata 18
Jorge S. del Villar 18
Abel Barrera Hernández 19
Carlos Martínez García 19

COLUMNAS

Dinero
Enrique Galván Ochoa 8
Astillero
Julio Hernández López 10
Bajo la Lupa
Alfredo Jalife-Rahme 16
México SA
Carlos Fernández-Vega 22

7 502228 390008

Alemania avala envío de los "tanques más poderosos" a Ucrania

- El canciller Scholz cede a las presiones de EU y la alianza atlántica
- Washington también considera aportar gran cifra de esas unidades
- Aplica Zelensky purga de altos mandos por actos de corrupción
- Destituye a siete integrantes de su gabinete y a cinco en áreas regionales

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL, **Y AGENCIAS** / P 27

Reparan hundimientos en la terminal 2 del AICM

▲ **Los trabajos de rehabilitación concluirán en junio, incluido el drenaje, informó Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, durante un recorrido de supervisión de las obras en la zona subterránea de la terminal. Detalló que hay agrietamientos y hundimientos que van de 20 centímetros hasta 1.20 metros. Recordó que la instalación fue inaugurada por Felipe Calderón en 2008, con la intención de que se demoliera 15 años después con la construcción del aeropuerto en Texcoco.** Foto Luis Castillo. **ROCÍO GONZÁLEZ** / P 33

Llegó a 7.94 por ciento anual

La inflación se aceleró en los inicios de enero

- Incremento en las tarifas eléctricas, de agua y en los precios de comida procesada

CLARA ZEPEDA / P 20

"Es periodista, no espía"

Sí abordé con Biden el caso Assange: AMLO

- "No abundaré en detalles, porque me importa mucho que logremos su libertad"

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALONSO URRUTIA / P 16

Gran favorita para el Óscar

Todo a la vez en todas partes, con 11 postulaciones

- *Sin novedad en el frente* y *Los espíritus de la isla* competirán en nueve categorías

JUAN IBARRA / ESPECTÁCULOS

PÁG. 2

PRODUCCIONES DE IÑÁRRITU, CUARÓN Y DEL TORO ESTÁN NOMINADAS AL OSCAR. EN MEJOR PELÍCULA DE ANIMACIÓN COMPITE PINOCHO, DEL DIRECTOR TAPATÍO.

PÁG. 34

PIDEN A LEZAMA ASUMIR SU RESPONSABILIDAD POR CONFLICTO DE TAXIS

EXIGEN EMPRESARIOS Y HOTELEROS QUE HAGA PREVALECER ESTADO DE DERECHO.

EL FINANCIERO®

AÑO XV[illegible] · D DE MÉXICO · MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

JUICIO EN NY

México busca recuperar 700 mdd; Beltrán Leyva secuestró a García Luna.
PÁG. 33

PAN Y PRD SE QUEJAN

INE prohíbe a Morena difusión de carta de trato parejo a 'corcholatas'.
PÁG. 31

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6

VÍCTOR PIZ
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 31

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 35

ENTREDICHOS

Labastida dice que el PRI 'va hacia la muerte' con Moreno a la cabeza.
PÁG. 31

Tiene inflación peor arranque en 22 años

PRESIONES. El INPC repuntó a 7.94% anual en la primera quincena de enero

La cuesta de enero resultó mayor a los pronósticos.

Con los precios al consumidor acelerándose a 7.94 por ciento en la primera mitad de este mes, la inflación representó su mayor arranque de año desde 2001.

El dato se ubicó por encima de 7.87 por ciento anual esperado por el mercado y fue impulsado por una mayor alza en servicios, lo que genera preocupaciones. La inflación subyacente rompió una racha de tres quincenas con bajas y llegó a 8.45 por ciento anual, desde el 8.34 por ciento previo, según INEGI.

Jonathan Heath, de Banxico, destacó en Twitter el descenso en las mercancías. "En cambio, los precios de los servicios (no comerciables) aumentaron de 5.17 a 5.47 por ciento. Esto significa presión interna, derivado de aumentos en costos laborales. Tenemos mucho de qué preocuparnos", escribió.

—— *Alejandro Moscosa* / PÁG. 4

Inflación al consumidor

Variación porcentual anual del INPC

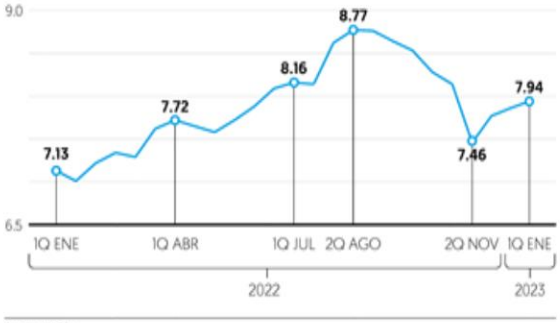

Fuente: INEGI.

RESERVAS INTERNACIONALES SE UBICAN EN 200.9 MIL MDD AL 20 DE ENERO

Continúan a paso firme y se elevan a su mayor nivel en 10 meses. PÁG. 5

DHL SE MUDARÁ AL AIFA A FINALES DE FEBRERO

AMLO niega dar más plazo; en marzo estaría el decreto

El presidente López Obrador respondió a las empresas cargueras que solicitaron un plazo más largo para mudar sus operaciones al AIFA, y dijo que en el fondo lo que quieren es esperar a que concluya su gobierno, por lo que el decreto podría entrar en vigor en marzo.

"Dicen 'sí aceptamos, pero queremos un año'. Creen que me estoy chupando el dedo. ¿Para qué un año? Quieren ir pateando el bote".

Dijo que DHL se mudará a finales de febrero y a partir de que llegue el primer avión se publicaría el decreto. —— *D. Benítez* / PÁG. 30

EFE

'QUIEREN PATEAR EL BOTE'. Cuestiona AMLO reticencia de las cargueras a mudarse.

BUSCARÍA 2 MIL MDD

PEMEX PREPARA NUEVA COLOCACIÓN DE BONOS

Pemex emitirá bonos en las próximas semanas, probablemente por 2 mil millones de dólares y necesitará salir al mercado antes de un periodo de restricción que comenzará el 12 de febrero, para pagar los vencimientos que expiran en el primer trimestre del año, según personas familiarizadas con la situación. —— *Bloomberg*

ECONOMÍA / PÁG. 7

CON SHEINBAUM, MIL 766 FALLAS Y ACCIDENTES SUSPENDEN SERVICIO DEL METRO

Cifras oficiales revelan que al menos se registran 2 casos por día. PÁG. 28

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 25 de enero del 2023 | Año XXXIII · N° 8712 | Fundado en 1988 | $15

Urbes y Estados

Fibras y transporte, sectores impulsados por el *nearshoring*

• Por su perfil, empresas de desarrollo inmobiliario industrial y de transporte en la Bolsa se beneficiarán.

• PÁG. 20

30% de retorno a inversionistas acumula el Índice Fibras de la BMV en los últimos cinco años, de acuerdo con Monex.

El Salto, Jalisco, atraerá inversiones por 500 mdd

• El monto, 25% superior al registrado en el 2021; con la relocalización de empresas, se crearán 6,000 empleos en el complejo.

• PÁG. 37

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación registra alza

Con un salto de dos décimas, la popularidad presidencial presenta su mayor valor en 15 días. • PÁG. 54

En Primer Plano

El 7.94% anual hizo la "cuesta de enero" más pronunciada

Inflación en la primera quincena del año, la peor desde el año 2001

• El dato supera la expectativa de los especialistas y se debe primordialmente a un aumento en los precios de alimentos.

• Inflación subyacente volvió a repuntar a 8.45% luego de tres quincenas a la baja.

Belén Saldívar

• PÁG. 4-5

Producción de gas, en ascenso

Tras dos años a la baja, la producción de gas natural se elevó 1.3% al cierre del 2022, con un volumen promedio de 4,804 millones de pies cúbicos, reportó la CNH. • PÁG. 25

México | Producción de gas natural | MILLONES DE PIES CÚBICOS DIARIOS

FUENTE: CNH

Finanzas y Dinero

Pausa en crédito impacta a sector agropecuario

• El FND no ha liberado financiamiento desde el 15 de diciembre.

• PÁG. 6

"No hay claridad de lo que viene; podría ser la antesala de que el órgano desaparezca".

Luis Fernando Haro, PRESIDENTE DEL CNA.

"García Luna fue secuestrado por el narco"

• En juicio al ex secretario de seguridad se acopian testimonios.

• PÁG. 43

700 mdd en poder de García Luna quiere recuperar México.

Firman acuerdo países asistentes a la CELAC

• Combatirán cambio climático y defenderán viabilidad crediticia.

• PÁG. 48

Tras la pandemia de Covid-19 se vieron las carencias del sistema económico".

Alberto Fernández, PRESIDENTE DE ARGENTINA.

Afores reducen gasto operativo en el 2022

• Limitaciones a agentes previsionales derivó en menores costos.

• PÁG. 7

33.2% se redujo el gasto comercial de las afores al cierre del año pasado.

"DHL se mudará al AIFA en un mes": AMLO

• PÁG. 26

Opinión

Las líneas verdes de los banqueros centrales
Howard Davies
• PÁG. 36

La inflación seguirá golpeando y más a los que menos ganan
Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy
• PÁG. 43

Intrusiones campechanas
Signos vitales
Alberto Aguirre
• PÁG. 47

Inegi registra disminución de 78% en número de muertes por Covid-19 • PÁG. 44

Mercado industrial reporta indicadores favorables en el 2022: reporte de Newmark • PÁG. 41

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL
669'247 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación
13,243,109,214
esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO
7'348	331,955
CONTAGIOS EN EU	DECESOS GLOBALES
102'078	6'741

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2053 / MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023

EL HERALDO DE MÉXICO

$10

FOTO: ESPECIAL

CELAC LLAMA A UNA MAYOR INTEGRACIÓN REGIONAL P26

#LUIS WERTMAN

ABREN 12 MIL PLAZAS PARA SEGURIDAD P6

FOTO: GUILLERMO O. CAM

#INFORMAAMLO

PELEA MÉXICO 700 MDD DE GARCIA LUNA

EL GOBIERNO MEXICANO DETALLÓ QUE HAY UN PROCESO EN FLORIDA PARA RESTITUIR AL PAÍS TODOS LOS BIENES DEL EX SECRETARIO DE SEGURIDAD

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ/ P4

DETENIDOS, 300 GENERADORES DE VIOLENCIA P12

FOTO: ESPECIAL

#ACORCHOLATAS

ORDENA INE A DELGADO PARAR APOYO P9

ESCENA

#DelToroCuarónIñárritu

LOS 3 AMIGOS, POR EL OSCAR

FOTO: ESPECIAL

Foto: Especial

MARCELO Ebrard, ayer con Lula da Silva.

México empuja apoyo a Castillo y agencia de medicamentos

EN CELAC, Gobierno busca pronunciamiento sobre Perú; avanza en reunión en Argentina plan de autosuficiencia sanitaria. pág. 7

Foto: Especial

JORGE NUÑO y Billy Nolen, ayer.

DESTRABA LA SICT EN EU PLAN PARA IR POR LA CATEGORÍA 1

SECRETARIO Jorge Nuño y Billy Nolen, de la FAA, acuerdan realizar proceso de revisión del 6 al 10 de febrero. pág. 18

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | MIÉRCOLES 25 de enero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4243 | PRECIO » $10.00

INFORME DE IMPACTOS POR REFORMA ELECTORAL

Advierte el INE intromisión en lista nominal y revés a equidad por Plan B

POR **M. JUÁREZ Y Y. BONILLA**

ANTICIPA interferencia del Gobierno en votación en el exterior; se perderá certeza al permitirse sufragar con documentos alternos a la credencial

> **DE LA MANO** de la ciudadanía, el INE enfrenta desafíos y los superaremos exitosamente, haciendo valer todos los recursos jurídicos para preservar la institucionalidad democrática en el país. Hay INE para rato"
>
> **Lorenzo Córdova**
> Consejero presidente del INE

SE REDUCEN acciones afirmativas a favor de grupos discriminados o subrepresentados; bajan de 65 a 25 las postulaciones para esos sectores pág. 8

Duarte en Aduanas: ganó mas que AMLO y le robaron avioneta

Foto: Especial

EXTITULAR tenía entre sueldo base y compensación garantizada 154,987 pesos; en su gestión, hurtos por 11 mdp, revelan solicitudes de información. pág. 11

Salario mensual de Horacio Duarte

+ **$ 23,993** Salario nominal
$ 130,994 Compensación
$ 154,987 Total

Salario del Presidente de la República: **$ 130,994**

EN NIVELES MÁXIMOS, 11 DELITOS Y AUMENTAN 17% CRÍMENES ATROCES

- **Observatorio** Nacional Ciudadano: en 2019 homicidio y robo a negocio llegaron a picos; en 2021 feminicidio, en 2022 extorsión... págs. 3, 4 y 15

- **Ilícitos** con extrema violencia, 6,217 en último año; semáforo rojo en Cajeme, San Luis Río Colorado, Hermosillo, Guaymas y Caborca, en Sonora

Juicio en NY: "en México todo es posible, la corrupción es grande"

EL GRANDE revela que detuvo a rivales vestido de agente y que Beltrán Leyva secuestró a García Luna; México reclama en EU 700 mdd pág. 6

Foto: Cuartoscuro

Elena Ríos denuncia en Congreso podredumbre judicial

SAXOFONISTA oaxaqueña exige renuncia de juez que concedió prisión domiciliaria a acusado de ordenar ataque con ácido en su contra; AMLO pide a FGR revisar si atrae caso. pág. 5

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Ahí viene Plan B pág. 2
- **RAFAEL ROJAS**
  La Celac y los diferendos regionales pág. 7
- **VALERIA LÓPEZ VELA**
  Diccionario de la maldad II pág. 24

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,500 $10.00 // **MIÉRCOLES 25 ENERO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

FOTO: NETFLIX

Del Toro, Cuarón y *Bardo*, con nominaciones al Óscar

La versión de *Pinocchio* de Guillermo del Toro fue nominada al Oscar a la Mejor Película de Animación. *Bardo, falsa crónica de unas cuantas verdades*, de Alejandro González Iñárritu, competirá en la categoría de Mejor Fotografía. Además, Alfonso Cuarón también fue nominado por el cortometraje *Le Pupille*. **PAG 26**

A 45% de mexicanos con empleo su salario no les permite superar la pobreza

Son personas que ganan menos que el costo de dos canastas básicas; el estudio, con base en datos oficiales del IMSS

Realidad. El 45% de los mexicanos con un empleo formal carece de un salario que les permita superar la pobreza, el equivalente para comprar dos canastas básicas y satisfacer la línea de bienestar familiar. La asociación Acción Ciudadana Frente a la Pobreza señaló, con base en datos del IMSS, que un ingreso menor al costo de dos canastas básicas es insuficiente para superar la pobreza, pues el tamaño promedio de los hogares en México es de 3.6 personas con 1.6 perceptores de ingreso por hogar.

"Es común pensar que el empleo formal garantiza superar la pobreza. Sin embargo, es preciso desmitificar esta percepción errónea", comentó Rogelio Gómez, coordinador de la organización, al presentar el reporte "Salarios bajo la lupa".

El 45% con empleo formal equivale a casi 9.6 millones de personas. De estos, el 53% de los trabajadores formales está en medianas y grandes empresas, como fábricas, almacenes, tiendas departamentales, corporativos o consorcios.

Señaló que el "salario insuficiente" es palpable en casi todo el territorio, pero en particular en ocho estados. **PAG 15**

DESINTERÉS
Daniel Blancas - Página 8

Abandona el gobierno la Norma que garantiza calidad y salubridad de las tortillas

ENTREVISTA
Adrián Figueroa - Páginas 16-17

El Museo Nacional de Antropología estrena App; con ella habrá conectividad gratuita a internet y visitas virtuales

AUTOEXCLUSIÓN
Fran Ruiz - Páginas 18-19

AMLO rechaza participar en la moneda común que preparan Argentina y Brasil; en la Cumbre de la Celac, Boric y Petro se desmarcan de las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela

Alerta de EU para Cancún por violencia de taxistas

Problemas. La embajada de Estados Unidos en México emitió este martes una alerta de seguridad a sus ciudadanos por la disputa entre taxistas con los conductores de Uber en Cancún, Quintana Roo. Les pidió estar atentos a la evolución de esta situación y revisar las recomendaciones de viaje para cada uno de los destinos que tienen diversos niveles de riesgo.

Choferes afiliados al Sindicato de Taxistas Andrés Quintana Roo bloquearon durante poco más de dos horas las dos vías de acceso a la avenida Kukulcán, única arteria que conduce a la zona hotelera de Cancún, en rechazo a que la plataforma de transporte Uber opere en la ciudad.

A causa del bloqueo, quienes se dirigían a la terminal aérea descendieron de los vehículos y tuvieron que caminar. **PAG 11**

Insta INE a los gobernadores de Morena a mantener neutralidad

Legalidad. La Comisión de Quejas y Denuncias del INE instó a 12 gobernadores de Morena a conducirse con imparcialidad y neutralidad para no afectar la elección presidencial de 2024. A Mario Delgado, le ordenó suspender la difusión de cualquier documento relacionado con promover o solicitar el apoyo para los aspirantes a la Presidencia porque la contienda aun no inicia. **PAG 6**

LA ESQUINA

El repunte de la inflación, anunciado por el INEGI, es una mala noticia para los asalariados mexicanos. Muchos, aun con trabajo formal, tienen ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades, más allá de lo estrictamente elemental. Por eso es importante evitar una carrera alcista en los precios. Una base con estabilidad es fundamental para cualquier recuperación, sea productiva o salarial.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023** | AÑO LVIII | NO. 20,647 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

NATURAL

¿QUÉ MÁS SE LLEVARÁ EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Las pirámides de Giza, alimentos como el café o el chocolate, hasta naciones como Samoa, Islas Maldivas o Islas Marshall podrían desaparecer en varias décadas por dicha causa. NORMAL

ROBERTO HERNÁNDEZ

GOSSIP

CONTRA LAS CUERDAS

LUCHA LIBRE FEMENIL INSPIRA UNA SERIE

En una historia de Carolina Rivera, ambientada en Iztapalapa, los actores María Balam, Cuauhtli Jiménez y Caraly Sánchez muestran la fortaleza física y emocional de las mujeres.

FRENAN EXPERIMENTOS EN BCS

México prohíbe la geoingeniería solar

JUAN LUIS RAMOS

Hay empresas que promueven inversiones en esta técnica con la promesa de enfriar la Tierra

El gobierno de México frenó el negocio de empresas de geoingeniería solar que prometen enfriar el planeta lanzando gases a la atmósfera para repeler la radiación.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) anunciaron hace unos días la prohibición de los experimentos después de que se difundió que la startup Make Sunsets realizó pruebas en Baja California Sur, donde lanzó globos meteorológicos con dióxido de azufre.

Las dependencias federales explicaron que la empresa no solicitó permiso para realizar dichas acciones, además de que existen estudios que demuestran impactos negativos y desiguales asociados con la geoingeniería solar.

La técnica consiste en arrojar gases a la atmósfera por medio de globos para repeler los rayos del sol, algo similar a lo que sucede con las grandes erupciones volcánicas que emiten elementos a la estratosfera, entre ellos varios sulfatos como el dióxido de azufre el cual genera una capa que refleja la luz solar, explicó Ricardo Granados, especialista de Ombudsman Energía México.

"Es como poner una sombrilla gigante que detiene la luz que llega a la superficie de la tierra", explicó el especialista a **El Sol de México**, aunque aclaró que pueden existir efectos adversos como grandes inundaciones o periodos de sequía intensos.

De acuerdo con ETC Group, hay unas 15 empresas a nivel global que trabajan con la administración de radiación solar.

La ONU estableció en 2010 una moratoria contra el despliegue de la geoingeniería solar, la cual sigue vigente, debido a la falta de evidencia y acuerdos internacionales sobre la supervisión de esta actividad. Pág. 15

VÍCTOR FLORES/ CORRESPONSAL

Militarizan el corazón de Cancún

CANCÚN. Unos 250 agentes del Ejército y de la Guardia Nacional vigilan el bulevard Kukulcán, donde se ubican los principales hoteles y centros comerciales de este destino, así como la zona de playa, luego del caos por conflictos entre taxistas y conductores de Uber que motivó una alerta de viaje del Gobierno de EU. Pág. 9

GENARO GARCÍA LUNA

Regalaba credenciales

Sergio Villarreal, *El Grande*, exlíder del Cártel Beltrán Leyva, participó disfrazado de agente de la entonces Subprocuraduría Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO),en la detención de Jesus Zambada, *El Rey*, tras el rompimiento de la alianza con el Cártel de Sinaloa. En la Corte Federal del Distrito Este en Brooklyn, Nueva York, durante el juicio contra Genaro García Luna, el narcotraficante narró que él y otros integrantes del cártel tenían credenciales de la Policía Federal, de la AFI y de otras dependencias de seguridad que les proporcionaba el exsecretario del sexenio de Felipe Calderón. Pág. 4

CUESTA ARRIBA

Inicia 2023 con la peor inflación en 22 años

Carnes de res y pollo son de los productos que más subieron en la quincena pasada, cuando la inflación llegó a 7.9%, aunque en algunos estados fue de más de 10%. Pág. 16

ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi Pág. 5
Alberto Aguilar Pág. 16
Luis Carriles Pág. 18

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

México busca recuperar 700 mdd de Genaro García Luna; El Grande vuelve a testificar

Pág. 19

En los próximos premios Oscar "Pinocho", de Guillermo del Toro, competirá en la categoría de Mejor Película Animada

Pág. 24

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM.34,439 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAPN

AVANZA EL PROYECTO

EL PROYECTO CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA, CON UNA INVERSIÓN DE 10 MMDP, NUEVA SEDE DE LA CINETECA NACIONAL Y UN ESPACIO DE ARTES ESCÉNICAS; ESTARÁ LISTO A FINALES DE AÑO

Pág.5

SECRETARÍA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MÉXICO

Ernestina Godoy señala a gobiernos pasados de robarse miles de millones de pesos

Pág. 4

Propone Morena calificar accidentes del Metro como asunto de Seguridad Nacional

Pág. 7

MARCADOR

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2660: MIÉRCOLES 25 DE ENERO 2023
reporteindigo.com

NACIONAL

IMSS denuncia omisiones

Durante el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el IMSS ha interpuesto 91 denuncias penales contra empleadores que han incumplido con el pago de las cuotas obrero-patronales. La bolsa que se busca recuperar con estas acciones jurídicas supera los 540 millones de pesos

18

INDIGONOMICS

Echar a volar en condiciones adversas

La integración de una línea aérea estatal podría derivar en costos menores para los usuarios, pero aún queda duda si contará con la capacidad operativa necesaria para ofrecer un buen servicio

26

SEQUÍA SE AGRAVA SIN ALTERNATIVAS

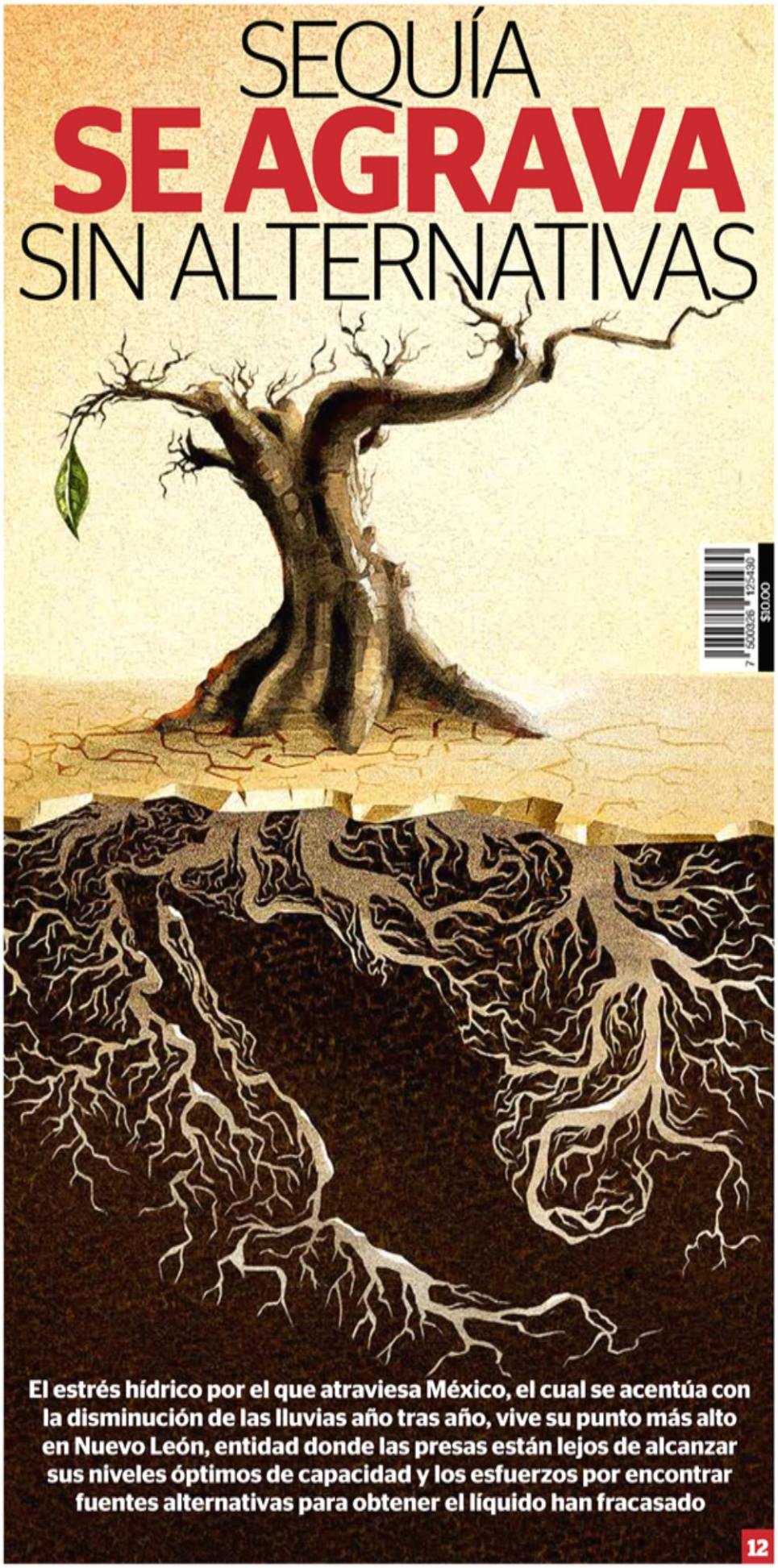

El estrés hídrico por el que atraviesa México, el cual se acentúa con la disminución de las lluvias año tras año, vive su punto más alto en Nuevo León, entidad donde las presas están lejos de alcanzar sus niveles óptimos de capacidad y los esfuerzos por encontrar fuentes alternativas para obtener el líquido han fracasado

12

Gobierno mexicano inició proceso legal, en ***Florida****, en contra de* ***Genaro García Luna*** *para la* ***recuperación de 700 millones de dólares****: Andrés Manuel López Obrador* P. 5

MIÉRCOLES 25 DE ENERO 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15691

Vocero de Presidencia de la República, *Ramírez Cuevas*, de *"encantador de gatos"* a millonario editor

P. 4

Convoca Ricardo Monreal a jóvenes *de colectivos a dejar la apatía y* ***sumarse al proyecto de reconciliación*** P. 7

Ebrard asiste a ***VII Cumbre de Celac,*** *en representación de* ***López Obrador*** P. 3

García Luna fue *secuestrado por gente de Beltrán Leyva*, declaró *"El Grande"*

P. 6

Vila incurre en actos anticipados de campaña; *se placea* con AMLO

Por Armando Reyes Vigueras / Luis Carlos Silva » Pág. 12

Exige juez mexicano a EU solicitar ya la extradición de Ovidio

» Pág. 16

Indicador Político

Juicio contra Genaro, *choro mareador*, solo de y para EU

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Miércoles 25 de enero de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 232

700 MDD, RIQUEZA DE GENARO

El Grande: no hubo secuestro; se le interceptó para *acordar* con Beltrán Leyva

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 11

México litiga en EU recuperación de millones incautados al exfuncionario

Por José Vilchis Guerrero » Pág. 6

Felipe Calderón sí sabía lo de García Luna, denuncia Herrera Valles

Por Áxel Chávez / *Emeequis* / Parte II » Pág. 11

Tras la puerta del poder

La Jucopo, espacio plural y democrático de diálogo y acuerdos: Monreal

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Agenda Confidencial

Graue, que poca... dignidad

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

La guerra por el futuro

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Gente detrás del dinero

No los invita AMLO, pero sí el Rey de España

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Confidente Emeequis

El rector Graue en la encrucijada

Por Julián Andrade » Pág. 5

Simple y Claro

Genaro, los silencios hablan

Por Elliot Velher » Pág. 9

Antes robaban más

Por Ulises Ruiz Ortiz » Pág. 7

Palacio Nacional 2024

Tendencias electorales 2024 de Mitofsky

» Pág. 8

Caos en aeropuerto de Cancún por mafia de choferes

Cientos de turistas de todas partes del mundo se han visto afectados por la guerra entre mafias de choferes, que disputan el control del pasaje en el Aeropuerto Internacional de Cancún. Taxistas se oponen a la entrada autos Uber a esa terminal. (Fotos: Twitter) » Pág. 10

Inflación no baja: 7.94%; mal cierre en 2022 y amaga recesión en EU

Por Rafael Abascal y Macías » Págs. 18 y 19

Contribuyentes denuncian hackeo del buzón del SAT

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 19

SCJN: legal, que fuerzas armadas registren capturas sin avisar a policías; la magistrada Yasmín votó a favor

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 22

EU le apuesta a la escalada

Por Salvador González Briceño » Pág. 20

Biden y sus documentos, la estrategia de "tragar sapos"

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Judicializar el caso Yasmín para eludir la renuncia: Sheridan

» Pág. 10

Los políticos no hablan (ni escuchan) a la juventud

Por Koldo Herria » Pág. 7

Mensaje Político

Vacuna cubana... ni Claudia

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 25
DE ENERO DE 2023
NÚMERO 26,443 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 16

JUNTO A BUFFALO, LAS DECEPCIONES

Malestar con Dallas; hartos de Prescott

REUTERS

@DIEGOLAINEZTO

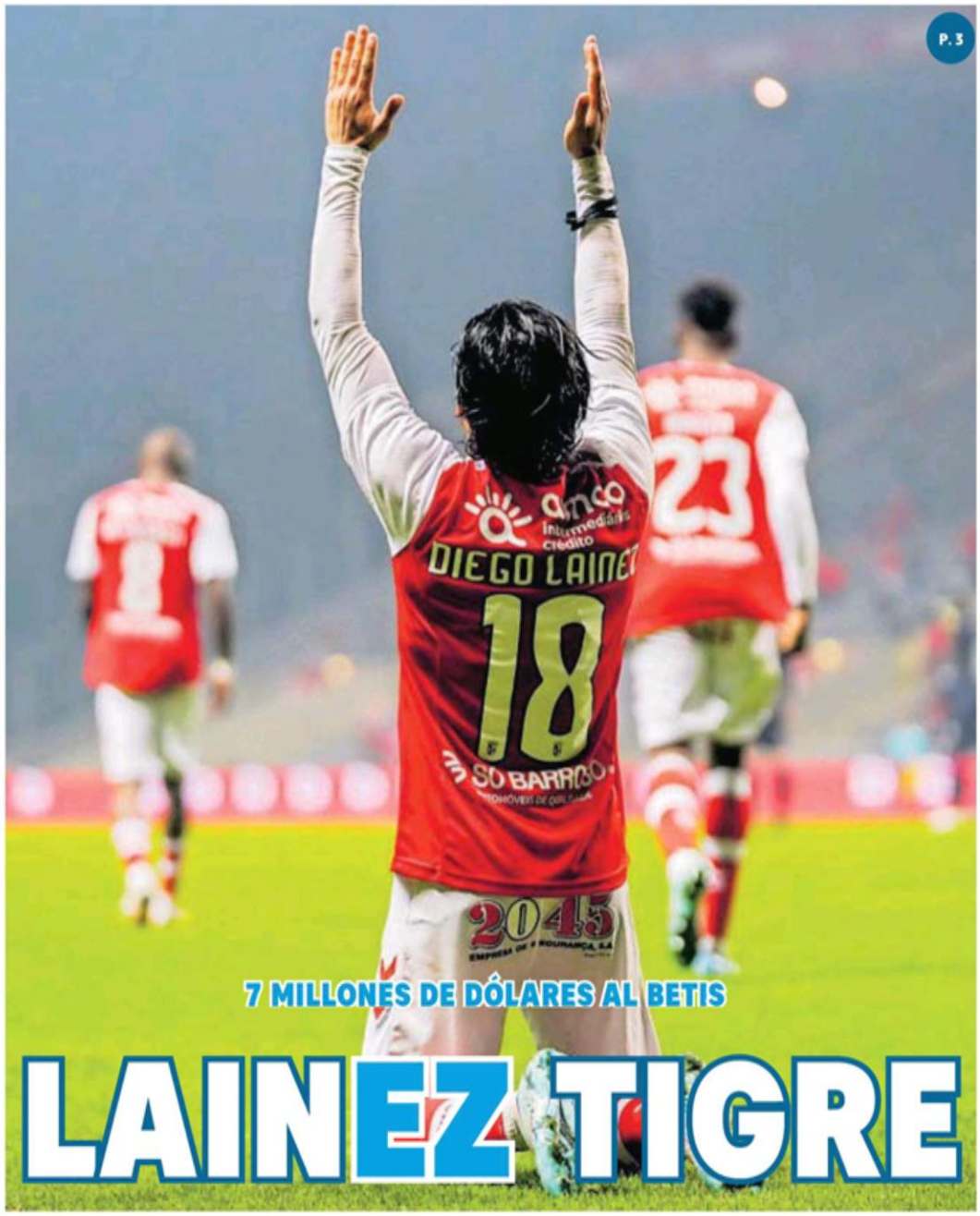

P. 3

7 MILLONES DE DÓLARES AL BETIS

LAINEZ TIGRE

SÓLO FALTA LA FIRMA, PERO YA HAY ACUERDO ASEGURAN EN ESPAÑA; NO HA TENIDO ACCIÓN REGULAR DESDE QUE SE FUE A EUROPA HACE CUATRO AÑOS; EL DT COCCA LO PIDIÓ

CRECE DESDE 7.48% DE DICIEMBRE

Sube inflación en la primera quincena de enero: 7.94%

En los primeros 15 días de este año, los mexicanos resintieron la peor cuesta de en 22 años, luego de que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.46 por ciento respecto a la última quincena del 2022 y la inflación anual se ubicara en 7.94 por ciento.

Este es el mayor aumento de precios para la primera mitad de enero desde 2001, cuando fue de 8.37 por ciento, según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La inflación ya suma 45 quincenas fuera del rango del Banco de México (Banxico) que es de 3 por ciento anual.

La inflación subyacente -que elimina de su cálculo los bienes y servicios más volátiles– repuntó luego de tres quincenas desacelerándose y continuó como la mayor presión para la inflación. Pág. 24

TRAS CARTA A GOBERNADORES

Ordena el INE a Delgado no promover a candidatos

Advierte al líder de Morena que podrían configurarse actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos, rumbo a la sucesión presidencial 2024. Pág. 18

EN FLORIDA

México va por 700 mdd que tiene García Luna

Vamos a procurar recoger el dinero, asegura Andrés Manuel López Obrador. Los recursos podrían considerar fondos robados al Estado por funcionarios corruptos Pág. 19

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Luis Carriles Pág. 25
Claudia Corichi Pág. 28
Catalina Noriega Pág. 28

@CHIVAS

EN LAS CHIVAS

JJ Macías vuelve a entrenamientos

El delantero que repatrió *El Rebaño* de España está recuperado de la lesión que sufrió en una rodilla.

P. 5

EFE

ABIERTO DE AUSTRALIA

Djokovic y Tsitsipas son los favoritos

El serbio y el griego han tenido actuaciones, que, por momentos, han rozado la perfección tenística.

P. 15

Salario rosa está en las mejores manos: Del Mazo Pág. 21

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

LOS TRES AMIGOS, POR OTRO PREMIO

OSCARS95

Los mexicanos Del Toro, Iñárritu y Cuarón están nominados por sus trabajos en *Pinocho*, *Bardo* y *Le Pupille*; van por una estatuilla más en su carrera VIDA+ P. 18

SUEÑAN CON OTRA OLIMPIADA

María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, habla de los proyectos que vienen de cara al centenario del organismo DXT P. 21

INCENTIVA ACCIONES QUE SON ILEGALES ACTUALMENTE, ADVIERTE

El Plan B *dinamita* fiscalización: INE

El paquete de reformas electorales aprobado por la mayoría morenista le facilita el camino a los partidos o candidatos que rebasen los topes de campaña o "desaparezcan" datos en sus informes de precampaña, pues ya no se les podrá aplicar la sanción que consiste en negarles el registro de una candidatura, como sucedió con Félix Salgado, en Guerrero, y Raúl Morón, en Michoacán, según un análisis interno del Instituto Nacional Electoral MÉXICO P. 3

MIÉRCOLES 25 DE ENERO DE 2023
AÑO XII Nº 2860 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

VE AMLO POSITIVA LA 'AUSTERIDAD' EN PROPAGANDA MÉXICO P. 4

El miedo no me frenará, asegura M. Elena Ríos

Víctima de un ataque con ácido, la oaxaqueña advirtió que seguirá en la lucha, luego de que dieran prisión domiciliaria a su presunto agresor, Juan V. Además denunció "tortura institucional" por parte del juez Teódulo Pacheco, quien determinó que su caso no es feminicidio, porque está viva ESTADOS P. 10

ARDE PERÚ. La presidenta Dina Boluarte solicitó tregua nacional con los manifestantes que exigen su renuncia, pero en respuesta arreciaron las protestas, enmarcadas por enfrentamientos de estudiantes y ciudadanos contra policías; la mandataria pidió perdón por los muertos. MUNDO P. 15

CAPITAL AMERICANA DE LA CULTURA

La gobernadora Tere Jiménez presentó la campaña internacional para promover al estado en 30 países como destino turístico y un punto de reunión para convenciones ESTADOS P. 11

LOS PRECIOS NO SE DESINFLAN

El Inegi reportó que la inflación en la primera quincena de enero se ubicó en 7.94%; expertos esperaban que bajara, pero ahora advierten un incremento a las tasas de interés NEGOCIOS P. 16

HOY ESCRIBE

La UNAM es autónoma no independiente, es decir, la legislación universitaria no puede estar por encima de la Constitución ni del debido proceso al que está obligada. La UNAM ha sido el semillero de los mejores abogados y juristas de México. Lo mismo se puede decir de médicos, arquitectos, filósofos, ingenieros, etc. Lo mejor del México contemporáneo se ha formado ahí. No lo olvidemos... Por ningún motivo podemos aceptar los agravios de AMLO.

FRANCISCO GRAUE PÁGINA 10

DIARIO
ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1125 / Año 04/ Miércoles 25 de enero de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

PIDEN EN PERÚ RENUNCIA DE BOLUARTE Y AMLO LIBERAR A PEDRO CASTILLO

PROTESTA CONTRA EL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE. Miles de peruanos se concentraron en Lima, capital, para exigir la renuncia de la presidenta de facto Dina Boluarte, quien por su parte pidió una "tregua nacional". En tanto, en mensaje videograbado enviado a la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el presidente Andrés Manuel López Obrador demandó la liberación del mandatario depuesto Pedro Castillo, además de condenar el intento de golpe de Estado contra el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva. Foto: AFP. **Págs. 6 y 14**

AMLO busca recuperar 700 mdd de García Luna

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Se inició un juicio en Florida, EU, con el fin de recoger el dinero que el exsecretario "robó del erario"

Juzgado rechazó argumento de la defensa para desacreditar acción de Gobierno de México, indicó

El proceso deriva de la demanda interpuesta por la UIF en 2021, señala canciller Ebrard. Pág. 5

▶ BELTRÁN LEYVA SECUESTRÓ A GARCÍA LUNA, REVELA 'EL GRANDE'. P. 4

ELENA RÍOS DEMANDA RENUNCIA DEL JUEZ

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La saxofonista exigió también la renuncia del presidente del Tribunal de Oaxaca. Pág. 8

ELENA RÍOS
Víctima de ataque con ácido

Exijo renuncie Eduardo Pinacho. ¡Eres un corrupto, por tu culpa Oaxaca está como está con las mujeres!"

2 MEXICANOS, ENTRE LAS VÍCTIMAS DEL TIROTEO EN CALIFORNIA

AFP

EN MENOS DE 48 horas dos tiroteos dejaron al menos 18 muertos en Los Ángeles y San Francisco, entre los que se reportaron 2 mexicanos fallecidos. Pág. 14

DEL TORO, IÑÁRRITU Y CUARÓN, NOMINADOS A LOS PREMIOS OSCAR 2023. P. 15

Querétaro, Qro., miércoles 25 de enero de 2023 / No. 1528

www.codigoqro.mx

SICT hará verificaciones mecánicas a transporte pesado en la 57

PÁG. 2

Anuncia Nava nueva convocatoria para apoyo a estancias infantiles

PÁG. 4

Jefatura de gabinete, certificada como Great Place to Work

PÁG. 5

EJEMPLAR GRATUITO

CLIMA

Soleado

Mínima 3° | Máxima 26°

códigoQro®

REALIDAD ESCRITA

ARRANCA CONSTRUCCIÓN DE CARRILES CONFINADOS EN 5 DE FEBRERO

PÁG. 3

Especial

COWBOYS Y BILLS DECEPCIONARON

CÓDIGO DEPORTES / PÁG. 12

Especial

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PÁG. 2

Un 20% de avance, tiene Paseo 5 de Febrero

Llama alcalde a fomentar una cultura de movilidad para evitar siniestros

Plantean reformar la "Ley de instituciones de asistencia privada"

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Estoy decidido a poderme inscribir apenas abran el registro y espero ser el primero de ellos, todavía no tenemos la fecha, pero yo creo debe ser al final de este año, pero puede ser antes, tendremos que ponernos de acuerdo los partidos. Por supuesto el PAN en esta ocasión para el 24 y la candidatura a la Presidencia de la República y de la Ciudad de México, tendrá la enorme responsabilidad de conducir el proceso y de registrar a los candidatos con los colores de la alianza, pero registrarlos a nombre del PAN”.

https://drive.google.com/file/d/1Dl3IQub34qh8yY0u2YPi6NHBLon3rh4p/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Va Por México, contra Plan B electoral ante SCJN

Las bancadas de Va por México en la Cámara de Diputados presentarán este miércoles una acción de inconstitucionalidad contra la reforma legal en materia electoral, al considerar que se favorece a las campañas anticipadas de las corcholatas; mientras, Morena defendió el denominado plan B con el argumento de que es un asunto de "filosofía política".

El presidente de la Cámara, Santiago Creel Miranda (PAN), informó que este miércoles las bancadas de PRI, PAN y PRD presentarán la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recurso que es adicional al interpuesto el lunes por las dirigencias nacionales de esos tres partidos.

La impugnación, dijo en conferencia de prensa, es contra las reformas a la Ley General de Comunicación y a la Ley Orgánica de la Administración Pública, que –sostuvo- prácticamente anulan las sanciones a funcionarios que hagan proselitismo.

Ambas reformas "autorizan que los funcionarios hagan campaña, que la propaganda que realicen simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tiempo de sanción y éstas han disminuido", según Creel.

Esto llevaría a "una competencia electoral totalmente inequitativa, que las campañas se adelanten y no exista sanción alguna por el hecho de que los funcionarios hagan proselitismo, fundamentalmente las corcholatas, que reciban aportaciones y estas se traduzcan en promoción".

Por la mañana, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo en un tuit que la reforma electoral "es una definición de filosofía política: ¿estás con el pueblo o con la mafia electoral? Democracia, el poder del pueblo; Mafia electoral, el poder de las élites y la partidocracia. Nosotros nos la jugamos con el pueblo, sin rajarnos".

https://www.jornada.com.mx/notas/2023/01/24/politica/diputados-de-va-por-mexico-contra-plan-b-electoral-ante-scjn/?from=page&block=politica&opt=articlelink

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados piden al TEPJF "sugerencias" para acatar fallo sobre consejeros electorales

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados continúa entrampada en cómo acatar la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó modificar la convocatoria para elegir cuatro consejeros electorales, proceso detenido desde diciembre.

Los coordinadores parlamentarios se fijaron como límite el primero de febrero para emitir un acuerdo político y una interpretación jurídica de la sentencia, y ayer enviaron una invitación a los magistrados electorales para que, en una reunión al día siguiente, sugieran a los diputados cómo acatar la sentencia.

Por tercera vez consecutiva desde que el tribunal emitió su resolución, la Jucopo abordó ayer el tema; al final del encuentro, el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, dijo que se volvió a abrir un periodo de reflexión para definir qué tipo de documento legislativo se presentará al pleno.

El 23 de diciembre, el TEPJF ordenó a la Cámara, entre otros puntos, modificar la convocatoria para distinguir cuál de las cuatro listas de cinco aspirantes cada una será para presidente del Consejo General del INE.

No obstante, Mier Velazco dijo que esa instancia legislativa debe resolver sin que se comprometan sus atribuciones o se incurra en un desacato.

En ese sentido, manifestó que la convocatoria a los magistrados es para definir "cómo salimos de esta situación, y si el pleno incurre en desacato, ¿van a disolver el Congreso, tipo Perú?

Los estamos ayudando, porque si no, metemos en un derrotero de incertidumbre al país".

El legislador consideró que entre el 2 y 10 de febrero, la Jucopo podría contar con un proyecto para procesar la sentencia, que sería votado el 14 por el pleno de San Lázaro.

Por otra parte, el presidente de la Cámara, Santiago Creel (PAN), informó que las bancadas de Va por México presentarán este miércoles una acción de inconstitucionalidad contra las leyes General de Comunicación y Orgánica de la Administración Pública, porque las nuevas reglas favorecen las campañas anticipadas de las *corcholatas*, así como la intervención de los funcionarios en las elecciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados.

Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las corcholatas Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

“Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, que las campañas se adelanten, que no exista prácticamente sanción alguna por el hecho de que los servidores públicos hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciban aportaciones y éstas se traduzcan en su promoción y propaganda política”, acusó.

El legislador de Acción Nacional señaló, por ello, que las acciones de inconstitucionalidad contra las reformas en materia de comunicación social y responsabilidades de los servidores públicos responden a las referidas trasgresiones al texto constitucional.

Previamente, en un mensaje en redes sociales, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, sostuvo que el Plan B fue una definición entre acompañar al pueblo o a la “mafia electoral”.

“La reforma electoral es una definición de filosofía política: ¿Estás con el pueblo o con la mafia electoral? Democracia, el poder del pueblo; mafia electoral, el poder de las élites y la partidocracia. Nosotros nos la jugamos con el pueblo, sin rajarnos. Amor con amor se paga”, señaló.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Vienen más querellas contra Plan B, adelanta Santiago Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, adelantó que además de las acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B electoral de Morena, que interpusieron el PAN, PRI y PRD como partidos, este miércoles las y los diputados de oposición harán lo propio.

“Les anticipo que mañana miércoles estaremos presentando, ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, PRI y PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad”, detalló.

El legislador panista, explicó que la querella, es para frenar las modificaciones que se aprobaron a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Comunicación Social.

“Estas acciones son fundamentalmente porque se ha autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción, y además han disminuido las acciones”, denunció.

Creel Miranda, aseveró que las reformas avaladas por Morena y sus aliados, hacen que la competencia electoral sea completamente inequitativa: “Hace que las campañas se adelanten y que no exista sanción alguna por el hecho de que los funcionarios públicos, principalmente las corcholatas, hagan campaña, reciban aportaciones y estas se traduzcan en propaganda”, acusó.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/vienen-mas-querellas-contra-plan-b-adelanta-santiago-creel

PERIÓDIC	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición a la reforma electoral

Más impugnaciones al plan B presidencial

Los grupos parlamentarios de PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán hoy ante la Suprema Corte una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna. Por separado, el líder parlamentario de PRI, Rubén Moreira, confirmó la presentación conjunta de la acción de inconstitucionalidad contra la primera parte del plan y aclaró que un segundo paquete de la reforma electoral sigue pendiente de aprobación en el Senado pero, de ser avalada en sus términos, también será objeto de impugnación ante la Corte.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Creel anuncia que Va por México presentará nueva acción de inconstitucionalidad contra Plan B de AMLO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que este miércoles la alianza Va por México, compuesta por el PAN, PRI y PRD, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una nueva acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B en materia electoral.

En conferencia de prensa, el panista destacó que se buscará impugnar las reformas que tienen que ver con Comunicación Social y Servidores Públicos.

“Mañana miércoles, estaremos presentando ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, del PRI y del PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad controvirtiendo igualmente las reformas que se hicieron a la ley de Comunicación Social por una parte y por otra a la que rige a los Servidores Públicos”, dijo.

Creel Miranda explicó que las acciones de inconstitucionalidad se presentarán porque el Plan B impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobado en el Congreso, autoriza a los servidores públicos hacer campaña y no se les aplique ningún tipo de sanción.

“Esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna para que los funcionarios o servidores hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciben aportaciones y estas se traduzcan en su promoción y propaganda política y tercero han disminuido las sanciones”.

Por ello, recordó que los partidos que integran la alianza acudieron recientemente a presentar recursos contra la ley de Comunicación Social y la Ley Orgánica de la Administración Pública en su dimensión de servidores públicos.

https://www.contrareplica.mx/nota-Creel-anuncia-que-Va-por-Mexico-presentara-nueva-accion-de-inconstitucionalidad-contra-Plan-B-de-AMLO--202324126

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/01/2023	LEGISLATIVO

ALISTAN RECURSO ANTE LA CORTE

Impugnarán fin de la veda electoral

PERMITIR LA DIFUSIÓN DE LOGROS DEL GOBIERNO durante procesos electorales promueve la inequidad, alertan diputados de Va por México

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que, hoy, las fracciones parlamentarias de la alianza Va por México en la Cámara de Diputados presentarán una acción de inconstitucionalidad contra el plan B de Morena de reforma electoral.

Previo a la sesión de la Comisión Permanente, el presidente de la Mesa Directiva explicó que el recurso legal es para frenar las modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y la Ley de Comunicación Social.

Creel Miranda argumentó que la reforma electoral de Morena permite a los servidores públicos realizar campañas sin sanciones ni consecuencias, lo que deriva en una competencia inequitativa, y adelantar las campañas electorales. El legislador federal se refirió especialmente a los aspirantes de Morena a la sucesión presidencial de 2024.

> Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, todo esto hace que las campañas se adelanten."
>
> **SANTIAGO CREEL**
> PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Foto: Mateo Reyes

"Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, todo esto hace que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna por el hecho de que los funcionarios o servidores públicos hagan campaña, fundamentalmente las *corcholatas*, que reciban aportaciones y éstas se traduzcan en su promoción y en propaganda política, y, tercero, además han disminuido las sanciones", criticó.

ACUSA DE CRIMINAL RECORTE AL METRO

Santiago Creel Miranda también calificó de criminal el recorte presupuestario al Metro de la Ciudad de México, por el que se ha disminuido el mantenimiento, lo que, dijo, ha provocado accidentes mortales para los capitalinos.

"En el Metro no existe 'sospechosismo' alguno, es falta de recursos, falta de mantenimiento, falta de supervisión y, por supuesto, recortes y recortes al presupuesto del Metro y al de la ciudad. Se han disminuido, sustancialmente, los recursos para el Metro, y ésa es una de las grandes causas que han provocado la falta de mantenimiento, y este mantenimiento se traduce en limitaciones para los talleres del Metro, en la falta de instalaciones, inclusive, como ya lo escuchamos de los propios trabajadores, ellos mismos tienen que comprar sus herramientas o equipo", reprochó.

El diputado de oposición señaló que se ha suprimido el Fondo de Capitalidad a la Ciudad de México, equivalente a más de cuatro mil millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CAPITAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados de Va por México interpondrá acción de inconstitucionalidad contra Plan B de reforma electoral

Diputados federales del PAN, PRI y PRD interpondrán este miércoles una nueva acción de inconstitucionalidad en contra de las reformas a las Leyes General de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas que forman parte del Plan B de la reforma electoral, que fue aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados del PVEM y PT.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien señaló que este recurso se sumará a los que presentaron ayer lunes, por separado, las dirigencias de los tres partidos que forman parte de la coalición Va por México.

En conferencia de prensa, el panista comentó que las normas que buscan impugnar, provocarán una competencia electoral inequitativa, que no haya ningún tipo de sanción para los funcionarios que adelanten sus campañas y además, podrán recibir aportaciones que se traduzcan en promoción y propaganda política.

“Estas acciones de inconstitucionalidad son fundamentalmente porque se han autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción; y, además, han disminuido las sanciones”.

“Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, todo esto hace que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna por el hecho de que los funcionarios o servidores públicos hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciban aportaciones y éstas se traduzcan en su promoción y en propaganda política; y, tercero, además han disminuido las sanciones”. Considero que la Suprema Corte de Justicia de la Nación está consciente de que no puede haber cambios legislativos 90 días antes del proceso electoral federal que con la ley actual inicia en septiembre y con las reformas en noviembre. Por ello, Santiago Creel Miranda confió que los ministros resuelvan oportunamente estos recursos. Por separado, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a través de las redes sociales, afirmó que el Plan B fue una definición entre acompañar al pueblo o a la “mafia electoral”.

https://www.capitalmexico.com.mx/reporteros/diputados-de-va-por-mexico-interpondra-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b-de-reforma-electoral/

VA POR MÉXICO PRESENTARÁ NUEVA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA PLAN B: CREEL

- **EL PRESIDENTE** de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que este miércoles la alianza Va por México, compuesta por el PAN, PRI y PRD, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una nueva acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B en materia electoral.
- En conferencia de prensa, el panista destacó que se buscará impugnar las reformas que tienen que ver con Comunicación Social y Servidores Públicos.
- "Mañana miércoles, estaremos presentando ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, del PRI y del PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad controvirtiendo igualmente las reformas que se hicieron a la ley de Comunicación Social por una parte y por otra a la que rige a los Servidores Públicos", dijo.
- Creel Miranda explicó que las acciones de inconstitucionalidad se presentarán porque el Plan B impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y aprobado en el Congreso, autoriza a los servidores públicos hacer campaña y no se les aplique ningún tipo de sanción.
- "Esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna para que los funcionarios o servidores hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciben aportaciones y estas se traduzcan en su promoción y propaganda política y tercero han disminuido las sanciones".

El panista señaló que se impugnarán las reformas en materia electoral. **Especial**

• **Redacción ContraRéplica**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Va por México en San Lázaro presentará este miércoles nueva acción de inconstitucionalidad vs Plan B de AMLO

Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio a conocer que este miércoles 25 de enero la alianza legislativa Va por México, integrada por el PAN, PRI y PRD, acudirán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para presentar una nueva acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que contiene diversa reformas en materia electoral.

"Les anticipo que mañana miércoles, estaremos presentando ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, del PRI y del PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad controvirtiendo igualmente las reformas que se hicieron a la ley de Comunicación Social por una parte y por otra a la que rige a los Servidores Públicos", explicó.

En conferencia de prensa, el panista explicó que las acciones de inconstitucionalidad son fundamentalmente porque se ha autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción.

"Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna para que los funcionarios o servidores hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciben aportaciones y estas se traduzcan en su promoción y propaganda política y tercero han disminuido las sanciones", agregó Santiago Creel.

El presidente de la Cámara de Diputados recordó que tanto la dirigencia de su partido, el PAN, como sus aliados ya hicieron lo propio al acudir a la SCJN y presentar dicho recurso contra la ley de Comunicación Social y la Ley Orgánica de la Administración Pública en su dimensión de servidores públicos.

En diciembre de 2022, 4 de las leyes que incluyen el Plan B del presidente López Obrador quedaron congeladas en el Senado de la República y no se convocó a ningún periodo extraordinario para sacarlas adelante; por lo tanto será en el arranque del nuevo periodo de sesiones ordinario de este 1 de febrero que Morena las impuse de nuevo y logren avalarlas.

https://politico.mx/va-por-mexico-en-san-lazaro-presentara-este-miercoles-nueva-accion-de-inconstitucionalidad-vs-plan-b-de-amlo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

Foto: Es pedal

EL PANISTA Santiago Creel, ayer, en conferencia de prensa.

"Se hizo esa modificación que nos da un *impasse*, vamos a llamarlo así, y que se requiere la publicación de la ley para poder presentar la acción ante la Corte", dijo.

...Y van nuevas acciones de inconstitucionalidad

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

EL PLAN B de la Reforma Electoral acumulará nuevas acciones de inconstitucionalidad en su contra, pues este miércoles las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán otra acción de inconstitucionalidad en su contra, mientras que las bancadas de oposición en el Senado ya tienen lista otra.

El presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Santiago Creel, dijo que las modificaciones hechas hacen que la competencia electoral sea totalmente inequitativa y no exista sanción alguna.

Aseguró que la presentación de este recurso legal es en defensa de la Constitución y de las y los mexicanos ante lo que consideró como la ruptura de reglas por parte de Morena.

Explicó que no presentará un recurso como presidente de la Cámara baja, debido a que al no registrarse alguna invasión de facultades al Poder Legislativo durante la aprobación del Plan B, no hay materia.

Por separado, la senadora del PRI, Claudia Anaya, explicó que ya suman los votos suficientes, es decir, el 33 por ciento de los 128 senadores, para presentar el recurso ante la Suprema Corte.

Recordó que desde que se votó la modificación del Plan B en la Cámara alta, el PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, anunciaron que impugnarían por la vía de la acción de inconstitucionalidad.

EL TIP

LA JUCOPO en San Lázaro acordó citar a los magistrados del TEPJF para aclarar la sentencia que revocó la convocatoria para la elección de los nuevos consejeros del INE.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Pamela San Martín (Ex Consejera de INE)

“Empecemos con la Ley de Comunicación Social y Responsabilidades Administrativas que ya fueron publicadas. Ya se presentaron tres acciones de inconstitucionalidad, PRI, PAN y PRD. Anunció Santiago Creel que se presentará otra acción de inconstitucionalidad por 33 por ciento de la Cámara de Diputados, que también tienen posibilidad de presentar esta acción. Esto tiene que ver exclusivamente con las que se han publicado. No se puede promover una acción por una ley que no ha sido publicada. Una vez que se publiquen las cuatro restantes, probablemente, vendrán acciones”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AFKSwyHZ%2DzSO0%5F4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212502&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAGUNA		25/01/2023	LEGISLATIVO

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		25/01/2023	LEGISLATIVO

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

'Va por México' busca acción de inconstitucionalidad nueva contra Plan B de reforma electoral

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados presentarán mañana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una nueva acción de inconstitucionalidad contra el llamado Plan B de la reforma electoral, aprobado en diciembre pasado por Morena y sus aliados. Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, al subrayar que las disposiciones avaladas por la mayoría parlamentaria abren la puerta a que las *corcholatas* Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard hagan campaña electoral como servidores públicos sin sanción alguna.

https://www.milenio.com/politica/va-por-mexico-busca-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel confirmó la tercera impugnación al Plan B de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda,** indicó en una conferencia de prensa que se presentará **la tercera impugnación a la reforma secundaria electoral** mejor conocida como **Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador** (AMLO). De acuerdo con el diputado del Partido Acción Nacional, las tres facciones que conforman la alianza **Va por Mexico,** han presentado ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJNC)** las acciones anticonstitucionales para revertir las **dos leyes ya aprobadas** de la iniciativa presidencial.

Santiago Creel explicó en San Lázaro que tanto el Partido Acción Nacional (**PAN**), el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), presentaron cada uno, la demanda correspondiente a la dependencia de justicia para que tomara las acciones necesarias ante las recientes normas ya aprobadas con el Plan B conocidas como **Ley de Comunicación Social** y la **Ley orgánica de la Administración Pública.**

“Presentamos una acción de inconstitucionalidad, esto lo hicimos como Partido Acción Nacional. Igualmente nos han informado nuestros aliados, tanto el **PRI como el PRD,** que hicieron lo propio”, indicó el presidente de la Cámara de Diputados durante la conferencia ante medios.

Ahora, la tercera impugnación a la iniciativa presidencial será **impuesta el próximo 25 de enero** por los **Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados** correspondientes a la alianza Va por México, que, de igual forma, **buscarán revertir dichas normas electorales**. Cabe mencionar que desde la votación de la iniciativa reformatoria del titular del Ejecutivo federal, miembros del bando opositor del Congreso de la Unión declararon que se unirían para impugnar el **Plan B electoral aprobado.**

Después de su apresurada y controversial discusión, la reforma secundaria en materia electoral fue aprobada el pasado mes de diciembre. Hasta el momento de las 6 leyes modificadoras solo 2 han sido puestas en vigor y 4 de ellas esperan a ser promulgadas en un plazo corto. Así lo explicó el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdova Vianello.**

Santiago Creel confirmó la tercera impugnación al Plan B de AMLO - Infobae

Teléfono Rojo
@TelRojo

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que se presentará la tercera impugnación a la reforma secundaria electoral mejor conocida como Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador telefonorojo.mx/santiago-creel...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición presenta acciones de inconstitucionalidad contra ‘Plan B’ de Reforma Electoral

Entre gritos y rechiflas PAN, PRI y PRD presentaron por separado acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte en contra de las reformas a las Leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas que forman parte del llamado Plan B electoral del Presidente de la República. Marko Cortés, dirigente nacional del PAN responsabilizó al Ejecutivo federal de la protesta.

El panista Santiago Creel adelantó que en su calidad de Presidente de la Cámara de Diputados solicitará a las y los ministros dar prioridad a la resolución de las impugnaciones en materia electoral.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALutEZ54uiQQkbw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212489&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO NOTICIAS WEB		25/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta el diputado Santiago Creel Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado Plan B, en materia electoral.

https://diarionoticiasweb.org/presenta-el-diputado-santiago-creel-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		25/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta Santiago Creel acción de inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B”, en materia electoral.

La impugnación presentada esta mañana es a reformas aprobadas por el Congreso de la Unión a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

“Como ustedes saben tengo facultades de carácter constitucional como presidente de la Cámara de Diputados, para solicitarle a la SCJN que los asuntos en materia electoral sean tratados de manera prioritaria, así lo dice la Constitución, y voy a ejercer mis facultades constitucionales”, declaró a los medios de comunicación.

http://efekto10.com/presenta-santiago-creel-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Comentario

Carlos Loret de Mola (Periodista)

“Precisamente por las reformas al Plan B, el presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte contra las reformas de López Obrador en materia electoral. Dijo que tiene facultades para hacerlo y que la impugnación será a las leyes generales de Comunicación Social y Responsabilidades Administrativas. Ayer el PRD hizo la misma denuncia ante la Suprema Corte y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció que va a presentar otra acción de inconstitucionalidad contra el Plan B de la Reforma Electoral, o sea, ya están PAN, PRI y PRD en la Suprema Corte diciendo tumben esta reforma electoral, este Plan B de López Obrador”.

https://drive.google.com/file/d/1gYgaXTvAeXZBMcYeBfyC6Xxx6uysM6iF/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PUNTO MX		25/01/2023	LEGISLATIVO

Van juntos contra Plan B… PAN, PRD y PRI meten acción de inconstitucionalidad

A las 11:00 horas arribó a la Corte Marko Cortés, líder del PAN, junto al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y otros panistas; también presentaron la acción de inconstitucionalidad contra el plan B.

En su mensaje a las puertas del recinto, un grupo de personas gritaron consignas como: «¡Fuera!», «¡Rateros!», «¡Vividores!», «¡Quédense con García Luna!», «¡Cúpula de asesinos y corruptos!».

Ante los reclamos, el dirigente del PAN dijo que los mandan de Palacio Nacional, «en esa polarización en donde no se respetan a hermanas y hermanos mexicanos en su forma de pensamiento».

Resaltó que presentaron la acción para dos de las leyes que tienen que ver con la propaganda gubernamental y la de responsabilidades administrativas.

https://punto.mx/2023/01/24/van-juntos-contra-plan-b-pan-prd-y-pri-meten-accion-de-inconstitucionalidad/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD DE TAMAULIPAS		25/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta Santiago Creel acción de inconstitucionalidad contra reforma electoral

En uso de las facultades que le otorgaron la Constitución Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado " Plan B", en materia electoral.
La impugnación presentada esta mañana es una reforma aprobada por el Congreso de la Unión a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

https://laverdad.com.mx/2023/01/presenta-santiago-creel-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reforma-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE SALTILLO		25/01/2023	LEGISLATIVO

Se une oposición contra el “plan B” de AMLO

Legisladores del PAN encabezados por el dirigente nacional de ese partido, Marko Cortés y por el diputado federal Santiago Creel presentaron este lunes una Acción de Inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de las disposiciones contenidas en el Plan B electoral aprobadas por Morena y sus aliados en el Congreso, y que incluye modificaciones a la Ley General de Comunicación Social que atenta contra la libertad de expresión y que limita las facultades de estados y municipios para difundir sus programas, acciones y resultados en los medios de comunicación establecidos.

https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/01/23/se-une-oposicion-contra-el-plan-b-de-amlo/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Tiempo		25/01/2023	LEGISLATIVO

La dirigencia nacional del PAN presentó el lunes un paquete de acciones de inconstitucionalidad en contra del llamado Plan B de la reforma electoral, así como de la Ley General de Comunicación Social mayoriteadas por Morena en diciembre.

El presidente de dicho instituto político, Marko Cortés Mendoza, acudió personalmente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) donde hizo entrega de una serie de documentales con las que pretende revertir las nuevas disposiciones electorales y de comunicación. Además, adelantó, en el transcurso de la semana se presentarán más controversias. En conferencia de prensa, luego de entregar los recursos jurídicos, Cortés Mendoza informó que la acción de inconstitucionalidad presentada fue contra la mencionada ley de Comunicación Social, así como contra la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. En cuanto al primer asunto, explicó, se trata de revertir las disposiciones que limitan el gasto publicitario principalmente de los ayuntamientos, mientras que en el segundo asunto, aborda la permisividad para que servidores públicos en activo puedan realizar promoción personal con fines electorales. El plan jurídico del PAN incluye la capacidad de controvertir leyes para la dirigencia del partido, además del Senado de la República. En tanto, anticipó que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, solicitará a la SCJN celeridad en el tratamiento de los casos.

https://eltiempomx.com/noticia/2023/pan-impugna-ante-la-suprema-corte-el-plan-b-de-amlo.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/23	LEGISLATIVO

“Rateros, vividores y amigos de García Luna”: abuchearon a Marko Cortés y miembros del PAN afuera de la SCJN

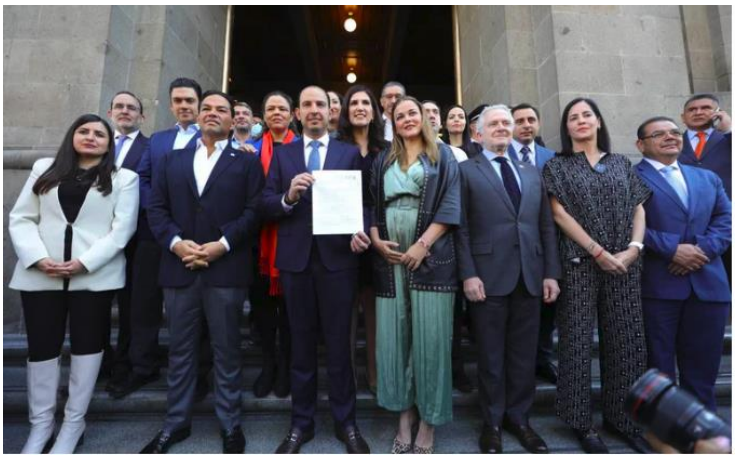

Los integrantes del Partido Acción Nacional (**PAN**), encabezados por el dirigente **Marko Cortés Mendoza**, recibieron **abucheos, gritos y acusaciones** por parte de un grupo de ciudadanos tras presentar un **recurso de inconstitucionalidad** ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) en contra del **Plan B** de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El pasado lunes 23 de noviembre, tras presentar la acción de inconstitucionalidad ante el máximo tribunal del país, los políticos de Acción Nacional **fueron increpados por ciudadanos cuando hacían declaraciones** a medios fuera de las instalaciones de la Corte en la Ciudad de México.

“**Rateros**”, “**vividores**” y “**amigos de (Genaro) García Luna**, hay que mandarlos a Estados Unidos a todo ese grupo que está ahí”, fueron algunos de los reclamos manifestados por los transeúntes mientras los panistas se disponían a hablar con reporteros del recurso legal que acababan a interponer.

En consecuencia a los reclamos y abucheos, el líder nacional del blanquiazul, en compañía del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel; y los alcaldes de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo, Lía Limón y Mauricio Tabe, respectivamente, **tuvo que suspender la conferencia y salir del lugar**.

“Rateros, vividores y amigos de García Luna”: abuchearon a Marko Cortés y miembros del PAN afuera de la SCJN - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LAS PROTAGONISTAS		25/01/2023	LEGISLATIVO

Inaugura Monreal en Xicoténcatl galería de ex presidentes de la Junta de Coordinación Politica.

Desde su creación, hace 24 años, la Junta de Coordinación Política del Senado de la República ha sido el espacio de diálogo y construcción de acuerdos legislativos que le han permitido al país dirigirse hacia mejores estadíos de vida, afirmó Ricardo Monreal.

En presencia de los ex presidentes de la Jucopo, Santiago Creel Miranda, Manlio Fabio Beltrones Rivera, José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez y Ana Lilia Herrera Anzaldo, Monreal Ávila pidió guardar un minuto de silencio en memoria de dos expresidentes: María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson Ramírez. Envío un saludo a Diego Fernández, quien no asistió por motivos de salud.

https://billieparkernoticias.com/inaugura-monreal-en-xicotencatl-galeria-de-ex-presidentes-de-la-junta-de-coordinacion-politica/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Monreal y Creel: amigos y posibles rivales en 2024 presumen foto estilo presidencial

Son amigos, políticos con la mira puesta en el 2024, tribunos experimentados y si las encuestas o cualquier otro método en sus respectivos partidos los favorecen, rivales en la próxima elección presidencial.

Santiago Creel y Ricardo Monreal. Ambos, sonrientes, en la Vieja Casona de Xicoténcatl, posaron frente a sus respectivas fotografías elaboradas por el mismo artista de la lente que realiza los retratos de los últimos Presidentes de la República.

“Es el mismo autor que tiene los cuadros de los Presidentes”, presumió el zacatecano, Ricardo Monreal, durante la develación del muro de las 12 fotografías de quienes han sido presidentes de la Junta de Coordinación Política.

Frente a los viejos muros del recinto legislativo, que alguna vez fue colegio, hospital y la morgue del emperador Maximiliano, se dieron cita seis de estos políticos, dos de ellos enfilados para buscar la candidatura presidencial, uno por Morena y el otro por el PAN.

“Déjenme verla bien”, comentó entre bromas el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acompañado de otros quienes han presido de Jucopo como el sonorense Manlio Fabio Beltrones y el michoacano José González Morfín.

“¿Si te pareces, Santiago?... ¿Quedo bien, verdad?... es el mismo autor que tiene los cuadros de los Presidentes”, preguntó y presumió Ricardo Monreal.

Creel, sonriente, regresó, el piropo al morenista Monreal: “Sales muy bien, te ves super bien”.

Como testigos los también expresidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ana Lilia Rivera, quien llegó tarde al evento, así como el panista y colimense, Jorge Luis Preciado.

Los presentes comentaron la fotografía de Enrique Jackson, recientemente fallecido y en su discurso Monreal recordó que la primera presidenta de la Junta de Coordinación Política fue María de los Ángeles Moreno, también fallecida.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-y-creel-amigos-y-posibles-rivales-en-2024-presumen-foto-estilo-presidencial

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	2	25/01/2023	LEGISLATIVO

ESPEJITO, ESPEJITO

En la vieja sede del Senado se inauguró ayer una galería con pinturas de quienes han fungido como presidentes de la Junta de Coordinación Política. A instancias del actual coordinador, el morenista Ricardo Monreal, asistieron a la ceremonia los priistas Manlio Fabio Beltrones y Ana Lilia Herrera Anzaldo, así como los panistas Santiago Creel, José González Morfín y Jorge Luis Preciado. Monreal pidió un minuto de silencio en memoria de los priistas María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson. Aclaró que el panista Diego Fernández de Cevallos no acudió "por cuestiones de salud". **Mayolo López**

Mayolo López

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Monreal y Creel posan e intercambian halagos en develación de fotos de la Jucopo

"Es el mismo autor que tiene los cuadros de los Presidentes", presumió el zacatecano, Ricardo Monreal, durante la develación del muro de las 12 fotografías de quienes han sido presidentes de la Junta de Coordinación Política. En la Vieja Casona de Xicoténcatl se dieron cita seis de estos políticos, dos de ellos enfilados para buscar la candidatura presidencial, uno por Morena y el otro por el PAN.

"Déjenme verla bien", comentó entre bromas el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, acompañado de otros quienes han presidido de Jucopo como el sonorense Manlio Fabio Beltrones y el michoacano José González Morfín.

"¿Si te pareces, Santiago?... ¿Quedo bien, verdad?... es el mismo autor que tiene los cuadros de los Presidentes", preguntó y presumió Ricardo Monreal.

Creel, sonriente, regresó, el piropo al morenista Monreal: "Sales muy bien, te ves súper bien".

Como testigos los también expresidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ana Lilia Rivera, quien llegó tarde al evento, así como el panista y colimense, Jorge Luis Preciado.

Los presentes comentaron la fotografía de Enrique Jackson, recientemente fallecido y en su discurso Monreal recordó que la primera presidenta de la Junta de Coordinación Política fue María de los Ángeles Moreno, también fallecida.

"En septiembre de este año se cumplirán 24 años de la creación de la Jucopo en el Senado", expuso Monreal en el discurso previo a la develación de las fotografías en los muros de Xicoténcatl y dijo que son un reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han formado parte de la conducción del Senado.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/senado-monreal-y-creel-posan-e-intercambian-halagos-en-develacion-de-fotos-de-la-jucopo

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Abren galería con fotos de los 12 líderes de la Jucopo del Senado

En la antigua sede senatorial de Xicoténcatl se inauguró ayer la galería con las fotografías de los 12 legisladores que han presidido desde 1999 –año en que se creó– la Junta de Coordinación Política (Jucopo), uno de los dos órganos de gobierno del Senado.

Asistieron a la ceremonia los priístas Manlio Fabio Beltrones y Ana Lilia Rivera; los panistas Santiago Creel, Jorge Luis Preciado y José González Morfín, quienes han presidido ese órgano legislativo, y Ricardo Monreal, de Morena, actual-presidente.

En el acto se guardó un minuto de silencio por los dirigentes del organismo ya fallecidos: los priístas María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson.

La galería está integrada por las fotos de Moreno, Diego Fernández de Cevallos , Jackson, Santiago Creel , Manlio Fabio Beltrones, Gustavo Madero, José González Morfín, Jorge Luis Preciado, Ana Lilia Herrera, Emilio Gamboa , Fernando Herrera y Ricardo Monreal.

V. Ballinas y A. Becerril

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Reconocen en Senado a expresidentes de la Jucopo; Monreal reúne a sus antecesores

El senador Ricardo Monreal y el diputado Santiago Creel inauguraron la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, que este año cumple 24 años de su creación.

En la Casona de Xicoténcatl, el actual presidente de la Jucopo develó el muro con las fotografías de todos los que han presidido este órgano legislativo que se instauró desde el 3 de septiembre de 1999.

En el acto también estuvieron presentes los expresidentes de la Jucopo, Ana Lilia Herrera, Manlio Fabio Beltrones, Jorge Luis Preciado y José González Morfín.

Monreal también pidió que se recordara a los presidentes de la Jucopo que ya fallecieron y envió un saludo a Diego Fernández de Cevallos, quien no pudo estar presente en el evento.

“Un minuto de silencio en memoria de dos expresidentes que han fallecido, María de los Ángeles Moreno Uriegas y Enrique Jackson Ramírez, y enviar a Diego Fernández de Cevallos un afectuoso saludo, quien no asiste por cuestiones de salud”, expresó.

El senador zacatecano puntualizó que el muro inaugurado en la Casona de Xicoténcatl y al que asistieron los expresidentes de la Jucopo es para distinguir la trayectoria de quienes han desempeñado esta labor.

“Hoy hacemos este reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han pasado por esta responsabilidad”, resaltó.

https://www.razon.com.mx/mexico/reconocen-senado-expresidentes-jucopo-monreal-reune-antecesores-514910

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Develan en el Senado, muro de ex presidentes de la Junta de Coordinación Política

El Senado develó en su antigua sede en Xicoténcatl 9, en el Centro Histórico, la galería de 12 senadores que desde 1999 a la fecha han presidido la Junta de Coordinación Política (Jucopo), como un reconocimiento a su trabajo y trayectoria.

La ceremonia la presidió el actual presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, coordinador de Morena, quien estuvo acompañado de los priistas Manlio Fabio Beltrones y Ana Lilia Herrera Anzaldo y de los panistas Santiago Creel, José González Morfín y Jorge Luis Preciado.

Antes, se guardó un minuto de silencio a la memoria de los priistas María de los Ángeles Moreno Uriegas y Enrique Jackson Ramírez, que en distintos momentos fueron presidentes de la Junta de Coordinación Política y se mencionó a Diego Fernández de Cevallos, quien no acudió por cuestiones de salud. El coordinador de la mayoría legislativa, Ricardo Monreal, recordó que la Jucopo se instituyó con la finalidad de expresar la “pluralidad política” existente en el Senado de la República.

Recordó la anécdota de cuando Porfirio Muñoz Ledo, senador de oposición por el Frente Democrático Nacional (1988-1991) “subía una y otra vez a la tribuna de Xico, era uno de los senadores de oposición, por eso en el grupo mayoritario alguien acuñó la frase de que en esta legislatura había un león en el foso de los Danieles”. Pero, dijo, que todo cambió y la pluralidad llegó al Senado y con ella nuevas instituciones y formas para su gobierno interior.

Destacó que en esta transición desapareció la Gran Comisión, al entrar en vigor en 1999 una Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, creándose la Junta de Coordinación Política, cuya primera presidenta fue María de los Ángeles Moreno Uriegas. Resaltó que, en septiembre de este año, se cumplirán 24 años de la creación de la Jucopo del Senado. “Los nombres de sus presidentes y presidentas están inscritos desde este día en este muro, ubicado en esta histórica sede de la Cámara que representa parte de la historia del federalismo mexicano. Desde su creación la Junta de Coordinación Política ha sido el espacio de diálogo y la construcción de acuerdo. Quienes integramos, quienes integraron y presidieron este órgano de dirección política honraron la función del

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		25/01/2023	LEGISLATIVO

El Diputado Santiago Creel Miranda, En La Inauguración De La Galería De Presidentes Y Presidentas De La Junta De Coordinación Política

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Camara de Diputados, asistió a la antigua sede del Senado de la República, a la inauguración de la galería de Presidentes y Presidentas de la Junta de Coordinación Política, de la que ha formado parte.

El evento fue convocado por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila.

https://hojaderutadigital.mx/el-diputado-santiago-creel-miranda-en-la-inauguracion-de-la-galeria-de-presidentes-y-presidentas-de-la-junta-de-coordinacion-politica/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
QUADRATIN Estado de México		25/01/2023	LEGISLATIVO

Se reúnen expresidentes del Senado en Casona de Xicoténcatl

En un inédito encuentro para la develación de la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política, la Casona de Xicoténcatl, antigua sede del Senado de la República reunió a los presidentes y expresidentes de este órgano de gobierno en pasadas legislaturas.

El acto inaugural encabezado por el actual presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal Ávila, quien dio la bienvenida al actual el presidente de la Mesa Directiva y presidente de la Junta de Coordinación durante el segundo y tercer año de la 55 Legislatura y en el tercer año de ejercicio de la 65 Legislatura, Santiago Creel Miranda.

https://mexico.quadratin.com.mx/se-reunen-expresidentes-del-senado-en-casona-de-xicotencatl/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		25/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta el diputado Santiago Creel Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B”, en materia electoral.

https://www.enteratever.com/presenta-el-diputado-santiago-creel-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-en-materia-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	15	25/01/2023	LEGISLATIVO

SANTIAGO CREEL

"Sólo se han escuchado dichos"

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que, hasta el momento, en el juicio contra Genaro García Luna en Estados Unidos "sólo se han escuchado dichos".

El legislador federal de Acción Nacional opinó que es prematuro culpar al exsecretario de Seguridad federal, como consideró que expresa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Todavía no hay nada, están apenas en los primeros escarceos y no puede llegar a ninguna conclusión. Así el Presidente quiera ir narrando, ser el cronista de este juicio, eso no lo va poder hacer. Que primero vea los noticieros de Estados Unidos de expertos para darse cuenta que sus opiniones son generales y anticipadas y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso", criticó.

Dijo que es muy pronto para determinar la responsabilidad de García Luna.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		25/01/2023	LEGISLATIVO

López Obrador, “mal cronista” del juicio contra García Luna, dice Creel

El presidente de la Cámara de Diputados afirmó que, hasta el momento, solo se han escuchado dichos en la Corte de Nueva York, por lo que resulta “muy prematuro y bastante absurdo” dedicarse a cronista del juicio.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, calificó a Andrés Manuel López Obrador como un mal cronista del juicio contra el ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, en Estados Unidos.

Sostuvo, además, que hasta el momento solo se han escuchado dichos en la Corte Federal del Distrito Este de Nueva York, por lo que resulta “muy prematuro y bastante absurdo” que el Presidente de la República ocupe su tiempo del servicio público para dedicarse a cronista de un juicio.

“Él debería ser Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; hay muchos cronistas, ya lo vimos en el campeonato de futbol, muchos cronistas magníficos. Este es un mal cronista y no está informado”, remarcó.

El legislador del PAN descalificó así las declaraciones del presidente López Obrador, que en su conferencia matutina de este martes anunció que todos los días informará los avances del juicio contra García Luna.

López Obrador aseguró que es muy importante dar un reporte diario desde Palacio Nacional, pues “es muy vergonzoso” que un secretario de Seguridad diera protección a un grupo criminal.

No obstante, Creel advirtió que el Presidente de México no podrá ir narrando ni ser el cronista del juicio, pues apenas son los primeros escarceos y no se puede llegar todavía a ningún tipo de conclusión.

“Que (López Obrador) primero vea los noticiarios en los Estados Unidos, de expertos, para darse cuenta que sus opiniones son temerarias, anticipadas y, además, está rompiendo con todas las reglas del debido proceso, no en México, porque se está llevando fuera”, acusó.

El diputado presidente afirmó conocer bien el sistema de justicia norteamericano, pues él mismo fue abogado litigante en el vecino país.

“Yo creo que dar una opinión en este momento es totalmente inoportuno; esa es la mera vedad; yo no voy ni a prejuzgar, pero lo que sí sé, es que en ese juicio pueden pasar muchas cosas, en un sentido o en otro”, agregó.

https://www.milenio.com/politica/lopez-obrador-cronista-juicio-garcia-luna-cree

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	25/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición impugna otra vez Plan B en la SCJN

PATRICIA RAMÍREZ

El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda anunció que este miércoles los grupos parlamentarios del PAN, PRI y PRD presentarán, de manera conjunta, una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el primer paquete de reformas secundarias en materia electoral, la cual se sumará a las presentadas por dirigentes de esos tres partidos políticos.

"Estas acciones de inconstitucionalidad son fundamentalmente, porque se ha autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen, simple y llanamente, no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción y además han disminuido las sanciones. Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa. Todo esto hace que las campañas se adelanten"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN RADIO	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

"Sólo se han escuchado dichos" Santiago Creel, juicio García Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que hasta el momento en el juicio contra Genaro García Luna en Estados Unidos “solo se han escuchado dichos”.

El legislador federal de Acción Nacional opinó que es prematuro culpar al exsecretario de Seguridad federal, como consideró que expresa el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Todavía no hay nada, están apenas en los primeros escarceos y no puede llegar a ninguna conclusión. Así el presidente quiera ir narrando, ser el cronista de este juicio, eso no lo va a poder hacer. Que primero vea los noticieros de Estados Unidos de expertos para darse cuenta que sus opiniones son generales y anticipadas y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso”, criticó.

El exsecretario de Gobernación argumentó que es muy pronto para determinar la responsabilidad de García Luna en recibir sobornos del narcotráfico, ya que el juicio depende de la destreza de los abogados de ambas partes y considerar los tiempos del proceso judicial.

“Yo no voy a prejuzgar, pero lo que sí sé es que en ese juicio pueden pasar muchas cosas en un sentido o en otro. Vamos a ver cómo se comportan los abogados, la destreza. Vean nada más lo que se tardó en la conformación del jurado”, comentó.

Mediante el testimonio de Sergio Villareal Barragán, *El Grande,* se señaló que Genaro García Luna, recibió presuntamente del Cártel de Sinaloa al menos un millón y medio de dólares mensuales en sobornos en bolsas de lona. En esta primera etapa del juicio, la defensa del exsecretario sostuvo que la fiscalía carece de pruebas sobre dichos sobornos.

https://www.imagenradio.com.mx/solo-se-han-escuchado-dichos-santiago-creel-juicio-garcia-luna

Carlos Guzmán Martín
@asiesguzmanm

#POLÍTICA

"Es un mal cronista, aún no hay nada, mejor asesórese con expertos y dedíquese a ser presidente de México" así responde el líder de @Mx_Diputados @SantiagoCreelM a @lopezobrador_ en su intención a desde las mañaneras hacer el día a día del juicio a #GenaroGarciaLuna

Fernando Moctezuma Ojeda
@FerMoctezumaO

Santiago Creel dejó en claro que no es defensor, ni acusador, de García Luna. Que #VaPorMéxico presentará una acción de inconstitucionalidad mañana, en conjunto, en torno al Plan B de la #ReformaElectoral, y que la población está segura de que al #metro le falta mantenimiento.

Cámara de Diputados y 6 más

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSIÓN política	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Morenista propone que el Metro en México sea asunto de seguridad nacional

El diputado federal de Morena Alejandro Gómez propuso reformas a la Ley de Seguridad Nacional para que se considere un asunto de seguridad nacional el garantizar la operación de servicios públicos como el Metro y evitar el daño o el entorpecimiento ilícito de sus tareas, casos en los que sería susceptible pedir el auxilio de la Guardia Nacional.

Pero el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, estimó que persistir en el discurso de que hay sabotaje al Metro detrás de los percances que se han registrado en los últimos días en ese transporte, y además darles connotación de asunto de seguridad nacional, sería “darse un balazo en el pie”.

Robles justificó su propuesta por las declaraciones de la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, del director del Metro, Guillermo Calderón, y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad, respecto a que el Metro registra “casos atípicos”, mismos que, de acuerdo al legislador, podrían confirmar la existencia de sabotaje.

Estos hechos “nos encauzan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política”, expuso el morenista. El objetivo de su propuesta es “evitar que continúe de forma premeditada el uso del sabotaje y se le utilice también como arma política en cualquier medio o sistema de transporte en la República”.

La reforma se plantea a la Ley de Seguridad Nacional. Busca agregar cambios en su artículo tercero para “evitar el daño, destrucción, perjuicio o entorpecimiento ilícito de las vías de comunicación, servicios públicos, funciones de las dependencias del Estado, organismos públicos descentralizados”.

En el artículo quinto se busca agregar como amenazas a la seguridad nacional los actos que tiendan a entorpecer “las vías de comunicación, servicios públicos, funciones de las dependencias del Estado, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal, órganos constitucionales autónomos o sus instalaciones, plantas siderúrgicas, eléctricas”. Es decir, no sólo sería de seguridad nacional la operación del Metro de la Ciudad de México sino de otras ciudades del país, además de instalaciones eléctricas, sedes de dependencias públicas y de organismos autónomos.

https://politica.expansion.mx/congreso/2023/01/24/morenista-propone-que-el-metro-en-mexico-sea-asunto-de-seguridad-nacional

Juan Ortiz
@Juan_OrtizMX

.@SantiagoCreelM: Lo que hay en el #Metro es una conducta criminal.

- Falta de recursos
- Falta de mantenimiento
- Falta de supervisión

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25/01/2023	LEGISLATIVO

ecosdelameseta.com
@manimorales

Anuncia diputado Santiago Creel que se presentará otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral
@Mx_Diputados @SantiagoCreelM
@SCJN

Anuncia diputado Santiago Creel que se presentará otr...
ecosdelameseta.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25/01/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25/01/2023	LEGISLATIVO

PUNTO FOCAL
@PUNTOFOCAL32

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la inauguración de la galería de Presidentes y Presidentas de la Junta de Coordinación Política. @Mx_Diputados @SantiagoCreelM @MFBeltrones @RicardoMonrealA @AnaLiliaHerrera

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25/01/2023	LEGISLATIVO

La Jornada
@lajornadaonline

Santiago Creel informó que las bancadas de PRI, PAN y PRD presentarán la acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recurso que es adicional al interpuesto el lunes por las dirigencias nacionales de esos tres partidos bit.ly/3H9AanM

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		25/01/2023	LEGISLATIVO

Firma convenio de colaboración Cámara de Diputados con el Congreso de Sonora

La Cámara de Diputados de San Lázaro firmó un Convenio General de Colaboración con el Congreso de Sonora, con el objetivo de elaborar e intercambiar información, investigaciones, estudios, análisis y acervo documental de las actividades legislativas que permitan el mejor desempeño de sus funciones.
Durante la firma de dicho convenio, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, explicó que una de las cláusulas fundamentales es la colaboración en torno a temas de género y paridad, de tal manera que “podamos seguir impulsándolos desde la Cámara federal y el Congreso de Sonora, y que esto sea una ola que logre expandirse en todo el país”.

https://laverdadnoticias.com/politica/Firma-convenio-de-colaboracion-Camara-de-Diputados-con-el-Congreso-de-Sonora-20230123-0271.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		25/01/2023	LEGISLATIVO

La Cámara de Diputados firma convenio de colaboración con el Congreso de Sonora

La Cámara de Diputados firmó un Convenio General de Colaboración con el Congreso de Sonora, con el objetivo de elaborar e intercambiar información, investigaciones, estudios, análisis y acervo documental de las actividades legislativas que permitan el mejor desempeño de sus funciones.
Al suscribir el documento, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, explicó que una de las cláusulas fundamentales es la colaboración en torno a temas de género y paridad, de tal manera que “podamos seguir impulsándolos desde la Cámara federal y el Congreso de Sonora, y que esto sea una ola que logre expandirse en todo el país”.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107877/titulo,La%20C%C3%A1mara%20de%20Diputados%20firma%20convenio%20de%20colaboraci%C3%B3n%20con%20el%20Congreso%20de%20Sonora/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

PAN y Morena ocupan los 5 primeros lugares del Power Ranking Presidencial de Polls

Por Redacción / *El Independiente*

El ejercicio estadístico que realiza semanalmente la empresa Polls en lo que se refiere a la jerarquización de la fuerza política de quienes aspiran a convertirse en candidato presidencial en 2024, llamado Power Ranking Presidencial, muestra que los cinco primeros lugares están ocupados por miembros de Morena y del PAN.

Así, el primer sitio es para Marcelo Ebrard, quien tiene en la medición del pasado 24 de enero 386 puntos, seguido por Claudia Sheinbaum con 382 puntos, Adán Augusto López con 326; los dos lugares siguientes son para los panistas Santiago Creel con 198 puntos y Mauricio Vila con 196 puntos. De acuerdo a Polls, "el objetivo (del Power Ranking Presidencial) es utilizar un gran número de encuestas de careos o enfrentamientos entre presidenciables/aspirantes para dar un ordenamiento completo de las preferencias de los personajes en distintos momentos del tiempo, ajustando de la mejor manera posible los resultados observados".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Santiago Creel confirmó la tercera impugnación al Plan B de AMLO

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó en una conferencia de prensa que se presentará la tercera impugnación a la reforma secundaria electoral mejor conocida como Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). De acuerdo con el diputado del Partido Acción Nacional, las tres facciones que conforman la alianza Va por México, han presentado ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SJNC) las acciones anticonstitucionales para revertir las dos leyes ya aprobadas de la iniciativa presidencial.

Santiago Creel explicó en San Lázaro que tanto el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentaron cada uno, la demanda correspondiente a la dependencia de justicia para que tomara las acciones necesarias ante las recientes normas ya aprobadas con el Plan B conocidas como Ley de Comunicación Social y la Ley orgánica de la Administración Pública.

“Presentamos una acción de inconstitucionalidad, esto lo hicimos como Partido Acción Nacional. Igualmente nos han informado nuestros aliados, tanto el PRI como el PRD, que hicieron lo propio”, indicó el presidente de la Cámara de Diputados durante la conferencia ante medios.

Ahora, la tercera impugnación a la iniciativa presidencial será impuesta el próximo 25 de enero por los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados correspondientes a la alianza Va por México, que, de igual forma, buscarán revertir dichas normas electorales. Cabe mencionar que desde la votación de la iniciativa reformatoria del titular del Ejecutivo federal, miembros del bando opositor del Congreso de la Unión declararon que se unirían para impugnar el Plan B electoral aprobado.

Los líderes del PAN y del PRD también presentaron impugnaciones sobre el mismo tema ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Después de su apresurada y controversial discusión, la reforma secundaria en materia electoral fue aprobada el pasado mes de diciembre. Hasta el momento de las 6 leyes modificadoras solo 2 han sido puestas en vigor y 4 de ellas esperan a ser promulgadas en un plazo corto. Así lo explicó el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello.

https://www.infobae.com/mexico/2023/01/24/santiago-creel-confirmo-la-tercera-impugnacion-al-plan-b-de-amlo/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

Anuncia diputado Santiago Creel que se presentará otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

Boletín No.3560

Anuncia diputado Santiago Creel que se presentará otra Acción de Inconstitucionalidad contra reformas en materia electoral

• El recurso impugna las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas

• Se trata de una defensa a la Constitución Política, que representa a todo el pueblo de México, indicó

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, anunció que se presentará una nueva Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “Plan B” en materia electoral.

Dicho recurso, que será entregado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (SCJN), e impugna dos de las seis leyes del conjunto de reformas en esta materia: Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Al declarar ante los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Santiago Creel explicó que la constitucionalidad de ambas leyes es muy cuestionable, ya que han autorizado que los servidores públicos hagan campaña y también se han disminuido sanciones, lo que provoca que la competencia sea inequitativa.

Afirmó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son en apoyo del pueblo, porque lo que se defiende es nuestra Constitución Política, que representa precisamente a todo el pueblo, no a uno u otro, sino a todas y todos los mexicanos.

Recordó que estas Acciones de Inconstitucionalidad son un derecho de las minorías políticas, por lo que se presentará en virtud del 33 por ciento de la representación de la Cámara de Diputados.

El diputado Creel Miranda agregó que la SCNJ está consciente de los tiempos del inicio de los procesos electorales, por lo que tendrá que resolver con oportunidad los recursos, toda vez que no puede haber cambios legales 90 días antes de iniciados los procesos.

Consejeros INE

Al referirse al tema de la elección de los próximos consejeros del Instituto Nacional Electoral, el diputado Santiago Creel Miranda precisó que se trata de una facultad exclusiva de la Junta de Coordinación Política decidir cómo dar cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral.

“Hay que conocer lo que resuelva primero la Jucopo y ver si hay o no acuerdo. Otra alternativa es que haya una prórroga para determinar hasta la siguiente reunión de la Junta”, añadió.

Por parte de la Mesa Directiva, afirmó que se hará cumplir la ley y los ordenamientos parlamentarios, por lo que “seguiremos de manera puntual el proceso”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente guardó minuto de silencio en memoria de integrantes del Ejército Mexicano y de las Fuerzas Armadas

Boletín No.3562

Comisión Permanente guardó minuto de silencio en memoria de integrantes del Ejército Mexicano y de las Fuerzas Armadas

En la sesión presencial de la Comisión de Permanente del Congreso de la Unión se guardó un minuto de silencio en memoria de los integrantes del Ejército Mexicano y de las Fuerzas Armadas que han perdido la vida.

Desde su curul, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) expresó que han fallecido en el cumplimiento de su deber miembros del Ejército Mexicano y de las Fuerzas Armadas, que han enfrentado al crimen.

“Yo le quiero pedir a usted y a los demás legisladores, diputadas y senadores, que podamos hacer un minuto de silencio en memoria de estos héroes que han entregado su vida por todos nosotros, hacer votos porque la paz llegue a nuestro país y refrendar el compromiso y apoyo por las Fuerzas Armadas, con el Ejército, con la Marina y con la Fuerza Aérea; un minuto para la memoria de estos héroes”, comentó.

La solicitud fue concedida por el presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, quien expresó: “Esta Mesa Directiva y, particularmente, la presidencia retoma textualmente sus palabras, las hacemos propias y, por supuesto, que se concede el minuto de silencio. Les pedimos a los presentes ponerse de pie”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de cuatro jóvenes de Ocotlán, Jalisco

Boletín No.3563

Comisión Permanente guardó un minuto de silencio en memoria de cuatro jóvenes de Ocotlán, Jalisco

Las y los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardaron un minuto de silencio en memoria de cuatro jóvenes originarios de Ocotlán, Jalisco.

Desde su curul, la diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) pidió a la Mesa Directiva un minuto de silencio por la muerte de Daniela Márquez, Viviana Márquez, Paola Vargas y José Milesio Gutiérrez, quienes perdieron la vida en Ocotlán, Jalisco.

“Le solicitamos a esta Soberanía nos otorgue un minuto de silencio por estos jóvenes que perdieron la vida”, subrayó.

El presidente de la Comisión Permanente, diputado Santiago Creel Miranda, expresó: “Diputada Márquez hacemos propia su petición y, por supuesto, que se concede el minuto de silencio. Le pido a todas y todos los presentes que se pongan de pie”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en la inauguración de la galería de Presidentes y Presidentas de la Junta de Coordinación Política

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Camara de Diputados, asistió a la antigua sede del Senado de la República, a la inauguración de la galería de Presidentes y Presidentas de la Junta de Coordinación Política, de la que ha formado parte.

El evento fue convocado por el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

BLOQUE LEGISLATIVO OPOSITOR, PRESENTA ACCIÓN INCONSTITUCIONAL CONTRA PLAN "B"; XICOTÉNCATL 9: REAPARECE MANLIO FABIO BELTRONES

Como establece la Constitución, los grupos parlamentarios del PAN-PRI-PRD, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego que antier o hicieron los dirigentes de esos partidos políticos, hoy, al mediodía, acuden a la Corte, para presentar recurso inconstitucional contra Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De las 6 leyes que integran el paquete electoral que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre pasado, 2, se aprobaron en el Congreso de la Unión y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre pasado.

O sea, ambos decretos, los promulgó el Ejecutivo Federal.

Faltan 4 leyes secundarias en materia electoral, las cuales, se espera, mayoría de Morena y sus carnales a modo", el PT-Verde, las aprueben en el próximo periodo ordinario de sesiones cuya apertura es el próximo miércoles, en sesión de Congreso General, 11:00 horas, en el recinto de San Lázaro, cual establece artículo 65 en Ley de leyes.

En Cámara de Diputados, está pendiente la corrección que pidió el promovente de la reforma lectoral, el Presidente, relativo a la cláusula de la vida eterna que favorecía a los partidos pequeños.

"Con toda la fuerza del artículo 105", en la Carta Magna -parafraseando al expresidente José López Portillo, qepd-, la oposición, presentará y acumulará recursos de inconstitucionalidad y

controversias -de parte delos presidentes municipales donde gobiernan-, en la Corte, por la reforma electoral en materia de leyes secundarias que aprobó el partido en el poder y "satélites", en diciembre pasado. El plan "B", acota a los alcaldes para ejercer propaganda a su obra pública.

Y faltan, reiteramos, los recursos que presente por separado del bloque opositor, el partido que dirige el dueño de la franquicia MC, Dante Delgado Rannauro, senadores y diputados de este partido político.

Ayer, el diputado Santiago Creel Miranda, fue puntual:

-"Mañana miércoles (hoy), estaremos presentando ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, del PRI y del PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad, controvertiendo igualmente, las reformas que se hicieron a la Ley de Comunicación Social, por una parte y por la otra, la que rige a los servidores públicos".

Aquéllas dos, resaltó -Ley General de Comunicación Social y Ley General de responsabilidades Administrativas, fueron impugnadas constitucionalmente ya por los tres partidos de la alianza, "Va por México".

-"Como ustedes saben, estas acciones de inconstitucionalidad son fundamentalmente porque se han autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen, simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción; y, además, han disminuido las sanciones", explica.

-"Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, todo esto hace que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna por el hecho de que los funcionarios o servidores públicos hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciban aportaciones y estas se traduzcan en su promoción y en propaganda política", añade.

Tajante, Creel Miranda, ponderó que "la susodicha reforma del plan B, ya ha sido formalmente cuestionada su constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

“Por si las moscas”, el presidente en Cámara de Diputados, defendió de las críticas del oficialismo, los recursos inconstitucionales que presentan en la Corte, contra la reforma electoral que promovió Andrés Manuel López Obrador.

-“Nuestra defensa que estamos haciendo, las acciones de inconstitucionalidad defienden precisamente al pueblo de México, nuestra visión es totalmente distinta opuesta, pero tenemos definiciones concretas en la Constitución”.

Remarcó que nuestra Ley de leyes, es la carta de presentación del pueblo, del pueblo de México, no de un pueblo, no de oro pueblo, no de unos mexicanos y otros.

El de la reforma electoral, el plan “B” de Andrés Manuel López Obrador para las elecciones de este año en Coahuila y Estado de México; y en el 2024, a nivel federal, es una parte de la agenda en el ramo, porque falta todo el complejo procedimiento para designar consejeros en el Instituto Nacional Electoral.

Y el controversial acuerdo para designar al Comité Técnico de Evaluación, que se integra por 7 personas, “de reconocido prestigio”, los cuales, 3 los nombra la JCP; 2, la CNDH y 2, el INAI; ellos, definirán las 4 quintetas finalistas.

Próximo 3 de abril, Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama, Adriana Favela, José Roberto Ruiz Saldaña, terminan su encargo como integrantes del Consejo General del INE.

Asunto en el que el diputado Santiago Creel, delinea lo siguiente:

-“Entonces, seguiremos puntualmente ese proceso y la mesa (directiva), está obligada a darle cumplimiento, independientemente cuál sea nuestra opinión de los posibles candidatos o aspirantes a integrar el Consejo”.

Santiago Creel, confía en que el asunto, se agote en Cámara de origen, la de Diputados, y hace alusión a que no se llegaría al método de insaculación, mucho menos que el caso llegue a la Corte.

-"Yo no he estudiado la posibilidad de un recurso ante la Corte, por una situación que tenga que ver con la elección de los nuevos consejeros, es algo que tiene la competencia la Cámara y esperemos que aquí se agote esa competencia".

Al fin hombre de leyes, el panista, señala:

-"La Corte está plenamente consciente de los tiempos que marca el artículo 105 de la Constitución, que son los famosos 90 días antes del inicio del proceso, que no se pueden llevar a cabo ningún tipo de reformas a la legislación electoral".

-"La Corte tendrá que resolver en términos de la oportunidad con la cual inician los procesos electorales. No hay manera de que rebase estos tiempos, tiene que resolver si son nulos los cambios que se hicieron o no lo son".

El ex secretario de Gobernación, ilustra que los tres recursos que presentaron antier en la Corte, dirigentes nacionales del bloque opositor, son complementarios "y hemos encontrado enfoques que van hacia el mismo fin, pero que tienen, digamos, sus diferencias".

Emplaza a conocer el recurso que presenten grupos parlamentarios de PAN-PRI-PRD, "porque es la que contempla e integra las tres en una. ¿Me explico? Y esa se presenta este miércoles (hoy). Es más bien un debate entre abogados sobre cuestiones jurídicas que otra cosa".

Insistente, el diputado Creel, en el recurso que hoy presentan los diputados federales del bloque opositor en la Corte, contra plan "B" del presidente López Obrador, en materia electoral.

-"Las acciones de inconstitucionalidad que presentan los legisladores de esta Cámara, las hacen en ejercicio de sus derechos de minoría política. Las minorías tienen ciertos derechos y es presentar una impugnación si piensan que la mayoría rebasó los términos de la Constitución. ¿Qué se requiere?, 33 por ciento de la Cámara, cuestión que ostentan PAN, PRI y PRD".

El asunto electoral, "se pone a calentar" en la Cámara de Diputados.

El faltante de 4 leyes que integran el plan "B" del presidente López Obrador en materia electoral, la integración del Comité técnico de Evaluación y elección de 4 miembros del Consejo General en el INE, son temas que, seguramente, quitan el sueño al gobierno federal, porque lo que menos quieren, es que tengan minoría en ese órgano de gobierno en la sede de Viaducto y Tlalpan, en el proceso electoral 2024.

Ignacio Mier, coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro y presidente en Junta de Coordinación Política, quiso, intentó, que el puyante, candente y estridente caso electoral, se resolviera en diciembre pasado o en un periodo extraordinario.

Su estrategia, no prosperó.

Ahora, hay que decirlo, tendrá que dialogar, negociar y acordar con el bloque opositor, si desea que el asunto no llegue a más y el riesgo, sea para Morena y su jefe máximo, porque los que tienen que perder, son ellos, si el método de insacular a las 4 vacantes para el INE, les vuelve a fallar, se quedarían como el chinito, en las sesiones del Consejo General del órgano autónomo.

Cómo decir al aspirante al gobierno de Puebla que, al igual que su jefe máximo, su política de avasallar, imponer, no deja más que resultados fallidos, y les va peor; está el caso de su propuesta en la CNDH, el más reciente, el de la Corte, donde no llegó la que llegaba.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Desde San Lázaro, se adelanta que el INE, presentará controversia en la Corte, por el plan "B" en materia electoral del presidente López Obrador... Puyante, hiriente, señalamiento de Santiago Creel Miranda, en el descuido al mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, Metro: asignan 18 mil mdp en su presupuesto de este año, contra los 22 mil mdp que le asignaron en la administración de Enrique Peña Nieto… Los trabajadores, añade, dicen que no tienen herramientas, que sus talleres no tienen mantenimiento, que les hacen falta instalaciones, equipo. "¡Lo están diciendo los propios trabajadores!"… Políticos-políticos, acudieron a la inauguración de la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política, a cargo del senador Ricardo Monreal Ávila, en

el viejo recinto de Xicoténcatl 9… Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI y del sistema político mexicano, reapareció en el evento; José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez, Santiago Creel Miranda… Durante la ceremonia, el político de Zacatecas, pidió minuto de silencio en memoria de María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson Ramírez, dos expresidentes en JCP… Por cuestiones de salud, reveló el senador Monreal, no pudo asistir Diego Fernández de Cevallos, quien sin embargo, de parte del coordinador del grupo mayor en el Senado, mandó "un afectuoso saludo"… El 3 de septiembre del 99, recordó el senador de Morena, se creó JCP, cuando entró en vigor, nueva Ley Orgánica del Congreso y, en el Senado, primera presidenta fue la senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas, una dama de la política, leal, en la turbulencia de fin de sexenio salinista, institucional hay que decirlo, qepd… Ella, como otros priistas de su nivel y bagaje, no estuvo de acuerdo en que un advenedizo como José Antonio Meade Kuribreña, fuera candidato presidencial del PRI en el 2018… En Cámara de Senadores, próximo septiembre, aquel órgano de gobierno, cumple 24 años… Ayer, por la tarde, en las instalaciones de la UNAM, presentó examen profesional para obtener título de licenciado en Filosofía, brillante alumno, quien de esa manera, cumple un objetivo más en su proyecto profesional, social y de familia, parte de la cual, tuvo presencia en la máxima casa de estudios… El hoy profesional de la Filosofía, sustentó el tema, "La situación vital y la psicología, una aproximación a la psicología de las situaciones vitales de Eduardo Nicol"… Luego de una hora con 17 minutos de exponer su tema, de u breve receso, el universitario, escuchó lo que anhelaba, luego de 2 años de aplicarse a elaborar su tesis: ¡aprobada!... Sinodales: maestra, Gabriela Vivar Martínez; maestra, Eloina Cosme Nava y doctora Laura Alicia Soto Rangel… Satisfecho, el licenciado en Filosofía, recibió acreditación de su examen profesional, suspiró y se dejó felicitar por el jurado de su tesis y por su familia, de manera presencial en las instalaciones de nuestra máxima casa de estudios… ¡Caray!, cómo da gusto que un nuevo profesional que surge de la UNAM, se incorpora a esa rama, una de muchas que ofrece la institución autónoma, en su lista de estudios profesionales superiores… Al final, el tradicional, necesario, obligado, "¡Goya!, ¡Goya!, cachún, cachún, ra ra ra. ¡Universidad!"… ¡Enhorabuena!... Durante última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en sesión presencial, presidenta en Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, presentó informe de actividades 2022… ¡Imagínense!, debate entre la maestra Delfina Gómez Álvarez y su adversaria por la contienda al gobierno mexiquense, Alejandra del Moral… ¿Se agarrarán de la greña? ¿Sacarán sus trapitos al sol? ¿Se respetarán? ¿Se lanzarán "guerra sucia"? O acuerdan debate de altura, nivel y bagaje. ¿Eh?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EXPLICA PÒRQUE NO ASISTIO A LA CELAC; EMPRESAS INICIAN TRASLADO DE VUELOS DE CARGA HACIA EL AIFA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** dijo que no asistió a la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), en Buenos Aires, por tener bastante trabajo. Estoy de acuerdo con lo que se va a plantear, hay muchas coincidencias, son más las coincidencias que las diferencias que podamos tener, estamos a favor de todos los Gobiernos de América Latina, del Caribe, de las políticas que se están siguiendo, de la auténtica democracia en contra de los golpes de Estado tanto militares como mediáticos o legales entre comillas. Creo que fue también prudente la postura del presidente **Maduro** de no asistir porque sí, la derecha, el conservadurismo, muy beligerante de Argentina tenían preparado un show mediático y ahora sí que como diría el finado **Juan Gabriel**, pero qué necesidad, hizo bien, hizo muy bien, hay que evitar las provocaciones. Por otra parte el presidente **López Obrador**,anunció que en las próximas semanas la empresa DHL será la primera en mudar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) sus vuelos de carga. DHL decidieron que van a empezar a traer sus envíos, su carga y los aviones; van a bajar en el Aeropuerto Felipe Ángeles. El mandatario adelantó que entre febrero y marzo podría realizarse el aterrizaje inaugural de carga en el AIFA, acto al que confirmó su asistencia. Al inicio de operaciones de los aviones de DHL en el AIFA, el presidente promulgará un decreto con el objetivo de reducir la saturación que actualmente registra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Recordó que el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles es una obra de infraestructura de primer orden y consideró que es el mejor en México.

SENADOR RICARDO MONREAL; INAUGURAN GALERÍA DE COORDINADORES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, inauguró la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política en la antigua sede del Senado de la República, la cual reconoce el trabajo y la trayectoria de las mujeres y los hombres que han pasado por esta responsabilidad. Las y los senadores que han presidido este órgano de la Cámara de Senadores durante sus 24 años de existencia: **María de los Ángeles Moreno Uriegas, Diego Fernández de Cevallos Ramos, Enrique Jackson Ramírez, Santiago Creel Miranda, Manlio Fabio Beltrones Rivera y Gustavo Madero Muñoz**. Además, **José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Emilio Gamboa Patrón, Fernando Herrera Ávila y Ricardo Monreal Ávila**. El senador **Ricardo Monreal** aseguró que, desde su creación, la Junta de Coordinación Política ha sido un espacio de diálogo y de construcción de acuerdos, por ello, indico, que es un privilegio hacer honor a la memoria de quienes han compartido esta importante y trascendente función dentro del Senado de la República, en la más reciente historia del parlamento mexicano. La inauguración de esta galería de presidentas y presidentes de la Junta de Coordinación Política, es un reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han pasado por esta responsabilidad. Los nombres de sus presidentes y presidentas están ahora inscritos desde este día en este muro, ubicado en la histórica sede que representa parte de la historia del federalismo mexicano. **Monreal Ávila** recordó que la instauración de la Junta de Coordinación Política en el Senado, se realizó el 3 de septiembre de 1999, mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, al expedir la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Este órgano de gobierno, se instituye con la finalidad de expresar la pluralidad política existente en el Senado, con atribuciones para impulsar acuerdos relacionados con el contenido de las iniciativas o proyectos que requerían de una votación en el Pleno. La Junta de Coordinación Política, se integra al inicio del Periodo Constitucional de cada Legislatura y en ella forman parte los coordinadores de los Grupos Parlamentarios representados en la Legislatura. Es presidida por el coordinador del Grupo Parlamentario que por sí mismo, cuenta con la mayoría absoluta del voto ponderado de la Junta. Dio a conocer que la primera presidenta fue la senadora **María de los Ángeles Moreno Uriegas**. Indico que para septiembre de este año, se cumplirán 24 años de la creación de la Jucopo del Senado de la República. El senador pidió un minuto de silencio en memoria de dos expresidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado que han fallecido: **María de los Ángeles Moreno Uriegas y Enrique Jackson Ramírez**.

DIPUTADO IGNACIO MIER; REUNION DE COORDINADORES PARLAMENTARIOS

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, hablo al concluir la reunión de coordinadores parlamentarios. El legislador señalo sobre el tuit que publico; “están con nosotros o con el diablo, amor con amor se paga”. Dijo: Con relación al tuit, estoy convencido que así debe de ser. Estuvimos acostumbrados en 30 años y fue una desgracia para México, estoy convencido de ello por eso la Cuarta Transformación, que los partidos políticos que representan a la voluntad popular y que se expresa aquí en la Cámara de Diputados no respondieron a lo que la gente votaba por ellos. Se fusionaron en una sola alianza multicolor, descafeinada, descolorida que atendía solamente intereses a una élite y convirtieron al Estado mexicano en un modelo de negocios, incluida la tarea electoral y la lucha por tener un país más democrático y es una definición política explícita. Nosotros estamos por lo que dice la Constitución; la democracia es del pueblo, es de manera puntual, emana del pueblo y se deposita originalmente en él. Y no estamos nosotros a favor de que se secuestre la voluntad del pueblo, que se castre la voluntad del pueblo y eso se logra garantizando un organismo electoral y leyes que lo reglamenten, que lo regulen, que garanticen la legalidad, la transparencia, la equidad y desterrar de una vez y para siempre cualquier posibilidad de fraude electoral, sea por la manipulación de la pobreza, sea por la compra de votos o por el robo de votos. Ignacio Mier informo que en la última sesión de la Permanente, acordaron algo que era importante para la Cámara, para la división de Poderes, para la soberanía de la propia Cámara de Diputados, sobre la sentencia y acordaron, de manera unánime, abrir un periodo de reflexión jurídico y político y luego de procedimiento legislativo. También indico que formalmente salió la invitación a los magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que asistan un diálogo respetuoso y con una adición jurídica por parte de la Cámara, respetando la división de poderes, pero sobre todo la supremacía constitucional que existe entre un órgano de uno de los poderes y el Poder Legislativo; en este caso, a través de la Cámara de Diputados. También comento que se han establecido como horizonte de planeación, para tener un acuerdo jurídico y político pensando en el país, en la democracia de nuestro país, en la salud del Instituto Federal Electoral, importante nación electoral para la democracia en México, que podamos tener un acuerdo, pero que esté cuidado jurídicamente y no sobre la voluntad del Pleno de la Cámara de Diputados y su soberanía porque si no lo hacemos hoy, qué nos espera mañana. Sobre la Plenaria del Grupo Parlamentario, dijo que no es un tema de 'corcholatiza' en la Plenaria. Viene el titular de la Secretaría de Gobernación, porque es quien tiene la función constitucional, establecida en la ley secundaria, de la Administración Pública federal, quien tiene la relación con los otros poderes, con asociaciones religiosas, con los estados. La relación con nosotros es directamente con el titular de la Secretaría de Gobernación a través de él es que se turnan las iniciativas del Ejecutivo federal con la que hacemos el seguimiento, la evaluación sobre la pertinencia legal, presupuestal de las iniciativas y por eso viene el secretario de Gobernación. Hay un acuerdo unánime de que el actuar del Tribunal Federal Electoral, para decirlo de manera más llana, ha sido abusivo, y en este caso no solamente contra un partido político o un candidato, ha sido abusivo contra la soberanía del Poder Legislativo expresado en la Cámara de las y los Diputados, contra su pleno, donde está reflejada la representación única en nuestro país popular y que están todos los que votaron. El partido más pequeño está representado en la Cámara, a diferencia de los otros Poderes, y en el caso específico de los integrantes del Tribunal, son los propios integrantes del Senado de la República, parte del Poder Legislativo, quienes discuten, dirimen y eligen a sus integrantes. Tienen una representación mínima con relación a la gran representación popular de la Cámara de las y los Diputados. Aprecio, reconozco, valoro como presidente de la Junta de Coordinación Política, como mexicano, como ciudadano, como un hombre que se dedica a esto que haya existido esa reflexión, madurez política, inteligencia política de todos los integrantes por unanimidad de la Junta de Coordinación Política. Desde Movimiento Ciudadano, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde, el Partido del Trabajo, el Partido Acción Nacional y Morena, coincidimos en lo mismo.

DELFINA GOMEZ; LA ESPERANZA CRECE Y EL CAMBIO SE FORTALECE EN EL ESTADO DE MÉXICO

La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, precandidata única de MORENA a la gubernatura del Estado de México, durante su gira por colonias de Tultitlán, destacó el apoyo masivo de la militancia y simpatizantes que tiene el movimiento de transformación en los 125 municipios mexiquenses, lo que evidencia que la esperanza de cambio crece y se fortalece. El apoyo de millones de militantes y simpatizantes crece todos los días, el cambio ya es inevitable. Me fortalezco más en mi compromiso, por eso les agradezco todo lo que han hecho para que MORENA y la esperanza del cambio no solamente se amplíe, sino también se fortalezca. **Delfina Gómez**, refirió que el cambio que viene para el Estado de México se hará con amor y enfrentando a quienes por 100 años han maltratado al pueblo con su corrupción. Nos une el amor. Yo no logro entender algo sin amor. Amor al pueblo es servirle, amar al pueblo, es escucharle; amar al pueblo es atender todas sus necesidades y tratar de hacer lo posible sin traicionar, sin mentir y sin robar. Amar al pueblo es entender que hay que atender primero a los más necesitados, porque en el Estado de México hay quienes se atienden primero y después los demás. Señalo que son los jóvenes uno de los principales motores de cualquier cambio social, y hay que incluirlos, escucharlos y enseñarles cómo sí se puede trabajar en favor de la gente, en este caso de las y los militantes que nos acompañan.

CANCILLER MARCELO EBRARD; FORTALECE LA REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE ESTADOS DEL CARIBE

El canciller **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, en el marco de la participación de México en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se realiza en Buenos Aires, Argentina. **Marcelo Ebrard**, dio la bienvenida al primer ministro de San Vicente y las Granadinas, **Ralph Everard Gonsalves**, y a sus homólogas y homólogos de Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago, así como la secretaria general adjunta de la Caricom. Durante el evento, el canciller **Ebrard** dio a conocer el interés de México de realizar en 2023, en la Ciudad de México, la Quinta Cumbre México-Caricom, con el objetivo de reforzar los vínculos políticos y de cooperación de nuestros países. Esta reunión estaba inicialmente programada para marzo de 2020, pero tuvo que ser aplazada por los efectos de la pandemia de COVID-19. México expuso las oportunidades de cooperación con los países del Caribe, mediante una cartera de proyectos de inversión, especialmente en temas de cambio climático y sus efectos en desastres de origen natural, tales como huracanes, sequías y otros fenómenos similares, tema de capital importancia para la región. Se mostraron los avances de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), creada en el marco de la presidencia pro tempore mexicana de la Celac en 2021. A través de la asistencia técnica y financiera de México, se instala el primer proyecto de cooperación de ALCE: el Centro de Observación Geoespacial en la Universidad de las Indias Occidentales en Trinidad y Tobago. El objetivo del Centro es brindar herramientas para la prevención y observación de fenómenos que pudieran desembocar en desastres que afectan gravemente a la región. Este proyecto contó con el valioso apoyo del Inegi, el cual brindó capacitación y asistencia técnica para su instalación. Por parte de la delegación mexicana asistió **Alejandro Svarch Pérez**, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, quien presentó propuestas para avanzar en un plan de autosuficiencia sanitaria en las que incluyen fortalecer las capacidades de elaboración, producción y distribución de medicamentos y vacunas en la región. Como parte del Caribe, México busca un acercamiento sólido y efectivo hacia la región, con la que compartieron puntos de interés común y, a la vez, ofrecer el apoyo de nuestro país en proyectos de cooperación que beneficien a los habitantes de estos países insulares. Con ello, México refuerza su presencia en la zona del mar Caribe y consolida su liderazgo en la región.

SENADORA ALEJANDRA LAGUNES; MÁS DE 12 MILLONES DE PERSONAS EN MÉXICO SUFREN DEPRESIÓN

La senadora **Alejandra Lagunes Soto Ruíz**, ignaguró el “Foro intercultural de medicina enteógena”; buscan impulsar medicina tradicional para tratar enfermedades mentales. La legisladora indico que en México más de 12 millones de personas sufren depresión; el país ocupa el lugar 16 con más casos en el mundo, lo que ha provocado que en los últimos tres años aumentaran los suicidios 24 por ciento. Ante estos datos, la senadora **Alejandra Lagunes Soto Ruíz** advirtió que se requiere un cambio de pensamiento en la manera de tratar este tipo de padecimientos, a través de la medicina ancestral y enteógena. Asimsimo dijo que el objetivo del “Foro intercultural de medicina enteógena”, es abordar, desde la perspectiva científica, antropológica, legal e indígena, la importancia de dar vida a nuevos acuerdos para el respeto, legalidad y bioconservación de los saberes ancestrales, con el uso de plantas y hongos, para atender enfermedades mentales. Agregó que 26 millones de personas adultas padecen ansiedad, 20 por ciento sufren síntomas de ansiedad severa y 30 por ciento de éstos no responde o son resistentes a los fármacos. **Soto Ruíz** dijo que este espacio busca plantear un nuevo paradigma sobre estos retos, cuyo acercamiento, desde una perspectiva intercultural y multidisciplinaria, podría ser la respuesta a la creciente y silenciosa crisis de salud mental. Hizo un llamado al Poder Judicial para que salvaguarde los derechos humanos de las comunidades indígenas, consagrados en la Constitución Política y los tratados suscritos por México. Los enteógenos, explicó la legisladora, forman parte integral y esencial de las culturas ancestrales, de sus formas de transmisión de conocimiento y procesos de curación. **Lagunes Soto** consideró que la prohibición errónea de los enteógenos no sólo falló en el objetivo de reducir su consumo, sino que genera violaciones a los derechos humanos y a la autodeterminación de los pueblos originarios, cuyos hombres y mujeres, curanderos y chamanes se encuentran hoy en prisión por portar y compartir sus medicinas. Reconoció que México es el primer país en el mundo en biodiversidad de flora y fauna psicoactiva; sin embargo, lamentablemente no liderea esta revolución, no hemos avanzado en el uso de medicina como la psilocibina, los hongos psilocibes, mezcalina y el DMT.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; PRESENTAN EXPOSICION PICTORICA “NOWNESS DIVINITY” DE MANUEL LARREA GRAHAM

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** inauguró la exposición pictórica “Nowness Divinity”, del artista visual mexicano **Manuel Larrea Graham**, en la que se exhibe con ironía y sátira los arquetipos de quienes son los falsos ídolos en la actualidad, que se mimetizan con los usos y costumbres de cada cultura. El legislador dijo que esta muestra de 10 pinturas, que se exhibe, es un arte para todos, en la que se combina el arte clásico con elementos actuales que provocan que se disfrute, y se emita una sonrisa y una carcajada con cada pieza. Destacó que el autor se aventuró a usar como lienzo un tapete persa de más de 100 años de antigüedad, en el cual plasmó la imagen de una mujer con unos globos coloridos, al que denominó Theresa`s Ecstasy 2022: creo que esos rasgos de una artista son los que hacen la diferencia. **Ramírez Marín** consideró que la principal virtud de quienes trabajan sirviendo a los demás, debe ser la capacidad de reírnos de nosotros mismos, como se refleja en esta

colección. El artista **Manuel Larrea Graham** destacó que a pesar de la tecnología que es avasalladora, donde el progreso corre a una velocidad vertiginosa, no hemos cambiado nada, porque seguimos apreciando, de forma irónica, a falsos ídolos, y su forma de explicarlo es esta muestra pictórica. Consideró que la ironía es la forma más fina de hacer una crítica, pero finalmente la ironía es lo que nos ayuda a reírnos de nosotros mismos y a trascender como seres humanos, porque detectamos dónde estamos y qué queremos. **Larrea Graham** cuenta con 25 años de trayectoria, y en esta exposición presenta un trabajo basado en grandes maestros renacentistas, donde destaca el arte pop, en el cual los colores forman una parte fundamental de estas obras. La exposición pictórica “Nowness Divinity” estará en esta sede hasta el próximo viernes 27 de enero.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; URGEN ACCIONES PARA QUE LOS VERACRUZANOS TENGAN UNA VIVIENDA DIGNA

El senador de la República, **Julen Rementería del Puerto**, ante los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), destacó que urgen acciones para que los veracruzanos tengan una vivienda digna y apoyo integral a desarrolladores y constructoras de inmuebles habitacionales. Es necesario generar políticas públicas para el desarrollo de viviendas dignas y de bajo costo para que cada veracruzano tenga un patrimonio, así como apoyar a los desarrolladores y quienes se dedican a la construcción de casas. Precisó ante los integrantes de la CANADEVI, que preside **Rodolfo Alcántara González**, que más de la mitad de las familias veracruzanas carecen de medios económicos para comprar una vivienda adecuada y no hay las suficientes condiciones para otorgar créditos o seguir construyendo inmuebles. Veracruz ocupa el lugar 29 en la construcción de vivienda, donde el 49.12 por ciento de la población del estado vive en un entorno deficiente; la mayoría, en condiciones de hacinamiento, datos de este gobierno. Es necesario implementar acciones para satisfacer las demandas de casa habitación, se requiere más accesibilidad de compra, es decir, si sabemos que hay un déficit de vivienda en México y la población sigue aumentando, tendrían que existir mejores condiciones en ambos sectores para puedan adquirir un inmueble, así como mejores ingresos de la población, empleos e inversiones. El senador instó a apoyar y promover mejores condiciones para los desarrolladores y constructoras, y que la entidad tenga un escenario favorable para la recepción de un mayor número de inversiones nacionales y extranjeras, que traigan mejores ingresos a la población.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; SOLICITA IMPLEMENTAR PLAN DE SEGURIDAD EN LOS GOBIERNOS DE JALISCO Y ZACATECAS

El coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira**, hizo un llamado al estado de Jalisco y al gobierno de Zacatecas a implementar estrategias y políticas de seguridad integrales y presentar un plan de trabajo para el cuidado de sus zonas limítrofes. Por ello, el legislador priista solicitó a las autoridades de seguridad pública de las dos entidades y a sus municipios a combatir el narcotráfico y ofrecer seguridad a la población que prometieron cuidar. El legislador presentó el punto de acuerdo para exhortar a los gobernadores **Enrique Alfaro Ramírez y David Monreal Ávila**, de los estados de Jalisco y Zacatecas, respectivamente, a construir políticas públicas que den una respuesta institucional inmediata al grave problema de desaparición de personas en ambas entidades. Destacó que Zacatecas es una de las entidades más peligrosas del país, pues detalló que de acuerdo con la encuesta sobre percepción de inseguridad realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2022, las ciudades de Fresnillo y Zacatecas encabezan el listado nacional de percepción del país en la materia y según los datos, 97 y 93 por ciento de su población considera un riesgo constante, respectivamente. Explicó que los índices delictivos en la entidad han ido en aumento. **Rubén Moreira** criticó que la inseguridad que se vive en estos estados son reflejo de la ingobernabilidad y crisis en materia de seguridad que sufre la entidad, al señalar que las víctimas del crimen se conforman por ciudadanía, pero también ha alcanzado a agentes de seguridad y servidores públicos. Respecto al estado de Jalisco, el coordinador del GPPRI dijo que en esta entidad se vive una situación similar, pues explicó que en un reportaje, se reveló que en un operativo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, en más de 3 comisarías municipales se reportan anomalías como falta de certificación de agentes y armas no registradas. Asimismo señaló que en 2022, Jalisco registró 9 mil 800 delitos. Esta cifra los sitúa junto a estados como Zacatecas y Durango, donde la percepción de inseguridad es de las más altas del país. Refrendó que se deben tomar acciones inmediatas para reducir la inseguridad y sus efectos en las familias de ambas entidades. Garantizar la seguridad es crítico para la competitividad de un gobierno. A través de estas garantías se promueve el bienestar de la ciudadanía, se mantiene el desarrollo y se crea un entorno de comunidad. Permitir el crecimiento de los delitos puede conducir a la pobreza, pérdidas irreparables y un crecimiento económico reducido en todo el país.

DIPUTADAS BLANCA ALCALÁ Y MARÍA ELENA SERRANO; EN MONTEBELLO, CALIFORNIA PARTICIPAN EN UN ENCUENTRO CON MÁS DE 250 LÍDERES MIGRANTES MEXICANOS

Las diputadas federales **Blanca Alcalá Ruiz y María Elena Serrano Maldonado**, estuvieron en Montebello, California, Estados Unidos, donde participaron en un encuentro organizado por el Colectivo de Federaciones y Organizaciones de Mexicanos Migrantes (COLEFOM), para abordar el tema de la representación migrante en México, así como sus derechos políticos y electorales. Las legisladoras priistas intercambiaron conocimientos y puntos de vista, en las ocho mesas de trabajo instaladas, donde estuvieron presentes más de 250 líderes mexicanos migrantes. La diputada migrante por el PRI, **María Elena Serrano**, intervino en la mesa donde se analizó que la diputación legislativa para este grupo y el derecho de que se pueda votar desde el extranjero, queden asentados en la Constitución. La diputada **Alcalá Ruiz**, quien es secretaria de Asuntos Migratorios en el PRI nacional, coincidió en que la reforma electoral aprobada fue regresiva para la comunidad migrante, por lo que su bancada impulsará acciones que permitan el ejercicio pleno de sus derechos. Junto con senadores mexicanos también presentes, las integrantes del grupo parlamentario priista en San Lázaro, se comprometieron a plantear iniciativas que logren consolidar la representatividad migrante.

DINA BOLUARTE; APOYA A LA POLICÍA, ATRIBUYE EL CAOS A RADICALES

La presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, reiteró su apoyo a la Policía Nacional (PNP) en su actuación para controlar las protestas antigubernamentales, atribuyó el caos que se vive a grupos radicales y pidió una tregua nacional. Declaró que eso no es una protesta pacífica, es una acción violenta generada por un grupo de personas radicales que tienen como agenda política y económica basada en el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

CONFIDENCIAL

Manotazo y regaño a Lezama

La *góber* de Quintana Roo fue llamada a cuentas en Palacio Nacional. Fuerte ha de haber sido el jalón de orejas por haber permitido que una mafia de taxistas ponga en peligro a la 'gallina de los huevos de oro' que es el sector turístico, pues **Mara Lezama** reconoció que el conflicto sí está afectando la imagen del estado... y cómo no si hasta una alerta de viaje sacó EU. Al salir del despacho presidencial, la morenista aseguró que ya se trabaja en las reglas de operación del transporte concesionado. A ver quién le cree.

¿Y qué hace Ana Patricia Peralta?

En medio de todo este ambiente, resultan absurdos los llamados de la alcaldesa de Cancún (Benito Juárez) **Ana Patricia Peralta**, a la paz y al diálogo. Al difundir un llamado en redes, le llovieron críticas de los turistas, que son víctimas de las agresiones de los taxistas. No hay que olvidar que en diversas ocasiones se ha señalado que los taxis también se usan en la distribución de drogas en la zona turística.

Galería plural en el Senado

En la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl, **Ricardo Monreal** inauguró la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política. La muestra está integrada por los retratos de las y los senadores que han presidido la Jucopo en sus 24 años de existencia. Lo mismo aparece *el Jefe* Diego Fernández que Manlio Fabio Beltrones. Lucen también el panista Santiago Creel y el morenista Monreal. Según el zacatecano, es un reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han pasado por esta responsabilidad. Una egoteca, sí, pero es también un gesto de pluralidad ante tanta exclusión y sectarismo.

Sheinbaum, Godoy y la voz de las víctimas

Después de que **Claudia Sheinbaum** catalogara a **Ernestina Godoy** como "la mejor fiscal del país", Alejandra Cuevas, quien estuvo presa 528 días por órdenes del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, puso en duda el elogio. La mujer, quien es hija de la excuñada del fiscal, les recordó que "ambas sabían que Gertz me tenía en la cárcel con un delito inexistente y fueron sus cómplices. Violaron la ley. ¿A cuántas personas se lo han hecho, cuántas más? Qué peligro para todos". Malos antecedentes para ser considerada "la mejor".

Todos vs. el plan B

Las bancadas de PAN, PRI y PRD en la Cámara baja, que coordinan **Jorge Romero**, **Rubén Moreira** y **Luis Espinosa**, preparan una nueva acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra el plan B electoral del inquilino de Palacio Nacional. El recurso está relacionado con las reformas a la Ley de Comunicación Social y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Será la cuarta que se presentará esta semana y, todo indica, vienen más.

La importancia de prevenir daños

Ayer la jefa de Gobierno posteó que, con el Presidente, "resolvemos los problemas de la T2 del AICM, construida en el periodo de Fox y Calderón". **Claudia Sheinbaum** añadió que "iba a durar 10 años, pues lo demolerían para poner un desarrollo inmobiliario y construir el NAIM en Texcoco con igual o más daños que la T2 por hundimientos". Qué bueno que prevengan daños. Ojalá así hubieran hecho en la L-12 del Metro, y se habría evitado la muerte de 27 personas.

Opiniones sobre García Luna y el debido proceso

En la coyuntura del juicio a Genaro García Luna, el ministro **Arturo Zaldívar** parece tener una opinión. El lunes recordó que se cumplieron 10 años de que la Corte ordenó la liberación de Florence Cassez. Y añadió: "No más montajes y fabricación de culpables". ¿Será parte de su campaña para ser fiscal general de la República? En contraste, para el presidente de la Cámara baja, el panista **Santiago Creel**, hasta ahora en el juicio sólo ha habido dichos. De paso, criticó a López Obrador, pues sus opiniones "son temerarias, anticipadas, y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tras la puerta del poder

La Jucopo, espacio plural y democrático de diálogo y acuerdos: Monreal

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

En México quizá no se ha dado un cambio democrático tan profundo y contundente como ha ocurrido en, por ejemplo, España con el acuerdo pluripartidista de La Moncloa, pero desde la aparición del Frente Democrático Nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, se han dado transformaciones que han derivado en nuevos arreglos, creación de instituciones y aprobación de normas que han derivado en espacios de diálogo y acuerdo plural que han fortalecido la democracia.

Uno de esos espacios fue reconocido ayer por **Ricardo Monreal** al inaugurar en la sede del Senado en Xicoténcatl la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política en la cámara alta.

El zacatecano estuvo acompañado por un grupo de políticos impensable de ver junto en otros espacios del actual régimen de la 4T. Ahí, a un lado de **Monreal**, estuvieron **Santiago Creel Miranda -actual presidente de los diputados-, Manlio Fabio Beltrones, José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez y Ana Lilia Herrera Anzaldo**, todos ellos expresidentes de la Jucopo senatorial.

Monreal aseguró que, desde su creación, la Junta de Coordinación Política ha sido un **espacio de un diálogo plural, democrático, y de construcción de acuerdos**, por ello, "es un privilegio hacer honor a la memoria de quienes han compartido esta importante y trascendente función dentro del Senado de la República, en la más reciente historia del parlamento mexicano".

Ha sido la Jucopo, precursora de la Gran Comisión del largo régimen prtiista, donde desde este espacio, indicó **Ricardo Monreal, en el cual se ha generado durante los últimos 24 años,** un marco jurídico que permite la convivencia con libertad y democracia en el país.

Esta Galería fue propuesta por el ex presidente de la Mesa Directiva del Senado, el chiapaneco morenista **Eduardo Ramírez.**

Desde su creación hace casi 24 años, recordó **Monreal**, la Junta de Coordinación Política ha sido el espacio de diálogo y construcción de acuerdos legislativos que le han permitido al país dirigirse hacia mejores estadios de vida, afirmó.

Monreal inició el acto con un minuto de silencio en memoria de los prïistas **María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson Ramírez** dos expresidentes de la Jucopo senatorial que ya fallecieron.

También envió un saludo al panista **Diego Fernández de Cevallos**, quien no asistió por motivos de salud."Quienes integramos, quienes integraron y presidieron este órgano de dirección política, honraron la función del Senado, en tanto que la Cámara alta del Federalismo Mexicano siempre ha cumplido o ha intentado cumplir con su responsabilidad histórica", señaló.

Agregó:

"Queremos que quienes pasen por esta sede histórica, puedan llevarse en la memoria a hombres y mujeres que han formado parte de este Senado de la República".

Ese muro contiene desde ayer fotos de **María de los Ángeles Moreno, Diego Fernández de Cevallos, Enrique Jackson Ramírez, Santiago Creel Miranda, Manlio Fabio Beltrones Rivera, Gustavo Madero, José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Emilio Gamboa Patrón, Fernando Herrera Ávila y Ricardo Monreal Ávila** todos ellos en su

DIRECTO A EXIGIR LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL PLAN B

Senadores de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural afirmaron ayer que cuentan ya con los votos suficientes, *el 33 por ciento de los 128 senadores*, así como el documento listo, para presentar una acción de inconstitucionalidad, contra la reforma electoral, o plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador. La priista Claudia Anaya**, recordó ayer que todos ellos ya votaron en contra en el Senado ese Plan y ahora todos ellos van ante la Suprema Corte a exigir se declare su inconstitucionalidad.

Hoy solo requieren los senadores de la oposición que el presidente **López Obrador** publique la ley para poder presentar la acción ante la Corte. Recordó que la reforma fue presentada en dos minutas, una que tenía que ver con la parte de comunicación y la otra que tenía que ver con parte de la función organizacional electoral.

"La parte de comunicación logró salir en Cámara de Diputados el año pasado, pero toda la parte organizacional electoral necesita todavía la ratificación del Senado, porque le hicieron movimiento, entonces como está en el mismo paquete necesitamos que se apruebe en el Senado de la República para que esté publicado y entonces podamos presentar nuestra acción de inconstitucionalidad. "Está hecha, porque finalmente ya conocemos el documento, ya sabemos de qué trata, pero queremos esperar los tiempos para poder hacer las cosas de la manera pertinente".

La senadora por zacatecas, explicó que la parte jurisdiccional tiene que seguir un tiempo y un momento, que no se pueden adelantar o retrasar, porque se pierden los tiempos jurídicos para hacer las cosas, todo tiene que ser en los periodos y las pautas en los que marca la legislación.

Hoy solo esperan que se agote el proceso legislativo para continuar con las acciones de inconstitucionalidad.

Determinación/Columna/Enrqiue Gómez Orozco

En lo nacional #EsCaludia ya aventó su resto en una precampaña constante y consistente pero desafortunada en los accidentes del Metro. Desde hace tiempo escuchamos a Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal decir que van a estar en la boleta, pero ninguno ha dicho tajantemente que será el próximo presidente de la República.

De la oposición solo vemos la constante marcha de Enrique de la Madrid y escuchamos su aspiración legítima de representar a la oposición. Quien asegura será presidenta es Lilly Téllez, cuando dice todo lo que hará para castigar a los representantes de la 4T, comenzando por el presidente. Santiago Creel, Beatriz Paredes y Mauricio Vila, por ejemplo, se muestran como aspirantes pero no dicen cómo ni cuándo van a iniciar su precampaña y menos afirman que se convertirán en presidenta o presidente.

https://www.am.com.mx/opinion/2023/1/24/determinacion-644186.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

La Alianza enfila al fracaso

Lilly Téllez

EL GRAN ELECTOR en el proceso de este año en Coahuila, el Estado de México, y las presidenciales del 2024, no serán los partidos y sus militantes.

Es más, ni sumados los tres partidos de la alianza, ni la cúpula de @Unidos, ni Va por México, son garantía de triunfo electoral. Para ganar necesitarán mover y conmover a la ciudadanía.

El talón de Aquiles de los opositores a Morena será el modo cómo los partidos políticos seleccionarán candidatos a nueve gubernaturas, senadores y diputados, pero sobre todo el gobierno de la CdMx y la Presidencia de la República.

Para ganar las elecciones los partidos políticos deben abrir y transparentar el proceso para que todas las organizaciones civiles participen. Es más, hay quienes opinan que la sociedad civil organizada debe iniciar este camino al margen del PAN, PRI y PRD.

Para que el candidato o la candidata de la alianza tenga posibilidades de triunfo en 2024, debe obtener al menos el 50% de la lista nominal del padrón, que en este momento es de 93.6 millones de mexicanos, de los cuales 24 millones son jóvenes de entre 20 y 29 años.

Según los cálculos actuales, basados en las elecciones recientes, los partidos de Va por Mexico, incluyendo a Movimiento Ciudadano, suman 47% mientras que Morena y sus satélites alcanzan 49% de las personas que sufragaron en la elección presidencial pasada.

Para ganar esa importante elección la alianza debe sacar del inmovilismo a 56.6 millones de personas y éstas son ciudadanos empadronados, pero que no suelen participar.

Según datos del INEGI en el país existen 66 mil organizaciones civiles, mientras que el Centro Mexicano para la Filantropía las calcula en 45 mil, que podrían representar al menos 10 millones de ciudadanos en posibilidad de votar.

Por ello los partidos de oposición solos o unidos no ganan una elección presidencial, y solo si suman y se alían a los grupos de los ciudadanos y a sus organizaciones podrían ser exitosos.

Ahora mismo el reto más grande que se vive en los partidos que lideran **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** es ajustar sus intereses y hacer hasta lo imposible por sumar al de Dante Delgado.

Pero tampoco **Claudio X. Gonzalez**, **Gustavo de Hoyos** y otros que se dicen portavoces de los ciudadanos, han logrado poner la discusión en el interés de la ciudadanía y de los partidos.

El punto nodal de más participación ciudadana es que la sociedad civil, desde grupos de profesionistas, clubes deportivos, asociaciones de padres y madres de familia, ONGs, participen en el cómo será el proceso para definir al candidato opositor a las corcholatas de Morena.

Y el candidato tendrá que ser un ciudadano intachable y que goce del respeto de todos, no un político de partido.

Una idea que prevalece en los grupos de asociaciones civiles es que los partidos y agrupaciones postulen a tres o cuatro candidatos y que recorran el país para que se den a conocer, para verlos actuar en una especie de precampaña ciudadana.

En esta lista están **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez**, **Claudio X. González**, **Gustavo de Hoyos**, **Santiago Creel**, **Lorenzo Cordova**, **Enrique de la Madrid**, **José Woldenberg**, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, **Carlos Loret de Mola**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Carlos Medina Plascencia**, **Damián Zepeda**, **Xóchitl Galvez**, **Mauricio Kuri**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Mauricio Vila**.

Si hoy fueran las elecciones presidenciales la alianza opositora no gana. Pero en 16 meses es posible construir un frente amplio que sume partidos y ciudadanía y empareje el piso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AYER EN LA presentación del informe de labores de la Fiscal General de Justicia de la CdMx, **Ernestina Godoy**, se esperaba la presencia del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**. En el templete, junto con la anfitriona, la Jefa de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, **Rafael Guerra**; y el Fiscal de Justicia Militar, **Miguel Carrasco Hernández**. Ojo con éste último: en la víspera se lo mencionamos como la carta de la Secretaría de la Defensa Nacional, que comanda **Luis Cresencio Sandoval**, para relevar precisamente a Gertz Manero. Su nombre figuró en una lista *fake* que circuló el domingo, en el contexto de la ausencia del funcionario desaparecido.

Miguel Carrasco Hernández

¿SABE QUIÉN SE está presentando ante arrendadoras internacionales de aviones y otros proveedores del sector aeronáutico, como encargado de la nueva aerolínea de la Secretaría de la Defensa Nacional? No lo va creer: **José Luis Garza**. Estamos hablando del ex director general de Interjet. Vamos, de la mente atrás de **Miguel Alemán Velasco** en la conformación de esa aerolínea de bajo costo. Garza antes había sido director de Aeroméxico. Sin duda una persona conocedora de la industria de la aviación y que en este sexenio del gobierno de la 4T presentó un proyecto para lanzar una nueva línea aérea conocida como Aerala. Curiosamente partía de una flota de entre 10 y 15 aviones, como la que hoy está en la menta del general **René Trujillo**, promotor de la aerolínea del Ejército.

José Luis Garza

A PROPÓSITO DE Miguel Alemán, pero **Magnani**, hace unos días se reunió en Francia con **Luis Maccise**. El empresario mexiquense de medios de comunicación no quita el dedo del renglón en su intento por hacerse del control de Radiópolis. Desde el año pasado ha buscado financiamiento y apoyo político para quedarse con ese sistema de radio, lo que ya consiguió. El punto es que no ha podido convencer a los actuales socios de que le vendan. Con el hijo de **Miguel Alemán Velasco** la intención es quedarse con su cerca de 25%. Maccise también se acaba de entrevistar con **Joseph Oughourlian**, el presidente de Grupo Prisa, que posee otro 50%. La posición de éste fue más radical, pues quiere entre 90 y 100 millones de dólares. Oughourlian vino a ver a **Adán Augusto López**.

Luis Maccise

EL QUE NO ha podido salir de todos los líos legales es el empresario **José Luis Fernández Prieto**. Después del pleitazo con **Eduardo Henkel** por el impago de la renta de la frecuencia en la que operaba Aire Libre, y que implicó denuncias penales y el estar yendo a firmar en un juzgado, se sumó una denuncia por administración fraudulenta de sus socios en la estación, quienes se cansaron de pedirle cuentas y de que empleara poderes revocados previamente, y que según dicen en la denuncia, transfiriera activos de la sociedad aportados por dichos socios como capital de trabajo a otras sociedades en los que solo participaba Joselo. Esta denuncia lo tiene actualmente preso. Ojalá pueda llegar pronto a un arreglo y restituya el capital que le exigen.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

INE ordena a Morena frenar promoción para *corcholatas*

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a Morena y su líder nacional, Mario Delgado, frenar cualquier tipo de envío de solicitudes a gobernadores y otros funcionarios que implique la promoción de los aspirantes a candidatos a la Presidencia de la República, conocidos como *corcholatas*.

La Comisión de Quejas determinó la ilegalidad de la carta que Delgado envió a los mandatarios morenistas para solicitarles que tomen partido en el proceso de renovación presidencial, cuando este todavía no inicia.

"Dicho documento no tiene cobertura legal y puede contravenir disposiciones constitucionales y legales que prohíben la realización de actos anticipados de campaña, así como la injerencia de personas servidoras públicas en la equidad de la contienda", indica la resolución.

Según el INE, Mario Delgado Carrillo solicitó a los gobernadores realizar conductas que podrían constituir actos anticipados de campaña y vulnerar los principios de neutralidad y equidad en la contienda.

La Comisión de Quejas pidió frenar ese tipo de comunicaciones porque podrían beneficiar indebidamente a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; a los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, respectivamente, así como al senador Ricardo Monreal Ávila.

Además, el INE pidió a 15 gobernadores de Morena que "en todo tiempo ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales, recalcando la obligación a su cargo de conducirse con imparcialidad y neutralidad, a fin de no afectar la equidad en la contienda, respetando los tiempos establecidos por la ley".

> "A la jefa de Gobierno le vamos a pedir que nos venga a comentar toda la propuesta que tiene que ver con desarrollo metropolitano, toda vez que, las metrópolis en México alcanzan 12 y ahí vive un buen número de los mexicanos, casi 60% viven ahí"
>
> **IGNACIO MIER**
> Líder de Morena en San Lázaro

PLENARIAS Y PASARELAS

Por otra parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que las invitaciones a la jefa de Gobierno, al canciller y al secretario de Gobernación a acudir a las plenarias que organizan las bancadas de su partido no es un asunto de "corcholatiza".

Explicó que el titular de Gobernación, Adán Augusto López, acudirá porque es quien tiene la función constitucional de relacionarse con los otros Poderes de la Unión, asociaciones religiosas, y estados.

Con Marcelo Ebrard el motivo es la cumbre de líderes de norteamérica y que actualice como están las relaciones con Sudamérica y Asia, específicamente con China.

Y finalmente, a Claudia Sheinbaum, apuntó Mier, le pedirán que comente sobre el desarrollo metropolitano de la capital del país. / ÁNGEL CABRERA Y JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Ignacio Mier (Coordinador de diputados – Morena)

“Vamos a entrar al segundo periodo ordinario de este segundo año y haremos nuestra reunión plenaria. Hemos invitado al Secretario de Gobernación para que nos comente cuáles son las prioridades en materia legislativa del Presidente de la República y, en general, del Gobierno de México. También es muy importante para nosotros la participación del canciller Marcelo Ebrard, con relación a los resultados tangibles y de corto plazo derivados del encuentro entre el primer ministro Trudeau, el presidente Baiden y el mandatario López Obrador, en el marco de los acuerdos comerciales que tiene suscritos México con nuestros principales socios comerciales. Igualmente, invitaremos a la Jefa de Gobierno para tratar el tema de desarrollo metropolitano. No contemplamos a Ricardo Monreal, como yo no andaba en la lógica de la corcholatiza se me fue, pero mañana lo voy a invitar”.

https://drive.google.com/file/d/10i7cMeAANMwdQizPUjQugyuxNfrxDLxT/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Defiende Morena 'Plan B' electoral; 'es filosofía política'

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, defendió el "Plan B" de la reforma electoral, luego de que los partidos de Oposición presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ayer, los tres partidos que forman la coalición Va por México -PAN, PRI y PRD- acudieron a la SCJN para impugnar las reformas a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que eliminan sanciones a funcionarios que difundan programas sociales y logros de Gobierno durante campañas electorales e, incluso, en el día de los comicios, lo que está prohibido en la Constitución.

Para Mier, la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es parte de una "filosofía política" y que con ella se la juegan.

"La #ReformaElectoral es una definición de filosofía política: ¿Estás con el pueblo o con la mafia electoral?", expuso en redes sociales.

De acuerdo al morenista, la democracia es el poder del pueblo.

Afirmó que hay una "mafia electoral", que es el poder de las élites y la partidocracia.

"Nosotros nos la jugamos con el pueblo, sin rajarnos. Amor con amor se paga", señaló.

https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=2541024

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		25/01/2023	LEGISLATIVO

Defiende Morena 'Plan B' electoral; 'es filosofía política'

El coordinador de los diputados de Morena**,** Ignacio Mier, defendió el "Plan B" de la reforma electoral, luego de que los partidos de Oposición presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ayer, los tres partidos que forman la coalición Va por México - PAN, PRI y PRD- acudieron a la SCJN para impugnar las reformas a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que eliminan sanciones a funcionarios que difundan programas sociales y logros de Gobierno durante campañas electorales e, incluso, en el día de los comicios, lo que está prohibido en la Constitución. Para Mier, la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es parte de una "filosofía política" y que con ella se la juegan.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/defiende-morena-plan-b-electoral-es-filosofia-politica/ar2541035?v=3

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MURAL		25/01/2023	LEGISLATIVO

Defiende Morena 'Plan B' electoral; 'es filosofía política'

El coordinador de los diputados de Morena**,** Ignacio Mier, defendió el "Plan B" de la reforma electoral, luego de que los partidos de Oposición presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ayer, los tres partidos que forman la coalición Va por México **-** PAN, PRI y PRD- acudieron a la SCJN para impugnar las reformas a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que eliminan sanciones a funcionarios que difundan programas sociales y logros de Gobierno durante campañas electorales e, incluso, en el día de los comicios, lo que está prohibido en la Constitución. Para Mier, la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es parte de una "filosofía política" y que con ella se la juegan.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/defiende-morena-plan-b-electoral-es-filosofia-politica/ar2541036?v=4

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Diario DE CHIHUAHUA		25/01/2023	LEGISLATIVO

Defiende Morena 'Plan B' electoral; 'es filosofía política'

El coordinador de los diputados de Morena**,** Ignacio Mier, defendió el "Plan B" de la reforma electoral, luego de que los partidos de Oposición presentaron acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ayer, los tres partidos que forman la coalición Va por México **-** PAN, PRI y PRD- acudieron a la SCJN para impugnar las reformas a las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, que eliminan sanciones a funcionarios que difundan programas sociales y logros de Gobierno durante campañas electorales e, incluso, en el día de los comicios, lo que está prohibido en la Constitución. Para Mier, la reforma propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es parte de una "filosofía política" y que con ella se la juegan.

https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/defiende-morena-plan-b-electoral-es-filosofia-politica-20230124-2016766.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	18	25/01/2023	LEGISLATIVO

Citan diputados a reunión a magistrados del TEPJF

PATRICIA RAMÍREZ

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó reunirse con los magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el próximo 2 de febrero, para abordar la sentencia sobre la convocatoria para la selección de candidatos al consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE).

El presidente de la Jucopo, Ignacio Mier Velazco, explicó que ya se envió la invitación formal a los magistrados y que se trata de entablar un diálogo respetuoso y, respetando la división de poderes, pero sobre todo la supremacía constitucional que existe entre un órgano de uno de los poderes y el poder Legislativo para abordar este tema.

Explicó que los coordinadores parlamentarios harán una revisión puntual de la sentencia sobre la convocatoria y se diseñará un acuerdo jurídico y político, para que a más tardar el 15 de febrero quede firme la convocatoria del INE, de manera que haya tiempo para elegir a los cuatro consejeros electorales antes del 3 de abril.

"Hay un acuerdo unánime de que el actuar del Tribunal Federal Electoral, ha sido abusivo, y en este caso no solamente contra un partido político o un candidato, ha sido abusivo contra la soberanía del poder Legislativo expresado en la Cámara de Diputados", sentenció el diputado.

LAU LOVERA

Ignacio Mier envió la invitación a magistrados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Jucopo citará a magistrados del TEPJF, para procesar sentencia sobre elecciones de Consejeros del INE

Jucopo citará a magistrados del TEPJF, para procesar sentencia sobre elecciones de Consejeros del INE El Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que al interior de ese órgano legislativo se avaló un acuerdo para citar, de manera formal, a las y los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de procesar de manera conjunta, la sentencia por la que se solicitó modificar la convocatoria para elegir a las y los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Se trata, dijo, de una invitación cordial, a fin de acatar la resolución "pero respetando para la soberanía de la propia Cámara de Diputados y la división de poderes".

En conferencia de prensa, Mier Velazco explicó que desde este martes, quedó abierto un período de reflexión jurídico y político, pero también de procedimiento legislativo, y advirtió sobre la importancia de trabajar con los magistrados para no caer en desacato.

"Porque la sentencia es al pleno no a la junta y tenemos que analizar ¿cómo se va a procesas? ¿como un dictamen? ¿A través de un comunicado? ¿Qué pasa si el pleno decide votarlo en contra? Todo eso requiere una reflexión mayor, por eso queremos hablar con todos los magistrados formalmente, que vengan a un diálogo respetuoso y dar a conocer la visión jurídica de la Cámara", detalló.

El también coordinador de Morena en San Lázaro explicó que para el 1 de febrero, se prevé contar con una interpretación colegiada de la sentencia, misma que se debatiría el día 2 con las y los magistrados.

De llegar a un acuerdo, se buscaría contar, para el 10 de febrero, con un anteproyecto para procesar la sentencia. Mientras que el 14 de febrero iniciativa nuevamente del proceso para elegir a las y los nuevos Consejeros Electorales.

El líder guinda, insistió en la importancia de que los magistrados acepten la invitación, pues ello permitirá, aseguró, "que podamos tener un acuerdo, pero que esté cuidado jurídicamente, derivado de un diálogo respetuoso e institucional con los magistrados".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/jucopo-citara-magistrados-del-tepjf-para-procesar-sentencia-sobre-elecciones-de-consejeros-del-ine

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

Busca Jucopo revisar cambio en elección de consejeros

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que en el interior de ese órgano legislativo se avaló un acuerdo para citar, de manera formal, a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a fin de procesar de manera conjunta la sentencia por la que se solicitó modificar la convocatoria para elegir a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Se trata, dijo el legislador morenista, de una invitación cordial, a fin de acatar la resolución, "pero respetando para la soberanía de la propia Cámara de Diputados y la división de poderes". ●

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

BREVES

"Los títulos son una simulación"

Tras el escándalo suscitado por el presunto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra Yasmín Esquivel, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, opinó que los títulos profesionales son una simulación que no corresponden a las habilidades y destrezas.

Manifestó que lo importante es "el aprendizaje de la vida y ser autodidactas".

Foto: Mateo Reyes

Agregó que él decidió no titularse debido a diversas modificaciones del plan de estudios de la universidad privada en la que estudió, por lo que hubo materias que no cursó.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Asegura Mier que la titulación es un fraude

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Ahora resulta que titularse es sinónimo de fraude. Son palabras textuales del coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, a quién hoy le preguntaron sobre el plagio de la ministra Yasmín Esquivel de su tesis de licenciatura. “Tomé una decisión por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo lo hice. Decidí no titularme, porque consideraba que era un fraude”, puntualizó el legislador.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAxgAqIzh8WBYHw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212506&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

'Decidí no titularme; es simulación', dice Mier

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

La emisión de títulos es una simulación en el País y no corresponde a la realidad de las habilidades de las personas, señaló el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

En conferencia, reconoció que por no creer en el trámite, decidió no titularse en la carrera de Administración de Empresas.

"Tomé una decisión por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo lo hice, yo decidí no titularme, porque consideraba que era un fraude a lo que yo creo, a lo que yo pienso en ese momento.

"Consideraba que no, porque no correspondía a lo que yo había estudiado. Y qué me dio de aprendizaje años después, esto que estamos viviendo, una simulación, el disimulo, entrega de títulos de doctorado o de posgrado, que no corresponden a la realidad de las habilidades y las destrezas", señaló al dar su opinión sobre el escándalo que enfrenta la Ministra Yasmín Esquivel, acusada por la UNAM de haber plagiado su tesis de licenciatura en Derecho.

Al explicar que no cree en los títulos académicos, afirmó que los más estudiados le hicieron un mal al país antes de la llegada de la Cuarta Transformación.

"Tuvimos aquí como funcionarios a doctores con posgrado y posdoctorado, que llevaron al cadalso a nuestro país, en todos los sentidos.

"Por eso ¿qué vale más? ¿el aprendizaje que le da la vida, la capacidad de reflexionar en el autodidactismo a gente célebre?. Citó, como ejemplo, a Carlos Monsiváis, José Revueltas y Ramón Valdiosera.

Señaló que en su juventud participó en clubes anarquistas, cuando estaba terminando su carrera y empezaba a elaborar su tesis.

Sin embargo, cuando llegó a la revisión de su tesis, los criterios pedagógicos se supeditaron a criterios programático-presupuestales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	25/01/2023	LEGISLATIVO

Desdeña los títulos universitarios #CasoEsquivel

El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, aseguró que él no se tituló porque lo consideró un fraude y asegura que 'vale más el aprendizaje que da la vida'

FOTO: CUARTOSCURO

Ignacio Mier acusó que en México ha habido funcionarios con doctorado y posgrados que 'llevaron al cadalso a nuestro país'.

> "Soy autodidacta y puedo discutir cualquier tema con quien quiera porque me he formado en el autodidactismo, porque creo en la educación popular, porque creo en Paulo Freire"
>
> **Ignacio Mier Velazco**
> Diputado de Morena

POR YVONNE REYES

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que los títulos profesionales son una simulación que no corresponde a las habilidades y las destrezas y que vale más el aprendizaje de la vida, ser autodidactas.

Cuestionado sobre el caso de Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), acusada de plagiar su título profesional, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) dijo que él decidió no titularse.

"Yo iba en una escuela privada y me lo cuestioné, entonces mis lecturas de la prepa, de (Mijaíl) Bakunin y demás, me dijeron que si tenía que ser congruente me iba yo a titular; cuando iba a hacer un examen me habían cambiado cinco veces los programas, y aparecían materias que yo nunca había estudiado porque se modificaban los programas y todo lo que yo había visto en sociología, en derecho, en estadística no estaban contemplados ahí".

Indicó que por congruencia tomó la decisión de no titularse porque lo consideraba un fraude.

"Y entonces tomé una decisión por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo lo hice: Decidí no titularme porque consideraba que era un fraude a lo que yo creo, a lo que yo pensé en ese momento. Y consideraba que no porque no correspondía a lo que yo había estudiado. ¿Y qué me dio de aprendizaje años después?, esto que estamos viviendo: Una simulación, el disimulo, entrega de títulos de doctorado o de posgrado que no corresponden a la realidad de las habilidades y las destrezas".

Acusó que México ha tenido funcionarios con doctorado, posgrado y posdoctorado, que llevaron al cadalso a nuestro país.

"Por eso, vale más el aprendizaje que le da la vida, la capacidad de reflexionar en el autodidactismo a gente célebre: Carlos Monsiváis, por ejemplo; Revueltas, Ramón Valdiosera, por decir (algunos)".

Por ello, señaló que se abstuvo de emitir una opinión sobre el caso de la ministra Yasmín Esquivel, porque jurídicamente hay leyes que son injustas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LATINUS	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

“Yo no me titulé porque eso era un fraude, soy autodidacta por congruencia”, dice Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, rechazó emitir una opinión sobre el caso de plagio de la ministra Yasmín Esquivel porque, “por convicción”, decidió no titularse.

En conferencia de prensa, y ante la pregunta de un reportero sobre el plagio de la ministra Esquivel, Mier aclaró: “No puedo emitir una opinión porque jurídicamente hay leyes que son injustas”.

“Tomé una decisión, por consistencia y congruencia, que no la recomiendo, pero yo decidí no titularme, porque consideraba que era un fraude, a lo que yo creo, a lo que yo pienso, en ese momento porque era de acuerdo con lo que ya había estudiado”, afirmó.

Mier Velazco, también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien en sus datos curriculares dice tener una licenciatura en Administración de Empresas, recordó que “estudiaba en escuela privada, y me lo cuestioné y entonces mis lecturas de la preparatoria de (Mijail) Bakunin y demás autores, me dijeron que tenía que ser congruente”.

“Me iba a titular, iba a hacer un examen, cuando me habían cambiado cinco veces los programas y aparecían materias que yo nunca había estudiado porque se modificaban los programas, y todo lo que yo había visto en Sociología, en Derecho, en Estadística, no estaban contemplados ahí”, destacó.

El líder de Morena en San Lázaro mencionó que cuando acudía a clubes anarquistas, “y terminaba mis estudios formales y preparaba mi proyecto de tesis sobre ‘Diseño de objetivos de aprendizaje’, y estudiaba Administración, y empecé a trabajar muy joven”.

“Aprendí con grandes pedagogos como Paulo Freire que el proceso de enseñanza en nuestro país era vertical, que la reforma educativa de 1976 provocó una educación bancaria, que apegarnos a la escuela norteamericana preparando a los cuadros directivos para ocupar puestos directivos y de elección popular en la conducción del país, había provocado la renuncia a cuestionarnos y aprender la realidad”, apuntó.

https://latinus.us/2023/01/24/yo-no-me-titule-porque-eso-era-fraude-soy-autodidacta-congruencia-dice-ignacio-mier-coordinador-diputados-morena/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/23	LEGISLATIVO

Ignacio Mier aseguró que Morena le ganará al PRI en Edomex

De cara a las elecciones estatales a celebrarse en el Estado de México, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, indicó que los diputados del Grupo Parlamentario de Morena **realizarán una reunión plenaria** en la entidad mexiquense con el fin de apoyar la **candidata a gobernatura Delfina Gómez Álvarez.**

De acuerdo con el diputado morenista, la ex secretaria de Educación Publica es una funcionaría que cuenta con **todos requisitos para ganar el Estado de México** frente al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Facción que ha gobernado dicha demarcación **por los últimos 90 años.**

Fue durante la conferencia de prensa ante medios en la Cámara de Diputados que el presidente de la Jucopo aseguró que Morena es l**a respuesta de cambio político** que ha pedido los mexiquenses ante la gobernanza del partido tricolor, facción que denominó como un **"grupo político depredador"** que no supo dirigir el Edomex, pues h**a "robado la esperanza"** de la ciudadanía.

"**Vamos a ganar el Estado de México** y vamos a irle a dar todo nuestro apoyo, solidaridad y nuestro respaldo a la que **va a ser la próxima gobernadora** que garantizará la esperanza de cambio donde esta enquistado, de más de 90 años, un g**rupo político depredador",** indicó el legislador morenista.

Ignacio Mier aseguró que Morena le ganará al PRI en Edomex - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

TRIBUNAL ELECTORAL

Invitan a magistrados a San Lázaro

Los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados acordaron invitar a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ) para alcanzar un anteproyecto de cómo procesar la sentencia que emitieron sobre la convocatoria para integrar el Comité Técnico de Evaluación que elegirá cuatro consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE).

La fecha propuesta para la visita de los magistrados electorales, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier, es el 2 de febrero, para que el 14 de ese mes puedan, ya con el aval del Pleno, determinar la ruta política y jurídica para iniciar el proceso de integración de dicho comité. / JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	9	25/01/2023	LEGISLATIVO

AVANZAN POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: FGJCDMX

Presumen cero impunidad ante la violencia contra las mujeres

Pesquisas. La fiscal Ernestina Godoy aseguró que su gestión ha investigado a más exfuncionarios que incurrieron en ilícitos

VALERIA CHAPARRO

La Ciudad de México es la entidad del país donde se ha transitado hacia una mayor justicia con perspectiva de género y se ha investigado con mayor contundencia los actos de corrupción de los exfuncionarios, aseguró la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, durante su Tercer Informe de Labores.

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) advirtió que los delitos en contra de las mujeres no quedarán impunes en su gestión, y quien cometa un ataque en contra de ellas no quedará libre de castigo.

Para ello, se cuenta con una red sólida y fuerte de distintas instancias ocupadas en atender a las mujeres que puedan ser víctimas de la violencia. "No habrá forma de eludir a la justicia, para quien agreda a una mujer en esta ciudad", advirtió en el Museo Interactivo de Economía (MIDE) donde se realizó el evento.

Para lograr este fortalecimiento en la protección a las mujeres se requieren políticas de prevención y atención oportuna, como la Alerta por Violencia de Género, declarada en 2019 en la administración de Claudia Sheinbaum.

Ernestina Godoy resaltó que en la Ciudad de México se ha investigado a más exfuncionarios públicos que incurrieron en actos de corrupción como es el caso de los implicados en el llamado *Cártel Inmobiliario* de la alcaldía Benito Juárez.

"Es necesario resaltar que en ningún estado del país se ha investigado, obtenido órdenes de aprehensión y vinculado a proceso a tantos exservidores públicos que ostentaron cargos como diputados, que lo hemos hecho por enriquecimiento; dirigentes partidistas, que lo hemos hecho por explotación sexual de mujeres; secretarios que han desviado recursos; directores generales que hicieron un uso indebido de atribuciones y tráfico de influencias y otros por espionaje", apuntó.

Destacó el caso del *Cártel Inmobiliario* de la Ciudad de México, en el que se presume han participado funcionarios de Acción Nacional, incluido el actual coordinador de la bancada del en la Cámara de Diputados, Jorge Romero.

"Investigamos y presentamos acusaciones penales en contra de diversos funcionarios y exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez, quienes establecieron una organización destinada a autorizar obras y edificaciones fuera de la ley", dijo.

"Según datos del INEGI, hemos logrado un incremento porcentual del 19.7 en confianza en el Ministerio Público (...) y en 29.6 ha mejorado en nuestros policías de Investigación", subrayó.

Informó que todos los delitos de alto impacto sufrieron una disminución en el último año en la ciudad e hizo hincapié en los delitos por homicidio doloso, que presentaron una disminución del 47%, es decir, "son 770 menos muertes violentas que en 2019".

> "En ningún estado del país se ha investigado, obtenido órdenes de aprehensión y vinculado a proceso a tantos ex servidores públicos que ostentaron cargos como diputados"
>
> **ERNESTINA GODOY**
> Titular de la Fiscalía CDMX

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Reto diario		25/01/2023	LEGISLATIVO

Operadores del PAN y el PRI migran hacia Morena y sus aspirantes a la gubernatura

Los casos más notorios son los del exregidor Jacobo Ordaz Moreno, exsecretario particular del exgobernador José Antonio Gali Fayad; y algunos expresidentes y presidentes de juntas auxiliares del municipio de Puebla, como Juan Manuel Colín García de San Baltazar Campeche y Baraquiel Calva Limón de San Felipe Hueyotlipan.

Estos tres personajes que no hace mucho eran aliados del alcalde capitalino, hoy están en el equipo del diputado federal Ignacio Mier Velazco, gracias a su coordinador general de precampaña Fernando Manzanilla Prieto.

https://retodiario.com/otros-medios/2023/01/24/operadores-del-pan-y-el-pri-migran-hacia-morena-y-sus-aspirantes-a-la-gubernatura/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		25/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta PRI acción de inconstitucionalidad

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y el Coordinador del Grupo Parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del llamado “Plan B” de la reforma electoral aprobada por Morena y sus aliados, al considerar que, además de atentar contra la democracia, viola la Carta Magna.

https://diariodechiapas.com/portada/presenta-pri-accion-de-inconstitucionalidad/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		25/01/2023	LEGISLATIVO

Presenta el PRI acción de inconstitucionalidad contra «Plan B» de reforma electoral

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, y el Coordinador del Grupo Parlamentario del tricolor en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra del llamado “Plan B” de la reforma electoral aprobada por Morena y sus aliados, al considerar que, además de atentar contra la democracia, viola la Carta Magna.

http://efekto10.com/presenta-el-pri-accion-de-inconstitucionalidad-contra-plan-b-de-reforma-electoral/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		25/01/2023	LEGISLATIVO

Urge Rubén Moreira a Gobiernos de Jalisco y Zacatecas implementar plan para garantizar seguridad en las entidades

Urge Rubén Moreira A Gobiernos De Jalisco Y Zacatecas Implementar Plan Para Garantizar Seguridad En Las Entidades Política σ Enero 24, 2023 Redacción ⊃ 24/1/23, 16:15 Urge Rubén Moreira a gobiernos de Jalisco y Zacatecas implementar plan para garantizar seguridad en las entidades - Hoja de Rut… https://hojaderutadigital.mx/urge-ruben-moreira-a-gobiernos-de-jalisco-y-zacatecas-implementar-plan-para-garantizar-seguridad-en-las-entidades/ 2/6 El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, hizo un llamado al estado de Jalisco y al gobierno de Zacatecas a implementar estrategias y políticas de seguridad integrales y presentar un plan de trabajo para el cuidado de sus zonas limítrofes. Por ello, el legislador priista solicitó a las autoridades de seguridad pública de las dos entidades y a sus municipios a combatir el narcotráfico y ofrecer seguridad a la población que prometieron cuidar.

https://hojaderutadigital.mx/urge-ruben-moreira-a-gobiernos-de-jalisco-y-zacatecas-implementar-plan-para-garantizar-seguridad-en-las-entidades/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
radio CANÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Entrevista

Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

“Traemos un grave problema en nuestro país, que es la intromisión del crimen organizado en los procesos electorales y el riesgo que genera para la democracia en este país. Por lo pronto presente dos iniciativas, una de reformas constitucionales y otra de reformas a leyes secundarias, que tratan de enfrentar este problema y de darle a la autoridad herramientas, por ejemplo: que no prescriban los crímenes cometidos contra candidatos; también, que si tenemos el homicidio de un candidato, se suspenda el proceso electoral, pues porque si no, terminamos eligiendo a quién puede beneficiarse directamente del crimen. Se trata de problemas graves u otros, por ejemplo, como la disolución de partidos políticos vinculados con el narcotráfico, esa es la serie de iniciativas que hemos presentado”.

https://drive.google.com/file/d/1s7IHQp5VSgxH0by7XCpilNb-KheDWELB/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Ratifican a Navarrete López para segundo periodo frente al IPAB

Su designación impulsa la política económica que ha llevado a la estabilidad del peso, señalan en la Permanente

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión ratificó ayer por unanimidad el nombramiento de Jorge Eduardo Navarrete López como vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para el periodo 2023-2026, antes de cerrar sus actividades, para dar paso al periodo ordinario de sesiones de las cámaras de Diputados y Senadores.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Tercera Comisión de Trabajo: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, y Comunicaciones y Obras Públicas, el panista Iván Rodríguez destacó que el embajador Navarrete López cumple con los requisitos para desempeñar el encargo por un segundo periodo. Tiene el perfil idóneo para ocupar el puesto, enfatizó.

El senador Sergio Pérez Flores (Morena), subrayó que cuenta con amplia experiencia en materia financiera y que su designación impulsa la política económica que ha llevado a la estabilidad del peso frente al dólar como no se había visto en décadas.

A su vez, el panista José Alfredo Botello puntualizó que el IPAB es garante de la economía, no de los dueños de los bancos. Este nombramiento que se está ratificando es importante para que el instituto, que es del Estado mexicano, no del gobierno, siga en funciones con la autonomía que le ha sido dotada.

Tras la ratificación por unanimidad de todos los partidos, Navarrete López rindió protesta como vocal ante el pleno de la Comisión Permanente. En su última sesión, este órgano legislativo guardó un minuto de silencio en memoria de los integrantes de las fuerzas armadas que han perdido la vida en la lucha contra el crimen, a propuesta del coordinador de los diputados federales priistas, Rubén Moreira.

También se guardó un minuto de silencio en memoria de cuatro jóvenes originarios de Jalisco que murieron durante un viaje hacia Zacatecas.

Enrique Méndez y Georgina Saldierna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados apoyan a María Elena Ríos

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido presuntamente ordenado por el exlegislador Juan Antonio Vera Carrizal, pidió la intervención de la CIDH en su caso y exigió la renuncia del magistrado Eduardo Pinacho y del juez Teódulo Pacheco, a quienes acusó de corrupción por otorgar la prisión domiciliaria a su agresor. Con la consigna de 'No estás sola', las diputadas Mariana Gómez del Campo (PAN), Jaqueline Hinojosa (PRI) y Elizabeth Pérez (PRD), entre otras, cerraron filas con la saxofonista. Por su parte, el coordinador de la bancada perredista, Luis Cházaro, expresó la solidaridad de los líderes parlamentarios de la coalición Va por México.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACpYl%5Ff4SoEDxa4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212495&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

La saxofonista María Elena Ríos pide la renuncia del juez Teódulo Pacheco

Su lucha comenzó en 2019 contra los poderes de Oaxaca, ha implorado justicia ante el Presidente de la República y organismos de derechos humanos nacionales e internacionales. Hoy, amenazada de muerte, ella y su familia, incluidos menores de edad, la saxofonista María Elena Ríos pide la renuncia del juez Teódulo Pacheco, que pretende obsequiar esta prisión domiciliaria a su agresor, el exdiputado local y empresario Juan Antonio Vera Carrizal, autor intelectual de su ataque con ácido. A nombre de todos los coordinadores de oposición, el perredista Luis Espinosa Cházaro señaló: “La magnitud de lo que ha sucedido, de lo que hoy se hablará, amerita que estemos presentes los coordinadores y le decimos al Presidente de la República, los grupos del PRI, PAN y PRD en la coalición Va por México, que no tenemos una semana para que nos dé explicaciones, le exigimos una explicación pronta y expedita, y que deje de proteger en el machismo a su gobernador de Oaxaca”.

https://onedrive.live.com/?cid=bebb992b33844baa&id=BEBB992B33844BAA%21495&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AEqK2%5FfUXWOYm0g

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	25/01/2023	LEGISLATIVO

Va MC por anular títulos en caso de plagio

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para anular el registro del título profesional cuando se encuentren copias sustanciales entre trabajos de titulación para la obtención de un grado escolar, como en el caso de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Para ello, el grupo parlamentario que coordina el diputado Jorge Álvarez Máynez plantea hacer reformas a la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

En la iniciativa, se lamenta que, pese a que se comprobó el plagio efectuado por la ministra de la Suprema Corte, hasta el momento no se han tomado acciones para sancionarla, pues únicamente se castigó y destituyó del cargo a la académica Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra Esquivel.

Rodríguez Ortiz fue investigada y sancionada por instrucciones de la Comisión de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México.

ESPECIAL

INICIATIVA. Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en San Lázaro.

"Para la comunidad universitaria representa una burla que un servidor de esa magnitud no sea sancionado y, en suma, la propia Universidad y la Suprema Corte de Justicia de la Nación evadan el plagio en la tesis de la ministra Yasmín Esquivel", se lee en la iniciativa.

"La presente iniciativa tiene como objetivo anular el registro del título profesional cuando se encuentren copias sustanciales entre trabajos de titulación para la obtención de un grado escolar", se plantea.

—— *Eduardo Ortega*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Busca MC dar facultad a SEP para anular títulos por plagio

Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados propuso otorgar las facultades necesarias a la SEP para que cancele el título sobre una profesión a quien haya cometido plagio, sin importar el tiempo transcurrido.

En referencia al caso de la ministra Yasmín Esquivel, cuya tesis ha confirmado la UNAM que es copia sustancial de la tesis de otro alumno, la iniciativa busca dotar las herramientas para que la copia del documento pueda ser sancionado.

Luego de que Morena propusiera que la anulación del título prescribiera a los cinco años de su expedición en caso de plagio, MC plantea otra reforma para garantizar que la falta sea sancionada sin que haya temporalidad.

La propuesta de reforma precisa que son facultades y obligaciones de la Dirección General de Profesiones de la SEP el poder cancelar el registro de títulos profesionales en los casos en los que, sin importar el tiempo desde que fueron emitidos, la institución educativa involucrada acredite "fehacientemente" irregularidades administrativas y de faltas académicas graves, que impliquen el desprestigio de la institución, en el proceso de otorgamiento del título profesional.

"Para efectos de la presente Ley se entiende como faltas académicas graves la comisión de conductas contrarias a la ética profesional y académica, incluyendo el plagio", señala la iniciativa publicada este martes en la Gaceta Parlamentaria, firmada por el coordinador de MC, Jorge Álvarez Maynez.

También menciona que se cancelará el registro de los títulos profesionales en aquellos casos en los que se detecten irregularidades administrativas en el proceso de inscripción del título profesional ante la Dirección General de Profesiones.

Se agrega que, para ejercer en la Ciudad de México, se requerirá no haber cometido conductas contrarias a la ética profesional y académica, consideradas en la ley. Para ejercer se requerirá estar en pleno goce y ejercicio de los derechos civiles, poseer título legalmente expedido y debidamente registrado, y obtener de la Dirección General de Profesiones patente de ejercicio.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/busca-mc-dar-facultad-a-sep-para-anular-titulos-por-plagio/ar2541124

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

La propuesta

La iniciativa de reformas que plantea la bancada naranja establece:

- **Cancelar** el título universitario ante un plagio de tesis, sin importar temporalidad.
- **También** aplicará cuando la universidad acredite faltas académicas graves que impliquen su desprestigio.
- **Para ejercer** en la CDMX, se requiere no haber cometido faltas a la ética profesional y académica y poseer título legalmente expedido.
- **Quien** ejerza profesión que requiera título sin contar con éste, no podrá cobrar honorarios y, si los recibió, deberá restituirlos.

JORGE Álvarez Maynez, líder de diputados de MC, en conferencia en diciembre.

Iniciativa estipula sanciones ante esta falta

MC propone por plagio de tesis retirar títulos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

EL PLANTEAMIENTO de reforma constitucional impulsa que la cancelación del grado universitario sea atemporal; acusa a las autoridades de ignorar un acto de deshonestidad

Funcionario defiende a la UNAM de "zopilotes"

• Por osé Antonio González
mexico@razon.com.mx

EL DIRECTOR general de Orientación y Atención Educativa de la UNAM, Germán Álvarez Díaz de León, defendió al rector Enrique Graue, tras los señalamientos de los "enemigos de la universidad" por el caso del plagio de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

Durante la ceremonia de entrega de premios de la 11ª Olimpiada Universitaria del Conocimiento, el funcionario aseguró que Graue es un hombre trabajador, estudioso, prudente, cálido y sencillo, que está comprometido con la UNAM y con los estudiantes.

"Nos consta que, en su amplia trayectoria, nunca ha evadido su responsabilidad (...) ni ha sido producto de postergaciones, timidez, temor ni encubrimientos a nadie ni a nada; los enemigos de la Universidad, zopilotes de la asociación rectoral, mediante calumnias y ataques injustificados, han intentado desprestigiarla. Personalmente, considero que no lo han logrado ni lo lograrán", dijo.

Comentó que la grandeza de la UNAM "no es una tesis mal habida ni los ataques cobardes que nos agreden. Hay que estar muy ciego para ver todo lo que hace nuestra universidad por este país y su prestigio no viene de ahorita ni de una persona, viene de todo lo que hacemos diario; ustedes son un ejemplo de ello".

El secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que, para la máxima casa de estudios los estudiantes galardonados son motivo de orgullo pues es el claro "ejemplo exitoso de nuestra razón de ser, que se resume en formar seres humanos, ciudadanos del mundo, profesionistas empáticos, conscientes y comprometidos con el bienestar social y con el futuro".

En tanto, el rector de la UNAM, Enrique Graue, entregó medallas y reconocimientos a los 53 ganadores de la 11ª Olimpiada Bachillerato 2022, los cuales muestran la excelencia y de su compromiso con la ética e integridad académica.

53 **Jóvenes** fueron premiados en la Olimpiada

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A raíz del caso de plagio de tesis en el que está involucrada Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados consideró que su título debe ser anulado, para lo cual presentó una iniciativa con la que busca especificar las sanciones cuando se cometa esta falta.

"Queda claro que la ley máxima que rige nuestro país establece como requisitos para ser electo ministro o ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es fundamental, contar con el título profesional de licenciado en derecho, en el entendido que la tesis funge como un medio de titulación para entender el grado de licenciado, en este caso en Derecho, por la ministra Esquivel; después de un plagio, debe ser anulado el título", expresaron.

El proyecto propone reformas y adiciones a diversos artículos de la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México.

Sugiere que la cancelación del registro de los títulos profesionales también será procedente cuando, sin importar la temporalidad, la institución educativa acredite irregularidades administrativas y de faltas académicas graves que impliquen el desprestigio de dicha institución.

Además, propone que para ejercer en la capital, sede del máximo tribunal, cualquiera de las profesiones, se requiere no haber cometido conductas contrarias a la ética profesional y académica y poseer título legalmente expedido y debidamente registrado, entre otros.

En una adición al artículo 68 –que indica que la persona que ejerza una profesión que requiera título, sin contar con éste, no tendrá derecho a cobrar honorarios–, señala que en caso de que haya recibido pago, deberá restituir el monto a la persona afectada. Por último, establece que corresponderá acción popular a la comunidad académica de la institución educativa afectada por la comisión del plagio.

En su exposición de motivos, los legisladores acusaron que el Presidente de la República, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) han ignorado que el plagio es una infracción tipificada como delito a nivel internacional.

"Representa un acto egoísta y deshonesto que genera profesionistas poco capaces, con nula creatividad e innovación, hecho que debería llevar a sanciones académicas y consecuencias penales donde las instituciones pertinentes no están tomando cartas en el asunto", agregó.

Acusó que el Gobierno federal ha abanderado una narrativa de cero tolerancia a la corrupción, como en el caso del plagio, el cual, señalaron, "pone sobre la mesa el tema de la deshonestidad académica".

Para el caso de la ministra, dijeron que, al ocupar un cargo como impartidora de justicia, también se trata de un acto que pone en riesgo el prestigio de una de las universidades más importantes del país.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/23	LEGISLATIVO

Sheinbaum retomará giras fuera de la CDMX “aunque se queje la oposición”

A pesar de los reproches de la oposición y los accidentes que se han registrado en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), **Claudia Sheinbaum** Pardo, anunció que **continuará realizando giras** de manera presencial en varias entidades de la República.

De acuerdo al órgano electoral, el diputado de **Movimiento Ciudadano** (MC), Jorge Álvarez Máynez, denunció a Sheinbaum Pardo por la **visita que realizó a los estados de Tabasco y Yucatán** los días 10 y 18 de diciembre del 2022.

Así como por la difusión en redes sociales de los discursos que emitió, mismos que, a decir del quejoso, se trataron de **eventos proselitistas que configuran presunta promoción personalizada** a favor del Ejecutivo Federal, al destacar la imagen y logros de gobierno.

En este contexto, Álvarez Máynez solicitó como medida cautelar que **se impida la futura realización de actos como los denunciados**; de la misma forma, requirió se ordene a la jefa de Gobierno se deslinde de las muestras de apoyo en las distintas cuentas de Twitter pues, a su juicio, se podrían configurar actos anticipados de precampaña, así como una violación al principio constitucional de equidad en la contienda.

Sheinbaum retomará giras fuera de la CDMX “aunque se queje la oposición” - Infobae

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Coquetea titular de Segob con ediles del PVEM

Presume Adán... al 'Niño Verde'

Llama amigo a Ricardo Aldana y recibe apoyo de Fidel Herrera Jr.

CLAUDIA GUERRERO

En un solo día de gira por Veracruz, el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, recibió el respaldo del hijo de Fidel Herrera, presumió su cercanía con el polémico Jorge Emilio González, el "Niño Verde" y calificó como "su amigo" al cuestionado líder del Sindicato Petrolero, Ricardo Aldana.

Durante una reunión con liderazgos nacionales, legisladores y alcaldes del PVEM, el aspirante presidencial de Morena fue arropado por el Secretario de Organización de ese partido, Fidel Herrera Borunda, hijo del ex Gobernador veracruzano.

Al ofrecer el respaldo del partido del tucán, el ex diputado empleó la frase utilizada por quienes promueven la candidatura del Secretario, con miras al 2024.

"Estamos muy bien y muy 'augusto' con el Presidente Andrés Manuel López Obrador", dijo.

En su turno, el aspirante presidencial agradeció el apoyo, lanzó elogios al PVEM y presumió relación que mantiene con el "Niño Verde", quien ha protagonizado varios escándalos a lo largo de su carrera política.

"Con Jorge Emilio siempre hemos tenido una excelente relación, lo mismo que con Carlos Puente en la Cámara de los Diputados. Creo que, si seguimos trabajando unidos, pues no debe haber ninguna duda, va a haber continuidad con cambio y se va a consolidar la cuarta transformación", afirmó.

Más tarde, en un acto en el que destapó al diputado de Morena, Sergio Gutiérrez, como su favorito para la sucesión en Veracruz, el titular de Segob hizo un reconocimiento público al líder del sindicato de Pemex, Ricardo Aldana, a quien se refirió como su amigo.

"Aprovecho aquí para mandar un saludo a nuestro amigo, el dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Ricardo Aldana".

También agradeció la presencia de Jorge Wade, ex dirigente de petroleros en Minatitlán.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Especial

Adán Augusto López, titular de Segob, dijo ayer que Sergio Gutiérrez será el próximo Gobernador de Veracruz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE ROMERO HERRERA

Metro: austericidio, no sabotaje

Alrededor de cinco millones de personas utilizan diariamente el Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México: Sin embargo, transportarse en él en los últimos años ya se percibe como una actividad de alto riesgo por los múltiples accidentes registrados, que ya han cobrado la vida de personas y dejado en la incapacidad física a otras.

Inaugurado en el año de 1969 —hace más de 53 años— actualmente está conformado por 12 líneas y 195 estaciones.

Desde su inauguración hasta el 2019, sólo se habían registrado 3 incidentes relevantes. Lamentablemente, en los últimos 8 años se contabilizan 612 accidentes de los cuales el 70% de ellos ocurrieron en la actual administración. Es decir, de 2019 a 2023, durante el gobierno de Claudia Sheinbaum han ocurrido 432 accidentes; dejando a 28 personas fallecidas y 276 heridos.

Este año lo iniciamos con la trágica noticia de que en la Línea 3 del Metro hubo un choque entre dos convoyes, dejando sin vida a una joven estudiante universitaria y a más de 100 personas lesionadas. Estas tragedias ya no pueden considerarse incidentes fortuitos y mucho menos como fruto de acciones provocadas (supuestos "sabotajes").

Dichos pretextos los han expresado para justificar su irresponsabilidad y con el sospechoso objetivo de militarizar el servicio de transporte, deplegando a más de 6,000 elementos de la Guardia Nacional en supuestas tareas de vigilancia.

No, servidoras y servidores públicos de la ciudad de México: los accidentes son consecuencia de problemas de construcción y mantenimiento. En un entorno de incapacidad e ineficiencia —reproduciendo el mantra de 90% de confianza y 10 de capacidad del Presidente— y movimientos de personal, sin un sentido estratégico y, sobre todo, de una falta de presupuesto y de su sospechoso manejo. Baste recordar que fue el propio Andrés Manuel López Obrador, quien, como jefe de Gobierno, abandonó el plan maestro del Metro.

En la actual administración el Presupuesto Aprobado ha tenido un brutal recorte de más de mil 408 millones de pesos. El mayor incremento en el Presupuesto Aprobado para el Metro fue entre 2012 a 2014, al pasar de 15 mil millones de pesos a 20 mil 888 millones. A partir de ese año ha venido sufriendo reducciones llegando, en 2021 a solo 15,082 mdp de los cuales se ejercieron únicamente 13,838 mdp. Durante el 2022, se aprobaron 18,828 y se ejercieron realmente 12,996. Estos recortes, justificados en el marco de una muy conveniente "pobreza franciscana", sin duda, explican el enorme deterioro del Metro y los accidentes cada vez más frecuentes.

Es evidente que en las tragedias del Metro hay responsabilidades políticas, técnicas, administrativas y penales que los gobiernos de la CDMX y Federal intentan encubrir. Por tal razón, los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, solicitaremos la comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Las y los diputados de Acción Nacional hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas, para que se sumen a las acciones de rendición de cuentas, a efecto de que se dé una solución pronta a la columna vertebral de la movilidad de la ciudad: el Metro; dejando a un lado la falsa política de austeridad.

No podemos permitir que se siga arriesgando la vida de miles de personas que usan un transporte que hoy se encuentra en deplorables condiciones de operación. ●

Diputado, coordinador del GPPAN

Dichos pretextos los han expresado para justificar su irresponsabilidad.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 10-11 | FECHA: 25/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MILITARIZACIÓN IMPARABLE

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

El gobierno actual traiciona su discurso en campañas al incrementar la hegemonía de las Fuerzas Armadas

Desde el inicio de su administración; traicionando su discurso y sus propias propuestas de campaña; el actual gobierno ha impulsado una militarización sin precedentes, en todos los aspectos de la vida pública; desde la construcción de obra pública, la educación, la salud, la administración de servicios y, desde luego, la Seguridad Pública en el país. En detrimento del propio prestigio que las Fuerzas Armadas tienen en la población y que Acción Nacional reconoce ampliamente.

Así ha quedado en evidencia con diferentes acciones que han ido, desde el traslado de las funciones y mando de la Guardia Nacional a la Sedena, poniéndola bajo un mando militar, hasta prorrogar la presencia castrense en el territorio nacional, haciendo funciones que no le competen, ahora hasta 2028. En el mismo sentido, se han destinado recursos económicos al Ejército de una manera sin precedente, careciendo de control y transparencia.

En diversas ocasiones hemos exigido que se corrija el rumbo en esta materia, y que, como cualquier país democrático en el mundo, México tenga una Policía Nacional civil sometida a controles y fiscalización. Lo anterior supone el contar con corporaciones robustas, confiables y bien pagadas. Sin embargo, el Ejecutivo va en otro sentido, eliminando partidas presupuestales para las instituciones de seguridad civiles y debilitando a policías civiles federales, estatales y municipales. Todo, para llevar al país por el camino de la militarización.

"El Ejecutivo elimina partidas presupuestales para las instituciones de seguridad civiles, para llevar al país por el camino de la militarización".

La muy extraña renuncia del subsecretario Ricardo Mejía Berdeja a la subsecretaría de Seguridad Federal, en el contexto de la sucesión por el gobierno de Coahuila, abrió la vacante de dicho puesto. Quien fue nombrado subsecretario fue el General Luis Rodríguez Bucio, que se desempeñaba como Comandante de la Guardia Nacional.

La designación del general Rodríguez Bucio en una dependencia de la Administración Pública Federal es una acción que habla por sí sola del carácter militarista del gobierno que no deja de avanzar, en detrimento del contexto de protección y garantía de los derechos humanos. Por otro lado, en la titularidad de la Guardia Nacional se ha designado al general David Córdova Campos, con amplia experiencia en el campo militar, pero cuyo nombramiento va a contracorriente de los lineamientos convencionales y constitucionales.

Desde 2018 a 2023, el presupuesto del Ejército en su conjunto es cada vez mayor; siendo ya más elevado que el presupuesto de las instituciones civiles encargadas de la Seguridad Nacional. La diferencia con el presupuesto de seguridad civil es de 163 mil millones de pesos, la más alta en registros presupuestales.

Acción Nacional reitera el apoyo a la Sedena y a sus tareas y acciones para las cuales han sido creadas; y su compromiso de darle solución al grave problema de la inseguridad, con fórmulas que privilegian el apoyo a autoridades civiles, la transparencia y la eficacia. Estas medidas se alejan de la riesgosa militarización de las instituciones de Seguridad Pública.

En el Grupo Parlamentario de la Cámara baja trabajamos para presentar una reforma de seguridad desde un análisis estratégico sobre las necesidades para hacer frente a esas inquietudes de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

2024: VÍCTOR MERCADO, POR MORÉNA EN MORELOS

- *PRI Hidalgo presiona a Menchaca*
- *PAN da la espalda a Aispuro en Durango*
- *Rivera, ansias por gobierno de Puebla*

Se calienta el arrancadero electoral de **Morena** en **Morelos**. En el proceso, el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** lleva "mano". Nos dicen que el Plan A del gobernador es su jefe de asesores, **Víctor Mercado**, y el Plan B, la titular de Desarrollo Económico **Cecilia Rodríguez**, por razones de género. Si la decisión es externa, la figura es Omar García Harfuch, con apoyo de **Claudia Sheinbaum**. Lejos están **David Jiménez**, **Ángel Flores**, **Juan Salgado**, **Lucía Meza**, **Margarita González**, **Rabindranath Salazar** y **Rafael Reyes**. La caballada Morena está engordada.

HIDALGO: Trascendió que **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, diputado por el **PRI** y vicecoordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, adquirió cinco estaciones de radio en la entidad. Levantaron las orejas en Palacio de Gobierno, ya que es gente muy cercana a **Carolina Viggiano**, quien contendió por la gubernatura contra el actual gobernador **Julio Menchaca**. ¿Grupo de presión política de **Rubén Moreira**, esposo de Carolina, en el gobierno de Julio?

DURANGO: Tras la captura de dos exfuncionarios del gobierno de **José Rosas Aispuro**, el panismo local abandona a su exgobernador. **Gina Campuzano**, diputada local azul, ofreció "apoyo total" al gobierno de **Esteban Villegas** (PRI) quien, dijo, no dará tregua a la corrupción.

Habrá consecuencias a estas agresiones

QUINTANA ROO: Ante la grave crisis que provocan taxistas que se niegan a aceptar la entrada de aplicaciones (**Uber**, **Didi**, entre otras), se desborda la violencia. El salvajismo va contra quintanarroenses y turistas. Canadá, EU y otros países alertaron a sus ciudadanos sobre la violencia de taxistas. La gobernadora, **Mara Lezama**, dijo que habrá consecuencias a estas agresiones de taxistas y se coordina con la Federación para contener a los chafiretes, quienes han pagado en el mercado negro millones por sus placas.

PUEBLA: Al alcalde de la Angelópolis, el panista **Eduardo Rivera**, se le cuecen las habas. Ahora exigió a **Alejandro Moreno** (PRI), **Marko Cortés** (PAN) y a **Jesús Zambrano** (PRD), aceleren la alianza para las elecciones para suceder a **Sergio Céspedes** (Morena), para la gubernatura. Por cierto, Sergio se reunió ayer con **Claudia Sheinbaum** en el Palacio del Ayuntamiento. La visión a 2024.

SLP: A la renuncia de **Yuridia Medina**, alcaldesa en **Santa María del Río**, a sólo 17 días de haber tomado el gobierno, por amenazas de muerte del crimen organizado, el gobernador **Ricardo Gallardo** atribuyó todo a "grillas internas" y que pondrá orden. ¿A quiénes pondrá en orden? ¿A caciques locales o estatales? Hacen falta respuestas del gobernador.

ZACATECAS: Quien se convierte en el Pepe Grillo de la sociedad zacatecana es el presidente del **Tribunal Superior de Justicia** de la entidad, **Arturo Nalhe**. En el foro para la Construcción de la Paz en la entidad, Arturo culpó a reprobación, deserción escolar, desempleo, pobreza, adicciones, tráfico de armas, corrupción, impunidad, crisis de valores y desintegración familiar, de la violencia en la entidad. Complicado resolverla, si se trata de subjetividades.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Al descubierto espionaje y campañas sucias de Layda

::::: Nos comentan que la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, dice a todo aquel que le escucha que será la coordinadora de campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que, de ser cierto, valdría la pena preguntar si doña Layda suma o resta a una eventual campaña de doña Claudia. Primero, los índices de inseguridad en el estado están al alza. Pero, además, existen señalamientos contra su secretario particular, **Axel Rubio**, de pagar millonarias cifras a algunos medios para armar campañas sucias en contra de opositores, alcaldes y periodistas. Adicionalmente, argumentan que otro lastre es que siguen apareciendo datos sobre presuntos desfalcos que dejó como exalcadesa de Álvaro Obregón en la Ciudad de México. Todo esto, más las reciente información de que su sobrino, **Gerardo Sánchez Sansores**, opera un centro de espionaje ilegal para hacer avanzar la agenda de su tía, podrían hacerla un personaje poco saludable para una campaña.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ayda
ansores

Cargaba la maleta de AMLO y hoy tiene quien le cargue la bolsa

::::: Nos comentan que este lunes se dio una encerrona en Palacio Nacional entre **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad, con **Pedro Zenteno**, del ISSSTE, y **Almendra Ortiz Genis**, directora de administración y finanzas del ISSSTE. Nos detallan que, tras el encuentro, don Pedro defendió a su directora, quien ha sido señalada como responsable de la contratación irregular de una empresa que ha provocado la muerte de al menos 9 pacientes. Sin embargo, además de esta defensa, lo que llamó la atención es que doña Almendra, quien integró la ayudantía del presidente **López Obrador** y cargaba su maleta, ahora tiene su asistente, quien, literal, le carga la bolsa. Quién dice que en la autollamada Cuarta Transformación no hay posibilidades de crecimiento.

Hacer tesis es una práctica fifí

::::: El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, dejó muy claro que para él la emisión de una tesis y la obtención de un título no es otra cosa que "simulación". Don Ignacio recordó que en el Congreso y en el gobierno federal ha habido funcionarios con doctorado y posdoctorado, que llevaron a pique al país. Tal es su desacuerdo, que confesó que "por consistencia y congruencia", decidió no titularse porque consideraba "que era un fraude a lo que yo creo"... Será que ahora, para Morena, ¿los titulados pasarán al grupo de los fifís y neoliberales?

La botarga de Monreal

::::: La pelea por el público joven está a todo lo que da entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial. Ayer le comentábamos sobre el canciller **Marcelo Ebrard** que busca echarse a la bolsa a este segmento. Ahora nos hacen ver que simpatizantes del senador **Ricardo Monreal**, realizaron en la Ciudad de México la "Monrri-Con", dirigida a los jóvenes para que conozcan la trayectoria e ideas de don Ricardo. Un salón de un hotel fue adornado con carteles en los que se podía ver la figura de Monreal al estilo de un cómic; algunas de las frases que lo han caracterizado, como "No me dejo ni me rajo", y hasta una botarga del líder parlamentario morenista.

[¿SERÁ?]

Batalla democrática

Tal como lo advirtieron desde tribuna, **senadores** de oposición presentarán este miércoles una acción de **inconstitucionalidad** contra el primer bloque del denominado **Plan B** en materia **electoral**, que incluye la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas y advierten que, una vez que sea publicado el segundo bloque de reformas, llevarán hasta la **Suprema Corte** otra acción de inconstitucionalidad, por lo que la legislación que regirá la elección federal de **2024** quedará en manos de la **SCJN** ¿Será?

Contienda moderna

Quien no se quiere quedar atrás en la carrera para conseguir la **candidatura** de su partido a la **Presidencia** de la República es el senador **Ricardo Monreal** y ayer recibió el apoyo de jóvenes ingeniosos, que con el uso de **Redes Sociales** y herramientas como cómics y juegos de mesa, promoverán la imagen del **morenista** una vez que los tiempos legales se lo permitan ¿Será?

Justificación autodidacta

Interesante la postura del líder de **Morena** en San Lázaro, **Ignacio Mier**, quien defendió el "aprendizaje que da la vida, la capacidad de reflexionar en el autodidactismo a gente célebre (...) soy autodidacta y puedo discutir cualquier tema con quien quiera, porque me he formado en el autodidactismo, porque creo en la **educación popular**, porque creo en Paulo Freire". Bien por el legislador, y que bueno para él que entre los requisitos para ser **gobernador** en **Puebla** no piden licenciatura. ¿Será?

Improvisan obras

Un crucero seguro en la carretera **Picacho-Ajusco** mostró el resultado de la improvisación de las obras, más allá de la planeación: ante el **tráfico** provocado, una **patrulla** se metió en sentido contrario y atropelló a una persona el pasado 17 de enero por la mañana... a ver si se entiende que este tipo de proyectos deben hacerse con base en **estudios** y no en presiones o complacencias... ¿Será?

Una Piedra en el camino

Parece que la demolición de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** va en serio, aunque, claro, se trata de legitimar esgrimiendo el daño del **neoliberalismo** y el interés del **pueblo**... ¿Será?

El culebrón del sureste y la corrupción de Morena y Layda

joseurena2001@yahoo.com.mx

No son como antes, pero son iguales.

Lo puede decir hoy **Alejandro Moreno**, *Alito*, quien ha sido y es infiltrado desde el bando contrario para asestarle golpes políticos.

Un día le pregunté de quién sospechaba.

-De todos. Es el Gobierno -me contestó.

En noviembre retomé el tema so pretexto del juicio de procedencia promovido desde Campeche por su sucesora **Layda Sansores** y el fiscal **Renato Sales Heredia**.

-No hay tal juicio ni lo habrá. Tenían tiempos fatales para proceder y ya se les pasó. Ni siquiera se ha reunido la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

Juega con viento a favor: dicha Sección tiene cuatro miembros: **Rubén Moreira** y **Elías Lixa**, afines como priista y panista, y los morenistas **Jaime Humberto Pérez** (presidente) y **Leonel Godoy**.

En caso de votación, habría empate a dos y el asunto se archivaría y haría olvidar el show montado por **Sales Heredia** cuando impulsó el juicio político.

DESVÍOS A LA CAMPAÑA

Pero hoy los cazados son los cazadores.

Layda Sansores y **Renato Sales Heredia** participaron en una trama, revelada desde el propio teléfono de la mandataria (*Proceso*), para infiltrar a **Alejandro Moreno** y llegar al poder.

No es un tema de su *Martes del Jaguar*, sino de cómo su sobrino **Gerardo Sánchez Sansores** escaló en el Gobierno de ***Alito*** y junto con su esposa **América del Carmen Azar Pérez** eran agentes dobles.

Ella inclusive fungió como secretaria de Finanzas y aprovechó el cargo para desviar dinero del Gobierno de Campeche para la campaña de Morena.

Dice uno de los mensajes reproducidos por *Proceso:*

"Mi queridísima tía y próxima gobernadora, aquí atendiendo puntualmente tus instrucciones de todos los días. A los enemigos no hay que darles descanso, hay que mantenerlos a raya, tu lo sabes mejor que nadie".

Más adelante:

"No te preocupes tía, estoy preparando un santo vergazo. Tú sabes cómo operamos nosotros. Aquí puro chingón hay y no es porque yo esté a cargo, pero ves lo lejos que hemos llegado; no me creíste cuando te dije que era importante que yo estuviese en el equipo de confianza de ***Alito***. Hoy los resultados saltan a la vista".

Y se burla del entonces gobernador:

"***Alito*** es tan soberbio que con cualquier dulce lo endulzas. Me costó trabajo ser indispensable en su cercano grupo de confianza. Su ego es tan grande, que me lo chingaba a cada rato y nunca se dio cuenta…".

Del dinero a Morena y la campaña:

"Hasta **América** que es muy atarantada, se lo chinga a cada vez (*sic*) que podía, haciéndole procesar salidas que iban para el cochinito. Nunca se dio cuenta que él nos financiaría parte de la campaña…".

Aun así **Layda** acusa a ***Alito*** de desvíos.

Vaya culebrón e indecencia entre indecentes.

EBRARD vs. SHEINBAUM

Marcelo Ebrard ha decido competir en su espacio a **Claudia Sheinbaum** e ir por los lugares estratégicos del centro del poder, el Estado de México y la capital del país.

Son claves para ganar la consulta, pero se sabe en desventaja ante la jefa de Gobierno, a pesar de sus momentos bajos y sus problemas con el Metro.

A territorio mexiquense ha mandado como coordinador al potosino **Salomón Rosas**, quien sin influir en las campañas integrará equipos de promoción en todos los distritos y los municipios.

-Para ganar por *nocaut* necesitamos las dos entidades y así será -prometió al asumir el compromiso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

La apuesta de Aguascalientes

Y quien ayer echó a andar uno de los proyectos con los que busca convertir a su estado en un destino turístico de mucha relevancia en el país, fue la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**. Y es que la mandataria lanzó ayer la marca y la campaña "¡Viva Aguascalientes! México", en un acto organizado por su Secretaría de Turismo y por el Buró de Congresos y Visitantes de la entidad. Entre lo que hace atractivo a Aguascalientes está principalmente la seguridad —es el tercero con mejores indicadores en la materia a nivel nacional—, que se conjunta con su historia, cultura y tradiciones. Al estado, reveló la gobernadora, están llegando inversiones en el sector de reuniones y convenciones, y ya cuenta con un producto turístico de primera como lo es la Feria de San Marcos. Ahí la apuesta.

SICT acelera por la Categoría 1

Nos hacen ver que hasta antes de la llegada de **Jorge Nuño** a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes no se había vislumbrado con la claridad de ahora la posibilidad real de volver a la Categoría 1 de seguridad aeronáutica, perdida en 2021. Aún con el fuerte impacto y las consecuencias de la decisión tomada entonces por la FAA, tras las omisiones de las autoridades del ramo en nuestro país, no parecía haber mayor interés y mucho menos coordinación para tratar de acometer un plan que permitiera recuperar el estatus perdido. Nos hacen ver que Nuño Lara ha realizado ya dos visitas a la sede de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, en Washington, con lo que se manda la señal de que ahora sí se va a poder. Pendientes.

Ticketmaster, sigue la mata dando

Donde se están poniendo las pilas para contener los abusos que comete la empresa Ticketmaster lamentablemente no es tanto en México, sino en Estados Unidos. Y es que allá, la firma de boletaje sí se encontró con la horma de sus zapatos y su nombre es **Taylor Swift**, quien hizo una sentida queja tras el fiasco por la venta de entradas para su gira. En el Congreso estadunidense, tanto demócratas como republicanos, señalaron ayer a la empresa de monopolio. Y, nos aseguran, no será lo único que hagan para ponerla en orden. Aquí las cosas van más lento, a pesar de las deficiencias que prevalecen en sus servicios. Clientes de la empresa estos días han acusado que siguen igual: anteponen el cobro de su comisión, pero cuando acuden a sus módulos pasa que no les pueden ni siquiera imprimir un boleto ya pagado. Uf.

Encuentros que sí suman

Llamó la atención, nos cuentan, que dos gobernadores emanados de Morena se reunieran. Y no tanto por el encuentro, sino porque el motivo no fue el de entrarle a las grillas partidistas del momento. Fueron los mandatarios de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar** y de Puebla, **Salomón Céspedes,** quienes ayer acordaron ir juntos en la atención de problemas comunes entre sus entidades. La reunión se realizó en Casa Aguayo y los temas que ya se pusieron sobre la mesa fueron seguridad, turismo, medio ambiente, movilidad, ordenamiento territorial, salud y migración. Sobre éstos habrán de generar agenda de temas para pronta y conjunta atención. Ahí el dato.

Arropan la causa LGBT+

Y donde se avecinan buenas cosas para la comunidad LGBT+ es en La Magdalena Contreras, nos comentan. Y es que el alcalde **Luis Gerardo Quijano** no sólo ha reiterado en diversas ocasiones su apoyo a miembros de esta comunidad en favor de la defensa de sus derechos, sino que del presupuesto de la alcaldía para este año se asignarán recursos para la realización de diversas jornadas informativas, de salud, de apoyo legal y de promoción de derechos humanos, algo que al menos en este rubro, nunca se había hecho en administraciones pasadas. Nos hacen ver, además, hechos que dan cuenta de que se trata de acciones y políticas que han tenido con continuidad. Simplemente el año pasado fueron organizadas tres ferias de la Diversidad Sexual, donde participaron activamente integrantes de la comunidad LGBT+ local. Ahí el dato.

Guadiana y las botargas

Quien sorprendió con sus declaraciones fue el precandidato a la gubernatura de Coahuila por Morena, **Armando Guadiana.** Y es que el senador con licencia anunció que piensa recortar su precampaña política para asistir al Super Bowl en Arizona. Incluso, dijo que dejaría unas botargas para que concluyan las horas de precampaña que le restan. A Guadiana Tijerina le "obsequiaron" dos boletos para la final de futbol americano, por lo que incluso bromeó que invitaría a **Rubén Moreira,** coordinador de los diputados del PRI y exgobernador de la entidad, pues asegura que no puede pisar ese país sin riesgo de ser detenido. Vaya con el precandidato, nos dicen, pues luchó y dejó en el camino a muchos suspirantes y ahora, por un partido, abandona la contienda, ahora sí que en el primer cuarto, nos comentan.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-6	25/01/2023	LEGISLATIVO

El INE llama a gobiernos de Morena a ser neutrales para elección 2024

A Mario Delgado, dirigente nacional morenista, le ordena suspender cualquier acto proselitista y le recuerda que la contienda aún no comieza

Redacción - Agencias
Ciudad de México

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) instó este martes a doce gobernadores morenistas a conducirse con imparcialidad y neutralidad para no afectar la elección presidencial del año próximo. Al dirigente de Morena, Mario Delgado, le ordenó suspender la difusión de cualquier documento relacionado con promover o solicitar el apoyo a los aspirantes a la Presidencia de la República, porque la contienda aun no inicia.

La petición del INE surge tras denuncias del PAN y del PRD sobre uso indebido de recursos públicos y vulneración al principio de imparcialidad, por la reunión realizada en la secretaría de Gobernación el pasado sábado 14 de enero, encabezada por el titular Adán Augusto López.

En su resolución, votada por unanimidad la Comisión incluyó a los siguientes servidores públicos: Adán Augusto López, titular de la SG, y a los titulares de los ejecutivos locales de Campeche, Colima, Guerrero, Tlaxcala, Chiapas, Nayarit, Puebla, Sonora, Tamaulipas, Hidalgo, Tabasco y Veracruz, así como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum. Igualmente, en la clasificación se añade a Alfonso Sánchez Anaya, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la SG, y al presidente nacional de Morena.

LA DENUNCIA DEL PRD

El PRD denunció que Delgado envió una carta mediante la cual solicita a los gobernadores y gobernadoras "realicen actos anticipados de campaña y tomen partida en el proceso federal ayudando a su partido para generar una ventaja indebida, lo que podría constituir un uso indebido de recursos públicos", según la queja del partido del sol azteca.

La Comisión del INE admitió la solicitud perredista al considerar que la carta "no tiene cobertura legal y puede contravenir disposiciones constitucionales y legales que prohíben la realización de actos anticipados de campaña, así como la injerencia de personas servidoras públicas en la equidad de la contienda".

Lo anterior porque Delgado "solicita realizar conductas que podrían constituir actos anticipados de campaña y vulnerar los principios de neutralidad y equidad

en la contienda, lo que pudiera beneficiar indebidamente a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, así como al senador Ricardo Monreal, de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024.

LA PETICIÓN A DELGADO

En consecuencia, la Comisión ordena al líder morenista "cese el envío o difusión del documento denunciado", y "abstenerse de elaborar y remitir otros documentos, mediante los cuales soliciten a cualquier persona servidora pública de los tres niveles de gobierno la realización de conducta igual o similar".

En cuanto al presunto uso de recursos públicos, el tema será abordado de fondo por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

AVALA SPOT DE MORENA

En otro asunto, la comisión resolvió que un espot de Morena en el Estado de México no incurre en infracción alguna. El PRI alegó que un promocional era ilegal porque contiene la frase "ya sabes quién".

Los consejeros concluyeron que no se advierte ninguna infracción y subrayó que no existe impedimento legal para que en esta precampaña se utilicen frases como la denunciada, porque "no puede considerarse, en sede cautelar como la utilización indebida de la figura presidencial".

HOY, INFORME SOBRE CONSECUENCIAS DEL PLAN B

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) presentará este miércoles un informe sobre los impactos de las reformas electorales del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el cual se menciona que 2 mil 175 personas podrían quedar sin empleo.

El documento señala que de las 2 mil 571 plazas que conforman actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema del INE, las reformas contemplan mantener solo 396, es decir, 84.6% se quedaría afuera del Instituto.

"No obstante, es importante referir que esta cifra se proyecta 1) sin considerar el número de plazas adscritas en oficinas centrales debido a que no existe una definición del ajuste que se tendría que hacer a la estructura; 2) sin considerar los puestos adscritos en JLE (juntas locales electorales) vinculados con el área registral y las coordinaciones operativas (198 plazas) y 3) considerando a las vocalías operativas como cargos permanentes", especifica el documento.

Durante la sesión extraordinaria de hoy, el Consejo General explicará que la disminución de la estructura del INE se debe a que las reformas electorales aprobadas en la Cámara de Diputados y aún pendientes en el Senado establecen la fusión de áreas de oficinas centrales que agrupan actualmente plazas del SPEN encargadas de realizar actividades relacionadas con organización electoral, capacitación electoral y educación cívica y vinculación con los organismos públicos locales electorales.

DESPEDIRÍAN A PERSONAL CALIFICADO

"Reducir el SPEN de 2,571 a 396 personas

La reunión realizada en la secretaría de Gobernación el pasado sábado 14 de enero, encabezada por el titular Adán Augusto López, fue denunciada por el PAN y PRD por uso indebido de recursos públicos.

implica deshacerse de personal que ingresó al mismo mediante un concurso público objetivo basado en el mérito y la competencia, y no en el compadrazgo; que se ha formado y capacitado con altos estándares de exigencia; que es evaluado en su desempeño cada año mediante una metodología seria que valora el cumplimiento de metas individuales, colectivas y competencias desplegadas en el cumplimiento de sus tareas", señala el documento.

También señala que las reformas electorales aprobadas atentan contra el objetivo fundamental de un servicio civil de carrera, "que es la profesionalización de la función específica de ese cuerpo, en este caso, electoral".

"La creación y habilitación de órganos temporales elimina la posibilidad de formar, capacitar, y evaluar en forma permanente a las personas que ocupen los cargos temporales", advierte el INE •

Mario Delgado "solicita realizar conductas que podrían constituir actos anticipados de campaña", acusa el PRD

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

Plan B pone en riesgo el conteo de los votos

SEÑALA EL INE

La autoridad electoral dice que eliminar a los vocales del padrón impactará comicios de 2024

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que el Plan B afectará la actualización del padrón electoral y la lista nominal, la instalación de casillas y el conteo de los votos de las elecciones federales y locales de 2024.

En un resumen del análisis del impacto de las reformas secundarias en materia electoral elaborado por el propio Instituto, el árbitro electoral alertó que la reducción de su estructura, así como el aplazamiento del inicio del proceso electoral de 2024, merma las actividades específicas que desempeña cada área que será recortada o fusionada.

El llamado Plan B es una propuesta a las leyes electorales secundarias que presentó el Ejecutivo a la Cámara de Diputados. Su objetivo es reducir el costo de las elecciones, y para ello elimina varias áreas del INE, lo que implicaría despedir a dos mil 175 integrantes, lo que representa un impacto presupuestal importante pues la ley contempla que "tienen derecho legal a recibir tres meses de su remuneración y adicionalmente 20 días por cada año de servicio", detalló el documento. Se espera que se discuta en el siguiente periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero.

El riesgo más latente que advierte el instituto es la eliminación de la figura de vocal de organización electoral, pues sostuvo que "prescindir de estos profesionales de la organización electoral en los 300 distritos y en las 32 entidades compromete el pleno respeto al sufragio que en México el actual modelo legal garantiza", además es ésta figura la encargada de coordinar el conteo de los votos.

El INE destacó que la reforma plantea que los cómputos distritales, que dan el resultado final de la elección, comiencen el mismo día de la jornada y no hasta el miércoles siguiente, tal y como establece la ley actualmente; sin embargo, no elimina el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), por lo que habría dos sistemas simultáneos de resultados sin personal capacitado.

"Comenzar el cómputo el día de la jornada sin contar con la participación del personal profesional para hacerlo -pues desaparecen los vocales distritales de organización electoral-, podría derivar en múltiples impugnaciones y conflictos en cada sede de cómputo y recuento de votos", advierte el documento.

También se advierte la afectación a la educación cívica permanente al desaparecer las figuras de vocales de capacitación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	25/01/2023	LEGISLATIVO

El informe del INE será discutido este miércoles por el Consejo General del Instituto Electoral. FOTO: ESPECIAL

Advierte reducción de 84.6% en su personal

Comicios del 2024 se verán afectados con reforma "b": INE

Jorge Monroy
jorge.monroy@eleconomista.mx

El INE alertó que la reforma legal —aprobada por Morena en el Congreso de la Unión, e impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador— reduciría su plantilla laboral en un 84.6% y afectaría la realización de comicios en el 2024, así como la actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.

Al dar a conocer un informe sobre las afectaciones por el "plan b", el Instituto Nacional Electoral (INE) detalló que también se afectará la tramitación de la credencial para votar, así como la capacitación de 12 millones de ciudadanos cada elección federal para integrar las Mesas Directivas de Casilla.

Aunado a que facilita el uso de recursos públicos en campañas y la injerencia de servidores públicos.

Disminución de puestos

El órgano electoral indicó que de las 2,571 plazas de cargos y puestos que conforman actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), la reforma sólo contempla mantener 396 plazas, lo que significa la disminución de la estructura del 84.6% respecto a la conformación actual.

"La sustitución del personal profesional por contrataciones temporales, de gente que no se habrá sometido a estrictos procesos de selección como el concurso público para el ingreso al SPEN, no permitirá garantizar la independencia, profesionalismo, solvencia técnica y compromiso de quienes se recluten de forma ocasional", alertó.

Resaltó que la reforma impacta fuertemente las finanzas del INE, pues propone liquidar a miles de trabajadores, quienes por ley tienen derecho legal a recibir tres meses de su remuneración y adicionalmente 20 días por cada año de servicio.

"Ello representa una franca afectación de los derechos laborales de personal que llegó a su cargo por concurso público, que es evaluado, formado y capacitado de forma permanente, a partir de lo cual desempeña su empleo en apego a los principios de independencia y autonomía. Así, la reforma compromete labores sustantivas del INE para organizar elecciones auténticas", apuntó.

Procedimientos electorales

El documento mostró que el llamado "plan b" plantea una serie de cambios que inciden en la organización de las elecciones, al grado de generar afectaciones al ejercicio de la función electoral, así como al ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Detalló que retrasa tanto el inicio del Proceso Electoral Federal como la instalación de los consejos locales y distritales. "En lugar de comenzar las actividades preparatorias de la elección durante la primera semana de septiembre, como hoy sucede, lo pospone a la tercera semana de noviembre del año previo de la elección", apuntó.

Dijo que también se reducen los tiempos para reclutar y capacitar a asistentes electorales y, por consecuencia, se compromete la calidad de la integración y capacitación del funcionariado que integra las Mesas de Casilla, recibiendo y contando el voto de la ciudadanía.

Precisó que en año de elección de la Presidencia de la República, en 2024, recorre el inicio de las precampañas de noviembre a la tercera semana de diciembre.

Pero no reduce su duración de 60 días ni los plazos para el registro de candidaturas, lo que implicaría que no haya espacio entre el fin de las precampañas y el registro de candidaturas para llevar a cabo elecciones internas de los partidos ni para resolver posibles impugnaciones.

El análisis del INE plantea afectaciones a la fiscalización electoral ya que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) será una Dirección Ejecutiva, lo cual afectará su autonomía técnica garantizada en la Constitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

OPOSICIÓN IMPUGNÓ EL TEMA ANTE LA CORTE

Apoya AMLO austeridad en propaganda oficial

Postura. El Presidente aseguró que debe haber moderación en el presupuesto; expertos aseguran que los medios se enfrentan a un desafío

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López aseguró que es partidario de la austeridad, por lo que apoya la reducción al presupuesto destinado a publicidad en el Gobierno, aprobado por el Congreso federal como parte del Plan B electoral.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo aseguró ayer que en el pasado los medios de comunicación "abusaban" y recibían presuntos raudales de dinero por parte de los gobiernos.

"Yo soy partidario de la austeridad, yo siento que se abusó mucho, eran raudales de dinero para los medios de información, muchísimo dinero para los medios de información, y no solo en lo federal, sino en los estados. Yo iba a Coahuila, acabo de recordar, y me acercaban cuando estaban los Moreira, me presionaban para sacarme una nota y poderla manejar al día siguiente en contra nuestra, un asedio", acusó.

"Pero una nube de periodistas rodeándome, hasta me golpeaban con las grabadoras, los micrófonos, mandados por los gobiernos estatales en todos lados, y todavía sigue existiendo eso, porque los convenios con los medios son jugosos", agregó.

Desde el Salón Tesorería, el Presidente indicó que debe de haber moderación en el presupuesto destinado a los medios.

"Los medios dependen completamente del gobierno. ¿Entonces es buena esa información, que predomine nada más la información oficial, y que se esté utilizando el dinero del pueblo para eso o tanto dinero para eso?", declaró.

Además recordó que cuando fue jefe de gobierno de la Ciudad de México, dejó una ley en donde se destinaba menos del 1% del presupuesto a la publicidad.

ACCIONES. El lunes, partidos de oposición impugnaron el Plan B electoral ante la Suprema Corte, que contiene la Ley General de Comunicación Social.

> "Pero una nube de periodistas rodeándome, hasta me golpeaban con las grabadoras, los micrófonos, mandados por los gobiernos estatales en todos lados, y todavía sigue existiendo eso, porque los convenios con los medios son jugosos"
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

Este lunes, legisladores de oposición presentaron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una acción de inconstitucionalidad ante las disposiciones contenidas en el Plan B electoral aprobadas por Morena y sus aliados en el Congreso, que incluyen a Ley General de Comunicación Social, por considerar que las finanzas de todos los medios de comunicación del país se verán comprometidas y que se permite que los gobernantes usen recursos públicos para influir en campañas electorales.

Al respecto, expertos consultados coincidieron en que la reducción al presupuesto en publicidad y comunicación social por parte del Gobierno de México obligará a los medios a buscar nuevos modelos de negocios.

Al negar que la medida se trate de un ajuste de cuentas del Gobierno de México contra los medios, Javier Contreras, profesor de la UNAM y de la Universidad Iberoamericana, indicó que la posible reducción no sería para presionar a los medios de difundir información del Gobierno si no para que existan otros modelos de financiamiento.

Por su parte Oscar Cuevas, consultor en comunicación y asuntos públicos, sostuvo que el predominio de la información oficial va en contra de una sociedad democrática, en donde se debe de escuchar al otro, para lograr alcanzar soluciones comunes.

"La austeridad como principio es deseable, sin embargo, hay que saber en qué gastar", indicó a esta casa editorial.

En tanto resaltó que el modelo de negocios de los medios de comunicación está enfrentando un desafío importante, pues dijo que ahora el contenido es lo que debe de atraer a los lectores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-3	25/01/2023	LEGISLATIVO

SE ABRE ESPACIO A LA OPACIDAD, ADVIERTE EL INSTITUTO

Tumba el Plan B fiscalización de candidatos, afirma el INE

Análisis. En un estudio que será presentado hoy se destacan las implicaciones de la reforma electoral

ÁNGEL CABRERA

Los cambios a las leyes electorales, conocidos como Plan B e impulsados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, dinamitan al Sistema de Fiscalización, herramienta que el Instituto Nacional Electoral (INE) utiliza para verificar la legalidad de los recursos empleados por candidatos y partidos en las campañas.

En un diagnóstico realizado por el INE y en poder de **24 HORAS**, el cual será presentado hoy, sobre los impactos de la reforma electoral, de la cual una porción entró en vigencia y otra está pendiente de aprobación, el organismo señala que ya no será posible cumplir con la fiscalización de gastos de campaña en tiempo real.

La reforma que transformó el IFE en INE, aprobada en 2014, creó un Sistema de Fiscalización en tiempo real, mediante el cual, en menos de 60 días tras los comicios, el INE revisaba los informes de gastos de candidatos y, en su caso, determinaba sanciones y porcentaje de rebase de los topes de campaña.

Sin embargo, los cambios, impulsados por la autoproclamada Cuarta Transformación, eliminan la facultad del INE para solicitar a los candidatos que entreguen documentos que comprueben su capacidad económica.

Por lo que, según el documento, se "tendrían que realizar solicitudes de información económica a las autoridades hacendarias y bancarias respecto de cada persona involucrada en un proceso, lo que demoraría la fiscalización, toda vez que los tiempos de espera de información alcanzan, aproximadamente, dos meses. Lo anterior es incompatible con la fiscalización en tiempo real".

El INE advierte que la reforma suprime la parte de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que sanciona con la pérdida de registro a los precandidatos que omitan presentar su informe de gastos de precampaña, como sucedió en 2021 con Félix Salgado Macedonio, en Guerrero, y Raúl Morón, en Michoacán, así como a una decena de aspirantes a diputados de Morena.

"Se está dejando sin efectos la sanción consistente en la negativa o cancelación del registro de candidatura ante omisiones en la presentación de informes de precampaña o apoyo ciudadano", añade el documento.

El Plan B también elimina la sanción máxima por rebasar el tope de gastos de campaña en más de 5%, que es la nulidad de la elección de que se trate.

Los cambios al Sistema de Fiscalización, indica el INE, implicarían "abrir el espacio a la opacidad, al impedir la debida rendición de cuentas de los actores políticos y, con ello, se vulnera la equidad en la contienda y la transparencia en los procesos electorales".

El organismo electoral diagnostica que el Plan B, en cuanto a los cambios en la revisión de los recursos de campañas, genera un "incentivo perverso para los actores políticos, toda vez que, en caso de desplegar precampañas sin que se presente el informe correspon-

OTROS IMPACTOS

Estos son otros puntos sensibles del Plan B electoral de acuerdo al INE:

- **La reforma** plantea que los Módulos de Atención deberán instalarse preferentemente en oficinas gubernamentales, escuelas o centros de salud
- **Despido** de cerca de seis mil funcionarios electorales
- **El personal** especializado desaparece con la reforma, lo que compromete la instalación de las casillas y, con ello, se arriesga el ejercicio del derecho al voto ciudadano

Fuente: INE

diente ante la autoridad electoral, únicamente generaría la imposición de sanciones económicas, situación que no inhibiría la conducta, ya que los partidos podrían establecer estrategias encaminadas a romper la equidad en la contienda mediante campañas costosas sin perder la postulación".

Los precandidatos tendrían vía libre para gastar en sus precampañas y la sanción máxima que alcanzarían sería de cinco mil veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, en lugar de la pérdida de registro.

También destaca que se "limita el margen de acción del Instituto, al restringir la posibilidad de fiscalizar actividades irregulares que los sujetos obligados realicen, que no estén previstos en los supuestos establecidos en la ley, como ocurrió en el proceso de revocación de mandato, en el cual el monitoreo de gastos se llevó a cabo con la emisión de acuerdos que regularan los procedimientos, sin la existencia de las leyes secundarias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

Reforma Electoral afecta a la certeza del proceso, dice

INE acusa que Plan B es una interferencia del Gobierno

UN ANÁLISIS interno detalla que modificación permite a la autoridad inmiscuirse en el listado nominal, violando autonomía; incumple deber del Estado sobre equidad

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que el Plan B de la Reforma Electoral implica la interferencia del Gobierno en

Foto: Es pedal

> **LA LEY** propuesta contempla que el registro en el padrón de las y los mexicanos residentes en el extranjero deberá ser validada por la SRE. Esa sería una interferencia del Gobierno en el listado nominal, afectando la autonomía del INE"
> **INE**
> Documento interno

EL CONSEJERO presidente, Lorenzo Córdova, en reunión con vocales distritales y locales, el pasado 19 de enero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

la conformación del listado nominal y la pérdida de la certeza, particularmente en el caso del votante desde el exterior.

ELDATO

SE ESTIMA que de aplicarse el Plan B del Presidente, podrían perderse 84% (2 mil 175) plazas de las 2 mil 571 que conforman la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional.

De acuerdo con un análisis interno realizado por el órgano electoral, la legislación propuesta en el Congresode la Unión contempla cambios que permiten la intervención de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), lo que afecta el principio de imparcialidad en el padrón.

Además, plantea que para permitir la votación en el extranjero no sólo sea válida la credencial para votar, sino que se pueda emitir el sufragio con la matrícula consular o el pasaporte, lo que representa una violación a lo que establece la Carta Magna.

"La ley propuesta contempla que el registro en el padrón de las y los ciudadanos mexicanos residentes en el extranjero deberá ser validada por la SRE. Esa sería una interferencia del Gobierno en el listado nominal, afectando la autonomía del INE y el principio de independencia, objetividad e imparcialidad.

"Además, la reforma incluye que se pueda votar con la matrícula consular o pasaporte y no sólo con la Credencial para Votar, lo cual contradice el artículo 41 constitucional, que le da al INE la atribución exclusiva de elaborar el padrón y listados de electores", indica el diagnóstico interno.

Además, el documento señala que los decretos de la Reforma Electoral incumplen con los deberes de protección exigibles al Estado mexicano en cuanto a la paridad y la equidad de la contienda.

"Las propuestas incluidas en la reforma en materia de acciones afirmativas y paridad son inviables, pues contravienen el principio de progresividad de los derechos humanos y el deber de no regresividad que, por un lado, obliga a todas las autoridades del Estado mexicano a incrementar gradualmente la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos y, por el otro, prohíbe adoptar medidas que disminuyan su nivel de protección", apunta.

El diagnóstico refiere que, particularmente en el caso de los grupos históricamente discriminados o subrepresentados, como comunidades indígenas, afromexicanas, con discapacidad, de la diversidad sexual, residentes en el extranjero y jóvenes, plantea que deben ser 25 postulaciones, disminuyendo significativamente los avances que el instituto ha logrado al respecto y afectando a las y los ciudadanos.

"Las medidas afirmativas adoptadas por el INE en la materia garantizaron que en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, electa en el proceso 2020-2021, fueran electas 65 personas por acciones afirmativas", refiere.

También indica que a partir del Plan B se afecta de manera directa el goce y ejercicio de derechos humanos de grupos vulnerables e históricamente discriminados, en el caso de los pueblos y comunidades indígenas, ya que en los cambios se viola su derecho a la consulta previa a la que está obligada cualquier autoridad que pretenda conculcar su núcleo de derechos.

"Propuesta erosiona garantía de elecciones libres"

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseveró que el Plan B de la Reforma Electoral busca erosionar las garantías constitucionales que garantizan elecciones libres.

Al impartir la conferencia "Evolución y riesgos de la democracia" en el marco de la Cátedra Latinoamericana "Julio Cortazar" del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades la Universidad de Guadalajara, señaló que esto pondría en riesgo el voto ciudadano en libertad.

"A través de cambios legales propuestos, se pretende erosionar, incluso nulificar, a las garantías constitucionales que permiten las elecciones libres, auténticas: las elecciones y el voto ciudadano en libertad, está en riesgo", indicó.

Dijo que mientras ya se habían superado los problemas electorales heredados de la Revolución Mexicana, el Plan B abre la puerta a nuevos conflictos: "La democracia enfrenta desafíos en su dimensión electoral como nunca antes hayamos enfrentado".

Por ello, reiteró que ante una reforma que por primera vez hace que las elecciones se conviertan en un problema, sobre todo de cara a los comicios federales de 2024, la autoridad electoral procederá a las impugnaciones necesarias.

"En el INE recurriremos a todas las vías jurídicas, a todas las instancias existentes para poder confrontar con la Constitución la reforma que, por primera vez, abre la puerta a que las elecciones vuelvan a ser un problema", sostuvo.

Señaló que uno de los riesgos latentes sería la intromisión de funcionarios públicos, como ocurrió en 2006 y la interrupción de los procesos electorales.

"Está en riesgo que no se instalen todas las casillas integradas por ciudadanos y, en consecuencia, que no se cuenten bien los votos y los tribunales anulen las elecciones, cosa que nunca había pasado", precisó.

Subrayó que en la actual democracia los peligros no vienen a través de golpes militares o de golpes autocráticos lejos de la esfera del poder público, sino desde adentro.

Redacción

> **A TRAVÉS** de cambios legales propuestos, se pretende erosionar, incluso nulificar, a las garantías constitucionales que permiten las elecciones libres, auténticas: las elecciones y el voto ciudadano en libertad, está en riesgo"
>
> **Lorenzo Córdova**
> Consejero presidente del INE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	25/01/2023	LEGISLATIVO

POR AUSTERIDAD Y AHORRO

Plan B electoral pone en riesgo la democracia: INE

PATRICIA RAMÍREZ

Un informe advierte que las modificaciones propuestas repercuten en el organismo autónomo

El Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que el Plan B de la reforma electoral, que aún está pendiente de aprobación en el Congreso de la Unión, implica serios riesgos para la democracia y afecta las funciones esenciales del organismo electoral.

Un informe de la secretaría ejecutiva, que será presentada en la sesión de este miércoles del consejo general, advierte que las modificaciones legales propuestas repercuten de manera directa en el diseño y naturaleza constitucional de la estructura organizacional del INE, que vulnera su autonomía e independencia, condiciones constitucionales indispensables para cumplir adecuadamente con el mandato constitucional de organizar elecciones libres, auténticas y periódicas, entendida como una función de Estado.

"La reforma electoral modifica sustancialmente la naturaleza constitucional de los órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia del INE, que tergiversa y confunde su carácter, al asignarles atribuciones y funciones que no tienen correspondencia con la Constitución".

Detalla que, al Órgano Interno de Control del INE, se le adicionan funciones que rebasan de manera excesiva su función constitucional de fiscalizar los ingresos y egresos de la autoridad electoral nacional.

Asimismo, el proyecto de decreto propone una profunda reestructura orgánica del INE, tanto de órganos y áreas centrales como de sus órganos desconcentrados que, en aras del ahorro y la austeridad, y sin previo análisis que lo confirme, reducen sus conformaciones de manera muy significativa y, por ende, desnaturaliza sus funciones constitucionales.

"Esto en riesgo severo la organización de elecciones y de mecanismos de participación ciudadanas, bajo los principios y estándares establecidos, así como de otras actividades sustantivas de carácter permanente que afectan el ejercicio efectivo de derechos fundamentales de naturaleza política, a la identidad y, a la información, entre otros", acota.

El documento de análisis en relación con la incidencia en la función electoral de los decretos de reforma por los cuales se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes generales de Comunicación Social, de Responsabilidades Administrativas, de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, así como de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y por el que se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral resultan preocupantes.

"Este conjunto de planteamientos repercutiría en un debilitamiento de las estructuras centrales y desconcentradas del INE".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
debate SINALOA		25/01/2023	LEGISLATIVO

Asoma 'Plan B' y alertan colapso de INE en elección de 2024

El INE alertó que el 'Plan B' de la reforma electoral pone en riesgo la organización en las elecciones de 2024 REFORMA ELECTORAL Por Agencia Reforma 24/01/2023 06:38 24/1/23, 11:39 Alerta INE colapso en elección de 2024 con Plan B electoral

Para el Instituto, el Congreso, donde la mayoría de Morena y sus aliados aprobó en diciembre cambios a leyes secundarias -el llamado "Plan B" del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)-, realizó su análisis únicamente pensando en ahorros, argumentando duplicidad de funciones.

https://www.debate.com.mx/politica/Asoma-Plan-B-y-alertan-colapso-de-INE-en-eleccion-de-2024-20230124-0020.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Esta lista en el Senado la acción de inconstitucionalidad que promoverá el bloque opositor contra el PLAN B

México.- La oposición en el senado cuenta ya con los votos suficientes, el 33 por ciento de los 128 senadores y el documento listo para presentar una acción de inconstitucionalidad, contra la reforma electoral, o plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Claudia Anaya, senadora del PRI, explicó que está lista y recordó que desde que se votó en el Senado de la República la modificación del llamado Plan B, el PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural, anunciaron que irían a una acción de inconstitucionalidad.

Dijo que el problema surge cuando “se hizo esa modificación en la Cámara de Diputados que nos da in impasse de tiempo, vamos a llamarlo así, y que se requiere la publicación de la ley para poder presentar la acción ante la Suprema Corte”.

Recordó que la reforma estaba partido en dos minutas, una que tenía que ver con la parte de comunicación y la otra que tenía que ver con parte de la función organizacional electoral.

"La parte de comunicación logró salir en Cámara de Diputados el año pasado, pero toda la parte organizacional electoral necesita todavía la ratificación del Senado, porque le hicieron movimiento, recuerda, entonces como está en el mismo paquete necesitamos que se apruebe en el Senado de la República para que esté publicado y entonces podamos presentar nuestra acción de inconstitucionalidad.

"Está hecha, porque finalmente ya conocemos el documento, ya sabemos de qué trata, pero queremos esperar los tiempos para poder hacer las cosas de la manera pertinente".

La senadora por zacatecas, explicó que la parte jurisdiccional tiene que seguir un tiempo y un momento, que no se pueden adelantar o retrasar, porque se pierden los tiempos jurídicos para hacer las cosas, todo tiene que ser en los periodos y las pautas en los que marca la legislación.

Sostuvo que en espera de que se agote el proceso legislativo, como políticos y como sociedad civil tienen que, seguir haciendo ver a los ciudadanos los graves daños que causa este dicho Plan B a la democracia a nuestro país.

https://enfoquenoticias.com.mx/esta-lista-en-el-senado-la-accion-de-inconstitucionalidad-que-promovera-el-bloque-opositor-contra-el-plan-b/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Comentario

Javier Solórzano (periodista)

“No perdamos de vista que el día 5 de febrero inicia el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados y Senadores, dónde radica una de sus muchas importancias, tiene muchas, una de estas que le quiero poner en la mesa se debe a que el 5 de febrero muy probablemente los primeros asuntos que se echarán a andar, está la discusión, la grilla, los golpes, por arriba, por abajo y por todos lados, sobre el Plan B, pero ojo, el tema del Plan B es la Reforma Electoral, va a ser una alternativa de Reforma Electoral a la que el Presidente, no pudo su partido alcanzar una mayoría, entonces ahora no va a ser una reforma como tal, pero van a hacer una serie de cambios, por lo que cuentan los especialistas, en muchos casos son igual de rudos y problemáticos de controlar, y ejercer el poder desde otros ámbitos que no sea de un instituto electoral autónomo”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABkN9PQxKG0bPA0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212497&parId=75F18D3264FEE48F%212496&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	9	25/01/2023	LEGISLATIVO

REFORMA A CUATRO LEYES PARA BAJAR COSTO DEL INE

Aprobar *plan B* electoral de AMLO, la prioridad de Morena en el Senado

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Mientras Morena y sus aliados se alistan en el Senado para aprobar la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, en cuanto empiece el periodo ordinario de sesiones –el próximo miércoles–, la oposición tiene ya preparado un recurso de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para frenarla.

La minuta de la Cámara de Diputados que quedó pendiente en diciembre pasado, con los cambios a cuatro leyes para disminuir el alto costo a las finanzas públicas del Instituto Nacional Electoral (INE) y evitar que se extralimite en sus facultades, es uno de los puntos prioritarios en la agenda de Morena.

La reforma a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), General de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de Medios de Impugnación en Materia Electoral pasó ya por ambas cámaras, pero se detuvo en la cámara alta por la polémica cláusula de *vida eterna*.

Se trata de una modificación a la Legipe que permite a los partidos pequeños que participen en coaliciones mantener sus registros y no desaparecer, a pesar de no obtener 3 por ciento de la votación en comicios presidenciales e intermedios. El Senado la mantuvo, pero la amenaza de López Obrador de vetarla hizo que en San Lázaro se eliminara y regresara a la colegisladora.

Los senadores de Morena ya no pudieron cambiar la minuta, aceptar la modificación y mandarla a promulgar, porque el 15 de diciembre ya había cerrado el periodo de sesiones, pero hay consenso en que sea uno de los primeros temas pendientes en votarse.

Sin embargo, legisladora priísta Claudia Anaya advirtió que aunque Morena y sus aliados aprueben la reforma que contiene los principales puntos del llamado *plan B* de López Obrador en materia electoral, los senadores de su partido y de PAN, MC y PRD la controvertirán ante la SCJN.

Explicó que cuentan ya con 33 por ciento de las firmas de los senadores –la Constitución exige un tercio– y ya está redactado el recurso de acción de inconstitucionalidad, por lo que sólo van a esperar a que se promulgue para presentarlo ante el máximo tribunal del país.

Los diputados opositores presentaron un recurso similar contra las otras dos leyes que integran el *plan B* del gobierno federal, la Ley General de Comunicación y la Ley de Propaganda Gubernamental, que fueron promulgadas a principios de este mes.

> *Opositores tienen listo recurso de impugnación que llevarán ante la Suprema Corte*

Entrevista

Guadalupe Acosta Naranjo (Integrante de la Comisión Promotora Nacional del Frente Cívico Nacional)

“Vamos a convocar a una movilización, nos hemos puesto de acuerdo más de 50 organizaciones de distintos signos de la sociedad civil para el próximo 26 de febrero. Con un mes de anticipación iniciamos los preparativos de la organización, vamos al Zócalo de la Ciudad de México, no haremos marcha, haremos solamente una concentración. A través de lo que coloquialmente se conoce como el Plan B, se violan los principios constitucionales y por esa razón distintos partidos políticos, grupos parlamentarios, ciudadanos, el propio INE, están acudiendo a la Corte a impugnar la validez constitucional de estas leyes secundarias. A nosotros nos parece que es necesario continuar el espíritu de la movilización del 13 de noviembre”.

https://drive.google.com/file/d/1slNMs-EDUJjlMDTid4_FQ3gSmqegTipi/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Dirigentes del PAN, PRI y PRD presentan acciones de inconstitucionalidad en contra del Plan B

Ya está en la Suprema Corte un recurso en contra del llamado Plan B Electoral que se discutió a finales del año pasado en el Congreso. Los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD presentaron por separado ante la SCJN acciones de inconstitucionalidad en contra de la Ley Electoral.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIjP5l7i5yPoT%2D8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212490&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Partidos de oposición presentan controversia constitucional ante la SCJN por Plan B de Reforma Electoral

PAN, PRI y PRD presentan ante la Suprema Corte acciones de inconstitucionalidad contra el Plan B de la Reforma Electoral que impulsa el presidente López Obrador en contra del INE. Marko Cortés declaró que ante el cambio en la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, sí tienen una alta expectativa de que se respete la Constitución y que las leyes secundarias no la violenten, así como evitar que el Presidente quiera abusar de su mayoría simple en la Cámara de Diputados para querer imponer las reglas electorales

.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AElPVviZYLoCEiU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212485&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Y apapacha a Sergio Gutiérrez

REFORMA / STAFF

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, arropó ayer al diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, al asegurar que, si el pueblo lo pide, será el próximo Gobernador de Veracruz.

Los presentes corearon a gritos: "gobernador, gobernador, gobernador".

El titular de Segob dio gusto a los seguidores de Gutiérrez y advirtió que quienes pretendan frenar sus aspiraciones, fracasarán en el intento.

"Como dicen en mi pueblo: Si el pueblo se amacha, que así sea", soltó.

De gira por la entidad, el funcionario reconoció la trayectoria del ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Sin embargo, López dejó en claro que todavía falta tiempo para la sucesión en Veracruz, por lo que es necesario concentrarse en las responsabilidades actuales.

"Ahora de lo que se trata es de trabajar", agregó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	25/01/2023	LEGISLATIVO

Solicita que la CIDH interceda en su caso

● María Elena Ríos pidió ayer que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) interceda en su caso, "porque mi proceso cada vez se ve más oscuro".

En la Cámara de Diputados, acompañada de legisladoras del PAN, PRI y PRD, la saxofonista oaxaqueña también exigió la renuncia del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez, y del juez Teódulo Pacheco Pacheco, de quien también pidió que se inicie una investigación en su contra. ●

Enrique Gómez y Antonio López

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

SE REÚNE CON DIPUTADOS

Ríos pide salida de jueces por liberar a agresor

La saxofonista señala que corre un riesgo por la prisión domiciliaria de su atacante

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Acompañada de legisladoras federales del PRD, PAN y PRI, María Elena Ríos Ortiz, sobreviviente de intento de feminicidio, exigió la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho y del juez Teódulo Pacheco, por la sentencia de prisión domiciliaria en favor de su agresor intelectual, Juan Vera Carrizal.

La sobreviviente de un ataque con ácido acudió a la Cámara de Diputados donde expresó su inconformidad y preocupación de correr riesgo tanto su vida como la de su familia a partir de la resolución del poder judicial del estado de Oaxaca.

La joven saxofonista hizo un llamado a instancias internacionales y al mismo presidente Andrés Manuel López Obrador para ser apoyada y frenar la resolución.

"Exijo nuevamente la renuncia de Eduardo Pinacho Sánchez, Teódulo Pacheco Pacheco, que no se les olvide. Exigimos también una investigación de las personas que están detrás de esto porque esto está maquinado desde hace mucho tiempo y estudiado. Tan estudiado que saben cada movimiento mío. Hago este exhorto porque mi familia y yo corremos peligro", expresó.

María Elena Ríos apuntó que existe una red de complicidad en la que a nivel estatal y federal se protege a Juan Vera Carrizal y a su hijo Juan Antonio Vera Hernández. La saxofonista pidió ayuda de instancias internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ante el riesgo de que su agresor salga en libertad.

En su intervención, la activista Olimpia Coral Melo, exhortó a las legisladoras de todas las fracciones parlamentarias a sumarse a la demanda de darle voz a las mujeres víctimas de violencia.

En solidaridad con María Elena Ríos, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, acusó que Oaxaca es un estado de total y absoluta impunidad contra quienes violentan a las mujeres, contra quienes intentan cometer un feminicidio.

Por otro lado, el presidente López Obrador dijo que hasta el momento, Juan Vera Carrizal, quien orquestó un intento de feminicidio en contra de María Elena Ríos, no ha salido de la cárcel y se hará todo lo posible porque no salga libre.

Se busca que la FGR atraiga el caso, por tratarse de una agresión extrema, añadió el Presidente.

— *Con información de Arturo Páramo*

> El mensaje es muy claro y preocupa ¿Quién está detrás de Juan Antonio Vera Carrizal?"
>
> **MARÍA ELENA RÍOS**
> SOBREVIVIENTE DE UN ATAQUE CON ÁCIDO

EL DATO

Protección

Mariana Gómez del Campo, diputada del PAN, anunció un punto de acuerdo para que autoridades de Oaxaca garanticen la seguridad de María Elena Ríos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

Foto: Mateo Reyes

María Elena Ríos Ortiz, sobreviviente de un ataque con ácido, pidió el apoyo de los diputados federales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,3	25/01/2023	LEGISLATIVO

INDIGNA TRATO A SAXOFONISTA

Legisladores, activistas y autoridades federales exigen investigar la actuación del juez Teódulo Pacheco y al presidente del Poder Judicial en Oaxaca, por los beneficios que han otorgado al acusado de atacar con ácido a Elena Ríos.

PÁGINA 3

Pide indagar proceder de Teódulo Pacheco

Exige saxofonista renuncia de juez

Busca el agresor recuperar bienes destinados a pagar tratamiento de Elena

MARTHA MARTÍNEZ
CLAUDIA SALAZAR

La saxofonista María Elena Ríos demandó la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez y del juez Teódulo Pacheco Pacheco, a quienes acusó de coludirse con José Antonio Vera Carrizal, acusado de ser el autor intelectual del ataque con ácido en su contra.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,3	25/01/2023	LEGISLATIVO

En conferencia en la Cámara de Diputados, informó que luego de que el juez Pacheco Pacheco le otorgó el beneficio de la prisión domiciliaria a Vera Carrizal, lograron frenar su liberación debido a que en una inspección domiciliaria acreditaron que el domicilio al que sería trasladado no contaba con medidas para evitar su fuga.

Acompañada de legisladoras del PAN, el PRI y el PRD, así como de la activista Olimpia Coral Melo, dijo que durante la inspección detectaron que el domicilio no contaba con puertas en los balcones y que en la entrada lo único que había era un triplay atravesado.

La saxofonista indicó que, si bien, Vera Carrizal aún se encuentra detenido en el penal de Tanivet, en el municipio de Tlacolula, el juez no ha remitido de manera formal su determinación de otorgarle prisión domiciliaria a Vera Carrizal, con lo que le ha negado su derecho a impugnarla.

Denunció, además, que ayer tuvo lugar otra audiencia, porque pretenden arrebatarle lo poco que pudo embargarle al ex priista para garantizar los tratamientos médicos que requiere tras el ataque.

Ríos acusó que durante los seis días que duró la audiencia en la que se modificó la medida cautelar en contra de Vera Carrizal, el juez Pacheco Pacheco la revictimizó y avaló diversas irregularidades.

Señaló que el primer día de audiencia les permitieron el descubrimiento probatorio, pero les dieron sólo una hora para estudiar unas 100 pruebas, además de que buscaron acreditar que el acusado tiene párkinson, que necesita usar pañal y que padece hipertensión y diabetes.

Agregó que el juez avaló que quien cuidaría a Vera Carrizal sería su hija Guadalupe Vera, quien tiene una carpeta de investigación por amenazas de muerte en contra de la saxofonista y de su familia, y que se le concedió un brazalete que compraron en una empresa privada.

Detalló que la defensa del acusado no exhibió la escritura pública que acreditara el domicilio en donde iba a ser trasladado y que en tono amenazante, al término de la audiencia, Vera aseguró que cuando saliera de la cárcel iba a limpiar su nombre y que para ello no tendría que "ensuciarse las manos".

Ríos lamentó que pese a todo esto, Pacheco Pacheco modificó la medida cautelar en contra de Vera Carrizal y determinó la prisión domiciliaria, por lo que lo acusó de haber fraguado, en complicidad con Eduardo Pinacho Sánchez, presidente del Tribunal de Superior de Justicia de Oaxaca, la liberación de su agresor.

"Exijo que renuncies, Eduardo Pinacho Sánchez, eres un corrupto, por tu culpa Oaxaca está como está con las mujeres, ya no te queremos. Di, Eduardo Pinacho Sánchez y Teodulo Pacheco Pacheco, ¿cuántos millones les pagó Juan Antonio Vera Carrizal para que lo liberaran?", demandó.

La joven aún teme por su seguridad y la de su familia, por lo que demandó protección.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1,3	25/01/2023	LEGISLATIVO

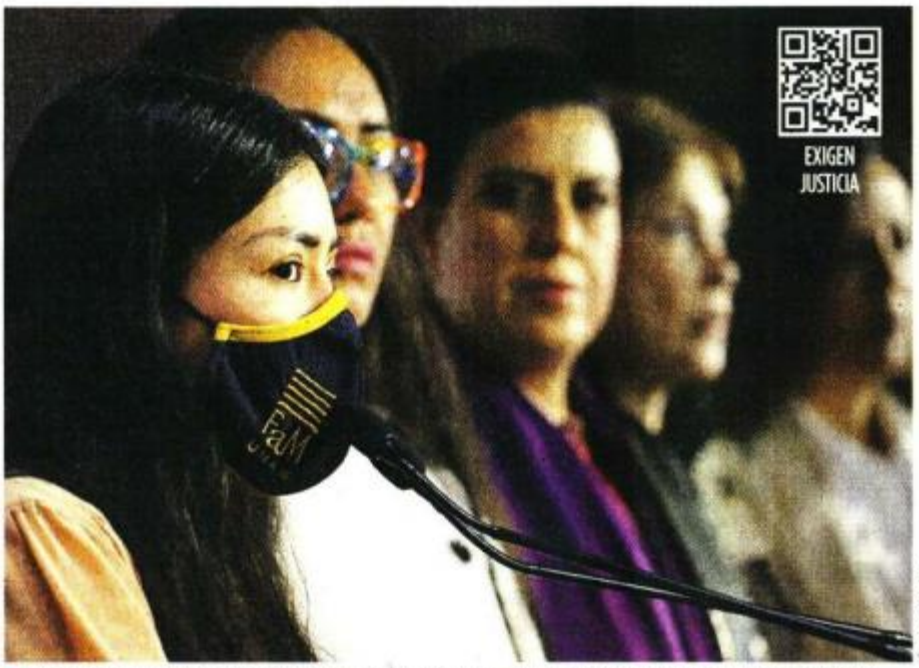

Oscar Mireles

Legisladoras de PAN, PRI y PRD acompañaron ayer a la saxofonista María Elena Ríos, quien acusó corrupción en el proceso contra su atacante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

María Elena Ríos pide renuncia de jueces por prisión domiciliaria de su agresor

Acompañada de legisladoras federales del PRD, PAN y PRI, María Elena Ríos Ortiz, sobreviviente de intento de feminicidio, exigió la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho y del juez Teodulo Pacheco, por la sentencia de prisión domiciliaria en favor de su agresor intelectual, Juan Vera Carrizal.

La sobreviviente de un ataque de ácido acudió a la Cámara de Diputados donde expresó su inconformidad y preocupación de correr riesgo tanto su vida como la de su familia a partir de la resolución del poder judicial del estado de Oaxaca.

La joven saxofonista hizo un llamado a instancias internacionales y al mismo presidente Andrés Manuel López Obrador para ser apoyada y frenar la resolución.

“El día de hoy vengo hacer un exhorto, una exigencia a que el magistrado presidente Eduardo Pinacho Sánchez renuncie, presidente de la República, que se inicie una carpeta de investigación en contra de Teodulo Pacheco”, manifestó.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/maria-elena-rios-pide-renuncia-de-jueces-por-prision-domiciliaria-de-su-agresor/1566200

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

MI FAMILIA Y YO CORREMOS PELIGRO, DENUNCIA LA SAXOFONISTA

Tengo miedo, pero no me va a frenar: María Elena Ríos

Alza la voz. Busca justicia por el intento de feminicidio del que fue víctima y acusa tortura institucional del juez que lleva su caso

JORGE X. LÓPEZ

María Elena Ríos Ortiz, víctima de intento de feminicidio en Oaxaca, reconoció que teme por su vida y la de su familia, luego de que el juez que lleva su caso cambió la medida cautelar a su presunto agresor por prisión domiciliaria. "Tengo miedo, sí, pero no me va a frenar porque mi compromiso es conmigo misma(...) quiero dejar de sobrevivir y quiero que las mujeres dejen de vivir esta violencia".

> Exijo que renuncies, Eduardo Pinacho, eres un corrupto, por tu culpa Oaxaca está como está con las mujeres; sí, tú, Eduardo Pinacho y Teódulo Pacheco Pacheco, cuántos millones les pagó Juan Antonio V para que lo liberarán"
>
> **MARÍA ELENA RÍOS**
> Víctima de violencia ácida

La oaxaqueña acudió a la Cámara de Diputados invitada por las bancadas del PAN, PRI y PRD para exponer los vicios en el proceso que lleva para que se sentencie a Juan Antonio V, como autor intelectual del intento de feminicidio en su contra.

"Vengo el día de hoy porque tengo miedo que me maten, tengo miedo que maten a mi familia, vengo no como la víctima perfecta que quiere el Estado y a la que todavía quieren motivar, la que llora, la que se calla, la que no denuncia, la que está muerta de miedo.

"Pero el miedo funciona como cuando toco el saxofón, tengo nervios con el público, pero ya no permito que esos nervios me dominen", expresó la oaxaqueña.

SUFRE TORTURA INSTITUCIONAL

Relató que sufrió "tortura institucional" en la audiencia que tuvo el 16 de enero pasado porque el juez Teódulo Pacheco Pacheco la criminalizó al afirmar que su caso no se trata de feminicidio porque está viva. "Como si estar viva en este país fuera un delito".

Expresó que acudió al recinto de San Lázaro a pedir ayuda porque el proceso que sigue en busca de justicia cada vez se ve más oscuro.

Ríos Ortiz acusó que pretenden quitarle el poco embargo de bienes que logró de su agresor para asegurar sus tratamientos médicos.

Hizo un llamado para que se dejen de palabrerías y demandó la renuncia del juez y también del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca (TSJO).

Desde 2019, María Elena Ríos lucha por conseguir justicia en su caso de violencia ácida e intento de feminicidio; no obstante que le han retirado parte de la protección y que las autoridades oaxaqueñas, incluído el gobernador Salomón Jara , no han respondido a sus demandas de ayuda.

JUAN ANTONIO V SEGUIRÁ EN PRISION: AMLO

Durante *La Mañanera*, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el exdiputado por el PRI/Verde y empresario gasolinero continúa en prisión. "Se está buscando que se revise el asunto por la Fiscalía General porque se trata de una agresión extrema a una mujer".

Sin embargo, el presidente del TSJO, Eduardo Pinacho, aseguró a medios locales que "no se absolvió al imputado, no se trata de sentencia absolutoria y la prisión preventiva se mantiene, no se ha juzgado sobre el delito que se le persigue".

Afirmó que a Juan Antonio V "se le tiene que instalar un brazalete electrónico, que permita darle seguimiento a la ubicación física que tenga, independientemente de la vigilancia policiaca que determinó el juez(...) aunque habrá que ver si de verdad no se cuenta con la seguridad o con las condiciones materiales para hacerlo".

Y EN EL EXPEDIENTE DE DEBANHI

Aún abiertas todas las líneas de investigación: Escobar

● La Fiscalía General de la República mantiene abiertas todas las líneas de investigación en el caso del feminicidio de Debanhi Escobar y analiza muestras halladas en un nuevo cateo realizado el 15 de diciembre pasado al motel Nueva Castilla, en Escobedo, Nuevo León, donde fue hallado su cuerpo, informó Mario Escobar, su padre.

Los padres de la joven se reunieron en la Ciudad de México con autoridades de la FGR, quienes les mostraron cómo va la investigación. "De alguna manera, nos dejan no satisfechos, sino tranquilos de que empezaron a trabajar la carpeta", que es diferente a la que abrió la Fiscalía de NL.

Debanhi, de 18 años, desapareció hace casi nueve meses y su cuerpo fue localizado posteriormente en una cisterna del motel. A la fecha solo hay dos empleadas del Nueva Castilla vinculadas a proceso. / 24 HORAS

#ELENARÍOS

'QUE FGR REVISE EL CASO'

EL PRESIDENTE CRITICÓ DECISIÓN DE JUEZ OAXAQUEÑO

POR I. SALDAÑA, N. GUTIÉRREZ Y E. CASTILLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el gobierno federal ya pidió a la Fiscalía General de la República (FGR) que revise el proceso judicial en contra del agresor de la saxofonista María Elena Ríos, a fin de evitar que abandone la cárcel y enfrente su proceso en prisión domiciliaria.

3

• AÑOS SE CUMPLEN DEL CRIMEN VS. RÍOS.

En la *mañanera*, el mandatario criticó la decisión del juez en Oaxaca, Téodulo Pacheco Pacheco, de modificar la medida cautelar a favor de Juan Vera Carrizal, exdiputado local que mandó a quemar con ácido a María Elena Ríos.

"Se está haciendo una denuncia para que no se le otorgue esta libertad condicional, porque es un tremendo daño a la sociedad en general, es la degradación de la justicia", señaló al ser cuestionado sobre la decisión del juez.

María Elena Ríos pidió la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y exigió la renuncia del juez Teódulo Pacheco, a quien acusó de corrupción en el caso.

FOTO: CUARTOSCURO

LLAMADO | • Elena Ríos exigió la renuncia del juez Teódulo Pacheco.

VOCES AFINES

1. El caso fue revisado en la reunión de seguridad: AMLO.
2. El gobernador Salomón Jara dijo que el fallo "huele a corrupción".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	25/01/2023	LEGISLATIVO

"Mi proceso se ve cada vez más oscuro", dice

Saxofonista denuncia podredumbre judicial

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

María Elena Ríos, activista y sobreviviente de intento de feminicidio con ácido por parte del exlegislador Juan Antonio Vera Carrizal, acudió a la Cámara de Diputados para hacer un fuerte reclamo frente a la corrupción que, acusa, está detrás de la posible liberación de su agresor, así como de las irregularidades y de la "podredumbre" del sistema con las que su vida esté puesta en riesgo de nueva cuenta.

ELDATO

EN MÉXICO casi la mitad de las mexicanas ha sufrido violencia por parte de su pareja o expareja, el 43.9 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística.

"Vengo a dar testimonio de la podredumbre de un sistema que está dejando libres a nuestros agresores, un sistema que sólo está disponible al mejor postor, que daña, agrede e insulta mi inteligencia, mi dignidad y la de todas las mujeres mexicanas... Yo no tengo dinero, pero tengo algo más poderoso que ustedes y los feminicidas de su calaña, y se llama verdad", exclamó.

La saxofonista oaxaqueña calificó como "tortura institucional" que el juez Teódulo Pacheco Pacheco haya modificado la medida cautelar de Vera Carrizal para que pueda tener prisión domiciliaria y no en la cárcel, durante la audiencia de amparo que, además, se extendió de tres horas a seis días de duración.

"Quiero pedir ayuda... Tengo miedo de que me maten, que maten a mi familia. Es un feminicida, tiene el poder político y económico para volver a hacerlo", dijo.

Para obtener el cambio de medida cautelar, Vera Carrizal argumentó padecer Parkinson, hipertensión, diabetes y falta de control de esfínteres, lo cual no pudo ser comprobado por los peritos que analizaron las pruebas presentadas por la defensa del exdiputado, dijo la saxofonista.

Elena Ríos afirmó que para posibilitar la prisión domiciliaria a Juan Antonio Vera le fue otorgado un brazalete adquirido en una empresa privada, con lo que no se podrá garantizar un control de la permanencia del imputado en el domicilio.

"Juan Antonio Vera Carrizal dijo, riéndose: Señoría, yo tengo Parkinson y cuando salga voy a limpiar mi nombre y no me voy a ensuciar las manos. No es difícil entender con su tono sarcástico lo que quiso dar a entender. Por eso estoy aquí, porque ya estoy harta", dijo.

Luego de una inspección domiciliaria hecha, la sobreviviente de feminicidio afirmó que el inmueble en el que se pretende que el agresor continúe en "prisión" no cuenta con medidas que puedan impedir su fuga.

También reclamó que durante la audiencia incidental llevada a cabo ayer, Vera Carrizal buscó no garantizar la reparación del daño y recuperar los bienes que le fueron embargados, con los cuales ella

logra pagar los tratamientos para conservar su salud tras el ataque con ácido en su contra. Tras exponer lo ocurrido en la audiencia, María Elena Ríos exigió la renuncia no sólo del juez Teódulo Pacheco, sino también de Eduardo Pinacho, magistrado presidente del Poder Judicial de Oaxaca, a quienes acusó de haber recibido dinero del exdiputado para ser "liberado".

Desde el Palacio Legislativo y con diputadas del PAN, PRI y PRD que la acompañaron y se comprometieron a legislar en la materia, dijo que "de nada sirve, si allá afuera sus leyes son muertas".

A María Elena Ríos la acompañó la también activista Olimpia Coral y agradeció el respaldo de las legisladoras; sin embargo, las exhortó a dejar de nombrar primero a sus partidos políticos para darle voz a las mujeres. "Que no nos digan que la única manera de hacer política es la patriarcal y partidista", dijo Olimpia Coral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Piden diputadas intervenga Consejo de la Judicatura en caso de María Elena Ríos

Diputadas de los grupos parlamentarios de PAN, PRI y PRD exigieron al Consejo de la Judicatura en Oaxaca que evalué la actuación del juez de control, Teódulo Pacheco Pacheco, quien ordenó el cambio de media cautelar a prisión domiciliaria a favor de Juan Antonio Vera Carrizal, acusado del intento de feminicidio en contra de María Elena Ríos.

En conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, la diputada Mariana Gómez del Campo (PAN) enfatizó en que "si no se hace lo correcto en Oaxaca, que sea la Judicatura Federal la que también pueda intervenir, pero nosotros no podemos quedarnos y decir ah bueno, pues el juez ya dijo esto".

Esto retó, apenas empieza por lo que aseveró que acompañarán a Ríos hasta el final "créeme que vale la pena que estés viva, que estés entre nosotras y que seas un testimonio para que verdaderamente se haga justicia". Adelantó que presentarán un punto de acuerdo como grupo parlamentario, y al cual invitarán al resto de las bancadas a que se sumen para exhortar a las diversas autoridades del estado de Oaxaca para que realicen acciones e implementen medidas tendientes a garantizar la vida, la integridad y seguridad personal de la oaxaqueña.

Aseveró que la vida de la también saxofonista corre peligro, por lo que harán lo que sea necesario para cuidarla y protegerla, además de solidarizarse con todas las víctimas mujeres que han sido atacadas con ácido y no se ha hecho justicia. Por su parte, la diputada Jaqueline Hinojosa (PRI) afirmó que el sistema judicial en el país está podrido porque el caso de Ríos no ha hecho aún justicia y mandó un mensaje a las autoridades oaxaqueñas.

"No es amenaza, pero sí una muy dura advertencia. Pacheco, el Poder Judicial de Oaxaca, la fiscalía, el gobernador Salomón Jara, su secretario, las hijas de este señor, si le podemos decir señor, todos los que han sido cómplices de que no se haga justicia les aseguramos y también estoy segura de que hablo por mis compañeras que están hoy aquí. No van a tener paz, no les vamos a dar paz hasta que no le hagan justicia a María Elena Ríos y a todas las mujeres de este país", expresó. En su intervención, Ríos reclamó que su caso no es el único que se encuentra en la impunidad gracias a jueces como Teódulo Pacheco.

https://www.24-horas.mx/2023/01/24/piden-diputadas-intervenga-consejo-de-la-judicatura-en-caso-de-maria-elena-rios/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	1, 8	25/01/2023	LEGISLATIVO

ELENA RÍOS DEMANDA RENUNCIA DEL JUEZ

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La saxofonista exigió también la renuncia del presidente del Tribunal de Oaxaca. Pág. 8

ELENA RÍOS
Víctima de ataque con ácido

Exijo renuncie Eduardo Pinacho. ¡Eres un corrupto, por tu culpa Oaxaca está como está con las mujeres!"

Exigen cese de juez de Oaxaca por dar prisión domiciliaria

LA SAXOFONISTA ATACADA con ácido llamó corrupto al funcionario; demandó que se abra una carpeta de investigación contra el servidor

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La joven saxofonista María Elena Ríos quien fue atacada con ácido en 2019 exigió la destitución del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez, y del juez Teódulo Pacheco Pacheco éste último que concedió la prisión domiciliaria a su agresor el exdiputado Juan Antonio Vera Carrizal.

"Exijo que renuncie Eduardo Pinacho, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. ¡Eres un corrupto, por tu culpa Oaxaca está como está con las mujeres, ya no te queremos! Sí, tú, y Téodulo Pacheco, ¿cuántos millones les pagó Juan Antonio Vera Carrizal para que lo liberaran?", demandó.

Desde la Cámara de Diputados, acompañada de legisladores de oposición (PAN, PRI y PRD), María Elena Ríos también exigió que se abra una carpeta de investigación contra el juez por haber dejado "en libertad" a quien señala de ser el autor intelectual del ataque con ácido que sufrió.

También pidió que el juez Pacheco notifique ya la resolución de cambio de medida cautelar que concedió al imputado al pasar de prisión preventiva a prisión domiciliaria, porque solo de esa forma puede impugnar dicha determinación. "De no hacerlo (la notificación) se está negando el derecho a la impugnación", precisó.

Minutos antes, a través de su cuenta de Twitter, la artista ya había exigió la renuncia de los dos personajes del Poder Judicial dejaran sus cargos por "proteger a los feminicidas".

El en recinto legislativo, la joven responsabilizó a Vera Carrizal de lo que le ocurra a ella, su familia y a su abogada. •

La joven saxofonista María Elena Ríos (podio). Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

La saxofonista María Elena Ríos pide la intervención de la CIDH

“La saxofonista María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido, cuyo actor intelectual es presuntamente el ex legislador priista oaxaqueño, Juan Antonio Vera Carrizal , pidió la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y exigió la renuncia del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Eduardo Pinacho, y del Juez Teódulo Pacheco, a quienes acusó de corrupción por otorgar el beneficio de la prisión domiciliaria a su agresor, esto lo comentó en conferencia de prensa con legisladoras de las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO3kmwV0Sa5VUjs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212500&parId=75F18D3264FEE48F%212496&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Legisladores del PAN, PRI Y PRD expresan su apoyo a María Elena Ríos

“María Elena Ríos, la saxofonista oaxaqueña, ya advirtió que llegará hasta las instancias internacionales a presentar su tema, su caso, lo que vivió y lo que desgraciadamente no ha concluido, esto luego de que un juez otorgará prisión domiciliaria a Juan Antonio Vera Carrizal, actor intelectual del ataque con ácido a su cuerpo y a su cara. Legisladores del PAN, PRI Y PRD expresaron su apoyo y presentaron un punto de acuerdo para garantizar la seguridad de María Elena Ríos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANv7YPWSlCiLNXQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212501&parId=75F18D3264FEE48F%212496&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Denuncia saxofonista a jueces de Oaxaca

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos ofreció una conferencia de prensa en el Palacio de San Lázaro; lo hizo acompañada por legisladoras del PAN, PRI y PRD. Ahí denunció la complicidad del juez Teódulo Pacheco y Eduardo Pinacho Sánchez, presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Oaxaca, al conceder el beneficio de la prisión domiciliaria al autor intelectual que la agredió, Juan Antonio Vera Carrizal.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APYEwq1TZy%5F3%5Fz0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212503&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
N+	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Llega a la Comisión Permanente el caso de la saxofonista María Elena Ríos

La decisión del juez Teódulo Pacheco de otorgar la prisión domiciliaria a Juan Antonio Vera Carrizal, acusado de agredir con ácido a la saxofonista María Elena Ríos, llegó a la Comisión Permanente que pidió al Poder Judicial revalorar el beneficio cautelar a favor de Vera Carrizal, considerando en todo momento la perspectiva de género.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ACDrW9%2DP214AIHw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212491&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

María Elena Ríos pide que Magistrado y Juez sean despedidos

Ante la falta de respuestas, la saxofonista María Elena Ríos estuvo en la Cámara de Diputados, donde reclamó que su agresor no ha recibido condena, por lo que pidió que el Presidente del Tribunal de Justicia y el Juez sean despedidos.

https://drive.google.com/file/d/13gSG7gdn5Qq8v1SYlvvpu8gmMxwLJxad/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Solicita artista investigar irregularidades en sistema judicial oaxaqueño

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Una joven oaxaqueña que fue agredida con ácido, una situación terrible. María Elena Ríos pidió a la Cámara de Diputados que investigue las irregularidades en el sistema judicial de su estado, porque su agresor fue beneficiado con la prisión domiciliaria. La saxofonista estuvo acompañada de legisladoras de la oposición y responsabilizó a Juan Antonio Vera Carrizal de cualquier daño que puedan sufrir ella o su familia.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AONRpP6dQEZA5AI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212504&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

María Elena Ríos exige renuncia de Juez y Presidente de Tribunal de Justicia de Oaxaca por contubernio con su agresor

María Elena Ríos exigió la renuncia del presidente del Tribunal de Justicia de Oaxaca, Eduardo Pinacho Sánchez y del juez Teódulo Pacheco Pacheco, a quienes acusa de haber sido sobornados por su agresor intelectual, el exdiputado del PRI, Juan Antonio Vera Carrizal. María Elena Ríos acudió la tarde de hoy a la Cámara de Diputados para hacer la denuncia acompañada de diputadas federales de diversos partidos políticos de oposición, que expresaron su empatía y apoyo.

https://drive.google.com/file/d/1_k8V0k0DK4pbtlxbAi2QIL3oxPuSNuiK/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	25/01/2023	LEGISLATIVO

Podría atraer FGR el caso saxofonista

AIDA RAMÍREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó que la Fiscalía General de la República (FGR) atraiga el caso de la saxofonista oaxaqueña María Elena Ríos.

Lo anterior, luego de ser cuestionado sobre el hecho de que el juez Teódulo Pacheco Pacheco decidió otorgar prisión preventiva al presunto autor intelectual del intento de feminicidio; la Fiscalía General de la República (FGR) podría "revisar el caso", señaló.

Asimismo, calificó como "degradación de la justicia" y "un mal ejemplo" del impartidor de justicia, por lo que sostuvo que ya se hizo una denuncia para que no se otorgue la libertad condicionada al exdiputado priista Juan Antonio Vera, al tiempo que señaló, quien es señalado como el autor intelectual de la agresión aún sigue en la cárcel.

"Ya se está viendo (el caso). Hoy se trató, junto con otros casos, este lamentable asunto. Se trata de un juez de Oaxaca vamos a decir del fuero común, que otorga esta libertad para que el culpable del delito cometido a la saxofonista se vaya a su casa y que allá continúe el juicio. Entonces no ha salido de prisión, porque se está buscando que se revise el asunto por la Fiscalía General, porque se trata de una agresión extrema a una mujer en su intento de feminicidio, algo muy grave".

Insistió que en estos días "se va atender la información. Todavía el responsable no ha salido de la cárcel y se está haciendo una denuncia para que no se otorgue esta libertad condicionada, que no se libere, que siga el juicio en su casa, porque en efecto, es un tremendo daño a la sociedad en general, es una degradación de la justicia, un mal ejemplo. Entonces quienes en el gobierno atienden lo de la defensa de derechos humano, están trabajando en eso", aseguró.

Señaló que no daría más información sobre el caso para evitar que se use como pretexto para afectar el debido proceso en este caso".

AURA LOVERA

María Elena Ríos se presentó en la Cámara de Diputados. L

Calificó como "degradación de la justicia" y "un mal ejemplo" del impartidor de justicia y se hizo una denuncia para que el culpable no salga de prisión

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	21	25/01/2023	LEGISLATIVO

Pilotos aviadores piden a diputados eliminar iniciativa de cabotaje

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) y el Colegio de Pilotos, Aviadores de México (CPAM) solicitaron a la Cámara de Diputados eliminar la iniciativa que permitiría el cabotaje aéreo en el país.

José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la ASPA , llamó al gobierno federal y al Congreso a que tomen en cuenta la voz y experiencia del sector para llevar a cabo una ley que reforme a la aviación civil.

"México es uno de los peores países para hacer aeronáutica porque nunca le hemos dado certidumbre al empresario, trabajadores, usuarios y sociedad, porque nunca hemos hecho una política integral."

En el foro Política legislativa en materia de aviación, donde pidieron a diputados eliminar la propuesta de reforma a los artículos 17 bis y tercero de la Ley de Aviación Civil que permitiría el cabotaje en el país, Ángel Domínguez Catzín, presidente del CPAM, aseguró que el país carece de una política pública en materia aeronáutica que refleje las necesidades e intereses nacionales, y que permita una competencia justa, salvaguarde los derechos de los usuarios y asegure la correcta rectoría del Estado mexicano en la comunicación aérea.

Añadió que "la participación de operadores extranjeros en rutas domésticas en el espacio aéreo nacional pondría en riesgo la seguridad de los mexicanos".

Permitir que operadores de otras naciones realicen vuelos en rutas negociadas en los bilaterales de México con otros países vulnera la soberanía y también la relación del país con el resto de las naciones con las que existen esta clase de tratados de aviación.

Agregó que "al no existir una política de doble tributación, los permisionarios extranjeros llevarían a sus naciones los recursos generados en México en detrimento de la economía nacional, con la pérdida en la recaudación tributaria, así como la transferencia de utilidades generadas en México hacia otros países".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	25/01/2023	LEGISLATIVO

Está degradado en seguridad aérea y enfrenta amenaza de cabotaje

Es México el peor país para aviación.- ASPA

Avalar propuesta de Gobierno podría dañar 1.4 millones de empleos

SARAÍ CERVANTES

México es el peor país para la aviación, consideró la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA).

No sólo enfrenta la degradación en materia de seguridad aérea y la falta de operadores aéreos por la quiebra de muchas aerolíneas, sino que ahora está la amenaza de permitir el cabotaje, agregó.

José Humberto Gual, secretario general de ASPA, dijo que que las reformas a la Ley de Aviación Civil que presentó el Gobierno federal para permitir el cabotaje no ayudarán a que México recupere la Categoría 1 en seguridad aérea.

Es una iniciativa nociva que generará riegos laborales, añadió al participar en el Foro Política Legislativa en Materia de Aviación convocado por el diputado Mauricio Cantú, de Morena, quien no estuvo presente.

"Le pedimos a los legisladores no permitir dichas modificaciones porque afectarían a 1.4 millones de empleos que genera la industria, la cual aporta 3.5 del PIB, es decir, genera alrededor de 38 mil millones de dólares", dijo.

Recordó que en 2020, Emirates Airlines afectó a Aeroméxico cuando comenzó a operar la ruta Barcelona-México, pues ofrecía boletos a un precio muy por debajo del mercado.

"Sacó del mercado a Aeroméxico, que no podía competir con esos precios. Después, cuando ya no tuvo competencia, Emirates subió los precios de los boletos al doble; eso nos va a pasar con el cabotaje", aseguró.

Ante la falta de una política pública en aeronáutica, aseguró Humberto Gual, en los últimos 20 años han quebrado diversas aerolíneas, como Mexicana, Taesa, Aerocalifornia e Interjet.

Ángel Domínguez Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM), señaló en su participación que México carece de una política pública en materia aérea que permita una competencia justa y salvaguarde los derechos de los mexicanos.

"La participación de extranjeros en rutas domésticas en el espacio aéreo nacional pondría en riesgo la seguridad de los mexicanos, por la falta de tecnología e infraestructura de vigilancia de éste", aseguró.

Ramón Alcántara Flores, abogado experto en seguridad aérea, indicó que adoptar condiciones que permitan el cabotaje traerá problemas para la aviación y personal técnico aeronáutico del País.

Recordó que el cabotaje no está dispuesto en el Convenio de Aviación Civil como una buena práctica y lo reserva como un derecho de cada Estado.

Permitir el cabotaje da pie a la arbitrariedad, añadió, ya que puede dejar fuera concesionarios y permisionarios nacionales al comprometer rutas estratégicas.

"La propuesta del Gobierno puede violar el Artículo 133 Constitucional. El cabotaje es un privilegio, en consecuencia hay una clara desigualdad para líneas aéreas nacionales", enfatizó.

Además, va en contra del Convenio de Chicago, expresó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	6	25/01/2023	LEGISLATIVO

Jugadores aéreos

Permitir el cabotaje no ayudará a que México recupere la categoría en seguridad aérea y generará riegos laborales.

COMPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA AÉREA MEXICANA

Empleados líneas nacionales	Aeródromos	Helipuertos	Aeropuertos	Concesionarios
29,320	1,505	550	78	16

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		25/01/2023	LEGISLATIVO

Pilotos piden a legisladores considerar al sector aéreo para reformar leyes de aviación

En la antesala de la discusión de la reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), llamó al gobierno federal y al Congreso a tomar en cuenta las sugerencias del sector aéreo a fin de llevar a buen puerto el impulso que en este sexenio se ha dado a la industria aérea. A este evento también acudieron representantes del Colegio de Pilotos y el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FEDAN).

En su participación durante el foro "Política legislativa en materia de aviación", desarrollado en la Cámara de Diputados, Gual Ángeles sostuvo que los legisladores deben crear sinergias con todos los actores involucrados en la aviación a fin de generar una política aeronáutica de Estado.

"Venimos nosotros como ASPA de México, como Colegio de Pilotos a proponer a decirles nosotros tenemos ya casi para el siglo de hacer aviación, están los representantes de la aviación en Estados Unidos y vienen con nosotros porque hemos ocupado las más altas posiciones en materia regulatoria", dijo el líder gremial.

"El gobierno nos va a decir hacia dónde quiere que llevemos la aviación, hacia dónde la quiere detonar y entonces, los demás actores, los Poderes de la Unión, los que estamos en el sector aeronáutico, los que hacemos aviación y todos los demás pondremos nuestro granito de arena para construir ese México que nos lleve hacia donde queremos, a eso se llama la transversalidad de la aviación, la transversalidad de la política aeronáutica de Estado", abundó.

Pilotos piden a legisladores considerar al sector aéreo para reformar leyes de aviación (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	25/01/2023	LEGISLATIVO

#COLEGIODEPILOTOS

Rechazan iniciativa de cabotaje

SOLICITAN A DIPUTADOS ELIMINAR LA APERTURA AÉREA A AEROLÍNEAS EXTRANJERAS

POR ENRIQUE TORRES
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM) solicitó a la Cámara de Diputados eliminar la iniciativa para permitir el cabotaje aéreo en México, por el impacto que puede tener en las empresas y empleos del sector y en la economía nacional.

"Al no existir una política de doble tributación, los permisionarios extranjeros llevarían a sus naciones los recursos económicos generados en México en detrimento de la economía nacional, la pérdida en la recaudación tributaria y de seguridad social del personal que hoy labora en la industria aérea, así como la transferencia de utilidades generadas en México hacia países que no son el nuestro", señaló Ángel Domínguez Catzin, presidente del CPAM, y reiteró los riesgos de permitir el cabotaje en el país.

Domínguez aseguró que México carece de una política pública en materia aeronáutica que refleje las necesidades e intereses nacionales, y que, entre otras, permita una competencia justa, salvaguarde los derechos de los usuarios y asegure la correcta rectoría del Estado en las vías generales de comunicación aérea.

El gobierno mexicano ha expresado el interés de abrir el cabotaje a las aerolíneas extranjeras.

DESDE FINALES DE 2022

- El gobierno envió una iniciativa para modificar la Ley de Aviación Civil.
- El proyecto permite el cabotaje de líneas aéreas extranjeras en aeropuertos.

51.7

MILLONES DE PASAJEROS VÍA AÉREA NACIONALES EN 11 MESES DE 2022.

45.2

MILLONES DE PASEANTES EXTRANJEROS ENTRE ENERO Y NOVIEMBRE DE 2022.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Colegio de Pilotos Aviadores pide a legisladores ir contra cabotaje

En el marco del foro Política Legislativa en Materia de Aviación, que se llevó a cabo en el Congreso de la Unión, el Colegio de Pilotos Aviadores de México estableció su postura en contra de permitir el cabotaje en México y los riesgos que conlleva. El presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México, Ángel Domínguez, solicitó a los legisladores modificar la iniciativa enviada al Poder Legislativo, para eliminar la propuesta de reforma a los artículos 17 bis y Ter. de la Ley de Aviación Civil que permitiría el cabotaje en México. Aseguró que México carece de una política pública en materia aeronáutica que refleje las necesidades e intereses nacionales.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF7cLLFLxmf232A&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21494&parId=root&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	25/01/2023	LEGISLATIVO

EN RIESGO 1.5 MILLONES DE EMPLEOS POR MEDIDA, ADVIERTE ASOCIACIÓN

Si se permite cabotaje, aviación mexicana desaparecerá: ASPA

Medidas. Jorge Nuño Lara, titular de la SICT, indicó que en febrero se hará un nuevo proceso para recuperar Categoría 1

JORGE X. LÓPEZ

TOMADA DE YOUTUBE

DECLARACIONES. Durante un foro de aviación en la Cámara de Diputados, se dijo que México es el peor país para la aviación.

Si se permite el cabotaje en México se pondrá en riesgo 1.5 millones de empleos del sector aeronáutico, que a su vez representa 38 mil millones de dólares del PIB, por lo que esta industria podría desaparecer, aseguró el presidente de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), Humberto Gual.

Al participar en el Foro "Política legislativa en materia de aviación", organizado en la Cámara de Diputados, explicó que Perú abrió su sector aeronáutico al cabotaje y éste desapareció, lo que obligó al personal especializado a trabajar para empresas chilenas, lo que provocó un boquete económico en aquel país.

"Esos 38 mil millones de dólares que generamos, eso va a ser un boquete en los programas sociales, eso va a ser un boquete en la infraestructura, en la salud, en la educación, en la seguridad del país.

"No nos podemos dar el lujo de equivocarnos en este momento, lo hicimos en el pasado con el sector naviero", apuntó.

Recordó el caso de 2020 en el que una empresa de árabe entró a competir con Aeroméxico la ruta Barcelona-México, y debido al subsidio que reciben esas compañías de su gobierno, obligó a la empresa mexicana a retirarse.

Quince días después de retirarse, Aeroméxico, relató, los boletos que daba con precio subsidiado la aerolínea árabe subieron al doble.

"Lo digo en honestamente, ¿ustedes ven a Emiratos Árabes venir a operar (la ruta) Poza Rica-Ixtepec?, evidentemente no; ellos van a venir a donde hay dinero (…) ellos van a venir a robar, vienen a operar únicamente las rutas productivas", advirtió.

Consideró que México es el peor país para la aviación y lo que se necesita para que la aviación recupere la Categoría 1 en seguridad aérea es una verdadera política aeronáutica pues la reforma a la Ley de Aviación Civil propuesta por el Ejecutivo federal no va a ayudar a conseguir esa meta.

PROCESO CONTINÚA: SICT

Sobre este tema, ayer la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informó que junto con la Administración Federal de Aviación (FAA, en sus siglas en inglés) acordaron un ejercicio de asistencia técnica a realizarse del 6 al 10 de febrero y con ello continuar con el proceso de auditoría a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para que México recupere la categoría 1 en materia de seguridad aérea.

El titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, indicó, contrario a lo que consideran los pilotos aviadores, que entre las acciones ejecutadas por México para recuperar la certificación destaca la iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil.

Esta, apuntó, fortalecer atribuciones de la AFAC en verificación y seguridad operacional; en la investigación regulatoria de accidentes e incidentes; en expedición, suspensión, cancelación o revocación de certificados de aptitud psicofísica; además de la incorporación de un área de medicina de aviación para evaluar personal técnico-aeronáutico.

> "La participación de operadores extranjeros en rutas domésticas en el espacio aéreo nacional pondría en riesgo la seguridad de los mexicanos, derivado de la falta de tecnología e infraestructura de vigilancia de éste"
>
> **ÁNGEL DOMÍNGUEZ CATZÍN**
> Presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México

PERIÓDIC: MILENIO
PÁGINA: 15
FECHA: 25/01/2023
SECCIÓN: LEGISLATIVO

En febrero saldrá el decreto para vetar cargueros en AICM

Tolerancia de 90 días. La compañía alemana DHL será la primera en realizar sus operaciones en Santa Lucía: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ Y YESHUA ORDAZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador publicará el decreto para cerrar el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) al transporte de carga a finales de febrero y a partir de su expedición se dará una tolerancia de 90 días para que las empresas interesadas muden sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

En la conferencia mañanera, el mandatario informó que publicará el decreto el mismo día que aterrice el primer avión de la firma alemana DHL en Santa Lucía, ya que determinó realizar ahí todas sus operaciones.

"A partir de que llegue el primer avión de carga de esta empresa, que se portó muy bien, se los planteé hace mucho tiempo y ahora me mandaron una nota de que ya va a bajar el primer avión y como me había comprometido que iba a estar ahí para recibirlos... Para entonces va el decreto, ya con un tiempo razonable, pero no un año. Sí 90 días", expresó.

No al cabotaje

En el contexto del foro Política legislativa en materia de aviación, realizado en el Congreso de la Unión, el Colegio de Pilotos Aviadores de México estableció su postura contra el cabotaje en el país y los riesgos que conlleva.

El presidente del organismo, Ángel Domínguez Catzín, solicitó a legisladores modificar la iniciativa enviada por el presidente, para eliminar la propuesta de reforma a los artículos 17 Bis, y Ter. de la Ley de Aviación Civil que permitiría el cabotaje, es decir que aerolíneas de otros países realicen vuelos locales.

Domínguez aseguró que México carece de una política pública en materia aeronáutica que refleje las necesidades e intereses nacionales, y que, entre otras, permita una competencia justa, salvaguarde los derechos de los usuarios y asegure la correcta rectoría del Estado mexicano en la vía general de comunicación aérea.

Por otro lado, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y la Administración Federal de Aviación anunciaron que sigue la auditoría de la Agencia Federal de Aviación Civil, para que México recupere la categoría 1 de seguridad aérea de Estados Unidos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados y senadores proponen impulsar diálogo por la seguridad en México

La Segunda Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acordó impulsar un exhorto para que a través de las Juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del Senado se convoque a un diálogo nacional para abordar el tema de la seguridad en todo el país.

La presidenta de dicha comisión, Beatriz Paredes Rangel, hizo la propuesta de último momento, previo a finalizar los trabajos de las comisiones de Relaciones Exteriores y Defensa.

Expuso que muchos de los puntos de acuerdo que se abordaron en este periodo, tuvieron que ver con el tema y con recomendaciones a los gobernadores en los que se atacaba a quienes provienen de un partido específico.

La senadora priista aseguró que se tiene un problema estructural en materia de seguridad que afecta a todos los mandatarios, y a los distintos órdenes de gobierno por lo que propuso dialogar al respecto para encontrar soluciones conjuntas.

“Porque en realidad no estamos dialogando, sólo nos estamos denunciando, sólo nos estamos acusando, sólo nos estamos reclamando y el problema es extraordinariamente serio; y pienso que la sociedad, a la mejor esperaría que en alguno de los poderes hubiera alguna inflexión para que no todo fueran acusaciones”, expuso.

Indicó que, en este diálogo, se invitaría a la Conferencia Nacional de Gobernadores y a los funcionarios de las dependencias involucradas en el tema de la seguridad para revisar si la situación que se vive en el país tiene que ver con mayor presupuesto, equipamiento o de estrategia.

Fernando García, diputado del Partido del Trabajo, apoyó la propuesta y dijo que se tiene que ser responsable y no echarle la culpa a una sola situación porque la problemática es multifactorial. “Si está la situación ya podrida, o si hay todavía chance de rescatarla, pues vamos entrándole todos con responsabilidad y no echarle la culpa unos a otros, ni escupir al cielo porque nos va a seguir cayendo en la cara”, indicó. La propuesta fue aceptada por todos los diputados y senadores integrantes de la Segunda Comisión de la Comisión Permanente, en su última reunión de trabajo previo a iniciar el Periodo Ordinario de Sesiones de la 65 Legislatura.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/1/24/diputados-senadores-proponen-impulsar-dialogo-por-la-seguridad-en-mexico-475969.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	25/01/2023	LEGISLATIVO

Buscan en San Lázaro sanciones por 'sabotaje'

CLAUDIA SALAZAR

El diputado federal de Morena, Manuel Alejandro Robles, plantea una reforma legal para considerar como amenazas a la seguridad nacional los presuntos actos de sabotaje en el Metro.

En la iniciativa publicada en la Gaceta Parlamentaria, con motivo de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, señala que los últimos incidentes podrían ser actos de "sabotaje" perpetrados y usados como "arma política".

Propone añadir una fracción al Artículo 3 de la Ley de Seguridad Nacional, que habla sobre las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.

"VII. Evitar el daño, destrucción, perjuicio o entorpecimiento ilícito de las vías de comunicación, servicios públicos, funciones de las dependencias del Estado, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal, órganos constitucionales autónomos o sus instalaciones; plantas siderúrgicas, eléctricas o de las industrias básicas; centros de producción o distribución de artículos de consumo necesarios de armas, municiones o implementos bélicos, con el fin de trastornar la vida económica del país o afectar su capacidad de defensa", plantea.

Mientras que en el Artículo 5 de la misma ley busca ampliar la descripción de "amenazas" a la seguridad nacional.

Buscan tipificar sabotaje

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El diputado Manuel Alejandro Robles (Morena) promueve una reforma legal para que los actos de sabotaje al Metro sean considerados amenazas a la seguridad nacional.

La iniciativa, publicada en la Gaceta Parlamentaria, con motivo de la sesión de la Comisión Permanente del Congreso, sostiene que los últimos incidentes que se han dado en la red de transporte pueden ser actos de sabotaje perpetrados por "ciertos grupos" de la derecha, que los usan como "arma política".

Ante ello, propone reformas para definir las instalaciones que pueden estar bajo amenaza y la descripción del tipo de instalaciones que deben considerarse de seguridad nacional.

También propone la posibilidad de que los gobernadores puedan solicitar la intervención de la Guardia Nacional.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	25/01/2023	LEGISLATIVO

Ofrecen protección a saxofonista agredida

OAXACA

RAFAEL RAMÍREZ Y GENARO ALTAMIRANO/Corresponsa

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, ofreció protección a la saxofonista María Elena Ríos, a quien le quemaron el rostro con ácido en septiembre de 2019. Esto, luego que la propia víctima denunció en redes sociales que un juez determinó que el autor intelectual de su agresión, el exdiputado priista Juan Antonio Vera, enfrentaría su proceso en prisión domiciliaria.

"Sí, vamos a darle la protección, pero primero vamos a platicar con ella, ella nos dirá qué tipo de protección y de qué manera trabajaremos con ella", dijo el gobernador Jara luego de salir de una reunión en Palacio Nacional.

En septiembre de 2019, por orden de Vera Carrizal, Rubicel N y Ponciano N, hijo y padre, atacaron a María Elena Ríos al arrojarle ácido en el cuerpo, según las pruebas presentadas por la fiscalía del estado de Oaxaca.

El sábado pasado, el juez de control Teódulo Pacheco determinó que Juan Antonio Vera, autor intelectual del intento de feminicidio de la saxofonista, podía enfrentar su proceso en prisión domiciliaria.

Maribel Pérez Santaella, abogada defensora de Juan Antonio Vera, dijo que el poder Ejecutivo estatal está obligado a cumplir con el arraigo domiciliario de su cliente, el cual no ha sido cumplido por incumplir su hogar con las medidas necesarias, de acuerdo con el gobernador Salomón Jara.

El juez federal dio un plazo de 24 horas para que el gobierno estatal informe del cumplimiento con la resolución del juez local y, en caso de desacato, se dará vista a la Fiscalía General de la República (FGR) para que inicie la carpeta de investigación respectiva y se sancione el incumplimiento.

Hasta el cierre de edición, Vera Carrizal no había podido salir del penal de Tanivet, donde se encuentra recluido, debido a que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Oaxaca (SSPCO) se negó a trasladarlo a su domicilio, por orden de Salomón Jara Cruz, quién lo declaró públicamente desde el lunes.

El mandatario oaxaqueño destacó que frenó la orden del juez porque no hay medidas de seguridad para que el acusado enfrente su proceso en su domicilio y porque pidió un nueva audiencia.

"El señor Juan Antonio Vera Carrizal se encuentra detenido aún en la penitenciaría de Oaxaca; sigue ahí, lo que procede es que nosotros deberíamos ya tomar inmediatamente la resolución del juez, que no lo hemos hecho porque estamos solicitando una nueva audiencia para que se revise este caso", puntualizó el gobernador.

Sobre este tema, ayer por la mañana el presidente López Obrador dijo que Juan Antonio Vera no puede quedar libre.

Señaló que el exdiputado "no ha salido de prisión porque se está buscando que se revise el asunto por la Fiscalía General de la República".

El gobernador frenó la orden del juez, debido a que argumentó que no hay medidas de seguridad para que el acusado enfrente el proceso en su domicilio

SALOMÓN JARA
GOBERNADOR DE OAXACA

"Sí, vamos a darle la protección, pero primero vamos a platicar con ella, ella nos dirá qué tipo de protección y de qué manera trabajaremos con ella"

ATAQUE

EN SEPTIEMBRE de 2019, por orden de Vera Carrizal, Rubicel N y Ponciano N, hijo y padre, le arrojaron ácido a María Elena Ríos

María Elena Ríos en conferencia de prensa en la Cámara de Diputados

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

MORENA PRESENTA INICIATIVA

Calificar de ataques a seguridad nacional, *sabotajes* en el Metro

Promueven tipificar como delitos hechos que justifican la intervención de las Fuerzas Armadas

ARTURO R. PANSZA

Como sabotaje de la derecha calificó la bancada de Morena en la Cámara de Diputados los recientes acontecimientos suscitados en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, por lo que promueve tipificar esos hechos como ataques a la seguridad nacional, con lo que se justificaría la intervención de las Fuerzas Armadas, incluida la Guardia Nacional.

En el marco de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el diputado federal morenista Manuel Alejandro Robles Gómez, presentó una iniciativa para tipificar de esa manera el sabotaje a ese medio de transporte de la Ciudad de México, porque podría ser resultado de ataques de la ultraderecha como un arma política.

Aseguró que las fallas atípicas presentadas en el Metro de la capital del país, se han multiplicado en las últimas semanas, por lo que no se descarta que sea algo provocado, un ataque de quienes quieren dañar al gobierno local, de ahí el que se garantice la intervención de las Fuerzas Armadas.

Dentro del texto de la propuesta y en el que insiste que no se descarta que los ataques sean resultado de la ultraderecha, el legislador de Movimiento Regeneración Nacional expuso que "los acontecimientos atípicos que se han suscitado en los últimos años y con mayor insistencia en los últimos meses en la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, nos encauza a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política".

Así, en la iniciativa inscrita para la sesión del martes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Robles Ley de Seguridad Nacional.

Se trata de establecer que son amenazas a la seguridad nacional los actos tendientes a dañar, destruir, inhabilitar, perjudicar o entorpecer ilícitamente la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos o las vías de comunicación, servicios públicos, funciones de las dependencias del Estado, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal, órganos constitucionales autónomos o sus instalaciones; plantas siderúrgicas, eléctricas o de las industrias básicas; centros de producción o distribución de artículos de consumo necesarios de armas, municiones o implementos bélicos, con el fin de trastornar la vida económica del país o afectar su capacidad de defensa.

Está propuesto que quede establecido que cuando algún mandatario o mandataria estatal considere que existen condiciones atípicas que puedan poner en riesgo la seguridad nacional, podrá solicitar a la persona titular del Ejecutivo federal o al Consejo de Seguridad Nacional, la intervención de la Guardia Nacional para la restauración de la integridad, estabilidad y permanencia del Estado mexicano, así como la restauración del orden público, y la defensa y protección de la ciudadanía.

Robles Gómez, quien en su momento presentó la iniciativa para que el delito de plagio prescriba a los cinco años, sostuvo en la propuesta que el sabotaje sin duda es

grave y, por ello, es necesario poner fin a esta práctica nefasta que atenta contra la seguridad nacional y trastorna la vida institucional del país.

"Lo que se pretende con la presente iniciativa es evitar que continúe de forma premeditada el uso del sabotaje y se le utilice también como arma política en cualquier medio o sistema de transporte en la República Mexicana, no debemos olvidar que además de la Ciudad de México, hay Metro en Guadalajara y Monterrey. Por otro lado, existe un suburbano que conecta a la Ciudad de México con el Estado de México y este año se estrenará el Tren Interurbano México-Toluca", delineó.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	25/01/2023	LEGISLATIVO

Se ladea tren de la Línea 6 del Metro; denuncian hecho a la FGJ

SALVADOR CORONA, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

Luego de que en redes sociales se difundiera el presunto descarrilamiento de un tren, el Metro informó que durante la madrugada de este martes técnicos de las áreas de material rodante, instalaciones fijas y transportación acoplaron el vagón de un tren que se ladeó sobre la vía en el patio de maniobras de El Rosario, en la Línea 6, sin que se afectara el servicio.

Por estos hechos, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) dio aviso a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para iniciar la carpeta de investigación correspondiente. También tomó conocimiento el área de investigación de incidentes relevantes del Metro.

ESPECIAL

El convoy se ladeó en la vía en el patio de maniobras de la L6.

Guardia Nacional

Ante los hechos atípicos que se han denunciado en el Metro, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó un iniciativa para que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tenga la facultad permanente de pedir la presencia de la Guardia Nacional (GN) cada que lo considere pertinente. Lo anterior, bajo el argumento de que los incidentes ocurridos en el Metro son sabotaje.

"Lo que se pretende con la presente iniciativa es evitar que continúe de forma premeditada el uso del sabotaje y se le utilice también como arma política", señala la propuesta del diputado Manuel Robles Gómez. Se trata de un proyecto de reforma a los artículos 3 y 5, y que adiciona un 5 bis a la Ley de Seguridad Nacional. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui Noticias	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Frenan Morena y aliados exhorto para que CDMX rinda informe sobre Metro

Con cinco votos a favor y 8 en contra, Morena y sus aliados rechazaron aprobar un punto de acuerdo en la Tercera Comisión de la Permanente, esto para exhortar al gobierno de la Ciudad de México a emitir un informe sobre las reparaciones que ha tenido el Sistema de Transporte Colectivo Metro, así como la obtención de un certificado que garantice las reparaciones y su buen funcionamiento.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGJyeCD2mK7Q6DE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212492&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		25/01/2023	LEGISLATIVO

Diputados se prestan millones con bajo interés

Bajo el argumento de tener “gastos imprevistos”, en los primeros 15 meses de la 65 Legislatura un total de 37 diputados federales han solicitado préstamos por 11 millones 645 mil 30 pesos, a pagar con tasas de interés menores que las que fijan las entidades bancarias.

Lo anterior, a pesar de que obtienen casi 150 mil pesos mensuales por conceptos de dieta y apoyos legislativos.

Se trata de una prestación que se otorga a los congresistas, a la cual denominan “gastos imprevistos”, y que les permite obtener por adelantado hasta cinco meses de su dieta, pagando un interés anual muy bajo.

https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=276632&relacion=dossierpolitico&categoria=576

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	25/01/2023	LEGISLATIVO

Cifras documentadas, en 4 años del actual Gobierno

ONC advierte por 11 delitos que han alcanzado máximo histórico

SEÑALA que este 2023 se espera un escena rio complicado de violencia por los riesgos de incidencia y fenómenos criminales; en 2022, más de 5 ilícitos tuvieron registros important

• **Por Jorge Butrón**
jorge.butron@razon.com.mx

El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) aseguró que el 2022 cerró con un "desastre" en seguridad, ya que se alcanzaron indicadores históricos de extorsiones, narcomenudeo, trata de personas, violaciones, violencia familiar y otros que atentan contra la vida, la integridad y la libertad personal.

ELDATO

EN LO QUE VA de este mes, el día que se registraron más homicidios fue el pasado 7 de enero, con 109. En contraparte, hubo menos casos el 18, con 57; el 13, con 59 y el 19, con 60.

Durante la presentación del informe "Cuatro años perdidos en materia de seguridad", Francisco Rivas, director general del ONC, detalló que el Gobierno federal llegó al último tercio de la administración con un saldo caracterizado por desgaste institucional, centralización de las decisiones, más operación que planeación, mayor fragilidad presupuestal, menos contrapesos políticos, retórica abundante, decisiones al margen de la ley, rendición de cuentas incompleta y parcial, y una relación bilateral con Estados Unidos sin novedades.

"Revertir este saldo se percibe impro-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	3	25/01/2023	LEGISLATIVO

bable para 2023 y 2024, ya que la Estrategia Nacional de Seguridad Pública camina en piloto automático. Se espera un escenario complicado de seguridad tanto por los riesgos de incidencia delictiva y fenómenos criminales, como por aquellos asociados a la ejecución de políticas y acciones de Gobierno", destacó en conferencia de prensa.

El 2022 ocupa el cuarto lugar en tasa anual de feminicidios y el quinto lugar en tasa anual de homicidios; además, refirió que, durante la actual administración federal, al menos 11 delitos han alcanzado su máximo histórico:

Homicidio doloso y robo a negocio, en el 2019; otros delitos que atentan contra la sociedad, en el 2019; feminicidio, en el 2021; otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal, extorsión, otros delitos que atentan contra la libertad personal, narcomenudeo, trata de personas, violación y violencia familiar, en el 2022.

> **EL PRESIDENTE** dijo que el país iba a estar en paz, pero esto no ha sido cierto, porque no se ve un cambio sustancial en prevención. Tenemos una Fiscalía General de la República que sólo sigue los intereses del titular"
>
> **Francisco Rivas**
> Director del ONC

"Presumir una baja en el peor año de la historia no es un resultado, pues vemos que en algunos estados como Colima está creciendo el homicidio; lo que vemos es un problema de grupos armados, ya que aumentan los delitos con arma de fuego. De los peores años en seguridad en el país, cuatro corresponden a ese sexenio", sostuvo.

La entidad con mayor aumento en homicidio doloso y feminicidio es Colima, con 7.8 y 5.6 por ciento, respectivamente, destacó Francisco Rivas.

Señaló que la pandemia generó cambios en el comportamiento de corto plazo de la mayoría de los robos, delitos sexuales y violencia familiar, y fomentó la emergencia de nuevas modalidades de delitos de alto impacto y de cambios en los modus operandi.

"Este es el caso de los delitos farmacéuticos, la trata de personas, el tráfico de personas, entre otros. El Gobierno federal llamó como un éxito la baja de delito en la pandemia, pero existió el factor de que no había gente en la calle y no (fue) por una estrategia efectiva", dijo.

Además, señaló que dos organizaciones delictivas han afianzado sus operaciones y adquirido mayor influencia en el país: Cártel de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). "El Presidente dijo que el país iba a estar en paz, pero esto no ha sido cierto, porque no se ve un cambio sustancial en prevención. Tenemos una Fiscalía General de la República que sólo sigue los intereses del titular", explicó.

El experto indicó que la creación de la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, de la Ley de la Guardia Nacional y Ley Nacional del Registro de Detenciones, no ha dado resultados.

Por otra parte, destacó que en el país hay muy poca oposición ante las decisiones y reformas que se han creado en la Cámara de Diputados y Senado de la República, pues esfuerzos como la Alianza Federalista sólo quedaron como un intento.

Este organismo político, al que Francisco Rivas se refirió, sumó a gobernadores de oposición del país, pero al cabo de los procesos electorales se fue abandonando, pues Morena llegó a varias entidades.

La evidencia recopilada por el ONC detalla que, a pesar del cambio de estrategia del Gobierno federal, las organizaciones delictivas no sólo han permanecido, sino que su operación ha evolucionado en detrimento del bienestar de la población.

"Actividades como el tráfico de fentanilo, la trata de personas, las extorsiones, entre otras, minan la seguridad y limitan el ejercicio de los derechos fundamentales", dijo Francisco Rivas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	25/01/2023	LEGISLATIVO

#REGISTRODEDETENCIONES

Facultan a Fuerzas Armadas

PUEDEN REPORTAR CAPTURAS SIN AVISAR A LA POLICÍA: SCJN

LES DAN MÁS OPCIONES

- La Corte ordenó al Congreso acciones para proteger base de datos.
- Milicia debe disponer de cuentas de acceso al registro de datos.
- No está obligada a dar aviso de detenciones a Seguridad.

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró constitucional la Ley Nacional de Registro de Detenciones y ordenó al Congreso establecer acciones para proteger la base de datos de posibles hackeos u otras amenazas.

Se permite que las Fuerzas Armadas registren las detenciones de manera directa cuando realicen tareas de apoyo a seguridad pública.

Este martes, el máximo tribunal analizó la acción de inconstitucionalidad que presentó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para impugnar el artículo 19 que establece que, cuando la detención sea realizada por autoridades que apoyen en la seguridad pública, éstas deben dar aviso inmediatamente a la corporación policial competente para que esta realice el registro.

19

EL ARTÍCULO IMPUGNADO POR LA CNDH.

8

VOTOS DE MINISTROS VALIDARON ARTÍCULO.

También impugnó el artículo quinto transitorio que señala que las Fuerzas Armadas que realicen tareas de seguridad pública están sujetas a lo dispuesto en esta ley, pero no se les aplica el artículo 19, lo que según la CNDH genera inseguridad jurídica y permite que las fuerzas castrenses se excusen de avisar a las policías civiles de las detenciones o que no lleven registro alguno.

El ministro Javier Laynez Potisek, quien elaboró el proyecto de sentencia, señaló que estos argumentos son infundados, pues la norma debe ser entendida en el sentido de que la excepción a la obligación de aplicar el artículo 19, tiene como propósito que sean las Fuerzas Armadas las que realicen el registro de la detención cuando desempeñen funciones de seguridad pública.

"El artículo quinto transitorio en relación con el 19 de la ley, no vulnera ese derecho a seguridad jurídica, pero, sobre todo, no permite que las detenciones realizadas por las Fuerzas Armadas no se registren". Con ocho votos, la Corte validó ambos artículos.

El máximo tribunal determinó que el Congreso incurrió en omisión legislativa al no establecer en la ley acciones que el personal del Registro debe realizar cuando esté en riesgo la base de datos.

PERIÓDIC: MILENIO | PÁGINA: 9 | FECHA: 25/01/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Militares, obligados a dar aviso de detenciones: Corte

Fallo. Sedena y Marina deben dar parte a Seguridad Ciudadana para su registro; ordena legislar protección de datos de capturas

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucionales los artículos 19 y quinto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones (LNRD) y ordenó al Congreso de la Unión legislar para que se proteja dicha base de datos de ataques cibernéticos o de cualquier otro que ponga en riesgo la información.

El punto central de la discusión fue el artículo quinto transitorio, el cual se interpretaba como que los militares y marinos no estaban obligados a registrar las detenciones que realizan.

El artículo 19 establece que las autoridades de seguridad pública deben dar aviso inmediatamente de la detención de una persona a la autoridad policial competente, brindando la información necesaria para que ésta genere el registro correspondiente, pero el quinto transitorio excluye a las fuerzas armadas de lo que indica el anterior precepto.

El ministro ponente Javier Laynez Potisek subrayó que el transitorio no excluye a las secretarías de la Defensa Nacional ni de Marina-Armada de avisar a la de Seguridad y Protección Ciudadana de estas detenciones.

Y ADEMÁS

Va EU contra *Tony Montana*

El Departamento de Justicia de EU acusó a Antonio Oseguera Cervantes, *Tony Montana*, por conspirar para traficar cocaína y metanfetamina a ese país entre 1998 y diciembre de 2022, así como por posesión de un arma de fuego con relación a un delito vinculado con drogas entre 2000 y fines del año pasado. De ser encontrado culpable, puede enfrentar hasta 15 años de prisión.

Aseguró que el transitorio no vulnera el derecho a seguridad jurídica, "pero sobre todo no permite que las detenciones realizadas por las fuerzas armadas no se registren".

Al respecto, la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández, así como los ministros Luis María Aguilar Morales y Alberto Pérez Dayán votaron por invalidar el artículo quinto transitorio, porque dijeron que las fuerzas armadas no pueden llevar a cabo de manera directa este registro.

Laynez Potisek aclaró: "No es que las fuerzas armadas vayan a operar el registro, no están delegando el registro en las fuerzas armadas, el registro es único y está a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública... no va a haber un registro por las fuerzas armadas y otro el de Seguridad Pública".

Sobre este tema, ocho ministros votaron a favor de validar el transitorio, por lo que se alcanzó la mayoría calificada y se declaró su constitucionalidad.

Durante la discusión de la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Laynez Potisek aseguró que el Poder Legislativo fue omiso, porque en la ley no se contemplan los supuestos que identifiquen cuando la base se encuentra en riesgo o ha sido vulnerada. Tampoco se previeron qué acciones debe desplegar el personal ante estos supuestos.

En este punto, los 11 ministros votaron a favor de la propuesta en el sentido de que el Congreso de la Unión incurrió en omisión y debe legislar sobre el tema en sus dos próximos periodos ordinarios.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	45	25/01/2023	LEGISLATIVO

Resuelve Suprema Corte de Justicia de la Nación

Fuerzas Armadas, facultadas para hacer detenciones

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Por considerar infundados los argumentos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró la validez constitucional de los Artículos 19 y Quinto Transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, impugnados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) vía la promoción de una acción de inconstitucionalidad.

La sentencia, aprobada bajo la ponencia del ministro Javier Laynez Potisek con los votos de sus pares Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz, Jorge Pardo, Arturo Zaldívar y Margarita Ríos, y el sufragio de Norma Piña, presidenta del máximo tribunal constitucional del país, Luis María Aguilar y Alberto Pérez en contra, reconoció que ambos artículos son válidos al prever que la propia Fuerza Armada permanente sea quien realice el registro de la detención correspondiente cuando realiza funciones de seguridad pública.

"La interpretación correcta del Quinto Transitorio conlleva que la Fuerza Armada permanente que realice tareas de seguridad pública está sujeta a la ley y que no deberá dar aviso en términos del 19, sino que debe realizar directamente el registro inmediato", argumentó Laynez Potisek.

El artículo 19 establece que "cuando la detención se practique por autoridades que realicen funciones de apoyo a la seguridad pública, éstas, bajo su más estricta responsabilidad, deberán dar aviso, inmediatamente, de la detención a la autoridad policial competente, brindando la información necesaria para que ésta genere el registro correspondiente, en términos de lo establecido por esta Ley".

Y el Quinto Transitorio, prevé que "la Fuerza Armada permanente que realice tareas de seguridad pública estará sujeta a lo dispuesto en la presente Ley; en este caso, no será aplicable lo dispuesto en el artículo 19".

Por unanimidad, el pleno ordenó al Congreso de la Unión para que en los dos siguientes períodos ordinarios de sesiones legisle para establecer, en la citada ley, "el personal que será responsable de atender los hechos que ponen en riesgo o vulneren la base de datos, las facultades que tendrá ese personal para atender esas amenazas o vulneración y las medidas que deben de desplegar frente a estos supuestos y la vulneración de la base de datos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	6	25/01/2023	LEGISLATIVO

SCJN valida que Ejército realice detenciones y acceda a registros

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó que las Fuerzas Armadas realicen detenciones y tengan acceso al Registro Nacional de Detenciones, para subir la información de las personas que capturen.

Durante la sesión de este martes, el Pleno de ministros determinó la constitucionalidad de los artículos 19 y el quinto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones.

Los ministros discutieron la impugnación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), mediante el proyecto de sentencia de Javier Laynez Potisek, en el que avalaron que el Ejército debe informar de inmediato a las autoridades civiles sobre las detenciones que realicen, pero también puede realizar los registros por su propia cuenta.

Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán y Norma Piña Hernández votaron en contra del proyecto. Al respecto, la ministra presidenta Piña dijo que quitar el carácter de obligatorio para que las Fuerzas Armadas informen de inmediato a la autoridad civil sobre detenciones, implica desconocer su papel de subordinados y de apoyo complementario.

A su vez, determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa, al no prever en la Ley Nacional del Registro de Detenciones, las acciones que el personal de dicho registro deberá llevar a cabo cuando ocurran hechos que pongan en riesgo o vulneren su base de datos, en términos de lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, publicada el 26 de marzo de 2019.

La SCJN ordenó al Congreso de la Unión legislar dentro de los dos períodos ordinarios, a fin de subsanar dicha omisión. / ANGEL CABRERA

'Olvidaron' protocolo en caso de falla

La SCJN señaló que los legisladores olvidaron implementar un protocolo para llevar a cabo el registro de detenciones cuando falle o se vulnere la base de datos.

En un comunicado, señaló: "Como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa de ejercicio obligatorio, al no prever en la Ley Nacional del Registro de Detenciones las acciones que el personal de dicho registro deberá llevar a cabo cuando ocurran hechos que pongan en riesgo o vulneren su base de datos".

Por lo anterior, ordenó al Congreso de la Unión "legislar dentro de los dos periodos ordinarios de sesiones siguientes a la notificación de los puntos resolutivos de la sentencia, a fin de subsanar dicha omisión".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ENFOQUE NOTICIAS	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

SCJN analiza la Ley Nacional del Registro de Detenciones y ordena al Congreso de la Unión legislar en la materia

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), como resultado del análisis de las impugnaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, determinó que el Congreso de la Unión incurrió en una omisión legislativa de ejercicio obligatorio, al no prever en la Ley Nacional del Registro de Detenciones las acciones que el personal de dicho Registro deberá llevar a cabo cuando ocurran hechos que pongan en riesgo o vulneren su base de datos, en términos de lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, publicada el 26 de marzo de 2019.

En consecuencia, la SCJN ordenó al Congreso de la Unión legislar dentro de los dos periodos ordinarios de sesiones siguientes a la notificación de los puntos resolutivos de la sentencia, a fin de subsanar dicha omisión.

Por otra parte, el Pleno validó los artículos 19 de la ley y el quinto transitorio del decreto por el que se expidió dicho ordenamiento.

El citado artículo 19 prevé que, cuando la detención se practique por autoridades que realicen funciones de apoyo a la seguridad pública, éstas, bajo su más estricta responsabilidad, deberán dar aviso inmediatamente de la detención a la autoridad policial competente, brindando la información necesaria para que ésta genere el registro correspondiente.

El artículo quinto transitorio dispone, entre otros aspectos, que la Fuerza Armada permanente que realice tareas de seguridad pública estará sujeta a lo dispuesto en esa ley, sin que le sea aplicable lo dispuesto en el artículo 19 del mismo ordenamiento.

https://enfoquenoticias.com.mx/scjn-analiza-la-ley-nacional-del-registro-de-detenciones-y-ordena-al-congreso-de-la-union-legislar-en-la-materia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/01/2023	LEGISLATIVO

Exigen que Layda cumpla sanción

Legisladores del PRI solicitaron a la Fiscalía General de la República (FGR) que garantice el cumplimiento de la sentencia vinculada a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, acusada de violencia de género por señalamientos contra diputadas priistas.

Mediante un punto de acuerdo, los diputados Jaqueline Hinojosa, Sue Ellen Bernal, Sayonara Vargas y Marco Antonio Mendoza pidieron que la gobernadora obedezca la resolución emitida por el Tribunal Electoral para que elimine todas las publicaciones del gobierno del estado en las que se difunde el mensaje que afecta los derechos de las legisladoras y pida disculpas en su cuenta de Twitter.

— *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/01/2023	LEGISLATIVO

PIEDRA PUGNA POR DEFENSORÍA DEL PUEBLO. La presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa de ley para transformar a la CNDH a Defensoría del Pueblo, mediante una reforma a la Constitución, con el fin de fortalecer al organismo. — *Ximena Mejía*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

Piedra pide crear una Defensoría del Pueblo

Ante la Comisión Permanente solicita reforma para que CNDH se transforme

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), pidió a la Cámara de Diputados y al Senado de la República, impulsar una reforma para que dicho órgano autónomo se transforme en Defensoría del Pueblo.

Así lo reveló en la sesión de la Comisión Permanente, ante la cual rindió su informe de labores 2022: "Estoy entregando a la Cámara de Diputados y mañana lo haré la Senado, una propuesta de iniciativa de ley para reforma a la CNDH y elevarla al rango de Defensoría del Pueblo, superando el esquema neoliberal que heredamos, y apelando a lo mejor de nuestra tradición humanista", expuso.

Ello, aseguró, permitirá a la hoy CNDH estar a la altura de las transformaciones del país y de lo que necesitan y reclaman las víctimas. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	25/01/2023	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum **impugna sanción** en **TEPJF** *por acusaciones de violencia política*

TANYA ACOSTA

Los desacuerdos y los enfrentamientos entre distintos personajes de la política y las autoridades electorales no tienen tregua. Ahora es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ***Claudia Sheinbaum, y la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, quienes mantienen una cerrada lucha y una defensa a ultranza en tribunales por lo que tiene que ver con la campaña "traidores a la patria", que ha estado dirigida a diputados federales de oposición por haber votado en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.***

Se informó que por medio de su representante, ***Adrián Chávez Dozal, Claudia Sheinbaum*** interpuso un recurso de revisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación **(TEPJF)** para echar abajo una sanción que le habían impuesto por violencia política e institucional derivada de la campaña **"Traidores a la patria".**

"Acto impugnado donde se declaró existente la violencia política e institucional en contra de diversas personas legisladoras que votaron en contra de la reforma energética propuesta por el Presidente de México, al llamarles traidores a la patria", indica el escrito de la jefa de Gobierno capitalino.

El documento fue turnado al magistrado presidente del TEPJF, ***Reyes Rodríguez Mondragón, por tratarse de un medio de impugnación vinculado con el expediente SUP-REP-7/2023, turnado a la misma ponencia.***

Vale destacar que el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier,** por su parte, también interpuso un juicio de revisión del procedimiento especial sancionador para echar abajo la resolución de violencia política en razón de género contra el presidente ***López Obrador. El expediente también fue turnado a Reyes Rodríguez.***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

Impulsa Comisión pronunciamiento contra resolución de prisión domiciliaria por caso de la saxofonista Elena Ríos

Boletín No.3558

Impulsa Comisión pronunciamiento contra resolución de prisión domiciliaria por caso de la saxofonista Elena Ríos

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos, acordó impulsar un pronunciamiento en contra de la resolución que otorga prisión domiciliaria a Juan Antonio Vera Carrizal, presunto agresor intelectual del ataque con ácido que sufrió la saxofonista María Elena Ríos.

Al respecto, la diputada Juan Carlos comentó que, aunque algunas cuestiones legales deben considerarse al momento de definir este pronunciamiento, es un caso politizado ya que se trata de un exdiputado al que, por tráfico de influencias, le dieron un cambio de medida cautelar.

“Hemos anotado sus propuestas y haremos las adecuaciones al pronunciamiento para que quede el día de hoy”, dijo.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez (PRI), impulsor de la propuesta, señaló que es un tema de mucha presencia, en el cual el agresor fue liberado hace dos días y está en prisión domiciliaria, por lo que al tratarse de una mujer indígena esta Comisión debe tener un punto de vista sobre este asunto que es de la mayor gravedad.

Del PT, la diputada Esther Martínez Romano resaltó la importancia del documento en donde se condena la resolución del juez, por lo que, consideró, se debe pedir también su destitución o remoción pues la decisión alienta la impunidad y la indefensión de las mujeres.

La diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC) destacó que “es una propuesta que nos une”, ya que se trata de un acto condenable a todas luces y una franca violación a los derechos humanos, pues exime de otros cargos con los que el autor intelectual debería purgar su condena en prisión. No se puede ser excluyente y aplicar la ley de forma discrecional”.

Pedro Sergio Peñaloza Pérez, diputado de Morena, apuntó que la Comisión está obligada a no quedarse callada “ante esta provocación que se está haciendo desde el Poder Judicial en contra de una hermana”, por lo que este pronunciamiento no debe quedar solo en condena, sino que el funcionario debe dejar de estar en un espacio donde vulnera los derechos humanos.

La diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) coincidió en que se debe pedir que el responsable intelectual siga en la cárcel, se haga mención que las cicatrices son evidentes y permanentes, y que se manifieste que no solo se está abogando por María Elena Reyes, sino que será un precedente ante cualquier agresión hacia una mujer.

A su vez, la diputada Fátima Almendra Cruz Peláez (PVEM) consideró que deben ser cuidadosos en el pronunciamiento visto desde el aspecto legal, ya que no se debe sobrepasar diciendo que fue el Poder Judicial, sino que debe ser respetada la situación expuesta por la ley y se requiere ser puntuales.

Por Morena, la diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez subrayó que esta Comisión estará pendiente del tema con un puntual seguimiento y pidió que en la primera sesión se haga un posicionamiento en tribuna.

Aprueban Opiniones

Previamente, las y los integrantes aprobaron la opinión de la Comisión respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política, en materia de pueblos y comunidades indígenas, planteada por la diputada Beatriz Dominga Pérez, de Morena.

De igual forma, avalaron la opinión respecto a la Segunda Entrega de Informes Individuales de Auditorías correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

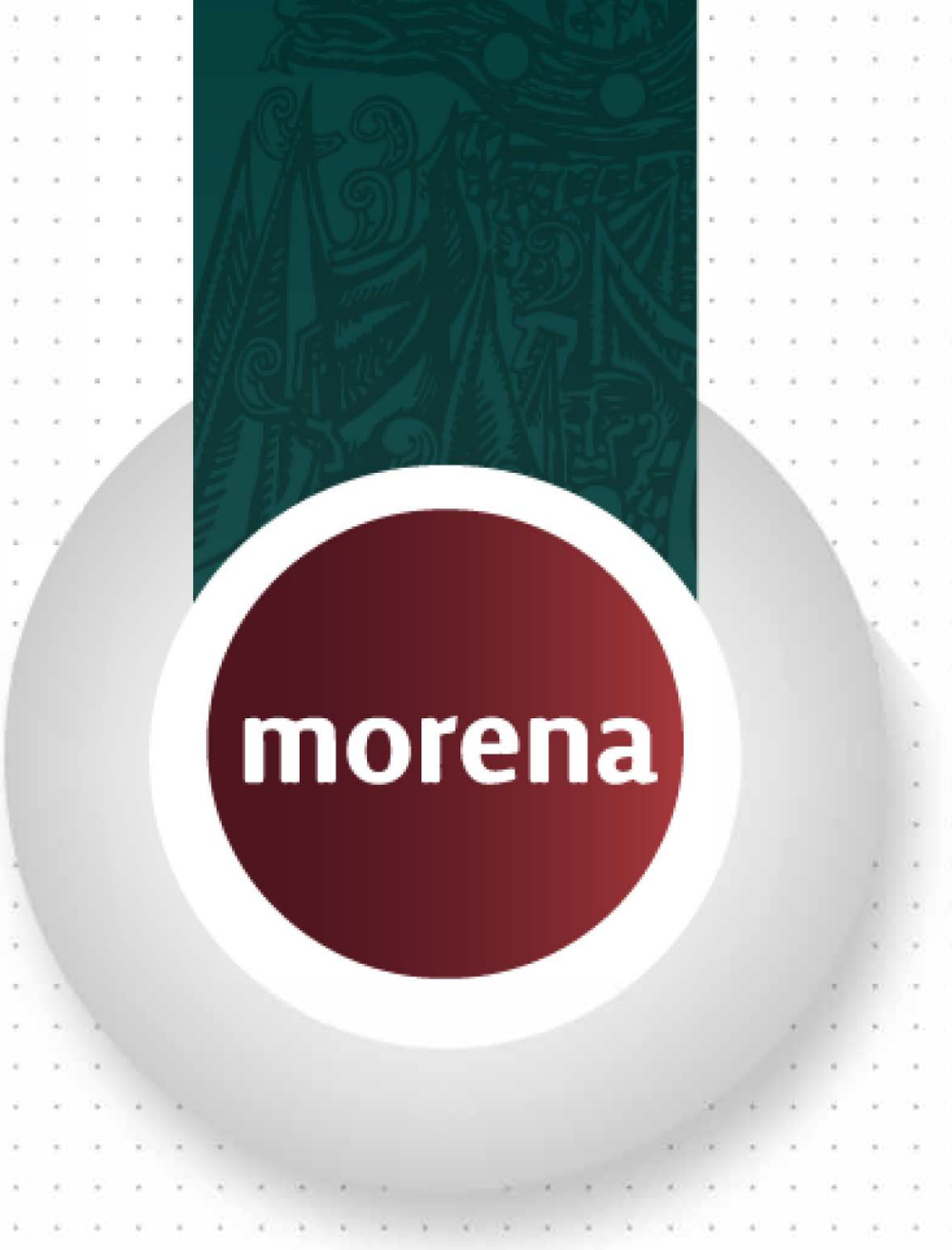

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		25/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Marina prepara iniciativa de ley de desarrollo y fomento de la industria naval

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), informó que se trabaja en una iniciativa para expedir la Ley de Desarrollo y Fomento de la Industria Naval, que busca ligar el desarrollo del transporte marítimo con esa industria. El legislador señaló que el proyecto demandará mucho trabajo de las y los integrantes de la Comisión, pues diferentes astilleros del país “tienen años que no construyen”.

https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-marina-prepara-iniciativa-de-ley-de-desarrollo-y-fomento-de-la-industria-naval/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		25/01/2023	LEGISLATIVO

Avala Primera Comisión de la Permanente 13 dictámenes con exhortos a diversas autoridades

La Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, que preside el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena), aprobó 13 dictámenes con exhortos en materia de seguridad, desaparición forzada, personas no localizadas, derechos humanos, migrantes, erradicación de violencia contra niñas, niños y adolescentes, violencia feminicida y perspectiva de género.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107878/titulo,Avala+Primera+Comisi%C3%B3n+de+la+Permanente+13+dict%C3%A1menes+con+exhortos+a+diversas+autoridades/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		25/01/2023	LEGISLATIVO

Prevén dictaminar Código de Procedimientos Civiles y Familiares en próximo periodo ordinario

El Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana, que preside la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), informó sobre los avances en la redacción del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual se prevé pueda ser dictaminado en el próximo periodo ordinario. La diputada Alavez Ruiz dijo que se tiene “un alto grado de consenso en relación con aproximadamente los primeros 800 artículos”; es decir, ya se concluyó la revisión de los primeros ocho libros correspondientes al sistema de impartición de justicia en materia civil y familiar.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107875/titulo,Prev%C3%A9n+dictaminar+C%C3%B3digo+de+Procedimientos+Civiles+y+Familiares+en+pr%C3%B3ximo+periodo+ordinario/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Padre de Sergio ‘Checo’ Pérez es hospitalizado; se encuentra fuera de peligro

En redes sociales se dieron a conocer unas fotos del padre de Sergio ‘Checo Pérez, Antonio Pérez Garibay, hospitalizado y recién operado.

Por fortuna, el también diputado federal de Jalisco se encuentra fuera de peligro y de acuerdo con información del periodista Luis Manuel López, la intervención quirúrgica, fue algo menor.

Se desconoce el motivo por el cual tuvo que ser intervenido, pero Antonio Pérez se reporta estable. Incluso en una de las fotografías aparece de pie y en buen estado.

"Me da mucho gusto ver que Antonio Pérez se encuentra bien, recuperándose de un procedimiento quirúrgico menor. Ánimo Toño, un abrazo!!", escribió el periodista Luis López.

Antonio Pérez Garibay, diputado federal en Jalisco, suena para convertirse en candidato a la gubernatura de dicho estado. Además, está a la espera del arranque de la temporada 2023 de Fórmula 1, en marzo.

https://www.eluniversal.com.mx/universal-deportes/padre-de-sergio-checo-perez-es-hospitalizado-se-encuentra-fuera-de-peligro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	25/01/2023	LEGISLATIVO

PRESENTA MORENA INICIATIVA

Que sabotajes en STC sean una amenaza nacional: 4T

ESPECIAL

PROPUESTA. El diputado morenista Manuel Alejandro Robles.

"Es para evitar que continúe de forma premeditada el uso del sabotaje y se use como arma política"

MANUEL ALEJANDRO ROBLES
Diputado de Morena

Buscan que en casos "atípicos" intervengan las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

En la Comisión Permanente, Morena impulsa la aprobación de una reforma para que las "condiciones atípicas" o "sabotajes" en el Metro sean considerados como "una amenaza a la seguridad nacional".

El diputado morenista Manuel Alejandro Robles inscribió en la *Gaceta Parlamentaria* una iniciativa de reforma a la Ley de Seguridad Nacional, para "evitar que continúe de forma premeditada el uso del sabotaje y se le utilice también como arma política".

De acuerdo con el proyecto, los gobernadores podrán solicitar al titular del Ejecutivo federal o al Consejo de Seguridad Nacional, la intervención de la Guardia Nacional para la restauración de la integridad, estabilidad y permanencia del Estado, así como la restauración del orden público y la defensa y protección de la ciudadanía.

El Consejo de Seguridad Nacional está integrado por el titular del Ejecutivo federal, el secretario de Gobernación, que funge como secretario ejecutivo, así como los secretarios de la Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública.

La exposición de motivos de la propuesta señala que los acontecimientos "atípicos" que se han suscitado en los últimos meses en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, de la Ciudad de México, "nos encauzan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política".

"Esto sin duda es grave y por ello es necesario poner fin a esta práctica nefasta que atenta contra la seguridad nacional y trastorna la vida institucional de nuestra patria. Se deben tomar cartas en el asunto y no dejar pasar esta estratagema que, además, ha cobrado la vida de varios mexicanos", se señala.

La iniciativa refiere que por seguridad nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado.

Esas acciones buscan evitar el daño, destrucción, perjuicio o entorpecimiento ilícito de las vías de comunicación, servicios públicos, funciones de las dependencias del Estado y organismos públicos descentralizados, entre otros, con el fin de trastornar la vida económica del país o afectar su capacidad de defensa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	25/01/2023	LEGISLATIVO

Morena busca que Metro sea tema de Seguridad Nacional

DIPUTADO Manuel Robles propone modificar la Ley de Seguridad Nacional; ayer, nuevo incidente, ahora en El Rosario

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA BANCADA de Morena en la Cámara de Diputados busca que los accidentes ocurridos en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro sean considerados un asunto de Seguridad Nacional.

Por tal motivo, el legislador Manuel Alejandro Robles presentó una iniciativa que reforma los artículos tercero, quinto y adiciona un 5 Bis de la Ley de Seguridad Nacional.

EL TIP

POR LA mañana, usuarios reportaron que en la estación Agrícola Oriental, de la Línea A, fueron desalojados de un tren por fallas en el funcionamiento de las puertas.

En el documento, establece: "Para efectos de esta ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

"Evitar el daño, destrucción, perjuicio o entorpecimiento ilícito de las vías de comunicación, servicios públicos, funciones de las dependencias del Estado, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal, órganos constitucionales autónomos o sus instalaciones; plantas siderúrgicas, eléctricas o de las industrias básicas; centros de producción o distribución de artículos

de consumo necesarios de armas, municiones o implementos bélicos, con el fin de trastornar la vida económica del país o afectar su capacidad de defensa", añade.

Asimismo, propone que cuando la persona titular del ejecutivo estatal considere que existen condiciones atípicas, como lo ha sugerido la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, entonces se podrá solicitar al Ejecutivo Federal o al Consejo de Seguridad Nacional la intervención de la Guardia Nacional.

Esto con el objetivo de restaurar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, así como la restauración del orden público y la defensa y protección de la ciudadanía.

Durante la madrugada del martes se reportó un nuevo incidente en el Metro, cuando un vagón se descarriló en la zona de vías en el patio de maniobras de la estación El Rosario, de la Línea 6. El Metro detalló que no se trató de un descarrilamiento y no afectó el servicio.

20
Personas resultaron intoxicadas por inhalar humo en Barranca del Muerto el lunes

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Morena propone que 'sabotajes' al Metro se consideren como asunto de Seguridad Nacional

El diputado federal de Morena, Alejandro Robles Gómez presentó una iniciativa que reforma la Ley de Seguridad Nacional para que los “sabotajes” en el Servicio de Transporte Colectivo (STC) Metro sean considerados asuntos de seguridad nacional.

En su exposición de motivos, el diputado morenista apunta que ante los “acontecimientos atípicos” que se han registrado en últimos años y “con mayor insistencia en los últimos meses” en el Metro de la Ciudad de México, “nos encauzan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política”.

Recordó que el sabotaje está tipificado en el artículo 140 del Código Penal Federal, y retomó algunas declaraciones de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum o del director general del Metro, Guillermo Calderón, donde abordan los “hechos atípicos” en la red del STC.

De esta manera, citó las declaraciones de Sheinbaum Pardo durante la conferencia mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 11 de enero donde informó que “episodios que catalogamos fuera de lo normal”. Así como del presunto hallazgo de una caja negra de un convoy del Metro en una camioneta.

Además, retoma notas periodísticas de incidentes que se han registrado en las últimas semanas en el Metro, como la separación de vagones en la estación Polanco de la Línea 7 del Metro, en la que el director del Metro, Guillermo Calderón apuntó que la causa fue un “tornillo flojo y otro degollado en la placa de seguridad”.

Así como el caso de una mujer detenida por elementos de la policía por supuestamente aventar unas aspas de plástico a la zona de vías, por lo cual la Fiscalía de la CDMX abrió una carpeta de investigación por su probable participación “en el delito de ataques a las vías de comunicación”.

https://politico.mx/morena-propone-que-sabotajes-al-metro-se-consideren-como-asunto-de-seguridad-nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/2023	LEGISLATIVO

Morena propuso catalogar “sabotajes” del Metro como tema de seguridad nacional

El diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Alejandro Robles** Gómez, presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para reformar la **Ley de Seguridad Nacional** con el fin de incluir **“sabotaje”** dentro de los parámetros de acción de la seguridad nacional, con el fin de actuar sobre los hechos que han ocurrido en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Durante la exposición de motivos que se presentó en el documento, el legislador calificó como “acontecimientos atípicos” los accidentes en algunas líneas del Metro, especialmente las que han sucedido en las últimas semanas, por lo que no dudó en apuntar que dichos accidentes **podrían ser “una arma política”** por parte de grupos de derecha.

“Los accidentes atípicos que se han registrado en los últimos años y con mayor insistencia en los últimos meses (...) nos encausan a pensar que ciertos grupos, probablemente de la derecha, estén utilizando el sabotaje como un arma política”.

Asimismo, el legislador recordó que **el sabotaje** está tipificado en el artículo 140 del Código Penal Federal, en el cual se establece que se impondrá una pena de dos a 20 años de prisión, así como una multa de mil a 50 mil pesos “a quien dañe, destruya, perjudique o ilícitamente entorpezca” bienes del Estados.

Es decir, aunque actualmente elementos de la Guardia Nacional ya se encuentran en las instalaciones del Metro, en caso de que se apruebe la iniciativa morenista, entonces elementos de la Fuerzas Armadas también podrían estar inmiscuidos en los **temas que conciernen al transporte público**, por ejemplo, en la Ciudad de México.

Morena propuso catalogar “sabotajes” del Metro como tema de seguridad nacional - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/23	LEGISLATIVO

Escándalo de 14 mil 800 millones de pesos le explotó a Enrique Alfaro por desarrollo inmobiliario

Un escándalo que envuelve a **Enrique Alfaro**, gobernador de **Jalisco** por **Movimiento Ciudadano** (**MC**), fue denunciado desde una tribuna pública en la **Cámara de Diputados**. Este caso, además de presentar numerosas inconsistencias y presuntas violaciones a los derechos humanos, podría representar una ganancia comercial de casi **14 mil 800 millones de pesos**, mismos que se quedarían en unas cuantas manos y dañaría la calidad de vida de miles de mexicanos.

Se trata de la venta del **Parque Huentitán**, una transacción que se realizó en **2016** a través de la firma de un convenio del ayuntamiento de **Guadalajara, cuando Alfaro Ramírez era alcalde**, con una empresa privada; este trato tuvo como consecuencia el descontento de los **pobladores de Huentitán** quienes emprendieron diversas tareas para evitar que **este "despojo" se lleve a cabo**.

De tal modo que este martes 24 de enero, líderes del movimiento en protección del parque llegaron a la Cámara de Diputados, acompañados de la legisladora **Cecilia Márquez Alkadef Cortes**, de **Morena**, para detallar lo ocurrido en materia administrativa, las omisiones del gobierno de Movimiento Ciudadano, la presunta corrupción que favoreció a los intereses privados, la persecución de la que son objeto y los atropellos a sus derechos humanos.

Escándalo de 14 mil 800 millones de pesos le explotó a Enrique Alfaro por desarrollo inmobiliario - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
IMAGEN TELEVISIÓN	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Destapan a Gutiérrez Luna para el gobierno de Veracruz

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con integrantes del colegio de abogados en Veracruz. Estuvo acompañado por el diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna. Ahí, el funcionario dijo algo que, en la jerga política mexicana, pareció un destape en las aspiraciones del legislador para ser gobernador por ese estado. “Es uno de los diputados que más destaca por su compromiso con el movimiento”, señaló Adán Augusto.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIGQha%5FKry2sOxY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212505&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PIDE MANTENER LA UNIDAD

Aseguró que en el futuro habrá continuidad con cambio y se consolidará la 4T

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Al reunirse con presidentes municipales del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el estado de Veracruz, el secretario de Gobierno, Adán Augusto López, afirmó que cuando termine este año, el país entrará en la recta final de la administración de Andrés Manuel López Obrador, pero aseguró que en el futuro habrá continuidad con cambio y se consolidará la Cuarta Transformación del país.

Dijo que todos los actores políticos tienen fortalezas y debilidades y se debe trabajar en unidad para seguir impulsando el desarrollo del país, por lo que reiteró la disposición del presidente para colaborar con todos los estados en beneficio del pueblo de México.

Más tarde, el titular de Gobernación se reunió con líderes sindicales portuarios, quienes le expusieron diversas problemáticas y se comprometió a convocar a las autoridades competentes y agendar una nueva reunión, a fin de dar solución a sus planteamientos.

Finalmente, asistió a un encuentro con diversos representantes de la sociedad civil, que fue encabezado por el expresidente de la Cámara de Diputados federal Sergio Gutiérrez Luna.

Ebrard dice que respetará a candidato de Morena para elecciones presidenciales Marcel Ebrard se encuentra de viaje por Buenos Aires para la Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), donde fue entrevistado por la agencia EFE sobre el tema de la contienda interna en Morena.

El posible candidato dijo que respetará a quien sea el candidato electoral que elija Morena con miras a las elecciones presidenciales de 2024, pero pidió una encuesta creíble y confiable.

"Nos tenemos que separar antes del cargo para que sea igualitaria la competencia, necesitamos que haya debates porque, si no, no sabes quién defiende qué, y la tercera es que la encuesta tenga una serie de características mínimas y básicas para que sean creíbles y confiables", dijo.

Además de Ebrard compiten por la candidatura presidencial de Morena otras tres figuras políticas: la alcaldesa de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. •

El secretario de Gobierno, Adán Augusto López. Cuartoscuro

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

Instalan el Comité Orientador de Representantes de los 68 Pueblos Indígenas

Boletín No.3559

Instalan el Comité Orientador de Representantes de los 68 Pueblos Indígenas

• La finalidad es hacer valer su derecho a ser consultados para realizar una reforma en materia de educación

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos instalaron el Comité Orientador de Representantes de los 68 Pueblos Indígenas y uno Afromexicano, con la finalidad de hacer valer su derecho a ser consultados y que la educación bilingüe trascienda a todos los niveles del sistema educativo.

Al respecto, la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, enfatizó que no se debe olvidar que las comunidades indígenas han alzado la voz para hacer saber a todo el país que están vivos y que la educación es una responsabilidad ineludible del Estado, porque es la principal herramienta a fin de que las familias que conforman los pueblos originarios tengan un mejor futuro.

Por su parte, la diputada Irma Juan Carlos (Morena), presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, aseguró que este Comité Orientador participará en el proceso de consulta previa, libre e informada, para realizar una reforma en materia de educación indígena, dando cumplimiento a la ejecutoria emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En representación de la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, la coordinadora sectorial de Enlace con el Congreso, Maricela Contreras Julián, refirió que la educación indígena es una responsabilidad de los servidores públicos en el proceso de transformación actual, por lo que la dependencia está en la mejor disposición de coadyuvar con este avance.

El profesor Natalio Hernández Hernández, coordinador del Proyecto de la Universidad de las Lenguas Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en representación del director general, Adelfo Regino Montes, afirmó que este Comité Orientador constituye una oportunidad de reflexión para proyectar la educación intercultural y plurilingüe en todos los niveles del sistema educativo.

La diputada Irma Juan Carlos tomó protesta, de manera virtual, a las y los integrantes del Comité, tras reconocer que se viven nuevos tiempos y es un momento en la historia del país muy importante. “Ahora somos actores fundamentales de los cambios; hoy los pueblos indígenas y afromexicanos estamos en el centro de las políticas públicas”.

Declaró instalado el Comité Orientador en cumplimiento al acuerdo de las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, por el que se norma el procedimiento para acatar la sentencia dictada en la acción de inconstitucionalidad 121/2019 en materia de educación indígena e inclusiva.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Marina prepara iniciativa de Ley de Desarrollo y Fomento de la Industria Naval

Busca impulsar desarrollo del transporte marítimo

Boletín No.3557

La Comisión de Marina prepara iniciativa de Ley de Desarrollo y Fomento de la Industria Naval

• Busca impulsar desarrollo del transporte marítimo

• Los astilleros del país “tienen años que no construyen”: diputado Martínez López (Morena)

El presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), informó que se trabaja en una iniciativa para expedir la Ley de Desarrollo y Fomento de la Industria Naval, que busca ligar el desarrollo del transporte marítimo con esa industria.

El legislador señaló que el proyecto demandará mucho trabajo de las y los integrantes de la Comisión, pues diferentes astilleros del país “tienen años que no construyen”.

Refirió que no se tienen buques, salvo los de cabotaje y offshore, en la Sonda de Campeche, pero con “los de altura, no se cuenta”, todo depende del transporte marítimo internacional, con otras banderas, por lo que en la iniciativa se propone que los barcos porten la bandera mexicana.

Mencionó que en otras Legislaturas se han propuesto ordenamientos en la materia, pero se han detenido. Dijo que existe un borrador del proyecto, que se hará llegar a las y los integrantes de la Comisión, y estará sujeta a opiniones para enriquecerla y elaborar “una excelente iniciativa para el sector marítimo”.

La idea, puntualizó, es “que vayamos todas y todos los integrantes de la Comisión”. Planteó reunirse con la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo, la Asociación Mexicana de Agentes Navieros y otros entes del sector, para escuchar y atender sus opiniones y demandas.

Asimismo, propuso una reunión con el secretario de Marina, para abordar y coordinar una visita a la Sonda de Campeche y conocer su estructura y la problemática que enfrenta, a fin de desarrollar una agenda de trabajo a partir de la información que se obtenga.

La diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) consideró indispensable fomentar el crecimiento de la industria marítima. “Hace falta tener más barcos, embarcaciones modernas, nuevas y nuestras, que podamos producirlas y no tengamos que comprar las de hace 20 años”.

Manifestó su interés por la reunión con el titular de la Secretaría Marina porque hay muchos temas que se deben desarrollar con el secretario, como coordinar la visita a la Sonda de Campeche y conocer la estructura y problemática para elaborar un plan de trabajo.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

PAN presenta acción de inconstitucionalidad contra Plan B de Reforma Electoral

El dirigente del PAN, Marko Cortés, acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, junto con la secretaria general del partido, Cecilia Patrón y otros liderazgos panistas, para interponer una acción de inconstitucionalidad debido a que la Reforma Electoral del Gobierno Federal incurre en violaciones a la Constitución. De acuerdo con el documento que presentó Cortés, el Plan B atenta contra la democracia mediante el desmantelamiento del Instituto Nacional Electoral, así como la disminución de los recursos y las capacidades del órgano electoral.

https://drive.google.com/file/d/1q24ABUQ3YMYdqmSv8PIlX46gjRuV3iyF/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
H	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Entre abucheos, PRI, PAN y PRD presentan controversia constitucional contra Plan B de Reforma Electoral

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, asistió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a presentar una controversia constitucional en contra del Plan B de Reforma Electoral, porque afirmó que atenta contra la democracia del país. En medio de abucheos por parte de simpatizantes de Morena, el dirigente del PRI, expresó que presentaron esta acción de inconstitucionalidad como partido junto con los integrantes de la coalición PRD, PAN, PRI. En los próximos días lo presentarían en la Cámara de Diputados y posteriormente junto con los gobiernos municipales.

https://drive.google.com/file/d/13Lmifz2A4iT3SG4kL3zNnRrL2GNSKCKU/view

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		25/01/2023	LEGISLATIVO

Aprueban dictamen para que Jorge Eduardo Navarrete sea vocal de la Junta de Gobierno del IPAB

La Tercera Comisión –Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas- aprobó el dictamen sobre la idoneidad de la designación del ciudadano Jorge Eduardo Navarrete López como Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), propuesto por el titular del Ejecutivo. Ante esa instancia, presidida por el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera (PAN), Navarrete López expuso su programa de trabajo, así como las condiciones bajo las que se encuentra el Instituto, sus acciones y planes a futuro.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107880/titulo,Aprueban+dictamen+para+que+Jorge+Eduardo+Navarrete+sea+vocal+de+la+Junta+de+Gobierno+del+IPAB/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

PAN pide a Ebrard incluir en la CELAC crímenes de lesa humanidad en Cuba, Nicaragua y Venezuela

La dirigencia nacional del PAN envió una carta al canciller Marcelo Ebrard para que en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) que incluya en su agenda los crímenes de lesa humanidad cometidos por los gobiernos de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El secretario de Relaciones Exteriores asistirá a dicha cumbre en representación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, expuso Mariana Gómez del Campo, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

Agregó que según datos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), estos tres países reportaron a finales de 2022 un total de 1,467 personas detenidas entre ellas niños y mujeres.

"México es un país que se ha caracterizado por la lucha y la defensa de las libertades fundamentales por lo que no puede seguir callando ante la violencia, las torturas, tratos crueles, aislamiento y dificultad para ver a sus familiares lo cual deriva en un grave deterioro para la salud de todas las personas encarceladas por motivos políticos".

"México y la CELAC no pueden seguir callando y solapando regímenes autoritarios en la región", agregó.

¿Qué es la CELAC?

La CELAC es un mecanismo intergubernamental de diálogo y concertación política, que incluye a los 33 países de América Latina y el Caribe, que engloba un total de 600 millones de habitantes y que se creó en 2011 para abordar temas como el desarrollo social, la educación, la cultura, entre otros.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-pide-ebrard-incluir-en-la-celac-crimenes-de-lesa-humanidad-en-cuba-nicaragua-y-venezuela

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OMNIA		25/01/2023	LEGISLATIVO

Grave violación de los derechos humanos en Cuba, Nicaragua y Venezuela: PAN

Durante el año 2022, Argentina ejerció la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), por lo que “hoy se está llevando a cabo la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC bajo la Presidencia Pro Tempore de Argentina, en la cual una vez más hay un silencio sobre el debilitamiento de la democracia en la región y la grave violación de los derechos humanos en Cuba, Nicaragua y Venezuela”, señaló Mariana Gómez del Campo Diputada Federal, Secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN.

https://www.omnia.com.mx/noticia/254431/grave-violacion-de-los-derechos-humanos-en-cuba-nicaragua-y-venezuela-pan

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	25/01/2023	LEGISLATIVO

Morena mantiene el primer lugar en encuesta de Mitofsky

Por Redacción / *El Independiente*

De cara a las elecciones presidenciales de 2024, la mayoría de los ciudadanos expresa su preferencia por Morena, seguido por el PAN, el PRI, Movimiento Ciudadano, el PRD, el PT y el Verde. Por porcentajes, Morena mantiene el primer lugar de las intenciones de voto con 32.5% en la última medición de diciembre pasado; Acción Nacional mantiene la segunda posición con 14.5%, seguido por el tricolor con 10.7%, el partido naranja con 4.6%, el sol azteca con 1.8%, PT con 1.4% y el Verde con 0.5%. En cuanto a los aspirantes que buscan la candidatura presidencial por su partido, los más mencionados por los encuestados son Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya, Margarita Zavala, Luis Donaldo Colosio, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Beatriz Paredes, Lilly Téllez, Claudia Ruiz Massieu y Alejandro Moreno Cárdenas.

Respecto a quien se prefiere como candidato de Morena a la presidencia, la mejor posicionada es Claudia Sheinbaum con el 34.1% de las opiniones, seguida de Marcelo Ebrard con 24.6%, Adán Augusto López con 12.3% y Ricardo Monreal con 8.5%. Por parte de la oposición, los aspirantes mejor posicionadas son Margarita Zavala y Lilly Téllez.

Aunque falta todavía mucho tiempo,

si las elecciones para presidente fueran el día de hoy, ¿por cuál partido votaría para la elección Presidencial de 2024?

MITOFSKY
(Diciembre 2022)

	Jun 22	Ago 22	Oct 22	Dic 22
	29.8	30.8	30.2	32.5
	13.2	15.1	15.7	14.5
	11.3	10.2	11.5	10.7
	6.1	5.7	5.2	4.6
	2.1	1.6	1.3	1.8
	1.1	0.8	1.3	1.4
	1.2	1.0	0.6	0.5
Algún candidato independiente	1.4	1.5	2.4	2.3
Ninguno	15.4	15.1	9.6	13.9
Ns/Nc	18.4	18.2	22.2	17.8

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Enteratever		25/01/2023	LEGISLATIVO

Gobierno debe informar estrategia para recibir a menores migrantes, tras acuerdo con EU: Ana Lilia Herrera

La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) pidió, por medio de un punto de acuerdo, que se exhorte a las autoridades mexicanas a informar sobre la estrategia que aplicará, a partir del acuerdo firmado, para recibir, al mes, hasta 30 mil migrantes deportados de Estados Unidos (EU). Lo anterior, ya que en los últimos dos años se ha incrementado el flujo de migrantes menores de edad, principalmente por la mala situación económica en sus países de origen.

https://www.enteratever.com/gobierno-debe-informar-estrategia-para-recibir-a-menores-migrantes-tras-acuerdo-con-eu-ana-lilia-herrera/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		25/01/2023	LEGISLATIVO

«Gobierno debe informar de estrategia para recibir a menores migrantes»

En los últimos dos años se ha incrementado el flujo de menores de edad migrantes, principalmente por la mala situación económica en sus países de origen, señaló la diputada federal Ana Lilia Herrera Anzaldo, por ello busca exhortar a las autoridades mexicanas a informar sobre la estrategia que aplicará a partir del acuerdo firmado para recibir hasta 30 mil migrantes deportados de Estados Unidos, al mes.

http://efekto10.com/gobierno-debe-informar-de-estrategia-para-recibir-a-menores-migrantes/

Exige Jaqueline Hinojosa que se brinde protección a la saxofonista María Elena Ríos, tras liberación parcial de su agresor

La diputada Jaqueline Hinojosa Madrigal (PRI), integrante de la Comisión de Igualdad de Género, exigió a todas las autoridades pertinentes brindar protección a la saxofonista María Elena Ríos, agredida con ácido en septiembre de 2019, en Oaxaca, tras la liberación parcial de su presunto agresor.

https://www.enteratever.com/exige-jaqueline-hinojosa-que-se-brinde-proteccion-a-la-saxofonista-maria-elena-rios-tras-liberacion-parcial-de-su-agresor/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		25/01/2023	LEGISLATIVO

PRI, con la mira puesta en ganar elecciones del 4 de junio

Con un cierre de filas "absoluto", el PRI está concentrado y con la mira puesta en las elecciones del 4 de junio en Coahuila y el Estado de México, para enfrentar la batalla política más importante de su historia, afirmó su dirigencia nacional.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que una vez que el tricolor obtenga el triunfo en los comicios de este año, se reafirmará como un PRI sólido, cohesionado y con el momento a su favor para ganar la contienda presidencial en 2024.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/pri-con-la-mira-puesta-en-ganar-elecciones-del-4-de-junio-/1606049

ENTREDICHOS

Labastida dice que el PRI 'va hacia la muerte' con Moreno a la cabeza.

PÁG. 31

ESPECIAL

DIÁLOGO. El periodista René Delgado y el excandidato presidencial del PRI Francisco Labastida, en El Financiero.

Con *Alito*, el PRI "va hacia la muerte", advierte Labastida

El PRI "va hacia la muerte" con la dirigencia encabezada por Alejandro Moreno, quien "es impresentable, no es confiable, no tiene principios, ni palabra" y sólo utiliza al partido para "no acabar en la cárcel", acusó el excandidato presidencial del *tricolor* Francisco Labastida Ochoa.

En entrevista con el periodista René Delgado, para su programa *EntreDichos* de El Financiero Bloomberg, anunció su salida del partido fundado por Plutarco Elías Calles y anunció que, junto con Cuauhtémoc Cárdenas y otras 20 personas de distintas posiciones políticas, trabaja en el diseño de un proyecto de país que le diga algo a la sociedad civil, así como en la definición de las mejores mujeres y los mejores hombres para que sean candidatos en 2024.

> *"Es impresentable, no es confiable, no tiene principios, ni palabra y sólo utiliza al partido para no acabar en la cárcel"*
>
> **FRANCISCO LABASTIDA /** Excandidato presidencial

En ese sentido, dijo que, más que fundar un partido, sería necesario "que alguno de estos partidos (existentes) se convenzan de un proyecto de nación, la ruta y las acciones para tener un México mejor".

Para el exgobernador de Sinaloa, el dirigente del PAN, Marko Cortés, "se equivocó" al hacer una coalición con el PRI de Alejandro Moreno, partido que "está en una crisis que puede ser una crisis terminal".

"Se equivocó el PAN. El PRD creo que ha tenido una postura, un intento, un cuanto más razonable, pero mi impresión de Marko, por sus declaraciones y por sus hechos, es una gente que no le entiende muy bien a esto, y está privilegiando sus intereses personales y de grupo, antes que los intereses del partido, del propio PAN". —— ***Redacción***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		25/01/2023	LEGISLATIVO

La Segunda Comisión de la Permanente aprobó 14 exhortos a diversas autoridades federales y locales

La senadora Beatriz Paredes Rangel clausuró los trabajos de esta instancia

Boletín No.3561

La Segunda Comisión de la Permanente aprobó 14 exhortos a diversas autoridades federales y locales

• La senadora Beatriz Paredes Rangel clausuró los trabajos de esta instancia

La Segunda Comisión de la Permanente: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, que preside la senadora Beatriz Paredes Rangel (PRI), aprobó 14 dictámenes para exhortar a diversas autoridades en materia de antibióticos, educación gratuita, presupuesto para el sector, publicar encuestas sobre uso de drogas, detección temprana de cáncer y robo de hidrocarburos, entre otros temas.

El primero exhorta a la Secretaría de Salud y al Consejo de Salubridad General a implementar campañas de información respecto de resistencia a los antibióticos.

Otro solicita a las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público realizar las asignaciones presupuestales necesarias a fin de garantizar el derecho constitucional a la educación superior gratuita en México.

Uno más pide a ambas secretarí¬as de Estado emprender las acciones administrativas necesarias que garanticen suficiencia presupuestal al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo de Hidalgo.

En otro punto de acuerdo se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Nacional contra las Adicciones, a publicar la Encuesta Nacional de Adicciones actualizada al año 2023, para conocer el número de personas afectadas por el consumo de drogas como los opiáceos y el fentanilo.

Uno más solicita al Gobierno Federal a que, a través de la Secretarí¬a de la Defensa Nacional, defina una estrategia conjunta, coordinada y oportuna de prevención ante el aumento de robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas y se presente un informe pormenorizado a esta soberaní¬a de las acciones realizadas para evitar que continúe incrementándose este delito.

Otro pide a la Secretarí¬a de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas desarrollar e implementar un programa nacional de control de cáncer, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público garantizar la asignación de recursos presupuestales para la prevención, detección temprana y atención de esa enfermedad en México.

Se aprobó el punto de acuerdo por el que se exhorta a las secretarías de Salud y a la de Relaciones Exteriores, a presentar un programa para dotar a los médicos mexicanos residentes, solicitantes de intercambios con universidades norteamericanas, de vacunas de farmacéuticas aceptadas por la Organización Mundial de la Salud.

De igual manera, se validó un punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Finanzas de Zacatecas, a evaluar la posibilidad de dotar de recursos extraordinarios a la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de dicha entidad, a fin de reforzar los mecanismos de atención a familiares de víctimas de delitos de desaparición forzada y de delitos cometidos a manos de particulares.

Asimismo, condena la desaparición y secuestro del coronel del Ejército Mexicano, José Isidro Grimaldo Muñoz, ocurrido el 10 de diciembre de 2022, en el estado de Jalisco y se dirige un exhorto a las autoridades de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno que operan en esta entidad a reforzar las acciones para salvaguardar la vida, la integridad y el patrimonio de las y los jaliscienses, así como la búsqueda de personas desaparecidas y atención a sus familias.

Al respecto, la senadora Paredes Rangel manifestó su apoyo a este punto de acuerdo, ya que es dramática la circunstancia en varias regiones de nuestro país por la desaparición forzada de personas, y es fundamental que las autoridades de los diversos órdenes de gobierno multipliquen sus esfuerzos para superar esta situación.

A su vez, las y los integrantes de esta Comisión exhortaron a las secretarías de Turismo y a la de Cultura, así como del Estado de México y de la Ciudad de México a entablar mesas de trabajo con las agencias de viaje o turísticas, a fin de que promuevan la compra de artesanías elaboradas por artesanos originarios de los municipios de Teotihuacán y de San Martín de las Pirámides.

Además, se avaló exhortar a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que, por conducto de sus secretarías o direcciones de Protección Civil, y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, refuercen y, en su caso, implementen acciones necesarias para brindar seguridad a las y los ciudadanos durante festividades que incluyan el uso de pirotecnia.

Las y los integrantes de esta Comisión también aprobaron el punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Chiapas, a impulsar medidas y protocolos que permitan prevenir incidentes como los acontecidos el día 12 de enero de 2023 en el Centro de Inserción Social, Cereso, número 14, conocido como El Amate y sus alrededores.

Asimismo, se avaló el punto de acuerdo por el que se lamenta profundamente la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas tras el ataque armado en contra de policías, el pasado 2 de enero de 2023 en el municipio de Salinas Victoria, Nuevo León, al tiempo que exhorta a la Secretaría de Seguridad de esa entidad a coordinarse con las fuerzas federales para establecer estrategias compartidas que garanticen la seguridad de sus habitantes.

En este tema, la diputada de Morena, María Clemente García Moreno, señaló que su grupo parlamentario se suma a este exhorto y acotó que los estados más violentos en México son aquellos que se niegan a coordinarse con la estrategia de seguridad del gobierno Federal.

Por su parte, la diputada Cecilia Márquez Alkadef Cortes (Morena) subrayó la importancia de las mesas de seguridad y que cada uno de los munícipes y los gobernadores no se abstengan de participar, ya que ello contribuirá a mejorar los índices de seguridad, e hizo un llamado para que todos se integren a esta actividad.

Finalmente, se aprobó exhortar al Gobierno Federal y al del estado de Guanajuato a definir una estrategia conjunta que permita reforzar los programas de seguridad física en las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex), especialmente en los oleoductos que cruzan esta entidad ante el aumento del robo de hidrocarburos mediante tomas clandestinas.

En este tema, la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN) comentó que su voto sería en contra, no porque rechace que se tomen las medidas necesarias, sino que este exhorto debe ir solamente enfocado al Gobierno Federal, en virtud de que las instalaciones de Pemex son protegidas y custodiadas por este nivel de gobierno, es decir, no es un delito del orden común.

Asuntos generales

La senadora Paredes Rangel planteó que de los puntos de acuerdo que se quedaron sin dictaminar en materia de seguridad, se obtenga un solo pronunciamiento en el que se hagan recomendaciones a los gobernadores.

Ante ello, propuso que como conclusión de la Comisión se exhorte a las juntas de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y del Senado para que inviten, a través de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, a la Secretaría de Seguridad Nacional y a las secretarías involucradas a un diálogo en materia de seguridad y saber qué está sucediendo. “Si logro, de aquí a que empiece la sesión permanente, un acuerdo con el grupo mayoritario y con nuestros grupos parlamentarios, subiría esta propuesta”.

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) indicó que la violencia es multifactorial, por lo que entre todos tenemos que luchar para que las siguientes generaciones vivan mejor. “Es una propuesta buena y la hago mía, porque la cultura del narco está desde las escuelas y si el problema es de valores, social, de educación, pues tenemos que atacarlo entre todos”.

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) se sumó a la propuesta porque la inseguridad afecta a todos los estados; por ello, “debemos ocuparnos más en proponer, por eso celebro que se genere un documento o posicionamiento en el que nos sintamos cómodos todas las representaciones políticas. Siempre vamos a privilegiar el diálogo porque hoy los que más necesitan apoyo y respaldo son las y los ciudadanos”.

El diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena) consideró que es necesario transitar a un Estado donde se permita que reine la paz y “seguramente nuestro coordinador lo apoyará. Me parece muy oportuno este llamado”.

De Morena, la diputada María Clemente García Moreno se congratuló con la propuesta porque México sigue siendo el segundo país con mayor número de crímenes de odio en todo América, solamente después de Brasil.

A su vez, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez (PRI) afirmó que se debe comenzar desde la familia, los valores, y respetar el Estado de derecho. “Hoy vemos noticias donde el hilo conductor se ha roto, el tema de la formación ha sido desastroso”.

Cecilia Márquez Alkadef Cortes, diputada de Morena, consideró que en la actual Legislatura de la Paridad no se puede decir que “no debemos ni podemos negar que debemos ser sororas. Lo más importante es que en ningún estado, municipio ni instancia se debe permitir la revictimización de una niña, niño o mujer, como está sucediendo en muchos estados”.

Clausura

Al concluir los trabajos de la Segunda Comisión, su presidenta, la senadora Beatriz Paredes Rangel, agradeció a las y los diputados y a las y los senadores su participación y responsabilidad con la ciudadanía. “Me renovaron los ánimos por México”.

En este sentido, la diputada Márquez Alkadef Cortes resaltó el trabajo realizado en la Comisión, ya que se privilegió el diálogo y se dejaron de lado los colores partidistas para luchar por los intereses de la ciudadanía.

Por su parte, la senadora Cruz Blackledge reconoció la conducción de la Comisión, porque, a pesar de que se quedaron muchos temas en el tintero, se buscó aprobar los dictámenes que tuvieron mayor consenso.

El senador Elí César Eduardo Cervantes Rojas (Morena) se congratuló por la labor realizada en la Comisión, ya que se promovió el debate en temas de seguridad y violencia, que no es un asunto de colores o partidos, y se dejó atrás la descalificación.

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, añadió que durante los trabajos de la Comisión se obtuvo un diez, porque se buscó el equilibrio en las discusiones, lo cual promueve acciones favorables para la ciudadanía.

En tanto, el senador Sergio Pérez Flores (Morena) destacó el papel desempeñado por la presidencia de la Comisión, toda vez que se plasmó en un trabajo eficiente.

La diputada Vargas Rodríguez se sumó al reconocimiento de la presidencia por la conducción impecable y la construcción de consensos que originaron productos legislativos de gran interés para las y los mexicanos.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		25/01/2023	LEGISLATIVO

“Degradación de la justicia”: gobierno interpondrá denuncia para evitar que el agresor de Elena Ríos quede en libertad

El 21 de enero, un juez de Oaxaca le concedió a **Juan Antonia Vera Carrizal**, presunto autor intelectual del ataque con ácido en contra de la **saxofonista María Elena Ríos**, llevar su caso en prisión domiciliaria.
Desde entonces, **Elena Ríos** ha expresado su temor ante la parcial libertad con la que hoy cuenta el acusado para llevar su caso fuera de las rejas.

Al respecto, el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, adelantó que el gobierno ya está examinado la situación, y adelantó que se está “buscando” que la Fiscalía General de la República (FGR) revise el caso.

“Se está buscando que se revise el asunto por la FGR, se trata de una agresión extrema a una mujer, de su intento de feminicidio, algo muy grave, en estos días se va a tener ya la información”, expresó el mandatario quien además aseguró que hasta el momento el presunto responsable no ha salido de la cárcel.
Bajo este contexto, detalló que desde el poder federal se está haciendo una denuncia para **evitar que se otorgue la libertad condicional.**

[...]

Actualmente, además de las medidas señaladas desde el poder federal, el pasado 23 de enero, el Partido del Trabajo (PT), reveló que buscará que el Ministerio Público (MP), apele lo determinado por el juez.

Fue a través de un comunicado emitido por **Benjamín Robles Montoya**, vicecoordinador de la bancada del PT en San Lázaro, dijo que buscarán que se haga justicia para María Elena Ríos y de ser necesario, **que se destituya al juez Teódulo Pacheco a la brevedad**.

“Degradación de la justicia”: gobierno interpondrá denuncia para evitar que el agresor de Elena Ríos quede en libertad - Infobae

“No se meta, compañero presidente”: Noroña pidió a AMLO no intervenir en elecciones 2024

El líder del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, **Gerardo Fernández Noroña,** pidió al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) que no se entrometa en el proceso electoral del próximo 2024 en el que se renovará la titularidad del Ejecutivo federal.

A través de un *live*, el político aliado de la **Cuarta Transformación** señaló que está claro quién es la carta fuerte del mandatario federal: se trata de una aspirante a la que “lleva en los hombros” a todos lados; sin embargo, expresó que es al pueblo a quien le toca decidir (quien abanderará al movimiento en las próximas elecciones).

El mensaje fue emitido a través de sus plataformas digitales el pasado 21 de enero, cuando criticó la intromisión de López Obrador, así como la del dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, a quien señaló por dirigir un “oficio faccioso” a los 12 gobernadores morenistas.

“No se meta, compañero presidente”: Noroña pidió a AMLO no intervenir en elecciones 2024 - Infobae

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	25/01/2023	LEGISLATIVO

Ucrania condecora a Salomón Chertorivski

Ucrania condecoró a Salomón Chertorivski por el enorme trabajo que ha realizado por la paz en aquel país.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALQIbrNmifYYmL0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212499&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	PP-21	25/01/2023	LEGISLATIVO

Juegos Olímpicos 2036: opción viable para México

A tan solo meses de conmemorar el primer centenario de su creación, el **Comité Olímpico Mexicano** vive un proceso de fortalecimiento constante. Para su actual presidenta, **María José Alcalá**, luego de tres años al frente del **COM**, la evolución en el deporte es parte fundamental de las acciones que hoy desarrolla esta institución, aunque señala que el camino no ha sido sencillo para la institución, con miras a unos festejos dignos para uno de los entes que mayor ocupación tiene en el deporte nacional, más la ambición latente de obtener unos segundos **Juegos Olímpicos** en el país.

"No ha sido fácil el camino, posterior a una pandemia, pero es parte de las responsabilidades, de lo que uno tiene que buscar", señaló para **24 Horas María José Alcalá**. Sobre los trabajos que se realizarán durante este año, en el marco de los primeros cien años de la institución que hoy preside, Alcalá proyecta eventos puntuales para la celebración. "Estaremos celebrando con una cena, un timbre postal y diferentes acciones que sean dignas del **Comité Olímpico Mexicano**".

María José afirma que en el aspecto deportivo es más complicado poder coordinar eventos específicos para celebrar este suceso y más tratándose de un año en el que habrá **Centroamericanos y Panamericanos,** que los tendrán más ocupados en los temas administrativos de cara a dichas justas. Aunque señala que buscarán realizar eventos de exhibición, alejados de la competitividad oficial.

La también **Diputada Federal** por el partido **Verde**, contextualiza la situación del **Comité Olímpico Mexicano,** con una historia que lo ha llevado de ser estructurado en sus inicios por militares, de la responsabilidad total que tuvo en un periodo por el desarrollo deportivo del país y los retos que enfrentó la institución posterior a los Juegos Olímpicos de 1968 sin dinero para subsistir, para ser partícipe de la creación de la Conade, en lo que considera una "sistematización de la nueva era en los deportes del país".

Afirma que durante su gestión, que inició en 2021, el **COM** ha priorizado por encima de todo el ser más independiente a nivel económico y mantener una política de puertas abiertas en la institución para los deportistas. "Tenemos que entender que el deporte ya evolucionó, que todo el concepto global ha evolucionado y que nosotros tenemos que hacer cambios".

Ante la polémica que se ha generado en los últimos meses, por la postura de la ex clavadista de buscar una candidatura nacional para los **Juegos Olímpicos de 2036, María José** indica con claridad su visión al respecto. México es un gran anfitrión y está capacitado para unos Juegos Olímpicos y más. "Lo importante para mí es ver en qué más puede aportar un evento así al país para su desarrollo, no solo en materia deportiva sino social y aportar en una modernización de aspectos importantes como la seguridad, movilidad y la digitalización".

Frase

"Soy una mujer muy afortunada al tener la posibilidad de festejar los primeros cien años del COM"

Sabías qué...

El Comité Olímpico Mexicano nace a petición del francés, Henri de Baillet-Latour, tras realizar una gira por Latinoamérica.

En un principio el **Comité Olímpico Mexicano** estuvo a cargo de gestionar todo el deporte a nivel nacional, hasta la creación de la Conade en 1988.

El COM fue el encargado de realizar los Juegos Olímpicos de 1968 en la Ciudad de México.

Actualmente vela por los intereses del Comité Olímpico Internacional y que se cumpla la Carta Olímpica en el país.

Tareas del COM

A pesar de que el **Comité Olímpico Mexicano** es una organización privada, tiene una constante comunicación con las entidades federativas que rigen a las diversas disciplinas deportivas del país. Al ser el ente que verifica todo lo relacionado con la aplicación de los estatutos que conforman la Carta Olímpica, al igual que las normas y reglamentaciones del **Comité Olímpico Internacional dentro del Movimiento Olímpico** en el mundo, su estrecha relación lo lleva a estar al pendiente de cualquier circunstancia que pueda afectar a las federaciones deportivas y a sus atletas.

En 2021, María José Alcalá se convirtió en la primera presidenta mujer en estar a cargo del Comité Olímpico Mexicano, tras superar en la votación oficial a **Norma Olivia González** por 87 votos contra 46, dentro de la candidatura "Voy por México" y en sustitución de **Carlos Padilla**.

Aunque el Comité Olímpico Mexicano se rige y administra bajo las órdenes y supervisión del COI, es un organismo que históricamente ha recibido apoyos federales para su desarrollo.

La también diputada federal en la **LXV Legislatura por el Partido Verde Ecologista de México**, fue clavadista olímpica en cuatro ocasiones durante los Juegos Olímpicos de Seúl 1988, Barcelona 1992, Atlanta 1996 y Sidney 2000, con dos sextos lugares en plataforma y clavados sincronizados como sus mejores resultados internacionales.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Chiapas		25/01/2023	LEGISLATIVO

Programa Sembrando Vida garantiza bienestar: Llaven

El diputado federal Jorge Llaven Abarca acompañó al gobernador Rutilio Escandón Cadenas al Encuentro Personal Técnico Social y Productivo del Programa Sembrando Vida “Cosechando frutos, consolidando esfuerzos” que se llevó a cabo en el Centro de Convenciones de la Universidad Autónoma de Chiapas (Unach) en Tuxtla Gutiérrez, destacando que éste es uno de los grandes proyectos que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador para garantizar el rescate del campo, empleos y la protección del medio ambiente.

https://diariodechiapas.com/region/programa-sembrando-vida-garantiza-bienestar-llaven/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	22	25/01/2023	LEGISLATIVO

Solapó Peña Nieto desfalco de 33 millones de pesos en 2018

Por Redacción / *El Independiente*

Un año antes de entregar la estafeta a Morena se detectaron pagos exorbitantes en tarjetas electrónicas, vales de gasolina y otros conceptos en la Oficina de la Presidencia que encabezaba Francisco Guzmán. La administración del expresidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), tuvo en su último año, el "Año de Hidalgo", pues poco antes de entregar el poder a la 4T, la Oficina de la Presidencia repartió entre sus trabajadores cientos de tarjetas electrónicas y vales de papel para recargar gasolina y otros combustibles.

Paralelamente elementos del Estado Mayor Presidencial también recibieron beneficios adicionales a los habituales, como becas, viáticos y premios a costa del erario.

No obstante, y de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), las autoridades correspondientes no han podido comprobar la legalidad de dichos gastos, aunque a la fecha no hay denuncias.

Según *Milenio*, estas irregularidades en 2018, la oficina de la Presidencia encabezada por Francisco Guzmán gastó más del doble de lo que tenía previsto.

También se detectaron contratos fantasma, gastos sin comprobar de gasolina y pagos sin sustento a trabajadores adscritos al Estado Mayor Presidencial, dejando un posible desfalco de más de 33 millones de pesos que, cinco años después, no ha sido denunciado ni penal ni administrativamente. *MILENIO* dio a conocer que la ASF no ha presentado denuncias ni exigido el reembolso de casi 30 mil millones de pesos de un posible desvío de recursos cometido durante el sexenio priista repartido en 45 dependencias de gobierno, incluida la Oficina de la Presidencia.

Ahí el boquete detectado en 2018 fue por 33 millones 771 mil 92.04 pesos. Aunque pudo ser mayor.

GASTOS EXORBITANTES

En el año 2018, meses antes de perder la Presidencia de la República, el presupuesto de la Oficina de la Presidencia se modificó en casi 105 por ciento: de los mil 797 millones de pesos que se le habían autorizado gastar para ese año, terminó desembolsando 3 mil 682 millones.

Hacia noviembre de 2018, días previos a dejar el poder y entregárselo al equipo de Andrés Manuel López Obrador, la Oficina de la Presidencia solicitó una ampliación al presupuesto de la partida 35501 denominada, "Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales" que ese año tuvo una de las carteras más abultadas, con recursos por más de 300 millones de pesos por 33.5 millones de pesos. Sin embargo, de esos 33.5 millones, el 92.89 por ciento, es decir, 31.1 millones de pesos, se repartieron en otras partidas, como la de "material de apoyo informativo", "gastos en actividades de seguridad y logística del Estado Mayor Presidencial" o "maquinaria y equipo industrial", áreas que según las auditorías, no estaban sustentadas.

PERIÓDIC: MILENIO | PÁGINA: 10 | FECHA: 25/01/2023 | SECCIÓN: LEGISLATIVO

Peñistas ya trabajan con la ASF para aclaración

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Francisco Guzmán, quien fuera el último jefe de la Oficina de la Presidencia en el sexenio de Enrique Peña Nieto, aseguró que el ex personal de las áreas administrativas que estuvieron a su cargo continúan colaborando con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para aclarar el uso de más de 33 millones de pesos de irregularidades detectadas en 2018.

"La información respectiva y el ex personal de las áreas administrativas de la Oficina de la Presidencia y el Estado Mayor Presidencial han estado disponibles y apoyando a la ASF para clarificar cualquier duda de esa autoridad. Con ello se avanza para que el 100 por ciento de los recursos ejercidos por la Presidencia quede debidamente sustentado", expresó en una carta dirigida a MILENIO.

El ex funcionario federal añadió que el ejercicio del gasto se realizó "con estricto apego y control normativo" y afirmó que el uso de los recursos en dichas áreas fue supervisada por el Órgano Interno de Control de la Presidencia, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de la Función Pública y el Poder Legislativo.

El lunes y martes, MILENIO dio a conocer que irregularidades detectadas por la ASF por más de 30 mil millones de pesos en el gobierno de Peña Nieto, entre 2016 y 2018, continúan "en seguimiento" bajo el riesgo de que prescriban, incluidas las inconsistencias en 14 contratos firmados por la Oficina de la Presidencia y en gastos por consumo de combustible, que sumaron 33 millones 771 mil 92.04 pesos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	25/01/2023	LEGISLATIVO

EXHIBE SRE A SENADORES TURISTAS

MAYOLO LÓPEZ

El senador Raúl Paz Alonso y las senadoras Geovanna Bañuelos y Sasil de León, quienes viajaron a Egipto con viáticos pagados con el dinero de los mexicanos, fueron notificados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) que no estaban acreditados para participar en la COP27, un mes antes de que iniciara el encuentro, del 6 al 18 de noviembre.

Aún así, las legisladoras de PT y PES, y el legislador de Morena, tramitaron boleto de avión y viáticos por casi 160 mil pesos cada uno, con cargo al Senado, para luego no presentarse en la sede de los trabajos de la cumbre en Egipto.

Senadores como Juan Zepeda y Emilio Álvarez Icaza criticaron a sus compañeros y exigieron que devuelvan los viáticos, al no haber participado en la COP, y llamaron a la Contraloría Interna y a la Auditoría Superior de la Federación, a revisar que se reintegre el dinero y los recursos del boleto de avión.

En una réplica enviada a REFORMA, las senadoras Bañuelos y De León, así como Paz Alonso, culparon a la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta de no acreditarlos.

"Es importante aclarar que nunca fuimos notificados por la Junta de Coordinación Política de que no fuimos debidamente acreditados para este evento. De ser así, dicho órgano directivo no hubiera autorizado los trámites y recursos correspondientes para nuestra participación en esta delegación internacional", argumentaron.

Sin embargo, de acuerdo con oficios de la Secretaría de Relaciones Exteriores, los legisladores estaban enterados de que no iban a poder contar con la acreditación necesaria para entrar a la cumbre.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	44	25/01/2023	NACIONAL

Disminuyen fallecidos en I sem de 2022

Registra Inegi baja de 78% en número de muertes por Covid

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) revelan que en México se registraron 439,878 defunciones entre enero y junio de 2022; es decir, 144,272 muertes menos que las registradas en el mismo periodo del año previo cuando la cifra ascendió a 584,150.

"En el primer semestre de 2022, del total de defunciones registradas de forma preliminar, 56.5 % (248,599) correspondió a hombres y 43.4 % (190 938), a mujeres. En 341 casos (0.1 %) no se especificó el sexo de la persona", precisa el informe del ente autónomo.

Las defunciones por enfermedades del corazón (105,864) fueron la primera causa de muerte a nivel nacional en el periodo de referencia; en segundo lugar se ubicaron las muertes causadas por diabetes mellitus (59,996), y los fallecimientos ocasionados por tumores malignos (44,533) ocuparon el tercer sitio.

La enfermedad respiratoria Covid-19, ocasionada por el virus SARS-CoV2 —cuarta causa de muerte—, ocasionó 30,680 fallecimientos registrados (18,710 hombres y 11,968 mujeres); en el mismo periodo de 2021 se registraron 139,820 muertes derivadas de la epidemia (86,225 hombres y 53 591 mujeres), es decir una diferencia de 78 por ciento.

Las tasas de defunciones por Covid-19, según el grupo de edad, indican que por cada 10,000 personas de 65 años y más —la población más vulnerable— en el primer semestre del año pasado se registró el fallecimiento de 18.86; en el mismo periodo de 2021 se registraron 70.44.

De enero de 2020 a junio de 2022 se registraron 469,722 defunciones por Covid-19.

Del total de las muertes causadas por influenza y neumonía, que en conjunto ascendieron a 14,805 casos, detalla el informe, las defunciones por neumonía representaron 99.6 %, con 14,753 sucesos.

Exceso de mortalidad

"De acuerdo con la información registrada durante el periodo 2015-2019, de enero de 2020 a junio de 2022 se esperaban 1,855,054 defunciones por canales endémicos y 1,954,531 defunciones por el modelo cuasi-Poisson: ocurrieron 2,626,260. Con base en estos resultados, se tiene un exceso de mortalidad, por todas las causas, de 771,206 con las estimaciones de canales endémicos y de 671,729 mediante el modelo cuasi-Poisson. Esto representa un exceso de 41.57 y 34.37 %, respectivamente", detalla el reporte.

Así como que en enero se registraron 91,455 muertes (20.8 % del total), la cifra más alta del semestre; siguió febrero, con 91,132 fallecimientos (20.7 %), y luego marzo, cuyo registro sumó 72,533 defunciones (16.5 %).

Por cada 10,000 habitantes, en el primer semestre de 2022 se registró una tasa de 1.21 personas muertas por agresiones (homicidios); en el mismo periodo de 2021, fue de 1.37 y de 1.42 en 2020.

En cuanto al exceso de mortalidad por homicidios, refiere el documento, se esperaban 90,606 defunciones estimadas por canales endémicos y 91,236 por el modelo cuasi-Poisson, y ocurrieron 85,354, lo que representa una diferencia de 5,252 y 5,882 decesos, que equivale a 5.80 y 6.45 %, respectivamente.

Rompe tendencia

Las cifras de decesos en México en el primer semestre del 2022 disminuyó 24.6% en comparación con el mismo periodo del 2021.

Defunciones registradas en México | ENERO A JUNIO DE CADA AÑO

Principales causas de muerte en primer semestre del 2022

1	Enfermedades del Corazón **105,864**	En 2021 fueron **113,631**
2	Diabetes mellitus **59,996**	En 2021 fueron **73,615**
3	Tumores malignos **44,533**	En 2021 fueron **44,066**
4	Covid-19 **30,680**	En 2021 fueron **139,820**
5	Enfermedades del hígado **20,608**	En 2021 fueron **20,624**
6	Enfermedades cerebrovasculares **18,632**	En 2021 fueron **18,784**
7	Accidentes **18,258**	En 2021 fueron **17,182**
8	Homicidios dolosos **15,561**	En 2021 fueron **17,462**
9	Influenza y neumonía **14,805**	En 2021 fueron **30,621**
10	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas **9,433**	En 2021 fueron **9,021**

FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	9	25/01/2023	NACIONAL

Insabi debe informar sobre pacientes con secuelas COVID: INAI

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) debe asumir competencia y dar cuenta de los documentos y las bases de datos que contengan el número de consultas a pacientes con secuelas por COVID-19, en todos los niveles de atención a escala nacional, de 2020 a 2022, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

"Hasta un tercio de los pacientes recuperados de Covid-19 presenta signos de fibrosis pulmonar y alteraciones en la función pulmonar, a tres meses del cuadro agudo, mientras que, según estas investigaciones, meses después de la fase aguda, independientemente de la gravedad o los antecedentes médicos, el 60% de los casos ha presentado miocarditis, como señala el estudio intitulado 'Potenciales Secuelas en la Salud por Covid-19 en México'.

Con relación a las secuelas para la salud mental, se han identificado diferentes trastornos, así como un aumento de síntomas relacionados con el estado de ánimo y diferentes también trastornos, siendo los más frecuentes ansiedad, insomnio, depresión, estrés postraumático y trastorno obsesivo compulsivo", señaló la comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra Cadena al exponer el caso ante el Pleno• *(Redacción)*

La Secretaría de Salud confirma siete millones 342 mil 764 casos de COVID-9, al registrar en siete días otros 27 mil 310. En cuando a defunciones, la cifra asciende a 331 mil 897, 292 más que el martes pasado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	13	25/01/2023	NACIONAL

TRAS PANDEMIA

Exhorta BM a mejorar sistemas de salud

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Fortalecer los sistemas de salud en América Latina y el Caribe luego de la pandemia de Covid-19 debería ser un tema prioritario, de acuerdo con un reporte elaborado por el Banco Mundial (BM).

El organismo precisó que invertir en atención primaria de la salud y mejores sistemas de vigilancia de la salud pública, puede desarrollar la resiliencia que requieren las naciones frente a posibles pandemias futuras. Afirmó que también se necesitan destinar más recursos para enfrentar las presiones sobre el sistema de atención a la salud, exacerbadas por el Covid-19, incluidos los servicios de salud mental, y sentar las bases para una mejora de los resultados en términos de desarrollo humano y crecimiento económico.

"La pandemia demostró que los sistemas de salud deben contar con financiación suficiente y ser capaces de enfrentar shocks y sobrecargas", indicó Juan Pablo Uribe, director global de Prácticas de Salud, Nutrición y Población del Banco Mundial.

3.9

MIL MDD
Asciende la cartera de Salud, Nutrición y Población del Banco Mundial en la región Latinoamérica.

25

POR CIENTO
Del gasto en salud de los países de la OCDE, representa dicho indicador en Latam.

"Muchos países de América Latina y el Caribe pusieron en marcha medidas efectivas e innovadoras, incluidas la ampliación de los servicios remotos de salud y telemedicina durante la pandemia, incrementaron el uso de datos en el proceso de toma de decisiones y establecieron nuevas asociaciones público-privadas que ampliaron el acceso a la atención de la salud durante los picos de la pandemia", señaló en un comunicado.

El BM explicó que a pesar de las mejoras en atención de la salud de los últimos 30 años, la pandemia se encontró con una región que enfrentaba una multiplicidad de desafíos sistémicos, y señaló que la mayor parte de los sistemas de salud tienen un desempeño más bajo que el promedio para la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 30	25/01/2023	NACIONAL

DHL SE MUDARÁ AL AIFA A FINALES DE FEBRERO

AMLO niega dar más plazo; en marzo estaría el decreto

El presidente López Obrador respondió a las empresas cargueras que solicitaron un plazo más largo para mudar sus operaciones al AIFA, y dijo que en el fondo lo que quieren es esperar a que concluya su gobierno, por lo que el decreto podría entrar en vigor en marzo.

"Dicen 'sí aceptamos, pero queremos un año'. Creen que me estoy chupando el dedo. ¿Para qué un año? Quieren ir pateando el bote".

Dijo que DHL se mudará a finales de febrero y a partir de que llegue el primer avión se publicaría el decreto.—— *D. Benítez* / PÁG. 30

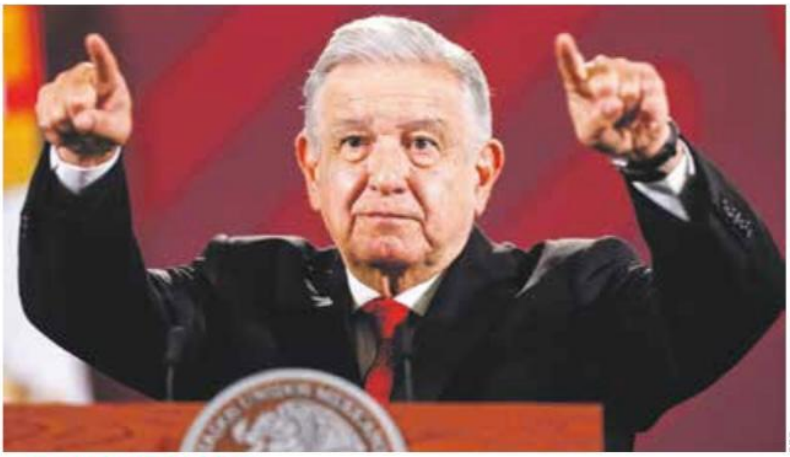

EFE

'QUIEREN PATEAR EL BOTE'. Cuestiona AMLO reticencia de las cargueras a mudarse.

El Presidente recrimina a empresas la petición de un año para mudarse al AIFA

DHL SE MUDARÁ EN FEBRERO

"¿Creen que me estoy chupando el dedo?": AMLO a cargueras

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a las empresas cargueras que solicitaron un plazo de un año para mudar sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Dicen: 'sí aceptamos, pero queremos un año'. ¿Creen que me estoy chupando el dedo? ¿Para qué un año? Quieren ir *pateando el bote*. Dicen: 'ya se va a ir y ya nos quedamos'", recriminó.

El mandatario cuestionó el porqué las reticencias de las empresas.

"¿Y por qué les preocupa que se vaya la carga al Felipe Ángeles, si esto va a permitir que se liberen espacios para el aeropuerto de la ciudad? ¿Qué les preocupa, si va a haber recintos fiscales, si tienen el ferrocarril, tienen muchísimo más espacios?", preguntó.

"¿O están pensando que es como antes? Porque antes hasta por ese aeropuerto metían drogas y dinero; ahora lo tiene la Secretaría de Marina para poner control", sostuvo.

EFE

MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.

> *"Los conservadores, los corruptos (...) y sus voceros son los únicos que no quieren el AIFA"*
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> Presidente de México

Durante la conferencia, adelantó que la empresa DHL mudará totalmente sus operaciones a finales de febrero.

"Esta empresa, que se portó muy bien, porque se los planteé hace mucho tiempo, me mandó una nota de que ya va a bajar el primer avión y que, como yo me había comprometido a que iba yo a estar ahí, que quieren que yo esté, y voy a ir a recibirlos", adelantó.

Por ello, el mandatario estimó que, a partir de que esta empresa se mude al AIFA, podría publicarse el decreto que cierre el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para actividades de carga.

Dicho decreto, que está en fase de anteproyecto, comprende un plazo de 90 días para que las empresas se muden totalmente.

Consideró que es un plazo "razonable", mas no pertinente el año solicitado por las cargueras.

Además, replicó a la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés), por decir que el AIFA no tenía la capacidad para actividad de carga.

"Los conservadores y los corruptos que querían hacer negocio haciendo el aeropuerto en el lago de Texcoco y sus voceros son los únicos que no quieren el Aeropuerto Felipe Ángeles", remató.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	25/01/2023	NACIONAL

Primer barril de gasolina de la refinería Olmeca saldrá en julio: Nahle

Reuters

La nueva refinería Olmeca que aún está en construcción en el sureste de México y con la que el presidente del país espera contar para alcanzar la "soberanía energética", comenzará a procesar petróleo en julio del 2023, aseguró la secretaria de Energía, Rocío Nahle.

El controversial proyecto de infraestructura, cuyo costo ha más que duplicado el presupuesto inicial de 8,000 millones de dólares, fue anunciado para arrancar el año pasado. Sin embargo, fue inaugurado en julio sin haber sido concluido y el Gobierno dijo que arrancaría pruebas y conexiones en diciembre pasado.

"Vamos muy bien", aseguró el lunes al salir de Palacio Nacional al ser consultada sobre si la refinería Olmeca, que tendrá una capacidad para procesar 340,000 barriles por día (bpd), estaría procesando su primer barril de crudo en el julio.

La obra ha sido criticada por opositores y especialistas del sector energético, quienes consideran que no producirá combustibles en el corto plazo y constituye un capricho costoso del presidente López Obrador.

Pemex que operará la planta, busca elevar su producción de crudo, que ronda los 1.7 millones de barriles de crudo diarios para destinar más hidrocarburo a la refinación local.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	1, 5	25/01/2023	NACIONAL

Sergio *El Grande* Villarreal compareció por segundo día en el juicio a Genaro García Luna. En 2012 fue extraditado a EU y, tras declararse culpable, llegó a un arreglo de cooperación con la fiscalía. Ilustración Jane Rosenberg

Le reprochó su *neutralidad* en la pugna del cártel de Sinaloa

Ordenó el capo Beltrán Leyva secuestro exprés de García Luna

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 5

El Grande destapa secuestro exprés a García Luna

Arturo Beltrán Leyva lo retuvo para demostrar quién mandaba en el país // Llegó a recibir 3 mdd al mes // La defensa subraya la brutalidad y sangre fría de Sergio Villarreal

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

Un secuestro exprés del entonces secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y pagos millonarios mensuales del cártel de Sinaloa durante nueve años, fueron maneras con las que líderes de esa organización criminal establecían quién mandaba en México, según declaraciones del primer testigo de los fiscales en el juicio en Estados Unidos al ex supremo policía antinarcóticos.

Sergio *El Grande* Villarreal, el primer testigo de los fiscales federales en el juicio, continuó por segundo día este martes respondiendo al interrogatorio de los acusadores y la defensa.

Reveló que al estallar la guerra interna dentro del cártel de Sinaloa entre las fracciones de los hermanos Beltrán Leyva y la encabezada por Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín *El Chapo* Guzmán, García Luna informó a Arturo Beltrán Leyva que se mantendría "neutral". El jefe *narco* enfureció y ordenó secuestrar al funcionario, aseguró el declarante.

El *levantón*

El testigo informó que García Luna fue interceptado y *levantado* en la carretera a Cocoyoc, Morelos, pese a viajar con escolta. Los secuestradores lo subieron a otro vehículo, en el que lo llevaron a una "oficina" para verse con Beltrán Leyva. Éste reprochó al secretario el arresto en 2008 de su hermano Alfredo, liberado después de unas horas.

Regresaron a García Luna al lugar del secuestro y Arturo continuó los pagos mensuales y la colaboración con el funcionario. Según *El Grande*, el secuestro exprés fue para mostrar "que no había nada imposible para Arturo" en México.

En respuestas a las dos partes en el juicio, el testigo declaró que los pagos eran de entre un millón y millón y medio de dólares mensuales al inicio de 2001, cuando García Luna era jefe de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI). Durante los siguientes nueve años, con el crecimiento del cártel, las entregas llegaron a ser de hasta 3 millones de dólares, cuando García Luna ya era secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón.

En el debate judicial entre fiscales federales y abogados defensores sobre si García Luna es o no culpable de aceptar sobornos multimillonarios cuando ocupaba los máximos puestos de seguridad pública y de participar en una conspiración de narcotráfico, el interrogatorio del primer testigo se enfocó en el periodo de 2006 a 2012, cuando el acusado ocupaba el puesto en el gabinete presidencial.

El Grande declaró que los pagos continuaban, pero que a partir de 2006, con el ascenso de García Luna a secretario de Seguridad Pública, ya no había reuniones personales y menos llamadas por radio entre el funcionario y Arturo Beltrán Leyva.

Los pagos mensuales, sostuvo Villarreal, ahora se hacían a través del brazo derecho del secretario, Luis Cárdenas Palomino.

Crece el negocio, estalla la violencia

Agregó que al crecer el negocio y con un cómplice en el nuevo puesto, el cártel tuvo más control sobre carreteras nacionales, aeropuertos y puertos marítimos y el acusado seguía informando al grupo delictivo sobre operativos, cateos e inteligencia de otras agencias, todo a través de Cárdenas Palomino.

Villarreal ofreció como ejemplo que les dieron un pitazo sobre un operativo que se estaba preparando para arrestar a Édgar *La Barbie* Valdés Villarreal en su boda. "Nadie fue a la boda, ni él. Sólo llegó el gobierno", comentó *El Grande*.

Según la declaración, García Luna también facilitó la entrega al cártel de equipo electrónico para interceptar comunicaciones, a través de un contacto israelí en México.

Pero también se incrementó la violencia entre rivales del cártel de Sinaloa, sobre todo con las organizaciones del Golfo y *Los Zetas*. "Secuestraron a mi hermano", contó *El Grande*. "Entonces yo secuestré el contador de *Los Zetas*".

En 2006, en Cuernavaca, negociaron una tregua *Los Zetas*, *La familia michoacana* y sus otros aliados por un lado y el cártel de Sinaloa (sin *El Chapo*), por el otro. "Se repartió el país" entre los presentes.

Sin embargo, una serie de incidentes no sólo rompió la tregua entre rivales, sino que provocó la ruptura violenta dentro del cártel de Sinaloa, la cual culminó con la eliminación de los Beltrán Leyva.

La caída de *El Grande*

El Grande sería capturado en su casa de Puebla en septiembre de 2010 por la Marina. De inmediato le pidió a un almirante encapuchado que le dejara hablar con la DEA (la agencia estadunidense antidrogas). Comentó que al principio no habló de lo que sabía de García Luna porque temía por su vida.

En 2012 fue extraditado a Estados Unidos, acusado de conspiración para traficar cocaína y lavado de dinero. Se declaró culpable bajo un acuerdo de cooperación con fiscales federales y recibió una sentencia de 10 años de prisión. Con algunas reducciones de esa condena, ya cumplió el periodo de encarcelamiento y está libre bajo supervisión.

En su interrogatorio, César de Castro, abogado del acusado, intentó mostrar la brutalidad extrema de *El Grande* y sus socios. Le preguntó si había participado en asesinatos, torturas, secuestros, desapariciones y agresiones violentas de todo enemigo del cártel –tanto sus rivales como autoridades– y si sabía "cuántos ya no respiran más en este mundo por usted".

Para el jurado seguramente fueron espeluznantes los repetidos y terribles "sí" del testigo, sobre si había participado o por lo menos atestiguado todo tipo de actos brutales, como "volarle la cabeza a dos mujeres", estrangulamientos, enterramiento de personas vivas y otros extremos, que el propio Villarreal calificó de "sádicos".

La violencia entre rivales y enemigos, declaró *El Grande*, "no fue personal, era supervivencia". Pero insistió en que en buena medida también "había reglas".

La aparente estrategia de la defensa era pintar a un testigo capaz de actos tan terribles, que a cambio de una condena reducida está más que dispuesto a participar en el juicio contra García Luna.

Insiste la defensa en que no hay pruebas

En la línea que anunció en la apertura, De Castro enfatizó que no existen pruebas que corroboren los cargos criminales contra su cliente, más allá de las declaraciones de testigos como *El Grande*. Al interrogarlo le recordó que en otro momento había informado a los fiscales de que su jefe, Arturo Beltrán Leyva, acostumbraba grabar conversaciones con socios, incluyendo políticos, y que lo había hecho en sus reuniones con García Luna, pero que Villarreal no había entregado ninguna grabación audio o video a los fiscales.

El testigo sólo respondió: "yo nunca los tuve; no entregué nada".

Así concluyó la sesión y se invitó al segundo testigo en este juicio, el ex narcotraficante Tirso Martínez Sánchez, *El futbolista*, operador de medio nivel del cártel de Sinaloa, encargado de usar carros tanque en trenes para ingresar toneladas de cocaína de México a Los Ángeles, Chicago y Nueva York.

Al parecer ayudará a los fiscales a establecer cómo el acusado fue parte de la conspiración para enviar cocaína a Estados Unidos, pero su testimonio hasta ahora ha dejado somnoliento al jurado y al público (incluyendo periodistas).

Sergio Villarreal declaró por segundo y último día. El siguiente testigo será Tirso Martínez. Ilustración Jane Rosenberg

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
códigoQro	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

Jefatura de gabinete, certificada como Great Place to Work

El gobernador Mauricio Kuri González resaltó que la Jefatura de gabinete es la primera dependencia estatal reconocida en México con la certificación Great Place to Work

Redacción

Especial

Al obtener la certificación Great Place to Work, la Jefatura de gabinete del gobierno estatal se convirtió en la primera dependencia estatal en conseguir dicha distinción a nivel nacional, destacó el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González.

"En este gobierno tenemos que ser duros con la tarea, eso que nos quede claro, pero muy suaves con el trato y tratar a la gente como gente; nadie arriba, por supuesto nadie abajo, mucho menos nadie abajo, todos al mismo nivel y todos somos importantes. Felicitar a todo este gran equipo, sigan disfrutando su trabajo y, sobre todo, dando resultados para aquellos que confiaron en nosotros", señaló.

El mandatario estatal enfatizó que el compromiso de la administración estatal es cambiar para mejorar e impulsar la calidad en el servicio a los ciudadanos.

Por su parte, el titular de la Jefatura de gabinete, Rogelio Vega Vázquez Mellado, afirmó que la certificación Great Place to Work representa un avance para convertir a la dependencia estatal en un espacio laboral de excelencia.

"El compromiso está puesto y asumimos el reto: seremos una organización de excelencia que, desde su interior, buscará maximizar el potencial humano inspirando una mayor confianza, innovación y crecimiento personal y profesional, por el bien de Querétaro y su gente", dijo el funcionario estatal.

> ***"En este gobierno tenemos que ser duros con la tarea, eso que nos quede claro, pero muy suaves con el trato, y tratar a la gente como gente; nadie arriba, por supuesto nadie abajo, mucho menos nadie abajo, todos al mismo nivel y todos somos importantes (...)".***
>
> **MAURICIO KURI GONZÁLEZ** / *Gobernador de Querétaro*

Mientras que la directora general regional de Great Place to Work en México, América Central y el Caribe, Michelle Ferrari, destacó que la administración estatal de Querétaro es la primera en ser reconocida como uno de los mejores lugares para trabajar.

"El gobierno del estado de Querétaro pone de manifiesto su interés por el cuidado de las personas y se convierte en un referente para todos los gobiernos de nuestro país. Mi reconocimiento por este gran trabajo y por ser un ejemplo que inspira a los gobiernos a lo largo y ancho de México para la construcción de un mejor futuro para todas y todos, con un desarrollo continuo de todas las instituciones de nuestros liderazgos políticos", aseguró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
código Qro	4	25/01/2023	LEGISLATIVO

Anuncia Nava nueva convocatoria para apoyo a estancias infantiles

Aseguran que también se fortalecerán preescolares y centros integrales Bötsi del DIF Municipal

Redacción

En el marco del Día Internacional de la Educación, el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, reiteró el compromiso de su administración para hacer la diferencia con espacios seguros, para que los hijos de las familias que así lo requieren por su actividad laboral cuenten con centros de atención o estancias infantiles en las que, además de procurar la educación de los niños, beneficien a su economía familiar.

"Porque sabemos que invertir en la educación de nuestros niños es invertir en un mejor futuro para todas y todos, sobre todo vamos a seguir haciendo la diferencia para mejorar la calidad de vida de las familias, para que vivan mejor en el Querétaro que tanto queremos", señaló en rueda de prensa.

Informó que cuentan con tres estrategias para brindar acceso a la educación de las niñas y niños más desfavorecidos de la capital: apoyar a las estancias infantiles para que continúen dando servicio a un costo accesible, crear Centros Bötsi para que los hijos de padres trabajadores puedan desarrollarse en un espacio seguro y aumentar a 10 el número de preescolares a cargo del DIF Municipal, en las colonias que más lo necesitan.

En este contexto, la secretaría de Desarrollo Humano y Social anunció un nuevo apoyo de 5 mil pesos mensuales para que las estancias infantiles puedan fortalecer sus espacios, la salud o alimentación de los menores, así como para trámites o formación de su personal. La convocatoria será publicada a partir de febrero en las redes sociales de la dependencia y del propio municipio de Querétaro.

En el 2022, se brindó un apoyo económico mensual de 5 mil pesos a 30 estancias infantiles, beneficiando indirectamente a 923 familias que pudieron continuar con atención preescolar para sus hijos.

Por su parte, la directora general del Sistema Municipal DIF, Gabriela Valencia García, reportó que durante el 2022 se benefició a mil 18 infantes en los 10 preescolares, mientras que con los cinco centros integrales Bötsi se apoyó a 133 familias.

> ***"Porque sabemos que invertir en la educación de nuestros niños es invertir en un mejor futuro para todas y todos, sobre todo vamos a seguir haciendo la diferencia para mejorar la calidad de vida de las familias, para que vivan mejor en el Querétaro que tanto queremos".***
>
> **LUIS BERNARDO NAVA GUERRERO**
> *Presidente municipal de Querétaro*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	25/01/2023	NACIONAL

Tiene inflación peor arranque en 22 años

PRESIONES. El INPC repuntó a 7.94% anual en la primera quincena de enero

La cuesta de enero resultó mayor a los pronósticos.

Con los precios al consumidor acelerándose a 7.94 por ciento en la primera mitad de este mes, la inflación representó su mayor arranque de año desde 2001.

El dato se ubicó por encima de 7.87 por ciento anual esperado por el mercado y fue impulsado por una mayor alza en servicios, lo que genera preocupaciones. La inflación subyacente rompió una racha de tres quincenas con bajas y llegó a 8.45 por ciento anual, desde el 8.34 por ciento previo, según INEGI.

Jonathan Heath, de Banxico, destacó en Twitter el descenso en las mercancías. "En cambio, los precios de los servicios (no comerciables) aumentaron de 5.17 a 5.47 por ciento. Esto significa presión interna, derivado de aumentos en costos laborales. Tenemos mucho de qué preocuparnos", escribió.

—*Alejandro Moscosa* / **PÁG. 4**

Inflación al consumidor

Variación porcentual anual del INPC

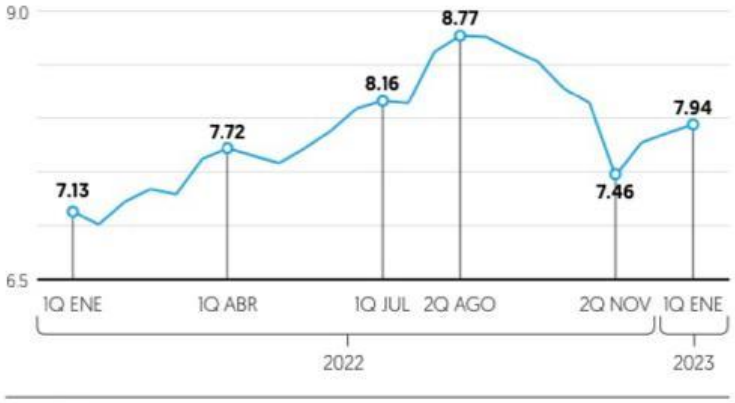

Fuente: INEGI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	25/01/2023	NACIONAL

PRIMERA MITAD DE ENERO

Inflación sube a 7.9%; tiene su peor inicio de año desde 2001

Presionan mayores incrementos en los servicios, lo que elevó el índice subyacente, luego de tres quincenas a la baja

Tras los aumentos de precios, Heath señala que aún hay mucho de que preocuparse

ALEJANDRO MOSCOSA
mmoscosa@elfinanciero.com.mx

La cuesta de enero resultó mayor a los pronósticos de los analistas, con la inflación acelerándose a 7.94 por ciento anual en la primera mitad de este mes, lo que representó su peor arranque de año desde el 2001.

El dato se ubicó por encima de 7.87 por ciento esperado por el mercado, y fue impulsado en gran medida por un mayor aumento en los servicios, lo que ha generado preocupaciones.

La inflación subyacente rompió una racha de tres quincenas con descensos y llegó a 8.45 por ciento anual en la primera mitad del mes, desde el 8.34 por ciento previo, según el informe del INEGI.

"Fue un mal dato porque la inflación general ligó su tercera alza. Es preocupante la subyacente; el mercado estaba con cierto optimismo en el sentido de que ya había alcanzado su techo, pero este dato da al traste con ese panorama", dijo en entrevista Víctor Ceja, economista en jefe de Valmex.

Tras este incremento, Valmex ajustó al alza su estimado de inflación al cierre de año de 5.02 por ciento a 5.35 por ciento.

La inflación quincenal fue de 0.46 por ciento, la cifra más elevada para un mismo periodo desde el 2021, y el índice subyacente se aceleró 0.44 por ciento, su alza más pronunciada para un mismo lapso desde el 2014.

BAJO PRESIÓN

TASAS DE CETES ALCANZAN NUEVOS MÁXIMOS DESDE 2001

Las tasas de Cetes reflejaron las presiones que se mantienen sobre la inflación en la primera quincena de enero al registrar alzas en los cuatro plazos subastados, con lo cual las emisiones de 3, 6 y 12 meses fijaron rendimientos por arriba del 11 por ciento.

De acuerdo con datos del Banco de México la mayor alza se registró en la tasa de 182 días, que registraron un avance de 19 puntos base, para quedar en 11.18 por ciento, su mayor nivel desde octubre de 2001.

A plazos de 91 y 28 días reportaron incrementos de 18 y 10 puntos base, con lo que alcanzaron tasas de 11.05 y 10.80 por ciento, y a un año aumentaron 4 puntos base a 11.10 por ciento, también en niveles que no se observaban desde 2001.

De acuerdo con una nota de Banorte, las tasas de interés han "consolidado sus expectativas de dos alzas de 25 puntos base (febrero y marzo) para alcanzar una tasa terminal de 11.00 por ciento.

—— Eleazar Rodríguez

PREOCUPAN SERVICIOS

Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, destacó en su cuenta de Twitter el descenso en los precios de las mercancías, que llegó a 11.02 por ciento anual en la primera quincena de enero, desde el 11.10 por ciento anual al cierre de diciembre.

Detalló que los precios de los alimentos se moderaron a 14.09 por ciento anual, desde 14.14 por ciento, y las mercancías no alimentarias registraron una tasa de 7.57 por ciento anual, por debajo del 7.69 por ciento previo, y dijo que aunque éstas no son señales claras de haber llegado a su pico, podría ser.

"En cambio, los precios de los servicios aumentaron de 5.17 a 5.47 por ciento. Esto significa presión interna, posiblemente derivado de aumentos en costos laborales. Todavía tenemos mucho de qué preocuparnos", escribió Heath.

"Observamos variaciones muy por encima de los promedios históricos, en ese sentido fue un dato un poco preocupante en específico los servicios y estamos viendo presiones importantes", indicó Jorge Sánchez, economista de Finamex. Añadió que no hubo cambios en su expectativa para la inflación general para finales del año y se mantiene en 5.59 por ciento.

Ceja añadió que la subyacente es relevante porque aporta casi el 70 por ciento al INPC, de tal manera que, si no baja, la inflación general puede permanecer en niveles elevados por más tiempo del previsto.

Regresa la cuesta

La inflación anual en México mantuvo su tendencia al alza por tercera quincena consecutiva y alcanzó su mayor nivel desde noviembre pasado. Los precios de los alimentos siguen destacando en los mayores incrementos.

Inflación al consumidor
● Variación porcentual anual, por tipo de índice
— General — Subyacente

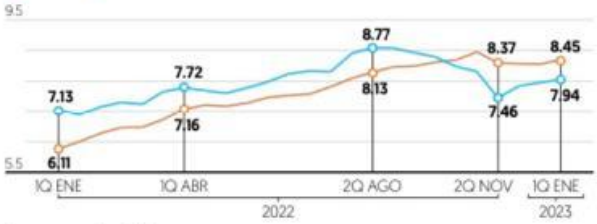

Los que más subieron
● Variación porcentual anual, primera quincena de enero 2023

Fuente: INEGI

FOCOS

La inflación no subyacente se moderó ligeramente en la primera mitad de enero, a 6.44% anual, desde el 6.46 por ciento previo, de acuerdo con los datos del INEGI.

El índice no subyacente explica el 21% de la inflación de los últimos 12 mees, mientras que el subyacente ha generado el 79%.

Por componente, la mayor incidencia en la inflación ha sido por los precios de alimentos, bebidas y tabaco, con 38%.

10.43%
DE INFLACIÓN ANUAL
Se registró en Tehuantepec, Oaxaca, y fue la mayor cifra a nivel nacional.

5.71%
DE INCREMENTO
Anual en los precios se reportó en Hermosillo, Sonora, en la primera mitad de enero, la cifra más baja.

PRESIÓN PARA BANXICO

Los datos de inflación serán determinantes para la decisión Banxico el próximo 9 de febrero en la que se espera un alza de 25 puntos base para llevar la tasa a 10.75 por ciento.

Alberto Ramos, economista en jefe para América Latina de Goldman Sachs, dijo que el ciclo de alzas se mantendrá en las dos próximas reuniones en línea con la Fed. "El contexto inflacionario desafiante y un FOMC (Comité de la Fed) que todavía está en un ciclo al alza probablemente llevarán a Banxico a subir aún más en el primer trimestre, al menos una subida adicional de 25 puntos base", dijo Ramos.

Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector Casa de Bolsa, estima que la tasa de referencia seguirá elevada por varios trimestres, ajustándose entre una y dos veces a lo largo del primer trimestre, a la espera de que la desaceleración inflacionaria se consolide.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1, 18	25/01/2023	NACIONAL

COMUNIDAD

Foto: Eduardo Jiménez

REDUCEN MUERTES DE MUJERES

Desde 2019, cuando se activó la Alerta de Género en la CDMX, las muertes violentas de mujeres han decrecido 16%, destacó la fiscal Ernestina Godoy en su tercer informe. La acompañó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. / 18

A LA BAJA

- Los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5% de 2019 a 2022
- En el mismo periodo, el homicidio doloso se redujo 47%
- El robo de vehículo, con y sin violencia, disminuyó 52%
- Hay 57% menos lesiones dolosas por arma de fuego
- El robo a transeúnte, con y sin violencia, bajó 33%

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1, 18	25/01/2023	NACIONAL

III INFORME DE ERNESTINA GODOY

BAJARON 16% MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

El número de muertes violentas de mujeres en la Ciudad de México se redujo en un 16% desde la declaratoria de Alerta de Género emitida por el gobierno capitalino en 2019, informó la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, Ernestina Godoy.

Así lo dio a conocer durante la glosa de su tercer informe de labores, donde la funcionaria afirmó que la alerta no es una ocurrencia ni una acción burocrática, sino un mecanismo enfocado a construir una vida libre de violencia para las capitalinas.

"Significa una evaluación y vigilancia ciudadana, un diálogo permanente con organizaciones de la sociedad civil y familiares de víctimas", dijo la fiscal ante la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Godoy recordó que, como parte de los compromisos en el combate a la violencia de género, fue creado el primer Banco de Perfiles Genéticos para uso forense de ADN de la ciudad.

"Con esta construcción se pretende que contribuya este banco de manera sustancial para que, en delitos como el homicidio, feminicidio, secuestro, privación ilegal de la libertad con fines sexuales, incesto, lesiones, entre otros, se procure una verdadera justicia en favor de las víctimas y de la sociedad en general", indicó.

Al abordar este tema, la abogada de la ciudad dijo que la semana pasada lograron la acreditación completa para el banco de ADN, al cumplir con los más altos estándares internacionales.

"Para la Fiscalía, toda muerte violenta de una mujer es tema relevante y urgente, aunque no atraiga atención mediática. Puedo decir que en este año hemos logrado investigaciones exitosas y detenciones muy relevantes en los casos de feminicidio; prácticamente, todos los casos de feminicidio los hemos ido resolviendo", puntualizó.

En este sentido, la fiscal destacó que en días pasados la FGR les dio la razón sobre la causa de muerte de Ariadna Fernanda, quien fue hallada sin vida en Morelos el 31 de octubre.

LA FISCAL GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO señaló que la Alerta de Género emitida por el gobierno capitalino en 2019 ha dado resultados positivos

Foto: Eduardo Jiménez

La fiscal, Ernestina Godoy, flanqueada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum (der.), y la secretaria de Seguridad federal, Rosa Icela Rodríguez.

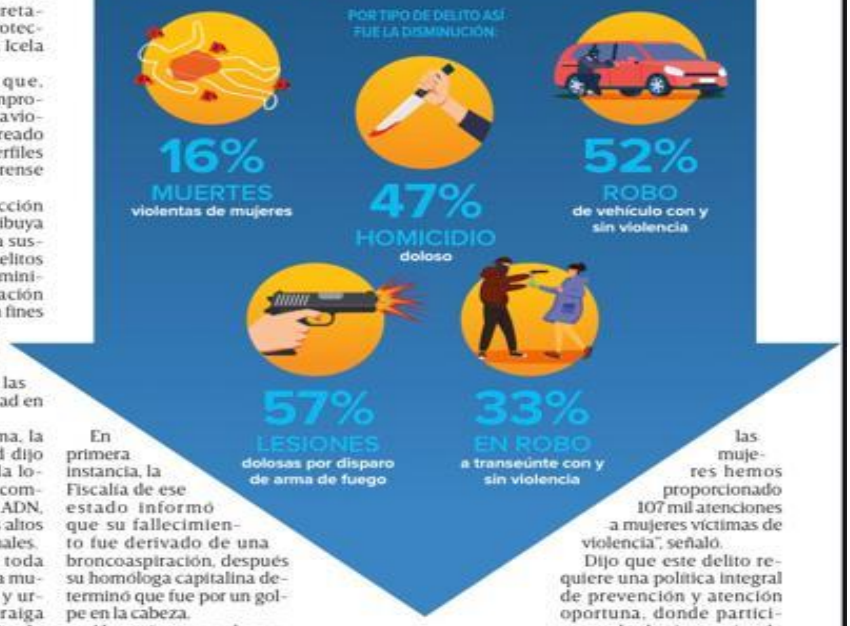

En primera instancia, la Fiscalía de ese estado informó que su fallecimiento fue derivado de una broncoaspiración, después su homóloga capitalina determinó que fue por un golpe en la cabeza.

Al continuar con los resultados de 2022 en materia de violencia de género, Godoy señaló que la violación simple registra una disminución de 28% en 2022, en comparación con 2019; mientras que en la violación equiparada –que ocurre cuando la víctima está imposibilitada para defenderse– se detectó un aumento significativo en la denuncia.

"Esto es un indicador de confianza y representa una reducción de la cifra negra en este delito. Que no quede duda, en la Ciudad de México y en la Fiscalía no es no", declaró.

La fiscal añadió que la violencia familiar es el delito que más se denuncia en la ciudad y que en su mayoría afecta a las mujeres.

"Hemos dictado diez mil medidas de protección a las víctimas y hemos judicializado a ocho mil 157 agresores de mujeres. En nuestros tres centros de justicia para las mujeres hemos proporcionado 107 mil atenciones a mujeres víctimas de violencia", señaló.

Dijo que este delito requiere una política integral de prevención y atención oportuna, donde participen todas las instancias de gobierno para "generar una sólida red de protección y referencia de casos".

Durante 2022, también se registró una disminución de 47% en homicidio doloso; 52%, en robo de vehículo con y sin violencia; 57%, en lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, y 33%, en robo a transeúnte con y sin violencia. En general, los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5% de 2019 a 2022.

Gráfico: Erick Zepeda

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	20	25/01/2023	NACIONAL

ALEMANIA

Reportan envío de tanques a Ucrania

AFP
global@gimm.com.mx

BERLÍN.— Alemania enviará tanques Leopard 2 a Ucrania, que los demanda para frenar el avance del ejército ruso, reportaron medios del país germano.

Está programado que el canciller alemán, Olaf Scholz, anuncie su acuerdo hoy, afirmó el semanario *Der Spiegel* en su página web.

Se enviarían al menos una decena de esos carros de combate pesados.

El canal NTV señaló que Scholz está a un paso de ceder a la presión y anunciar que su país entregará ese tipo de tanques a Ucrania.

Se prevé que también dé luz verde a otros países para que entreguen Leopard 2 a Kiev.

Incluso, Estados Unidos también podría enviar a sus tanques Abrams, según el diario *Wall Street Journal*.

"Animamos expresamente a los países socios que tienen tanques Leopard listos para ser desplegados a que formen a las fuerzas ucranianas con esos vehículos", dijo el ministro alemán de Defensa, Boris Pistorius.

Según CNN, 13 países en Europa tienen tanques de este tipo.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		25/01/2023	REGIONALES

Nieva en 15 municipios del estado de Chihuahua

La Coordinación Estatal de Protección Civil de Chihuahua informó sobre caída de nieve en 10 municipios del territorio estatal, en las zonas altas montañosas de la Sierra Tarahumara -en las colindancias con el estado de Sonora-; y en la franja fronteriza norte, principalmente.

Los municipios con mayor acumulado de nieve son Madera, la zona serrana de Nuevo Casas Grandes, Gómez Farías, Urique, Bocoyna, Ignacio Zaragoza, Galeana, Buenaventura, Guerrero, Matachíc, Moris, Ahumada, Juárez y Guadalupe.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/nieva-en-14-municipios-del-estado-de-chihuahua-9514040.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		25/01/2023	REGIONALES

Alegan 'seguridad' para ocultar gasto de $1,000 millones

La Administración del Gobernador Samuel García no sólo sigue los pasos del anterior sexenio de Jaime Rodríguez en el tema de opacidad, sino también en las excusas. Luego de que EL NORTE publicó ayer que su Gobierno no ha transparentado gastos por más de mil millones de pesos, el emecista alegó ayer que todos son pagos para seguridad pública. Aunque prometió dar información sobre el tema, el Estado no entregó dato alguno, pese a que se le solicitó a tres dependencias. "Llegando este Gobierno tuvimos un motín, estuvo delicado", dijo García a las 13:00 horas tras la inauguración de la segunda planta en el Estado de la empresa china Yanfeng Seating.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/alegan-seguridad-para-ocultar-gasto-de-1-000-millones/ar2540784

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		25/01/2023	REGIONALES

Grupo armado mató a tres hombres en Tlajomulco; dos quedaron heridos

Un comando atacó a un grupo de cinco personas que se encontraba en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. El saldo de la agresión directa, fue de tres muertos y dos heridos en estado grave.
La agrupación de individuos portadores de armas largas, llegó la noche de este lunes, a las calles Villa de Mayo y Villa Romana, en el fraccionamiento Villalta.

https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/grupo-armado-mato-a-tres-hombres-en-tlajomulco-dos-quedaron-heridos-9514417.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Toluca		25/01/2023	REGIONALES

Otra balacera en el sur del Edomex; ahora en Ixtapan de la Sal

Esta mañana se registró un enfrentamiento entre policías estatales y un grupo de civiles armados en Ixtapan de la Sal, cuyo saldo fue el de una persona muerta. De acuerdo con reportes preliminares, alrededor de las 11:30 de la mañana la policía tuvo conocimiento de un sujeto armado aparentemente golpeando a una pareja en la Colonia 3 de Mayo.

https://www.elsoldetoluca.com.mx/policiaca/otra-balacera-en-el-sur-del-edomex-ahora-en-ixtapan-de-la-sal-9516079.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
VANGUARDIA MX		25/01/2023	REGIONALES

AMLO descarta rescatar AHMSA con dinero público... ‘Ancira tiene que tomar una decisión’

El Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo esta mañana durante su conferencia mañanera que su Gobierno está en disposición de ayudar a resolver la crisis de Altos Hornos de México (AHMSA) en el estado de Coahuila, pero solo si el dueño, Alonso Ancira, vende sus acciones.

https://vanguardia.com.mx/noticias/amlo-descarta-rescatar-ahmsa-con-dinero-publico-ancira-tiene-que-tomar-una-decision-XJ6128563

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista

Diego Fernández de Cevallos (Abogado)

“Se trata de un hombre que está en la peor de las decrepitudes, que es la decrepitud mental (López Obrador), sobre todo porque es Presidente de México, algunos me dirán que no está loco sino que es un perverso, por lo pronto yo jamás dije algo en contra de Gertz Manero (declaraciones de López Obrador), ni puedo desearle mal alguno a ninguna persona, ni siquiera al Presidente.

"Lo importante es que los grupos opositores se organicen, escuchen las opiniones de los demás, de los que no forman parte de sus grupos y que puedan ir consolidando precandidaturas, porque no nada más es para la Presidencia de la República, es también para gobernadores, diputados, para senadores, para cuanto viene en el 2024, más vale que vayan preparándose bien y que todos apoyemos formar una fuerza opositora”.

https://drive.google.com/file/d/1GhTJ7VKrADq7zKqFBxXDcJYdvqm0aVDo/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO TELEVISIÓN	0	25/01/2023	COYUNTURA

Entrevista

Kenia López (Senadora – PAN)

“La alianza ha acordado, no solamente las dirigencias sino evidentemente todos los cuerpos colegiados de PAN, PRI y PRD, han acordado que sea el PAN quien lleve todo el proceso para seleccionar a la o al mejor candidato para la jefatura de Gobierno en 2024, para la Presidencia de la República.

“Sin lugar a dudas lo que necesitamos es una elección pública y transparente, me refiero a que no solamente los partidos políticos estén acompañando estas propuestas sino también la ciudadanía, los capitalinos que añoran un buen gobierno, esos capitalinos que saben que podemos tener un mejor gobierno, no este gobierno con tantas deficiencias y con tanta corrupción”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO9ua9jtjknK1k8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212494&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

Comentario

Denise Dresser (Analista Política)

“Nunca temí que México se volviera Venezuela, temí que México siguiera siendo el mismo México y es el caso, un país de privilegios para las nuevas élites y pagos clientelares para los mismos pobres. Un país que permite la corrupción entre los cuates, solo que ahora son los de AMLO. Un sistema de partido dominante, como lo fue el PRI, que no quiere rendición de cuentas ni contrapesos. Un andamiaje institucional, antes controlado por priistas y actualmente colonizado por lopezobradoristas. Ahora sé que López Obrador no es el líder aplaudible de una izquierda progresista, es el líder cuestionable de un populismo autoritario”.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOp6brBp5Jrs%2DZA&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21493&parId=root&o=OneUp

IEEM aprueba convenio de coalición

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó el convenio de coalición que registraron PAN, PRI, PRD y Nueva Alianza por la gubernatura mexiquense.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJK03tDtDoYy1M0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212486&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	25/01/2023	COYUNTURA

Entrevista

Jesús Zambrano (Presidente Nacional – PRD)

“El día ayer asistimos nosotros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como PRD, para presentar nuestro recurso que se llama acción de inconstitucionalidad para demandar que sean derogados, que no sean aprobados entonces en definitiva y no sean aplicables leyes que se derivan o que forman parte del llamado Plan B electoral. Contra eso fuimos ayer a la Corte y a demandar que sean declaradas nulas y, por lo tanto, inaplicables estas reformas que se hicieron en diciembre, fueron 5 las leyes que se buscaron modificar y solamente se aprobaron 2 en su totalidad, las otras 3 no completaron el trámite legislativo y por ello mismo ellos están diciendo que ahora en cuanto inicie el periodo legislativo, van a ir a aprobar lo que les faltó para completar su obra maestra de este bodrio antidemocrático electoral”.

https://drive.google.com/file/d/1OawqznxdU2khl6WNn-KFMkG8aoNFh5r6/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	25/01/2023	COYUNTURA

Segundo día de juicio contra García Luna

En el segundo día del juicio contra Genaro García Luna, Sergio Villarreal, alias *El Grande*, declaró que el entonces Secretario de Seguridad fue secuestrado en Morelos por Arturo Beltrán Leyva, porque el exfuncionario se negaba a responder sus llamadas y parecía apoyar más al grupo de Joaquín *El Chapo* Guzmán; tras pedirle neutralidad, lo liberó. Villarreal también aseguró que García Luna le proporcionó al cártel de Sinaloa equipos de vigilancia. *El Grande* aseguró que él y otros integrantes del Cártel, vestidos como agentes de la SEIDO, participaron en la captura de Jesús 'El Rey' Zambada, para asegurarse que se trataba de él.

https://drive.google.com/file/d/1eFBWX8MDDFowdXC7YagE9xufl1g9VaHG/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn40	0	25/01/2023	COYUNTURA

Oposición contra ‘Plan B’ de Reforma Electoral

Los partidos que conforman la alianza Va por México, PAN PRI y PRD, presentaron sus respectivos recursos de inconstitucionalidad contra el Plan B de la Reforma Electoral. Los primeros en acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron los militantes del PRD, que recordaron que ayer se vencía el plazo para presentar estos recursos de impugnación contra las reformas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMyVmxsn52Gxe8Q&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212487&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

Norma Piña Hernández rechaza petición de renuncia de Yasmín Esquivel

La ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña Hernández, rechazó una petición para que renuncie la ministra Yasmín Esquivel por el plagio de su tesis. Piña Hernández desechó darle trámite a la denuncia por falta de legitimidad porque no contenía la firma autógrafa del solicitante.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEjDzTkeZ4tLyYY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212488&parId=75F18D3264FEE48F%212484&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

BLOQUE LEGISLATIVO OPOSITOR, PRESENTA ACCIÓN INCONSTITUCIONAL CONTRA PLAN "B"; XICOTÉNCATL 9: REAPARECE MANLIO FABIO BELTRONES

Como establece la Constitución, los grupos parlamentarios del PAN-PRI-PRD, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, luego que antier o hicieron los dirigentes de esos partidos políticos, hoy, al mediodía, acuden a la Corte, para presentar recurso inconstitucional contra Ley General de Comunicación Social y Ley General de Responsabilidades Administrativas.

De las 6 leyes que integran el paquete electoral que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador en diciembre pasado, 2, se aprobaron en el Congreso de la Unión y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre pasado.

O sea, ambos decretos, los promulgó el Ejecutivo Federal.

Faltan 4 leyes secundarias en materia electoral, las cuales, se espera, mayoría de Morena y sus carnales a modo", el PT-Verde, las aprueben en el próximo periodo ordinario de sesiones cuya apertura es el próximo miércoles, en sesión de Congreso General, 11:00 horas, en el recinto de San Lázaro, cual establece artículo 65 en Ley de leyes.

En Cámara de Diputados, está pendiente la corrección que pidió el promovente de la reforma lectoral, el Presidente, relativo a la cláusula de la vida eterna que favorecía a los partidos pequeños.

"Con toda la fuerza del artículo 105", en la Carta Magna -parafraseando al expresidente José López Portillo, qepd-, la oposición, presentará y acumulará recursos de inconstitucionalidad y

controversias -de parte delos presidentes municipales donde gobiernan-, en la Corte, por la reforma electoral en materia de leyes secundarias que aprobó el partido en el poder y "satélites", en diciembre pasado. El plan "B", acota a los alcaldes para ejercer propaganda a su obra pública.

Y faltan, reiteramos, los recursos que presente por separado del bloque opositor, el partido que dirige el dueño de la franquicia MC, Dante Delgado Rannauro, senadores y diputados de este partido político.

Ayer, el diputado Santiago Creel Miranda, fue puntual:

-"Mañana miércoles (hoy), estaremos presentando ya desde la Cámara de Diputados, a través de los grupos del PAN, del PRI y del PRD, una nueva acción de inconstitucionalidad, controvertiendo igualmente, las reformas que se hicieron a la Ley de Comunicación Social, por una parte y por la otra, la que rige a los servidores públicos".

Aquéllas dos, resaltó -Ley General de Comunicación Social y Ley General de responsabilidades Administrativas, fueron impugnadas constitucionalmente ya por los tres partidos de la alianza, "Va por México".

-"Como ustedes saben, estas acciones de inconstitucionalidad son fundamentalmente porque se han autorizado que los servidores públicos hagan campaña, que la propaganda que realicen, simple y llanamente no se tome en cuenta para ningún tipo de sanción; y, además, han disminuido las sanciones", explica.

-"Todo esto hace que la competencia electoral sea totalmente inequitativa, todo esto hace que las campañas se adelanten y que no exista prácticamente sanción alguna por el hecho de que los funcionarios o servidores públicos hagan campaña, fundamentalmente las corcholatas, que reciban aportaciones y estas se traduzcan en su promoción y en propaganda política", añade.

Tajante, Creel Miranda, ponderó que "la susodicha reforma del plan B, ya ha sido formalmente cuestionada su constitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

“Por si las moscas”, el presidente en Cámara de Diputados, defendió de las críticas del oficialismo, los recursos inconstitucionales que presentan en la Corte, contra la reforma electoral que promovió Andrés Manuel López Obrador.

-“Nuestra defensa que estamos haciendo, las acciones de inconstitucionalidad defienden precisamente al pueblo de México, nuestra visión es totalmente distinta opuesta, pero tenemos definiciones concretas en la Constitución”.

Remarcó que nuestra Ley de leyes, es la carta de presentación del pueblo, del pueblo de México, no de un pueblo, no de oro pueblo, no de unos mexicanos y otros.

El de la reforma electoral, el plan “B” de Andrés Manuel López Obrador para las elecciones de este año en Coahuila y Estado de México; y en el 2024, a nivel federal, es una parte de la agenda en el ramo, porque falta todo el complejo procedimiento para designar consejeros en el Instituto Nacional Electoral.

Y el controversial acuerdo para designar al Comité Técnico de Evaluación, que se integra por 7 personas, “de reconocido prestigio”, los cuales, 3 los nombra la JCP; 2, la CNDH y 2, el INAI; ellos, definirán las 4 quintetas finalistas.

Próximo 3 de abril, Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama, Adriana Favela, José Roberto Ruiz Saldaña, terminan su encargo como integrantes del Consejo General del INE.

Asunto en el que el diputado Santiago Creel, delinea lo siguiente:

-“Entonces, seguiremos puntualmente ese proceso y la mesa (directiva), está obligada a darle cumplimiento, independientemente cuál sea nuestra opinión de los posibles candidatos o aspirantes a integrar el Consejo”.

Santiago Creel, confía en que el asunto, se agote en Cámara de origen, la de Diputados, y hace alusión a que no se llegaría al método de insaculación, mucho menos que el caso llegue a la Corte.

-"Yo no he estudiado la posibilidad de un recurso ante la Corte, por una situación que tenga que ver con la elección de los nuevos consejeros, es algo que tiene la competencia la Cámara y esperemos que aquí se agote esa competencia".

Al fin hombre de leyes, el panista, señala:

-"La Corte está plenamente consciente de los tiempos que marca el artículo 105 de la Constitución, que son los famosos 90 días antes del inicio del proceso, que no se pueden llevar a cabo ningún tipo de reformas a la legislación electoral".

-"La Corte tendrá que resolver en términos de la oportunidad con la cual inician los procesos electorales. No hay manera de que rebase estos tiempos, tiene que resolver si son nulos los cambios que se hicieron o no lo son".

El ex secretario de Gobernación, ilustra que los tres recursos que presentaron antier en la Corte, dirigentes nacionales del bloque opositor, son complementarios "y hemos encontrado enfoques que van hacia el mismo fin, pero que tienen, digamos, sus diferencias".

Emplaza a conocer el recurso que presenten grupos parlamentarios de PAN-PRI-PRD, "porque es la que contempla e integra las tres en una. ¿Me explico? Y esa se presenta este miércoles (hoy). Es más bien un debate entre abogados sobre cuestiones jurídicas que otra cosa".

Insistente, el diputado Creel, en el recurso que hoy presentan los diputados federales del bloque opositor en la Corte, contra plan "B" del presidente López Obrador, en materia electoral.

-"Las acciones de inconstitucionalidad que presentan los legisladores de esta Cámara, las hacen en ejercicio de sus derechos de minoría política. Las minorías tienen ciertos derechos y es presentar una impugnación si piensan que la mayoría rebasó los términos de la Constitución. ¿Qué se requiere?, 33 por ciento de la Cámara, cuestión que ostentan PAN, PRI y PRD".

El asunto electoral, "se pone a calentar" en la Cámara de Diputados.

El faltante de 4 leyes que integran el plan "B" del presidente López Obrador en materia electoral, la integración del Comité técnico de Evaluación y elección de 4 miembros del Consejo General en el INE, son temas que, seguramente, quitan el sueño al gobierno federal, porque lo que menos quieren, es que tengan minoría en ese órgano de gobierno en la sede de Viaducto y Tlalpan, en el proceso electoral 2024.

Ignacio Mier, coordinador parlamentario del grupo mayor en San Lázaro y presidente en Junta de Coordinación Política, quiso, intentó, que el puyante, candente y estridente caso electoral, se resolviera en diciembre pasado o en un periodo extraordinario.

Su estrategia, no prosperó.

Ahora, hay que decirlo, tendrá que dialogar, negociar y acordar con el bloque opositor, si desea que el asunto no llegue a más y el riesgo, sea para Morena y su jefe máximo, porque los que tienen que perder, son ellos, si el método de insacular a las 4 vacantes para el INE, les vuelve a fallar, se quedarían como el chinito, en las sesiones del Consejo General del órgano autónomo.

Cómo decir al aspirante al gobierno de Puebla que, al igual que su jefe máximo, su política de avasallar, imponer, no deja más que resultados fallidos, y les va peor; está el caso de su propuesta en la CNDH, el más reciente, el de la Corte, donde no llegó la que llegaba.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Desde San Lázaro, se adelanta que el INE, presentará controversia en la Corte, por el plan "B" en materia electoral del presidente López Obrador... Puyante, hiriente, señalamiento de Santiago Creel Miranda, en el descuido al mantenimiento del Sistema de Transporte Colectivo, Metro: asignan 18 mil mdp en su presupuesto de este año, contra los 22 mil mdp que le asignaron en la administración de Enrique Peña Nieto… Los trabajadores, añade, dicen que no tienen herramientas, que sus talleres no tienen mantenimiento, que les hacen falta instalaciones, equipo. "¡Lo están diciendo los propios trabajadores!"… Políticos-políticos, acudieron a la inauguración de la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política, a cargo del senador Ricardo Monreal Ávila, en

el viejo recinto de Xicoténcatl 9… Manlio Fabio Beltrones, hombre fuerte del PRI y del sistema político mexicano, reapareció en el evento; José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez, Santiago Creel Miranda… Durante la ceremonia, el político de Zacatecas, pidió minuto de silencio en memoria de María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson Ramírez, dos expresidentes en JCP… Por cuestiones de salud, reveló el senador Monreal, no pudo asistir Diego Fernández de Cevallos, quien sin embargo, de parte del coordinador del grupo mayor en el Senado, mandó "un afectuoso saludo"… El 3 de septiembre del 99, recordó el senador de Morena, se creó JCP, cuando entró en vigor, nueva Ley Orgánica del Congreso y, en el Senado, primera presidenta fue la senadora María de los Ángeles Moreno Uriegas, una dama de la política, leal, en la turbulencia de fin de sexenio salinista, institucional hay que decirlo, qepd… Ella, como otros priistas de su nivel y bagaje, no estuvo de acuerdo en que un advenedizo como José Antonio Meade Kuribreña, fuera candidato presidencial del PRI en el 2018… En Cámara de Senadores, próximo septiembre, aquel órgano de gobierno, cumple 24 años… Ayer, por la tarde, en las instalaciones de la UNAM, presentó examen profesional para obtener título de licenciado en Filosofía, brillante alumno, quien de esa manera, cumple un objetivo más en su proyecto profesional, social y de familia, parte de la cual, tuvo presencia en la máxima casa de estudios… El hoy profesional de la Filosofía, sustentó el tema, "La situación vital y la psicología, una aproximación a la psicología de las situaciones vitales de Eduardo Nicol"… Luego de una hora con 17 minutos de exponer su tema, de u breve receso, el universitario, escuchó lo que anhelaba, luego de 2 años de aplicarse a elaborar su tesis: ¡aprobada!... Sinodales: maestra, Gabriela Vivar Martínez; maestra, Eloina Cosme Nava y doctora Laura Alicia Soto Rangel… Satisfecho, el licenciado en Filosofía, recibió acreditación de su examen profesional, suspiró y se dejó felicitar por el jurado de su tesis y por su familia, de manera presencial en las instalaciones de nuestra máxima casa de estudios… ¡Caray!, cómo da gusto que un nuevo profesional que surge de la UNAM, se incorpora a esa rama, una de muchas que ofrece la institución autónoma, en su lista de estudios profesionales superiores… Al final, el tradicional, necesario, obligado, "¡Goya!, ¡Goya!, cachún, cachún, ra ra ra. ¡Universidad!"… ¡Enhorabuena!... Durante última sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en sesión presencial, presidenta en Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra, presentó informe de actividades 2022… ¡Imagínense!, debate entre la maestra Delfina Gómez Álvarez y su adversaria por la contienda al gobierno mexiquense, Alejandra del Moral… ¿Se agarrarán de la greña? ¿Sacarán sus trapitos al sol? ¿Se respetarán? ¿Se lanzarán "guerra sucia"? O acuerdan debate de altura, nivel y bagaje. ¿Eh?...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EXPLICA PÒRQUE NO ASISTIO A LA CELAC; EMPRESAS INICIAN TRASLADO DE VUELOS DE CARGA HACIA EL AIFA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador,** dijo que no asistió a la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), en Buenos Aires, por tener bastante trabajo. Estoy de acuerdo con lo que se va a plantear, hay muchas coincidencias, son más las coincidencias que las diferencias que podamos tener, estamos a favor de todos los Gobiernos de América Latina, del Caribe, de las políticas que se están siguiendo, de la auténtica democracia en contra de los golpes de Estado tanto militares como mediáticos o legales entre comillas. Creo que fue también prudente la postura del presidente **Maduro** de no asistir porque sí, la derecha, el conservadurismo, muy beligerante de Argentina tenían preparado un show mediático y ahora sí que como diría el finado **Juan Gabriel**, pero qué necesidad, hizo bien, hizo muy bien, hay que evitar las provocaciones. Por otra parte el presidente **López Obrador**,anunció que en las próximas semanas la empresa DHL será la primera en mudar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) sus vuelos de carga. DHL decidieron que van a empezar a traer sus envíos, su carga y los aviones; van a bajar en el Aeropuerto Felipe Ángeles. El mandatario adelantó que entre febrero y marzo podría realizarse el aterrizaje inaugural de carga en el AIFA, acto al que confirmó su asistencia. Al inicio de operaciones de los aviones de DHL en el AIFA, el presidente promulgará un decreto con el objetivo de reducir la saturación que actualmente registra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Recordó que el nuevo Aeropuerto Felipe Ángeles es una obra de infraestructura de primer orden y consideró que es el mejor en México.

SENADOR RICARDO MONREAL; INAUGURAN GALERÍA DE COORDINADORES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, inauguró la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política en la antigua sede del Senado de la República, la cual reconoce el trabajo y la trayectoria de las mujeres y los hombres que han pasado por esta responsabilidad. Las y los senadores que han presidido este órgano de la Cámara de Senadores durante sus 24 años de existencia: **María de los Ángeles Moreno Uriegas, Diego Fernández de Cevallos Ramos, Enrique Jackson Ramírez, Santiago Creel Miranda, Manlio Fabio Beltrones Rivera y Gustavo Madero Muñoz**. Además, **José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Emilio Gamboa Patrón, Fernando Herrera Ávila y Ricardo Monreal Ávila**. El senador **Ricardo Monreal** aseguró que, desde su creación, la Junta de Coordinación Política ha sido un espacio de diálogo y de construcción de acuerdos, por ello, indico, que es un privilegio hacer honor a la memoria de quienes han compartido esta importante y trascendente función dentro del Senado de la República, en la más reciente historia del parlamento mexicano. La inauguración de esta galería de presidentas y presidentes de la Junta de Coordinación Política, es un reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han pasado por esta responsabilidad. Los nombres de sus presidentes y presidentas están ahora inscritos desde este día en este muro, ubicado en la histórica sede que representa parte de la historia del federalismo mexicano. **Monreal Ávila** recordó que la instauración de la Junta de Coordinación Política en el Senado, se realizó el 3 de septiembre de 1999, mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, al expedir la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Este órgano de gobierno, se instituye con la finalidad de expresar la pluralidad política existente en el Senado, con atribuciones para impulsar acuerdos relacionados con el contenido de las iniciativas o proyectos que requerían de una votación en el Pleno. La Junta de Coordinación Política, se integra al inicio del Periodo Constitucional de cada Legislatura y en ella forman parte los coordinadores de los Grupos Parlamentarios representados en la Legislatura. Es presidida por el coordinador del Grupo Parlamentario que por sí mismo, cuenta con la mayoría absoluta del voto ponderado de la Junta. Dio a conocer que la primera presidenta fue la senadora **María de los Ángeles Moreno Uriegas**. Indico que para septiembre de este año, se cumplirán 24 años de la creación de la Jucopo del Senado de la República. El senador pidió un minuto de silencio en memoria de dos expresidentes de la Junta de Coordinación Política del Senado que han fallecido: **María de los Ángeles Moreno Uriegas y Enrique Jackson Ramírez**.

DIPUTADO IGNACIO MIER; REUNION DE COORDINADORES PARLAMENTARIOS

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, hablo al concluir la reunión de coordinadores parlamentarios. El legislador señalo sobre el tuit que publico; “están con nosotros o con el diablo, amor con amor se paga”. Dijo: Con relación al tuit, estoy convencido que así debe de ser. Estuvimos acostumbrados en 30 años y fue una desgracia para México, estoy convencido de ello por eso la Cuarta Transformación, que los partidos políticos que representan a la voluntad popular y que se expresa aquí en la Cámara de Diputados no respondieron a lo que la gente votaba por ellos. Se fusionaron en una sola alianza multicolor, descafeinada, descolorida que atendía solamente intereses a una élite y convirtieron al Estado mexicano en un modelo de negocios, incluida la tarea electoral y la lucha por tener un país más democrático y es una definición política explícita. Nosotros estamos por lo que dice la Constitución; la democracia es del pueblo, es de manera puntual, emana del pueblo y se deposita originalmente en él. Y no estamos nosotros a favor de que se secuestre la voluntad del pueblo, que se castre la voluntad del pueblo y eso se logra garantizando un organismo electoral y leyes que lo reglamenten, que lo regulen, que garanticen la legalidad, la transparencia, la equidad y desterrar de una vez y para siempre cualquier posibilidad de fraude electoral, sea por la manipulación de la pobreza, sea por la compra de votos o por el robo de votos. Ignacio Mier informo que en la última sesión de la Permanente, acordaron algo que era importante para la Cámara, para la división de Poderes, para la soberanía de la propia Cámara de Diputados, sobre la sentencia y acordaron, de manera unánime, abrir un periodo de reflexión jurídico y político y luego de procedimiento legislativo. También indico que formalmente salió la invitación a los magistrados integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que asistan un diálogo respetuoso y con una adición jurídica por parte de la Cámara, respetando la división de poderes, pero sobre todo la supremacía constitucional que existe entre un órgano de uno de los poderes y el Poder Legislativo; en este caso, a través de la Cámara de Diputados. También comento que se han establecido como horizonte de planeación, para tener un acuerdo jurídico y político pensando en el país, en la democracia de nuestro país, en la salud del Instituto Federal Electoral, importante nación electoral para la democracia en México, que podamos tener un acuerdo, pero que esté cuidado jurídicamente y no sobre la voluntad del Pleno de la Cámara de Diputados y su soberanía porque si no lo hacemos hoy, qué nos espera mañana. Sobre la Plenaria del Grupo Parlamentario, dijo que no es un tema de 'corcholatiza' en la Plenaria. Viene el titular de la Secretaría de Gobernación, porque es quien tiene la función constitucional, establecida en la ley secundaria, de la Administración Pública federal, quien tiene la relación con los otros poderes, con asociaciones religiosas, con los estados. La relación con nosotros es directamente con el titular de la Secretaría de Gobernación a través de él es que se turnan las iniciativas del Ejecutivo federal con la que hacemos el seguimiento, la evaluación sobre la pertinencia legal, presupuestal de las iniciativas y por eso viene el secretario de Gobernación. Hay un acuerdo unánime de que el actuar del Tribunal Federal Electoral, para decirlo de manera más llana, ha sido abusivo, y en este caso no solamente contra un partido político o un candidato, ha sido abusivo contra la soberanía del Poder Legislativo expresado en la Cámara de las y los Diputados, contra su pleno, donde está reflejada la representación única en nuestro país popular y que están todos los que votaron. El partido más pequeño está representado en la Cámara, a diferencia de los otros Poderes, y en el caso específico de los integrantes del Tribunal, son los propios integrantes del Senado de la República, parte del Poder Legislativo, quienes discuten, dirimen y eligen a sus integrantes. Tienen una representación mínima con relación a la gran representación popular de la Cámara de las y los Diputados. Aprecio, reconozco, valoro como presidente de la Junta de Coordinación Política, como mexicano, como ciudadano, como un hombre que se dedica a esto que haya existido esa reflexión, madurez política, inteligencia política de todos los integrantes por unanimidad de la Junta de Coordinación Política. Desde Movimiento Ciudadano, el Partido de la Revolución Democrática, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde, el Partido del Trabajo, el Partido Acción Nacional y Morena, coincidimos en lo mismo.

DELFINA GOMEZ; LA ESPERANZA CRECE Y EL CAMBIO SE FORTALECE EN EL ESTADO DE MÉXICO

La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, precandidata única de MORENA a la gubernatura del Estado de México, durante su gira por colonias de Tultitlán, destacó el apoyo masivo de la militancia y simpatizantes que tiene el movimiento de transformación en los 125 municipios mexiquenses, lo que evidencia que la esperanza de cambio crece y se fortalece. El apoyo de millones de militantes y simpatizantes crece todos los días, el cambio ya es inevitable. Me fortalezco más en mi compromiso, por eso les agradezco todo lo que han hecho para que MORENA y la esperanza del cambio no solamente se amplíe, sino también se fortalezca. **Delfina Gómez**, refirió que el cambio que viene para el Estado de México se hará con amor y enfrentando a quienes por 100 años han maltratado al pueblo con su corrupción. Nos une el amor. Yo no logro entender algo sin amor. Amor al pueblo es servirle, amar al pueblo, es escucharle; amar al pueblo es atender todas sus necesidades y tratar de hacer lo posible sin traicionar, sin mentir y sin robar. Amar al pueblo es entender que hay que atender primero a los más necesitados, porque en el Estado de México hay quienes se atienden primero y después los demás. Señalo que son los jóvenes uno de los principales motores de cualquier cambio social, y hay que incluirlos, escucharlos y enseñarles cómo sí se puede trabajar en favor de la gente, en este caso de las y los militantes que nos acompañan.

CANCILLER MARCELO EBRARD; FORTALECE LA REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE ESTADOS DEL CARIBE

El canciller **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, en el marco de la participación de México en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que se realiza en Buenos Aires, Argentina. **Marcelo Ebrard**, dio la bienvenida al primer ministro de San Vicente y las Granadinas, **Ralph Everard Gonsalves**, y a sus homólogas y homólogos de Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam y Trinidad y Tobago, así como la secretaria general adjunta de la Caricom. Durante el evento, el canciller **Ebrard** dio a conocer el interés de México de realizar en 2023, en la Ciudad de México, la Quinta Cumbre México-Caricom, con el objetivo de reforzar los vínculos políticos y de cooperación de nuestros países. Esta reunión estaba inicialmente programada para marzo de 2020, pero tuvo que ser aplazada por los efectos de la pandemia de COVID-19. México expuso las oportunidades de cooperación con los países del Caribe, mediante una cartera de proyectos de inversión, especialmente en temas de cambio climático y sus efectos en desastres de origen natural, tales como huracanes, sequías y otros fenómenos similares, tema de capital importancia para la región. Se mostraron los avances de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE), creada en el marco de la presidencia pro tempore mexicana de la Celac en 2021. A través de la asistencia técnica y financiera de México, se instala el primer proyecto de cooperación de ALCE: el Centro de Observación Geoespacial en la Universidad de las Indias Occidentales en Trinidad y Tobago. El objetivo del Centro es brindar herramientas para la prevención y observación de fenómenos que pudieran desembocar en desastres que afectan gravemente a la región. Este proyecto contó con el valioso apoyo del Inegi, el cual brindó capacitación y asistencia técnica para su instalación. Por parte de la delegación mexicana asistió **Alejandro Svarch Pérez**, titular de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, quien presentó propuestas para avanzar en un plan de autosuficiencia sanitaria en las que incluyen fortalecer las capacidades de elaboración, producción y distribución de medicamentos y vacunas en la región. Como parte del Caribe, México busca un acercamiento sólido y efectivo hacia la región, con la que compartieron puntos de interés común y, a la vez, ofrecer el apoyo de nuestro país en proyectos de cooperación que beneficien a los habitantes de estos países insulares. Con ello, México refuerza su presencia en la zona del mar Caribe y consolida su liderazgo en la región.

SENADORA ALEJANDRA LAGUNES; MÁS DE 12 MILLONES DE PERSONAS EN MÉXICO SUFREN DEPRESIÓN

La senadora **Alejandra Lagunes Soto Ruíz**, ignaguró el “Foro intercultural de medicina enteógena”; buscan impulsar medicina tradicional para tratar enfermedades mentales. La legisladora indico que en México más de 12 millones de personas sufren depresión; el país ocupa el lugar 16 con más casos en el mundo, lo que ha provocado que en los últimos tres años aumentaran los suicidios 24 por ciento. Ante estos datos, la senadora **Alejandra Lagunes Soto Ruíz** advirtió que se requiere un cambio de pensamiento en la manera de tratar este tipo de padecimientos, a través de la medicina ancestral y enteógena. Asimsimo dijo que el objetivo del “Foro intercultural de medicina enteógena”, es abordar, desde la perspectiva científica, antropológica, legal e indígena, la importancia de dar vida a nuevos acuerdos para el respeto, legalidad y bioconservación de los saberes ancestrales, con el uso de plantas y hongos, para atender enfermedades mentales. Agregó que 26 millones de personas adultas padecen ansiedad, 20 por ciento sufren síntomas de ansiedad severa y 30 por ciento de éstos no responde o son resistentes a los fármacos. **Soto Ruíz** dijo que este espacio busca plantear un nuevo paradigma sobre estos retos, cuyo acercamiento, desde una perspectiva intercultural y multidisciplinaria, podría ser la respuesta a la creciente y silenciosa crisis de salud mental. Hizo un llamado al Poder Judicial para que salvaguarde los derechos humanos de las comunidades indígenas, consagrados en la Constitución Política y los tratados suscritos por México. Los enteógenos, explicó la legisladora, forman parte integral y esencial de las culturas ancestrales, de sus formas de transmisión de conocimiento y procesos de curación. **Lagunes Soto** consideró que la prohibición errónea de los enteógenos no sólo falló en el objetivo de reducir su consumo, sino que genera violaciones a los derechos humanos y a la autodeterminación de los pueblos originarios, cuyos hombres y mujeres, curanderos y chamanes se encuentran hoy en prisión por portar y compartir sus medicinas. Reconoció que México es el primer país en el mundo en biodiversidad de flora y fauna psicoactiva; sin embargo, lamentablemente no liderea esta revolución, no hemos avanzado en el uso de medicina como la psilocibina, los hongos psilocibes, mezcalina y el DMT.

SENADOR JORGE CARLOS RAMÍREZ; PRESENTAN EXPOSICION PICTORICA “NOWNESS DIVINITY” DE MANUEL LARREA GRAHAM

El senador **Jorge Carlos Ramírez Marín** inauguró la exposición pictórica “Nowness Divinity”, del artista visual mexicano **Manuel Larrea Graham**, en la que se exhibe con ironía y sátira los arquetipos de quienes son los falsos ídolos en la actualidad, que se mimetizan con los usos y costumbres de cada cultura. El legislador dijo que esta muestra de 10 pinturas, que se exhibe, es un arte para todos, en la que se combina el arte clásico con elementos actuales que provocan que se disfrute, y se emita una sonrisa y una carcajada con cada pieza. Destacó que el autor se aventuró a usar como lienzo un tapete persa de más de 100 años de antigüedad, en el cual plasmó la imagen de una mujer con unos globos coloridos, al que denominó Theresa`s Ecstasy 2022: creo que esos rasgos de una artista son los que hacen la diferencia. **Ramírez Marín** consideró que la principal virtud de quienes trabajan sirviendo a los demás, debe ser la capacidad de reírnos de nosotros mismos, como se refleja en esta

colección. El artista **Manuel Larrea Graham** destacó que a pesar de la tecnología que es avasalladora, donde el progreso corre a una velocidad vertiginosa, no hemos cambiado nada, porque seguimos apreciando, de forma irónica, a falsos ídolos, y su forma de explicarlo es esta muestra pictórica. Consideró que la ironía es la forma más fina de hacer una crítica, pero finalmente la ironía es lo que nos ayuda a reírnos de nosotros mismos y a trascender como seres humanos, porque detectamos dónde estamos y qué queremos. **Larrea Graham** cuenta con 25 años de trayectoria, y en esta exposición presenta un trabajo basado en grandes maestros renacentistas, donde destaca el arte pop, en el cual los colores forman una parte fundamental de estas obras. La exposición pictórica “Nowness Divinity” estará en esta sede hasta el próximo viernes 27 de enero.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; URGEN ACCIONES PARA QUE LOS VERACRUZANOS TENGAN UNA VIVIENDA DIGNA

El senador de la República, **Julen Rementería del Puerto**, ante los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), destacó que urgen acciones para que los veracruzanos tengan una vivienda digna y apoyo integral a desarrolladores y constructoras de inmuebles habitacionales. Es necesario generar políticas públicas para el desarrollo de viviendas dignas y de bajo costo para que cada veracruzano tenga un patrimonio, así como apoyar a los desarrolladores y quienes se dedican a la construcción de casas. Precisó ante los integrantes de la CANADEVI, que preside **Rodolfo Alcántara González**, que más de la mitad de las familias veracruzanas carecen de medios económicos para comprar una vivienda adecuada y no hay las suficientes condiciones para otorgar créditos o seguir construyendo inmuebles. Veracruz ocupa el lugar 29 en la construcción de vivienda, donde el 49.12 por ciento de la población del estado vive en un entorno deficiente; la mayoría, en condiciones de hacinamiento, datos de este gobierno. Es necesario implementar acciones para satisfacer las demandas de casa habitación, se requiere más accesibilidad de compra, es decir, si sabemos que hay un déficit de vivienda en México y la población sigue aumentando, tendrían que existir mejores condiciones en ambos sectores para puedan adquirir un inmueble, así como mejores ingresos de la población, empleos e inversiones. El senador instó a apoyar y promover mejores condiciones para los desarrolladores y constructoras, y que la entidad tenga un escenario favorable para la recepción de un mayor número de inversiones nacionales y extranjeras, que traigan mejores ingresos a la población.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; SOLICITA IMPLEMENTAR PLAN DE SEGURIDAD EN LOS GOBIERNOS DE JALISCO Y ZACATECAS

El coordinador de los diputados federales del PRI, **Rubén Moreira**, hizo un llamado al estado de Jalisco y al gobierno de Zacatecas a implementar estrategias y políticas de seguridad integrales y presentar un plan de trabajo para el cuidado de sus zonas limítrofes. Por ello, el legislador priista solicitó a las autoridades de seguridad pública de las dos entidades y a sus municipios a combatir el narcotráfico y ofrecer seguridad a la población que prometieron cuidar. El legislador presentó el punto de acuerdo para exhortar a los gobernadores **Enrique Alfaro Ramírez y David Monreal Ávila**, de los estados de Jalisco y Zacatecas, respectivamente, a construir políticas públicas que den una respuesta institucional inmediata al grave problema de desaparición de personas en ambas entidades. Destacó que Zacatecas es una de las entidades más peligrosas del país, pues detalló que de acuerdo con la encuesta sobre percepción de inseguridad realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en 2022, las ciudades de Fresnillo y Zacatecas encabezan el listado nacional de percepción del país en la materia y según los datos, 97 y 93 por ciento de su población considera un riesgo constante, respectivamente. Explicó que los índices delictivos en la entidad han ido en aumento. **Rubén Moreira** criticó que la inseguridad que se vive en estos estados son reflejo de la ingobernabilidad y crisis en materia de seguridad que sufre la entidad, al señalar que las víctimas del crimen se conforman por ciudadanía, pero también ha alcanzado a agentes de seguridad y servidores públicos. Respecto al estado de Jalisco, el coordinador del GPPRI dijo que en esta entidad se vive una situación similar, pues explicó que en un reportaje, se reveló que en un operativo del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, en más de 3 comisarías municipales se reportan anomalías como falta de certificación de agentes y armas no registradas. Asimismo señaló que en 2022, Jalisco registró 9 mil 800 delitos. Esta cifra los sitúa junto a estados como Zacatecas y Durango, donde la percepción de inseguridad es de las más altas del país. Refrendó que se deben tomar acciones inmediatas para reducir la inseguridad y sus efectos en las familias de ambas entidades. Garantizar la seguridad es crítico para la competitividad de un gobierno. A través de estas garantías se promueve el bienestar de la ciudadanía, se mantiene el desarrollo y se crea un entorno de comunidad. Permitir el crecimiento de los delitos puede conducir a la pobreza, pérdidas irreparables y un crecimiento económico reducido en todo el país.

DIPUTADAS BLANCA ALCALÁ Y MARÍA ELENA SERRANO; EN MONTEBELLO, CALIFORNIA PARTICIPAN EN UN ENCUENTRO CON MÁS DE 250 LÍDERES MIGRANTES MEXICANOS

Las diputadas federales **Blanca Alcalá Ruiz y María Elena Serrano Maldonado**, estuvieron en Montebello, California, Estados Unidos, donde participaron en un encuentro organizado por el Colectivo de Federaciones y Organizaciones de Mexicanos Migrantes (COLEFOM), para abordar el tema de la representación migrante en México, así como sus derechos políticos y electorales. Las legisladoras priistas intercambiaron conocimientos y puntos de vista, en las ocho mesas de trabajo instaladas, donde estuvieron presentes más de 250 líderes mexicanos migrantes. La diputada migrante por el PRI, **María Elena Serrano**, intervino en la mesa donde se analizó que la diputación legislativa para este grupo y el derecho de que se pueda votar desde el extranjero, queden asentados en la Constitución. La diputada **Alcalá Ruiz**, quien es secretaria de Asuntos Migratorios en el PRI nacional, coincidió en que la reforma electoral aprobada fue regresiva para la comunidad migrante, por lo que su bancada impulsará acciones que permitan el ejercicio pleno de sus derechos. Junto con senadores mexicanos también presentes, las integrantes del grupo parlamentario priista en San Lázaro, se comprometieron a plantear iniciativas que logren consolidar la representatividad migrante.

DINA BOLUARTE; APOYA A LA POLICÍA, ATRIBUYE EL CAOS A RADICALES

La presidenta de Perú, **Dina Boluarte**, reiteró su apoyo a la Policía Nacional (PNP) en su actuación para controlar las protestas antigubernamentales, atribuyó el caos que se vive a grupos radicales y pidió una tregua nacional. Declaró que eso no es una protesta pacífica, es una acción violenta generada por un grupo de personas radicales que tienen como agenda política y económica basada en el narcotráfico, la minería ilegal y el contrabando.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

CONFIDENCIAL

Manotazo y regaño a Lezama

La *góber* de Quintana Roo fue llamada a cuentas en Palacio Nacional. Fuerte ha de haber sido el jalón de orejas por haber permitido que una mafia de taxistas ponga en peligro a la 'gallina de los huevos de oro' que es el sector turístico, pues **Mara Lezama** reconoció que el conflicto sí está afectando la imagen del estado... y cómo no si hasta una alerta de viaje sacó EU. Al salir del despacho presidencial, la morenista aseguró que ya se trabaja en las reglas de operación del transporte concesionado. A ver quién le cree.

¿Y qué hace Ana Patricia Peralta?

En medio de todo este ambiente, resultan absurdos los llamados de la alcaldesa de Cancún (Benito Juárez) **Ana Patricia Peralta**, a la paz y al diálogo. Al difundir un llamado en redes, le llovieron críticas de los turistas, que son víctimas de las agresiones de los taxistas. No hay que olvidar que en diversas ocasiones se ha señalado que los taxis también se usan en la distribución de drogas en la zona turística.

Galería plural en el Senado

En la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl, **Ricardo Monreal** inauguró la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política. La muestra está integrada por los retratos de las y los senadores que han presidido la Jucopo en sus 24 años de existencia. Lo mismo aparece *el Jefe* Diego Fernández que Manlio Fabio Beltrones. Lucen también el panista Santiago Creel y el morenista Monreal. Según el zacatecano, es un reconocimiento al trabajo y trayectoria de quienes han pasado por esta responsabilidad. Una egoteca, sí, pero es también un gesto de pluralidad ante tanta exclusión y sectarismo.

Sheinbaum, Godoy y la voz de las víctimas

Después de que **Claudia Sheinbaum** catalogara a **Ernestina Godoy** como "la mejor fiscal del país", Alejandra Cuevas, quien estuvo presa 528 días por órdenes del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, puso en duda el elogio. La mujer, quien es hija de la excuñada del fiscal, les recordó que "ambas sabían que Gertz me tenía en la cárcel con un delito inexistente y fueron sus cómplices. Violaron la ley. ¿A cuántas personas se lo han hecho, cuántas más? Qué peligro para todos". Malos antecedentes para ser considerada "la mejor".

Todos vs. el plan B

Las bancadas de PAN, PRI y PRD en la Cámara baja, que coordinan **Jorge Romero**, **Rubén Moreira** y **Luis Espinosa**, preparan una nueva acción de inconstitucionalidad ante la Corte contra el plan B electoral del inquilino de Palacio Nacional. El recurso está relacionado con las reformas a la Ley de Comunicación Social y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. Será la cuarta que se presentará esta semana y, todo indica, vienen más.

La importancia de prevenir daños

Ayer la jefa de Gobierno posteó que, con el Presidente, "resolvemos los problemas de la T2 del AICM, construida en el periodo de Fox y Calderón". **Claudia Sheinbaum** añadió que "iba a durar 10 años, pues lo demolerían para poner un desarrollo inmobiliario y construir el NAIM en Texcoco con igual o más daños que la T2 por hundimientos". Qué bueno que prevengan daños. Ojalá así hubieran hecho en la L-12 del Metro, y se habría evitado la muerte de 27 personas.

Opiniones sobre García Luna y el debido proceso

En la coyuntura del juicio a Genaro García Luna, el ministro **Arturo Zaldívar** parece tener una opinión. El lunes recordó que se cumplieron 10 años de que la Corte ordenó la liberación de Florence Cassez. Y añadió: "No más montajes y fabricación de culpables". ¿Será parte de su campaña para ser fiscal general de la República? En contraste, para el presidente de la Cámara baja, el panista **Santiago Creel**, hasta ahora en el juicio sólo ha habido dichos. De paso, criticó a López Obrador, pues sus opiniones "son temerarias, anticipadas, y está rompiendo con todas las reglas del debido proceso".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tras la puerta del poder

La Jucopo, espacio plural y democrático de diálogo y acuerdos: Monreal

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINOA@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINOA

En México quizá no se ha dado un cambio democrático tan profundo y contundente como ha ocurrido en, por ejemplo, España con el acuerdo pluripartidista de La Moncloa, pero desde la aparición del Frente Democrático Nacional encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas en 1988, se han dado transformaciones que han derivado en nuevos arreglos, creación de instituciones y aprobación de normas que han derivado en espacios de diálogo y acuerdo plural que han fortalecido la democracia.

Uno de esos espacios fue reconocido ayer por **Ricardo Monreal** al inaugurar en la sede del Senado en Xicoténcatl la Galería de Coordinadores de la Junta de Coordinación Política en la cámara alta.

El zacatecano estuvo acompañado por un grupo de políticos impensable de ver junto en otros espacios del actual régimen de la 4T. Ahí, a un lado de **Monreal**, estuvieron **Santiago Creel Miranda -actual presidente de los diputados-, Manlio Fabio Beltrones, José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez y Ana Lilia Herrera Anzaldo**, todos ellos expresidentes de la Jucopo senatorial.

Monreal aseguró que, desde su creación, la Junta de Coordinación Política ha sido un **espacio de un diálogo plural, democrático, y de construcción de acuerdos**, por ello, "es un privilegio hacer honor a la memoria de quienes han compartido esta importante y trascendente función dentro del Senado de la República, en la más reciente historia del parlamento mexicano".

Ha sido la Jucopo, precursora de la Gran Comisión del largo régimen prtiista, donde desde este espacio, indicó **Ricardo Monreal, en el cual se ha generado durante los últimos 24 años,** un marco jurídico que permite la convivencia con libertad y democracia en el país.

Esta Galería fue propuesta por el ex presidente de la Mesa Directiva del Senado, el chiapaneco morenista **Eduardo Ramírez.**

Desde su creación hace casi 24 años, recordó **Monreal**, la Junta de Coordinación Política ha sido el espacio de diálogo y construcción de acuerdos legislativos que le han permitido al país dirigirse hacia mejores estadios de vida, afirmó.

Monreal inició el acto con un minuto de silencio en memoria de los prïistas **María de los Ángeles Moreno y Enrique Jackson Ramírez** dos expresidentes de la Jucopo senatorial que ya fallecieron.

También envió un saludo al panista **Diego Fernández de Cevallos**, quien no asistió por motivos de salud."Quienes integramos, quienes integraron y presidieron este órgano de dirección política, honraron la función del Senado, en tanto que la Cámara alta del Federalismo Mexicano siempre ha cumplido o ha intentado cumplir con su responsabilidad histórica", señaló.

Agregó:

"Queremos que quienes pasen por esta sede histórica, puedan llevarse en la memoria a hombres y mujeres que han formado parte de este Senado de la República".

Ese muro contiene desde ayer fotos de **María de los Ángeles Moreno, Diego Fernández de Cevallos, Enrique Jackson Ramírez, Santiago Creel Miranda, Manlio Fabio Beltrones Rivera, Gustavo Madero, José González Morfín, Jorge Luis Preciado Ramírez, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Emilio Gamboa Patrón, Fernando Herrera Ávila y Ricardo Monreal Ávila** todos ellos en su

DIRECTO A EXIGIR LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL PLAN B

Senadores de PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural afirmaron ayer que cuentan ya con los votos suficientes, *el 33 por ciento de los 128 senadores*, así como el documento listo, para presentar una acción de inconstitucionalidad, contra la reforma electoral, o plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador. La priista Claudia Anaya**, recordó ayer que todos ellos ya votaron en contra en el Senado ese Plan y ahora todos ellos van ante la Suprema Corte a exigir se declare su inconstitucionalidad.

Hoy solo requieren los senadores de la oposición que el presidente **López Obrador** publique la ley para poder presentar la acción ante la Corte. Recordó que la reforma fue presentada en dos minutas, una que tenía que ver con la parte de comunicación y la otra que tenía que ver con parte de la función organizacional electoral.

"La parte de comunicación logró salir en Cámara de Diputados el año pasado, pero toda la parte organizacional electoral necesita todavía la ratificación del Senado, porque le hicieron movimiento, entonces como está en el mismo paquete necesitamos que se apruebe en el Senado de la República para que esté publicado y entonces podamos presentar nuestra acción de inconstitucionalidad. "Está hecha, porque finalmente ya conocemos el documento, ya sabemos de qué trata, pero queremos esperar los tiempos para poder hacer las cosas de la manera pertinente".

La senadora por zacatecas, explicó que la parte jurisdiccional tiene que seguir un tiempo y un momento, que no se pueden adelantar o retrasar, porque se pierden los tiempos jurídicos para hacer las cosas, todo tiene que ser en los periodos y las pautas en los que marca la legislación.

Hoy solo esperan que se agote el proceso legislativo para continuar con las acciones de inconstitucionalidad.

Determinación/Columna/Enrqiue Gómez Orozco

En lo nacional #EsCaludia ya aventó su resto en una precampaña constante y consistente pero desafortunada en los accidentes del Metro. Desde hace tiempo escuchamos a Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal decir que van a estar en la boleta, pero ninguno ha dicho tajantemente que será el próximo presidente de la República.

De la oposición solo vemos la constante marcha de Enrique de la Madrid y escuchamos su aspiración legítima de representar a la oposición. Quien asegura será presidenta es Lilly Téllez, cuando dice todo lo que hará para castigar a los representantes de la 4T, comenzando por el presidente. Santiago Creel, Beatriz Paredes y Mauricio Vila, por ejemplo, se muestran como aspirantes pero no dicen cómo ni cuándo van a iniciar su precampaña y menos afirman que se convertirán en presidenta o presidente.

https://www.am.com.mx/opinion/2023/1/24/determinacion-644186.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

La Alianza enfila al fracaso

Lilly Téllez

EL GRAN ELECTOR en el proceso de este año en Coahuila, el Estado de México, y las presidenciales del 2024, no serán los partidos y sus militantes.

Es más, ni sumados los tres partidos de la alianza, ni la cúpula de @Unidos, ni Va por México, son garantía de triunfo electoral. Para ganar necesitarán mover y conmover a la ciudadanía.

El talón de Aquiles de los opositores a Morena será el modo cómo los partidos políticos seleccionarán candidatos a nueve gubernaturas, senadores y diputados, pero sobre todo el gobierno de la CdMx y la Presidencia de la República.

Para ganar las elecciones los partidos políticos deben abrir y transparentar el proceso para que todas las organizaciones civiles participen. Es más, hay quienes opinan que la sociedad civil organizada debe iniciar este camino al margen del PAN, PRI y PRD.

Para que el candidato o la candidata de la alianza tenga posibilidades de triunfo en 2024, debe obtener al menos el 50% de la lista nominal del padrón, que en este momento es de 93.6 millones de mexicanos, de los cuales 24 millones son jóvenes de entre 20 y 29 años.

Según los cálculos actuales, basados en las elecciones recientes, los partidos de Va por Mexico, incluyendo a Movimiento Ciudadano, suman 47% mientras que Morena y sus satélites alcanzan 49% de las personas que sufragaron en la elección presidencial pasada.

Para ganar esa importante elección la alianza debe sacar del inmovilismo a 56.6 millones de personas y éstas son ciudadanos empadronados, pero que no suelen participar.

Según datos del INEGI en el país existen 66 mil organizaciones civiles, mientras que el Centro Mexicano para la Filantropía las calcula en 45 mil, que podrían representar al menos 10 millones de ciudadanos en posibilidad de votar.

Por ello los partidos de oposición solos o unidos no ganan una elección presidencial, y solo si suman y se alían a los grupos de los ciudadanos y a sus organizaciones podrían ser exitosos.

Ahora mismo el reto más grande que se vive en los partidos que lideran **Alejandro Moreno**, **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano** es ajustar sus intereses y hacer hasta lo imposible por sumar al de Dante Delgado.

Pero tampoco **Claudio X. Gonzalez**, **Gustavo de Hoyos** y otros que se dicen portavoces de los ciudadanos, han logrado poner la discusión en el interés de la ciudadanía y de los partidos.

El punto nodal de más participación ciudadana es que la sociedad civil, desde grupos de profesionistas, clubes deportivos, asociaciones de padres y madres de familia, ONGs, participen en el cómo será el proceso para definir al candidato opositor a las corcholatas de Morena.

Y el candidato tendrá que ser un ciudadano intachable y que goce del respeto de todos, no un político de partido.

Una idea que prevalece en los grupos de asociaciones civiles es que los partidos y agrupaciones postulen a tres o cuatro candidatos y que recorran el país para que se den a conocer, para verlos actuar en una especie de precampaña ciudadana.

En esta lista están **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez**, **Claudio X. González**, **Gustavo de Hoyos**, **Santiago Creel**, **Lorenzo Cordova**, **Enrique de la Madrid**, **José Woldenberg**, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, **Carlos Loret de Mola**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Carlos Medina Plascencia**, **Damián Zepeda**, **Xóchitl Galvez**, **Mauricio Kuri**, **Juan Carlos Romero Hicks** y **Mauricio Vila**.

Si hoy fueran las elecciones presidenciales la alianza opositora no gana. Pero en 16 meses es posible construir un frente amplio que sume partidos y ciudadanía y empareje el piso

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AYER EN LA presentación del informe de labores de la Fiscal General de Justicia de la CdMx, **Ernestina Godoy**, se esperaba la presencia del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**. En el templete, junto con la anfitriona, la Jefa de Gobierno de **Claudia Sheinbaum**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, **Rafael Guerra**; y el Fiscal de Justicia Militar, **Miguel Carrasco Hernández**. Ojo con éste último: en la víspera se lo mencionamos como la carta de la Secretaría de la Defensa Nacional, que comanda **Luis Cresencio Sandoval**, para relevar precisamente a Gertz Manero. Su nombre figuró en una lista *fake* que circuló el domingo, en el contexto de la ausencia del funcionario desaparecido.

Miguel Carrasco Hernández

¿SABE QUIÉN SE está presentando ante arrendadoras internacionales de aviones y otros proveedores del sector aeronáutico, como encargado de la nueva aerolínea de la Secretaría de la Defensa Nacional? No lo va creer: **José Luis Garza**. Estamos hablando del ex director general de Interjet. Vamos, de la mente atrás de **Miguel Alemán Velasco** en la conformación de esa aerolínea de bajo costo. Garza antes había sido director de Aeroméxico. Sin duda una persona conocedora de la industria de la aviación y que en este sexenio del gobierno de la 4T presentó un proyecto para lanzar una nueva línea aérea conocida como Aerala. Curiosamente partía de una flota de entre 10 y 15 aviones, como la que hoy está en la menta del general **René Trujillo**, promotor de la aerolínea del Ejército.

José Luis Garza

A PROPÓSITO DE Miguel Alemán, pero **Magnani**, hace unos días se reunió en Francia con **Luis Maccise**. El empresario mexiquense de medios de comunicación no quita el dedo del renglón en su intento por hacerse del control de Radiópolis. Desde el año pasado ha buscado financiamiento y apoyo político para quedarse con ese sistema de radio, lo que ya consiguió. El punto es que no ha podido convencer a los actuales socios de que le vendan. Con el hijo de **Miguel Alemán Velasco** la intención es quedarse con su cerca de 25%. Maccise también se acaba de entrevistar con **Joseph Oughourlian**, el presidente de Grupo Prisa, que posee otro 50%. La posición de éste fue más radical, pues quiere entre 90 y 100 millones de dólares. Oughourlian vino a ver a **Adán Augusto López**.

Luis Maccise

EL QUE NO ha podido salir de todos los líos legales es el empresario **José Luis Fernández Prieto**. Después del pleitazo con **Eduardo Henkel** por el impago de la renta de la frecuencia en la que operaba Aire Libre, y que implicó denuncias penales y el estar yendo a firmar en un juzgado, se sumó una denuncia por administración fraudulenta de sus socios en la estación, quienes se cansaron de pedirle cuentas y de que empleara poderes revocados previamente, y que según dicen en la denuncia, transfiriera activos de la sociedad aportados por dichos socios como capital de trabajo a otras sociedades en los que solo participaba Joselo. Esta denuncia lo tiene actualmente preso. Ojalá pueda llegar pronto a un arreglo y restituya el capital que le exigen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JORGE ROMERO HERRERA

Metro: austericidio, no sabotaje

Alrededor de cinco millones de personas utilizan diariamente el Sistema de Transporte Colectivo Metro en la Ciudad de México: Sin embargo, transportarse en él en los últimos años ya se percibe como una actividad de alto riesgo por los múltiples accidentes registrados, que ya han cobrado la vida de personas y dejado en la incapacidad física a otras.

Inaugurado en el año de 1969 —hace más de 53 años— actualmente está conformado por 12 líneas y 195 estaciones.

Desde su inauguración hasta el 2019, sólo se habían registrado 3 incidentes relevantes. Lamentablemente, en los últimos 8 años se contabilizan 612 accidentes de los cuales el 70% de ellos ocurrieron en la actual administración. Es decir, de 2019 a 2023, durante el gobierno de Claudia Sheinbaum han ocurrido 432 accidentes; dejando a 28 personas fallecidas y 276 heridos.

Este año lo iniciamos con la trágica noticia de que en la Línea 3 del Metro hubo un choque entre dos convoyes, dejando sin vida a una joven estudiante universitaria y a más de 100 personas lesionadas. Estas tragedias ya no pueden considerarse incidentes fortuitos y mucho menos como fruto de acciones provocadas (supuestos "sabotajes").

Dichos pretextos los han expresado para justificar su irresponsabilidad y con el sospechoso objetivo de militarizar el servicio de transporte, deplegando a más de 6,000 elementos de la Guardia Nacional en supuestas tareas de vigilancia.

No, servidoras y servidores públicos de la ciudad de México: los accidentes son consecuencia de problemas de construcción y mantenimiento. En un entorno de incapacidad e ineficiencia —reproduciendo el mantra de 90% de confianza y 10 de capacidad del Presidente— y movimientos de personal, sin un sentido estratégico y, sobre todo, de una falta de presupuesto y de su sospechoso manejo. Baste recordar que fue el propio Andrés Manuel López Obrador, quien, como jefe de Gobierno, abandonó el plan maestro del Metro.

En la actual administración el Presupuesto Aprobado ha tenido un brutal recorte de más de mil 408 millones de pesos. El mayor incremento en el Presupuesto Aprobado para el Metro fue entre 2012 a 2014, al pasar de 15 mil millones de pesos a 20 mil 888 millones. A partir de ese año ha venido sufriendo reducciones llegando, en 2021 a solo 15,082 mdp de los cuales se ejercieron únicamente 13,838 mdp. Durante el 2022, se aprobaron 18,828 y se ejercieron realmente 12,996. Estos recortes, justificados en el marco de una muy conveniente "pobreza franciscana", sin duda, explican el enorme deterioro del Metro y los accidentes cada vez más frecuentes.

Es evidente que en las tragedias del Metro hay responsabilidades políticas, técnicas, administrativas y penales que los gobiernos de la CDMX y Federal intentan encubrir. Por tal razón, los coordinadores de los grupos parlamentarios de los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, solicitaremos la comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Las y los diputados de Acción Nacional hacemos un llamado a todas las fuerzas políticas, para que se sumen a las acciones de rendición de cuentas, a efecto de que se dé una solución pronta a la columna vertebral de la movilidad de la ciudad: el Metro; dejando a un lado la falsa política de austeridad.

No podemos permitir que se siga arriesgando la vida de miles de personas que usan un transporte que hoy se encuentra en deplorables condiciones de operación. ●

Diputado, coordinador del GPPAN

Dichos pretextos los han expresado para justificar su irresponsabilidad.

PERIÓDICO: EL HERALDO DE MÉXICO | PÁGINA: 10-11 | FECHA: 25/01/2023 | SECCIÓN: COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MILITARIZACIÓN IMPARABLE

JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GPPAN
@JORGEROHE

El gobierno actual traiciona su discurso en campañas al incrementar la hegemonía de las Fuerzas Armadas

Desde el inicio de su administración; traicionando su discurso y sus propias propuestas de campaña; el actual gobierno ha impulsado una militarización sin precedentes, en todos los aspectos de la vida pública; desde la construcción de obra pública, la educación, la salud, la administración de servicios y, desde luego, la Seguridad Pública en el país. En detrimento del propio prestigio que las Fuerzas Armadas tienen en la población y que Acción Nacional reconoce ampliamente.

Así ha quedado en evidencia con diferentes acciones que han ido, desde el traslado de las funciones y mando de la Guardia Nacional a la Sedena, poniéndola bajo un mando militar, hasta prorrogar la presencia castrense en el territorio nacional, haciendo funciones que no le competen, ahora hasta 2028. En el mismo sentido, se han destinado recursos económicos al Ejército de una manera sin precedente, careciendo de control y transparencia.

En diversas ocasiones hemos exigido que se corrija el rumbo en esta materia, y que, como cualquier país democrático en el mundo, México tenga una Policía Nacional civil sometida a controles y fiscalización. Lo anterior supone el contar con corporaciones robustas, confiables y bien pagadas. Sin embargo, el Ejecutivo va en otro sentido, eliminando partidas presupuestales para las instituciones de seguridad civiles y debilitando a policías civiles federales, estatales y municipales. Todo, para llevar al país por el camino de la militarización.

"El Ejecutivo elimina partidas presupuestales para las instituciones de seguridad civiles, para llevar al país por el camino de la militarización".

La muy extraña renuncia del subsecretario Ricardo Mejía Berdeja a la subsecretaría de Seguridad Federal, en el contexto de la sucesión por el gobierno de Coahuila, abrió la vacante de dicho puesto. Quien fue nombrado subsecretario fue el General Luis Rodríguez Bucio, que se desempeñaba como Comandante de la Guardia Nacional.

La designación del general Rodríguez Bucio en una dependencia de la Administración Pública Federal es una acción que habla por sí sola del carácter militarista del gobierno que no deja de avanzar, en detrimento del contexto de protección y garantía de los derechos humanos. Por otro lado, en la titularidad de la Guardia Nacional se ha designado al general David Córdova Campos, con amplia experiencia en el campo militar, pero cuyo nombramiento va a contracorriente de los lineamientos convencionales y constitucionales.

Desde 2018 a 2023, el presupuesto del Ejército en su conjunto es cada vez mayor; siendo ya más elevado que el presupuesto de las instituciones civiles encargadas de la Seguridad Nacional. La diferencia con el presupuesto de seguridad civil es de 163 mil millones de pesos, la más alta en registros presupuestales.

Acción Nacional reitera el apoyo a la Sedena y a sus tareas y acciones para las cuales han sido creadas; y su compromiso de darle solución al grave problema de la inseguridad, con fórmulas que privilegian el apoyo a autoridades civiles, la transparencia y la eficacia. Estas medidas se alejan de la riesgosa militarización de las instituciones de Seguridad Pública.

En el Grupo Parlamentario de la Cámara baja trabajamos para presentar una reforma de seguridad desde un análisis estratégico sobre las necesidades para hacer frente a esas inquietudes de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

conSciencia

PATRICIA ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

¡Salud!

Participé en una mesa redonda de empresarios del sector salud, que considero es el tema más relevante para México, donde aprendí que los esfuerzos de la actual administración por un sistema de salud universal requieren reforzar la política nacional farmacéutica. Entre otros, los temas más relevantes son los siguientes:

Es urgente la **interoperabilidad** entre instituciones que permita la transitabilidad de los pacientes entre los diferentes subsistemas sin importar su filiación. Para lo cual es también pertinente contemplar sistemas como las asociaciones público-privadas para un sistema de atención integral en los tres niveles de atención.

Es urgente la implantación de sistemas informáticos (TIC) para incorporar la atención preventiva, la curativa y el seguimiento digital de los pacientes y, entre otros resultados, generar con *data mining* temas de salud relevantes para la población.

Es también urgente la trazabilidad de los procesos logísticos a los que se someten los medicamentos y otros insumos (como el que he propuesto como Iniciativa Sicamed), que abarquen todo el proceso, desde la solicitud de medicamentos, licitaciones, contratos, compras verdaderamente consolidadas, hasta su distribución. No es suficiente garantizar la compra exhaustiva de medicamentos sin garantizar su abasto.

> No es suficiente garantizar la compra de medicamentos

Es deseable implementar modelos de acceso a la innovación con mecanismos de financiamiento híbrido tales como los Modelos de Riesgo Compartido y Pago por Desempeño/Resultados y su impacto en la salud.

Es notable el rezago de los trámites de la Cofepris en cuanto a registros sanitarios de medicamentos, que pueden tardar hasta 18 meses; así como los tiempos para autorización de investigaciones, que tarda más de 150 días (EU, 35 días) y que inhibe la investigación.

El impulso a la producción nacional de medicamentos a través de requerimientos de producción en planta limitaría nuestra dependencia de importaciones de medicamentos y posicionaría la balanza comercial en el área del T-MEC, provocando el *nearshoring* de medicamentos e incrementando la inversión en el sector.

Es evidente la falta de canales de comunicación con las instituciones y autoridades del sistema nacional de salud, imposibilitando el desarrollo del sector a través de un diálogo público-privado.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

OPINIÓN

ISMAEL CARVALLO ROBLEDO

COLUMNA INVITADA

AMLO y el problema de la filosofía y la economía moral y el humanismo

Hay una constante en las coordenadas desde las que el presidente López Obrador plantea la Cuarta Transformación: la referencia a la moral. Ya sea habiendo promovido la reedición de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes, ese texto tan perfecto en donde resume, como que para explicárselo a un niño, la Paideia de Jaeger, ya sea escribiendo él mismo el libro Hacia una economía moral, ya sea también mediante el expediente de promover al humanismo mexicano como la ideología misma de la 4T o tal vez más bien como su legado ideológico, está claro que hay un diagnóstico desde el que pareciera incluso que el problema fundamental alrededor del cual gravitan subordinados el resto de los problemas del país es de índole moral.

Sabemos que, para él, esa degradación habría residido en la exacerbación del individualismo y el aspiracionismo (que no es lo mismo que tener aspiraciones, deseos y planes a futuro, cosa de todo punto legítima y loable) como claves de la psicología y la sociología del neoliberalismo, término del que yo, honestamente, ya estoy un poco cansado porque creo que ya fue suficiente lo que se ha abusado de él para adjudicarle la totalidad de las causas de la totalidad de los males, pero bueno.

En todo caso, no es ni una ocurrencia ni una superficialidad lo que el presidente ha puesto en el debate público nacional y se remonta de hecho a los clásicos de la sociología tanto francesa (Durkheim) como alemana (Tönnies, Weber, Sombart) o estadounidense (Veblen) y a planteamientos tan interesantes como los que en México hiciera Antonio Caso a principios del siglo pasado y de los que en su momento hablaremos cuando abordemos el tema del humanismo mexicano, además de que, por otro lado, es algo que también está presente en la historia del pensamiento económico antes del siglo XVII, cuando la escolástica condenaba la usura y el enriquecimiento desde criterios, precisamente, morales, ante lo que por cierto vale la pena recordar el dato curioso de que el padre de la economía moderna, Adam Smith, no fue nunca profesor de tal disciplina, sino que lo era de la cátedra de filosofía moral en la Universidad de Glasgow, además de que, además de su clásica obra La riqueza de las naciones, publicó antes un tratado titulado ni más ni menos que Teoría de los sentimientos morales.

Así que no es que esté hablando el presidente nada más por hablar: hay algo que ocurre en la sociedad mexicana, y tal vez en las sociedades contemporáneas en general. Una manera de explicarlo sería atribuyéndole al capitalismo (o economía moderna, como me gusta mejor decir) un efecto de disolvencia o disolución de los lazos que articulaban a las sociedades pre-capitalistas o también pre-modernas, que fue lo que Tönnies explicó haciendo la distinción entre las comunidades unidas por los lazos afectivos y tradicionales, que en alemán denominó "Gemeinschaft" (en español comunidad), de las sociedades de intereses, que denominó "Gesellschaft" (sociedad). En estas últimas, lo que mantiene unido a un grupo (una empresa, una asociación comercial o contractual) es el cálculo, el interés y la utilidad que tal grupo reporta para cada individuo; en las primeras lo que lo mantiene unido es el afecto, la solidaridad o la consanguineidad.

El gran economista austríaco Karl Polanyi, escribió un clásico de la economía política, llamado La gran transformación, en donde también explica la pulverización de lo que hoy se llamaría "tejido social" en la Inglaterra del siglo XIX merced a la fuerza destructora de la economía moderna que transforma todo en mercancía. Todo lo sólido de desvanecer en el aire, habría escrito Marx en el Manifiesto Comunista para resumir ese efecto destructivo de la economía capitalista que con tanta precisión define, efectivamente, nuestro tiempo.

•Profesor de Filosofía e Historia y conferencista. Director General del Espacio Cultural San Lázaro de la Cámara de Diputados. Asesor del CEN Morena para la formación política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTADO POR ESTADO

#OPINIÓN

2024: VÍCTOR MERCADO, POR MORÉNA EN MORELOS

- *PRI Hidalgo presiona a Menchaca*
- *PAN da la espalda a Aispuro en Durango*
- *Rivera, ansias por gobierno de Puebla*

Se calienta el arrancadero electoral de **Morena** en **Morelos**. En el proceso, el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** lleva "mano". Nos dicen que el Plan A del gobernador es su jefe de asesores, **Víctor Mercado**, y el Plan B, la titular de Desarrollo Económico **Cecilia Rodríguez**, por razones de género. Si la decisión es externa, la figura es Omar García Harfuch, con apoyo de **Claudia Sheinbaum**. Lejos están **David Jiménez**, **Ángel Flores**, **Juan Salgado**, **Lucía Meza**, **Margarita González**, **Rabindranath Salazar** y **Rafael Reyes**. La caballada Morena está engordada.

HIDALGO: Trascendió que **Marco Antonio Mendoza Bustamante**, diputado por el **PRI** y vicecoordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, adquirió cinco estaciones de radio en la entidad. Levantaron las orejas en Palacio de Gobierno, ya que es gente muy cercana a **Carolina Viggiano**, quien contendió por la gubernatura contra el actual gobernador **Julio Menchaca**. ¿Grupo de presión política de **Rubén Moreira**, esposo de Carolina, en el gobierno de Julio?

DURANGO: Tras la captura de dos exfuncionarios del gobierno de **José Rosas Aispuro**, el panismo local abandona a su exgobernador. **Gina Campuzano**, diputada local azul, ofreció "apoyo total" al gobierno de **Esteban Villegas** (PRI) quien, dijo, no dará tregua a la corrupción.

Habrá consecuencias a estas agresiones

QUINTANA ROO: Ante la grave crisis que provocan taxistas que se niegan a aceptar la entrada de aplicaciones (**Uber**, **Didi**, entre otras), se desborda la violencia. El salvajismo va contra quintanarroenses y turistas. Canadá, EU y otros países alertaron a sus ciudadanos sobre la violencia de taxistas. La gobernadora, **Mara Lezama**, dijo que habrá consecuencias a estas agresiones de taxistas y se coordina con la Federación para contener a los chafiretes, quienes han pagado en el mercado negro millones por sus placas.

PUEBLA: Al alcalde de la Angelópolis, el panista **Eduardo Rivera**, se le cuecen las habas. Ahora exigió a **Alejandro Moreno** (PRI), **Marko Cortés** (PAN) y a **Jesús Zambrano** (PRD), aceleren la alianza para las elecciones para suceder a **Sergio Céspedes** (Morena), para la gubernatura. Por cierto, Sergio se reunió ayer con **Claudia Sheinbaum** en el Palacio del Ayuntamiento. La visión a 2024.

SLP: A la renuncia de **Yuridia Medina**, alcaldesa en **Santa María del Río**, a sólo 17 días de haber tomado el gobierno, por amenazas de muerte del crimen organizado, el gobernador **Ricardo Gallardo** atribuyó todo a "grillas internas" y que pondrá orden. ¿A quiénes pondrá en orden? ¿A caciques locales o estatales? Hacen falta respuestas del gobernador.

ZACATECAS: Quien se convierte en el Pepe Grillo de la sociedad zacatecana es el presidente del **Tribunal Superior de Justicia** de la entidad, **Arturo Nalhe**. En el foro para la Construcción de la Paz en la entidad, Arturo culpó a reprobación, deserción escolar, desempleo, pobreza, adicciones, tráfico de armas, corrupción, impunidad, crisis de valores y desintegración familiar, de la violencia en la entidad. Complicado resolverla, si se trata de subjetividades.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Al descubierto espionaje y campañas sucias de Layda

::::: Nos comentan que la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, dice a todo aquel que le escucha que será la coordinadora de campaña presidencial de **Claudia Sheinbaum**. Nos hacen ver que, de ser cierto, valdría la pena preguntar si doña Layda suma o resta a una eventual campaña de doña Claudia. Primero, los índices de inseguridad en el estado están al alza. Pero, además, existen señalamientos contra su secretario particular, **Axel Rubio**, de pagar millonarias cifras a algunos medios para armar campañas sucias en contra de opositores, alcaldes y periodistas. Adicionalmente, argumentan que otro lastre es que siguen apareciendo datos sobre presuntos desfalcos que dejó como exalcadesa de Álvaro Obregón en la Ciudad de México. Todo esto, más las reciente información de que su sobrino, **Gerardo Sánchez Sansores**, opera un centro de espionaje ilegal para hacer avanzar la agenda de su tía, podrían hacerla un personaje poco saludable para una campaña.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

ayda
ansores

Cargaba la maleta de AMLO y hoy tiene quien le cargue la bolsa

::::: Nos comentan que este lunes se dio una encerrona en Palacio Nacional entre **Rosa Icela Rodríguez**, titular de la Secretaría de Seguridad, con **Pedro Zenteno**, del ISSSTE, y **Almendra Ortiz Genis**, directora de administración y finanzas del ISSSTE. Nos detallan que, tras el encuentro, don Pedro defendió a su directora, quien ha sido señalada como responsable de la contratación irregular de una empresa que ha provocado la muerte de al menos 9 pacientes. Sin embargo, además de esta defensa, lo que llamó la atención es que doña Almendra, quien integró la ayudantía del presidente **López Obrador** y cargaba su maleta, ahora tiene su asistente, quien, literal, le carga la bolsa. Quién dice que en la autollamada Cuarta Transformación no hay posibilidades de crecimiento.

Hacer tesis es una práctica fifí

::::: El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, dejó muy claro que para él la emisión de una tesis y la obtención de un título no es otra cosa que "simulación". Don Ignacio recordó que en el Congreso y en el gobierno federal ha habido funcionarios con doctorado y posdoctorado, que llevaron a pique al país. Tal es su desacuerdo, que confesó que "por consistencia y congruencia", decidió no titularse porque consideraba "que era un fraude a lo que yo creo"... Será que ahora, para Morena, ¿los titulados pasarán al grupo de los fifís y neoliberales?

La botarga de Monreal

::::: La pelea por el público joven está a todo lo que da entre los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial. Ayer le comentábamos sobre el canciller **Marcelo Ebrard** que busca echarse a la bolsa a este segmento. Ahora nos hacen ver que simpatizantes del senador **Ricardo Monreal**, realizaron en la Ciudad de México la "Monrri-Con", dirigida a los jóvenes para que conozcan la trayectoria e ideas de don Ricardo. Un salón de un hotel fue adornado con carteles en los que se podía ver la figura de Monreal al estilo de un cómic; algunas de las frases que lo han caracterizado, como "No me dejo ni me rajo", y hasta una botarga del líder parlamentario morenista.

[¿SERÁ?]

Batalla democrática

Tal como lo advirtieron desde tribuna, **senadores** de oposición presentarán este miércoles una acción de **inconstitucionalidad** contra el primer bloque del denominado **Plan B** en materia **electoral**, que incluye la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas y advierten que, una vez que sea publicado el segundo bloque de reformas, llevarán hasta la **Suprema Corte** otra acción de inconstitucionalidad, por lo que la legislación que regirá la elección federal de **2024** quedará en manos de la **SCJN** ¿Será?

Contienda moderna

Quien no se quiere quedar atrás en la carrera para conseguir la **candidatura** de su partido a la **Presidencia** de la República es el senador **Ricardo Monreal** y ayer recibió el apoyo de jóvenes ingeniosos, que con el uso de **Redes Sociales** y herramientas como cómics y juegos de mesa, promoverán la imagen del **morenista** una vez que los tiempos legales se lo permitan ¿Será?

Justificación autodidacta

Interesante la postura del líder de **Morena** en San Lázaro, **Ignacio Mier**, quien defendió el "aprendizaje que da la vida, la capacidad de reflexionar en el autodidactismo a gente célebre (...) soy autodidacta y puedo discutir cualquier tema con quien quiera, porque me he formado en el autodidactismo, porque creo en la **educación popular**, porque creo en Paulo Freire". Bien por el legislador, y que bueno para él que entre los requisitos para ser **gobernador** en **Puebla** no piden licenciatura. ¿Será?

Improvisan obras

Un crucero seguro en la carretera **Picacho-Ajusco** mostró el resultado de la improvisación de las obras, más allá de la planeación: ante el **tráfico** provocado, una **patrulla** se metió en sentido contrario y atropelló a una persona el pasado 17 de enero por la mañana... a ver si se entiende que este tipo de proyectos deben hacerse con base en **estudios** y no en presiones o complacencias... ¿Será?

Una Piedra en el camino

Parece que la demolición de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** va en serio, aunque, claro, se trata de legitimar esgrimiendo el daño del **neoliberalismo** y el interés del **pueblo**... ¿Será?

El culebrón del sureste y la corrupción de Morena y Layda

joseurena2001@yahoo.com.mx

No son como antes, pero son iguales.

Lo puede decir hoy **Alejandro Moreno**, *Alito*, quien ha sido y es infiltrado desde el bando contrario para asestarle golpes políticos.

Un día le pregunté de quién sospechaba.

-De todos. Es el Gobierno -me contestó.

En noviembre retomé el tema so pretexto del juicio de procedencia promovido desde Campeche por su sucesora **Layda Sansores** y el fiscal **Renato Sales Heredia**.

-No hay tal juicio ni lo habrá. Tenían tiempos fatales para proceder y ya se les pasó. Ni siquiera se ha reunido la Sección Instructora de la Cámara de Diputados.

Juega con viento a favor: dicha Sección tiene cuatro miembros: **Rubén Moreira** y **Elías Lixa**, afines como priista y panista, y los morenistas **Jaime Humberto Pérez** (presidente) y **Leonel Godoy**.

En caso de votación, habría empate a dos y el asunto se archivaría y haría olvidar el show montado por **Sales Heredia** cuando impulsó el juicio político.

DESVÍOS A LA CAMPAÑA

Pero hoy los cazados son los cazadores.

Layda Sansores y **Renato Sales Heredia** participaron en una trama, revelada desde el propio teléfono de la mandataria (*Proceso*), para infiltrar a **Alejandro Moreno** y llegar al poder.

No es un tema de su *Martes del Jaguar*, sino de cómo su sobrino **Gerardo Sánchez Sansores** escaló en el Gobierno de ***Alito*** y junto con su esposa **América del Carmen Azar Pérez** eran agentes dobles.

Ella inclusive fungió como secretaria de Finanzas y aprovechó el cargo para desviar dinero del Gobierno de Campeche para la campaña de Morena.

Dice uno de los mensajes reproducidos por *Proceso:*

"Mi queridísima tía y próxima gobernadora, aquí atendiendo puntualmente tus instrucciones de todos los días. A los enemigos no hay que darles descanso, hay que mantenerlos a raya, tu lo sabes mejor que nadie".

Más adelante:

"No te preocupes tía, estoy preparando un santo vergazo. Tú sabes cómo operamos nosotros. Aquí puro chingón hay y no es porque yo esté a cargo, pero ves lo lejos que hemos llegado; no me creíste cuando te dije que era importante que yo estuviese en el equipo de confianza de ***Alito***. Hoy los resultados saltan a la vista".

Y se burla del entonces gobernador:

"***Alito*** es tan soberbio que con cualquier dulce lo endulzas. Me costó trabajo ser indispensable en su cercano grupo de confianza. Su ego es tan grande, que me lo chingaba a cada rato y nunca se dio cuenta…".

Del dinero a Morena y la campaña:

"Hasta **América** que es muy atarantada, se lo chinga a cada vez (*sic*) que podía, haciéndole procesar salidas que iban para el cochinito. Nunca se dio cuenta que él nos financiaría parte de la campaña…".

Aun así **Layda** acusa a ***Alito*** de desvíos.

Vaya culebrón e indecencia entre indecentes.

EBRARD vs. SHEINBAUM

Marcelo Ebrard ha decido competir en su espacio a **Claudia Sheinbaum** e ir por los lugares estratégicos del centro del poder, el Estado de México y la capital del país.

Son claves para ganar la consulta, pero se sabe en desventaja ante la jefa de Gobierno, a pesar de sus momentos bajos y sus problemas con el Metro.

A territorio mexiquense ha mandado como coordinador al potosino **Salomón Rosas**, quien sin influir en las campañas integrará equipos de promoción en todos los distritos y los municipios.

-Para ganar por *nocaut* necesitamos las dos entidades y así será -prometió al asumir el compromiso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

La apuesta de Aguascalientes

Y quien ayer echó a andar uno de los proyectos con los que busca convertir a su estado en un destino turístico de mucha relevancia en el país, fue la gobernadora de Aguascalientes, **Tere Jiménez**. Y es que la mandataria lanzó ayer la marca y la campaña "¡Viva Aguascalientes! México", en un acto organizado por su Secretaría de Turismo y por el Buró de Congresos y Visitantes de la entidad. Entre lo que hace atractivo a Aguascalientes está principalmente la seguridad —es el tercero con mejores indicadores en la materia a nivel nacional—, que se conjunta con su historia, cultura y tradiciones. Al estado, reveló la gobernadora, están llegando inversiones en el sector de reuniones y convenciones, y ya cuenta con un producto turístico de primera como lo es la Feria de San Marcos. Ahí la apuesta.

SICT acelera por la Categoría 1

Nos hacen ver que hasta antes de la llegada de **Jorge Nuño** a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes no se había vislumbrado con la claridad de ahora la posibilidad real de volver a la Categoría 1 de seguridad aeronáutica, perdida en 2021. Aún con el fuerte impacto y las consecuencias de la decisión tomada entonces por la FAA, tras las omisiones de las autoridades del ramo en nuestro país, no parecía haber mayor interés y mucho menos coordinación para tratar de acometer un plan que permitiera recuperar el estatus perdido. Nos hacen ver que Nuño Lara ha realizado ya dos visitas a la sede de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos, en Washington, con lo que se manda la señal de que ahora sí se va a poder. Pendientes.

Ticketmaster, sigue la mata dando

Donde se están poniendo las pilas para contener los abusos que comete la empresa Ticketmaster lamentablemente no es tanto en México, sino en Estados Unidos. Y es que allá, la firma de boletaje sí se encontró con la horma de sus zapatos y su nombre es **Taylor Swift**, quien hizo una sentida queja tras el fiasco por la venta de entradas para su gira. En el Congreso estadunidense, tanto demócratas como republicanos, señalaron ayer a la empresa de monopolio. Y, nos aseguran, no será lo único que hagan para ponerla en orden. Aquí las cosas van más lento, a pesar de las deficiencias que prevalecen en sus servicios. Clientes de la empresa estos días han acusado que siguen igual: anteponen el cobro de su comisión, pero cuando acuden a sus módulos pasa que no les pueden ni siquiera imprimir un boleto ya pagado. Uf.

Encuentros que sí suman

Llamó la atención, nos cuentan, que dos gobernadores emanados de Morena se reunieran. Y no tanto por el encuentro, sino porque el motivo no fue el de entrarle a las grillas partidistas del momento. Fueron los mandatarios de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar** y de Puebla, **Salomón Céspedes,** quienes ayer acordaron ir juntos en la atención de problemas comunes entre sus entidades. La reunión se realizó en Casa Aguayo y los temas que ya se pusieron sobre la mesa fueron seguridad, turismo, medio ambiente, movilidad, ordenamiento territorial, salud y migración. Sobre éstos habrán de generar agenda de temas para pronta y conjunta atención. Ahí el dato.

Arropan la causa LGBT+

Y donde se avecinan buenas cosas para la comunidad LGBT+ es en La Magdalena Contreras, nos comentan. Y es que el alcalde **Luis Gerardo Quijano** no sólo ha reiterado en diversas ocasiones su apoyo a miembros de esta comunidad en favor de la defensa de sus derechos, sino que del presupuesto de la alcaldía para este año se asignarán recursos para la realización de diversas jornadas informativas, de salud, de apoyo legal y de promoción de derechos humanos, algo que al menos en este rubro, nunca se había hecho en administraciones pasadas. Nos hacen ver, además, hechos que dan cuenta de que se trata de acciones y políticas que han tenido con continuidad. Simplemente el año pasado fueron organizadas tres ferias de la Diversidad Sexual, donde participaron activamente integrantes de la comunidad LGBT+ local. Ahí el dato.

Guadiana y las botargas

Quien sorprendió con sus declaraciones fue el precandidato a la gubernatura de Coahuila por Morena, **Armando Guadiana.** Y es que el senador con licencia anunció que piensa recortar su precampaña política para asistir al Super Bowl en Arizona. Incluso, dijo que dejaría unas botargas para que concluyan las horas de precampaña que le restan. A Guadiana Tijerina le "obsequiaron" dos boletos para la final de futbol americano, por lo que incluso bromeó que invitaría a **Rubén Moreira,** coordinador de los diputados del PRI y exgobernador de la entidad, pues asegura que no puede pisar ese país sin riesgo de ser detenido. Vaya con el precandidato, nos dicen, pues luchó y dejó en el camino a muchos suspirantes y ahora, por un partido, abandona la contienda, ahora sí que en el primer cuarto, nos comentan.

Sacapuntas

JAVIER CORRAL JURADO

GRITOS Y EMPUJONES

› *Se armó la gorda*, nos dicen, en conocido restaurante de la capital de Chihuahua. Los comensales vieron al exgobernador **Javier Corral** discutir, a gritos y hasta empujones, con el ex oficial mayor del municipio, **Enrique Valles**. El caso es que ambos se acusaron de corruptos y son investigados por las irregularidades de la llamada Operación Justicia.

ARMANDO GUADIANA

DEJA CAMPAÑA POR EL SUPER BOWL

› Resulta que el candidato de Morena a gobernador de Coahuila, **Armando Guadiana**, decidió no cerrar su precampaña el 12 de febrero, como marcan los tiempos electorales. Lo hará un día antes, es decir el sábado 11, porque el domingo se va a Phoenix, Arizona, a disfrutar del *Super Bowl*, como cada año. Dice que le regalaron los boletos y no puede faltar.

MANLIO, INVITADO DE PERREDISTAS

MANLIO FABIO BELTRONES

› El ex dirigente del PRI, **Manlio Fabio Beltrones** reaparecerá este sábado. Será en la reunión plenaria de los diputados y senadores del PRD, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, donde el sonorense es invitado especial, junto con la precandidata de la alianza Va por México al gobierno de la entidad, **Alejandra del Moral**, y el ex gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**. Por supuesto, en el tricolor estarán atentos a lo que diga don Manlio.

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

BUENAS NOTICIAS PARA EL PAÍS

› Buenas noticias llegaron al despacho del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**: Fitch descartó riesgo de recesión para México en este 2023, pues estima que el PIB crecerá 1.3%. El analista de la calificadora para las Américas, **Todd Martínez**, incluso previó que la economía mexicana seguirá siendo "resiliente".

RICARDO VILLANUEVA

VILLANUEVA, EL MEJOR EVALUADO

› Subió el rector de la U de G, **Ricardo Villanueva**, al primer sitio en el ranking de rectores mejor evaluados del país. Desplazó a **Enrique Graue**, de la UNAM, quien pasó al segundo lugar. Siguen **Arturo Reyes Sandoval**, del IPN; **María Lilia Cedillo**, de la BUAP; y **Santos Guzmán** de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	12	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

De las calles a la Corte

Lo que las reformas pretenden es quitarle de las manos al INE la posibilidad de sancionar.

Tras la numerosa manifestación llevada a cabo el domingo 13 de noviembre del año pasado, convocada por la oposición así como por organismos de la llamada sociedad civil y replicada en varias ciudades del país para protestar por la Reforma Electoral del Ejecutivo, esta semana, los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática han acudido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación con el fin de presentar tres acciones de inconstitucionalidad, una por cada partido político, contra la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que forman parte del llamado "plan B" del presidente López Obrador en materia electoral, las cuales han sido avaladas por la mayoría morenista y sus aliados en el Congreso.

Bajo la consigna de que el máximo órgano del Poder Judicial de la Federación haga valer "el respeto a la ley y la supremacía constitucional" y que no se abuse del cargo presidencial, los líderes de la oposición externaron su confianza de que con la elección de la ministra Norma Piña Hernández como presidenta de la Suprema Corte se recupere la independencia de ese poder y que el pleno de los ministros se comporte con "estricto respeto a la Carta Magna".

Lo interesante del caso es que no serán las únicas acciones que se presentarán ante el máximo órgano judicial del país, ya que en breve lo harán las coordinaciones partidistas de oposición tanto en la Cámara de Diputados como de los alcaldes afectados por dichas reformas.

Y es que lo que se busca con los cambios a las llamadas leyes secundarias en la materia es que los servidores públicos puedan hacer difusión, contratar publicidad sin que los órganos electorales —federal o estatales— o el propio Tribunal puedan sancionarlos. Lo que las reformas pretenden abiertamente es quitarle de las manos al Instituto Nacional Electoral la posibilidad de sancionar y dictar las medidas precautorias para evitar que los alcaldes realicen desde sus cargos actos de propaganda, incluso el mismo día de la elección, en favor de sus *corcholatas*; nada más y nada menos.

Resulta contradictorio y hasta cínico que quienes en el pasado (hace más de 15 años) eran oposición, hoy "den marcha atrás" a sus convicciones democráticas y desde el poder pretendan favorecer aquellas conductas que antes rechazaban y que llevaron a "ciudadanizar" los organismos electorales del país. Gracias a dichos cambios logrados por la tenacidad y congruencia, en aquel entonces, de sus líderes, muchos de esos políticos hoy ostentan representatividad legítima obtenida en las urnas.

Resulta contradictorio y hasta cínico que quienes en el pasado eran oposición, hoy "den marcha atrás" a sus convicciones democráticas.

Hasta dónde llega el "timo electoral" a los ciudadanos que hoy los líderes morenistas llaman al plan B del presidente "filosofía política".

MATAR A LA "GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO"

De todos es conocido que en Cancún han prevalecido las "organizaciones mafiosas" de taxistas que durante años operaron prácticamente sin competencia y que han sido un "activo político" en tiempos electorales. De hecho, se sabe que varios políticos son "dueños" de flotillas tanto de vehículos como de las codiciadas placas para operar en ese importante destino turístico. Hoy, fuera de control, se han convertido en una amenaza tanto para los actuales gobernantes de los tres niveles, así como para los empresarios que han invertido en el sector turístico como hoteleros, restauranteros, prestadores de servicios y miles de sus trabajadores. El hecho es que, en las últimas horas, el gobierno de Estados Unidos ha emitido una alerta para sus ciudadanos que pretenden viajar a Quintana Roo, derivado de las continuas agresiones que han propinado taxistas a operadores de Uber y turistas. Todo se deriva de la decisión, la semana pasada, del Poder Judicial Federal de otorgar un amparo para que Uber pueda ofrecer sus servicios en la entidad, proceso que se llevó tres años. Menudo problema a resolver por parte, tanto del gobierno federal como de la administración estatal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Prueba de fuego para la Suprema Corte

Veremos el trabajo de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña Hernández, ante las acciones de inconstitucionalidad promovidas por separado, por el PAN, PRI y PRD para impugnar el Plan B de la reforma electoral del presidente López Obrador, que aprobaron los legisladores de Morena y rémoras y que a todas luces viola varios preceptos constitucionales.

Será la primera "papa caliente" que deberá cocinar y por los antecedentes de la ministra y su forma de votar en el pasado en temas que le interesaban a AMLO promover, es seguro que con su voto y de otros ministros se impedirá el desmantelamiento al INE y de los organismos electorales estatales, en la víspera de los comicios del 2024.

Marko Cortés, presidente nacional del PAN, precisó que esta es la primera de varias acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales que presentarán, y agregó que solicitará a la ministra presidenta que los recursos sean atendidos de forma expedita.

La posibilidad de que Morena pierda la elección presidencial es real y López Obrador lo sabe, por eso pretende adecuar todo el entramado jurídico y las instituciones electorales como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, además de los (OPLES) a su modo y conveniencia para impedir la alternancia en el poder.

Como se ha dicho, el Plan B de AMLO colapsará áreas clave del INE para la organización de la elección nacional y locales de 2024, por la fusión, eliminación y adelgazamiento de estructuras, la sobrecarga de trabajo y nuevas atribuciones.

Hay que recordar que en septiembre arranca el proceso electoral de 2024, en el que se renovará no solo la Presidencia de la República, también el Congreso de la Unión, 8 gubernaturas, la Jefatura de Gobierno de la CDMX, 30 Congresos estatales y mil 596 alcaldías.

La reforma de AMLO con el pretexto de la austeridad quitará de golpe a mil 264 vocalías en juntas locales y distritales, y con ello se daría un total caos administrativo que impediría a los organismos electorales garantizar el proceso electoral.

Las acciones de inconstitucionalidad que se presentaron por la oposición, son las primeras de un bloque de recursos promovidos ante la SCJN que buscan impedir que los servidores públicos puedan hacer difusión y contratar publicidad, tal como lo señala el Plan B.

También la propaganda gubernamental y las responsabilidades administrativas serán motivo de acciones de inconstitucionalidad.

Con los vientos renovadores en el Máximo Tribunal se ha generado una alta expectativa para que se haga valer la supremacía constitucional y se respete la Carta Magna.

Lo que es un hecho, es que ni la ministra presidenta y la mayoría de los ministros se doblarán ante las presiones del Ejecutivo; al contrario, esas manifestaciones entendidas como resabios del autoritarismo, son un acicate para que los ministros cumplan a cabalidad con las responsabilidades del cargo.

Si con Arturo Zaldívar como presidente de la SCJN existía un total sometimiento al Poder Ejecutivo federal, ahora las cosas han cambiado con el nombramiento de la ministra Norma Piña.

Cierto, los tiempos corren de prisa. La Suprema Corte tiene 90 días para pronunciarse antes del proceso electoral, es decir, deberá resolver a más tardar en el mes de junio de este año, por lo que tres meses son tiempo suficiente para cerrarle el paso a la reforma electoral del Ejecutivo.

Ante el anuncio de la celebración de la segunda marcha ciudadana a realizarse el próximo mes, en defensa de la democracia, el INE y el voto, el activismo del bloque opositor en el Congreso se ha incrementado, por ello, el presidente López Obrador intensificará sus ataques a sus detractores y sobre todo se empeñará en meter por la puerta de atrás del Congreso, reformas legislativas a modo para impedir la alternancia en el poder.

En cuatro años, AMLO derrochó su capital político a tal grado de que, ahora, ni él está seguro de que Morena mantenga el poder por las buenas.

La defensa de las instituciones electorales y del orden constitucional, es un paso fundamental para preservar la democracia en México.

Los coletazos del autoritarismo se sentirán con todo rigor en estos dos años, por lo que es vital el activismo de la sociedad libre y participativa para impedir que los modelos políticos de gobierno que imperan en otros países de América del Sur y del Caribe como Cuba, Venezuela o Nicaragua, se impongan en México.

La declaratoria de inconstitucionalidad de la reforma electoral de AMLO es vital para la supervivencia de la democracia mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

AHÍ VIENE PLAN B

Con todo y las vacaciones, el Plan B de la Reforma Electoral no ha dejado de estar en el debate. Sensata, y también forzadamente, se pospuso el debate legislativo porque no había acuerdo alguno.

Si Morena y sus aliados quieren aprobarlo, lo pueden hacer, porque se requiere de una mayoría simple para ello. Sin embargo, los riesgos de que así lo hagan pueden provocar una confrontación que iría más allá del Legislativo.

Algo de lo que puede pasar lo vimos en la manifestación del 13 de noviembre del año pasado. La movilización fue considerable, fue la más importante de la oposición desde que López Obrador llegó a la Presidencia.

El Presidente tuvo una singular reacción. En algún sentido pareciera que entendió lo que está pasando, actuando muy a su manera convocando a una marcha dos semanas después, a la usanza de los tiempos del PRI y echando por delante todo el aparato del partido y de Gobierno.

Es probable que al Presidente no le gustara ni tantito que le hayan ganado las calles y, menos aún, la de la CDMX. Lo pudo ver incluso como una afrenta personal, porque no imaginó quizá una movilización de tal naturaleza en una ciudad que en los últimos años ha sido gobernada por la izquierda.

El otro elemento es más profundo. Las y los capitalinos ya habían mostrado signo de inconformidad y protesta en las elecciones de 2021, Morena perdió la mitad de las alcaldías de la capital. Más allá de una presunta afrenta personal, los manifestantes hicieron saber su opinión y crítica a las propuestas presidenciales.

Las encuestas de opinión sobre el tema no alcanzan a medir del todo la opinión ciudadana sobre los cambios que propone el Presidente. El ciudadano no tiene toda la información como para responder con fundamento, hasta ahora muchas cosas han caído en un maniqueísmo o han llevado a respuestas obvias.

Las preguntas sobre si los ciudadanos quieren que las elecciones cuesten menos, que no haya tantos diputados y senadores, que no se le otorgue tanto dinero a los partidos, entre otras, tienen una respuesta previsible. La clave está en cómo cambiar las cosas conservando un régimen democrático, plural y representativo a través de una institución autónoma, y que no esté diseñada a imagen y semejanza de quien gobierna, lo cual en buena medida es lo que está pasando.

Hace un año se organizó en la Cámara de Diputados un Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral. Se desarrollaron diversos foros de muy alto nivel. Los debates fueron importantes por quienes participaron y por las conclusiones, se llegó a pensar y creer que estaban sentadas las bases de los cambios electorales.

Sin embargo, Morena y sus aliados no atendieron en su dimensión las conclusiones y se ciñeron fundamentalmente al planteamiento de la Presidencia. Era claro que la reforma no sería aprobada por una mayoría calificada, de cualquier manera se llevaron las cosas al límite, seguramente para evidenciar a quienes no apoyaban las reformas del Presidente, pero a sabiendas de esto, sacaron el Plan B, el cual era la alternativa para los intereses del Presidente.

Éstos son algunos de los antecedentes que hay que considerar en lo que se va a empezar a debatir a partir del 1 de febrero. Las manifestaciones de noviembre seguramente se van a repetir, la cuestión está en que las cosas se van a ir agudizando y confrontando, sin que se vislumbre ningún tipo de acuerdo.

El problema, como hemos venido mencionando, está en que con el Plan B vamos a tener grandes problemas que nos pueden llevar a elecciones improvisadas y cargadas de incertidumbre.

Con la elección más grande de la historia, lo sensato, estratégico y sensible, es llevar a cabo los cambios, sin duda atendibles, después del obsesivo 2024.

RESQUICIOS.

La bronca por el transporte público en Cancún y la Riviera Maya es de escándalo y evidentes repercusiones. Las autoridades tomaron decisiones sin considerar la fuerza real de los taxistas, o de plano provocaron lo que está pasando; es un mazazo a una de nuestras gallinas de los huevos de oro.

Twitter: @JavierSolorzano

EL PROBLEMA, como hemos venido mencionando, está en que con el Plan B vamos a tener grandes problemas que nos pueden llevar a elecciones improvisadas y cargadas de incertidumbre

PULSO POLÍTICO

EN EL AIRE, POR PLAN B, ELECCIONES DE 2024

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, quien en reiteradas ocasiones ha advertido que el Plan B de reforma constitucional obligará al desmantelamiento de la estructura de ese organismo, que afectará la organización de las elecciones federales del año próximo, insiste en que eso entorpecerá que éstas se organicen y lleven a cabo, lo que no parece preocupar en los altos niveles de gobierno ni tampoco en los de Morena.

Obsesionados en aplicar un severo recorte presupuestal al árbitro electoral, que afectará sus funciones, de cara a la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo, bajo el argumento de que es demasiado costoso por altos sueldos de los integrantes del Consejo General y otros funcionarios, más gastos de oficinas y personal en sus principales áreas operativas, lo que parece no advertirse es que el importante proceso venidero esté en riesgo de no organizarse debidamente.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Igual que la violencia imperante a lo largo y ancho del territorio nacional, la inflación y sus dañinos efectos se dispararon hasta 7.9 por ciento en la primera quincena del año, según reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, cuando con optimismo se esperaba que descendiera tras los altos niveles registrados en noviembre pasado, al llegar a 8.14 por ciento.

A pesar de los reveses que ha tenido por su empeño en sentirse líder de los mandatarios de América Latina, el Presidente López Obrador no escarmienta y, ahora en la Cumbre de la Celac, que se realiza en Buenos Aires, propuso en un comunicado que los gobernantes de países miembros suscriban un comunicado para exigir el cese de la represión en Perú y la libertad del destituido expresidente Pedro Castillo.

Fresca está la respuesta que le diera el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, en la Cumbre de Líderes de América del Norte, cuando en términos similares, le reclamó que su país mantenga olvidados a los países del sur del continente, y le recordara que éstos no son los únicos que requieren ayuda, sino también los de otras regiones.

Por expresarle público apoyo al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en redes sociales, los futbolistas Giovani Dos Santos, Miguel Layún y Braulio Luna, la dirigencia del PRD presentó una denuncia ante el INE contra ellos, para que se investigue quién y cuánto se pagó por esa promoción, caso similar al de artistas e influencers, que en víspera de elecciones de 2021 apoyaron a legisladores del PVEM, lo que fue sancionado por la autoridad electoral con una multa millonaria.

Ahora fue "desacoplamiento" de un vagón de la Línea 6 del Metro El Rosario, la madrugada de ayer, y no un descarrilamiento, el "atípico incidente" en ese servicio de transporte.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El gobierno va por la UNAM

La obsesión del gobierno contra la UNAM nos muestra que controlar a la Máxima Casa de Estudios es una necesidad vital para el grupo en el poder.

Ojo, no para todo el gobierno, sino para el grupo hegemónico, compuesto por una secta de fanáticos e intolerantes que rechazan la modernidad y desconfían hasta de su sombra.

Ahora aprovechan la investigación sobre el plagio de la tesis que hizo Yasmín Esquivel, para poner contra la pared al rector y desacreditarlo.

Como en las mafias, no es algo personal contra Graue, sino contra el Consejo Universitario que elige rector.

En diciembre se elige al sucesor en la Rectoría y la secta hegemónica del gobierno tiene la necesidad de hacer de la UNAM un gran auditorio *Che* Guevara, ahora que ellos también podrían irse.

Va más allá de la obsesión contra la Universidad Nacional: la necesitan como su madrasa. Es decir, el centro de adoctrinamiento ideológico de lo que llaman cuarta transformación (o lo que entiendan por ello).

Desde que llegó este gobierno al poder se fue directo contra la UNAM.

El 24 de enero de 2019 se dio a conocer el dictamen de la co-

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com
@PabloHiriart

misiones unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, liderada por Mario Delgado, que reformaba los artículos 3, 31 y 73 de la Constitución.

Los morenistas recién llegados al poder cambiaron la fracción VII del artículo tercero constitucional y le quitaron la autonomía a la UNAM. Así de abierto: para abajo la autonomía.

El rector y académicos de la casa de estudios señalaron la gravedad de lo que habían aprobado las comisiones de la Cámara de Diputados y el dictamen debió regresarse para su modificación.

Se dijo entonces que había sido un "error de transcripción", y luego de algunos debates se dio por aceptada la explicación dada por la mayoría morenista.

El "error" ocurrió un mes después de que el nuevo gobierno federal presentó un proyecto que recortaba el presupuesto de la Universidad Nacional, algo que nunca había sucedido.

Sí, apenas en la silla presidencial y con mayoría en las curules de San Lázaro, el morenismo gobernante, que había prometido en campaña hacer que la UNAM aceptara a todos los estudiantes que postularan a su ingreso, le dio un golpe al presupuesto universitario en 6 por ciento.

"La sorpresiva e inusitada propuesta de reducir el presupuesto de la UNAM en más de 6 por ciento no corresponde a la trascendente e importante labor de la institución de enseñanza superior más grande de América Latina, ni al esfuerzo cotidiano que realiza para atender a una comunidad de más de 350 mil alumnos, además de que pone en riesgo el adecuado cumplimiento de sus tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura", expresó la Rectoría en una carta dirigida a la Cámara de Diputados.

Después del golpe al presupuesto (17 de diciembre de

2018), vino el dictamen que le quitaba la autonomía a la UNAM (24 de enero 2019).

Un año más adelante (febrero de 2020), el diputado de Morena Miguel Ángel Jáuregui presentó una iniciativa de reformas a la Ley Orgánica de la UNAM, para elegir rector a través del voto universal de la comunidad universitaria.

Nuevamente el rector Enrique Graue salió a manifestar su rechazó público a lo que consideró como un "intento para desestabilizar a la UNAM".

Luego del reclamo del rector, el dirigente de Morena en la cámara, Mario Delgado, expresó que "en atención a las diferentes preocupaciones que ha suscitado dicha iniciativa, nuestro grupo parlamentario solicitará a su autor retirarla en definitiva".

Vinieron luego los proyectos de cambio a las leyes orgánicas de universidades autónomas en estados donde Morena tenía mayoría en el Congreso local: Estado de México, Nayarit, Oaxaca y otros más.

Con esas reformas se pretendía quitar la elección del rector a los consejos universitarios o a las juntas de gobierno. Fracasaron.

En octubre del año pasado, el presidente López Obrador zarandeó a la UNAM durante seis días consecutivos.

"Se requiere una sacudida y es una gran universidad, pero no estuvieron a la altura de las circunstancias. La crítica al neoliberalismo no surgió de la UNAM, de todas las atrocidades que se cometieron en la época neoliberal, del saqueo más grande", planteó el Presidente en una de sus intervenciones.

En defensa de la Universidad salieron los exrectores José Sarukhán y José Narro. Así les fue. La secta los destrozó y aún no los sueltan por "conservadores" o "matraqueros".

Recientemente el Presidente acusó a la Facultad de Economía de la UNAM de entregar "emeritazgos inmerecidos" que conducían a la Secretaría General de la Universidad, en alusión (y golpe) al exdirector de Economía y actual secretario general de nuestra Máxima Casa de Estudios, Leonardo Lomelí.

El doctor Lomelí, por cierto, es uno de los candidatos naturales a sustituir a Enrique Graue en la Rectoría.

"Yo soy respetuoso de la vida interna de la UNAM, no me voy a meter", dijo el Presidente el viernes de la semana pasada.

Duro y dale contra la UNAM y el rector, hasta con palabras irrespetuosas hacia Graue y sus explicaciones sobre el proceso de investigación al plagio de Yasmín Esquivel: "Puro choro mareador", dijo el Presidente.

En síntesis: viene el golpe a la UNAM este año.

O el rector lo pone el Presidente, o promueven que todas las autoridades sean electas por voto universal, donde votarían adolescentes de secundaria con el mismo peso que un doctor emérito.

El objetivo es el control de la UNAM a perpetuidad por parte de la secta de fanáticos e intolerantes que temen perder el poder el próximo año.

Las amenazas a la autonomía y la reducción presupuestal son dos problemas pioritarios para las instituciones de educación superior.

Universidades

Si ya empezaron las campañas presidenciales, las y los aspirantes deben difundir sus posturas sobre los grandes problemas nacionales. Uno, transversal, es lo que está pasando en las universidades.

El jueves de la semana pasada las 211 instituciones que integran la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) eligieron a Luis González Placencia como secretario ejecutivo para los próximos cuatro años. En su presentación ante la asamblea, González Placencia puso como prioridades las amenazas a la autonomía, el estancamiento presupuestal, el deterioro de la calidad educativa y las violencias que las aquejan. En este texto comento la autonomía y las finanzas.

Poco después de instalarse en Palacio Nacional, el Presidente sacó a relucir una veta antiuniversitaria en la que ignora y descalifica a las instituciones de educación superior por considerarlas un reducto del conservadurismo neoliberal. Esa categorización ha inspirado la persecución judicial de científicos y académicos desplegada por la titular de Conacyt aliada con un fiscal general plagiario; la ofensiva brutal contra el CIDE y, por supuesto, el respaldo incondicional a la ministra plagiaria.

El viernes de la semana pasada el rector de la UNAM, Enrique Graue, respondió a las exigencias y exabruptos del Presidente informándole que la UNAM ejercerá su autonomía y se regirá por su normatividad. La UNAM –dijo– se tomará el tiempo necesario para analizar a fondo el complejo y resbaladizo asunto de la plagiaria a la cual, por cierto, dará audiencia. Se entiende la cautela porque la institucionalidad universitaria es la mejor defensa frente a la franja antiuniversitaria de la 4T y porque este año la UNAM elegirá nuevo rector o rectora y desean evitar interferencias ilegítimas.

El dilema para el rector y el Consejo Universitario está en que tampoco pueden desentenderse de la indignación causada por el tráfico de tesis observado. Si existió la "estafa maestra" peñanietista fue por las redes de corrupción enquistadas en un buen número de universidades. La mejor defensa de la autonomía universitaria debe ser una limpieza a fondo que regenere a la UNAM y sea ejemplo para otras instituciones.

El aspecto financiero también es prioridad de la nueva mesa directiva de la ANUIES. Lógico, porque la austeridad republicana ha golpeado al sector. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados le pone números a la inversión federal en ciencia, tecnología e innovación: en 2018 fueron 60 mil millones de pesos (mmp), en 2021 50 mmp. Hay mermas en sus ingresos.

La Ley General de Educación Superior de 2021 tiene buenas intenciones y aspectos positivos, pero también golpea a las enclenques finanzas universitarias. Desde la lógica de reducción de las desigualdades es saludable la inclusión en la Constitución del de-

recho a una educación superior gratuita. El problema surge cuando la prohibición constitucional de cobrar cuotas no es compensada por el gobierno federal. La reducción en los ingresos para las universidades dificulta expandir la matrícula y mejorar la calidad de la educación.

En el próximo bienio se mantendrá, supongo, la dualidad de las políticas de la 4T. Una corriente continuará con sus ataques y descalificaciones a las universidades justificándose en el combate al neoliberalismo; otra, es la corriente conciliadora que encabeza el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro Bórquez, un militante de izquierda dispuesto al diálogo con respeto al otro. Sus buenas relaciones con el nuevo secretario de la ANUIES hacen abrigar esperanzas de que existe un espacio para la construcción de entendimientos.

Falta poco para que se incremente la circulación de los proyectos de nación de quienes aspiran a la Presidencia de la República o desean incidir en el proceso electoral. En esa agenda de futuro sobre los grandes problemas nacionales incluyamos a las universidades. Por supuesto que son necesarias reformas de todo tipo, pero también es indispensable que la autoridad esté dispuesta a dialogar con ellos rechazando las imposiciones de quienes desean arrebatarnos el derecho a opinar sobre nuestro destino.

Agradezco las sugerencias e información proporcionada por el Dr. Cristian Solórzano de El Colegio de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

La dignidad de la mujer

Diversos movimientos feministas han luchado por el respeto a sus derechos y libertades en la historia, todavía en este siglo son víctimas de discriminación. Igual que los hombres, las mujeres gozan de libertades y derechos fundamentales, que deberían estar protegidos por la ley y las costumbres, sin distinción de raza, profesión, cultura y religión.

En México, ser del sexo femenino constituye un factor de riesgo, ya que las principales violaciones en su contra han sido justificadas por diferencias biológicas o por el género; por lo que se necesita impulsar prácticas de escrúpulos entre pares gozando plenamente de todos sus derechos.

Las mujeres biológicamente son capaces para ejercer la función materna, pero ante una tergiversada educación de género que ha establecido que el hombre es superior, se hace indispensable proteger ciertas condiciones y facultades de ellas.

Cualquier acto que ofenda, maltrate, humille, exponga, restrinja la libertad y la autonomía, está alterando la dignidad y el desarrollo integral de ese ser humano, así lo expone el derecho internacional y la Carta Universal de los derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que defienden a la mujer como género humano. Entonces, cabe generalizar al decir que todas las personas son dignas, tienen derechos, y por ello deben ser tratadas con respeto. Sin embargo, en algunas sociedades y culturas las mujeres carecen de reconocimiento y por tanto han sido discriminadas y relegadas a un trato desigual.

Pero, ¿a qué viene está reflexión? En la víspera, en las inmediaciones de la estación del Metro Indios Verdes, en la capital del país, la joven María Ángela Olguín desapareció mientras su madre entraba a los sanitarios públicos que están en ese concurrido paradero.

Aquí, hemos reflexionado sobre los alcances que tienen temas como el trabajo infantil y la trata de personas, que aún tenemos pendientes en el Congreso de la Unión por nuestros legisladores, ya que 3.1 millones de menores de entre cinco y 17 años realizan trabajo infantil en nuestro país.

Un 52 por ciento de los niños trabajadores realizan labores peligrosas y el 25 por ciento no asisten a la escuela. Por otra parte, datos oficiales ubican a Puebla, Michoacán Oaxaca y Chiapas como las entidades más recurrentes de este delito; 61 por ciento de los niños trabajadores son varones.

El tema es de por si preocupante, pero prioritario saber que organizaciones delictivas reclutan y explotan a menores para realizar actividades ilícitas, por ejemplo, para actuar como vigilantes, ejecutar ataques armados en contra de las autoridades; en la producción, el transporte y la venta de drogas y sobre todo en la prostitución.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Cooperación asertiva. **Ernestina Godoy**, titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, rindió su tercer informe, donde detalló que los delitos de alto impacto disminuyeron 46.5 por ciento de 2019 a 2022. En el Museo Interactivo de Economía, ante la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y otras autoridades, la fiscal precisó que el homicidio doloso registró una disminución de 47% el año pasado. Esta cifra es la más baja que se ha registrado en la Ciudad de México desde 2015, señaló **Godoy** al revelar que la capital pasó del lugar 21 al 25 entre las entidades con más homicidios dolosos a nivel nacional. La dupla ideal es la que se forma con la Secretaría de Seguridad, a cargo de **Omar García Harfuch**. Instituciones que, juntas, son infalibles.

---

2. El *viene-viene*. Lo que están haciendo los taxistas en Cancún es intolerable, bloquean la entrada a la zona hotelera por ambos lados y ahorcan la entrada y salida de viajeros, logrando un sorpresivo éxodo de turistas. Las preguntas sobre qué sucede, o cuánto se les va a tolerar no han querido ser contestadas por los responsables de poner orden en la ciudad, cuya principal función es hacer respetar la ley: **Rodrigo Alcazar**, el titular de Movilidad, prefiere no responder a la prensa. "Estoy trabajando", dice, y agita las manos para que los vehículos varados en la avenida se muevan. Sin orden ni respeto no hay seguridad; sin seguridad no hay turismo, sin turismo no hay Cancún.

---

3. Mágica solución. Todo es cuestión de un plumazo, según el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**. Después de la masacre de una familia en su entidad, vuelve a responsabilizar a quienes nada tienen que ver: los medios. "Entendemos que estos hechos lamentables han sucedido en el estado y que algunos medios, no todos, hacen eco y quieren exagerar el ambiente que existe en Veracruz. Desde luego, no miran a otros lados y se insidian aquí y les duele porque antes se quedaban callados". Tras su lamentable declaración, don **Cuitláhuac**, el "patito feo" de la 4T, cierra los ojos a la brutalidad del ataque armado sucedido en Xalapa. Dos menores acribillados. ¿Sin la prensa, regresaría la paz a su estado? No, ¿verdad?

---

4. Pizca de congruencia. Las apariencias indican que **Juan Vera Carrizal**, exdiputado acusado de un ataque con ácido a **María Elena Ríos**, tiene demasiada influencia en el Poder Judicial. De otra manera no se puede explicar que los jueces hayan puesto su credibilidad en juego para salvarle el pellejo. Acompañada de legisladoras federales del PRD, PAN y PRI, la sobreviviente de intento de feminicidio exigió la renuncia del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, **Eduardo Pinacho**, y del juez **Teódulo Pacheco** por la sentencia de prisión domiciliaria en favor de su agresor intelectual. No se han dado cuenta de que fallos así lesionan a la sociedad en su conjunto. ¿Y los discursos?

---

5. Cada quien lo suyo. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, rechazó la idea de crear una moneda común en América Latina para realizar intercambios comerciales, propuesta surgida tras la reunión entre los presidentes de Brasil y Argentina, **Luiz Inácio Lula da Silva** y **Alberto Fernández**. "Nosotros no estaríamos de acuerdo. Por muchas razones, tenemos que seguir manteniendo como referencia al dólar", dijo **López Obrador**, añadiendo que desconoce los detalles de la iniciativa planteada. La idea surgió durante la reunión de la CELAC en Buenos Aires; **Lula** hizo los comentarios junto con el presidente argentino, quien dijo que se había interesado sobre lo que implicaría tal propuesta. Decisiones así no se toman a la ligera.

A FUEGO LENTO

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO

#OPINIÓN

El presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum tienen la certeza de que todo ha sido provocado por alguien: apuntan al Sindicato del Metro

LA MANO DEL HOMBRE EN ACCIDENTES DEL METRO

El gobierno federal elevó a categoría de seguridad nacional los "accidentes" que han ocurrido en el **Sistema de Transporte Colectivo Metro**, con un operativo similar al que implementó para frenar el robo de combustible, mejor conocido como *huachicol*.

Elementos de la **Guardia Nacional** se preparan, no sólo para vigilar las instalaciones, sino para tomar el control de áreas estratégicas como el rastreo y operación de trenes en todas las estaciones. Además, me anticipa una fuente de Palacio Nacional, preparan un expediente que pondrá en evidencia el *modus operandi* del sindicato que encabeza **Fernando Espino** porque, parte de la responsabilidad de los accidentes, se la atribuyen a los sindicalizados.

A eso se refieren cuando el director del Metro, **Guillermo Calderón**, y la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, hablan de que detrás de lo acontecido recientemente está la "mano del hombre". Tienen certeza de que todos los "accidentes" han sido provocados, por lo que Andrés Manuel pidió no escatimar ningún esfuerzo para desenmascarar a los autores. La hipótesis que sostienen desde los gobiernos local y federal es que el sindicato podría estar detrás de los sabotajes, **por un interés económico y político**. No tienen identificado aún para quién podrían estar trabajando los sindicalizados, pero están seguros de que todo ha sido provocado.

En el ámbito económico observan que el grupo sindical mayoritario busca ampliar los beneficios que tiene actualmente y una forma de conseguirlo sería presionando y "evidenciando" falta de recursos para tareas de mantenimiento. Por la parte política, la 4T considera que los trabajadores del Metro y sus líderes sindicales buscan desprestigiar con los accidentes a la jefa de Gobierno. Quieren que bajen sus bonos de cara a la sucesión presidencial de 2024. No saben, sin embargo, de quién es *la mano que mece la cuna*, aunque no descartan que trabajan para alguien de la oposición, con el propósito de asestar otro golpe a **Morena en la CDMX**, ahora que está más debilitado que nunca tras la debacle electoral de 2021, donde perdió más de la mitad de las alcaldías.

No saben qué fuerza política está detrás de todas estas maniobras

Lo cierto es que no saben aún qué fuerza política podría estar detrás de todas estas maniobras, más cuando desde hace 26 años la **izquierda gobierna la capital**, cosa que hace pensar que no necesariamente es alguien de la oposición. En una de esas hasta *fuego amigo* podría estar detrás de todo esto, por tratarse de la sucesión en la **Presidencia de la República** y en el gobierno de la CDMX en donde Morena y la jefa de gobierno se juegan su futuro político. Esa es la razón por la que el presidente López Obrador metió a la Guardia Nacional al Metro en donde implementarán tareas de inteligencia y operativos muy agresivos para frenar los "accidentes" tal y como en su momento lo hicieron en Pemex para frenar el imparable robo de combustible.

***

En círculos de la 4T corre la versión de que la salida de **Ricardo Mejía**, del gobierno federal, es parte de una estrategia del presidente López Obrador para quedarse con la gubernatura de Coahuila. El exsubsecretario, dicen, sería el Plan B de Morena, porque **Armando Guadiana**, el "candidato" formal del partido guinda, tiene un negro expediente que podría dejarlo fuera de la contienda, pero le dieron la oportunidad de participar para no dividir al partido. Sin embargo, llegado el momento, Mejía, virtual candidato del PT y el PVEM (aliados en todo de Morena), podría quedarse con la nominación formal, representando incluso al partido de AMLO. ¿Será esto posible?

***

Dato revelador dieron a conocer representantes de la **Red Nacional de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas** del país: de no modificarse la política y estrategia pública en torno de las lenguas indígenas mexicanas, la totalidad de éstas desaparecerá en 90 años.

***

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: *"Los políticos honrados se quitan de en medio cuando cae sobre ellos la sospecha"*.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Carestía derrota a discurso oficial

Los matan hoy y acusan al pasado.
Florestán

Tras superar la cresta de la inflación, 8.7 en agosto pasado, no vista en 22 años, vino un momento de esperanza y optimismo con la tendencia a la baja de septiembre a diciembre, orientación que se rompió en la primera quincena de este año cuando saltó .46 por ciento, la cuesta más empinada de un enero desde 2002, y anualizada a 7.82, rebasando la de 2022, lo que acabó con el embrujo del discurso oficial.

Sobre esto, Valeria Moy, directora del Instituto Mexicano de Competitividad. (IMCO) y una respetadísima analista económica, me habló de su preocupación de esta tendencia alcista, pero también de la subida a las tasas del Banco de México, cuya Junta de Gobierno ya había dicho que tras ese desliz de septiembre a diciembre podría subirlas medio punto y así aguardar algunos meses, lo que ahora se viene a romper con este respingo imprevisto.

Valeria llamó la atención sobre la *inflación subyacente* que tiene que ver con el comportamiento de precios de bienes y servicios, que está en 8.45 y es la que afecta a los mexicanos que menos tienen y que destinan más porcentaje de su ingreso a ese renglón: comer.

Y apuntó que el rubro de alimentos subió 14 por ciento, frutas y verduras casi 10, los bienes pecuarios, carne, leche, huevo, también un 10 por ciento y puso en duda la efectividad de las medidas del Banco de México, el aumento de tasas, para contener la inflación.

Son, pues, dos aspectos: uno el concepto de inflación, que solo entienden los economistas, y otro su resultado, la carestía, que entendemos todos.

Y ante eso no hay discurso ni mañanera que valga. El bolsillo es el bolsillo y la mesa es la mesa.

Lo demás son discursos que buscan distraer, sí, pero no resolver, porque no les alcanza.

RETALES

1. ¿SABOTAJE? Un video grabado por dos operadores del Metro muestra las condiciones en que operan los convoyes, en la oscuridad total, largos túneles de la noche que solo se iluminan en las estaciones o cuando coinciden con otro tren en sentido opuesto. Esto no es sabotaje ni complot. Es solo falta de mantenimiento. Que no le cuenten, Presidente;

2. CLAUSURA. Hablando de pasar de noche, ayer se clausuró la gestión de la Comisión Permanente, el miércoles se instala el periodo ordinario, y no prosperó la comparecencia de Claudia Sheinbaum ni el nombramiento del tercer embajador de la 4T en Panamá, Alejandro Bichir, tras el rechazo de Pedro Salmerón por sus antecedentes y de Jesusa Rodríguez quien, ante el inminente rechazo, tiró el arpa; y

3. CATASTRÓFICO. Así calificó Hugo López-Gatell, en abril de 2020, el escenario en caso de llegar a 60 mil muertes por covid. El Inegi reportó ayer un exceso de mortalidad de 2020 a junio de 2022 de 771 mil decesos, debido, apuntan los especialistas, al covid. Y él, López-Gatell, como si nada.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-47	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Signos vitales

Intrusiones campechanas

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Antes de renunciar a la gubernatura de Campeche para buscar la dirigencia nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas** había construido un entorno de confianza, en el que su entonces secretario de Gobierno, **Carlos Miguel Aysa**; su secretaria de Finanzas, **América del Carmen Azar Pérez**, y su sobrino y secretario de Desarrollo Social, **Christian Castro Bello**, tenían posiciones de relevancia.

Entre sobrinos consentidos, se resolvió el futuro político de Campeche. *Alito* dejaría a Aysa en su lugar —a mediados del 2019— y enfilaría a Castro Bello como candidato del PRI para las elecciones del 2021. Enfrente, **Layda Sansores Sanromán** administraba la delegación Álvaro Obregón y se preparaba para buscar (por tercera ocasión) la gubernatura.

Gerardo Sánchez Sansores está casado con América Azar. Y en esos años se había incrustado en el equipo de confianza del gobernador priista. "Es tan soberbio que con cualquier dulce lo endulzas", presumía entonces el sobrino consentido de la gobernadora morenista, "no me costó trabajo ser indispensable en su cercano grupo de confianza. Su ego es tan grande que me lo chin… a cada rato y nunca se dio cuenta".

Los chats privados de Gerardito y Sansores Sanromán acaban de hacerse públicos. Y también intercambios con el profe **Aníbal Ostoa Ortega**, secretario de Gobierno en Campeche, por Whats App. El peculiar estilo de la mandataria morenista para ejercer el poder queda en evidencia. Y su mal humor, su aversión a los chismes, sus reclamos…

Son conversaciones recientes. Las Caravanas y las Ferias del Jaguar no funcionan como Layda lo requería. Tampoco, su programa semanal para informar. Y su equipo cercano no ayuda. "Necesitamos hacer cambios", reconoce Sansores Sanromán, "algunos secretarios no sirven".

Los chats interceptados datan del segundo semestre del 2022. La visión de la gobernadora sobre el futuro de la Cuarta Transformación es prístino: "Lo de Claudita no estoy segura, en cualquier momento se puede caer. Monreal ha crecido, en lugar de debilitarse. Adán no cesa en su empeño y creo que le hemos dado armas para chin…".

Una tercera conversación, entre Sansores Sanromán y **Axel Rubio** exhibe los recursos —literalmente— que utilizan para promover al Martes del Jaguar.

El sobrino consentido de la gobernadora de Campeche ya había sido blanco de señalamientos, principalmente en medios de aquella entidad, después de que comenzaran a divulgarse los audios del dirigente nacional del PRI en el programa semanal.

En julio del año pasado se conocieron grabaciones que datan de hace cinco años, por lo menos.

Historias viejas. Intercepciones intermitentes que también tuvieron como objetivo a **Renato Sales Heredia**, actual fiscal de Campeche, quien en junio del año pasado confirmó que había iniciado una indagatoria contra el exgobernador *Alito* Cárdenas Moreno, por el delito de enriquecimiento ilícito.

Sales Heredia supo —a finales del 2017— del seguimiento que se hacía de sus actividades, sus comunicaciones y sus finanzas. Y tomó acciones tajantes para frenar cualquier intrusión fastidiosa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-47	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Efectos secundarios

COMPETITIVOS. Los 33 integrantes de la Conferencia de Estados de América Latina y el Caribe acudieron a Buenos Aires, donde los mandatarios de Brasil, Lula da Silva y el anfitrión, **Alberto Fernández**, fueron los protagonistas del evento regional. **Nicolás Maduro** no atendió la invitación para evitar hostigamientos. **Andrés Manuel López Obrador**, por carga de trabajo. Ambos mandatarios tampoco acudieron a la Cumbre de las Américas celebrada en Los Ángeles y auspiciada por **Joe Biden**.

Texto completo:

eleconomista.com.mx/autor/alberto.aguirre

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	16	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Layda: espionaje y extorsión...

Un día sin sobresaltos "atípicos". Ufff..

Ahora sí que, perdón, no debió pasar mucho tiempo antes que pudiéramos confirmar lo que con el tiempo era tema central en prácticamente todos los comederos políticos: el uso de la extorsión y el espionaje, y de la corrupción por parte de actores relevantes del partido del gobierno, de la impresentable **Layda Sansores**, en especial, para denostar a supuestos o reales enemigos de la fracasada 4T y de un tiempo a la fecha, de su *corcholata* preferida **Claudia Sheinbaum**.

En las últimas horas, en efecto, las distintas redes sociales comenzaron a ser invadidas por grabaciones de conversaciones privadas de la gobernadora campechana que fueron retomadas por medios —*Proceso* de forma relevante— y que exhiben no sólo el uso de un familiar cercano, un sobrino, el fiscal estatal **Renato Sales Heredia** y otros funcionarios de su administración para espiar, literal, a sus opositores políticos y allegarse material que luego sería utilizado por ella en emisiones de sus tristemente célebres *Martes del Jaguar* o, según otras de ellas, difundidas a través de medios de la entidad o de cobertura nacional, incluso.

Hablamos, por ejemplo, de que ella misma devela cómo su presunto sobrino de nombre **Gerardo Sánchez Sansores** habría aprovechado su posición en el equipo del priista **Alejandro *A(m)lito* Moreno** para favorecer su acceso a la gubernatura o para evidenciar pugnas de éste último con actores de su otrora partido, el Revolucionario Institucional —**Miguel Ángel Osorio**, **Dulce María Sauri**, **Jorge Carlos Ramírez** o liderazgos de corrientes de opinión internas— o, sólo por agregar un caso más, el uso de supuesto "equipo de rastreo y escucha" por parte de su fiscal para exhibir conversaciones (telefónicas) privadas de opositores al interior de su propio gobierno o a nivel federal, el titular de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, de manera relevante.

No deberá pasar mucho tiempo, pues, antes que el asunto se viralice y alcance los más elevados niveles de atención y seguimiento, como, valga decir, en otro momento merecieron las diversas emisiones del *Jaguar*, donde la cuestionada mandataria y líder de los gobernadores *morenos* afectos a la *regenta* denostó a quien se le ocurrió (o le ordenaron)...aunque, ahora, la referencia a aquellas pudiera constituir más un signo de desprestigio político y hasta corrupción para los implicados.

Al tiempo entonces...

ASTERISCOS

* Creciente presión de todos los sectores al rector **Enrique Graue** para que defina a la brevedad el vergonzoso asunto del plagio de tesis por parte de **Yasmín Esquivel**, ante el inminente inicio por parte de la Corte, del estudio y dictamen de acciones de inconstitucionalidad donde el voto de la cuestionada ministra podría resultar definitorio para la preservación de la democracia...

* Relevante, a decir de propios y extraños, por cierto, la decisión de la Corte, que encabeza la ministra **Norma Lucía Piña**, de desechar la acción de inconstitucionalidad promovida por Morena y aliados contra la reforma del Código Electoral del Edomex que valida los gobiernos de coalición como el que, de cara al 4 de junio, plantea la alianza PAN-PRI-PRD-Panal...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*

Un sobrino de la gobernadora aprovechó su posición en el equipo de Alito para evidenciar las pugnas en el PRI.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Layda Sansores: la espía que resultó espiada

Dice el viejo refrán que "el que a hierro mata a hierro muere" y Layda Sansores, que ha dedicado gran parte del año y cuatro meses que lleva despachando en el gobierno de Campeche a espiar ilegalmente a sus adversarios y a difundir conversaciones privadas, audios y mensajes de WhatsApp de varios personajes públicos, ahora le tocó ser espiada en sus comunicaciones personales. Ayer se difundieron conversaciones de la mandataria, en las que intercambia mensajes con varios de sus colaboradores y con su sobrino, Gerardo Sánchez, exhibiendo no sólo el estilo burdo y rudimentario de la morenista, sino también pugnas en su gabinete, diferencias con su fiscal Renato Sales y hasta su desprecio por la prensa, a la que ordena "darle más dulces".

Tomadas directamente de su teléfono y del de sus colaboradores más cercanos, la revista *Proceso* publicó ayer varias capturas de pantalla del número de WhatsApp de la gobernadora en las que se revela cómo Layda fraguó su llegada al poder en 2021 y cómo su sobrino, Gerardo Sánchez, junto a su esposa, América Azar, quien fue secretaria de Finanzas en el gobierno de Alejandro Moreno, se infiltraron y traicionaron al priista para ayudar al triunfo de Sansores robando recursos del erario para hacer "el cochinito" que financió la campaña de la candidata de Morena.

Y sobre las sospechas que había de quién le proporcionaba a la gobernadora los cientos de horas de audios y miles de mensajes de WhatsApp obtenidos por espionaje a personajes como el priista Alejandro Moreno, el coordinador de los senadores morenistas, Ricardo Monreal, o hasta a Lorenzo Córdova, presidente del INE, en las conversaciones difundidas se confirma que las intervenciones ilegales provienen de un Centro de Espionaje que nunca se entregó a la Comisión Nacional de Seguridad Federal en la cual trabajó el actual fiscal de Campeche, Renato Sales.

Según afirma el sobrino Gerardo Sánchez en una de sus pláticas con Sansores, Renato Sales operaba ese centro de espionaje, que habría obtenido cuando trabajó en el gobierno peñista y colaboraba con Layda aun antes de que fuera gobernadora.

Gerardo Sánchez Sansores, además de mover recursos del gobierno de Campeche para la campaña de Layda, en complicidad con su esposa, la exsecretaria de Finanzas América Azar, también tiene varias investigaciones por ilícitos en la demarcación de Álvaro Obregón, donde también colaboró con su tía y han incluso surgido audios en lo que pediría extorsiones millonarias para dar licencias de construcción.

Más allá de que se trate de karma o de una venganza por espiar a sus adversarios, el espionaje contra Layda Sansores confirma los delitos en que ha incurrido la gobernadora de Campeche que está sumida en una serie de ilegalidades graves: un centro de espionaje ilegal sustraído al gobierno federal, decenas de suspensiones de jueces federales que ha violado al publicar escuchas ilegales, la disculpa pública que por violencia de género tenía que dar, por mandato del TEPJF, a todas las diputadas priistas que acusó de prostituirse y no lo hizo, o el broncón que se va a meter con WhatsApp y las autoridades de los EU, ahora que se sabe que rompió la encriptación de la plataforma con un sistema de fabricación israelí.

A todo eso se le suma la grave inseguridad que está fuera de control en Campeche, situación que también aflora en sus conversaciones filtradas cuando se queja en una plática con su particular Axel Rubio de los reporteros de Merida por preguntarle sobre la violencia en su estado.

Es claro que el golpe de espionaje le pudo llegar de cualquier lado, hasta de su equipo, y eso confirma que Campeche está en crisis. Se les dijo: López Obrador y Morena se apresuraron al mandarla de gobernadora sólo por su cercanía con el presidente, sin meditar sobre el desastre que dejó en la alcaldía de Álvaro Obregón. Ahora Layda se ha vuelto un lastre para toda la 4T. ●

El golpe le pudo llegar de cualquier lado, hasta de su equipo, y eso confirma que Campeche está en crisis.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS	12	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No es Colosio

Ninguno de los 21 gobernadores morenistas se moverá. Saben perfectamente que tendrán que apoyar la decisión que tome el presidente de la República. Si se decide por la **jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum**, toda su infraestructura y recursos a su alcance serán para apoyarla. Claro, tienen a su preferido cada uno de ellos, pero no hay escapatoria política: **bailarán al son que les toque Andrés Manuel López Obrador.**

De la misma manera, si desde Palacio Nacional sale la "bengala" para apoyar al ahora **canciller o al titular de Gobernación**, se trabajaría de la misma manera. En menos de 11 meses habrá candidata o candidato oficial.

Se dice que la alianza Va por México revivió, pero depende de muchos factores para que ello se concrete: el resultado de las elecciones de este año en primer lugar. Lo que pase en el **Estado de México y Coahuila** son fundamentales para saber que aportaría el PRI a esa unión de partidos.

También debemos esperar sobre la nueva información que nos ofrezca la **gobernadora Sansores** (audios y videos), el posible desafuero de ***Alito* Moreno**, y saber quien dirigirá los destinos del PRI, ya que aunque el dueño es el ex gobernador de Campeche, muchos militantes le dan la espalda.

El retorno de **Anaya** a México, la fuerza que pueda recuperar **Calderon y su esposa**, el caso **Cabeza de Vaca** y varios etcétera, tiene en "veremos" esa unión opositora.

PT y Verde irán con Morena. Como ya lo dijimos, aún no está clara la unión del PRI-PAN-PRD y por eso algunos analistas coinciden en que el PRI tendrá candidato solitario para 2024. Es decir, que solo irían juntos PAN-PRD. Lo sabremos antes de las fiestas decembrinas.

Ante este escenario, las clases medias se ven abandonadas. Están desatendidas. Los empresarios, los ejecutivos y familias que luchan con muchas ganas para llevar a sus hijos a colegios privados, o tener unas vacaciones cómodas, están huérfanas.

Por eso nadie debe perder de vista al **gobernador de Nuevo León, Samuel García**. Fue el único mexicano en Davos.

Se reunió, durante su gira por Suiza, con el **CEO de Heineken** y en un panel sorprendió a los asistentes con la implementación del plan hídrico que rescatará al norte del país de la terrible sequía que padecen desde hace muchos años.

Hasta el **director de McKinsey** pidió a los líderes de empresa que volteen a ver a **Monterrey**, porque viene un gran crecimiento para la zona, desde Texas hasta la capital neoleonesa.

No regresó con los bolsillos vacíos: Bharat Forge Limited (capital indio) invertirá en la entidad y con ello confirmó que es el estado que recibe más inversión extranjera directa.

Insisto, no lo pierdan de vista ya que alternó con los **presidentes de Ecuador, Costa Rica, Colombia y República Dominicana**. Y algunos asistentes dicen que se llevó aquella tarde, porque disertó sobre el T-MEC y muchos se quedaron con la boca abierta de las posibilidades, sobre todo ahora que le quitarán 25% de la producción al continente asiático.

En fin, **no es Colosio el candidato naranja, es Samuel.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Seguridad aérea, Categoría Uno: recuperación, prioritaria y urgente

Todo indica que ahora sí, después de casi dos años de haber perdido la categoría 1 en seguridad área, el gobierno mexicano está empeñado en recuperarla.

El rescate de la categoría 1 en seguridad aérea es clave para todas las piezas del rompecabezas en materia aeronáutica que está intentando integrar el gobierno mexicano. Tiene que ver prácticamente con todo. Para la cancelación de las operaciones de carga del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM); para la disminución y reorientación de operaciones en el AICM, para la mudanza de la carga del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y hasta para el cabotaje que pretende autorizar el gobierno lopezobradorista.

Además de que es necesario para que las aerolíneas que operan en México recuperen la competitividad, que se vio mermada por la degradación en la categoría de seguridad aérea. En los constantes cambios al interior de la SICT y las entidades correlacionadas y, los problemas que se han registrado al interior del propio gobierno, es que se registró la pérdida de la categoría 1 y la lentitud e ineficiencia con que se ha buscado recuperarla.

Pero al parecer, ahora sí, hay un equipo que está buscando encontrar la senda más corta para lograr la reconsideración por parte de las autoridades aéreas de EU.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), **Jorge Nuño**, ha estado especialmente enfocado en el tema. Viajó a EU y acordó con la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, en inglés), que se realice "un ejercicio de asistencia técnica", del 6 al 10 de febrero próximo, para que México pueda recuperar lo más pronto posible, la Categoría 1 de seguridad área.

Este ejercicio de asistencia técnica es parte del proceso de auditoría que las autoridades norteamericanas realizan a la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de México. En la reunión, Nuño dio a conocer el desarrollo de un Plan de Acción Integral para atender la fase de auditoría final al Programa de Evaluación de la Seguridad Operacional de la Aviación Internacional (IASA en inglés). Detalló los esfuerzos y avances que ha emprendido el gobierno mexicano para cubrir los señalamientos hechos por la FAA respecto a las fallas de funcionamiento en la gestión del tránsito aéreo en el país.

El funcionario mexicano destacó el proyecto de reforma a la Ley de Aviación Civil –presentado en diciembre pasado en el Congreso de la Unión– para fortalecer las atribuciones de la AFAC en verificación y seguridad operacional, así como para investigar accidentes e incidentes aéreos.

Explicó que la reforma propone asignar a la AFAC la facultad de cancelar o revocar los certificados de aptitud psicofísica del personal del sector.

También presentó la Plataforma del Sistema de Notificación Electrónica de Diferencias de la OACI (EFOD), actualizada con las modificaciones a la Legislación Aeronáutica Nacional y la adopción de las nuevas enmiendas de los estándares de OACI.

El titular de la SICT presentó el cumplimiento de las 39 No Conformidades detectadas durante la Technical Review, con base en la experiencia obtenida y la metodología que validó la FAA. De acuerdo con lo que informó el funcionario mexicano, el porcentaje general de avance de respuestas de IASA por parte de la AFAC es que se ha completado al 100% en físico y digital las 316 preguntas entregadas.

En la reunión, la FAA y la AFAC firmaron un convenio de colaboración para que México mantenga en el futuro los mejores estándares y prácticas de las agencias reguladoras de transporte aéreo.

Nuño Lara estuvo acompañado por **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Transporte, y el embajador de México en Estados Unidos, **Esteban Moctezuma Barragán**, entre otros funcionarios mexicanos.

La reunión fue con **Billy Nolen**, administrador interino de la FAA, y su equipo técnico, en Estados Unidos. Veremos si al final concretan la recuperación de la categoría 1, en seguridad aérea.

ATISBOS

Acertadas las declaraciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto de la moneda común que buscan establecer los gobiernos de Brasil y Argentina. El jefe del Ejecutivo descartó sumarse a la moneda regional, pese a que ha propuesto la integración económica de América. México está ligado al dólar de Estados Unidos, tal y como dijo el mandatario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SPLIT FINANCIERO

FRAUDULENTO "EXPERTO"

POR JULIO PILOTZI

juliopilotzi@hotmail.com Twitter: @juliopilotzi

En el mundo financiero es motivo de crítica el penoso despliegue que, Francisco Javier Reyes de la Campa realiza a nivel mediático, y es que las últimas semanas se ha dedicado a promocionar el desempeño y alcance de las *Fintech* al identificarse como "experto en la materia". El principal problema es que no tiene un ápice de credibilidad, pues para nadie es un secreto que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), hoy en manos de Pablo Gómez, le sigue la pista bajo sospecha de lavado de dinero, morosidad y administración fraudulenta.

Se trata de un caso que captó reflector, ya que se dio de la mano de Banco Accendo, institución que presentó incontables irregularidades y vicisitudes para mantener el índice mínimo de capitalización que demanda la Ley de Instituciones de Crédito, por lo que finalmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de Jesús de la Fuente, le retiró el permiso para operar, mismo que vino acompañado de la renuncia de Reyes de la Campa, quien fungió como director hasta octubre del 2021.

Así, las constantes entrevistas del empresario se ven empañadas por las averiguaciones que tiene en curso, sin olvidar que persiste vinculado a proceso y que hace sólo algunos meses, tanto sus cuentas, como las de sus hermanos, Oscar Alonso y Luis Ricardo, prevalecían inmovilizadas. Tampoco se pierde de vista que los presuntos malos manejos no nada más afectaron a particulares, también golpearon arcas públicas de estados como Hidalgo, Puebla, Ciudad de México, Chihuahua y Veracruz. Si usted recuerda, el 4 de junio del 2022 Reyes de la Campa, fue detenido en la CDMX como parte de las investigaciones por la demanda emprendida por su exsocio Moisés Cosío Espinosa; sin embargo, a tan solo una semana de permanecer en el reclusorio salió en libertad bajó la orden de presentación periódica a la Unidad de Medidas Cautelares. En agosto del 2022, el exbanquero logró que el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México, confirmara el amparo conseguido en marzo de ese mismo año para que la Unidad de Inteligencia Financiera revocara el acuerdo que mantenía a Javier Reyes de la Campa en la lista de personas bloqueadas y para que dejara sin efectos la congelación de sus cuentas bancarias, presumiéndose ahora con el título de especialista financiero buscando nuevas oportunidades de inversión. Vaya historia la de este personaje, hay que seguirle la pista.

Investigan a Ticketmaster. La noticia en el mundo del espectáculo es que el Departamento de Justicia de Estados Unidos esta investigando a la compañía de venta de boletos Ticketmaster, esto luego de la venta de boletos para el tour de Taylor Swift. Ponga atención en el caso, porque la justicia estadounidense acusa a la empresa originaria de California de incumplir las leyes antimonopolio. Este caso es de llamar la atención, porque

el 15 de noviembre del 2022 millones de códigos de preventa fueron utilizados en Ticketmaster para conseguir boletos para el Eras Tour de Taylor Swift. Live Nation Entertainment colapsó, y usuarios no pudieron comprar los boletos por errores y porque supuestamente su información era incorrecta. ¿Le suena esto para México?.

Taylor Swift no ha sido la única artista víctima de la empresa de venta de boletos, artistas como Dua Lipa, Bad Bunny, Daddy Yankee y Harry Styles sufrieron las consecuencias de "fallos en su sistema", pero los señalamientos por boletos es que "eran falsos o fueron clonados".

No se lo diga a nadie, pero en el Gobierno federal, ni el Congreso de la Unión, ni en el Senado de la República, se ha impulsado una investigación contra la empresa para determinar si realiza prácticas monopolísticas; y para ir más allá de sólo decir que sus sistemas fallaron. Lo que se vive en la Unión Americana con esta compañía debiera servir para justamente eso, hacerle justicia a muchos ciudadanos a los que les ha fallado, en nuestro país, la empresa que ahora dirige Ana María Arroyo Salhuana.

México, un Peligro. Mientras el director general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el vicealmirante en retiro Carlos Velázquez Tiscareño, descarta que la terminal aérea vaya a tener un impacto financiero deficitario luego de que se muden los vuelos de carga al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), José Gual, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA) de México, afirma que México se ha convertido en el peor país para la industria aérea, esto dicho en el foro "Política legislativa en materia de aviación" en la Cámara de Diputados, donde hacen saber su preocupación por la iniciativa de reforma a las leyes de Aeropuertos y Aviación Civil que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador. Por cierto, Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., y Estafeta Carga Aérea, S.A. de C.V., piden 16 meses para hacer su mudanza y el ejecutivo federal confirma que DHL estará ya en los últimos días de febrero, mientras que las divisiones Air France KLM, Grupo Avianca y la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) alertan sobre los riesgos de una mudanza presionada bajo un esquema de negocio que no tenían planeado, y que lleva años implementar.

Voz en *off*. Kueski nombró a Fausto Ibarra como su nuevo director ejecutivo de Producto. Usted lo debe de ubicar, porque Ibarra encabeza proyectos interesantes en empresas tecnológicas como Stripe, Google, Facebook, Microsoft y Oracle...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

UDEG Y MORENA, MÁS CERCA QUE NUNCA

Estudiantes con prisión preventiva se dejaron apapachar por la legisladora Cecilia Márquez, para fortalecer frente contra los negocios de Alfaro

Le está saliendo caro a Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, el encarcelamiento de tres jóvenes de la Universidad de Guadalajara durante la defensa que hicieron de un predio para impedir el desarrollo inmobiliario en Huentitán. Todo este tiempo su ira lo ha cegado en la estrategia política para afrontar los retos y a sus adversarios. Ahora Morena y el Grupo Universidad están más unidos que nunca teniéndolo a él y a Movimiento Ciudadano como principales adversarios.

Dicen que los personajes trascienden cuando la preparación, el olfato y la oportunidad se encuentran y quién lo demuestra es la diputada Cecilia Márquez al arropar a los jóvenes que, gracias al respaldo social, fueron liberados de la prisión preventiva oficiosa. Ella los trajo a la Cámara de Diputados federal para exponer algo más que su caso: *la historia negra* de Alfaro y su asociación con los constructores de la entidad.

Los tres universitarios le están armando una carpeta que exhibe el *Cártel Inmobiliario* en Guadalajara, al que, como candidato Alfaro, según un video, prometió arrebatarle el Parque de la tierra de Vicente Fernández, pero hoy es todo lo contrario, hoy *luz verde* para levantar condominios y centros comerciales. Javier, Iván y José se dejaron apapachar por la legisladora Márquez, en cuyo partido encontraron el respaldo para hacer más grande el frente universitario en contra de los negocios de Alfaro que ponen en riesgo el patrimonio local.

Márquez viene desde abajo creciendo políticamente

Márquez viene desde abajo creciendo políticamente. Sorprendió la respuesta que tuvo a su convocatoria para rendir Informe de labores. Tuvo representantes de primer nivel del gobierno federal, de Morena, de senadores y diputados federales de todos los partidos y de la Universidad de Guadalajara y de empresarios locales y nacionales. En todos los sectores ha quedado clara una cosa, si bien el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, suena fuerte para ser posible candidato a gobernador por Morena, Márquez puede dar la sorpresa si la ecuación de género en la designación de las candidaturas estatales de 2024 es para mujer. Esas son las cosas que explican por qué Alfaro se *cayó de costalazo de la nube* en que alguna vez *anduvo flotando* y desde la que miraba a la Presidencia.

•••

UPPERCUT: *La desesperación por no ser aplastadas entre ellas mismas, las corcholatas están pisoteando franca y de manera abierta la Ley Electoral. Se adelantó en este espacio que el INE iba a actuar en contra del comunicado emitido y no desmentido por la dirigencia de Mario Delgado en Morena por ser una afrenta de actos anticipados al pedir piso parejo y buen trato a todos los aspirantes a la Presidencia del país. Ayer la Comisión de Quejas confirmó que contraviene disposiciones constitucionales. Apenas se meten en una cuando cada una de las corcholatas se vuelan la barda como Santiago Nieto, quien siendo fiscal interno de Hidalgo promueve la campaña de Marcelo Ebrard en esa y otras entidades. El Tribunal Electoral acumulará una cantidad de trabajo inédita.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La política monetaria tiene límites

Si la cuesta de enero tiene tan mala fama es precisamente por datos como el de la inflación de la primera quincena de este mes.

A las presiones que ya arrastraban los precios se suman esos aumentos que se deciden para arrancar el año y de paso, toda la carga tributaria del primer trimestre y al pago de las cuentas de los gastos de fin de año.

Por alguna razón en el mercado había la expectativa de que la inflación fuera más baja para arrancar este 2023, tanto la medición general como la subyacente. Pero no.

Es una mala noticia por donde se le quiera ver, sobre todo cuando la tasa de interés de referencia del Banco de México ya está en niveles de 10.50% y todavía no se alcanza a notar un techo que pueda marcar un punto de inflexión en los índices inflacionarios.

Lo único que parece facilitar, digamos, este mal dato inflacionario es la siguiente decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México.

No entre aquellos que muestran sin tapujos su intolerancia con las inflaciones altas, sino con aquellos que parecen titubeantes y hasta con el nuevo que tendrá más sencillo su análisis para asumir su decisión dentro de dos semanas.

El banco central mexicano podrá llevar la tasa de referencia hasta 11%, eso seguro dará estabilidad al mercado cambiario, pero queda claro que la influencia del costo del dinero entre los agentes económicos en el proceso de formación de precios es limitada en esta economía.

Quedan al descubierto factores internos, que ya no caben en las explicaciones de la invasión rusa o la pandemia, que todavía encuentran algunas excusas en las interrupciones de las cadenas de suministro, pero que se apegan a la realidad de un mercado interno distorsionado.

El tamaño de la economía informal hace que la efectividad de una medida monetaria, como el costo del dinero, sea menor. Es una economía que además se alimenta todos los días con fuentes de ingreso que no necesariamente pasan por el sistema financiero.

La dispersión de los programas asistencialistas del gobierno federal prácticamente se da en efectivo, el cobro de las remesas también, y son recursos que se integran en su mayoría al circuito informal de la economía, donde no habrá bancos, pero sí hay presiones inflacionarias.

El subíndice de alimentos, bebidas y tabaco es casi 80% más alto que la inflación general en términos anuales y eso que excluye los productos agropecuarios que además enfrentan las temporadas.

Es un tabú, y garantía de ganarse el mote de neoliberal conservador, hablar del impacto que tienen los incrementos a los salarios mínimos en el consumo. Pero habría que ver más allá del tema de justicia social si no hay un impacto en la inflación de los productos básicos.

En fin, el punto es que la política monetaria, que una mayoría de integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México ha llevado con acierto en su intransigencia con la alta inflación, también tiene límites que se tienen que atender con otro tipo de políticas públicas.

Y no precisamente con dejar de exportar los dos elotes de maíz blanco que México vendía al extranjero sino con regresar la política social al gasto productivo y no al asistencialismo clientelar, por ejemplo.

REDES DE PODER ENERGÍA

BUSCAN ACUERDO POR LITIO

Durante la conferencia mañanera de ayer en Palacio Nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que el Gobierno busca llegar a **un acuerdo conciliatorio** con una compañía **sobre la explotación de litio** en el norte del país, esto en el marco de **la potestad del Estado** a explotar el valioso mineral.

La intención **sería llegar a un acuerdo sin** tener que iniciar un **proceso jurídico**.

El mandatario **no mencionó el nombre de la firma**, sin embargo, se sabe que **la china Ganfeng ha estado desarrollando** el proyecto de litio más grande del país **en el estado de Sonora**, donde espera producir **35 mil toneladas** del producto por año, lo que posicionaría a **México como un importante actor** internacional.

El **Presidente anticipó la semana pasada** que del 17 al 19 de febrero **va a estar en Sonora** porque **su administración** daría las primeras **concesiones para la explotación** del mineral a una compañía estatal recientemente constituida: **Litio para México** (LitioMX).

En cuanto al **desarrollo de la nueva empresa**, dijo que **ya trabajan conjuntamente** las secretarías de **Economía, Hacienda, Energía y Relaciones Exteriores**, así como el **Conacyt** para su conformación, ya que **forma parte fundamental del Plan Sonora**, el cual permitirá **fabricar baterías con litio para carros eléctricos** y ayudar a la industria automotriz en la **demanda de energías limpias**.

¿AHORA SÍ PARA JULIO?

El 1 de julio de 2022 **fue el acto oficial de inauguración**, pero desde ese día (ni los subsecuentes) no se **ha producido un solo barril** de petróleo refinado.

En los siguientes meses hubo **fechas tentativas** mencionadas por el presidente **López Obrador** y también por la **secretaria de Energía, Rocío Nahle**, pero ni en diciembre ni en enero **comenzó la producción**.

Ahora ha sido nuevamente Nahle, quien usualmente **se había mostrado reacia** a ponerle fecha, quien **afirmó que para este 1 de julio** de 2023 (un año después de la inauguración), **la refinería Olmeca**, en Dos Bocas, Tabasco, **procesará finalmente crudo por primera vez**. Habría que ver si **finalmente esta fecha se cumple**, y es que al **Presidente ya le urge que empiece** a operar su obra insignia, pero incluso también **la propia secretaria tiene urgencia**, pues para esas fechas ya quisiera dejar todo en marcha **para comenzar a construir su candidatura** para Veracruz en 2024. Veremos.

FOTO: CUARTOSCURO

El Gobierno federal se ha encargado de blindar la explotación del litio, mediante la creación de la paraestatal LitioMX.

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

La inflación seguirá golpeando y más a los que menos ganan

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena de este mes y todo indica que la inflación dista de estar domada pese a las alzas a las tasas de interés decretadas por el Banco de México, el programa antiinflacionario diseñado y puesto en acción por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y los 373,000 millones de pesos que a los mexicanos nos costaron el año pasado por concepto de los subsidios a la gasolina y el diésel decretados el año pasado por el mismo gobierno.

De acuerdo a las mediciones realizadas por el Inegi, en la primera quincena de enero el INPC creció 0.46% respecto a la quincena anterior y por lo tanto la inflación general anual llegó a 7.94 por ciento. Hace un año, la inflación anual fue de 7.13 por ciento.

También en la primera quincena el índice inflacionario subyacente aumentó 0.44% respecto a la quincena anterior y a 8.45% a tasa anual. Hace un año, la tasa anual fue de 6.55 por ciento. O sea que los consumidores seguimos sufriendo por los aumentos de los precios de alimentos procesados, bebidas, tabaco, vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico, servicios diversos para el hogar, loncherías, fondas, taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, y colegiaturas

Y en el mismo período, el índice no subyacente subió 0.51% respecto a la quincena anterior y a 6.44% a tasa anual. Hace un año la tasa anual fue de 10.21 por ciento. Esto significa que los consumidores estamos siendo menos castigados por los aumentos de los precios de los productos agropecuarios como son las frutas, verduras, carnes de res, pollo, cerdo, pescado, de los energéticos y de los que pagos por concepto de tarifas autorizadas por el gobierno.

Si analizamos los aumentos de precios por los diversos rubros reportados por el Inegi las cosas se ven mal.

A tasas anualizadas, los alimentos bebidas y tabacos se encarecieron 14.09%, las mercancías no alimenticias 7.57%, y 7.47% los precios que pagamos en loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros. Los precios de frutas y verduras aumentaron 9.97% y las carnes 10.0 por ciento.

Estos incrementos afectan a todos, pero sobre todo a los mexicanos que menos ingresos perciben, que son la mayoría de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, también elaborada por el Inegi, que nos dice que 18 millones 851,904 personas ganan hasta un salario mínimo, 20 millones 393,089 que ganan más de un y hasta dos salarios mínimos, y 5 millones 79,266 personas que ganan más de dos y hasta tres salarios mínimos. En pocas palabras, para estos mexicanos que en diciembre pasado ganaron de 172.87 hasta 518.61 pesos diarios los aumentos de precios les golpearon fuertemente el bolsillo.

Y los que menos tienen y menos ganan seguirán sufriendo porque este año habrá una recesión global y México no se salvará de sus efectos. Tanto no podrá sortear nuestro país la crisis económica que el PIB apenas crecerá 0.9% o casi una tercera parte de lo que creció el año pasado.

Vivimos tiempos difíciles.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

SEGALMEX EN PROBLEMAS

En Segalmex, su director Leonel Cota empezó a buscar el apoyo de Adán Augusto López para moverse de la tan complicada situación que le heredó Ignacio Ovalle. Las irregularidades administrativas que no han podido ser subsanadas son muchas y varias terminan en actos de corrupción y se tienen dudas sobre como proceder o no, quiere saber qué hacer y a quién le van a cargar el muertito. El funcionario así lo ha expresado a la gente de la ASF y la SFP que hacen las auditorías, tan mal anda todo que en estos momentos no cuentan con director jurídico, sino con un encargado, porque el buen director general decidió prescindir de los servicios de Demetrio Rodríguez, procedente del equipo de Rosa Icela Rodríguez. Esperan convocar a un Consejo de Administración extraordinario, para hacer oficial el nombramiento del encargado y que pueda contestar todas las irregularidades llegando.

Nos cuentan que el presidente decidió que es buena idea hablar del caso García Luna por el interés social y se fue por los señalamientos desahogados en la corte. Nos cuentan, que hay recelo en la FGR ya que hasta el momento, no se sabe de alguna causa abierta en contra del ex secretario de Seguridad, Genaro García Luna, y quedan (otra vez) como espectadores. Nadie sabe si seguirán los resúmenes informativos en las mañaneras, pero hay quienes se preguntan por la relevancia de hacerlo en materia.

En Guanajuato la contienda por la gubernatura ya comenzó y todo parece indicar que Erandi Bermúdez será quien compita por Acción Nacional, actualmente en el Senado. Dentro de la militancia blanquiazul lo ven con buenos ojos, al parecer el legislador le lleva delantera a la presidenta municipal de León, quien también aspira a ocupar la precandidatura, Erandi Bermúdez Méndez, presentó estrategias contra la inseguridad para hacer de Guanajuato un estado seguro y que la ciudadanía vuelva a recobrar las calles, porque el reclamo es de paz y seguridad y por lo visto Morena no tiene nada que hacer en esa entidad.

Dicen que el senador, Ricardo Monreal fue apaciguado y, es que después de que el CEN de Morena anunciara que Ricardo Monreal formará parte de los aspirantes al 2024 junto con las corcholatas de Claudia Sheinbaum, Adán Augusto y Marcelo Ebrard, sería como haber acepta do el premio de consolación porque las posibilidades de ser el ungido se escapan. Monreal sabe bien que no es el preferido del primer mandatario, también sabe que enfrenta a las verdaderas corcholatas ¿Acaso cree que podría ganarle a cualquiera?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-16	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ ANTONIO CRESPO

"Si en la elección de candidato la oposición integra al mayor segmento posible de la sociedad, más fácilmente reunirá el voto partidista con el voto útil que desea una alternancia"

JOSÉ ANTONIO CRESPO

El frente opositor, ¿tiene juego?

Aunque mucha gente (incluso opositora) da por sentado que Morena tiene ganada la elección presidencial de 2024, yo no lo doy por hecho. Depende aún de múltiples variables. Desde luego, si la oposición comete errores, sus oportunidades de triunfo se perderán.

Una de ellas es la que flota en el ambiente tras el relanzamiento de la coalición PRI, PAN y PRD, ante el acuerdo de que el blanquiazul diseñará el procedimiento para seleccionar al candidato de ese frente (o llevará mano). Hay sospechas de que en realidad lo que hará será manejar el proceso de tal manera que se garantice un candidato del PAN. Ese partido ha mostrado más reticencia a incorporar las propuestas de las organizaciones civiles que desean colaborar en el proceso. De ahí las sospechas.

De ser así, se podría cometer un error semejante al de 2018, cuando también se formó un Frente con el PAN, PRD y MC. Cuento una anécdota personal: en las primeras etapas fui invitado por algunos miembros de ese Frente a formar parte de un grupo ciudadano de respaldo y consulta.

En varias reuniones insistí que el candidato surgiera de un proceso democrático en el que participaran varios candidatos de esos partidos e incluso algunos sin partido. Eso daría mayor legitimidad al elegido y se evitarían rupturas.

Decía también que de ser impuesto verticalmente el candidato (ya sonaba Ricardo Anaya), vendría la ruptura de Felipe Calderón y Margarita Zavala (que muchos desecharon como posibilidad), y que varios electores del PRD y MC optarían por López Obrador para la presidencia. Que lo mejor era una primaria democrática y abierta con varios aspirantes.

Pero el Frente optó por un acuerdo cupular para decidir a un candidato único; Ricardo Anaya. De inmediato salieron del partido Calderón y Zavala como era de esperar, provocando un daño no menor al PAN. Y con los otros partidos ocurrió lo que le había anticipado al Frente; según cifras oficiales del INE, 50% de los votantes perredistas no sufragaron por Anaya.

Y con el MC esa cifra fue del 70%. El voto diferenciado (incluyendo al del PRI y sus aliados) fue de más de cinco millones; de esos, dos terceras partes fueron a dar a AMLO y la otra tercera parte al Bronco. A todas luces, haber nombrado un candidato verticalmente sin un proceso abierto y plural fue un grave error.

Algo parecido podría ocurrir en esta ocasión si se impone en los hechos (así sea con algunas maniobras democráticas) a un candidato sin un proceso abierto, transparente y con participación ciudadana. Si además el candidato resulta ser del PAN en esas circunstancias (lo que inevitablemente se prestará a sospechosismo), no sólo los simpatizantes de los otros partidos sino muchos electores no se sentirán motivados a votar por ese abanderado. En esa medida, la votación opositora podría no ser suficiente para derrotar al partido oficial.

En cambio, si el proceso en efecto integra tanto en el diseño como en la votación misma al mayor segmento posible de la sociedad civil, más fácilmente se podrá congregar el voto partidista con el voto útil que desea una nueva alternancia en 2024. Muchos ciudadanos se dicen dispuestos a votar por el candidato opositor incluso si no es su favorito, siempre y cuando sea producto de un proceso abierto con participación ciudadana.

De lo contrario no se sentirían motivados para eso. Desde luego, falta por ver qué hará Movimiento Ciudadano, que muy probablemente será también una variable clave en el desenlace del 2024. Pero aún con la eventual integración de MC, una primaria abierta a la ciudadanía sería imprescindible. ●

Analista. @JACrespo1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tiraditos

EL LOGRO EN LA MH

•Vale la pena resaltar que en la alcaldía Miguel Hidalgo (MH), que gobierna **Mauricio Tabe**, los habitantes se sienten cada vez más seguros en sus calles, lo dicen los últimos resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que realiza el Inegi, de **Graciela Márquez**, que reportó que el 52 por ciento de los habitantes de dicha demarcación dijo sentirse más seguros. Habrá que ver sin prejuicios el programa que el panista impulsó desde el inicio de su gobierno denominado Blindar MH, además del trabajo conjunto entre los diferentes niveles de gobierno, la estrategia con las demás alcaldías y municipios para blindar fronteras, lo que ha rendido frutos al reducir en más de un 20 por ciento los delitos de alto impacto.

VAN POR REDUCIR METANO

•Hoy desde la sociedad civil, Nuestro Futuro, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) e Iniciativa Climática de México (ICM) presentarán el Observatorio Mexicano de Emisiones de Metano, un proyecto que vigilará el cumplimiento de la normatividad para controlar las emisiones de este gas del que México es el 10 emisor en el mundo. De acuerdo con los expertos, reducir las fuentes de emisión de metano podría ayudar a bajar el calentamiento global más rápido. Entre los primeros hallazgos, se encontró que sólo 7 por ciento de las empresas del sector petróleo y gas ha entregado su Programa para la Prevención y el Control Integral de Emisiones de Metano conforme a la normatividad aplicable.

ESPALDARAZO A SERGIO GUTIÉRREZ

•Desde Boca del Río, Veracruz, el encargado de la política interior de nuestro país y una de las "corcholatas", **Adán Augusto López Hernández**, sentenció que los malquerientes de **Sergio Gutiérrez Luna**, los que no quieren que tenga futuro "se van a topar con pared". Qué sabrá el hermano y amigo del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que recomendó trabajar muy de la mano con el diputado federal veracruzano "porque trabajar muy de la mano con Sergio es seguir trabajando muy de la mano, comprometido, con el presidente de la República". El tiempo lo dirá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Sacacorchos

- La elección que tenemos en puerta, y que es poco comentada, es la de Tamaulipas, la cual buscará renovar la senaduría que quedó vacante por el fallecimiento del suplente del actual gobernador Américo Villareal, una votación que está marcada por la presencia, aunque sea a una gran distancia, del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca.
- Se trata de un proceso electoral que nos dará un adelanto de lo que nos espera tanto en los comicios de este año en Coahuila y Estado de México, como del 2024 en la que se renovará la presidencia de la república, el Congreso de la Unión, gubernaturas y miles de puestos de elección.
- Otra batalla que se está presentando es la que tenemos entre los aspirantes de Morena, mejor conocidos como corcholatas, que buscan a como dé lugar quedar en una posición privilegiada para el momento en que llegue la decisión.
- La plenaria de los senadores de Morena nos dará una aproximación de cómo están los ánimos en dicho partido.

CAPITANES

Nueva startup

Otra startup llegó a México. Se trata de Cobee, dedicada a la gestión de beneficios para empleados.

Tras lanzarse en España en 2019 y luego llegar a Portugal en 2021, Cobee apostó ahora por México como el primer país de entrada a Latinoamérica.

La oferta de la startup que capitanea **Ignacio Travesí** es totalmente digital y ofrecerá diferentes programas de beneficios adaptados a las necesidades de los empleados mexicanos con una plataforma flexible para automatizarlos.

Por ejemplo, aquellas empresas que apuesten por Cobee podrán centralizar todos los beneficios que otorguen a sus empleados con un solo proveedor y una sola plataforma, con lo que se tendrán ahorros a nivel administrativo.

Para la startup, la flexibilidad y potenciación de los beneficios para empleados es una tendencia mundial que está tomando forma y se está acelerando también en el mercado mexicano.

La compañía consiguió una ronda de financiamiento serie B de 41.4 millones de dólares en noviembre del año pasado, respaldada por el fondo de inversión mexicano Dila, para impulsar su plan de internacionalización.

Empuje de película

La empresa mexicana Dulces La Rosa, que encabeza **Enrique Michel Velasco**, tuvo un gran arranque de año.

Algo tan simple como la aparición de sus famosos Pulparindos y Mazapanes en la mano de la actriz **Salma Hayek** durante la alfombra roja de la más reciente edición de los Globos de Oro generó que sus ventas se dispararan.

Ejemplo de ello es que Mercado Libre reportó que en los primeros 15 días de enero se distribuyeron más de 12 mil piezas de Pulparindos a través de su plataforma, pero de esta cantidad 72 por ciento fue comprada después de que se viralizó la imagen del dulce en manos de Hayek.

El sitio de ventas en línea registró que la búsqueda de artículos que tuvieran la descripción de la palabra "Pulparindo" también se dispararon. Las visitas relacionadas con el reconocido producto de tamarindo pasaron de 885 el 10 de enero, a mil 316 el 11 de enero y alcanzó su punto más alto con 3 mil 53 el 13 de enero.

Aunque el dulce más buscado tradicionalmente es el Pulparindots, es decir la presentación en "bolita", en los días recientes el dulce en barra que llevaba Salma en la premiación subió al primer lugar.

Potencian oportunidad

Para elevar la empleabilidad en México, Pearson, dirigida por **Andy Bird**, alista una alianza entre Mondly Works, una aplicación para el aprendizaje de idiomas, y el Conalep de Nuevo León, México.

Con este programa, la empresa mundial en aprendizaje busca dar a los alumnos las herramientas necesarias para ingresar al campo laboral y que, con el inglés como un segundo idioma, puedan obtener mejores oportunidades.

El tema es esencial, ya que según OCC, una de las principales firmas de reclutamiento, 72 por ciento de los mexicanos que buscan empleo ha perdido oportunidades por su desconocimiento del inglés y 3.3 millones de jóvenes en México, de entre 15 y 29 años están dispuestos a trabajar, pero no tienen oportunidades laborales.

El programa comenzará con la capacitación de 92 docentes del Conalep a quienes se les enseñará a explorar y utilizar Mondly Works en sus clases.

Al finalizar el programa, todos los alumnos se someterán a una prueba Versant, una de las más populares y efectivas, usada en empresas de todo el mundo.

Versant Test evaluará las

cuatro habilidades del idioma inglés utilizando Inteligencia Artificial.

La prueba funciona mediante un examen oral de inglés, procesado por un avanzado sistema de Inteligencia Artificial que evalúa con rapidez y precisión a los candidatos.

Va por más créditos

La plataforma de tecnología Yabe contempla colocar 2 mil 500 millones de pesos en créditos hipotecarios durante 2023.

La empresa mexicana cofundada y liderada por **Bernardo Silva** busca acelerar la aprobación de créditos a través de una plataforma que digitaliza todo el proceso, desde la recolección de información y documentos, hasta la aprobación y entrega de recursos.

Durante el proceso para obtener un crédito hipotecario se contemplan tres etapas: preaprobación, aprobación y formalización del crédito. La duración aproximada de todo el proceso es de tres semanas, tres veces menos de lo que se tarda la banca tradicional.

Con más de cinco años en el País, la proptech especializada en tecnología hipotecaria tiene más de mil clientes activos y presencia en 20 estados de la República, entre ellos Jalisco, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo.

Entre sus planes de crecimiento, contempla promover un nuevo producto digital en unión con Infonavit, a través del crédito Cofinavit y productos financieros para extranjeros con o sin residencia en México.

capitanes@reforma.com

ANDRÉ PENHA...

Fue nombrado director de la startup brasileña QuintoAndar, dedicada a la venta, renta y administración de inmuebles, cuyo objetivo es acelerar la adaptación de la plataforma al mercado nacional. Para la empresa, México es un mercado estratégico para su crecimiento. En Brasil tiene 175 mil contratos de arrendamiento y está presente en más de 75 ciudades.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	5	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IFT, ¿condonaciones improcedentes?

Condonar implica la existencia de una conducta contraria al marco jurídico por la cual una persona merece una sanción, pero la autoridad decide perdonársela. No existe en telecomunicaciones la figura de condonación que pueda aplicar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), sin embargo, pueden darse casos de condonación de facto que merecen un escrutinio público.

Telmex. HoyEnTelecom alertó en diciembre de 2022 que el Pleno del IFT *condonaría* una multa a Telmex por incumplimiento a una medida que le fue impuesta por ser agente económico preponderante. Esta medida obliga a Telmex a tener información de su infraestructura pasiva (p. ej. postes y pozos georeferenciados) que debe estar en el Sistema Electrónico de Gestión (SEG) con la finalidad de que otros operadores de telecomunicaciones puedan solicitar usar dicha infraestructura de manera compartida.

El IFT inició 2 procedimientos de sanción, uno de oficio y otro a petición de Cablevisión Red. El primero era porque faltaba información en el SEG y el segundo donde se denunciaba que estaba incompleta la información en el SEG de un fraccionamiento en Puerto Vallarta. La Unidad de Cumplimiento (UC) del IFT resolvió en enero de 2020 -cuando aún era presidente Gabriel Contreras-, acumular ambos procedimientos. La UC reclasificó la imputación a Telmex, lo que -a decir del Pleno del IFT- impidió sancionarlo pues no se respetó a Telmex su garantía de audiencia en la nueva imputación.

Además de que la sanción pudo haber sido de entre 6.01% hasta 10% de los ingresos de Telmex, estar en cumplimiento de obligaciones es uno de los requisitos para que se le permita prestar televisión. Múltiples preguntas surgen después de leer la resolución P/FT/EXT/091222/23. ¿De quién fue la idea de acumular los procedimientos? ¿Por qué se realizó una categorización nueva? ¿Se buscaba sembrar un vicio en el procedimiento que pudiera anular la posibilidad de sancionar? ¿Pudo el Pleno del IFT resolver de una manera distinta? ¿Se abrirán investigaciones contra el entonces titular de la UC por su actuar en este caso?

Televisa. Irene Levy reveló que la Unidad de Cumplimiento del IFT a cargo en ese momento de Luis Gerardo Canchola bajo la presidencia interina de Adolfo Cuevas, en una resolución fue "declarando infundados uno por uno todos los argumentos de defensa de Televisa y fortaleciendo su postura con relación a la violación de la Medida de Preponderancia. De pronto, en cuatro páginas ... y en contra de todo lo afirmado por la propia autoridad en 260 páginas, se concluye que ... no existen elementos que permitan acreditar que Televisa violó la Medida de Preponderancia y ... no procede la imposición de sanción alguna. Tan tan. Magia pura." (https://bit.ly/3wouEJb).

¿Por qué este asunto fue resuelto por el titular de la UC en lugar del Pleno del IFT? ¿Acaso los comisionados ignoraban la existencia de las múltiples denuncias de Megacable por la conducta de Televisa en relación a la contratación desagregada del canal de las Estrellas, canal 5, Foro TV y Gala TV? Si sabían que existía el procedimiento de sanción, ¿por qué dejar a la UC resolverlo? Y dado que las sesiones del Pleno del IFT y sus resoluciones son públicas, ¿se dejó a la UC resolver para evitar que se supiera de su existencia y absolución?

¿Benévolo o cómplice? El regulador de telecomunicaciones no sólo debe ser imparcial y actuar con legalidad, sino también debe demostrarlo. Es posible que estos casos sean aislados y que por ser de los preponderantes (Telmex y Televisa) son visibles, pero no es posible eliminar las dudas sobre cómo ha procedido el IFT en estos

asuntos. ¿Cómo saber cuándo la UC absuelve y archiva como "asunto totalmente concluido" como lo hizo en el caso de Televisa? ¿Cuál es el mecanismo de escrutinio público? ¿Es caso por caso o existen criterios para decidir los procedimientos que resolverá el Pleno y los que se quedan en la UC? IFT se está colocando en una situación complicada y que puede afectar su credibilidad sin necesidad.

*Investigadora de la Universidad Panamericana
claraluzalvarez.org @claraluzalvarez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	23	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Más cajeros sin comisiones

::::: Nos cuentan que la competencia entre los bancos es más fuerte que nunca y se buscan alternativas para mantener o ganar clientes. Hoy darán a conocer una alianza entre **Scotiabank**, **HSBC**, **Inbursa**, **Mifel**, **BanBajío** y **Banregio** para compartir cajeros a fin de que sus usuarios retiren efectivo sin costo en toda la red. Se trata de más de 9 mil cajeros y se podrán beneficiar más de 18 millones de clientes. Nos hacen ver que el sector bancario muestra cambios interesantes ante la fuerte revolución digital y mayor competencia. Habrá que ver qué más innovaciones dan a conocer las instituciones financieras que, en estos días, presumen sus envidiables ganancias históricas del año pasado.

Contando México

::::: El Inegi, de **Graciela Márquez**, está hoy de manteles largos ya que cumple 40 años desde su creación. Nos recuerdan que todo comenzó en 1982, en medio de una de las mayores crisis económicas en la historia de México. En una reunión en la que el presidente electo **Miguel de la Madrid** preguntó si el país se encontraba en recesión y **Pedro Aspe**, entonces asesor de **Carlos Salinas**, le respondió que no le era posible pronunciarse al respecto porque no había datos disponibles para hacerlo. Meses después, De la Madrid, como presidente en funciones, decide crear el Inegi y poner al frente a ese joven economista que le hizo ver el déficit que padecía el país en materia de información.

Premios al mejor billete de 2023

::::: Ya está lista la convocatoria para el concurso en el que saldrá el billete regional y documento de identidad más hermoso de 2023. Nos cuentan que la High Secutity Printing Latin America, nuevamente invitó a los interesados a inscribir a sus billetes favoritos que se hayan emitido en el último año. El 30 de abril es la fecha límite para las nominaciones. Hay tres categorías: el mejor billete nuevo, la mejor nueva serie de billetes y el mejor nuevo billete conmemorativo. Para el caso de documento identidad se premiará al mejor pasaporte nuevo, a la mejor tarjeta de identificación nacional y a la mejor identificación o documento de viaje. Desafortunadamente, nos explican que el Banco de México posiblemente no participará a menos que se emita el nuevo billete de 2 mil pesos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

El Inegi celebra 40 años de su creación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

García Luna: la rentabilidad política y financiera que ve AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere sacarle toda la rentabilidad posible al juicio de Genaro García Luna: política, mediática y financiera. Las dos primeras explican por qué va a informar todos los días en su conferencia matutina sobre el proceso acusatorio del secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón y titular de la Agencia Federal de Investigación con Vicente Fox.

"El que lo acusa habla de que recibía un millón de dólares diarios y vamos a informar qué dicen sus abogados, ya se está hablando de sus cómplices. Es un drama judicial, una tragicomedia, no queremos que pase de noche", soltó López Obrador.

Y también habló del dinero que su gobierno quisiera recuperar. El Presidente dijo que son unos 700 millones de dólares los que van a "pelear", pero en realidad son unos 250 millones los que en efecto están en disputa.

Así, mientras en la Corte de Nueva York la fiscal Erin Reid busca probar que García Luna recibió dinero del Cártel de Sinaloa y que durante los sexenios panistas se configuró lo que se conoce como un narco-Estado, en el distrito de Miami se han pospuesto las actuaciones y permanece prácticamente inactivo el proceso civil por el que el gobierno mexicano pretende recuperar la fortuna del exfuncionario.

Tras las primeras revelaciones surgidas de los testimonios en la Corte, vertidas por Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande", se puede inferir que las operaciones ilícitas de García Luna fueron principalmente en la primera década del siglo actual, por lo que el mandatario implicado no podría ser otro más que Vicente Fox o Felipe Calderón.

No obstante, si bien el gobierno y la justicia de EU podrían caminar de la mano con México en un asunto de narcotráfico, difícilmente cederán en la recuperación de esos 250 millones de dólares que están ya integrados en su economía, aun cuando el gobierno mexicano, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Procuraduría Fiscal, aseguren que su origen es ilícito.

Este proceso de "recuperación" del dinero inició el 21 de septiembre de 2021, con la demanda que el despacho Krupnick Campbell Malone Buser Slama & Hancock (KCM), en representación del Estado mexicano, ingresó a la Corte de Florida. El objetivo es reintegrar a las arcas del Estado mexicano los activos vinculados con operaciones financieras ilegales realizadas por García Luna y siete personas más.

En principio, tras desecharse las solicitudes de sobreseimiento de García Luna y su defensa, la demanda caminaba hacia la celebración de un juicio programado en la Corte de Miami para mayo de 2023, con posibilidades de victoria para México, con base en la llamada Ley RICO contra el lavado de dinero y las organizaciones corruptas.

Pero luego de la intervención de la Fiscalía General de la República, que consideró ilegal que la UIF otorgara a un despacho privado la representación del Estado, el proceso se descarriló y el calendario inicialmente propuesto por el juez William Thomas fue modificado.

Pablo Gómez y Félix Arturo Medina, titular de la UIF y la Procuraduría Fiscal, respectivamente, se mueven a contracorriente para legitimar una vez más la demanda ante las autoridades estadounidenses. El proceso penal que se sigue en Nueva York por el vínculo con el crimen organizado ha congelado el de corte civil.

Los ojos del gobierno mexicano estaban puestos en los recursos de 39 empresas y fideicomisos que García Luna constituyó con dinero desviado de la SSP. Se solicitaron en principio 250 millones, pero se tiene detectados más de 650 millones de dólares que salieron del erario hacia compañías vinculadas con el exfuncionario. Los 400 millones serán casi imposibles de pelear. ●

@MarioMal

400 mdd desviados por García Luna serán casi imposibles de pelear.

IN-VER-SIONES

VAN TRES CANDIDATOS

Arranca carrera para dirigir la Canacintra

Con un discurso que llama a la unidad y la fortaleza, el empresario José **Manuel Sánchez Carranco** inició ayer su campaña para suceder a José **Antonio Centeno** como presidente de la Canacintra. También compiten **Esperanza Ortega Asad** y **María de Lourdes Medina Ortega**. Podrán sumarse candidatos hasta el 30 de enero, cuando se cierra el registro.

FIRMA DE AUTOPARTES

Mahle construye una fábrica en Coahuila

Con una inversión de 58 millones de dólares, colocaron la primera piedra de la nueva planta de la autopartista Mahle en Ramos Arizpe, Coahuila. El gobernador **Miguel Ángel Riquelme** destacó la tendencia positiva que muestra la entidad en la generación de empleos y aseguró que el alza en el arribo de nuevas empresas se mantendrá en el año.

FALLECIÓ A LOS 96 AÑOS

Lamentan muerte de María Elena Larrea

La compañía RG Mx y el consejo de Minera Autlán lamentaron el fallecimiento de **María Elena Larrea**, madre de **José Antonio Rivero Larrea**, empresario minero y vinicultor. "Celebramos 96 años de una gran madre, abuela y bisabuela cuya vida se enfocó siempre a promover la alegría familiar", destacó la familia.

BETTER BALANCE

Empuja Sigma marca de proteína vegetal

Better Balance, la marca de proteína vegetal de Sigma, que dirige **Rodrigo Fernández**, busca acelerar su presencia en el canal *foodservice* en el país. Hasta ahora tiene más de 360 puntos de venta, incluidos hoteles como Posadas y Hilton, así como en los restaurantes de Liverpool y Giornale.

ATLANTIC MINERALS

Adquiere Cemex una cantera canadiense

Cemex, que preside **Rogelio Zambrano**, firmó un acuerdo definitivo para la adquisición de la cantera canadiense Atlantic Minerals Limited en Newfoundland, que produce agregados químicos. Con esta inversión, la firma mexicana asegura una reserva de 20 por ciento para su operación de largo plazo en Florida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	16	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Guerrero Negro, Daikin y Air Liquide

La empresa de participación estatal mayoritaria Exportadora de Sal de Guerrero Negro, en Baja California Sur, que opera la salina más grande del mundo, recibió autorización de la Secretaría de Hacienda para utilizar recursos propios por 112 millones 701 mil pesos en la adquisición de equipo, bienes especializados en mantenimiento, tractores de cadenas y motoniveladoras, y producir 7 millones 500 mil toneladas anuales.

Para equipo de mantenimiento en Guerrero Negro e Isla de Cedros se utilizarán 29 millones 994 mil 242 pesos que se programaron y no se utilizaron en 2022. Serán aplicados en las gerencias de conservación y obra pública, de mantenimiento y energía Guerrero Negro y la de energía Isla de Cedros; estas áreas son de suministro de energía eléctrica, industrial y doméstica, servicios de carrocería, pintura, soldadura industrial, fabricación de piezas metálica mediante torneado, red de transportadores de bandas, mantenimiento mecánico, eléctrico y electromecánico a maquinaria de minería y automotriz, servicios de plomería, carpintería, albañilería, radiocomunicaciones, refrigeración, suministro de agua potable y servicios sanitarios, entre otros.

Para el caso de tractores y motoniveladoras se destinarán 82 millones 707 mil 660 pesos para atender los procesos de evaporación, cristalización, cosecha, transporte terrestre, lavado, transporte marítimo, almacenamiento temporal y despacho de la sal marina con una pureza de alrededor de 99.70 por ciento como cloruro de sodio.

La empresa está asociada con Mitsubishi Corporation y cuenta con 47 máquinas para obra civil tipo maquinaria de minería, y con los fondos autorizados se comprarán cuatro máquinas de construcción de obra civil y minera para construir y mantener diques, caminos de terracería y canales de conducción de la materia prima en las más de 33 mil hectáreas de vasos de la salina.

Cuarto de junto

La empresa japonesa Daikin colocará hoy la primera piedra de dos nuevas plantas de manufactura en el Parque Industrial Millenium de San Luis Potosí, con una inversión de 300 millones de dólares. Es líder en la industria de calefacción, ventilación y aire acondicionado con ventas por más de 25 mil millones de dólares y productos vendidos en más de 150 países; 85 por ciento del negocio se genera fuera de Japón... **Raphael de Montfort**, director general de la francesa Air Liquide México, líder a escala mundial en gases, tecnologías y servicios para la industria y la salud, festejó el décimo aniversario con nueve plantas en Coahuila, Nuevo León e Hidalgo, más un centro regional de operaciones en Apodaca, Nuevo León, para atender clientes de los sectores automotriz, metalúrgico, aeroespacial, salud y de energía que requieren un suministro confiable y seguro de oxígeno, hidrógeno, argón y helio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

López Obrador rechaza moneda única latinoamericana

Hay que reconocer que en el manejo de las finanzas públicas el presidente **López Obrador** es un neoliberal de clóset por el manejo prudente de las finanzas públicas, porque pese a sus políticas populistas de mayor gasto social evita caer en elevados déficits públicos y una de sus obsesiones es evitar una abrupta devaluación del peso y una crisis en el sistema financiero.

No sorprende, por lo tanto, que ayer en la mañanera con una gran prudencia se haya deslindado de la sorprendente y absurda propuesta del gobierno argentino, respaldada en principio por el presidente **Lula** de Brasil, de buscar una moneda común para disminuir la dependencia frente al dólar. **López Obrador** dijo desconocer los detalles de esta iniciativa, pero rechazó la posibilidad de que México se integrara a una divisa común latinoamericana porque por "muchas razones tenemos que seguir manteniendo al dólar como referencia".

Y entre las muchas razones está el comercio bilateral México-Estados Unidos que supera los 661,000 mdd, los 50 mil mdd anuales de remesas y el gran potencial de inversión extranjera directa por el *nearshoring*.

La moneda única latinoamericana está en una fase muy inicial porque apenas van a realizarse estudios para ver su viabilidad y sería un proceso muy complejo que requeriría cambios profundos en la política financiera y monetaria de ambos países, pero, en especial, de Argentina, lo que se ve difícil con un dirigente como **Alberto Fernández**, quien dijo que "gran parte de la inflación es autoconstruida y está en la cabeza de la gente".

> El Presidente dijo que, por "muchas razones, tenemos que seguir manteniendo al dólar como referencia".

TERE JIMÉNEZ: MÁS INVERSIONES Y TURISMO EN AGUASCALIENTES

Tras rendir la semana pasada su primer Informe de Gobierno a 100 días de haber tomado posesión, la gobernadora de Aguascalientes, **María Teresa Jiménez**, presentó ayer una nueva campaña de promoción turística de la entidad.

Lo que busca **Jiménez Esquivel** es fomentar un mayor turismo a lo largo de todo el año y que no se concentre sólo en la muy exitosa Feria de San Marcos, que se realizará en abril.

Entre los atractivos turísticos están las vendimias, porque Aguascalientes ya se incorporó a la ruta del vino, y sus tres pueblos mágicos: Calvillo, Real de Asientos, la ciudad más antigua de la entidad, con sus túneles subterráneos, y San José de Gracia.

Una de las metas de **Tere Jiménez** es atraer más inversiones a Aguascalientes, especialmente del sector automotriz y hay en puerta más de 20 proyectos de empresas que están interesadas en establecerse en la entidad para exportar a Europa y Estados Unidos, pero el gran obstáculo es que necesitan garantizar el acceso a energías limpias para cumplir con sus compromisos ambientales.

INFLACIÓN: MAYOR A LA ESPERADA

Mala noticia, sin lugar a dudas, la inflación de 0.46% en la primera quincena de enero, a una tasa anual de 7.94% superior a lo que anticipaban los analistas del sector privado. La inflación subyacente se elevó 0.44% a una tasa anual de 8.45%, lo que demuestra que se mantienen las presiones inflacionarias pese al Apecic, por lo que seguirán los incrementos en las tasas de interés.

El consenso de analistas es que el próximo 9 de febrero Banxico subirá las tasas en 25 puntos base a 10.75% y podrían subir 50 puntos base más en las próximas reuniones de política monetaria si la inflación no retoma claramente su tendencia a la baja.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Inflación no cede

Luego de conocerse que la inflación durante los primeros 15 días del año había crecido a una tasa anual de 7.94% deben hacerse muchas consideraciones y esperar reacciones por parte de Banco de México.

Se trata de la inflación más alta desde 2001 y, por lo tanto, implica el más difícil arranque en materia de precios durante todo este siglo; es la segunda más elevada desde los primeros 15 días de noviembre. Ya van 45 meses en los que la inflación crece muy por arriba de la meta autoimpuesta por el instituto central. La inflación de alimentos se encuentra por encima de 8.45%, los precios de algunos productos de consumo incrementaron dos dígitos. La inflación subyacente llegó a 8.45% en términos anuales.

Debe preocupar que el índice registrado rompe con una leve tendencia a la baja que se había registrado desde los primeros días de noviembre del año pasado.

Gran parte de la inflación se explica por el aumento en precios y tarifas del sector público a pesar de que en el discurso oficial sostienen que sólo aumentaron lo esperado. Ya no alcanza la explicación de que se trata de una inflación importada, puesto que países como Estados Unidos ya han comenzado a disminuir el crecimiento de su inflación.

Tampoco alcanza la explicación del gobierno que argumenta que, gracias al subsidio a la gasolina, que costó el año pasado casi 380 mil millones de pesos, estaba conteniendo el alza en los precios. Se acabó esa retórica y, por lo tanto, el discurso oficial tendrá que cambiar.

Ojalá que no caigan en sandeces como las del presidente de Argentina, **Alberto Fernández**, de asegurar que la inflación es mental o en verdaderas imprudencias como los controles de precios. El Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez**, deberá repensar, como ayer lo planteó el *Padre del Análisis Superior*, en seguir comodinamente a la Fed o verdaderamente combatir a la inflación. Más allá de lo que hagan en Estados Unidos, quizá no es momento de disminuir el ritmo de aumento en la tasa de referencia.

REMATE ENOJADO

El Presidente ayer se mostró muy molesto en un par de temas, sus reacciones parten más de la sospecha ante el desconocimiento específico de ellos. Al ser cuestionado sobre la intención expresada por Argentina de formar una moneda común con Brasil, primero reconoció que no sabía del tema, pero que le preocupaba que pudiera ser una información falsa para enfrentar a esos dos países con Estados Unidos.

Sin ganas de entrar a consideraciones en torno a la viabilidad de esa idea, sí es necesario establecer que sí fue una intención expresada por ambos países y que en ningún caso implicaría ningún problema con Estados Unidos: sería como suponer que les molesta la existencia del euro que, sin duda, es mucho más relevante que la idea expresada por los sudamericanos.

Al hablar sobre el tema de la intención, correcta por demás, de cerrar el AICM para vuelos de carga dedicada, acusó a las empresas de *patear el bote* y aseguró que "no se chupa el dedo". Las empresas saben que deben cambiarse, pero dicen que 90 días a partir de la publicación del decreto es muy poco tiempo. Si para cambiarse de casa se requiere más tiempo que tres meses, pues imagine con una terminal aérea de carga. Así que las empresas piden 360 días naturales. Lo correcto es pensar cómo el titular de la SICT, **Jorge Nuño**, debe dar una negociación entre esas dos fechas.

La pregunta es, ¿si el gobierno impone que sean 90 días antes del cierre, ¿cuántas empresas podrían cumplir? ¿Cuál sería el costo para los consumidores y cómo impactaría al consumo e inflación?

En éste, como en prácticamente todos los temas, es necesario analizar las cosas por sus méritos y no por impresiones personales, puesto que la subjetividad lleva a cometer graves errores.

REMATE PREOCUPANTE

No se necesita ser un sabio para saber que el gobierno mexicano tuvo una muy mala reunión con sus homólogos por el tema del maíz genéticamente modificado: mucho más allá de un encuentro productivo, lo que vieron los estadunidenses es la necesidad de aumentar la presión.

No les alcanzan las promesas o la intención clara de la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, de hacer una canasta enorme. Quieren que el tema se resuelva con base en el T-MEC que establece, entre otras cosas, que las decisiones se tomen bajo argumentos científicos. El gobierno sostiene la posición de mantener las creencias como norma de comercio internacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Crisis del huevo y tropezón inflacionario; Estafeta: costará 100 mdp ir al AIFA

Los mexicanos somos los principales consumidores de huevo del mundo, al comer 345 unidades per cápita por año. Casi no hay un día en el año en que no comamos el producto avícola. Sin embargo, lo que estamos viendo es un aumento en el precio del producto bastante fuerte, de 30% anual, prácticamente del doble de la inflación de productos agropecuarios.

Todo comenzó con la escasez de huevo en Estados Unidos, debido a un fuerte brote de influenza aviar altamente patógena. Y, ante la escasez en Estados Unidos, que tiene prohibido importarlo fresco de México, los consumidores estadunidenses están comprando el producto mexicano en el mercado informal a un menor precio.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), presidido por **Juan Carlos Anaya**, recuerda que la diferencia de precios entre Estados Unidos y México es abismal.

El kilogramo de huevo en EU está en alrededor de 123.1 pesos, mientras en México en 40.2 pesos. Es decir, el kilogramo cuesta tres veces más en el vecino del norte. Por eso el descontrol del producto en la frontera, pero también por eso la alarma más ficticia que real de escasez del huevo en México. Aquí, el precio del huevo aumentó 30% en el último año, de enero a enero, pasando de 30.9 pesos el kilo en enero de 2022, a 40.2 pesos el kilogramo en enero de 2023.

Aunque el impacto mexicano no fue nada comparado con el de Estados Unidos, que en un año vio aumentar el precio del huevo en 109%, de 59 pesos el kilo en enero de 2022, a 123.1 pesos el kilo en enero de este año.

Son tiempos difíciles para el sector agropecuario, por eso más que nunca necesitamos que se deje de bloquear la tarea sanitaria del Senasica, tal y como sucedió con la carne de res importada de Argentina.

INFLACIÓN AGROPECUARIA AFECTA A POBRES Y MÁS ALZA EN TASAS

Mientras tanto, la inflación en la primera quincena de enero de 2023 dio un brinco, tras meses de venir descendiendo. Se prendieron las alertas. La inflación anual fue de 7.94%, cuando había cerrado el 2022 un poco menor, de 7.8 por ciento. La principal preocupación vino por la inflación subyacente, aquella que no depende de volatilidades (excluye frutas y verduras, así como combustibles). La subyacente fue de 8.45% anual. Elevada.

La inflación afectó más a las familias pobres, ya que los precios del sector agropecuario, del consumo básico, aumentaron en 12.94 por ciento. Según México ¿cómo vamos?, el precio de la tortilla aumentó 16.30% anual, mientras que la harina de trigo se elevó 30.28% anual

También apunta que la inflación está afectando a los más pobres. El alza inflacionaria pone en entredicho la próxima alza marginal en las tasas de interés. El Banco de México quizá debe pensar en elevar hasta medio punto porcentual su tasa de referencia, llevándola de 10.50% a 11 por ciento.

ESTAFETA, COSTO DE MÁS DE 100 MDP PARA IR AL AIFA

Estafeta puso números a su migración forzada del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Le costaría 100 millones 500 mil pesos, apenas para iniciar sus trabajos en la nueva terminal.

Estafeta envió un comentario a la Conamer con el que recuerda que éstos son los costos de traslado, pero, además, están los otros costos, los de convenios que se puedan romper con proveedores o clientes que no quieran operar en el AIFA.

Estafeta tiene razón: van a tener que construir instalaciones nuevas, en un espacio con características especiales, que tendría un costo de alrededor 35 millones de pesos.

Para el presidente **López Obrador** todo se puede hacer en 90 días, no en un año como piden las aerolíneas de carga. Y de seguir así las cosas, el tema podría terminar en tribunales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Suma de negocios

Rodrigo Pacheco
Twitter: @Rodpac

La inflación rompe tendencia

• Un elemento clave es el aumento de 20% al salario mínimo.

En agosto de 2022, la inflación llegó a 8.73% y partir de ahí comenzó a bajar lentamente como lo había proyectado Banxico, en ese contexto las 33 áreas de análisis de los bancos que se toman en cuenta para la encuesta que realiza quincenalmente Citibanamex mostró en la mediana una proyección que anticipaba una variación de 0.39% en la inflación de la primera quincena de enero. Únicamente, 4 de los bancos consultados: Barclays, BNP Paribas, Invex y JP Morgan estimaron una variación igual o superior al 0.46% que se registró y que llevó a la inflación a tasa anual a ubicarse en 7.94% en la primera quincena de enero. En cuanto a la inflación subyacente que descuenta la volatilidad y que ayuda entender mejor la evolución de los precios, reflejó en la mediana de la encuesta Citibanamex una expectativa de inflación de 0.32%, no obstante, el dato mostró una variación de 0.44%, en este caso ninguna de las 33 áreas de análisis lo anticipó, el que más se acercó fue Scotiabank con 0.40 por ciento. Lo anterior es todavía más preocupante, ya que saca al país de la trayectoria proyectada por Banxico que, en el último informe trimestral de inflación anticipaba que: "Se espera que la inflación general anual descienda desde el cuarto trimestre de 2022, y que presente disminuciones más notorias a lo largo de 2023". Ojalá se trate de un síncope de la primera quincena del año, aunque como notó **Jonathan Heath** en su cuenta de Twitter: "En cambio, los precios de los servicios (no comerciables) aumentaron de 5.17% a 5.47 por ciento. Esto significa presión interna, posiblemente derivado de aumentos en costos laborales. Todavía tenemos mucho de qué preocuparnos." En cuanto a los costos laborales sin duda un elemento clave es el aumento de 20% al salario mínimo, así como varias de las negociaciones más visibles de contratos colectivos de trabajo mostraron aumentos superiores al 8 por ciento.

BANXICO

De acuerdo con la encuesta Citibanamex, las 33 áreas de análisis anticipan un aumento de tasa de 25 puntos base en la decisión de política monetaria que se anunciará el próximo 9 de febrero a las 13:00 hrs, sin embargo, ya vimos que la inflación de la primera quincena de enero da motivos de preocupación, por lo que de consolidarse la tendencia a la alza con el dato de enero, que se publique el mismo 9 de febrero a las 6 de la mañana, la Junta de Gobierno tendría elementos para considerar un aumento de 50 puntos base y llevar la tasa a 11 por ciento. Lo inercial sería considerar un aumento de 25 puntos base muy alineado con el banco central de EU y el consenso, pero optar por 50 puntos base está justificado porque a diferencia de la EU, la inflación subyacente en México no lleva una tendencia descendente y se mandaría una señal potente al mercado, claro que eso les podría generar algo de presión política. Los dos miembros que podrían optar por un aumento de 50 puntos base son **Irene Espinosa** y **Heath**, la última vez que **Galia Borja** votó disidente fue en agosto de 2021 al considerar, junto con **Gerardo Esquivel**, que la tasa no debía aumentar 25 puntos base como en ese entonces votó la mayoría que llevó la tasa a 4.5%, en ese entonces todavía estaba muy vigente el debate de la inflación transitoria o persistente. En cuanto a **Omar Mejía Castelazo** sería una verdadera sorpresa que votara fuera del consenso y de manera diferenciada a la gobernadora **Victoria Rodríguez**, quien, hasta ahora, ha sido muy cauta, pero ortodoxa.

PACIC, PREVISIBLE FRACASO

El Pacic y Apacic no funcionaron y los precios de la canasta han continuado en ascenso, como el pan blanco, de acuerdo con la calculadora del Inegi, entre la segunda quincena de mayo y la primera de enero ha subido 12.2%, no sólo muy por encima de la inflación general o del precio de los alimentos, que acumula 7.37%; la papa, por ejemplo, acumula 11.32%, y un elemento tan básico como el huevo 10.13 por ciento. Lo único que funcionó fue el "subsidio" a los combustibles que fue el menor de los dos males con un costo de 387 mil millones de pesos, pero menor a lo que hubiera significado una inflación por encima del 11 por ciento. El dato de la primera quincena de enero debe generar un espacio para reconsiderar el ritmo de la política monetaria y del análisis que atribuía la escalada de precios a factores externos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Inflación: ¡sorpresa negativa!

• Lezama dijo que se modificará la ley para permitir la entrada de las plataformas de movilidad.

Evidentemente la inflación no tocó techo en el último trimestre del año pasado. Se ha vuelto la sorpresa negativa de principio de año que provoca una fuerte reflexión sobre el futuro inmediato de la política monetaria y, debiera, aunque parece improbable, provocar una revisión profunda de las políticas de regulación que ha implementado la administración del presidente **López Obrador** desde hace un año.

El consenso de analistas consultados por Estudios Económicos de Banamex preveía que la inflación general anual promediaría 7.9% en la primera quincena de enero, que el INPC aumentaría 0.39% quincenal, lo que implica 7.87% anual, marginalmente por arriba del 7.86% registrado en las dos semanas anteriores.

Para los precios subyacentes se proyectaban en un aumento de 0.32% quincenal y 8.32% anual, ligeramente menor que la tasa de 8.34% observada hace 15 días. Obvio, los datos publicados por el Inegi ayer mostraron nuevos incrementos de precios y más en la subyacente. ¿El pico no ha llegado o está cerca?

La realidad es que la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja** y los integrantes de la junta, incluyendo a su nuevo subgobernador, tendrán que revisar a fondo la serie de distorsiones que enfrentan los mercados a partir de la introducción de subsidios a importaciones específicas de empresas puntuales, aranceles a exportaciones con nulo impacto en el mercado del maíz por ejemplo.

Las tasas altas ayudan a atraer flujos financieros, explican en parte la fortaleza cambiaria, pero no han tenido un efecto evidente en el control de la inflación. El jalador de la inflación sigue siendo el rubro de alimentos (por arriba del 14%) y, ahora sumó la cuesta de enero por el ajuste observado en precios y tarifas del sector público.

Interesante el comentario del subgobernador **Jonathan Heat**: "Los precios de los servicios (no comerciables) aumentaron de 5.17% a 5.47%. Esto significa presión interna, posiblemente derivado de aumentos en costos laborales. Todavía tenemos mucho de qué preocuparnos".

La realidad es que, en solo un día, cambió la percepción sobre si Banco de México debería observar más lo que sucede en México y menos lo que sucede en Estados Unidos para tomar su próxima decisión monetaria.

Subir la tasa más de lo que pudiera hacerlo la FED –como sugirieron ayer algunos economistas–, no corregirá las distorsiones que presenta el mercado interno y que se originan, en gran medida, en políticas públicas con sesgo ideológico y no con visión de mercado. Por lo pronto, en la subasta de ayer los Cetes se ubicaron por arriba de 11%, lo que presiona la decisión de Banxico. Pedirle al banco central que haga el trabajo del gobierno y de los políticos, no es la solución para estabilizar la inflación.

DE FONDOS A FONDO

*UBER... **Mara Lezama**, gobernadora de Quintana Roo, fue protagonista de la presión que en su momento, siendo edil de Benito Juárez, se ejerció contra **Carlos Joaquín** para dar marcha atrás a la decisión avalada por sendas resoluciones de la SCJN, que hoy encabeza la ministra **Norma Piña**, que considera inconstitucionales leyes como la de movilidad del estado de Quintana Roo, para inhibir la entrada de Uber y la competencia de los servicios de transporte de pasajeros, cuyos precios son exagerados.

Parece enfrentar la misma presión, pues lo declarado por su secretario de Movilidad, de que el servicio de Uber no puede prestarse hasta que no se cambie la Ley de Movilidad, que los obligaba a sacar una concesión de transporte público, es lo que ha provocado la violencia contra uberistas y turistas.

La sentencia de amparo es clara al señalar que no se puede considerar a Uber transporte público. La ley es inconstitucional y la resolución del tribunal es inapelable, como ocurrió en Colima y en Yucatán, pero tal vez saben que a la ley se la pasan por el arco del triunfo cuando se trata de proteger los intereses de ese gremio, gran aliado electoral de Morena en el estado. **Lezama** dijo que se modificará la ley para implementar la reforma que permita la entrada de las plataformas de movilidad. ¿Podrá con la presión?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DINERO

El narcopanismo // *Google enfrenta investigación por monopolio* // *No es cáncer de páncreas*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL *NARCO* SERGIO Villarreal Barragán, *El Grande,* primer testigo del jucio, reveló que la relación de Genaro García Luna con el cártel de Sinaloa comenzó en el gobierno de Vicente Fox. Fue una relación productiva. En el primer mes de su sexenio se fugó *El Chapo* Guzmán de la prisión de Puente Grande. La periodista Anabel Hernández afirma que pagó 20 millones de dólares. Los servicios que prestaba García Luna al cártel eran variados e incluían la eliminación de malhechores bandos contrarios. El abogado defensor del panista que fungió como secretario de Seguridad de Felipe Calderón dice que no hay pruebas. La legislación penal de diferentes países acepta varias pruebas. 1) La confesión; 2) los documentos públicos y privados; 3) los testigos; 4) las presunciones y 5) los indicios, entre otras. En el caso de García Luna hay presunciones e indicios que pueden llevar al jurado a declararlo culpable.

Monopolio

NO ES LA primera vez que se hace un intento por cortarle los tentáculos al pulpo. Ahora, el Departamento de Justicia de Estados Unidos y ocho estados demandaron a Google, pidiendo la ruptura del negocio de tecnología publicitaria del gigante de las búsquedas, por la supuesta monopolización de los anuncios digitales, de acuerdo con Bloomberg. Google es el jugador dominante en el mercado de publicidad digital de 278 mil 600 millones de dólares en Estados Unidos, controlando la mayor parte de la tecnología utilizada para comprar, vender y servir publicidad en línea. La demanda es el primer caso importante de la administración Biden, que desafía a uno de los gigantes tecnológicos de la Unión Americana de esta manera, y marca una de las pocas veces que el gobierno federal ha pedido la ruptura de una compañía importante desde que desmanteló Bell Telecom, en la década de 1980. Google sostiene que la demanda se basa en un "argumento defectuoso". Sus acciones cayeron 2 por ciento.

DHL operará en el AIFA

LA EMPRESA DHL, que llegó a Mexico de la mano de Mike Shaw, migrará totalmente sus operaciones al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) hacia finales de febrero. De acuerdo con la empresa, se tiene acordado que haya un vuelo diario de carga hacia la nueva terminal aérea. El presidente López Obrador confirmó que a partir de que los aviones de DHL operen en el AIFA, entrará en vigor el decreto que cierra el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) a estas operaciones.

Se recupera

NO ES CÁNCER de páncreas la enfermedad que tiene postrado al fiscal general Alejandro Gertz Manero. Fue sometido a una operación de la columna vertebral en Estados Unidos y ha dicho que se encuentra en recuperación en su casa en México. "Lo intervinieron quirúrgicamente en la espalda, en la columna, una infiltración, vamos a decir; entonces, está en su casa, está bien, está en recuperación, incluso está trabajando y le deseamos que se mejore pronto", comentó el presidente López Obrador en la mañanera. .

Twitterati

AMLO COMENTA QUE se está litigando en Florida para recuperar 700 millones de dólares que se robó el panista García Luna. Si eso se robó García Luna, cuánto no se ha deber robado Felipe Calderón...

@cartina_nortena

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO ABOGA POR PEDRO CASTILLO ANTE LA CELAC

A. En videomensaje, el presidente demanda a la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños, que se realiza en Argentina, aprobar una resolución de condena a la represión en Perú y buscar una salida democrática a la crisis. Foto Presidencia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa

El periódico de Adán

Un nuevo periódico gratuito apareció en las calles de la Ciudad de México. Tiene ocho páginas, buena tipografía y diseño cuadrado y feo, impreso en papel periódico barato, y una impresión sucia. Desde el cabezal se ve que no es un diario comercial. Se llama *A GUSTO DEL PUEBLO*, y es una nueva plataforma de propaganda de Adán Augusto López, el secretario de Gobernación, amigo de años del presidente Andrés Manuel López Obrador, cuyo papel en la sucesión presidencial, en estos momentos, aún no está claro.

Para López Obrador, Adán Augusto –en cuya casa vivió mantenido por su padre y su hermana, actualmente alta funcionaria en el SAT y casada con el gobernador de Chiapas– es uno de los tres aspirantes reconocidos por Palacio Nacional para la candidatura presidencial de Morena. Lo ha empoderado para que negocie lo que le encargue, para que quien lo escuche sepa que es un intermediario real del Presidente. Sin embargo, mantiene márgenes de autonomía y no todo lo que hace lo consulta con el mandatario.

López Obrador tiene en Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, su único plan para la sucesión. Por lo que demuestra con sus acciones, no tiene en la cabeza a nadie más que ella para que tome la estafeta en 2024. Si Adán Augusto está consciente de ello, no está resignado. Hace meses viene trabajando en la consolidación de alianzas dentro de Morena y jugando en la arena pública para que su nombre sea conocido a nivel nacional. Su plataforma han sido los medios de comunicación convencionales, donde ha tenido éxito.

En diciembre, de acuerdo con la última medición de la Central de Inteligencia Política, a partir de miles de noticias difundidas por 35 periódicos, 35 canales de televisión y 30 estaciones de radio en todo el país, analizadas cuantitativa y cualitativamente, los aspirantes de Morena a la candidatura presidencial con más presencia fueron, en orden de impactos, Ricardo Monreal –en ese momento en abierto enfrentamiento con López Obrador–, Sheinbaum y Adán Augusto, que como operador del Presidente estaba teniendo una mayor cobertura. Al ser el menos conocido de los aspirantes, más bajos fueron los negativos y mayores sus positivos, y consiguió el número más alto de buenas valoraciones, seguido por Sheinbaum –que lo aventaja por meses en la promoción– y Monreal.

La herramienta de la central, Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA), traduce en dinero lo que la exposición

pública habría significado si hubieran pagado por ello. En diciembre, el impacto de Monreal en medios de comunicación equivalió a 474 millones de pesos, seguido de Sheinbaum, con 473, Adán Augusto, con 346 y Ebrard, con 300.

Cuantitativamente va acorde con el lugar en exposición, pero donde se modifica es en lo cualitativo. Del total de la cobertura, Adán Augusto tuvo 64% de menciones positivas y sólo 14% negativas, mientras que Sheinbaum, que aparecía detrás de él, tuvo 53% positivas y 27% negativas, en tanto Ebrard tuvo sólo 33% positivas y 21% negativas. Monreal, el aspirante rebelde, tuvo 50% de menciones positivas y 26% de negativas.

La cobertura le permitió que, de no existir en la opinión pública, su protagonismo creciente, reflejado claramente en la medición de ARMA, lo había llevado a colocarse rápidamente como el tercer morenista mejor posicionado para la candidatura presidencial. En la encuesta de EL FINANCIERO publicada a finales de noviembre, Adán Augusto aparecía con 32% de las opiniones favorables, debajo de Ebrard con 40% de las preferencias, y Sheinbaum con 47%. En el estudio de *Reforma*, publicado a principio de diciembre, aparecía con sólo 5%, muy lejos de Sheinbaum, con 31%, y de Ebrard, con 25%. Pero en el sondeo de Demoscopía, difundido a finales de diciembre, tenía 11.2% de apoyo, contra 27.6% de Ebrard y 45.8% de Sheinbaum.

Aunque las preferencias –en este momento todavía de reconocimiento de nombre– no cambian el orden, llama la atención la enorme diferencia porcentual que reportan empresas, cuya metodología es reconocida. No hay todavía una explicación de la industria del porqué de estas discrepancias, que sugieren, sin embargo, que perfiles como el de Adán Augusto aún tienen márgenes para crecer. Debe pensar de esta manera el secretario de Gobernación, al estar utilizando recursos que fueron empleados particularmente por priistas en el pasado, para promocionarse con fines electorales.

Adán Augusto apenas navegó fuera de una tormenta que tenía alas para crecer el fin de semana, cuando los futbolistas Miguel Layún, Giovani dos Santos y Braulio Luna publicaron en redes sociales su apoyo al secretario, aunque no está del todo a salvo. Como explicó ayer Javier Tejado en su columna en *El Universal*, una eventual investigación determinaría si utilizaron recursos públicos –que es delito– o, en su defecto, si alguien pagó para que las celebridades deportivas emitieran sus mensajes.

El "periódico libre de alcance nacional", como define su universo *A GUSTO DEL PUEBLO*, es la otra plataforma convencional que empleó el secretario de Gobernación, o quienes son sus promotores. Adán Augusto deberá aclarar si está o no vinculado con este diario editado en la Ciudad de México, y que apenas lleva un ejemplar donde no existe el pudor.

La portada es una fotografía de la contramarcha, donde camina junto a López Obrador. Su fotografía está en seis de las ocho páginas, porque la última es una promoción turística de La Venta, en Tabasco, y la mariposa monarca, y otra es del primer informe del diputado de Morena en el Congreso de la Ciudad de México Temístocles Villanueva –quizás el *front man* del diario–, que aparece como uno de quienes lo apoyan, junto con los gobernadores de Michoacán, Alfredo Ramírez, y de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, que también son explícitamente mencionados.

¿Qué cree Adán Augusto? ¿Que Sheinbaum se desplomará? ¿Que su amigo López Obrador cambiará de opinión? Probablemente no tiene respuestas para estas preguntas, pero, por las dudas y por si acaso, incrementar su presencia y conocimiento nacional no le perjudica y sí mucho beneficia.

Por las dudas y por si acaso, incrementar su presencia y conocimiento nacional no le perjudica

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Riobóo, Línea 12 y la ministra Esquivel

Una de las posibles causas de la indigestión gubernamental con el caso de la ministra Yasmín Esquivel proviene de las relaciones políticas de su familia. Su esposo, José María Riobóo, es un antiguo contratista de Andrés Manuel López Obrador, y asesor no sólo del hoy Presidente, sino de la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

A la ministra Esquivel no se le debe juzgar por ser "la esposa de". Las críticas que se le hagan deben centrarse en las dudas sobre la autoría de una tesis original allá en 1987, por su manejo de ese escándalo y por su desempeño profesional en términos generales.

Pero la exploración de por qué Esquivel ha logrado sostenerse como ministra, a pesar de la gran indignación que ha causado el descubrimiento de que su tesis de abogada es sustancialmente idéntica a una presentada un año antes por otro alumno, no puede pasar por alto las potenciales implicaciones que su defenestración tendría en el crucial rol que juega el ingeniero Riobóo en la reconstrucción de la Línea 12 del Metro, cuyo derrumbe costó 27 vidas y 100 heridos.

Porque Riobóo no sólo es contratista (que por cierto no tiene nada de malo *per se*, posee una trayectoria y hasta una fama entre los ingenieros) de los gobiernos ligados a AMLO, sino que hace 18 meses, en medio de la crisis más fuerte que ha tenido el lopezobradorismo, fue presentado por Sheinbaum como la cabeza más visible de un grupo de ingenieros que de manera independiente realizarían un plan de reforzamiento para toda la parte elevada del Metro que colapsó el 3 de mayo de 2021.

Riobóo es uno de los seis expertos en ingeniería civil que aceptaron jugarse su prestigio para diseñar reparaciones y reacondicionamientos a la Línea 12, necesarias y suficientes para evitar un nuevo percance.

Y ese colectivo, conocido como Grupo Técnico, sigue todavía hoy involucrado en las tareas de reforzamiento de columnas y trabes de la L-12.

Como ejemplo se puede mencionar que en estas semanas el Grupo Técnico ha discutido si es oportuno, o aún no, realizar una prueba de carga a la parte elevada, a fin de poder trasladar trenes –sin pasajeros, para mandarlos a labores de mantenimiento– desde y hacia la estación de Tláhuac. Eso ayudaría a la optimización del servicio que apenas hace 10 días se reabrió en la parte subterránea de la también llamada Línea Dorada.

En esa petición del gobierno, el Grupo Técnico se halla dividido. Uno de los que ha argumentado en contra de la posibilidad de esa prueba de carga es ni más ni menos que Riobóo.

Donde el también asesor del Presidente ha pedido a sus colegas más flexibilidad es en cuanto a revisar si las estructuras de los reforzamientos se pueden juntar mediante uniones con tornillos en vez de soldadura.

Estos dos ejemplos de discusiones sobre lo que se hace para evitar otro 3 de mayo fatídico ilustran que la labor del Grupo Técnico no concluyó cuando entregaron los 10 mil planos de lo que debe ejecutarse en los 6.7 kilómetros del tramo elevado.

Las trayectorias profesionales de la ministra Esquivel y del ingeniero Riobóo podrán ser independientes. Pero la llegada de la primera a la Suprema Corte de Justicia no se entiende sin el apoyo del movimiento en el que colabora el segundo. Por tanto, no es sexista pensar que desde el gobierno es altamente complejo posicionarse con respecto del plagio sin pensar que machucas a un aliado que resulta ser su esposo. Es lo normal en política, aquí y en China.

Las trayectorias profesionales de la ministra y del ingeniero podrán ser independientes Pero la llegada de ella a la Corte no se entiende sin el apoyc del movimiento en el que él colabora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Podrá China desafiar a EU?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted: enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q_

Algunas ocasiones, pareciera haber un consenso respecto al hecho de que **viene una recesión a nivel global**.

En el Foro Económico Mundial de Davos realizado la semana pasada, esa fue una de las preocupaciones generalizadas.

Incluso, hay algunos inversionistas importantes, como **Ray Dalio**, que **ven una depresión** en el panorama.

Dalio ve **un cambio de época** en el cual, el poderío económico norteamericano va a ir en declive y, en contraste, **China va a ir para arriba**. Y ese ajuste cataclísmico, a su juicio, produce depresiones.

Otros analistas e inversionistas no ven ese escenario.

Visualizan que las grandes tendencias en China, que apuntan a **un capitalismo de Estado**, en el que muchas empresas que revolucionaron e innovaron ahora son constreñidas por la burocracia, van a conducir a un **crecimiento mediocre por los siguientes años**.

En la **última década del siglo pasado**, el promedio anual del crecimiento de la economía en China fue **de 9.9 por ciento**; en **la primera de este siglo** fue de **10.0 por ciento**; en la **segunda**, de **6.6 por ciento**. Pero de 2020 al estimado de este año, el ritmo ya bajó.

El año pasado fue de 3 por ciento y 2023 se estima que podría ser de poco más de 4 por ciento.

Casos como el de la empresa Alibaba, que ya había dejado muy atrás a Amazon en su valor de mercado, dejarán de crecer porque el gobierno le tuvo miedo al poder que estaban adquiriendo.

El control de sectores cruciales por parte del Estado es **el mejor camino para eliminar la innovación**. Y eso parece estar sucediendo cada vez más en China.

En el futuro, a nivel global, la innovación será cada vez más la base de la productividad.

Y, en un ambiente en el que no hay demasiado crecimiento del empleo o de los acervos de capital, la posibilidad de innovar será cada vez más el factor determinante.

No sabemos **cuáles vayan a ser las grandes revoluciones tecnológicas del siglo XXI**, pero surgirán seguramente de la invención.

En el siglo XX, por ejemplo, el transporte aéreo nos cambió la vida.

Y, desde finales del siglo pasado y en las primeras décadas de éste, fue la internet, la que redefinió todo, desde la vida cotidiana hasta la frontera tecnológica.

En este entorno, una sociedad que no tenga la capacidad de innovación o al menos de adaptación tecnológica, **se va a quedar rezagada**.

Y, ese es el riesgo que tiene China si continúa la tendencia a acentuar los controles del Estado sobre las empresas tecnológicas, cuyo poder alertó al Estado chino.

Además, **existe el factor demográfico**, que limita el crecimiento de la población.

Por otra parte, no se ve en el horizonte un cambio en el sistema político.

Paradójicamente, fue ese sistema el que propició el surgimiento de los campeones tecnológicos chinos.

Eso requería un nivel de libertad que aparentemente no va a estar al alcance de la mayoría de las empresas en los próximos años.

El famoso dicho de **Deng Xiaoping**, el líder chino que cambió las reglas del juego en el gigante asiático: "No importa de qué color sea el gato, lo importante es que cace ratones", pareciera hoy muy lejano.

Los gatos cazaban cada vez más ratones, pero resulta que el color que tiene ya no gustó al liderazgo chino. Y si no lo creen, pregunten a Jack Ma, el fundador de Alibaba.

Deng rompió los paradigmas de la etapa de Mao Zedong, y con ello cambió la historia del mundo.

Convirtió a China en el rival económico de EU.

Pero parece que podría ya no serlo.

Sin embargo, **su alianza con Rusia**, que se ha convertido en un estado paria a nivel global y que ya no es invitado a ninguna reunión internacional, puede ser amenazante para todo el orbe.

Estamos en un mundo cuya competencia no se reduce a lo económico y en el que también cuentan lo militar y lo político.

Y, **la alianza que sostienen aún China y Rusia** es algo como para preocupar a nivel global, aunque Estados Unidos tenga una economía cuya capacidad de innovación tecnológica y el potencial para avanzar en su productividad, siga sustancialmente por arriba de China.

Sin duda, el futuro geopolítico va a estar lleno de incertidumbres en este año y en los próximos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	19	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre
@ruiztorre

AMLO sí podría acabar con las importaciones

"Dicho de otro modo. Expertos no prevén un escenario en el que México pueda dejar de importar gasolina hacia el final del sexenio, que es la intención presidencial. Eso está descartado"

Un documento relevante que quizás pocos vieron sí pinta un escenario en el que México deja de importar derivados de petróleo como la gasolina.

No es exactamente de la manera en la que busca hacerlo el presidente y es posible que no le toque ver ese resultado a Andrés Manuel López Obrador. Pero definitivamente, las decisiones que él tomó pueden influir.

Lo primero: la vuelta de la aguja no ocurrirá en 2024, con todo y nueva refinería tabasqueña.

Quienes lo advierten son expertos consultados por el Foro Económico Asia Pacífico (APEC), una institución a la que pertenece México y que irónicamente ha sido desdeñada por las administraciones federales más recientes, pese a que está conformada por naciones de continentes que hoy mueven la economía del mundo: Asia y América.

Al final del año pasado, APEC difundió la Octava Edición de su Panorama de Oferta y Demanda de Energía, que textualmente dice esto en una de sus páginas:

"El aumento de la electrificación en el sector del transporte reduce (en el horizonte) significativamente la demanda de productos refinados", vaticina la investigación que tiene como meta la mitad de siglo y añade: "El consumo de productos refinados del sector transporte se reduce a la mitad hacia 2050".

"La caída de la demanda significa que casi todas las compras de productos refinados de México son satisfechas por sus refinerías nacionales. Las importaciones de productos refinados caen un 95 por ciento durante el periodo de proyección", advierte el estudio elaborado por decenas de especialistas en energía, entre ellos, los mexicanos Emily Medina, Diego Rivera Rivota y Manuel Antonio Heredia Munoz.

Hasta ahí, salvo por el plazo, todo parece basado en el guion oficial del Gobierno de México.

Pero para llegar a ese escenario, los autores consideraron un giro en la estrategia nacional. Uno hacia el "Escenario de Neutralidad en Carbono".

Eso implica que los mexicanos recuperen de la atmósfera el mismo volumen de carbono que emiten.

"Este (escenario hipotético) ilustra las formas en que las economías de APEC pueden cumplir simultáneamente sus objetivos de desarrollo y descarbonización, al tiempo que identifican los desafíos en el camino", expone en el prefacio del documento Kazutomo IRIE, presidente del Centro de Investiga-

ción de la APEC (APERC).

Dicho de otro modo. Expertos no prevén un escenario en el que México pueda dejar de importar gasolina hacia el final del sexenio, que es la intención presidencial. Eso está descartado.

Pero bajo ciertas condiciones, sí resulta un escenario factible más o menos en el tiempo que tomará que la generación "millennial" empiece a cobrar su jubilación (a manera de referencia). ¿Cuáles son los requisitos?

Uno: un constante aumento de métodos de transporte eléctrico como el Sistema de Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, el Metrorrey en la capital de Nuevo León o Ie-Tram, que es una suerte de tranvía sin rieles que se moverá con energía fotovoltáica, en Mérida.

Dos: Más coches particulares eléctricos ayudarán en la tarea. Buena parte de la culpa de las emisiones nacionales está en quien pisa el acelerador, taxis y Uber incluidos: "El uso continuo de productos refinados se debe a altos niveles de propiedad de vehículos con motor de combustión y dependencia de los sistemas de transporte de automóviles".

Tres: que la CFE reduzca su dependencia del combustóleo y diesel mediante el uso de gas natural y energías renovables.

Cuatro: Una creciente participación del hidrógeno en el transporte y en la industria.

Las tres primeras son tareas que están encaminadas hacia cierto punto. Su éxito combinado con las inversiones nacionales en refinación deberá tener algún resultado eventualmente y sí puede conducir a una eliminación de las importaciones de gasolina y diesel. Pero, mala tarde, no para 2024, sino hacia 2050.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz

Sheinbaum vs. el empoderamiento femenino

Como ya sabemos, **la *regenta* no ha respetado la ley electoral y se hace la víctima diciendo que, como es mujer, la están atacando.** ¡Ay sí, ajá!

Les cuento que, aunque estamos en tiempos pre-pre-pre-electorales, la maquinaria partidista de Morena ha comenzado a mover sus piezas una a una, tratando de enderezar la ruta rumbo a 2024, para no perder el bastión lopezobradorista más importante del país; sí, la CDMX.

Al menos así lo deja entrever una serie de irregularidades en la concesión de los créditos que otorga el Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), en conjunto con la capital.

Y aunque la *regenta* se cansa de asegurar que es muy feminista, sus acciones dicen o demuestran lo contrario, **pues las más afectadas han sido las mujeres.**

LES CUENTO

En octubre de 2021, la Secretaría de las Mujeres de la CDMX y el Fondeso firmaron un convenio bajo el esquema **SOS Mujeres**, el cual **buscaba detectar casos de maltrato** para poder ayudar a las víctimas, a través de núcleos, para canalizarlas, brindarles apoyo psicológico y legal, y empezar a empoderarlas para salir adelante a través de apoyos con otras instituciones de gobierno.

Para el caso de Fondeso, el convenio tenía el fin de que, con los préstamos, las beneficiarias, mujeres en situación de alta marginación, pudieran crear o ampliar su propio negocio, y con ello contribuir al gasto familiar y reducir, de paso, los índices de violencia de género.

Con este propósito se conformaron grupos con cinco personas cada uno, con la condición de que la administradora tenía que ser una mujer. En suma, cada grupo recibiría un total de 50 mil pesos, 10 mil por cada integrante. Hasta aquí, todo suena muy bien.

En Álvaro Obregón, cerca de 100 grupos se apuntaron para acceder a este crédito; sin embargo, menos de 10% accedió a ellos, por lo que la pregunta que salta es ¿qué harán con ese dinero?

Los malpensados temen que vaya a ser utilizado con fines políticos, pues los cheques tenían que llegar entre noviembre y diciembre de 2022, pero sólo ocho de los grupos recibieron el apoyo. Los demás han recibido largas y a algunos ni siquiera los contactaron para decirles si la demora era por haber entregado documentación errónea.

En entrevista, las afectadas y afectados, quienes me pidieron guardar el anonimato por obvias razones, denunciaron que varios expedientes con la documentación personal que entregaron para acceder a los créditos están extraviados. ¡Así como lo están leyendo! No es cosa menor, pues **no tienen la certeza de si los créditos serán o no autorizados y, peor aún, en manos de quién quedarán los cheques.**

Lejos de ayudarles, en Fondeso o no contestan o les dicen que su solicitud no pasó por nimiedades, como el haber escrito con una pluma azul oscuro o por errores en su comprobante de domicilio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VAMOS, BUROCRACIA PURA...

De acuerdo con los denunciantes, **lo que buscan es hartarlos para que cesen en la exigencia de los apoyos, y éstos terminen en otras manos.**

Señalan como responsable al jefe de unidad departamental del Fondeso en la Álvaro Obregón: **Santiago Martínez**, quien a su vez dio acceso a dos personas externas, que pertenecían a la Secretaría de las Mujeres, **Ashley Flores**, coordinadora territorial de la dependencia, y **Silvia Betanzos**, facilitadora de brigada.

"No sabemos el motivo por el cual ellas están metidas ahí, porque obviamente ya no pertenecen al gobierno, puesto que la Secretaría de la Mujer finalizó su programa de acción social (SOS) en diciembre pasado y **ellas son quienes actualmente rechazan a la gente que pide saber qué fue lo que pasó con estos préstamos**", dijo una de las afectadas.

¡PASARON DE SER MERAS INTERMEDIARIAS A OPERADORAS!

Además, hay versiones que señalan que **estas personas citaban en otro lugar** a aquéllos que iban a iniciar un trámite nuevo en Fondeso, **y hasta se les pedía dinero para poder facilitarles el acceso a los créditos.**

Y esto no es todo, acusan que hubo un traspapeleo de la documentación de la gente, y no se sabe por qué personal de Participación Ciudadana (área de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Sibiso), que inició su propio proceso con la Fondeso en Álvaro Obregón en noviembre de 2021, tiene expedientes de los grupos de la Secretaría de las Mujeres.

¿DOÑA CLAUDIA,
CÓMO ESTO PUEDE SER POSIBLE?

Otra situación que alborotó el avispero fue la filtración de datos y números de teléfono de los posibles beneficiarios a través de un chat de WhatsApp.

"Hay gente que es ajena a Fondeso y que tiene acceso a nuestra información, que se supone es confidencial".

Para los afectados, lo que están tratando de hacer es **cansar a quienes no son de Morena,** para que desistan de pedir el préstamo, ya que se sabe que

quienes operan desde dentro **"solamente meten a su gente"**, pues sólo se necesita que la administradora del grupo aparezca en el listado de la sección electoral, que se verá beneficiada con el apoyo.

"Inclusive esas personas no necesariamente tienen que ser de Álvaro Obregón; pueden ser de cualquier otra alcaldía, siempre y cuando sean de la CDMX".

Al ser personas en condición vulnerable o de escasos recursos, el tener que volver a hacer de nuevo el trámite no es opción, porque además de las largas filas, la burocracia y el cumplir con los requisitos, se retrasaría la entrega de cheques hasta por tres meses más, si es que son admitidos.

Al momento, se tienen detectados al menos 100 grupos que ingresaron su expediente, pero todavía faltan por contabilizar más zonas de la alcaldía.

COSA RARÍSIMA...

La lectura al final es de carácter político, pues dado que el programa de Fondeso es considerado para zonas con alta marginación, **la recepción de los créditos se vuelve una cuestión no sólo de emprendimiento, sino de supervivencia, una condicionante que aprieta siempre en tiempos de posicionamientos y precampañas.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-43	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La inflación seguirá golpeando y más a los que menos ganan

Ruiz-Healy Times
Eduardo Ruiz-Healy

Ruiz-Healy Times

La inflación seguirá golpeando y más a los que menos ganan

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para la primera quincena de este mes y todo indica que la inflación dista de estar domada pese a las alzas a las tasas de interés decretadas por el Banco de México, el programa antiinflacionario diseñado y puesto en acción por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y los 373,000 millones de pesos que a los mexicanos nos costaron el año pasado por concepto de los subsidios a la gasolina y el diésel decretados el año pasado por el mismo gobierno.

De acuerdo a las mediciones realizadas por el Inegi, en la primera quincena de enero el INPC creció 0.46% respecto a la quincena anterior y por lo tanto la inflación general anual llegó a 7.94 por ciento. Hace un año, la inflación anual fue de 7.13 por ciento.

También en la primera quincena el índice inflacionario subyacente aumentó 0.44% respecto a la quincena anterior y a 8.45% a tasa anual. Hace un año, la tasa anual fue de 6.55 por ciento. O sea que los consumidores seguimos sufriendo por los aumentos de los precios de alimentos procesados, bebidas, tabaco, vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico, servicios diversos para el hogar, loncherías, fondas, taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, y colegiaturas

Y en el mismo período, el índice no subyacente subió 0.51% respecto a la quincena anterior y a 6.44% a tasa anual. Hace un año la tasa anual fue de 10.21 por ciento. Esto significa que los consumidores estamos siendo menos castigados por los aumentos de los precios de los productos agropecuarios como son las frutas, verduras, carnes de res, pollo, cerdo, pescado, de los energéticos y de los que pagos por concepto de tarifas autorizadas por el gobierno.

Si analizamos los aumentos de precios por los diversos rubros reportados por el Inegi las cosas se ven mal.

A tasas anualizadas, los alimentos bebidas y tabacos se encarecieron 14.09%, las mercancías no alimenticias 7.57%, y 7.47% los precios que pagamos en loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros. Los precios de frutas y verduras aumentaron 9.97% y las carnes 10.0 por ciento.

Estos incrementos afectan a todos, pero sobre todo a los mexicanos que menos ingresos perciben, que son la mayoría de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, también elaborada por el Inegi, que nos dice que 18 millones 851,904 personas ganan hasta un salario mínimo, 20 millones 393,089 que ganan más de un y hasta dos salarios mínimos, y 5 millones 79,266 personas que ganan más de dos y hasta tres salarios mínimos. En pocas palabras, para estos mexicanos que en diciembre pasado ganaron de 172.87 hasta 518.61 pesos diarios los aumentos de precios les golpearon fuertemente el bolsillo.

Y los que menos tienen y menos ganan seguirán sufriendo porque este año habrá una recesión global y México no se salvará de sus efectos. Tanto no podrá sortear nuestro país la crisis económica que el PIB apenas crecerá 0.9% o casi una tercera parte de lo que creció el año pasado.

Vivimos tiempos difíciles.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	30	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Salud y Negocios

Medicamentos cubanos entran al vapor en el Compendio

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

•El Insabi pidió en noviembre al Consejo de Salubridad General que incluyera en el Compendio Nacional de Insumos de la Salud una lista de medicamentos procedentes de Cuba, y que lo hiciera cuanto antes porque urgía

En materia de abasto de medicamentos, dispositivos médicos y demás insumos para el sector salud lo que rige hoy en día en la actual administración es el máximo pragmatismo. No importa que esté fuera de norma, fuera de reglamento o incluso fuera de la ley, y que incluso pueda generar riesgos sanitarios para la población, pues lo importante es que se consiga barato y lo más pronto posible. Y esto último sobretodo suele ser lo relevante porque como a la 4T no se le da la planeación ni la organización, lo normal hoy es que las cosas se requieren con urgencia.

Resulta que en los últimos meses se han dado una serie de hechos en el Consejo de Salubridad General (CSG) forzando las cosas convocando reuniones extraordinarias y firmando al vapor, para incluir de forma muy extraña claves en el Compendio Nacional de Insumos de la Salud (CNIS) de compañías con productos incluso sin registro sanitario. La última novedad es que la gente de **Juan Ferrer** en el Insabi le pidió en noviembre al Consejo (CSG) a cargo de **Marcos Cantero**, que incluyera en el CNIS una lista de medicamentos procedentes de Cuba, y que lo hiciera cuanto antes porque urgía; lo más probable es que los requerían enlistados para adquirirlos dentro de la compra que el Insabi concluyó en diciembre pasado. Y pues sin mayor contratiempo el Consejo lo asumió como una orden y procedió a hacer la inclusión de manera urgente y prácticamente en lo oscurito, tal como le gusta a la actual administración.

A toda velocidad el CSG convocó el 9 de noviembre a la comisión consultiva científica, dos días después sesionó en Acapulco, Guerrero -donde se supone ahora está la sede de dicho Consejo-, y los titulares del Insabi, Juan Ferrer; de Cofepris, **Alejandro Svarch**; CCINSHAE, **Gustavo Reyes Terán**; y el director de valoración científica y técnica del CSG lo aprobaron de inmediato sin mayor discusión. Normalmente y conforme el reglamento ese proceso requería evaluación técnica a profundidad que todos conocían, el documento circulaba abiertamente, donde participaban especialistas y académicos y al final en base a dicho análisis, los vocales debatían y votaban a favor o en contra en la comisión consultiva. Pero ahora nada de eso; ya cambiaron el reglamento pues es más sencillo no tener el engorro de esas formalidades.

Esta vez para la inclusión de un paquete importante de medicamentos no tuvieron que entregar carpetas a los vocales expertos en evaluación de medicamentos de las distintas instituciones, sólo se reunieron y dijeron que sí aceptaban y listo.

Las cosas se hicieron sin mayor explicación y así más rápido y fácil en forma *fast track* quedaron incluidas las claves de los productos cubanos. Se trata de 26 medicamentos, dos de los cuales no tienen registro sanitario de Cofepris. Conforme la indagación, no quedó por escrito que son claves para compañías cubanas, pero todos saben que tienen esa procedencia.

Hasta el primer semestre del 2022, antes de que el subsecretario **Hugo López-Gatell** sacara al doctor **José Santos Preciado** y su equipo, el CSG funcionaba de manera muy organizada, teniendo reuniones mensuales para evaluar las inclusiones al compendio, y eran decisiones colegiadas porque se reunían vocales del IMSS, ISSSTE, Sedena, Semar, se revisaba a profundidad todo lo relativo con eficacia, seguridad y farmacoeconomía, y el Consejo no votaba; eran los vocales que en forma colegiada decidían y donde también había la participación de la academia.

Lo que ha pasado es que se desactivaron a los Comités Técnicos Específicos (CTEs) -cuerpos colegiados conformados por vocales expertos en evaluación de insumos-, ya no sesionan periódicamente y sus resoluciones para inclusión, exclusión o modificación, que solían ser vinculantes, dejaron de serlo. El nuevo Reglamento se publicó el 8 de Noviembre en el DOF (justo a tiempo para hacer el *fast-track* de los medicamentos cubanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	10	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

La política monetaria tiene límites

Si la cuesta de enero tiene tan mala fama es precisamente por datos como el de la inflación de la primera quincena de este mes.

A las presiones que ya arrastraban los precios se suman esos aumentos que se deciden para arrancar el año y de paso, toda la carga tributaria del primer trimestre y al pago de las cuentas de los gastos de fin de año.

Por alguna razón en el mercado había la expectativa de que la inflación fuera más baja para arrancar este 2023, tanto la medición general como la subyacente. Pero no.

Es una mala noticia por donde se le quiera ver, sobre todo cuando la tasa de interés de referencia del Banco de México ya está en niveles de 10.50% y todavía no se alcanza a notar un techo que pueda marcar un punto de inflexión en los índices inflacionarios.

Lo único que parece facilitar, digamos, este mal dato inflacionario es la siguiente decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México.

No entre aquellos que muestran sin tapujos su intolerancia con las inflaciones altas, sino con aquellos que parecen titubeantes y hasta con el nuevo que tendrá más sencillo su análisis para asumir su decisión dentro de dos semanas.

El banco central mexicano podrá llevar la tasa de referencia hasta 11%, eso seguro dará estabilidad al mercado cambiario, pero queda claro que la influencia del costo del dinero entre los agentes económicos en el proceso de formación de precios es limitada en esta economía.

Quedan al descubierto factores internos, que ya no caben en las explicaciones de la invasión rusa o la pandemia, que todavía encuentran algunas excusas en las interrupciones de las cadenas de suministro, pero que se apegan a la realidad de un mercado interno distorsionado.

El tamaño de la economía informal hace que la efectividad de una medida monetaria, como el costo del dinero, sea menor. Es una economía que además se alimenta todos los días con fuentes de ingreso que no necesariamente pasan por el sistema financiero.

La dispersión de los programas asistencialistas del gobierno federal prácticamente se da en efectivo, el cobro de las remesas también, y son recursos que se integran en su mayoría al circuito informal de la economía, donde no habrá bancos, pero sí hay presiones inflacionarias.

El subíndice de alimentos, bebidas y tabaco es casi 80% más alto que la inflación general en términos anuales y eso que excluye los productos agropecuarios que además enfrentan las temporadas.

Es un tabú, y garantía de ganarse el mote de neoliberal conservador, hablar del impacto que tienen los incrementos a los salarios mínimos en el consumo. Pero habría que ver más allá del tema de justicia social si no hay un impacto en la inflación de los productos básicos.

En fin, el punto es que la política monetaria, que una mayoría de integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México ha llevado con acierto en su intransigencia con la alta inflación, también tiene límites que se tienen que atender con otro tipo de políticas públicas.

Y no precisamente con dejar de exportar los dos elotes de maíz blanco que México vendía al extranjero sino con regresar la política social al gasto productivo y no al asistencialismo clientelar, por ejemplo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Cabotaje gratis, aviación civil y militar sin frontera y aerolíneas futuro incierto

Cuando los asuntos económicos se politizan, el resultado es la cadena de medidas de política pública que ha adoptado el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en la aviación con consecuencias impredecibles.

La punta fue la cancelación del NAIM por capricho y su sustitución por el AIFA, sumamente limitado. Es operado por el general **Isidoro Pastor**, con lo que la división que debe existir entre aviación civil y militar se quebrantó. También la aerolínea estatal en proceso, con activos de Mexicana será operada por el ejército.

El experto y socio de Santamarina y Steta, **Juan Carlos Machorro** hace ver que de facto la ley aeroportuaria tendrá que modificarse para que el gobierno opere una aerolínea y una terminal aérea.

Vaya la creación de la nueva aerolínea es para que opere en el AIFA, hasta ahora desairado por la aviación. La degradación de México por la FAA ha influido.

Machorro resalta que la pérdida de la categoría I está por cumplir en mayo 2 años. Añade que con **Felipe Calderón** un problema similar se resolvió en 4 meses.

En la misma dirección para mejorar la rentabilidad del AIFA, la carga metropolitana se llevará a esa terminal. El problema ahora son los tiempos.

Igual está en curso la pésima decisión de abrir el cabotaje para que los vuelos partan del AIFA, determinación que podría ser la puntilla para nuestras líneas aéreas.

Como está planteada ni siquiera se exigirá reciprocidad a otros países, o sea que se entregará el mercado a empresas con el triple de aviones que México.

¿Podría desaparecer en el tiempo nuestra flota? Canaero de **Diana Olivares** ya describió algunos impactos. Machorro no descarta un corolario de ese tipo.

Y es que nuestra aviación no se ha recuperado del golpe de la pandemia, evento que puso en jaque a esa industria a nivel global. Muchos gobiernos apoyaron a sus aerolíneas, pero aquí con AMLO las gestiones de Canaero fracasaron. A la postre Interjet de **Miguel Alemán**, ya en problemas quebró, lo mismo de Aeromar de **Zvi Katz** y Aeroméxico de **Andrés Conesa** debió acudir a un "Chapter II".

Así que la aviación en el peor escenario, en otro ejemplo de la falta de certidumbre, lo que mantendrá apagada la inversión.

MINAS SIN ESCUDOS Y GANA CHANTAJE DE NARCOS

Aunque la inseguridad de las minas no es generalizada, la exigencia de derechos de piso ha crecido, sobre todo en algunas zonas. Más allá de la labor del Estado, en Camimex de **Jaime Gutiérrez** vía expertos, se promueve realizar una labor interna para crear escudos sociales vía los micronegocios. El problema es que no todas las empresas han tomado nota pese a que la estrategia se promueve desde hace años, y peor aún, muchos han aceptado las condiciones del narco. De ahí las denuncias de Torex Gold de **Faysal Rodríguez** y Altaley Mining.

INFLACIÓN INFLEXIBLE Y ALIMENTOS Y TARIFAS PRESIÓN

Los expertos esperaban un repunte de la inflación en la primera quincena de enero, pero el 7.94% anual fue mayor y más la tasa del 8.45% de la canasta subyacente. Alimentos volvió a empujar, energéticos y tarifas gubernamentales, que más allá de los ineficaces planes del gobierno, están por las nubes. De ahí que el fin del alza de precios esté lejos y

que Banxico de **Victoria Rodríguez** deba subir las tasas en febrero otros 25 puntos base.

SE ENCARECE HUEVO 30% POR ESPECULACIÓN

Ayer el GCMA de **Juan Carlos Anaya** difundió una nota acerca del huevo que se ha elevado 30% en los últimos 12 meses. Esa industria se ha visto afectada por la influenza aviar con 5.6 millones de aves infectadas. Se han aplicado 140 millones de vacunas y levantado cuarentena en algunos estados. Hasta ahora el abastecimiento se mantiene regular, no así el precio que ya está en $40.20 por kg, dada la especulación.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AGUAS PROFUNDAS

LUIS CARRILES

Las mentiras presidenciales

De entrada alguien le debería de informar que hace 20 años se acabó el negocio del petróleo barato en México. Los técnicos ya le buscaron por todas partes y no hay nada parecido a ello.

¿Sigue siendo negocio? Sin duda. El costo de un barril de petróleo en México, sólo por producción y logística es de unos 15 a 20 dólares, porque una cosa es la extracción y otra el desarrollo del proyecto y ese costo se divide en cada barril que se extrae y eso se lo deberían haber dicho al presidente.

El presidente también dice que Pemex produce 1 millón 885 mil barriles de petróleo. No es cierto. De ese monto 100 mil barriles son producción de petróleo de los privados y 250 mil son producción de condensados, con esos números, derivados de sus reportes, la producción es de 1.5 millones de barriles diarios y baja porque se sigue contabilizando agua por petróleo. El nivel real de producción es de 1.45 millones de barriles, el más bajo desde hace más de 25 años.

Lo que debería ser sospechoso es por qué el presidente que es tan nacionalista, tan defensor del petróleo mexicano, tan promotor de la autosuficiencia energética renuncia abiertamente a los hidrocarburos del futuro que podrían estar en un yacimiento transfronterizo con Estados Unidos.

El presidente ni sabe que existe siquiera el acuerdo entre México y Estados Unidos relativo a los yacimientos transfronterizos de hidrocarburos en el Golfo de México, que entró en vigor el 18 de julio de 2014.

Para dolor presidencial, el peor año de la administración de EPN fue con una producción de 1.66 millones de barriles, es decir, fue 12% más que después del rescate.

Lo curioso es que de nuevo miden la producción petrolera con los condensados y, desde la perspectiva presidencial, en 2018, el año de EPN, la producción petrolera fue de 1.823 millones de barriles diarios.

Cómo sea, pierden.

El presidente dice que "en la época neoliberal, neoporfirista, de corrupción ¿dónde creen que invertían más?, en el norte, pero en petróleo. Si el petróleo está en el sur-sureste en tierra, en aguas someras ¿por qué la inversión en el norte y en aguas profundas?". Tal vez no sabe dónde está Texas y Louisiana, dos grandes productores de hidrocarburos.

Sin ningún estudio, estadística o data, el presidente intenta imponer su visión de campos de producción en tierra y hace a un lado que el potencial de las aguas profundas del Golfo de México es de unos 29 mil 500 millones de barriles de petróleo crudo equivalente, lo que representa 56 % del recurso total del país. Ese es el punto, por eso las inversiones buscaban esos espacios.

Hay un detalle que molesta ¿por qué en tierra? En el mar todo mundo sabe dónde está la plataforma. Pero tierra adentro, en Chiapas, Tabasco o Campeche no hay manera de saberlo.

BUZOS

1.- Otra cosa, la refinería de Dos Bocas y el Sistema Nacional de Refinación no son lo mismo, la primera es responsabilidad de Rocío Nahle, titular de la Sener, y no hay manera de que ella saque un barril de gasolina en julio. La segunda es que el plan de mejoras continuas en la refinería se mantiene como lo propusieron, pero a pesar de las mejoras la capacidad de procesamiento no es milagrosa, se seguirán importando hasta unos 500 mil barriles diarios, podría venir de Deer Park en Texas, de la nueva refinería de Pemex.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

CFE Capital, en busca de financiamiento bursátil

Uno de los invitados a la Conferencia Anual de Latinoamérica de Santander, fue CFE Capital, subsidiaria de la CFE que administra el fidcicomiso de inversión en energía e infraestructura que encabeza Carmen Serdán Banda, que presentó sus resultados y logros desde 2018 cuando debutó en el mercado bursátil, y lo más importante fue el atractivo respecto a otras Fibras que cotizan en México medido por la tasa de rendimiento por dividendos/distribuciones; un precio de 27 pesos (el cierre de ayer) contra los 19 pesos a los que debutó en 2018, además de que casas de bolsa como BBVA tienen un precio objetivo de 33.90 pesos, BTG Pactual con 33 pesos, y Banorte con 32.50 pesos. Y toda la información resulta crucial en momentos en que CFE Capital prepara una oferta subsecuente que realizará este mismo año para recaudar una parte del presupuesto estimado en cerca de 9 mil millones de dólares para los siguientes dos años. De acuerdo con su presentación corporativa entre 2021 y 2026, la inversión total sumaría 582 mil 288 millones de pesos, donde la mayoría del recurso se destinará al rubro de generación.

TECNOLOGÍA MÉDICA

La red de hospitales Christus Muguerza que preside el doctor Horacio Garza Ghio, invertirá 50 millones de dólares en los siguiente cinco años como parte del proceso de transformación digital del sistema de salud con sede en Monterrey, y presencia en siete estados, y que incluye múltiples plataformas de contacto y orientación clínica (telemedicina), así como digitalizando sus procesos a través de un expediente clínico electrónico e inteligencia artificial. Christus Muguerza cuenta con el primer hospital 100% digitalizado en México, ubicado en Saltillo, Coahuila, a finales del 2023 concluirá la digitalización de tres más en la capital de Nuevo León. Además, iniciará la migración a la nube sus procesos de administración estratégica y financiera, decisión que se traducirá en un ahorro de recursos hasta por 77 millones de pesos en los próximos 8 años.

PRESENCIA EN DAVOS

El empresario René Saúl tuvo una nutrida agenda en el Foro Económico Mundial de Davos. Durante el "Stage of Impact" de Doconomy, los líderes de startups con mayor crecimiento en el mundo presentaron sus proyectos sustentables ante un grupo de panelistas, que incluyeron al director general y fundador de Kapital, quien compartió su experiencia y consejos para lograr un discurso más efectivo e impactante ante futuros y potenciales inversionistas. Además, en el panel "Circular Economy" de The Swedish Lunch el tema central fue el fomento de la consciencia en todo el mundo de la importancia, y urgencia, de una economía más verde, y en este foro René Saúl hizo hincapié en que Latam, al ser actualmente un nicho sumamente atractivo para inversionistas debido a su rápido crecimiento de startups, debe conocer las implicaciones de tener (y no tener) una economía más circular y ecológica.

@roberto

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

PESE a ser tan afecto a las garnachas, el Presidente se está atragantando con el maíz. Y no porque no mastique bien, sino porque quiere negociar con las autoridades de **Estados Unidos** utilizando –diría el propio **AMLO**– puros choros mareadores.

POR MÁS que se utilizó un lenguaje muy comedido, resultó bastante duro el comunicado de la oficina de la **Representante Comercial** de **Estados Unidos** sobre las negociaciones con funcionarios mexicanos para resolver el reclamo norteamericano por la prohibición nacional de importar maíz transgénico a partir del próximo año.

LITERALMENTE los norteamericanos dijeron que la decisión de la **4T** no está basada en la ciencia y amenaza miles de millones de dólares del comercio agrícola bilateral. Pero, bueno, según López Obrador gobernar no requiere mayor ciencia.

• • •

ENTRE las presiones que llegan cada mañana desde **Palacio Nacional** y las presiones de la opinión pública, en la **UNAM** están tratando de encontrar la manera de dar marcha atrás en el caso de la ministra **Yasmín Esquivel** para cuidar todos los flancos legales.

CUENTAN que en la torre de **Rectoría** hay preocupación porque las decisiones tomadas hasta ahora no están suficientemente blindadas. Eso explica, dicen, que **Enrique Graue** haya anunciado que se le dará a Esquivel "un espacio" para presentar las pruebas de su defensa... siendo que la **UNAM** ya la declaró culpable. ¿Pues que no debería ser al revés?

Y DONDE la cosa se puede poner más espinosa es en el caso de la maestra **Martha Rodríguez Ortiz**, pues se le despidió por su propio testimonio de que compartía con otros alumnos las tesis de sus asesorados. Es decir, no hubo más pesquisa que la declaración de la propia inculpada. Y como se está dando por cierta su afirmación, la lógica indica que la **UNAM** debería revisar ¡más de 500 tesis! y sancionar también a todos los que tengan trabajos de titulación similares. De ahí que el puma está buscando caminar hacia atrás sobre sus huellas.

• • •

LO QUE se está viviendo en **Veracruz** raya en la completa locura: por un lado, una familia (incluidos dos pequeños) es ejecutada en la vía pública y **Cuitláhuac García** culpa ¡a los muertos! diciendo que estaban en malos pasos. Por supuesto, a los culpables ni quién los busque. Eso sí, ayer trabajadores de la **Secretaría de Salud** estatal se manifestaron para reclamar por sus condiciones de trabajo y los policías del gobernador morenista se llevaron presas a dos mujeres, cuyo delito era exigir sus derechos.

• • •

YA SALIÓ la lista de películas nominadas al **Óscar**. Tal y como se esperaba, la que acaparó el mayor número de nominaciones fue **"Todo en todas partes al mismo tiempo"**, que curiosamente no tiene nada que ver con el tsunami de propaganda de las corcholatas de **Morena**.

Se multiplican los incidentes en el Metro de la CDMX y lo paradójico es que los intentos por encontrar sabotajes afectan todavía más el servicio.

Desmetrar el Metro

"Hay un uso político de todo esto, muy mezquino, por cierto".

Claudia Sheinbaum

Los incidentes en el Metro capitalino se siguen multiplicando. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sabe que pueden afectar su campaña presidencial y ha optado por negar que hay problemas de mantenimiento. Se trata, sugiere, de una campaña de sabotajes. Lo paradójico es que los intentos por encontrar sabotajes están afectando todavía más el servicio.

"En el Metro las cosas siguen muy mal –me dicen unos trabajadores–. Ayer [23 de enero] en Taller Rosario se descompuso un tren y cualquier descompostura se reporta como normalmente lo hacían, pero ahora la Fiscalía interviene para investigar si es un 'incidente provocado' o no, lo que conlleva parar el trabajo de reparación para poder poner en circulación los trenes. Por ejemplo, en esta ocasión tardaron cuatro horas en liberarlo".

A esta pérdida de tiempo se suma el acoso a los trabajadores. "El personal del Metro que atiende esa avería es citado a declarar en días posteriores al 'incidente' y eso hace que haya menos personal para atender los trenes, pues tienen que atender a la Fiscalía. Varios trabajadores ya no quieren atender las averías por miedo al hostigamiento cuando los llaman a declarar. Son entrevistados a modo para que declaren que son 'incidentes provocados' y les insisten que sí es algo que no ocurría antes, cuando es más común de lo que el gobierno y la Fiscalía creen, pero ahora todo es un complot. Además, la Fiscalía no tiene idea de cómo opera el sistema. A veces quieren dar instrucciones a los trabajadores para hacer maniobras que no se pueden hacer".

El mismo 23 de enero se registró un nuevo incidente en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7. El director, Guillermo Calderón, declaró que nunca se había registrado un caso similar y que en ese punto se había cumplido "con los protocolos de revisión cíclica de mantenimiento". El problema, dijo, se registró en "un sistema de cables de tracción de volts. Debe haber nueve cables, de los cuales se observa la ausencia, de derecha a izquierda, de la tercera posición... No se encontró el cable correspondiente en el primer momento de la inspección... Lo que se presume sucedió, hubo un sobrecalentamiento en estos de 750 volts. Este sobrecalentamiento produjo la ignición del aislante de plástico que se propagó a los otros ocho cables. Eso fue lo que provocó la nube de humo". Añadió que ya se notificó a la Fiscalía capitalina, que inició una carpeta de investigación.

Los trabajadores me dicen: "En la estación Barranca del Muerto lo que sucedió fue que explotó un puente inductivo de alta tensión que ya tenía meses que se había reportado pues sacaba chispas. Estaba haciendo corto... Posiblemente sí le faltaba un cable, y no lo ponen o reparan porque no tienen el material para hacer las reparaciones". Muchos trabajadores se ven obligados, de hecho, a conseguir material para hacer las reparaciones, pero sale de su bolsillo. "Pueden pasar meses y a veces se necesita solo un tornillo para reparar una puerta o algo simple. Si es barato, los trabajadores lo compran", pero "es imposible comprar todas las refacciones que se requieren". El cable al que se refería el director, efectivamente, se desprendió. Apareció después. Las fotografías muestran su deteriorado estado.

Es muy fácil tratar de borrar los problemas del Metro con el argumento del sabotaje, pero el único resultado de las investigaciones, o del despliegue de 6,060 efectivos de la Guardia Nacional, ha sido la detención de Viviana Salgado, una mujer a quien se le cayeron unas aspas de lavadora a las vías del Metro. La acusación de sabotaje era tan absurda que ya fue retirada.

• OBJETIVIDAD

"No le tenemos confianza a los medios convencionales en nuestro país", dijo AMLO ayer, por lo que todos los días ofrecerá información sobre el juicio de Genaro García Luna. Será "lo más objetivo posible", dijo, aunque añadió que "esto de la objetividad también es relativo".

En México las mujeres seguimos siendo prescindibles, cada quien hace lo que se le pega la gana y las consecuencias son mínimas, si las hay.

Arder en ácido

Dolía mirarla.

Y a ella le dolía la vida todita.

Conocí a María Elena Ríos en la cabina donde hacemos radio por las mañanas. Marzo de 2020, ya van a ser tres años.

Tres años.

Llegó cubierta de gasas, vendas elásticas, trapos sueltos, algo en la cabeza. Era temprano y había un raro eco en el silencio de los pasillos. Hoy creo que lo que ahí resonaba eran nuestras almas apachurradas. Todos nos contuvimos un poco cuando María Elena, *Male*, entró a cabina. Compartir el espacio con una persona cuya piel arde en dolor es indescriptible. Porque sí, el dolor también se contagia. Aunque sea desde la frustración de la impotencia.

María Elena, que es de Oaxaca, estaba en Ciudad de México en tratamiento médico por amplias quemaduras en buena parte de su cuerpo. A pesar de ello, fue a la radio. Y llegó acompañada de su papá.

Hay imágenes que nunca se te borran.

María Elena apenas soportando el dolor es una, la tristísima mirada del papá es otra. No tengo palabras para describir esos ojos, esas lágrimas secas. No las tengo. Los dolores tan profundos solo se expresan en sí mismos. Quienes presenciamos podemos ser apenas eso: testigos.

El 9 de septiembre de 2019, un hombre arrojó una cubeta con ácido al rostro, al pecho, a los brazos y a las piernas de María Elena Ríos que, en ese momento, tenía 26 años. Según relato de la propia María Elena, una persona había llamado con anterioridad para solicitar los servicios de su agencia de viajes. Cuando llegó a la mañana citada, el hombre vertió ácido sobre la mujer que, desde entonces, ha pasado por cirugías y tratamientos para restituir el cuerpo destrozado y por procesos para que la justicia se haga en donde debe, no en quienes "se la deben".

El 21 de enero de 2023, el juez Teódulo Pacheco Pacheco ordenó el arraigo domiciliario de Juan Antonio Vera Carrizal, presunto autor intelectual de la agresión en contra de María Elena Ríos, cancelando la prisión preventiva sin considerar el poderío político, económico y social del imputado, ni el peligro de muerte que nuevamente corre la víctima ante la liberación de facto de su agresor.

Hasta aquí el parte informativo.

¿Qué pasó?

En resumen y para no variar: que en México se sigue jodiendo la impartición de justicia.

En resumen y para no variar: que en México las mujeres seguimos siendo prescindibles.

En resumen y para no variar: que en México cada quien sigue haciendo lo que se le pega la gana porque las consecuencias son mínimas si es que las hay.

Diez veces he conversado en estos años con María Elena Ríos, su hermana o su abogada. De cómo y por qué se fue a estudiar a Puebla, los procesos de adaptación. El regreso a Oaxaca, su incursión como microempresaria. El amor por la música –todos nos referimos a ella siempre como *la saxofonista oaxaqueña*– y sí, su malograda relación sentimental con el autor intelectual de la agresión en su contra. Más de 10 veces he escuchado también los gritos de impotencia ante una justicia que nunca es

(*es que el señor es influyente y poderoso*) y ante autoridades siempre omisas.

"Estoy viendo a mi agresor en la gasolinera", narraba María Elena al aire con nosotros en la radio hace tantos meses. "Ahí está", sollozaba, "¿será que yo tengo que ir a detenerlo?".

Alejandro Murat, todavía gobernador de Oaxaca, se enojó cuando en la Guelaguetza le desplegaron pancartas de "Oaxaca feminicida". Salomón Jara, actual gobernador de Oaxaca, nos dijo al aire que buscaría impedir que el agresor goce de arraigo domiciliario, pero también reconoció no haber hablado siquiera con María Elena. López Obrador nunca la recibió cuando gritaba afuera de Palacio Nacional suplicando audiencia, pero ahora sí reiteró que se hará justicia.

¿Será porque Jara es de Morena?

¿Qué justicia es la que se hará?

En María Elena Ríos, *la saxofonista oaxaqueña*, se proyectan tantas historias de tantos agravios contra tantas mujeres en tantos lugares de México, que a veces parece inútil esto de hablar de justicia. Porque siempre es una pinche y eterna cuesta arriba. Pero es la que es y toca seguirla escalando.

El ácido sobre la piel.

El ácido que la corroe, se la come, la consume, se la acaba y arde al infinito.

Nadie se lo merece y nunca deberá quedar impune.

"Si lo liberan y se da a la fuga y me mata... #QuémenloTodo".

Aquí estamos, María Elena, para ti y para todas.

MANUEL J. JÁUREGUI

Lo único que parece lograr la Guardia Nacional en el Metro es dar un pretexto para gritar "sabotaje" cada que se presenta una falla.

De adorno

Realmente no parece importar cuáles sean las causas reales de las fallas constantes en el METRO de la CDMX.

Puede ser falta de mantenimiento, toda vez que el Gobierno capitalino, que encabeza la corcholata Claudia Sheinbaum, le ha reducido el presupuesto en 7 por ciento, o bien puede tratarse de algún tipo de falla inducida con fines aviesos: o puede ser una combinación de ambos factores.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la presencia de más de SEIS MIL elementos de la Guardia Nacional "cuidando" las instalaciones del Metro capitalino NADA HA LOGRADO para garantizar la seguridad de los usuarios.

El más reciente incidente: un corto eléctrico en el túnel cercano a la estación Barranca del Muerto lo demostró con toda claridad.

Ni la Guardia Nacional pudo evitar la falla (detectando un cable suelto) ni tampoco ayudó o apoyó las labores de evacuación de los ANDENES cuando éstos se llenaron de humo.

Quince personas fueron finalmente hospitalizadas por inhalación de humo tóxico (el recubrimiento de los cables eléctricos que se incendiaron) pero en su salvamento la Guardia Nacional escasamente participó.

Lo único que parece lograr la abundante presencia de esta fuerza militarizada es otorgar un pretexto a la corcholata Sheinbaum –y a su Jefe que la protege, tanto que la debilita–, para gritar "sabotaje" en cada ocasión que se presenta una falla en el Metro capitalino.

Con ello pretendiendo "excusar" de toda responsabilidad a la Sheinbaum por los acontecimientos en el Metro.

Mismo que padece de falta de mantenimiento adecuado, al parecer derivado de los cortes presupuestales.

Ello, o de la incompetencia de los funcionarios en los cuales la Sra. Sheinbaum hizo recaer la responsabilidad de administrar tan vital sistema colectivo de transporte.

Casi en cada ocasión que su h. servidor hace referencia a la Jefa de Gobierno de la mitad de la CDMX, no falta algún despistado que nos acuse de estar en su contra por ser Mujer, o porque "estamos" con otro candidato.

Siendo, como hemos sido, "fans" de Sanna Marin, de Jacinda Ardern, de Margaret Thatcher y, de niños, de Golda Meir, cuya fortaleza ante la adversidad admiramos mucho, podemos categóricamente afirmar que nada tiene que ver el sexo de la Señora Sheinbaum, a quien juzgamos ex-

clusivamente por sus actos de Gobierno, los cuales son –finalmente– unisex.

En cuanto a lo otro sepan los defensores de la 4T que este su h. servidor no tiene favoritos: nunca ha tenido favoritos, y nos parece tonto como comentaristas independientes impulsar a un güey al que como gobernante luego vamos a criticar por las malas decisiones que tome.

Las cantamos como las vemos y cuando afirmamos que a todas luces la Sheinbaum es la favorita, es porque a todas luces Sheinbaum es la favorita del Señor López, quien se desvive y desfigura por arroparla, protegerla y promoverla.

(Lo cual, entre paréntesis, no le ayuda, pues la muestra debilucha y dependiente, características que no le generan ánimo para levantar votos que la lleven a la Presidencia).

Volviendo al tópico: la Guardia Nacional destinada a "cuidar" el Metro debería de estar cumpliendo con otros deberes, como por ejemplo, coadyuvando en reducir la violencia en las zonas calientes apoyando a las policías locales en Michoacán, en Zacatecas, en la frontera, y en muchas otras partes del País en las que la inseguridad está causando zozobra.

O, por ejemplo, podría estar apoyando a las autoridades locales en CANCÚN para sofocar la rebelión de taxistas que ha paralizado este centro turístico, sobre todo en esta época del año repleto de TURISTAS EXTRANJEROS, especialmente europeos, a quienes se les está ESPANTANDO con el caos de los taxistas en pugna generando a México una mala imagen.

Misma que le causará mucho daño al futuro de su industria turística.

Seis mil elementos de la Guardia Nacional apoltronados en el Metro podrán servir para apoyar la imagen de la candidata presidencial, pero dista mucho de ser el MEJOR empleo posible de este personal, supuestamente especializado en labores policiacas y no en la detección de "fallas atípicas" en el Sistema de Transporte Colectivo de la Capital.

Como en muchos otros temas, con estas decisiones, el Gobierno de la Cuarta Terminación efectúa un mal empleo de los RECURSOS a su disposición, pues tiene anclada a la Guardia Nacional ¡DE ADORNO!

Algo que se ha tornado ya una constante en la actual administración.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	15	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

KIOSKO

Arranca directora de Lotenal hacia 2024 con "salida en falso"

::::: Desde Morelos nos platican que la directora de la Lotería Nacional, **Margarita González Saravia** (Morena), comenzó con el pie izquierdo su búsqueda de la candidatura guinda a la gubernatura, pues el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) le propinó el primer tropezón. Nos relatan que doña Margarita había empezado el año con un montón de espectaculares y pintas para promover su imagen, pero ante las quejas, los consejeros electorales determinaron iniciar un proceso sancionador por los actos de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de campaña, por lo que, desde ahora, la podría traer cuesta arriba. ¡Zas!

FOTOS: ESPECIAL

Margarita González

"Rector que alcanza, gana"

::::: El que dejó a más de uno con la boca abierta en Jalisco, nos cuentan, fue el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), **Ricardo Villanueva Lomelí**, luego de salir en primer lugar en el ranking de rectores, o sea, en el cuadro de honor. Nos detallan que don Ricardo desplazó al segundo lugar al rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**, a quien "le ha llovido en su milpita" con "la papa caliente" del caso *ministragate* por la tesis plagiada de la ministra de la Suprema Corte, **Yazmín Esquivel**. Sin embargo, nos recuerdan que para don Ricardo no todo fue "miel sobre hojuelas", pues el año pasado enfrentó varios rounds con el gobierno del estado por el tema del presupuesto, pero le alcanzó para salir bien librado, con 53% de aprobación en la encuesta de evaluación. ¡Qué tal!

Ricardo Villanueva

Liberación de presunto implicado causa indignación

::::: Y como dicen que "la justicia es ciega", nos comentan que en Puebla la reciente liberación de uno de los presuntos implicados en el asesinato de la activista y abogada **Cecilia Monzón** desató el avispero con las organizaciones ciudadanas que se sintieron defraudadas. Nos relatan que, tras obtener un amparo, **Santiago "N"**, exdelegado estatal de la Cancillería y exsecretario privado del principal responsable del crimen, obtuvo su libertad, pues a pesar de que se le acusaba de haber prestado un vehículo para la huida de los asesinos, su defensa argumentó que el presunto responsable del crimen le pidió prestada la unidad, sin que él supiera para qué sería utilizada, lo cual ha sido cuestionado por colectivos que ponen en duda su versión y exigen justicia.

Cecilia Monzón

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

¿Se enreda la llegada de *La joven de Amajac* a Reforma?

::::: Mientras siguen las pláticas entre colectivos feministas y la Secretaría de Gobierno, a cargo de **Martí Batres**, con la mediación de la Comisión de Derechos Humanos, para ver si logran convivir la Antimonumenta Justicia y la escultura de *La joven de Amajac* en la exglorieta de Colón, nos dicen que en la Secretaría de Obras y Servicios, de **Jesús Esteva**, terminó de forma anticipada el contrato que se había asignado a una empresa para desmontar el basamento del descubridor de América y colocar la nueva estatua, cuyo costo fue de 11 millones de pesos. La razón, indicaron por transparencia, es que se dio por terminada la obra porque no hubo condiciones para realizar los trabajos. Las preguntas son: ¿Indemnizaron a la empresa? ¿Hay otra firma, pues ya empezaron las calas según el gobierno?

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Esteva

Estrenan letras en Tlatelolco

::::: Nos dicen que tal parece que ha tenido buena aceptación la colocación de letras monumentales coloridas en la alcaldía Cuauhtémoc, que encabeza **Sandra Cuevas**, principalmente en la entrada del Barrio de Tepito, toda vez que es común ver personas bajando de sus automóviles para tomarse la fotografía del recuerdo. Y ahora, la titular de la demarcación decidió colocar otras para identificar a la Unidad Habitacional de Tlatelolco, que también es una zona emblemática de la Ciudad de México y con ello dar identidad. ¿Replicará la aceptación? El tiempo y los habitantes lo dirán.

Sandra Cuevas

Amarran los gobiernos de coalición en el Edomex

::::: Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló los gobiernos de coalición que se aprobaron en el Congreso mexiquense, pero posteriormente fueron impugnados por Morena, andan muy felices los de la coalición Va por el Estado de México, que tiene como precandidata a la priista **Alejandra del Moral**, porque se presentarán como esa opción ante la ciudadana. Con ello, se da legitimidad al convenio electoral y de gobierno que presentaron ante el instituto electoral mexiquense que lo avaló, pero eso sí, las letras chiquitas indican que todavía no se dé a conocer porque siguen las negociaciones. Punto para los aliancistas PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza.

Alejandra del Moral

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO se cura en salud con García Luna

El 28 de septiembre de 2019, el presidente López Obrador declaró: "Nada de que el presidente no sabe, no se enteró, de que el presidente no tiene buenos colaboradores, de que lo engañan. ¡Mentira! El presidente de México se entera de todo".

Ayer, tres años y medio después, 24 de enero de 2023, López Obrador ofreció una versión totalmente distinta sobre qué tanto saben los presidentes sobre lo que hacen sus colaboradores: "sí hay esa posibilidad de que no supieran; o que supieran o no le dieran importancia, sospecharan, pero no le dieran importancia. Y lo otro es que sí (esa es la tercera hipótesis), de que actuaba así porque tenía cuando menos la licencia del presidente o los presidentes".

Este giro súbito se dio cuando le preguntaron si era creíble que los entonces presidentes Vicente Fox y Felipe Calderón no supieran que su cercanísimo colaborador Genaro García Luna estaba tan coludido con el narcotráfico, como señala la fiscalía en el juicio de Nueva York.

No sólo fue eso. A pesar de ser un crítico acérrimo de García Luna, López Obrador matizó los señalamientos contra el exsecretario de Seguridad federal. Opinó que las acusaciones en la corte estadounidense son sólo los dichos de un delincuente confeso: "Hasta ahora no ha habido pruebas fehacientes".

López Obrador se está vacunando. Se está curando en salud. ¿Por qué? ¿A qué le teme? ¿A que con el tiempo surjan testimonios de grandes capos hablando de cómo se aliaron con el gobierno de AMLO, de cómo operaron electoralmente a favor de Morena, de cómo financiaron campañas? ¿Le teme a que más adelante broten investigaciones que cuenten cómo altísimos funcionarios de seguridad de su gobierno pastorearon en aviones oficiales a reyes criminales para presentarlos con los candidatos de Morena para que apoyaran sus aspiraciones políticas? ¿O por qué antes decía que los presidentes se enteraban de todo y estaban metidos en todas las grandes transas, y ahora lo matiza? ¿Está hablándole al espejo de los escándalos de corrupción, los inexplicables flujos de dinero en efectivo, los contratos asignados a amigos y socios, las extorsiones y conflictos de interés lo mismo en su familia que en su gabinete?

Está claro que, con su habitual sagacidad política, López Obrador está tratando de explotar al máximo el juicio contra García Luna —ya tiene sección especial en la mañanera— y al mismo tiempo está cubriéndose por si algo salta contra él en el futuro. Una especie de: "Miren el escándalo que es todo lo que se dice, pero no hay pruebas fehacientes, eh". Si el juicio cuaja, acude a la primera declaración: el escándalo que es todo lo que se dice. Si el juicio tropieza, se va con la segunda: no hay pruebas fehacientes.

Es un truco que ha usado toda su vida. No tiene por qué ser la excepción. Y así, mientras desfilan en las cortes americanas todas las putrefacciones del pasado mexicano, el presidente puede entretener a su audiencia para que no se fije en el presente: al final del juicio contra García Luna, en México seguirá la violencia, faltarán medicinas, habrá una inflación histórica y seguirán en la impunidad los escándalos de corrupción del actual gobierno. ●

¿Por qué antes decía que los presidentes se enteraban de todo y ahora lo matiza?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALEJANDRO HOPE
Plata o plomo

Sobre el testimonio del Grande

eluniversal.com.mx/opinion/alejandro-hope/sobre-el-testimonio-del-grande

Alejandro Hope

Ignoro si Genaro García Luna será declarado inocente o culpable en el juicio que se le sigue en Estados Unidos. De inicio, los momios juegan en su contra: según un reporte del Pew Research Center, los fiscales federales obtienen sentencias condenatorias en 83% de los casos que culminan con un juicio (solo 2% del total, ya que la inmensa mayoría se resuelve con acuerdos previos).

Pero si su condena depende de testimonios como el de Sergio Villarreal Barragán, alias "El Grande", tal vez pueda respirar más tranquilamente.

En su narración, Villarreal describió una relación intensa y duradera entre García Luna y Arturo Beltrán Leyva, una de las figuras legendarias del narcotráfico sinaloense. Esta habría iniciado hacia 2001 y se habría prolongado casi hasta la muerte del capo en 2009.

Según la declaración jurada, García Luna habría tenido decenas de reuniones con Beltrán Leyva a lo largo de esos años y habría salido con millones de dólares de sobornos en cada una de ellas. Esos encuentros, de acuerdo con Villarreal, no ocurrían en su mayoría en terreno neutral, sino en una casa de seguridad del grupo criminal a la cual era trasladado el entonces jefe de la AFI en un vehículo de los narcotraficantes.

Pero de toda esa interacción de años, no queda un solo registro documental. Ni foto ni video ni grabación para tener un arma de chantaje en caso de que se pretendiera voltear García Luna. Al parecer, Arturo Beltrán grababa algunas de sus reuniones, pero nadie sabe dónde

están. Tampoco está disponible alguna evidencia en algún dispositivo electrónico de las partes. Nada que pudiera servir de garantía de fidelidad del policía.

Incluso, según el testimonio, cuando se habría empezado a agriar la relación --al grado de que Beltrán Leyva ordenara secuestrar a García Luna-- no se generó material comprometedor en las entregas de sobornos que habrían seguido a ese hecho.

Para probar todo lo declarado, Villarreal no tiene hasta ahora más que su palabra. Y esa no es exactamente la mejor de las garantías: antes de ser extraditado a Estados Unidos en 2012, fue brevemente testigo protegido de la PGR y, en esa calidad, trató de incriminar penalmente a varios generales del Ejército, incluyendo a Tomás Ángeles Dauahare, así como a periodistas de la revista Proceso. Está de más decir que esos casos se acabaron cayendo.

Pero, a pesar de la falta de evidencia material, asumamos que es cierto todo lo que dijo el Grande. En esas circunstancias, García Luna tendría que haber sabido que Villarreal sabía lo que dice saber y que, una vez extraditado a Estados Unidos, tendría un incentivo poderoso para delatarlo ante las autoridades del país vecino.
En esas circunstancias, el entonces secretario de seguridad pública tenía motivos para tratar de impedir su extradición. Y estaba en una situación inmejorable para lograrlo: entre su detención en 2010 y su extradición en 2012, Villarreal estuvo alojado en un penal federal. Es decir, estaba bajo control de la SSP, presidida por García Luna. Queda claro que no le pasó nada.

De nuevo, esto apenas empieza y probablemente se acumulará evidencia más contundente conforme avance el juicio. Sigo creyendo que García Luna acabará siendo declarado culpable. Pero no deja de ser un tanto perturbador que un caso de esta importancia dependa en lo fundamental de aseveraciones de psicópatas vueltos testigos colaboradores.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	7	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los impresentables se niegan a renunciar

El caso de la ministra Yasmín Esquivel sigue dando de qué hablar. Aun cuando la universidad ha confirmado que plagió su tesis, con una coincidencia del 90 por ciento, ella sigue diciendo que no lo hizo y se aferra al asiento en la Suprema Corte. A éste solamente logran llegar once personas en el país en un mismo momento. Por ello el rigor y la exigencia de que quienes ocupen un lugar en la Corte sean intachables.

Si el plagio fue el único error que ha cometido la hoy ministra en su larga carrera jurídica, qué lástima porque solo con ese error debe de quedar sin derecho a ostentar uno de esos once lugares al cual aspiran miles de abogados en México.

Pero en estos tiempos que vivimos, la ministra se aferra; sus otros diez colegas no han condenado públicamente el plagio ni la permanencia de Esquivel en la Corte y el Presidente la defiende y acusa que es un caso politizado.

Algo similar ocurre en Estados Unidos y en Gran Bretaña actualmente. Personajes que han cometido actos que los deberían obligar a renunciar, se aferran a sus puestos con la misma desfachatez y descaro que la ministra Esquivel.

En Estados Unidos el recién electo congresista republicano por Nueva York, George Santos, ha dicho una mentira tras otra sobre sus orígenes; su trabajo y su comportamiento pasado. Todo ha salido a la luz y aun así, George Santos se aferra a su escaño.

La lista de mentiras es larga. Dijo que su mamá estuvo en la Torre Sur de World Trade Center el día de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, pero que no murió ahí. Que su muerte fue después a causa de cáncer. Los papeles migratorios de la madre del congresista muestran que ella no estaba en Estados Unidos en esa fecha. Dijo que su familia era dueña de una megacompañía de bienes raíces y que tenían 13 propiedades. En realidad Santos no es dueño de nada y vive con su hermana en un departamento en Queens del cual la están corriendo por deber $40 mil dólares de renta. Inventó que estudió en una preparatoria muy prestigiada, Horace Mann, y que después se graduó de Baruch College suma cum laude. La realidad: no estudió universidad y en la preparatoria no hay registros de él como alumno.

Ha dicho que su familia es de origen judío y que sus abuelos maternos huyeron de Ucrania durante la Segunda Guerra Mundial. La realidad es que sus abuelos nacieron en Brasil. En ese país Santos tiene abierto un expediente por robo de una chequera que intentó utilizar para hacer compras fraudulentas.

Por falta de espacio no puedo extenderme en más de las mentiras de George Santos. El tema es que uno pensaría que con este expediente abierto, él tendría que haber renunciado a su escaño ayer. Pero no. Está aferrado a él y el líder republicano, Kevin McCarthy lo defiende. ¿Por qué? Por la estrecha mayoría de su partido en la Cámara de Representantes: tan solo 4 escaños. Haber volteado Nueva York en favor del partido republicano fue visto como un gran logro. Así, el megamentiroso de Santos se queda como congresista.

En Gran Bretaña, el Director de la BBC, Richard Sharp, debería estar avergonzado y renunciar. Llegó al cargo nombrado por Boris Johnson cuando era Primer Ministro. Ahora se sabe que Sharp ayudó a que el billonario Sam Blythe le hiciera un préstamo al entonces Primer Ministro. Cenaron juntos Johnson, Sharp y Blythe. Unas semanas después, Sharp fue nombrado Director de la BBC. Ese conflicto de interés habría sido una vergüenza en otros tiempos. Hoy Sharp admite la cena y el préstamo, pero no el conflicto de interés.

Yasmín Esquivel, en México; George Santos, en EU, y Sharp, en Gran Bretaña, son la muestra de que los impresentables se niegan a renunciar... y se salen con la suya. Qué tiempos los que vivimos. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

Personajes que han cometido actos que los deberían obligar a renunciar, se aferran a sus puestos con notable desfachatez y descaro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16-17	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

SASKIA NIÑO DE RIVERA
Presidenta de Reinserta

> Miles de casos al día dejan en evidencia la normalización y réplica de la violencia en las infancias mexicanas".

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Infancias robadas: la normalización de la violencia

En los últimos días un niño de 13 años presuntamente abusó de otro niño en Nuevo León, simultáneamente en Veracruz, un niño de 10 años agarraba una pistola y mataba a un amigo suyo por perder en un video juego. En ambos casos la sociedad respondió criminalizando a los menores. Las redes sociales se llenaron de mensajes de odio donde la sociedad exigía venganza y "mano dura" contra los criminales.

Niños de 10 y 13 años pasaron de ser niños a criminales en un segundo. De los cientos de comentarios que se leían en las distintas redes sociales, pocos nos llevaban a la reflexión de un cuestionamiento reflexivo y por ende preventivo. ¿Qué estamos dejando de hacer por la infancia de este país? ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia hoy en la infancia?

Hoy existe poco criterio de la sociedad en analizar qué estamos dejando de hacer como sociedad y como Estado por proteger a la infancia antes de que sea demasiado tarde. Criminalizamos y dejamos nulo espacio para la prevención.

Estos dos casos, representan un par de los miles de casos diarios que dejan en evidencia la normalización y réplica de la violencia en las infancias mexicanas. Sin embargo, seguimos apostando por una estrategia de seguridad reactiva al grado de querer linchar a niños que son consecuencia de su propio entorno. Pensamiento duro, lo sé, porque nos saca de nuestra zona de confort de buscar venganza o la "justicia barata" para solucionar la violencia en México.

Hay estudios que muestran que agresores sexuales, especialmente la pedofilia, son personas que han sufrido violencia sexual también. De hablar de políticas públicas de reinserción para agresores sexuales, ni imaginarlo.

Un estudio de Simons et al (2002, citado por Simons et al 2008), encontró que aproximadamente el 70% de una muestra de violadores había sufrido violencia sexual.

No olvidemos que los niños y niñas repiten patrones al normalizar conductas con las que crecen y se desarrollan durante su infancia, en este caso normalizan la violencia. Aquí existe una responsabilidad del Estado de llegar a tiempo, de crear estrategias de prevención, para que no se repitan los delitos. No solo del Estado, sino de la sociedad entera de no brincar a la criminalización de la infancia.

Ejercer penas punitivas meramente en la infancia en el país, nos garantiza que estas víctimas, no serán las últimas. ●

Presidenta de Reinserta

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

AMLO, por cerrar el caso Yasmín en una fiscalía bajo su control

Escalada contra la autonomía. Con la excusa de la duración del proceso universitario contra su allegada ministra Yasmín Esquivel, el presidente López Obrador arreció su ofensiva contra la UNAM. Sí, como la que precedió a los aprestos inconstitucionales para destruir al INE. Hoy insiste en ordenarle a las autoridades de la autónoma Universidad Nacional lo que tienen que hacer ante el veredicto del plagio de su cercana togada, calificado de inadmisible por el rector. A denunciarla, lo desafió el presidente, claro, ante una nominalmente autónoma Fiscalía, bajo el cálculo probable de que sería complacido con una resolución de que no hay delito que perseguir. El tema le sirve al Ejecutivo para intensificar la presión sobre la autonomía universitaria y cerrar el asunto para que la ministra permanezca como defensora de la constitucionalidad de leyes y medidas inconstitucionales, pero pertenecientes a la lista de asuntos "prioritarios" y "sensibles" para AMLO, como se lo planteó —sin éxito— el secretario de Gobernación a la nueva presidenta de la Corte.

Impaciencia y ansiedad. A un mes del descubrimiento de Guillermo Sheridan de las tesis gemelas de la ministra y otro alumno recibido un año antes, la impaciencia del presidente lo lleva a indicarle al rector, entre injurias, que resuelva ya, en el sentido señalado. Paradójicamente, lo reta a hacer valer así la autonomía, como diciéndole: atrévase. Pero también es grande la ansiedad de quienes apuran al rector a cancelar el título como héroe vengador ante la impostura. Esta excitación se entiende en un país —y con mayor énfasis, en un sexenio— en que los peores escándalos son sofocados por el paso del tiempo y la desestimación del presidente de la gravedad de las faltas de sus secuaces. ¿Combatir impunidad con arbitrariedad?

La UNAM no es una autocracia. Allí está la diferencia. Por un lado, decisiones y expresiones de un poder arbitrario: inconsultas, sin apego a leyes ni a procedimientos. Por otro, decisiones de un autogobierno universitario basadas en estructuras colegiadas, con apego a la legalidad y a los procedimientos de la casa de estudios. El rector Enrique Graue enunció la premisa de este contraste con su determinación de no actuar "en forma apresurada e irresponsable" ni a través de "juicios sumarios", como, hay que decirlo ahora, lo hace todos los días el presidente. La UNAM no está gobernada por una autocracia en la que una persona decide qué hacer ante cada situación, a diferencia del régimen al que se encamina México con López Obrador.

En la trampa, presidente, Corte y UNAM. Sorprendidos por el hallazgo de Sheridan, la ministra y su valedor cayeron en la clásica doble trampa. Si asumían la falta, el efecto lógico del ilícito hubiera sido la separación del cargo y a otra cosa. De hecho, el descubrimiento ya bloqueó la temeridad presidencial de llevar a la presidencia de la Corte a la hoy cuestionada esposa de su contratista de mayor confianza. Y eso ya no es tema. En cambio, tratar de rehuir la realidad condujo a una trampa mayor, que mantiene atrapado al presidente, a la Corte y a la Universidad. Ahora, el presidente pierde, tanto si logra como si no logra mantener en su sitial a la ministra. Si lo logra, la Corte quedará expuesta al escarnio en cada participación y cada voto de la ministra controvertida. Y la UNAM, a través del rector, ha transparentado el dilema jurídico que enfrenta: la limitación de las entidades públicas de hacer sólo aquello para lo que están facultadas, ante una laguna de su legislación que no contempla el plagio de una tesis una vez aprobada y expedido el título, frente a una serie de posibles sanciones adicionales a emitir, las cuales, anunció el rector, están siendo analizadas por los órganos competentes. La ardua ruta de la legalidad. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

La UNAM no está gobernada por una autocracia en la que una persona decide qué hacer en cada situación, a diferencia del régimen al que se dirige México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

RICARDO ROCHA

AMLO vs. Ciro

El atentado mortal contra mi querido y admirado colega Ciro Gómez Leyva es la cosecha negra del odio que ha venido sembrando cada día Andrés Manuel López Obrador contra los periodistas de este país.

Muchos de nosotros hemos advertido que si el Presidente no jala del gatillo, sí ha enviado la señal de que matar periodistas es música para sus oídos. Una y otra vez ha insistido en que los comunicadores críticos de su gobierno —ya una mayoría— formamos parte de la que machacona y fastidiosamente señala como una mafia asociada a sus fantasiosos enemigos conservadores y neoliberales; contra los que, por cierto, jamás ha presentado una denuncia formal.

En esta descalificación enfermiza se inscribe su más reciente declaración en el sentido de que el intento de homicidio contra Ciro se deba a un propósito de desestabilizar su gobierno. En una contradicción francamente demencial, AMLO ordena públicamente a sus marionetas Claudia y Ernestina una "investigación independiente"; pero a la vez juzga y sentencia con que la única hipótesis que hay que desechar es que su gobierno no está involucrado y que en cambio el frustrado crimen pudo provenir de alguno de los grupos conservadores antagonistas de su 4T. En el colmo de sus aberraciones, y con la complicidad de sus aduladores y el eco vergonzante de sus bots a sueldo, el presidente y sus sicarios cercanos han incrementado la especie absolutamente inverosímil de que se trata de un autoatentado; algo que no solo representa un insulto a la inteligencia sino una nueva agresión contra el gremio periodístico y contra el propio Ciro, tan grave o más que los disparos en su contra.

A ver: Gómez Leyva es hoy por hoy uno de los periodistas más significativos en este país. Es, de acuerdo a los ratings más confiables, el comunicador más escuchado de México. A lo largo de muchos años ha sabido construir un prestigio con base a su seriedad, talento y una apertura a todas las voces que se manifiestan en una nación tan diversa como la nuestra. Vecinos de estudio y casi vecinos de casa, me constan personal y profesionalmente su conducta ejemplar y su disciplina espartana.

En paralelo, el presidente López Obrador se ha convertido en el gran enemigo de los medios de comunicación. Un día sí y otro también se ha dedicado en sus fatídicas mañaneras a denostar al periodismo crítico y aún más a periodistas específicos que le desagradan. El colmo ha sido la exhibición de listas de periodistas, con nombre y apellido, en pantallas gigantes durante sus peroratas. Más aún, sin fundamento alguno cuestiona las honras y los patrimonios de quienes han osado denunciar las trapacerías de sus cómplices y parientes.

Así que la pelea es absolutamente desigual. Los periodistas sabemos que López Obrador y su invento de la 4T cuentan con instrumentos tan poderosos como sus fiscalías, el SAT y otros para amenazarnos y amedrentarnos. Pero la batalla no está perdida. Nos quiso poner de rodillas y ya no le fue posible. 37 periodistas han sido asesinados durante su gobierno; más que en países en guerra. Por eso, hoy más que nunca: TODOS SOMOS CIRO. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com

TRASCENDIÓ

Que para gente malpensada que no cree en las coincidencias, y menos políticas, nada más eche un ojo a esta jugada a doble banda que comenzó en Michoacán, con el cateo a una lujosa residencia que se atribuye desde el gobierno estatal en turno al perredista **Silvano Aureoles,** y que él negó desde el primer momento, justo la víspera de que el ex mandatario encabece un acto en el Hotel Sevilla Palace capitalino, hoy, consistente en la toma de protesta a la Coordinación Por Amor a México que lo promueve para futuras tareas en la administración pública. ¿Quiubo?

Que hablando del ex gobernador michoacano, la plenaria de los diputados del PRD tendrá como convidados especiales a la priista precandidata al gobierno del Estado de México, **Alejandra del Moral,** y al ex presidente tricolor **Manlio Fabio Beltrones,** aunque también acudirán el dirigente nacional perredista, **Jesús Zambrano;** el líder de ese partido en el Senado, **Miguel Ángel Mancera,** y **Silvano Aureoles**. La duda es si habrá más invitados que militantes de esa menguada fuerza política.

Que el gobernador **Enrique Alfaro** presentó en Miami la política pública Filma Jalisco para el desarrollo del cine en el contexto de Content Americas con una bolsa de 13.2 millones de dólares distribuida en diferentes incentivos económicos, como *cash rebate,* exención del impuesto sobre nómina, apoyo en capital de riesgo, desarrollo guiones-escritura y atracción de inversiones. "Ningún otro estado en México tiene un proyecto de apoyo directo a los productores", dijo el mandatario sobre este programa dirigido por **Jorge Riggen.**

Que el equipo de trabajo en materia de seguridad y justicia de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum,** salió con notas altas durante el tercer informe de labores de la fiscal capitalina, **Ernestina Godoy,** quien informó sobre disminuciones históricas en delitos de alto impacto, que se redujeron en 46.5 por ciento entre 2019 y 2022, además de que la ciudad pasó del lugar 21 al 25 en incidencia de homicidios dolosos a escala nacional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	7	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Las tres hipótesis de López Obrador

El viernes 20, por primera vez desde la detención de Genaro García Luna, el presidente López Obrador no lo dio por culpable y expuso tres probables escenarios:

a) "Que sea inocente y Felipe Calderón no tenga de qué preocuparse,

b) "Que no es inocente, pero Calderón no está involucrado, no se enteró, y

c) "Que sí sabía y estaba involucrado".

Concluía:

"Entonces, *¿para qué yo me meto en esto?* Vamos a esperar que estas cosas se aclaren...".

Reiteró ayer sus conjeturas:

"Que no es culpable, no se le va a probar nada y lo tienen que liberar; que sí está involucrado y actuó por su cuenta, o sea, engañó a autoridades de Estados Unidos, a Fox y a Calderón y que sí sí sí, actuaba así porque tenía cuando menos la licencia del presidente o de los presidentes".

Dicho lo cual volvió a la carga:

"Lo que sí nosotros vamos a procurar es *recoger el dinero*. Es más, *hay un juicio, 700 millones de dólares* en Florida. Y sus abogados plantearon que no tenía México por qué ir a litigar a allá, y *un juzgado en Florida nos dio la razón*. Sí podemos y se está trabajando en eso...".

700 millones de dólares (como 14 mil millones de pesos) es mucho más que los tristes *ocho* con que, según *El Rey* Zambada, García Luna fue sobornado para servir de cómplice y alcahuete a Joaquín *El Chapo* Guzmán.

El planteamiento de AMLO se basa en la perversa "investigación" de Santiago Nieto en la dirección de la Unidad de Inteligencia Financiera sobre *cuatro mil* (no *14 mil*) millones de pesos, a fin de acusar a GGL de "enriquecimiento ilícito".

Se trata de contratos por equipos de seguridad con el extinto Cisen en el gobierno peñanietista (dizque con dinero "desviado" por Miguel Ángel Osorio Chong), obtenidos en realidad por los empresarios Samuel y Alexis Weimer (padre e hijo, no García Luna). La esposa del primero, Guadalupe, es prima y socia de Julia Abdalá, pareja del director de la CFE, Manuel Bartlett. La patraña fue comprada por el sucesor de Nieto, Pablo Gómez, pese a estar fundada en recortes de prensa carroñera.

En septiembre pasado, el ex secretario ganó el *amparo definitivo* de la justicia federal contra esa acusación.

Lo anterior explica en parte que no haya coadyuvancia del gobierno mexicano en el proceso iniciado en NY: las dependencias e instituciones cuatroteístas nada nuevo ni sólido pudieron aportar.

El Grande admitió ayer que mintió dos veces en su comparecencia matutina y afirmó que García Luna fue "secuestrado" por Arturo Beltrán Leyva (en realidad su banda *levantó* a escoltas *en Cuernavaca* y los liberó dos horas después).

Según este criminal, liberado a cambio de su testimonio, los *narcos* pasaban cada mes cerca de Perisur por GGL para llevarlo ante aquel capo. ¿Qué necesidad entonces tenían de "secuestrarlo"?

Por desconfianza en los medios, en *la mañanera* se reseñará el juicio *de la manera más objetiva*.

Con razón, habilitado como "reportero", acude a las audiencias Jorge Islas, cónsul de México en NY...

No hay coadyuvancia del gobierno mexicano con NY porque la 4T nada nuevo pudo aportar

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Sobre la polarización

Oigo y leo opiniones que describen la polarización política que vivimos como algo construido a partes iguales por el gobierno y por sus opositores. También como un fuego que lo cubre todo.

Creo que las dos cosas son inexactas.

El agente polarizador activo de estos años ha sido el Presidente, no sus críticos, y menos sus opositores políticos, que apenas van apareciendo en la escena.

Veamos polarizaciones recientes.

¿Cuánto ha puesto el INE de su parte en el gigantesco pleito que el Presidente trae contra él?

¿Cuánto ha puesto de su parte la nueva presidenta de la Corte, Norma Piña, para que el Presidente inaugure con ella su denuncia de una aceleración en la corrupción de los jueces?

¿Cuánto ha puesto de su parte el rector de la UNAM, Enrique Graue, para que el Presidente se burle diciendo que sus explicaciones sobre el plagio de la ministra Esquivel no son sino un "choro mareador"?

> La voz cantante en ese ámbito es la del Presidente

He ahí tres frentes de polarización.

Han sido lanzados a la plaza pública por el Presidente, sin que "la otra parte" haya hecho nada remotamente cercano al propósito de oponerse al Presidente o de polarizar su ámbito de trato con él.

Si rastreáramos cada uno de los campos de polarización que hay en el espacio público, encontraríamos proporciones de responsabilidad semejantes.

Importa quién tira el primer golpe, porque, una vez empezada la pelea, todos quedan obligados a callar o a responder, pero todas las respuestas, al salir, ya son parte de un pleito iniciado, no de un diálogo democrático o de un intercambio plural de diferencias.

La polarización es una estrategia reconocida del Presidente, que quisiera al país dividido en dos: pueblo transformador mayoritario *vs.* élites conservadoras minoritarias.

Y ganar la elección en esa lógica.

Creo que la elección terminará bifurcándose en oficialismo y oposición, pero eso no quiere decir que el país esté polarizado de cabo a rabo.

La polarización se da sobre todo en el ámbito político, no en el social. Y la voz cantante en ese ámbito es la del Presidente, quien se querella sin cesar, tiene el micrófono más fuerte y puede acompañar sus palabras con actos de autoridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

¿Qué hará el PAN con García Luna?

En junio de 2020, con Genaro García Luna en la cárcel, Marko Cortés le dio una entrevista a Nacho Lozano en Imagen Televisión.

—¿Qué te dice que haya sido el personaje o uno de los personajes más importantes del sexenio de Felipe Calderón? —Preguntó Nacho.

—Una decepción. Que un sexenio que se decía que combatiría la delincuencia organizada con toda la fuerza ahora resulte que haya sido un sexenio en el que el titular del área pudiera haber estado involucrado... yo esperaría que se desarrollen todas estas investigaciones, pero sí pediría que con claridad se diga qué fue lo que pasó, cómo pasó, quiénes estuvieron involucrados, porque no puede ser que quien es el policía bueno termine siendo el malo, eso es inaceptable y por eso en Acción Nacional claramente nos hemos deslindado de este personaje, de Genaro García Luna, porque ni es panista, ni fue panista, ni al PAN le pidieron permiso para que trabajara en un gobierno que fue extracción panista.

—Pero sí su jefe —interrumpió Nacho.

—Hoy tampoco lo es su jefe; fue, pero hoy tampoco es (panista).

—Pero fue presidente del PAN.

—Sí lo fue y no pidió permiso al PAN para invitar a Genaro García Luna ni a ninguna otra de las gentes de su gabinete.

El todavía líder —es un decir— del PAN ha sostenido ese discurso para huir de García Luna (y de Calderón). La pregunta es si es sostenible el argumento, el deslinde, frente a lo que se viene.

Entre otras cosas, porque García Luna no solo fue secretario de Seguridad Pública entre 2006 y 2012, sino que venía de encabezar la Agencia Federal de Investigación y fue nombrado, sí, por otro presidente panista (aunque ya quién sabe qué es el señor de Guanajuato que tuitea tanto).

Más allá de la decisión final del jurado, que dependerá de la habilidad y estrategia de los abogados de fiscalía y defensa, el puro relato de los testimonios y otras pruebas que escucharemos las próximas semanas será suficiente para marcar para siempre las presidencias panistas, sobre todo, por mucho, la de Calderón, ponerle el sello de corrupción y enterrar —por fin— su estrategia de "seguridad". Y sí, ni modo Marko, la marca quedará afectada porque no es como que tú la hayas hecho crecer.

> ¿Dónde andaban los blanquiazules que nada de esto vieron?

¿O dónde andaban los hoy panistas en aquellos años que nada de esto vieron ni escucharon?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Un fracaso de López Obrador del que no dice nada

• El mandatario no cree en la economía de mercado si se trata de energía.

Uno de los temas que mueve a **López Obrador** es la soberanía energética, que entiende como el fortalecimiento de las dos empresas del Estado mexicano: Pemex y la CFE. El mandatario es un viejo estatista que no cree en la economía de mercado cuando se trata de energía. Se vale, es parte de su ideología. El problema es que su estatismo no ha dado resultados. Por el contrario, la empresa petrolera mexicana ha sido un desastre durante su sexenio.

Lo dicen los números.

Veamos el principal negocio de Pemex, es decir, la producción de crudo. Ahí es donde los márgenes de ganancia son enormes, sobre todo ahora en que el precio de los hidrocarburos ha subido tanto por la invasión rusa a Ucrania. Bien decía **John D. Rockefeller** que "el mejor negocio del mundo es una compañía petrolera bien administrada; el segundo mejor negocio del mundo es una empresa petrolera mal administrada". Ya sabemos que Pemex ha sido históricamente una compañía muy mal gestionada. Sin embargo, por los altos márgenes que existen, la explotación de crudo deja mucho dinero al erario. De ahí la importancia de extraer la mayor cantidad de hidrocarburos posible.

Bueno, pues en este rubro, este gobierno ha sido un fracaso.

Como presidente electo, en 2018, **López Obrador** dijo: "Ya se tiene una proyección, nosotros lo que queremos es llegar a finales del sexenio a una producción de, cuando menos, dos millones 600 mil barriles, es decir, aumentar 800 mil barriles la producción actual". En ese momento, Pemex extraía un millón 800 mil barriles diarios. O sea, el nuevo mandatario quería un incremento de nada menos que del 44% en su sexenio. Y su propuesta era que Pemex lo hiciera solito, sin asociarse con otras empresas, sin licitar nuevos campos prospectivos a la iniciativa privada.

Perfecto. Acorde a estos objetivos, el Plan de Negocios 2019-2023 de Pemex preveía que en 2022 la producción de crudo estaría en dos millones 300 mil barriles diarios.

Miremos los resultados. De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, dados a conocer ayer por *El Economista*, la producción nacional de petróleo fue de un millón 622 mil barriles diarios. La extracción cayó en 2.5% en relación con 2021, "teniendo así su mayor caída de los últimos tres años y el menor nivel desde 1979, cuando se ubicó en un millón 461 mil barriles diarios".

En 1979 gobernaba otro **López**: **López Portillo**. En 2022, tenemos a **López Obrador**. Ambos estatistas. La diferencia es que el primero logró un incremento en la producción petrolera del 200% durante su sexenio. Claro, porque se descubrió Cantarell, uno de los campos más grandes del mundo. Con **López Obrador**, en cambio, la producción ha caído 11% en sus primeros cuatro años de gobierno.

Es peor aún el desempeño de Pemex, porque la producción de esta empresa sola, sin ningún tipo de asociación con otras compañías, tuvo una caída entre 2022 y 2021 de 5.6% "al promediar un millón 443 mil barriles por día, en contraste con la producción de un millón 528 millones de barriles por día" el año pasado.

Dirá el gobierno que, a diferencia de **López Portillo**, **López Obrador** no tuvo la fortuna de encontrar un campo como Cantarell. Cierto. Pero el Presidente fue el que puso la meta de llegar a dos millones 300 mil barriles diarios en promedio para 2022. Y resulta que la extracción cayó llegando a un millón 622 mil. ¡La diferencia entre la promesa y la realidad es de menos 29.5%!

> En la administración de López Obrador la producción ha caído 11% en sus primeros cuatro años de gobierno.

Prometer no empobrece. El papel lo aguanta todo. Un político puede afirmar que bajará la Luna a la Tierra y poner en un documento cómo lo hará. Pero, de ahí a hacerlo realidad, hay un gran trecho.

López Obrador bramó en contra de la reforma energética de **Peña**. Aseguró que no servía para nada y que él tenía la solución: regresar a las épocas gloriosas de un monopolio del Estado que extrajera cada vez más petróleo. En sus planes imaginó detener la caída en la producción de crudo y revertirla. Estamos en 2023 y resulta que el descenso continúa, de tal suerte que la producción está en niveles de 1979.

Un desastre.

Como hay muchos en este gobierno. Por eso, el Presidente prefiere hablar del juicio de **Genaro García Luna** en Estados Unidos. Ya dijo que le va a dar un seguimiento diario. Claro, es un espectáculo sensacional que desvía la atención de los problemas reales de este gobierno. Y, por cierto, se lo están proveyendo los fiscales estadunidenses, porque los mexicanos son incapaces de investigar a funcionarios corruptos del pasado. Ahí está el caso de **Emilio Lozoya**, que se encuentra atorado. Ni qué decir de **Peña Nieto**, quien vive plácidamente en España.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

García Luna: un secuestro misterioso

• Se siguen acumulando las dudas y preguntas sin respuesta

El segundo día de testimonios de **Sergio Villarreal**, *El Grande*, uno de los principales lugartenientes de los **Beltrán Leyva**, en el juicio contra **Genaro García Luna** en la corte de Brooklyn, siguió con supuestas revelaciones que no se sustentan con prueba alguna, pero que, además, como decíamos ayer, siguen siendo profundamente contradictorias.

El Grande, un personaje temible del mundo del narcotráfico, protagonista de algunas de las acciones más tenebrosas de los **Beltrán Leyva**, los que junto con los Zetas dieron una verdadera vuelta de tuerca a la violencia del narcotráfico (ambos enemigos del Cártel de Sinaloa), dijo ayer en la corte que preside el juez **Brian Cogan**, que **García Luna** fue secuestrado en Morelos por **Arturo Beltrán Leyva**, cuando ya era secretario de Seguridad Pública "porque no le contestaba las llamadas".

Es, una vez más, inverosímil. Lo que sí sabemos que sucedió, y en esa época lo publicamos en este espacio, fue que los **Beltrán Leyva** secuestraron a un grupo de custodios de **García Luna**, mientras éste estaba visitando a su madre en Cuernavaca. Los custodios, entre ellos dos mujeres, fueron brutalmente golpeados por los sicarios. Nunca hubo constancia de que se secuestrara al secretario de Seguridad.

De la misma forma, como reconoce *El Grande*, él fue responsable de haber emboscado y asesinado al comisionado de la Policía Federal, **Edgar Millán**, en octubre de 2008, dentro de su propia casa. **Millán** era uno de los hombres más cercanos a **García Luna**. Unos días antes de su asesinato, me tocó cubrir una serie de operativos contra los Zetas acompañado por el entonces comisionado. Durante los días anteriores del asesinato de **Millán**, uno de los mejores cuadros policiales del país, otros tres mandos de la Policía Federal fueron asesinados en Sinaloa.

Para esa fecha y desde tiempo atrás, la guerra entre los **Beltrán Leyva** y el cártel de Sinaloa era abierta. Dice **Villarreal** que después del secuestro de **García Luna** en 2008, y a pesar de que éste supuestamente trabajaba con los de Sinaloa, le seguían pagando millón y medio de dólares mensuales. ¿Quién le paga a un funcionario para que trabaje para su enemigo al tiempo que está asesinando a sus más cercanos colaboradores? **Arturo Beltrán Leyva** murió en un durísimo enfrentamiento en Cuernavaca un año después y meses más tarde fue detenido **Villarreal**, que, desde un inicio, en México y luego en Estados Unidos, se prestó a ser testigo protegido cambiando una y otra vez sus testimonios e involucrando a todo tipo de personajes, dentro y fuera del mundo del narcotráfico.

Ayer también, el presidente **López Obrador** habló del juicio, anunció que el vocero presidencial, **Jesús Ramírez** hará un parte diario del juicio (¿?) y dijo que México intentará recuperar 700 millones de dólares de **García Luna** que están en Estados Unidos. Me recordó aquella declaración de **Donald Trump** de que con los mil millones de **El Chapo Guzmán** pagarían el muro.

Lo cierto es que nunca, ni allá ni aquí, se supo de esos mil millones de **El Chapo**, pero tampoco existen esos 700 millones de dólares de **García Luna**. Están hablando de las propiedades y empresas de la familia **Weinberg**, que fueron socios de **García Luna** en Miami, después de que dejara el servicio público. Incluso, las denuncias de la UIF en México sobre el exsecretario son por contratos recibidos, ya fuera del servicio público, en el sexenio de **Peña Nieto**.

Se siguen acumulando las dudas y preguntas sin respuesta, y apenas vamos en el día dos de un juicio que durará unas ocho semanas.

EL OTRO CASO EN EU, EL DE TREVI

Mientras el juicio de **García Luna** en Brooklyn ocupa buena parte de la atención pública, en California y en Texas otros procesos, pero que involucran a la cantante **Gloria Trevi**, también son noticia.

En abril de 2009, la cantante, su esposo **Armando Gómez** y su hijo **Ángel Treviño**, demandaron a Televisión Azteca y a la conductora de Ventaneando, **Paty Chapoy**, por haber dañado su imagen por la cobertura del sonadísimo caso del clan **Trevi-Andrade**. Pedían 180 millones de dólares de indemnización y, de paso, una disculpa pública.

A finales del año pasado, la Corte de Apelaciones del Treceavo Distrito de Texas, con base en Corpus Christi-Edinburg, emitió una sentencia a favor de la apelación que presentó Azteca, donde resolvió que 90% de las acusaciones presentadas por **Gloria Trevi** fueron desechadas, así como también fueron desestimadas más de 75% de las manifestadas por el hijo de la cantante y *todas* de las declaraciones del esposo de **Trevi**. El juicio, con ello, se queda sin fundamento.

Casi simultáneamente, en otra corte estadunidense, pero de California, dos mujeres, cuya identidad es reservada por motivos de seguridad, relataron a la revista *Rolling Strone* que habían iniciado una acción penal contra **Gloria Trevi** y **Sergio Andrade** por abusos cometidos en Los Ángeles, cuando ellas tenían 13 y 15 años, argumentando que el programa liderado por el llamado clan **Trevi-Andrade** servía como tapadera de una red de jóvenes que durante años fueron explotadas y abusadas sexualmente.

Y por hacer un chiste sobre esa demanda, **Trevi** inició otra, pero contra el comediante **Chumel Torres**, quien simplemente respondió que "la señora tiene dos demandas fuertes en Los Ángeles por abuso de adolescentes, eso no lo estoy inventando, es un hecho...". Un hecho tan firme como el escándalo penal que envolvió al clan **Trevi-Andrade** desde los años 90 hasta que fueron detenidos en Brasil a mediados del año 2000.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Qué diablos pasa en el Metro?

Cuatro "incidentes" en el Metro en espacio de 16 días. La autoridad se parapeta detrás de un supuesto sabotaje para evadir su responsabilidad, mientras el sindicato apunta hacia el verdadero problema: la falta de mantenimiento.

El primer incidente este año fue en la Línea 3 (una persona muerta y 106 heridos) ocurrido entre las estaciones Potrero-La Raza, el 7 de enero pasado. Siguió el incendio en la estación Politécnico, el 11 de enero. La separación de vagones en la estación Polanco, el 15 de enero; el cortocircuito en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7 (30 intoxicados, 18 de ellos hospitalizados), el 23 de enero. La frecuencia en las fallas le permite al gobierno apuntalar la creencia de que hay sabotaje para *bajar* a **Claudia Sheinbaum** de la candidatura presidencial. Lo dice el Presidente. Lo repite la jefa de Gobierno. Sus incondicionales lo convierten en dogma. Metieron a 6 mil integrantes de la Guardia Nacional al Metro, dizque para vigilar, pero los "incidentes" no paran.

A juzgar por lo que nos dice **Fernando Espino**, líder del sindicato del Metro, las fallas derivan del abandono en que, por años, se ha tenido a este sistema de transporte colectivo, que diariamente mueve alrededor de 3 millones de usuarios. "Esa rachita de fallas es provocada por la falta de revisión, de implementos para dar mantenimiento a las instalaciones y también a los trenes. Ésa es la razón", afirma categórico.

Agrega: "Al director del Metro lo mal informan y él mal informa a las autoridades. Sería importante que estas fallas se analizarán en el Comité de Incidentes Relevantes que tenemos. El comité es interno y está conformado por especialistas de todas las áreas. Está presente el director y una representación de la dirigencia sindical, en la que estoy incluido. Allí se analiza, se discute. Si hay algo, se da parte a la Fiscalía. Ahora es al revés. Meten a la Fiscalía. Tenemos que esperar tres o cuatro horas hasta que realice su investigación. Entonces, entramos nosotros a reparar la falla. Son fallas 100 por ciento técnicas. No hay situaciones raras", asegura.

El sindicalista recuerda que en la administración de **Florencia Serranía** —exdirectora del Metro— corrieron a 24 ingenieros altamente capacitados. "Eso también ha influido mucho. Tenemos que fortalecer los mandos altos y medios con gente que sepa, experimentada. La técnica en el Metro es muy especializada y quien la conoce son los trabajadores que se han formado aquí durante muchos años", dice.

A eso hay que agregar que no hay suficiente material para dar mantenimiento ni a los trenes ni a los equipos electromecánicos. "Tenemos muchas carencias de herramientas. Hace poco recibimos algo de herramienta después de 10 años. Imagínese cómo estamos de retrasados", destaca.

Según **Espino**, el "incidente" del lunes tiene que ver con la degradación de los cables por la humedad que existe debajo de las vías. Explica: "Cualquier machucón que se dé por parte del balasto al paso del tren, provoca que se vayan calentando los cables. Estos pueden alcanzar una temperatura de 500 grados. Se incendian y se desprenden. Esto fue lo que pasó el lunes. "Hay que tomar en consideración que esa línea ya tiene 30 años de vida y no se les ha dado mantenimiento a los cables de baja tensión, alta tensión y a la parte electrónica", sintetiza. Varias veces he escuchado a la jefa de Gobierno afirmar que sí hay presupuesto suficiente para el Metro. "Si hay presupuesto, yo no sé dónde lo utilizan", revira **Espino**.

Actualmente, hay alrededor de 189 trenes circulando con un kilometraje muy significativo. Otros 98 están "arrumbados." Lo han denunciado una y otra vez sin respuesta.

El tono se vuelve de indignación cuando le recordamos que hay voces que afirman que el sabotaje viene del sindicato. "Eso es ofensivo. Ningún trabajador, no sólo en México, sino en el mundo, actuaría en contra de su centro de trabajo".

remata.

* En México ya normalizamos no sólo la violencia, sino el horror. Masacran a una familia entera en Veracruz —entre ellos dos menores— y como si nada. Era la familia de **Fernando Pérez Vega**, excandidato de Fuerza por México a la presidencia municipal de Coxquihui, ubicado en la sierra norte del estado. Las "buenas conciencias" se tranquilizan al saber que **Pérez**, a quien apodan *El Pino*, era uno de los cabecillas del grupo criminal Los Pelones. ¿Y los niños? ¿La sobrina? ¿La esposa? ¿No cuentan?

Nuestro compañero **Pascal Beltrán del Río** entrevistó a **Gerardo Islas**, presidente nacional de Fuerza por México, quien conoció a **Pérez** y su familia tres horas antes, en Boca del Río. **Islas** dice que no sabía de sus presuntos vínculos con el crimen organizado, pero destaca: "Nos peleamos tanto por la reforma electoral que estos temas, que son los verdaderamente importantes, no están en la agenda. Exigimos de manera respetuosa, clara, que se esclarezca la masacre. Veracruz no se puede convertir en un cementerio con vista al mar", puntualiza.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

García Luna y la DEA

Si **Genaro García Luna** es responsable de los delitos cuya comisión le atribuye la fiscalía estadunidense en el juicio en su contra, que comenzó el lunes en Nueva York, lo más seguro es que haya engañado a las autoridades de aquel país, comenzando por la mismísima Drug Enforcement Administration, la DEA.

Hace once años, tuve la oportunidad de entrevistar para **Excélsior** a **Michele Leonhart**, quien dirigía la agencia. En ese momento, **García Luna** estaba a diez meses de terminar su gestión. Durante la charla, ella se refirió a la cooperación con México y, en particular, a la relación de trabajo con el secretario de Seguridad Pública del gobierno del presidente **Felipe Calderón**.

Por ser periodísticamente relevante, reproduzco aquí algunos fragmentos de aquella entrevista:

—¿Cómo va la relación de la DEA con México?

—Hemos tenido una relación sin precedentes con el gobierno mexicano, especialmente con la SSP, que encabeza **Genaro García Luna**, así como con otras dependencias en México.

"Llevamos casi 40 años trabajando con nuestras contrapartes mexicanas, pero nunca antes habíamos visto una relación como ésta, de colaboración conjunta, de intercambio de información, de preocupaciones compartidas.

—Como usted sabe, en México ha habido críticas a la forma en que el gobierno ha estado combatiendo a los cárteles. ¿Cree la DEA que el gobierno mexicano lo ha hecho de la mejor manera?

—La DEA ha estado en este negocio desde hace 40 años y creemos que el presidente **Calderón** y su gobierno tienen la estrategia correcta. Se han dado cuenta de que es necesario perseguir a estas organizaciones, y nuestra experiencia como DEA ha sido que cuando uno va tras ellas se tienen los mejores resultados.

"El gobierno mexicano ha sido firme en su determinación de quebrarles la espalda a los cárteles y ha tenido logros. Si hay algo que criticar de uno y otro lado de la frontera sobre las investigaciones que realizamos, es que trabajamos con operaciones y fuentes encubiertas, y eso hace que no sea fácil compartir esa información sin poner vidas en riesgo o sin exponer investigaciones antes de que estén terminadas (...)

"En la reciente visita que me hizo **Genaro García Luna** me di cuenta que allá han estudiado los datos para determinar cuáles de sus estrategias, que nosotros apoyamos, han tenido el mayor impacto. Ahora hay evidencia de que están marcando una diferencia.

—En Washington hay preocupaciones sobre el futuro de la relación. Ambos países tienen elecciones este año (2012). ¿Teme usted que la política pueda interferir?

—(...) A todos nos preocupa el tráfico de drogas, así que lo que nos ocupa es desarrollar una asociación antinarcóticos, perfeccionar técnicas, desarrollar inteligencia para que, suceda lo que suceda en la escena política de nuestros dos países, tengamos unos funcionarios y agentes procuración de justicia dedicados que cuenten con las herramientas que requieren (...)

"Sé que **Genaro García Luna** piensa lo mismo. Lo que hacemos es fijar la vista en esas organizaciones que tratan de tener un impacto en nuestros dos países. Usamos las técnicas y trabajamos juntos; nos respetamos y tenemos una responsabilidad en común y confianza mutua, dejando a salvo la jurisdicción de cada país. Y eso nada tiene que ver con política".

—¿Qué opina de que los cárteles, al quebrarse o ser aprehendidos sus dirigentes, suelen volverse más violentos?

—Un buen ejemplo es lo que pasó cuando desbaratamos los cárteles en Colombia. Lo que **Genaro García Luna** ha demostrado con sus estrategias es que cuando se persigue por primera vez a estas organizaciones, de arriba a abajo, y se hacen detenciones, se verá algo de violencia, porque la gente que queda pelea por posiciones y territorio.

"Lo que me genera optimismo es que estamos viendo lo mismo en México que lo que se vio en Colombia: que estas organizaciones acaban por perder su poder, líderes e influencia y se convierten en grupos más pequeños y menos fuertes. Y eso es muy importante, porque los cárteles grandes generan más dinero y tienen mayores posibilidades de corromper a las instituciones.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

Litio y otros quereres de EU // "Recursos y tierras raras" // La Pila: mensaje a AMLO // INE y marcha anti-4T

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PASADO JUEVES 19, Laura Richardson, jefa del Comando Sur de Estados Unidos, dijo mediante videoconferencia ante miembros del Atlantic Council (https://www.atlanticcouncil.org/) que América Latina es "importante" para su país por varias razones que a fin de cuentas se materializan en sus "ricos recursos y elementos de tierras raras".

"SESENTA POR CIENTO del litio del mundo se encuentra en ese triángulo" formado por Argentina, Bolivia y Chile, explicó. Además, "las reservas de petróleo más grandes", entre ellas las de "crudo ligero y dulce descubierto frente a Guyana hace más de un año" y 31 por ciento del agua dulce del mundo (que está) en esta región" . Otro ejemplo: "los recursos de Venezuela también, con petróleo, cobre, oro", según la nota del diario argentino *Página 12* (texto: https://bit.ly/3Huyqa3 ; video, https://bit.ly/3WDKE4B).

RICHARDSON, CON SU uniforme militar de cuatro estrellas, señaló que ante ese cuadro, a Estados Unidos le queda "mucho por hacer", así que "tenemos que empezar nuestro juego". Fundado en 1961, "Atlantic Council lo integran desde Henry Kissinger hasta Condoleezza Rice, políticos republicanos y demócratas, militares retirados de EU y ex funcionarios de la CIA (...) figuran como directores dos ex secretarios de Estado: el nonagenario Henry Kissinger, quien acompañó a Richard Nixon, y el octogenario Thomas Pickering que trabajó con Clinton", señala *Página 12*.

VALE PREGUNTARNOS EN México qué es lo importante para Estados Unidos, aunque nuestro país no corresponda a la demarcación del Comando Sur, sino a la del Norte. ¿También los "ricos recursos y elementos de tierras raras", entre estos especialmente el litio? La respuesta no está sólo en Sonora.

EJIDATARIOS DE LA Pila, una delegación del municipio que es capital de San Luis Potosí, enviaron un mensaje videograbado al presidente Andrés Manuel López Obrador: "Le informamos que en San Luis Potosí hay corrupción de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; andan agarrando billete para hacer una ocupación de nuestras tierras. Díganle por favor a Jorge Nuño que no sea gacho y que no se ponga al lado de los ricos" (https://bit.ly/3R3nJ1g).

JORGE NUÑO LARA es el titular de la SICT, una secretaría donde se procesan intereses muy pesados y a la que poca atención saneadora se ha puesto, dejado todo al acomodo burocrático a conveniencia, como en redituables sexenios anteriores. Por cierto, es necesaria la mayor protección hacia Carlos Covarrubias Rendón, asesor jurídico de diversas comunidades potosinas en resistencia ante proyectos empresariales, particularmente el de la sierra de San Miguelito. En días pasados hubo una irrupción en su domicilio de personas desconocidas, en lo que en primera instancia parecería un robo.

LAS ORGANIZACIONES Y personajes que el año pasado marcharon en defensa del Instituto Nacional Electoral, bajo la consigna "el INE no se toca", preparan para el domingo 26 de febrero una nueva manifestación, con el postulado de que "mi voto no se toca". La protesta se enfila contra el llamado *plan B* electoral que, a juicio de los opositores, significa un duro golpe a la democracia.

EN CONCORDANCIA CON esas preocupaciones de un segmento social, hoy el Consejo General del INE conocerá un informe sobre el "grave riesgo" que se corre si el Senado aprueba, como se prevé, la reforma electoral mencionada. La directiva del INE señala, entre otros puntos en peligro, "la autonomía del Instituto Nacional Electoral, la estructura territorial de los órganos ejecutivos del INE en los 300 distritos electorales y en las 32 entidades federativas, así como los procedimientos de capacitación y organización electoral que están en la base del ejercicio del sufragio y el conteo escrupuloso de votos". Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se baten en retirada.

Y, MIENTRAS ALGUNOS amigos de Agusto López lo "desobedecen" y expresan en video su adhesión no sólo futbolera, ¡hasta mañana!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SERGIO *EL GRANDE* VILLARREAL CONTRA GARCÍA LUNA

▲ El ex policía testificó ayer por segunda ocasión en el juicio contra el secretario de Seguridad de Felipe Calderón, en Nueva York. Ilustración de Jane Rosenberg

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

García Luna: cloaca destapada // AMLO: 700 millones en juego // Derecha recalcitrante y fascista

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL JUICIO CONTRA Genaro García Luna apenas agarra nivel y ya salen chispas, varios trapos al sol, que, desde luego, no serán los únicos: desde el multimillonario pago que presuntamente recibía de los cárteles hasta el *levantón* que la fracción de los Beltrán Leyva hizo por la "traición" del ex funcionario, según la versión de Sergio Villarreal, *El Grande*, ex policía y *narco*, la "combinación perfecta" en materia de tráfico de drogas. ¿Cuántos no habrá así?

LA JORNADA **(DAVID** Brooks) informa que el ex funcionario "fue *levantado* en la carretera rumbo a Cocoyoc, en Morelos, y se lo llevaron a una 'oficina' para verse con Beltrán Leyva y mostrar 'que no había nada imposible para Arturo'. Le reprochó por el arresto de su hermano Alfredo y lo liberó. Continuó la colaboración y los pagos por Beltrán Leyva" (originalmente asociado al cártel de Sinaloa). García Luna "traicionó a México y a Estados Unidos, al volverse cómplice del que era el cártel más poderoso de su país", denunció la fiscalía.

CON EL TRANSCURRIR de los días, de ese juicio saldrán chispas y a flote toda la bazofia de García Luna, en particular, y de la "guerra" contra el *narco* iniciada por el tal *Borolas* –hoy cómodamente protegido por los fascistas españoles– que sólo fortaleció a uno de los cárteles, el de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y para ello dejó un regadero de cadáveres por toda la República.

POCO A POCO (en un juicio que se prolongará ocho semanas) se conocerán los nombres de los implicados –funcionarios, periodistas, narcotraficantes y demás– en los sucios tejes y manejes de García Luna a lo largo de su participación en el gobierno federal (con Fox y Calderón en Los Pinos): como director de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI, durante la cual se dio el montaje de Loret de Mola contra la pareja Vallarta-Cassez, el cual, todo indica, con él y sus escribanos no fue excepción sino norma) y después como secretario de Seguridad Pública, sin olvidar su paso por la cloaca conocida como Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen). Y, sin duda alguna, en el centro de todo esto se encuentran los dos panistas que ocuparon Los Pinos) léase la docena trágica).

AYER, EL PRESIDENTE López Obrador se refirió al citado juicio: "es importante informar, porque, primero, es muy vergonzoso; se trata de una autoridad del más alto nivel que estaba a cargo de la seguridad pública en el gobierno de Calderón y tenía doble función, según las acusaciones que está haciendo el gobierno de Estados Unidos: que al mismo tiempo que se encargaba de la seguridad pública, protegía a uno de los cárteles o estaba al servicio de un grupo de la delincuencia organizada y recibía dinero por eso".

EL MANDATARIO SUBRAYÓ la necesidad de que se informe sobre el juicio. "Ya se está hablando de los cómplices de García Luna, de algunos que trabajaron con él. Pero es un drama judicial; como diría el escritor José Agustín, una tragicomedia, y no queremos que pase de noche o la gente no se entere, porque sinceramente no confiamos en los medios convencionales en el país, pues guardaron silencio por mucho tiempo, incluso avalaron acciones vinculadas con los gobiernos anteriores, sobre todo en el tema de corrupción. Y repito: no todos los medios, pero sí aquellos con más capacidad de informar masivamente no están hoy muy dispuestos a hacerlo, a garantizar el derecho del pueblo a saber. Entonces, por eso vamos a estar informando".

NO SÓLO ESO. Anunció: "vamos a procurar recoger el dinero (que se atribuye a García Luna). Es más, hay un juicio, 700 millones de dólares, en Florida, y sus abogados plantearon que no tenía México por qué ir a litigar allá, y un juzgado en Florida nos dio la razón; es decir, sí podemos, y se está trabajando en eso, 700 millones de dólares y otros posibles activos". Todo, en apenas dos días de juicio. ¡Y lo que falta!

Las rebanadas del pastel

AL INAUGURAR LA cumbre de la Celac, el presidente argentino, Alberto Fernández, denunció: "la democracia está en riesgo por sectores de ultraderecha que se han puesto de pie y amenazan a nuestros pueblos; no debemos permitir que esa derecha recalcitrante y fascista ponga en riesgo la institucionalidad de nuestros pueblos"... Cínica hasta el tuétano: la feroz represión por ella desatada ha cobrado la vida de 60 peruanos, pero ahora la golpista Dina Boluarte "pide" una "tregua nacional" y "mesas de diálogo". ¡Qué cara más dura!

cfvmexico_sa@hotmail.com

Un boceto de la sala del tribunal en Nueva York muestra a Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, sentado a la izquierda, a los alguaciles estadunidenses detrás de él y a su equipo de defensa en primer plano, al iniciar su juicio el lunes pasado. Foto Ap

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	18	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Legado de Samuel del Villar a México

JORGE S. DEL VILLAR*

Samuel del Villar es uno de los mexicanos que ganaron batallas en favor de los ciudadanos con respecto a la libertad de expresión, a la democracia, a un avance legislativo y de impartición de justicia, entre muchas cosas más.

Del Villar fue doctor en derecho por la Universidad Harvard, "de primera, genial, hombre recto" (Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de México). Impecable en sus convicciones jurídicas, sabidamente ajeno a presiones o torcimientos derivados de banderías (Julio Hernández López, *La Jornada*, 21/3/05)

Fue colaborador de *Excélsior* y fundador y tesorero del consejo de administración de la revista *Proceso*, así como colaborador de *La Jornada* (*La Jornada*, 21/3/05).

Vicente Leñero narra en su libro *Los periodistas* cómo Del Villar fue de las personas que se enfrentaron al régimen de Luis Echeverría para defender la libertad de expresión (*Proceso*, 27/3/05).

Fundó la revista *Razones*, donde descubrió el talento de mujeres y hombres jóvenes que luego brillarían en la escena pública (Miguel Ángel Granados Chapa –medalla Belisario Domínguez–, *Reforma*, 25/3/05).

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid, Del Villar impulsó la "renovación moral" (Miguel Ángel Velázquez, *La Jornada*, 22/3/05), a partir de la cual se modificó el título cuarto de la Constitución mexicana; se creó la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, así como la Secretaría de la Contraloría (Notimex, 21/3/05).

De acuerdo con Santiago Creel, entonces secretario de Gobernación, "Samuel jugó un papel clave en el avance democrático del país". "Me tocó estar con él en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) de 1994... Entonces pugnó por una reforma (electoral) que se dio en 1996, fue pieza clave para esa reforma" (*La Jornada*, 21/3/05).

Del Villar fue fundador del Partido de la Revolución Democrática, al que representó en el Consejo General del IFE... "Libró arduas batallas por la legalidad del padrón, que creía alterado. Debatió entonces con Carlos Almada, a la sazón director del Registro Federal de Electores" (Miguel Ángel Granados Chapa, *Reforma*, 25/3/05). "Miembro destacado de su partido y hombre con brillante vocación política, don Samuel deja un ejemplo de lucha tenaz por la justicia en nuestro país" (Vicente Fox, presidente en turno, emanado del PAN).

En 1997, Del Villar fue propuesto por Cuauhtémoc Cárdenas, jefe de Gobierno por el PRD y ratificado por Ernesto Zedillo, presidente en turno, por el PRI, como procurador capitalino. "El político-académico más honesto que yo haya conocido... Se distinguió por una inquebrantable honestidad y la decidida convicción de que era necesario acabar con el sistema de corrupción política imperante en el país. En su labor (como procurador capitalino) se topó con no pocos intereses político-económicos, poco acostumbrados al escrutinio de la justicia (Roberto Blancarte, *Milenio*, 22/3/05). El sucesor de Del Villar, Bernardo Bátiz, dijo haber recibido una procuraduría "de primera". Mientras, Cuauhtémoc Cárdenas (Medalla Belisario Domínguez) comentó: "El trato directo me llevó a descubrir los valores de Samuel: su acendrada rectitud y una conducta sin desviaciones, en la que la honradez fue una de las características más importantes". Cárdenas resaltó la importancia de la fundación del Instituto de Formación Profesional de la procuraduría capitalina impulsado por Del Villar. "Desde la vida académica la policía no era ejemplo de institución para verla positivamente, pero Samuel se dedicó a estudiarla y se obsesionó en cambiarla. Sostenía que si cambiaba la policía podía cambiar el país. Ese pensamiento lo llevó a la práctica con la fuerza de sus convicciones", Lorenzo Meyer (*La Jornada*, 27/4/06).

Se podrían escribir varios tomos académicos de las aportaciones de Samuel del Villar a su país, sobre avances desde constitucionalidad hasta caprinocultura. Con honrar su memoria, a 17 años de su fallecimiento, es más que suficiente.

**Escritor*

> *Se podrían escribir varios tomos académicos de las aportaciones de Samuel del Villar a su país*

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

Tirso, el futbolista

Demonios del pasado, que parecían exorcizados por la justicia de Estados Unidos, han regresado para asustar a muchos mexicanos con la conciencia intranquila en el marco del juicio contra García Luna.

Primero fue Sergio Villarreal, *El Grande*, y ahora Tirso Martínez a quien apodan *El Futbolista*, pues con el dinero del trasiego de drogas compró dos equipos profesionales de futbol, uno en Querétaro y otro en Irapuato, antes de caer en poder del gobierno de los Estados Unidos.

De manera que hoy estarán muy atentos de sus declaraciones en Brooklyn algunos de los hombres fuertes del balompié nacional implorando que el Futbolista mande el balón para otro lado de la cancha.

No hay que olvidar que el presidente López Obrador ya dijo que usará la mañanera como caja de resonancia del juicio en Nueva York.

Todavía no hay claridad de la clase de vínculos que tenía Tirso con García Luna, pero sus amigos y socios en México quieren que su paso por el estrado sea fugaz y vuelva a las sombras.

Pompeo salió peor que Trump

Con la novedad de que el ex director de la CIA y ex secretario de Estado durante el gobierno de Donald Trump, Mike Pompeo, también quiere ser candidato presidencial del Partido Republicano.

Lo importante para México no son las ambiciones de poder Pompeo, sino que ha elegido como eje de campaña el peligro mortal que representa nuestro país para Estados Unidos.

Pompeo asusta a los electores norteamericanos diciendo que es probable un nuevo ataque terrorista como el de las Torres Gemelas, pero ahora originado en México.

México puede ser el centro para preparar ataques terroristas contra Estados Unidos. Ya se sabe, y más nos vale tenerlo presente, que endilgar el apelativo de terroristas es la justificación legal para una acción directa por parte del gobierno de Estados Unidos.

Mike Pompeo salió peor que Trump.

¿Cómo hacer enemigos?

Nadie pone en duda la habilidad del presidente López Obrador para hacer enemigos en los organismos internacionales, en varios de los cuales, como la OEA, no lo quieren ver ni en pintura.

Con la ONU las cosas tampoco van bien. Ayer lanzó un descontón al asegurar que el alto comisionado de la ONU para derechos humanos no tiene autoridad moral para hablar de los desaparecidos en México.

Raro que lo diga porque llamar la atención sobre ese tipo de problemas es justo la chamba de esa oficina de Naciones Unidas. Pero más raro es que inmediatamente después el presidente se preguntó, sin que viniera al caso: ¿Y qué hizo el comisionado de la ONU en tiempos de García Luna? La respuesta es que no hizo nada porque el señor Volter Turk tiene apenas tres meses en ese cargo.

El presidente también tiene pleito con la Asociación de Transporte Aéreo Internacional, con sede en Madrid, por no responder rápido a su instrucción de trasladar al transporte de carga aéreo a la AIFA.

La IATA no se rehusó, pero pidió tener un plan para rediseñar las operaciones y eso claro molestó al presidente. Lo dicho, un enemigo más para la colección.

Infonavit, el mejor aliado

En el Infonavit se han logrado descuentos sustantivos a los derechohabientes, gracias a las 31 mil 704 migraciones de créditos de VSM a pesos, lo que representan casi la mitad de las 73 mil que se esperan durante esta administración.

Desde la llegada de Rogerio Castro Vázquez a la Secretaría General y Jurídica del Instituto, se alcanzó una cifra histórica al atender a más de 40 mil personas a través de servicios como convenios y reestructuras, créditos otorgados y devoluciones de subcuentas.

Sin duda esto representa un gran avance para el funcionario yucateco, quien se perfila como un favorito de la 4T rumbo a los comicios de 2024.

OPINIÓN

Leopoldo Mendívil
Lmendivil2010@gmail.com

Cómo ser un buen pejelover (y no morir en el intento)

Estimados Lectores y Conciudadanos:

Con el ánimo de contribuir a que mis conciudadanos eviten discusiones estériles o, peor aún, sufran una crisis existencial, me he propuesto hacer un breviario sobre el modelo social a seguir en nuestro país.

Las ideas aquí propuestas no son mías, ¡qué más quisiera! Están tomadas de la **DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE MACUSPANA**, compilación que varios estudiosos de la Sociología, la Ciencia Política y la Piscología —todos ellos morenistas de cepa— preparan con entusiasmo a partir de las sabias palabras del amado líder

Va mi primera aportación.

Conservadurismo. Dícese de la corriente de pensamiento seguida por los conservadores.

Conservadores.

Dícese de las personas y/o grupos humanos que están a disgusto con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, aun cuando "no tienen elementos porque, en su momento formaron parte de la corrupción."

Si es usted un *pejelover* convencido, guarde para sus nietos las historias sobre la falta de medicamentos, seguridad, crecimiento, inversiones, empleo y otros horrendos mitos que nada tienen que ver con el paraíso de la 4T.

Dícese de las personas deshonestas, que "carecen de autoridad moral y de credibilidad." Ahora que si usted es deshonesto y al mismo tiempo *amlover*, no se preocupe, solicite su absolución en Palacio Nacional, en las oficinas de MORENA o en las de SEGALMEX.

3. Dícese de los también conocidos como "fifís". Aplica a los machuchones y/o a las personas que estudian en "universidades del extranjero, (donde) aprenden a robar". No aplica a los jóvenes con estudios preparatorianos en Londres.

Si es usted *pejelover* y cuenta con una maestría o doctorado de Harvard, MIT y similares, pida a la SEP que agregue a su título un sello de una de las Universidades "Benito Juárez" a medio construir, para que se vuelva usted presentable en sociedad.

Dícese también de los llamados "aspiracionistas", personas que desean salir del estrato socioeconómico en el que nacieron y que quieren tener más de un par de zapatos. Suelen estar "obnubilados en contra el proyecto" de la 4T, derivado de una "guerra sucia" a cargo de los conservadores y sus aliados: medios de comunicación, grupos de la sociedad civil, la ONU y la OEA. Los aspiracionistas comparten con estos últimos "la falta de escrúpulos de cualquier índole".

Si es usted *amlover* de corazón, pero pretende un buen sueldo y hasta casa propia, no se preocupe, **Manuel Bartlett** le puede compartir una indulgencia plenaria.

Dícese de los defensores del INE que no comprenden que hay que abaratar las elecciones aun a costa de la democracia, porque lo importante es la ponreza franciscana y hasta cartuja.

Dícese de los "hipócritas y oportunistas" que promueven el feminismo y el matrimonio igualitario, y con ello "la desintegración de las familias"", así como el deterioro del "amor al prójimo, a la Naturaleza y a la Patria".

Si usted es *pejista* y, al mismo tiempo, feminista, acuda a INMUJERES, si es que lo encuentra. De perdida, consuélese con las estadísticas de violencia de género y feminicidios; verá que el feminismo está muy lejos de nuestras tierras.

Ahora que si es usted defensor del Tren Maya, Dos Bocas y la la Ley Eléctrica, acuda a SEMARNAT o a PEMEX y pida un curso sobre la soberanía nacional pejista frente al cambio climático que dizque amenaza a toda la humanidad.

Dícese de los que todavía creen que "la ley es la ley", apelan al Estado de Derecho, dudan de los "otros datos" y se oponen a la militarización del país. Si es usted *amlover* pero le saca ronchas ver militares por todos lados en funciones que antes no tenían, pida un pase en SEDENA para que le platiquen sobre las dictaduras de Chile, Argentina y Venezuela.

Hasta aquí mi breviario de hoy.

No lo olvide: ante todo, los conservadores critican la centralización del poder en un sola persona y la muy dolorosa polarización en la que está sumido el país.

Ni aguantan nada…•

Colaboró:
Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com
Correo: Lmendivil2010@gmail.com
Facebook: Leopoldo Mendívil
Twitter: @Lmendivil2015

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	3	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rumbo al 2024: definiciones fundamentales

Joaquín Narro Lobo/*
@JoaquinNarro

De cara a las elecciones presidenciales de 2024, tanto Morena y sus aliados, como la oposición – en coalición o en lo individual – han comenzado a trazar sus estrategias. El posicionamiento mediático de posibles candidatos, la negociación de posibles alianzas, la conformación de estructuras políticas paralelas, la recaudación ilegal de recursos, la construcción de campañas negras, entre muchas otras, forman parte de las acciones de los partidos y sus liderazgos tendientes a crear condiciones que les permitan conquistar el poder y de las que los ciudadanos ya nos damos cuenta.

Los hombres y las mujeres del poder ya están en su juego. Los observadores de la política, por nuestra parte, debemos consignar los hechos de la realidad y cómo estos podrían inclinar la balanza de uno u otro lado. En esta y las próximas colaboraciones haremos un recuento de algunos aspectos de cuya definición dependerán los resultados que los partidos podrían obtener. Sin que se trate de un listado limitativo de los temas a tomar en cuenta, diez asuntos prioritarios a considerar son los siguientes: 1) configuración de los grupos políticos a partir de los resultados de 2023; 2) definición de candidaturas y dinámicas al interior de los partidos; 3) establecimiento de frentes y coaliciones; 4) elaboración de la propuesta de gobierno; 5) diseño de la campaña de contraste; 6) ciudadanización de las campañas; 7) estrategia para el Poder Legislativo; 8) estrategia en el ámbito local; 9) la importancia de la Ciudad de México, y 10) escándalos y sorpresas. A continuación, los tres primeros.

Configuración de los grupos políticos a partir de los resultados de 2023. Los resultados de las elecciones locales en Coahuila y Estado de México definirán las posibilidades de cada partido de hacerse con la presidencia en 2024. Si Morena y sus aliados se hicieran con el triunfo en ambas entidades, prácticamente estarían asegurando su permanencia en el poder. Si, en cambio, la coalición Va por México ganara estas dos gubernaturas, Morena tendría que enfrentar un escenario muy complejo en plena antesala de la elección presidencial. Un triunfo por partido mostraría la vulnerabilidad del partido en el poder, pero no sería suficiente para conseguir una alternancia en el poder. En estos momentos, lo más lógico es esperar el triunfo de Va por México en Coahuila y una elección muy cerrada en el Estado de México, donde lo que está por verse es si Alejandra del Moral será capaz de alcanzar a Delfina Gómez.

Definición de candidatos y dinámicas al interior de los partidos. Una vez que concluyan los procesos electorales de Coahuila y Estado de México, lo que seguirá será que los partidos definan a sus candidatos. Morena ha señalado que el método para la designación del candidato presidencial será a través de encuestas, en tanto que la Va por México todavía no define el mecanismo, pero ha anunciado que el PAN será quien lleve mano en la organización y designación del candidato, sin que necesariamente esto implique que tenga que ser un militante o simpatizante de este partido. De forma paralela a la designación de sus candidatos, un aspecto igual de relevante para los partidos será cómo procesan las reacciones de quienes sean derrotados y qué tan capaces son de evitar fracturas al interior.

Establecimiento de frentes y coaliciones. Aún cuando hoy pareciera que en 2024 serán tres los candidatos – Morena-PT-PVEM, PAN-PRI-PRD y Movimiento Ciudadano – los frentes o coaliciones todavía no se concretan. Habrá que estar atentos no solo a los aspectos formales de las alianzas, sino sobre todo a los acuerdos cupulares que se puedan alcanzar y que formen parte de una estrategia política y electoral mucho más fina, pero menos evidente. En todo caso, si los candidatos son tres, las posibilidades de un triunfo por parte de Morena aumentan, en tanto que si se logra una alianza entre Va por México y Movimiento Ciudadano, esta sería ampliamente competitiva.

Profesor de la UNAM y consultor político
Correo electrónico: joaquin.narro@gmail.com

REDES DE PODER

Desamparados

Mientras el **gobernador de Zacatecas, David Monreal**, pide "decisión y firmeza" para lograr **la pacificación** de su estado, **la inseguridad y la violencia no cesan**, incluso, empeoran. Esta situación de **crisis está afectando** como nunca también a los **cuerpos policiacos**. Apenas ayer, un comandante de la **Policía de Investigación fue asesinado** en el municipio de **Fresnillo**, el más violento del país, por cierto. Con esta muerte **ya suman cuatro integrantes** de diversas corporaciones policiacas que han sido **abatidos en lo que va del año** y, según un reporte de la organización **Causa en Común**, **durante todo 2022 la cifra fue de 50 elementos**. La situación para los uniformados, **desde la llegada de Monreal** al poder, se ha agravado, seguramente mucho tenga que ver que **para el gobernador lo que importa más son los discursos vacíos** y no las acciones.

Pemex: Estrategia da resultados

Entre los **problemas y retos** que se propuso vencer **Petróleos Mexicanos**, a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, está el **fortalecimiento del Plan de Transporte Terrestre**, el cual cuenta con **una red logística de reparto** de productos a estaciones de servicio, y a **menos de un año** de que se lanzaron **las primeras 30 pipas de última milla** para avanzar con la estrategia, **este 2023 la petrolera arrancó** con más de **mil de estos autotanques**. Resalta que **estos vehículos cumplen** con los requerimientos de seguridad y ambientales, y a su vez **dan garantías a los dueños de las gasolineras**, pues evita la participación de intermediarios. De acuerdo con datos de **Pemex Logística**, de marzo al cierre de noviembre de 2022, **estas pipas registraron 566 mil 355 viajes**, en los que transportaron un total de **71.1 millones de barriles de combustibles**. El objetivo de la petrolera es contar con un total de **mil 800 autotanques**, meta que está al alcance.

Columnista invitado

Claudia Sheinbaum, con la capacidad para gobernar un país

Edgar F. Garza Ancira

Consejero de empresas y consorcios de carácter multinacional, así como Fundador de la asociación civil Dime y Juntos lo Hacemos

@EFGANCIRA

FOTO: CUARTOSCURO

Claudia Sheinbaum dijo que la megaplanta solar en la Central de Abasto estará lista a mediados de año.

Claudia Sheinbaum es una mujer que rompe con el estereotipo del político mexicano, ya que su pasión natural, al igual que la de sus padres, es la ciencia. Estudió Física e Ingeniería Energética en la UNAM, obtuvo un doctorado en el Laboratorio Nacional Lawrence Berkeley, Estados Unidos, y fue integrante del Panel Intergubernamental de expertos sobre el Cambio Climático de la ONU, equipo que ganó el Nobel de la Paz en 2007.

Es una mujer que ha demostrado empuje, autonomía e independencia, que cree, apoya y es congruente con el movimiento feminista, con los derechos de las mujeres y las libertades ganadas, y apoya a los creadores y los espacios culturales.

Claudia Sheinbaum hizo historia el 5 de diciembre de 2018, luego de convertirse en la primera Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Dentro de sus primeras acciones, al asumir el cargo, recuperó cerca de 25 mil millones de pesos, al reducir plazas altas de estructura, cancelar gastos suntuosos y seguros de gastos médicos mayores con empresas privadas, eliminar dependencias con funciones duplicadas y reducir partidas para comunicación.

Lo anterior permitió construir infraestructura social para hacer de la capital una ciudad sustentable, crear instituciones educativas, apoyar incrementos de salarios a los trabajadores de base de menores ingresos y mejorar las remuneraciones de las y los policías.

Ha tenido un manejo responsable y estratégico del gasto público y sin endeudar a la capital en términos reales, ya que la deuda pública de la Ciudad de México ronda los 92 mil millones de pesos, 5.1 por ciento menos, en términos reales, al saldo que se tenía en 2018.

El fortalecimiento económico ha permitido impulsar los proyectos de infraestructura, como el de las Líneas 1 y 2 del Sistema de Transporte Público Cablebús, la Subestación Eléctrica de Alta Tensión Buen Tono, las subestaciones rectificadoras de la Línea 1 del Metro, el Trolebús Elevado de Iztapalapa y la construcción del Corredor Vial de la Línea 5 del Metrobús, todo ello, necesario para acrecentar la obra pública necesaria para la movilidad de esta gran urbe.

La Jefa de Gobierno capitalino atiende las causas con políticas públicas y fortalece a las instituciones para garantizar derechos a las y los jóvenes y a todas las personas: A la educación, a la salud, a la vivienda, la cultura, el deporte, el espacio público y el empleo.

Con una política firme de austeridad republicana y combate a la corrupción, la Jefa de Gobierno avanza en la transformación de la vida pública de la Ciudad de México y en la atención al bienestar de las familias, priorizando en todos los rubros a quienes menos tienen.

Todo indica que, para la elección presidencial de 2024, Claudia Sheinbaum es la mejor posicionada entre amplios sectores de la sociedad para ser la candidata de Morena a la Presidencia de la República.

CARRUSEL. Se dice fácil, pero hay que ver quién dedica tanto esfuerzo y tiempo a una labor hormiga, pero trascendental. En 15 años Grupo IMU, dirigida por Gerardo Candano, ha recolectado 1,300 toneladas de pilas usadas para evitar contaminación de suelo, agua y aire con metales pesados contenidos en las baterías desechadas. El esfuerzo de la empresa de publicidad exterior es el de mayor calado en América Latina, con 400 contenedores instalados en la Ciudad de México, Pachuca y Guadalajara, donde la ciudadanía puede depositar sus pilas usadas, que después son entregadas a una planta de reciclaje. El logro alcanzado será dado a conocer en un evento con la presencia de la titular de Medio Ambiente en la CDMX, Marina Robles García.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	29	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Backup

Política de sanciones del IFT

Gerardo Soria
@gsoriag

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) ha recibido fuertes cuestionamientos por resoluciones recientes en las que parece más un defensor de oficio de los concesionarios que la autoridad encargada de la regulación y competencia en el sector. Para tener una idea clara de la actitud adoptada por esta autoridad revisé con detalle las resoluciones y las versiones estenográficas de las sesiones del Pleno en que fueron adoptadas. Quedé sorprendido. Empecemos por el procedimiento de sanción a AT&T.

El pasado 16 de noviembre de 2022, el Pleno del IFT aprobó por unanimidad la resolución P/IFT/161122/637, por medio de la cual impuso una multa a AT&T, en virtud de que entregó de manera extemporánea, en 9 ocasiones, datos sobre líneas telefónicas que le fueron solicitados por la Fiscalía General de la República (2 solicitudes) y las fiscalías de Oaxaca, Coahuila, Veracruz, Michoacán (2 solicitudes), y la Ciudad de México (2 solicitudes). Los plazos otorgados para entregar la información varían entre 24 horas y 3 días, y los retrasos por parte de AT&T van desde 7 hasta 270 días posteriores al plazo concedido.

El monto de la multa fue clasificado como confidencial por el IFT, sin embargo, de acuerdo con la versión estenográfica de la sesión del Pleno, ésta se calculó *"partiendo del porcentaje mínimo"*, en virtud de que:

(a) el IFT aplicó una "interpretación pro persona y progresista" de la ley. De acuerdo con el comisionado Ramiro Camacho, *"es la obligación del Instituto velar por el principio pro persona y realizar una interpretación a efecto de proteger progresivamente los derechos humanos de los concesionarios"*. Me parece que el comisionado está equivocado. El IFT no es un ombudsman, es un regulador, y su trabajo es hacer cumplir la ley, no andarle haciendo favores a los concesionarios.

b) Se trata de *"información que no requiere el Instituto Federal de Telecomunicaciones en el ejercicio de su función regulatoria, cuyos plazos para entregarse están establecidos en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y no en una disposición de carácter administrativo emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones."* No entendí por qué violar la ley es menos grave que violar las resoluciones del IFT.

c) En 8 de los 9 casos de incumplimiento, las instancias de procuración de justicia *"manifestaron con posterioridad que la información, a pesar de no haber sido entregada en tiempo, fue de utilidad para la integración de las carpetas de información."* La carpetita quedó muy bonita, aunque mataron al secuestrado (sarcasmo).

d) Si bien existe un incumplimiento, *"lo cierto es que las consecuencias no son de una magnitud considerable ni los efectos producidos son altamente nocivos"*. Habrá que preguntarle a las víctimas de los secuestros qué opinan de este pretexto.

Llaman la atención la postura y actuaciones del IFT, porque: 1) pierde de vista que su objetivo principal, como regulador, no es la protección del patrimonio de los concesionarios, sino regular la prestación de los servicios de telecomunicaciones en las mejores condiciones de precio, calidad y cobertura para los usuarios; 2) las obligaciones en materia de colaboración con la justicia, así como los plazos para su cumplimiento y las sanciones por su incumplimiento, fueron establecidas en la ley con el objetivo principal de coadyuvar en la persecución de los delitos y la impartición efectiva de justicia para sus víctimas. En este sentido, el IFT no puede ni debe ponderar de manera tan ligera y unilateral la gravedad de las conductas sancionadas, frente a la finalidad inhibitoria de las sanciones previstas por la ley. Seguramente las víctimas de los delitos investigados en cada uno de los 9 casos sancionados tendrán una opinión distinta sobre la magnitud de los efectos nocivos de los incumplimientos de AT&T. Cabe mencionar que algunas de las solicitudes de datos de líneas telefónicas fueron hechas por unidades especializadas en el combate al secuestro; 3) resulta cuestionable la transparencia en la actuación del Instituto en es-

te caso, pues si bien publicó una versión pública de la resolución P/IFT/161122/637 en su sitio de Internet, casi el 50% de su contenido ha sido tachado como información clasificada, incluyendo precisamente el estudio de las manifestaciones formuladas por AT&T, de las pruebas que ofreció, y de los alegatos que formuló, así como el análisis de la conducta y consecuencias jurídicas y de los componentes que integran el concepto de gravedad.

Continuará.

El Metro envejece

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Chimalhuacano

Dos semanas antes de que se registrará el alcance de trenes en la línea tres del Metro, se conformó un consejo consultivo con ex directores... Un mes y varios incidentes después, no han sido convocados para conocer su punto de vista. La atención de las autoridades se ha centrado en la hipótesis del boicot más que en el mantenimiento.

Si bien es cierto que hay una campaña que magnifica algunos de los incidentes en el Metro, también lo es que el Sistema de Transporte Colectivo padece desgaste y obsolescencia de equipo, que no ha recibido la atención adecuada desde hace 30 años; para volver a llevarlo al nivel que tuvo se requieren años y miles de millones de pesos de inversión.

Tampoco hay un diagnóstico preciso de las condiciones actuales, se dejó de tenerlo cuando se abandonó el Plan Maestro 1997-2020. El último informe serio realizado al Sistema de Transporte Colectivo se dio en 2018 y está firmado por José Ramón Amieva, quien sustituyó como gobernante capitalino a Miguel Ángel Mancera.

Fue en el sexenio del entonces jefe de Gobierno de la ciudad, Andrés Manuel López Obrador que se priorizó la construcción del segundo piso, sobre la ampliación del Metro, y para mitigar la necesidad de transporte masivo y eficiente se arrancó el sistema del Metrobús.

El proyecto del segundo piso que nació como una idea de un magnate de la TV, pero que no quiso concretar Manuel Camacho Solís, y que le presentó David Serur a AMLO, se robó su atención, y a pesar de las críticas que aseguraban que más pavimento incentivaría más vehículos, la mega obra se realizó, sacrificando, incluso, una parte de lo que le correspondía al Sistema de Transporte Colectivo.

El diagnóstico de Amieva, exmancerista convertido al morenismo, ya encendía las luces de alerta sobre el estado del Metro, por eso no se entendía la tranquilidad con la que unos años después la exdirectora, Florencia Serranía, soltó aquella ocurrencia de que además de directora del Metro, también era subdirectora de Mantenimiento, claro meses después soltaría esa frase de "yo solo soy la directora".

El documento resumía así la condición del sistema de transporte:

"A casi medio siglo de servicio ininterrumpido, la antigüedad del parque vehicular, la diversidad de tecnologías y el uso intensivo de la infraestructura, específicamente en los trenes, se presenta término de vida útil de diversos componentes, reflejándose en niveles severamente afectados de operatividad e incrementándose la frecuencia de averías, así como la necesidad de llevar a cabo acciones de tipo correctivo".

Por eso para los que conocen el Metro no sorprende que una y otra vez salten problemas como cables sueltos, sobrecalentamiento de líneas o fallas en algunos sistemas. La tecnología de hace 50 años se convirtió en obsoleta, al tiempo que la ciudad y las necesidades de movilidad se transformaban.

#LOBOSAPIENSSAPIENS

Y LO QUE VIENE

La Línea 1 del Metro recibirá la presión de la inauguración del tren CDMX-Toluca, pero las adecuaciones necesarias están retrasadas y algunas no se han contemplado.

No es lo que sabes, sino lo que puedes probar

engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

En una famosa película estadounidense, un hombre sufre el asesinato de su hija y esposa durante un asalto a su casa.

Los delincuentes son detenidos y toca a un fiscal sostener las acusaciones ante un jurado.

Durante el juicio, el fiscal llega a un acuerdo con la defensa de los delincuentes y estos reciben una pena menor a la que merecían, generando la ira del afectado -y de los espectadores-.

- ¿Por qué pactaste con ellos si todos sabemos que son culpables? -, recrimina la víctima al fiscal.

-Porque en el juicio, ante un jurado, no es importante lo que sabes, sino lo que puedes probar-, responde.

Si tal precepto se aplica a las declaraciones del narcotraficante confeso, **Sergio Villarreal Barragán,** alias *El Grande*', en contra de **Genaro García Luna,** el exsecretario de Seguridad en el sexenio de **Felipe Calderón** debe estar tranquilo.

Esto no es una defensa de García Luna, cuyas sospechas de relaciones con organizaciones del crimen organizado eran un secreto a voces.

Pero hasta ayer, el quinto día del juicio en su contra, *El Grande* solo ha podido aportar declaraciones de hechos que dice haber presenciado, pero ninguna prueba sólida -una foto, un video, una cuenta bancaria, etcétera-, más que su testimonio.

Por supuesto que sus declaraciones son escandalosas; desde la recepción de millones de dólares a cambio de dejar pasar al *Cártel de Sinaloa* hasta el secuestro de quien se suponía el hombre más informado y protegido en el país, después del Presidente de la República, a manos de un narco rival.

Para la sociedad estadounidense y la mexicana, García Luna es culpable antes de que concluya el juicio en el que se espera que testigos posteriores presenten pruebas que no dejen lugar a dudas sobre su culpabilidad y responsabilidad en la extensión del dominio de un grupo delincuencial en el país.

Faltan aún las pruebas reinas del juicio, que son las presuntas llamadas grabadas y el seguimiento de los recursos del exsúper secretario de parte de la DEA, el Departamento del Tesoro y el FBI.

Pero lo más importante para el país, falta que los testigos digan los nombres de los funcionarios o exfuncionarios beneficiados por la -hasta ahora presunta- sociedad entre el *cártel* sinaloense y García Luna.

No es lo que se sabe, sino lo que se puede probar.

••••

La Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó por mayoría un artículo transitorio del Registro Nacional de Detenciones (RND) que exime a las fuerzas armadas de informar a la Secretaría de Seguridad Pública sobre la captura de delincuentes o presuntos delincuentes.

La Corte determinó que las Fuerzas Armadas tienen la obligación de registrar directamente los nombres de detenidos ante el RND cuando realicen tareas de apoyo a la seguridad pública.

Hasta ahí todo parece bien.

Pero ¿quién garantiza que dichas eventuales detenciones se registren **inmediatamente** ante el RND?

¿No fueron las detenciones realizadas por militares y no reportadas a las autoridades civiles, en los años setenta, lo que movilizó a la izquierda mexicana?

Está claro que la izquierda de entonces es sustancialmente diferente a la izquierda que gobierna al país.

••••

Empresarios metidos a la política, de diversos estados, también "espontáneamente" subieron a sus redes sociales un saludo de apoyo a **Adán Augusto López,** con el mismo slogan: "estamos Agusto".

Una de dos: o el secretario de Gobernación hace como que no le gusta o simplemente su llamado a que dejen de promoverlo tiene la misma fuerza que su candidatura.

Un caso para el INE.

CIVITAS

MUJERES VALIENTES

POR SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS

Omisión o complicidad. Están en la raíz de la corrupción que esta administración combate. Elementos que explican el deterioro reflejado en las relaciones entre gobernantes, integrantes de fuerzas policiales o armadas y organismos delictivos de alta peligrosidad, que se dieron en México, especialmente en el sexenio anterior. Así lo planteó la fiscal General de Justicia, Ernestina Godoy, al presentar su tercer informe ante una audiencia que la abrazó en el Museo Interactivo de Economía.

Su afirmación resuena en el contexto del juicio que se sigue en Estados Unidos a Genaro García Luna, y también es reflexión de una de las columnas del proceso transformativo que vive la capital. Resultados como la reducción de 47% en incidencia delictiva no serían posibles sin el esfuerzo convergente impulsado por el gobierno capitalino y la capacidad de coordinación de FGJ, SSC y Fuerzas Armadas.

En el corazón de la Ciudad y al centro de las miradas de personas del gabinete presidencial, del gobierno que encabeza Claudia Sheinbaum, de organismos de la Sociedad Civil, Godoy acredita honestidad autocrítica. Con todos los detallados avances presentados por ella, indicó que el Ministerio Público ha avanzado, pero no suficientemente en estos tres años. De ahí la importancia de buscar la consolidación de la FGJ.

En la misma lógica de la coordinación impulsada por Sheinbaum en el Gabinete de Seguridad de la CDMX, destaca el esfuerzo de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. La expectativa ciudadana tiene esperanza si se profundiza la toma de decisiones colectivas y en la innovación de mecanismos dinámicos contra delitos, como lo hace Rodríguez respecto a homicidios dolosos, atención especial a feminicidios y que genera impactos: disminución en secuestros en 75% o desplome del huachicol en 92% a nivel nacional. Son indicativos de un estilo de trabajo ejercido desde el liderazgo de mujeres que abren brecha.

Sheinbaum, Godoy y Rodríguez, además tienen otras acompañantes mujeres en esos esfuerzos con resultados, sensibles y de trabajo colectivo, que permite y estimula el acompañamiento ciudadano a través de la denuncia.

Ahí estaba también, en su silla de ruedas provisional, la alcaldesa Clara Brugada, quien ha reducido a la mitad la incidencia delictiva en Iztapalapa y generó el programa más importante de senderos seguros para mujeres en el país, desde una municipalidad.

Sheinbaum lo mencionó este lunes en su conferencia de prensa: "Las mujeres somos valientes". En seguridad, se nota.

Twitter: @guerrerochipres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	11	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿POR QUÉ HUYE FELIPE CALDERÓN?

RICARDO PERALTA
COLABORADOR
@RICAR_PERALTA

El Grande *declaró que fue el responsable de entregar millonarias sumas de dólares a Genaro García Luna, dinero que eventualmente llegó a manos del expresidente*

"Siempre hay un tiempo para marchar, aunque no haya sitio a dónde ir".

Tennessee Williams

La presentación de testigos como Sergio Villarreal *El Grande*, quien ha *sepultado* cualquier posibilidad para que Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, obtenga una condena absolutoria; muy por el contrario, en lista de espera siguen los testimonios de Édgar Veytia y Jesús *El Rey* Zambada, quienes, así como el primero, saben y les consta la cercana relación que mantuvo con los principales jefes del cártel más poderoso del mundo que ha envenenado a cientos de miles de norteamericanos.

En esos testimonios expresamente se relaciona la presencia de Felipe Calderón Hinojosa en cuando menos cinco reuniones donde estuvo presente con Genaro García Luna y los narcotraficantes, según el dicho de estos mismos.

Pero ese es otro miedo, quizá el que se convertirá en el motivo de los insomnios futuros, porque los presentes se refieren a las seis carpetas de investigación que tiene iniciadas la autoridad federal por diversos delitos.

Las imputaciones como responsable de la comisión de delitos considerados de prisión preventiva oficiosa le hicieron a Felipe Calderón autoexiliarse en España.

Aquí en México, la defensa del procesado por narcotráfico y su jefe Felipe Calderón tiene a la derecha conservadora instituida en el PAN como una cínica e incongruente defensa como si se tratara de un montaje como los que acostumbraban hacer cuando gobernaban.

El proceso en la Corte del Distrito Este del Estado de Nueva York es completamente real.

La conducta delictiva de Genaro García Luna es tan vergonzosa y lamentable que fue uno de los principales motivos por los que desapareció la Policía Federal, el descrédito a esa institución se le debe al gobierno de Felipe Calderón, en algunos casos quizá pagan justos por pecadores; prepotencia, corrupción, colusión de servidores públicos y la vinculación con el narcotráfico causó tremendo daño en la percepción de impunidad y justicia en México.

La inseguridad y violencia que hoy vivimos es la cosecha que ellos sembraron.

Sergio Villarreal *El Grande* declaró que él fue el responsable de entregar personalmente millonarias sumas de dólares a Genaro García Luna, dinero que eventualmente llegó a manos de Felipe Calderón.

"Huyó Felipe Calderón de las investigaciones que se le siguen en México y seguramente huirá el resto de sus días por sus nexos con grupos criminales".

Huyó Felipe Calderón de las investigaciones que se le siguen en México y seguramente huirá el resto de sus días por sus nexos con los grupos criminales que más daño han causado a la salud pública y a la paz de la población mexicana y estadounidense. A la humanidad.

Se calcula que cuando menos hayan recibido, tanto en efectivo como en especie, mil millones de dólares. Al momento se han identificado 34 propiedades en México y Estados Unidos relacionadas con Genaro García Luna.

Algunos comunicadores cercanos al panismo deben también buscar la ciudadanía española como varios expresidentes, muy posiblemente estén relacionados en las investigaciones penales en contra de García Luna. Habrá miedo colectivo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	10-11	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL SÚPER PESO SE MANTIENE

JOSÉ NARRO CÉSPEDES
COLABORADOR
@NARROJOSE

Limpieza de las finanzas y austeridad han detonado el desarrollo de empresas productivas del Estado

La semana inició con un tipo de cambio inferior a 19 pesos. Es nuestra responsabilidad remarcar que la fuerza de la economía mexicana no ocurrió de la nada. Vemos los efectos de las políticas de la Cuarta Transformación de la vida pública de México.

La principal política es la inclusión del gasto social en el presupuesto. Desde el Senado hemos trabajado para garantizar que se incluya inversión en donde más se necesita: bienestar ciudadano.

Además, el gasto público se ha priorizado para el desarrollo de infraestructura social y estratégica. La política de inclusión del gasto social ha generado una cultura de austeridad republicana, un aumento en el salario mínimo, una regulación en el cobro de impuestos, el saneamiento de las empresas productivas del Estado, un control de la inflación por medio de programas prioritarios, así como subsidio a combustibles.

A principios de enero, en la reunión trilateral entre México, Estados Unidos y Canadá se acordaron los mecanismos para iniciar el proyecto de sustitución de importaciones de la región.

Como senadores, consideramos que este es el paso más importante, pues desde hace años la balanza comercial ha beneficiado a otras naciones, frenando el desarrollo de la industria latinoamericana.

Con el plan de sustitución de importaciones, por primera vez podemos impulsar el desarrollo de México y estrechar vínculos con connacionales de EU.

Un ejemplo es nuestra relación comercial con China, exportamos nueve mil 256 millones de dólares anuales, pero importamos 101 mil 21 millones de dólares anuales, es decir -91 por ciento.

En cambio, entre México y EU existe una larga historia de interdependencia e intercambios. El 61.97 por ciento del comercio es con Estados Unidos.

El plan de integración económica tiene como política central la sustitución de importaciones, y de muchas formas es un paso esperado frente a la estrecha relación México-EU. Pero nada habría sido posible sin la plataforma política de nuestro movimiento:

1. El combate a la corrupción inició con la inclusión del gasto social en el presupuesto, se eliminaron los excesos de la burocracia.

2. La limpieza de finanzas del gobierno y la austeridad han detonado el desarrollo de empresas productivas del Estado para garantizar presupuesto.

3. La inclusión de programas prioritarios garantiza *piso parejo* para el libre desarrollo de la personalidad de los ciudadanos y el ejercicio pleno de sus derechos.

4. La construcción de infraestructuras críticas, como el proyecto transístmico o la modernización del sistema de transporte nacional (trenes, carreteras, aeropuertos y puertos) son el detonador para la industrialización de México.

Hay muchas otras políticas importantes, y fundamentales. Aunque en mi consideración, las que he señalado aquí son relevantes para entender la estabilidad y fuerza de nuestra economía.

Uno de los síntomas de esa gran salud, es el *súper peso*.

"El gasto público se ha priorizado para desarrollo de infraestructura social. La política de inclusión ha generado una cultura de austeridad".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA ENCERRONA

#OPINIÓN

Desde hace unos años el Sistema de Transporte Colectivo está en el ojo del huracán

UN METRO "ATÍPICO"

"El Metro me informa que es una situación atípica en los cables de alta tensión".
Claudia Sheinbaum

El sistema de transporte masivo en las grandes urbes alrededor del mundo es, por antonomasia, el Metro. Su importancia en las metrópolis es tal que incluso este medio de transporte se utiliza como indicador para catalogar a las ciudades entre el espectro de grandes, modernas y cosmopolitas o, por el contrario, ciudades pequeñas o medianas y poco urbanizadas. La Ciudad de México mucho debe su flujo comercial, turístico, universitario gracias a su sistema de Metro, mismo que ha sido merecedor de reconocimiento internacional por su longitud, estaciones, pasajeros por día, iconografía, el precio del boleto y conectividad.

Sin embargo, desde hace algunos años a la fecha el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) se encuentra en el *ojo del huracán* por sus –cada vez más frecuentes– incidentes, varios de estos con víctimas fatales. Basta recordar el accidente de mayo de 2021 en la Línea 12, dejando 26 muertos y casi un centenar de heridos, debido a "la falta de mantenimiento", a decir por las autoridades. Una línea que desde su inauguración ha acarreado con fallas de origen y un *nuborrón* político entre los involucrados que hasta la fecha sigue vigente.

Continuos apagones, fallas en el servicio, incendios con mayor frecuencia. Luego le siguió el choque de vagones en la Línea 3 en los primeros días del año provocando heridas en 59 personas y la muerte de una joven. Ante esto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, insiste en que estas descomposturas o incidentes no son por falta de presupuesto en el mantenimiento sino que corresponden a situaciones "atípicas" o a un supuesto sabotaje a manos de sus opositores y/o de personas que buscan dañar su reputación, la del subterráneo y la de la Ciudad, por lo que dio la instrucción de que numerosos elementos de la Guardia Nacional vigilen sin cesar el Metro. Hace dos días una humareda en La línea 7 dejó a más de 20 personas intoxicadas.

Este *torbellino* en el Metro también ha dejado al descubierto el descontento de la ciudadanía, que sienten en este deterioro del servicio de transporte como un olvido en los servicios básicos de la ciudad e incluso un desdén por parte del gobierno por estar atendiendo otras cosas "más importantes" como la campaña presidencial de 2024. En consecuencia, en consulta realizada entre las y los capitalinos, Sheinbaum ha salido perjudicada en su aprobación, además de que las personas consideran que la presencia de la Guardia Nacional no favorece en nada y que la causa real de las permanentes fallas en el Metro es la falta de mantenimiento y no los supuestos sabotajes. Su deterioro y su "olvido" en el mantenimiento cuestan vidas humanas, no es un señalamiento que deba responder la *corcholata*, sino la jefa de Gobierno y tiene que ser cuanto antes. Esta no es un *oprobio ad hominem*, mucho menos *una piedra en el camino* hacia la carrera presidencial, es una obligación como gobernante.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MALOS MODOS

JULIO PATÁN

#OPINIÓN

"Accidente" suena a que hay algo de inevitable en lo que pasó. A que la vida es incierta. A que el hombre propone y Dios dispone

CÓMO GOBERNAR CON EUFEMISMOS

La 4T ha llevado a sus manifestaciones más sonoras una estrategia barata y de fácil aprendizaje de la política mexicana de toda la vida. La cosa funciona así: ante un derrumbe con muertos, una mortandad de cientos de miles en una pandemia o una masacre, un eufemismo. ¿Se te cae en pedazos una línea de metro con 26 muertes? "Accidente". Gran palabra. "Accidente" suena a que hay algo de inevitable en lo que pasó. A que la vida es incierta. A que el hombre propone y Dios dispone. A tragedia griega: a que te encuentra tu destino y no hay pa'dónde hacerte. A que si te toca, ni aunque te quites. O sea, suena a que nadie tuvo que ver con el asunto, por corrupción o por falta de mantenimiento.

Ahora bien: la palabra "accidente" tiene algo de categórico, de brutal. Sólo puedes usarla en casos muy dolorosos. Para casos menores, como que choquen dos trenes y solo muera una persona, o el incendio de un centro de mando, lo que procede es "incidente". Lo que me lleva a preguntar: ¿no se está tardando la administración chilanga en usar "incidentito"? La humareda diaria con apenas unos intoxicados, el chisporroteo que detiene media hora el servicio, merece una disminución todavía mayor de la carga negativa del término, *amigues*. Apliquense. Como hicieron con lo de la ivermectina, que no fue un experimento con seres humanos sino un "observational study", así, en inglés.

Los de la 4T se han hecho buenos para los eufemismos

Por supuesto, "incidentito" puede y debe llevar aparejada esa palabra que, apuesto, tendrá una larga vida en el sexenio: "atípico". No es nueva. Hemos oído un millón de veces lo de las "lluvias atípicas", que son una cosa que en México ocurre cuatro veces por semana, nueve meses al año. Bueno, la administración chilanga ha llevado ese eufemismo al subsuelo: al Metro. Le llama atípica a la basura en las vías, que todos los que hemos usado ese medio de transporte sabemos que es tan vieja como el Metro mismo, y a las referidas humaredas, que son dos diarias.

De momento, sin embargo, es una palabra infra utilizada. Por ejemplo, el Presidente, en sus *mañaneros*, podría hablar de "masacres atípicas", con carcajadas como acostumbra o sin ellas. También podría decir que el fiscal general, más que en una "reparación", está en una "convalecencia atípica", lo que explica que no haya chambeado desde noviembre, y, ya que estamos, que no hace un uso procazmente personal de la investidura, sino, lo adivinaron, "atípico". Sé que el tlatoani dice que su pecho no es bodega, pero hombre, los eufemismos tampoco le son ajenos.

¿Se acuerdan de "hemos logrado aplanar la curva", aquel anuncio de que se venían otras decenas de muertes por COVID-19?

Sí, los de la 4T se han hecho buenos para los eufemismos. Y se entiende que los usen. Lo que no se entiende es que en los medios nos dediquemos a reproducirlos, pero ese es otro tema.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

EL DEDO EN LA LLAGA

ADRIANA DELGADO RUIZ

#OPINIÓN

DAVOS Y EL *NEARSHORING*

La oportunidad real de ser la gran planta manufacturera de América del Norte aprovechando el T-MEC, es un objetivo natural

En plena era del *nearshoring*, ofreciendo las grandes posibilidades que se dan, si acaso, cada medio siglo, México no tuvo ningún representante del gobierno en el Foro Económico Mundial de Davos, que suele ser uno de los grandes escaparates para atraer inversiones y negocios.

El impacto que tenga para nosotros el proceso de relocalización industrial a nivel global, dependerá de lo que hagamos como país al respecto. El efecto positivo puede ser muy limitado o tan grande que transforme profundamente al país y lo ponga en la ruta para convertirse en una gran potencia económica.

No es exageración. La oportunidad real de ser la gran planta manufacturera de América del Norte aprovechando el T-MEC y la guerra comercial entre EU y China, es un objetivo natural. Pero más allá de eso, México tiene 14 Tratados de Libre Comercio con 50 países, además de 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones con 31 naciones o regiones administrativas. El foro de Davos sí tuvo una buena delegación mexicana de líderes empresariales y de opinión mexicanos, pero la presencia del sector gubernamental debería ser una prioridad, dado que muchas explicaciones que buscan los capitales tienen que ver con políticas públicas.

Nuestro país está atorado en discusiones que deberían consensuarse

Los procesos modernos de manufactura, por ejemplo, requieren cada vez más energía eléctrica y muchas empresas no sólo requieren que se le garantice el suministro continuo, sino que además provenga de fuentes no contaminantes. Ese es un tema que nuestro país debe poner en la mesa al mismo tiempo que enfrenta la posibilidad de que su sector energético esté bajo la lupa de un panel del T-MEC.

La infraestructura es otra cuestión. Sacar de China las manufacturas para Norteamérica e instalarlas en México, significa sistemas logísticos complejos pero muy eficientes. Carreteras seguras y en condiciones óptimas, vías ferroviarias, telecomunicaciones robustas, aduanas ágiles y libres de corrupción, puertos marítimos y aeropuertos eficaces.

Internamente, nuestro país está atorado en discusiones que deberían resolverse de manera consensuada entre todas las partes. El proyecto de decreto para pasar todas las operaciones de vuelos de carga del AICM al AIFA desató toda una ola de desacuerdos sobre plazos, logística, costo del traslado de las operaciones, capacidad aeroportuaria y de almacenamiento. Esas reacciones dejaron de manifiesto la necesidad de tratar todos esos asuntos coordinadamente.

Si bien tiene sentido que la mejor política exterior es la interior, también lo es que hay que salir al mundo a promocionar el país, responder inquietudes y escuchar las necesidades y requerimientos de quienes están dispuestos a invertir.

Las discusiones en Davos son también una caja de resonancia de los pendientes mundiales. Petroleras renuentes a la transición energética, temor general por una recesión inminente, las consecuencias de la prolongación de la guerra en Ucrania y la nueva formación de bloques mundiales. México no debe estar al margen de esas discusiones.

ADRIANAD16@YAHOO.COM.MX / @ADRIDELGADORUIZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	6	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

VALLE DE MÉXICO

PRI, PAN Y PRD, REPARTIDO EL PASTEL

RUBÉN PÉREZ

La cúpula del PRI, PAN y PRD tiene listo el reparto del pastel, una vez que termine el proceso electoral para renovar la gubernatura del Estado de México, desde luego en el hipotético caso de que triunfara la favorita, Alejandra del Moral Vela, luego del acuerdo para que el tricolor encabezara la alianza rumbo los comicios del 4 de junio. En aquella conferencia mañanera de AMLO, donde manifestó que los tres partidos políticos por fin se sacudían el descaro y se quitaban las máscaras, diciendo que siempre fueron lo mismo, (o la misma gata, pero revolcada), ya no parece interesarle a los dirigentes y militantes de esas tres organizaciones políticas. Mañoso y tramposo como ha sido siempre el inquilino de Palacio Nacional, siempre termina adelantándose ante una aletargada oposición que no reacciona y carece de estrategias políticas, amén de que las mañaneras, monótonas a cuatro años de gobierno, siguen siendo un foro de alto impacto en la vida y la agenda nacional. La advertencia fue que los tres partidos iban a entrar en una especie de cohabitación aparentemente lícita, pero en el fondo con rostro de contubernio, para tratar de quedarse con lo más exquisito del aparato gubernamental. Esto es, que en la repartición del pastel, los conservadores --así etiquetados desde Palacio Nacional--, sin que a estas alturas puedan borrarse tal etiqueta, iban a comportarse como roedores en una caja de zapatos, zancadilleándose y forcejeando unos contra otros. Y es que los partidos que integran la alianza roja-azul-amarilla en el Estado de México tienen formalmente presentado ante el Instituto Electoral del Estado de México el acuerdo sobre las posiciones que le tocarán a cada instituto político en caso de ganar la gubernatura, conforme a lo estipulado en el artículo 74 del Código Electoral. El acuerdo está bajo resguardo de autoridades electorales, aunque no se descarta que la información se filtre.

A RENGLÓN SEGUIDO

DIRECTAS acusaciones hicieron los priístas que cobijan a la precandidata Alejandra del Moral Vela contra el gobierno de Ecatepec, luego de señalar que las autoridades municipales impidieron la colocación de propaganda de la ex titular de Desarrollo Social. Este asunto tan solo uno de los muchos que le esperan al Instituto Electoral del Estado de México, como árbitro de esta contienda. Resta ver si hay respuesta o todo quedará en queja sin trámite, lo más seguro es que sí... CADA vez se vuelve más normal el nivel de violencia que golpea a cualquier rincón del país. La masacre ocurrida en Chimalhuacán, municipio mexiquense del oriente del Valle de México, donde fueron ejecutadas a sangre fría siete personas durante una fiesta, da cuenta del desastre y la descomposición social, lo peor es que el gobierno municipal, lo mismo que el estatal y el federal, a pesar de sus mesas de coordinación, están rebasados por la racha criminal... AHORA que los defensores de los animales han hecho válidas las luchas que siempre debieron haber existido en favor de esos seres vivos, el gobierno de Atizapán de Zaragoza, a cargo del alcalde Pedro Rodríguez Villegas, parece no poder resolver una denuncia de presunto maltrato de perros en una vivienda de San José del Jaral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

A pesar de los rumores que apuntan a que la salud del fiscal **ALEJANDRO GERTZ** está muy disminuida, nos aseguran que en la Fiscalía General de la República se instruyó a todo el equipo que ahí labora a operar con normalidad, y a hacer caso omiso de las especulaciones recientes.

ALEJANDRO GÓMEZ

Entre los colaboradores de la otrora PGR se ha pasado la instrucción de continuar con las actividades regulares y, a quien pregunte, hacerle saber que la institución seguirá funcionando "normalmente hasta que el titular se reincorpore a sus tareas cotidianas".

***

Ya anunció el secretario de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, que la Ciudad de México se va a desistir de las acusaciones contra la mujer que tiró unas aspas a las vías del Metro; pero ahora falta que le avisen a **Viviana**, la afectada, que ya no tiene de qué preocuparse.

***

En teoría, es la Fiscalía local la que tiene que notificarle que se cancela la persecución por supuesto sabotaje que se emprendió en su contra, algo que aún no sucede. Lo que sí se tiene ya son varios testigos de que lo ocurrido fue un accidente y no un acto prácticamente terrorista de ataque a las vías de comunicación.

***

Dicen los enterados que la joven saxofonista oaxaqueña, **María Elena Ríos**, víctima de feminicidio en grado de tentativa, por agresión con ácido, sigue sufriendo la impunidad que brinda el gobierno de México. Sobretodo, si el ofensor es parte de la política de cualquier pueblo de esta nación, es decir, si son considerados por encima del pueblo bueno por tener influencias entre la élite de ciertas sociedades aisladas de la civilización.

***

Ríos exige la renuncia del magistrado presidente del Tribunal de Justicia de Oaxaca, **Eduardo Pinacho Sánchez**, e iniciar una carpeta de investigación contra el juez **Teódulo Pacheco Pacheco** por ser cómplice de sus agresores. Básicamente, porque lo apoyan a pesar de las pruebas en su contra.

***

"No quiero que **Juan Antonio Vera Carrizal** salga, y no por un capricho como dicen sus campañas incoherentes mediáticas que suele pagar, se trata de un feminicidio y la Suprema Corte de Justicia no me va a dejar mentir, él no estaba en prisión preventiva oficiosa, él se le procesó dos veces más, porque no entiende que es un feminicidio", dice la mujer que asegura que le rociaron ácido por una orden de este político local. Tiene miedo, llora en entrevistas, mientras las abogadas y abogados de este personaje

impresentable, como **Maribel Pérez Santaella**, dicen que está libre de culpa y que está enfermo y debe salir.

***

Nuestros corresponsales confirman que el 9 de septiembre de 2019, un hombre arrojó una cubeta con ácido al rostro, al pecho, a los brazos y las piernas de **María Elena Ríos**. Tenía 26 años. Estuvo cinco meses postrada en la cama de un hospital, tuvo que reaprender a caminar, a mirarse al espejo. Y acusa directamente a **Vera Carrizal**, quien pronto podría estar en la calle, por los huecos de las leyes de este país.

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Machismo y corrupción

A María Elena Ríos, el 9 de septiembre del 2019 le cambió la vida. Su expareja, Juan Antonio Vera Carrizal, mandó a cinco emisarios a matarla arrojándole ácido muriático. La joven de 28 años no murió, pero desde entonces ha vivido un calvario interminable.

El atentado lo sufrió en su casa de Huajuapan de León, Oaxaca, y los sicarios iban encabezados por el hijo del tal Vera, quien hasta ahora está prófugo. Los demás están en la cárcel.

El agresor resultó un "empresario y político", que por lo visto tiene fuertes raíces e influencias en el estado. Por lo pronto, las económicas. Vera Carrizal fue diputado del PRI, partido que lo expulsó cuando agredió a María Elena.

De profesión saxofonista, el impacto de las quemaduras que le provocó el ácido, no solo le desfiguró el rostro y el cuerpo, sino que ha requerido de múltiples intervenciones quirúrgicas y de un largo tratamiento. Podemos imaginar los dolores terribles y la magnitud de las cicatrices que dejan estos químicos.

Hay que ser un auténtico sátrapa, inhumano y vil hasta lo indecible, para atacar de esta manera a una mujer que puso fin a una relación que debió ser muy dañina, en vista de la personalidad del individuo. Gravísimo que el juez, Teódulo Pacheco, le diera prisión domiciliaria a Vera, el pasado fin de semana, con absurdos argumentos. Ella lo vio venir tras una audiencia previa en la que percibió que había ya algún arreglo.

La moción judicial provocó un fuerte escándalo. Cómo es posible que se liberara -en pocas palabras- a un asesino quien, además, de acuerdo a los relatos de la víctima, ha prometido que la va a matar. Le pareció poco el daño hecho y las amenazas no han cesado.

Gracias a la indignación generalizada, hasta el gobernador Jara intervino para solicitar que se diera marcha atrás a la resolución. El problema está en que así se sanciona a quienes atacan a las mujeres, en un país en el que, un machismo vigente, potente y poderoso, ocupa hasta el último resquicio de la vida, en todos sus ámbitos.

Se habla de palabras mayores en cuanto a la dimensión del delito de intento de homicidio y sus terribles consecuencias. Agredir a una mujer con ácido es de una maldad inaudita. Supone el condenarla a una vida de angustia, del trauma que va desde el verse desfigurada frente a un espejo, al que así te observen los extraños y te condenen al tener que existir ocultándote detrás de una máscara.

El caso de María Elena, desafortunada-

mente no es único. En un territorio con un número de feminicidios aterrador y en alza constante, los ataques a las congéneres son cada vez más brutales y violentos.

Poco o nada ayuda un sexenio en el que la máxima autoridad ha demostrado con creces, su misoginia y desapego por cualquier cosa que provenga de un género, al que, sin duda alguna, considera inferior. Tampoco se siente el mínimo apoyo o respaldo de la encargada oficial del tema, una señora que hasta su nombre es difícil de recordar. A Nadine Gasman, o algo así se apellida, jamás le he oído una declaración en respaldo de alguno de los tantos atentados contra al que condenan a ser "sexo débil". ¿Y las pseudo feministas de Morena? Ni pío. No se les ha visto una acción, una estrategia a favor de sus congéneres, en todo el sexenio del macho mayor.

Habrá que cobijar a María Elena Ríos y apoyarla en esta batalla contra su inmundo agresor, cuando menos como un ejemplificativo de que puede haber justicia.

catalinanq@hotmail.com
@catalinanq

Se habla de palabras mayores en cuanto a la dimensión del delito de intento de homicidio y sus terribles consecuencias. Agredir a una mujer con ácido es de una maldad inaudita. Supone el condenarla a una vida de angustia, del trauma que va desde el verse desfigurada frente a un espejo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	25/01/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Claudia Corichi

El calvario de María Elena

El 9 de septiembre de 2019 María Elena Ríos fue víctima de un ataque atroz en Huajuapan. A su rostro y cuerpo le fue arrojada una cubeta con ácido que le provocaron serias lesiones y quemaduras que le mantuvieron durante medio año en el hospital. Una vez que se recuperó parcialmente, inició un largo y doloroso tratamiento.

De acuerdo con datos oficiales, en México son asesinadas 10 mujeres al día por violencia machista; Oaxaca donde ocurrió el salvaje atentado, ocupa el sexto lugar nacional en este delito

Al mismo tiempo comenzó una admirable y tenaz lucha por justicia exigiendo la detención y castigo de sus agresores. Dos de los autores materiales (que confesaron haber recibido 30 mil pesos por asesinarla) fueron detenidos meses después, y en abril de 2020 el autor intelectual se entregó. Juan Antonio Vera Carrizal estuvo detenido sin haber recibido sentencia y este sábado un juez (a quien la víctima acusó de indolencia y maltrato) le otorgó de manera absurda la medida de prisión domiciliaria en la misma demarcación que la víctima. Por eso la exigencia de los colectivos, de que el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial investigue al juez Teódulo Pacheco.

De acuerdo con datos oficiales, en México son asesinadas 10 mujeres al día por violencia machista; el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública registró 858 víctimas de feminicidio de enero a noviembre de 2022, más del doble desde que iniciaron los registros en 2015. Oaxaca donde ocurrió el salvaje atentado, ocupa el sexto lugar nacional en este delito.

Los días 25 de cada mes pronunciamos un grito colectivo para generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, especialmente por este tipo de agresiones cuyos datos agravian. La fundación Carmen Sánchez creada hace dos años para prevenir, investigar y sancionar los ataques con ácido a mujeres, lleva un registro de 28 víctimas en las últimas dos décadas. Agrega que en el 85% de los casos el autor intelectual fue un hombre y que en 96% de los casos no ha habido sentencia.

María Elena, quien ha consolidado su carrera como prodigiosa saxofonista, manifestó su profunda indignación ante el cambio de situación legal de su agresor "si lo liberan y se da a la fuga y me mata #Quémenlo todo", ha dicho.

Las formas de violencia hacia las mujeres se han diversificado y se multiplican dramáticamente, los feminicidios no cesan. En 2012 legislamos para tipificar este delito en el Código Penal, pero falta avanzar mucho en la impartición de justicia con perspectiva de género y en acabar con la impunidad.

Afortunadamente María Elena Ríos sobrevivió, aunque sus heridas siguen ahí y su calvario en la búsqueda de justicia continúa, su lucha es nuestra, es la de todas las mujeres.

#JusticiaParaElena

@ClauCorichi

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

RAPÉ/NUEVO LEMA

La Jornada

ESTRATEGIA DE DEFENSA - **Fisgón**

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ A LA SEGURA

La Jornada

EL CHIQUITO - **Hernández**

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
DE LA TORRE

VIGILANCIA GARANTIZADA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		25/01/2023	CARTONES

EL UNIVERSAL

REFORMA

El Sol de México

SALUDOS ATÍPICOS - **Magú**

EL ECONOMISTA

#¿Será?

Perujo

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/"COQUETEA, SE EVAPORA"

EL ECONOMISTA

Parte de guerra

Chavo del Toro

EL FINANCIERO

Garci

El Tren Maya

REFORMA

LA CRÓNICA DE HOY

TAL CUAL

Alarcón

El Sol de México

Rubén | Fuga en sax

EXCELSIOR

LLERA

EL SENADOR HAWLEY LO QUIERE PROHIBIR EN E.U.

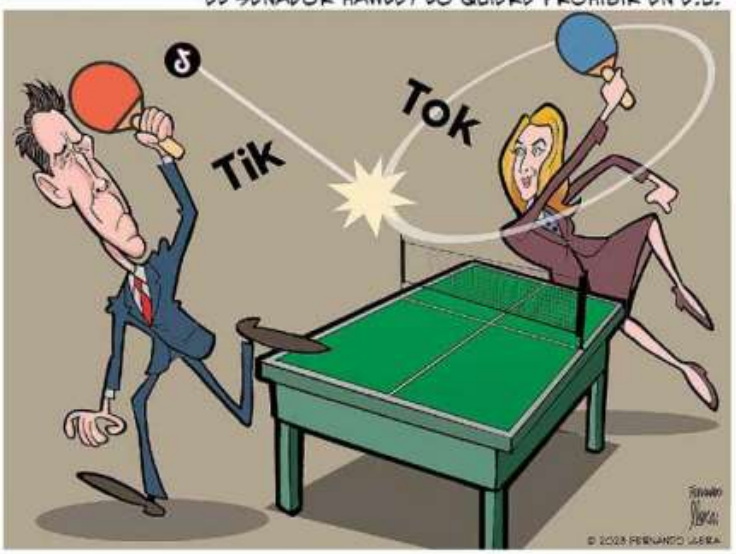

La Jornada

LA TREGUA DE DINA BOLUARTE - **Rocha**

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 16 de enero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **662,445,150 casos confirmados** (162,083 casos nuevos) y **6,704,827 defunciones** (753 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (5,607,862).*

La letalidad global es de **1%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	Pacífico Occidental	Europa	Mediterráneo Oriental	Asia Sudoriental	África	América
Casos en las últimas 24 horas	145,780	15,440	513	350	0	0
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	89.9%	9.5%	0.3%	0.2%	0%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

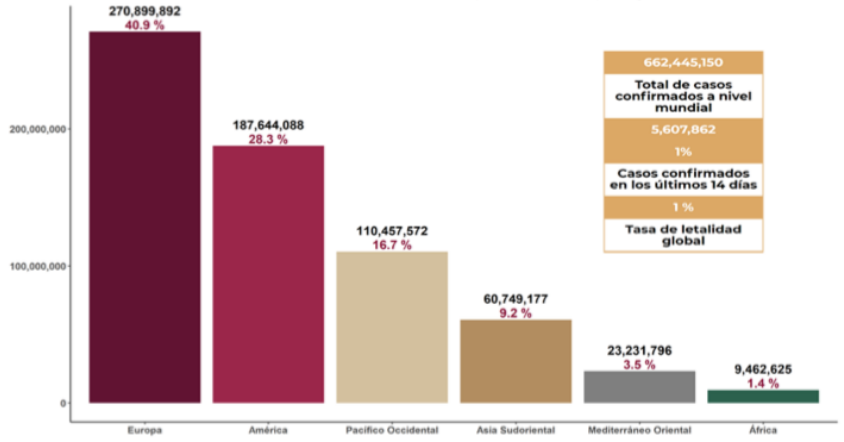

Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [16/enero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

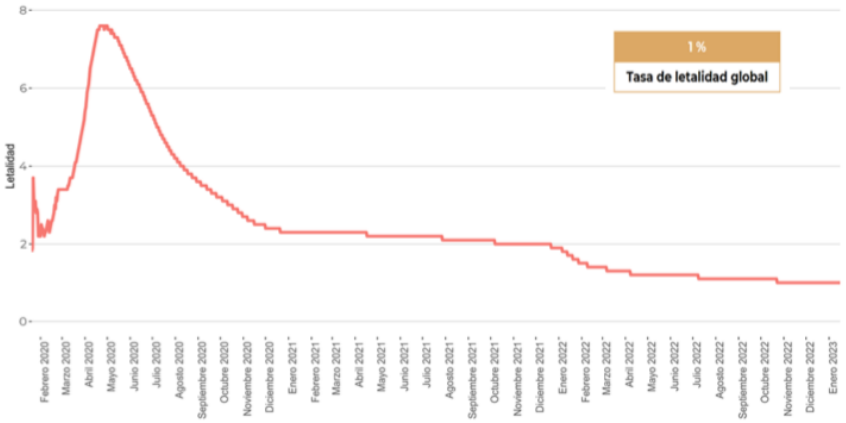

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 16/enero/2023].

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/793892/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.01.17.pdf

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[¥] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 3 del 2023 con fecha de corte del 16/01/2023.

[¥] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

> La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,315,454 casos totales y 331,605 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,574.5**[**] por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.4%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

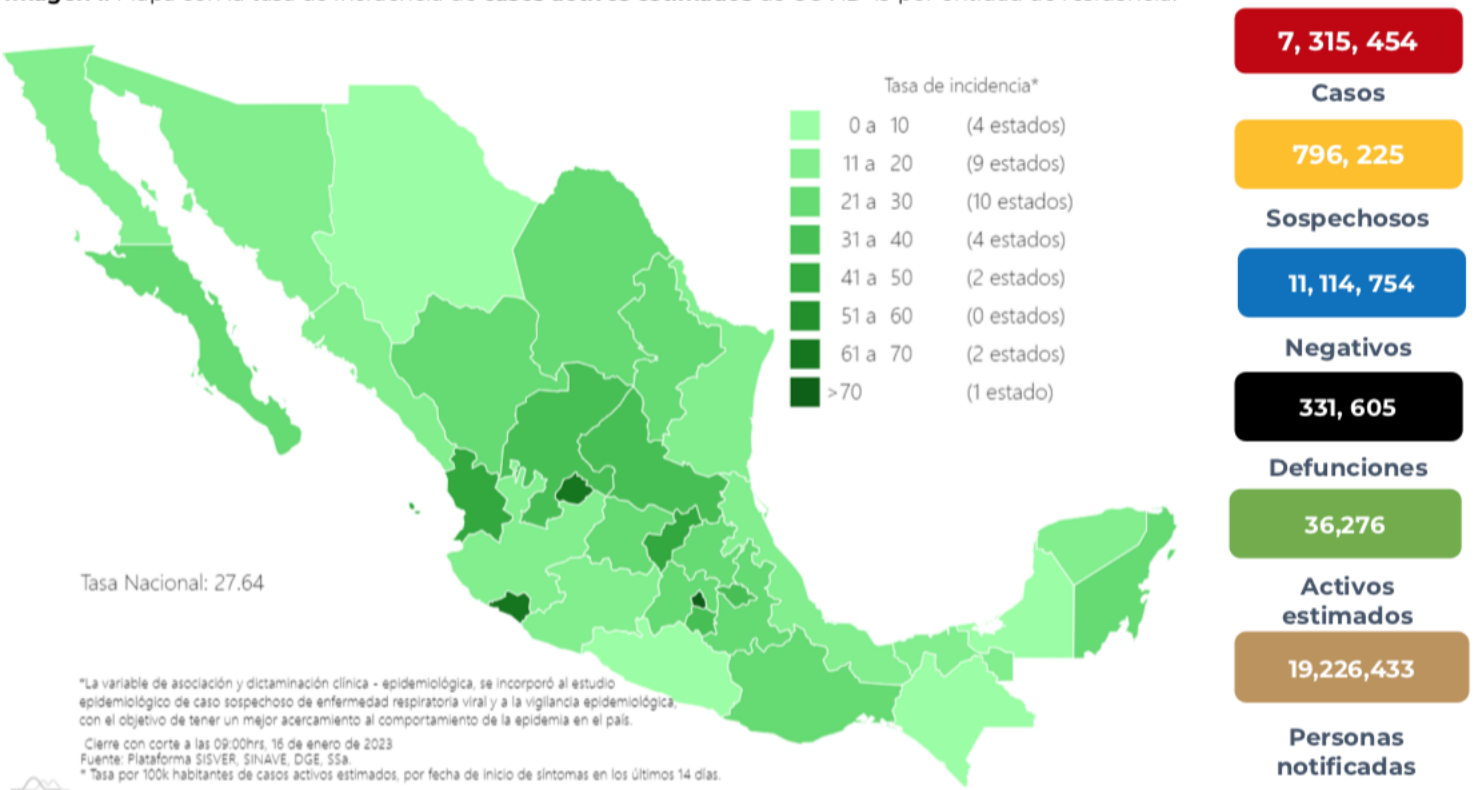

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

La siguiente gráfica muestra los **casos confirmados acumulados** por entidad de residencia, las 10 primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman el 64% de todos los casos acumulados registrados en el país.

COVID-19 FASE III

Registra Inegi baja de 78% en número de muertes por Covid.- Cifras preliminares del Inegi revelan que en México se registraron 439,878 defunciones entre enero y junio de 2022; es decir, 144,272 muertes menos que las registradas en el mismo periodo del año previo cuando la cifra ascendió a 584,150. [ECONOMISTA / p44]

Insabi debe informar sobre pacientes con secuelas COVID: INAI.- El Instituto de Salud para el Bienestar debe asumir competencia y dar cuenta de los documentos y las bases de datos que contengan el número de consultas a pacientes con secuelas por COVID-19, en todos los niveles de atención a escala nacional, de 2020 a 2022, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. [CRÓNICA / p9]

Exhorta BM a mejorar sistemas de salud.- Fortalecer los sistemas de salud en América Latina y el Caribe luego de la pandemia de Covid-19 debería ser un tema prioritario, de acuerdo con un reporte elaborado por el Banco Mundial (BM). [FINANCIERO / p13]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

25 de enero de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Ukraine will get advanced tanks, U.S. Officials say

Gunman killed co-workers, police say

U.S. sues to split Google's Ad empire

California left in a state of grief

Berlin agrees to send tanks to Ukraine in historic move

Germany agrees to send battle tanks in boost for allies' backing of Ukraine

Alemania y EEUU se disponen a entregar tanques a Ucrania

En Europe; la grande pénurie de médicaments

La CELAC terminó con una fuerte discusión interna por las dictaduras en la región

São Paulo 469 anos

Excancilleres: Audio filtrado por error devela ausencia de medidas de seguridad y de consejo técnico en decisiones clave

Ordenan a Maduro indemnizar a abogado con $153 millones

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Alemania enviará tanques Leopard a Ucrania y anima a aliados a entrenar ucranianos**
- **Hallaron documentos confidenciales en casa de Mike Pence**
- **Boluarte pidió una tregua pero miles de peruanos presionan por su renuncia**
- **Celac avanzó en integración, pidió fin del bloqueo a Cuba y diálogo en Venezuela**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Pilotos piden a legisladores considerar al sector aéreo para reformar leyes de aviación.- Rumbo a la discusión de la reforma a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, José Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, llamó al Gobierno federal y al Congreso a tomar en cuenta las sugerencias del sector aéreo a fin de llevar a buen puerto el impulso que en este sexenio se ha dado a la industria aérea. En el foro "Política legislativa en materia de aviación", en la Cámara de Diputados, sostuvo que los legisladores deben crear sinergias con todos los actores involucrados para una política aeronáutica de Estado. [FORBES]

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel confirmó la tercera impugnación al Plan B de AMLO.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó en una conferencia de prensa que se presentará la tercera impugnación a la reforma secundaria electoral mejor conocida como Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador. [INFOBAE]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ignacio Mier aseguró que Morena le ganará al PRI en Edomex.- De cara a las elecciones en el Estado de México, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, indicó que los diputados del Grupo Parlamentario de Morena realizarán una reunión plenaria en la entidad mexiquense con el fin de apoyar la candidata a la gubernatura, Delfina Gómez Álvarez. [INFOBAE]

Sheinbaum retomará giras fuera de la CDMX "aunque se queje la oposición".- El diputado de MC, Jorge Álvarez Máynez, denunció a Sheinbaum Pardo por la visita que realizó a los estados de Tabasco y Yucatán los días 10 y 18 de diciembre del 2022. Así como por la difusión en redes sociales de los discursos que emitió, mismos que, a decir del quejoso, se trataron de eventos proselitistas que configuran presunta promoción personalizada a favor del Ejecutivo Federal. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Morena propuso catalogar "sabotajes" del Metro como tema de seguridad nacional.- El diputado federal de Morena, Alejandro Robles Gómez, presentó una iniciativa para reformar la Ley de Seguridad Nacional con el fin de incluir "sabotaje" dentro de los parámetros de acción de la seguridad nacional y actuar sobre los hechos que han ocurrido en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. [INFOBAE]

PT

"Degradación de la justicia": Gobierno interpondrá denuncia para evitar que el agresor de Elena Ríos quede en libertad.- Un juez de Oaxaca le concedió a Juan Antonia Vera Carrizal, presunto autor intelectual del ataque con ácido en contra de la saxofonista María Elena Ríos, llevar su caso en prisión

domiciliaria. El pasado 23 de enero, el Partido del Trabajo reveló que buscará que el Ministerio Público apele lo determinado por el juez. En un comunicado, Benjamín Robles Montoya, vicecoordinador de la bancada en San Lázaro, dijo que buscarán que se haga justicia para María Elena Ríos y de ser necesario, que se destituya al juez Teódulo Pacheco. [INFOBAE]

"No se meta, compañero presidente": Noroña pidió a AMLO no intervenir en elecciones 2024.- El diputado del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, pidió al presidente de la República que no se entrometa en el proceso electoral del próximo 2024 en el que se renovará la titularidad del Ejecutivo federal. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

López Obrador justificó ausencia en la Celac por "compromisos" en México.- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, justificó su ausencia a la Cumbre de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en Argentina por sus "compromisos" en México y además respaldó la ausencia del mandatario venezolano, Nicolás Maduro. [SWISSINFO, PRENSA LATINA]

Aún no hay pruebas fehacientes en la tragicomedia de García Luna: AMLO.- López Obrador reconoció que hasta el momento no hay pruebas contundentes sobre los sobornos que recibió el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna,del crimen. [FORBES]

México descartó sumarse a la moneda regional que Brasil y Argentina proponen.- El presidente mexicano descartó que el país se sume a la moneda regional que proponen Brasil y Argentina para dejar de depender del dólar, pese a su pasada insistencia en la integración económica de América. [SWISSINFO, SPUTNIK, DW]

Maíz transgénico sitúa a México en la antesala de un panel de controversias bajo el T-MEC.- Para Estados Unidos los cambios que propuso México al decreto que prohíbe la importación de maíz transgénico son insuficientes y ha vuelto a amagar con llevar el tema a un panel de controversias, vía el T-MEC, para frenar de tajo la iniciativa del presidente López Obrador. [EL PAÍS]

Marcelo Ebrard dijo que AMLO y Lula no compiten, hacen causa común.- El canciller de México, Marcelo Ebrard, aseguró que los presidentes mexicano y brasileño, Andrés Manuel López Obrador y Luiz Inácio Lula da Silva, no compiten entre sí por el liderazgo latinoamericano. [FORBES]

La nueva refinería de petróleo de México comenzará el procesamiento de crudo en julio: secretaria de Energía.- La refinería de Olmeca, la piedra angular del plan del presidente AMLO de hacer que el país sea autosuficiente en gasolina y diesel, estaba programada originalmente para estar en línea a principios del año pasado. [REUTERS]

POLÍTICA

INE advirtió que la Reforma Electoral de López Obrador provocará el despido de casi 6.000 funcionarios.- El Instituto Nacional Electoral tendrá en 2024 la difícil tarea de organizar los comicios más grandes de la historia reciente de México con una muy mermada fuerza laboral. El árbitro estima que el "Plan B" de la Reforma Electoral impulsada por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador provocará el despido sin precedentes de casi 6.000 funcionarios de base, una tercera parte de los recursos humanos con los que cuenta actualmente el instituto. [EL PAÍS]

MIGRACIÓN

México y Estados Unidos devolvieron migrantes irregulares a Cuba.- Los gobiernos de México y de Estados Unidos devolvieron 159 migrantes irregulares a Cuba, como parte de los acuerdos migratorios firmados con esos países. [SWISSINFO]

GENERAL

México quiere recuperar 700 millones de García Luna.- México trabaja en acciones legales para intentar recuperar al menos 700 millones de dólares del exsecretario de Seguridad Genaro García Luna, acusado de recibir sobornos millonarios para proteger al Cártel de Sinaloa y cuyo juicio inició en Nueva York. [AP, EL PAÍS, SPUTNIK, FORBES]

Asesinaron a 67 periodistas en 2022; destacan Ucrania y México.- Los asesinatos de periodistas en el mundo aumentaron 50% en 2022 respecto del año anterior, debido principalmente a los ataques en Ucrania, México y Haití. [AP, EFE, DW, GUARDIAN, SWISSINFO, EL PAÍS]

ONU pidió a México condenar 'inequívocamente' los ataques a la prensa.- El representante en México de ONU Derechos Humanos, Guillermo Fernández Maldonado, pidió a las autoridades mexicanas que condenen de forma inequívoca los ataques a la prensa en medio de la ola de violencia que padecen los periodistas en el país. [FORBES]

Tres empleados mexicanos entre las víctimas de tiroteos en Half Moon Bay, un crimen de "violencia laboral".- Tres inmigrantes mexicanos, dos de ellos hermanos, están entre las múltiples víctimas de dos tiroteos que dejaron siete muertos en Half Moon Bay (en San Francisco, California), en un crimen que las autoridades sospechan fue un acto de "violencia laboral". [TELEMUNDO, SWISSINFO]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Estados Unidos se prepara para aprobar el envío de poderosos tanques Abrams a Ucrania.- Estados Unidos está a punto de aprobar el envío de tanques M1 Abrams a Ucrania, a medida que la renuencia internacional a enviar tanques al frente de batalla contra los rusos comienza a erosionarse. La información fue confirmada por varios medios que citaron a funcionarios estadounidenses. [UNIVISIÓN]

Unión Europea captó 5.000 millones a 30 años para Ucrania y el fondo de recuperación.- La Comisión Europea colocó 5.000 millones de euros con la emisión de un bono a 30 años cuya recaudación se utilizará para financiar principalmente tanto los desembolsos del fondo de recuperación post pandemia como el programa de ayuda financiera a Ucrania. [SWISSINFO]

Alemania enviará tanques Leopard a Ucrania y anima a aliados a entrenar ucranianos.- El Gobierno alemán aprobó el envío de tanques Leopard 2 a Ucrania y anunció que los países aliados ya pueden empezar a entrenar a los militares ucranianos en el uso de los tanques de fabricación alemana. [DW, EUROPA PRESS, SPUTNIK, SWISSINFO, DW]

Polonia pidió venia a Alemania para enviar tanques a Ucrania.- Polonia pidió oficialmente permiso a Alemania para transferir sus tanques alemanes de guerra Leopard 2 a Ucrania, donde pueden ayudar a enfrentar la invasión rusa. [SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU dijo que guerra en Ucrania impulsa trata de personas en Europa.- La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito alertó en un nuevo informe, emitido en Viena, de que la invasión rusa de Ucrania está impulsando la trata de personas en Europa. [DW]

GENERAL

Destituciones y renuncias entre altos cargos en campaña contra la corrupción en Ucrania.- Varios altos responsables de Ucrania anunciaron su dimisión tras unas revelaciones sobre las presuntas compras de provisiones para el Ejército a precios inflados. Entre los altos cargos que dimitieron figuran el viceministro de Defensa, encargado del apoyo logístico a las Fuerzas Armadas; el jefe adjunto de la administración presidencial y el fiscal general adjunto. [DW, EUROPA PRESS, FRANCE 24]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OIM denunció una cifra récord de migrantes desaparecidos en el Caribe en 2022.- La Organización Internacional para las Migraciones denunció que a lo largo de 2022 se registró la cifra récord de 321 migrantes muertos y desaparecidos en el Caribe, la más alta desde que puso en marcha su Proyecto Migrantes Desaparecidos. [EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden pidió prohibir armas de asalto tras últimos tiroteos en Estados Unidos.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, pidió prohibir la fabricación y venta al público de armas de asalto semiautomáticas tras los últimos tiroteos en California. [FORBES, SWISSINFO, EUROPA PRESS]

POLÍTICA

Hallan documentos confidenciales en casa de Pence.- Se hallaron documentos con rótulo de confidencial en el domicilio del exvicepresidente Mike Pence en Indiana, dijo su abogado a los Archivos Nacionales en una carta. [AP, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, WASHINGTON POST, NEW YORK TIMES, EUROPA PRESS, EL PAÍS, EFE, FRANCE 24]

LEGISLATIVO

Estos son los motivos por los que un comité del Senado revisa los negocios de Ticketmaster.- La compañía Live Nation, dueña de Ticketmaster, rinde cuentas ante el Senado tras el caos desatado en la preventa de boletos de la gira de Taylor Swift. El comité busca saber si la empresa mantiene un monopolio y si promueve la reventa de boletos. [TELEMUNDO]

JUDICIAL

Juicio de García Luna destapa la ruptura entre el Cártel de Sinaloa y los Beltrán Leyva.- Genaro García Luna fue secuestrado por miembros del Cartel de los Beltrán Leyva sin que sus escoltas opusieran resistencia alguna. Así lo reveló Sergio Villarreal Barragán "El Grande", narcotraficante y primer testigo del juicio contra el exsecretario de Seguridad en Nueva York. [EL PAÍS, CNN, INFOBAE]

"Maletas negras llenas de dinero" del narco llegaban a García Luna cuando era secretario, aseguró un testigo de la Fiscalía.- El juicio contra Genaro García Luna continúa en una Corte federal de Nueva York, con la segunda parte del testimonio de Sergio Villarreal Barragán, ex capo del Cártel de Sinaloa y testigo clave de la Fiscalía en su acusación contra el exsecretario mexicano de Seguridad Pública, de recibir sobornos de narcotraficantes. [TELEMUNDO, FORBES, INFOBAE]

Estados Unidos acusó de narcotráfico al hermano del líder del Cártel Jalisco.- La Justicia de Estados Unidos presentó cargos contra Antonio Oseguera Cervantes, alias "Tony Montana", el hermano del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, por narcotráfico. [SWISSINFO]

Acusado de tiroteo en 2019 en Texas se declarará culpable.- El hombre acusado de matar a una veintena de personas en un ataque racista en un Walmart de El Paso planea declararse culpable de los cargos federales en el caso. [AP]

Estados Unidos demandó a Google por dominio del mercado de la publicidad en línea.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos demandó a Google por su dominio del mercado de la publicidad en línea, iniciando una nueva batalla legal en su contra. [FRANCE 24, SWISSINFO, AP]

MIGRACIÓN

Opinión/El próximo 9/11 podría venir de México: Pompeo.- A pesar de lo malas que son las noticias de la frontera sur últimamente, Mike Pompeo advirtió que podrían empeorar. El exsecretario de Estado y director de la CIA durante la administración Trump señaló otro 9/11, esta vez surgiendo de regiones caóticas de México. [WASHINGTON POST]

GENERAL

Policía tardó cinco horas en alertar sobre tirador.- En medio de toda la información sobre el tiroteo que dejó 11 muertos en una sala de baile de Monterey Park, California, hay un dato alarmante: la policía tardó cinco horas en alertar al público que el agresor estaba prófugo. [AP]

Tiroteo de Half Moon Bay fue "violencia laboral" de un trabajador de la granja contra compañeros, entre ellos migrantes latinos.- El hombre detenido por la muerte a tiros de siete personas en una granja y en otro negocio de Half Moon Bay trabajaba en esa explotación agrícola, reveló la sheriff del condado de San Mateo, Christina Corpus. El ataque pudo ser un acto de "violencia laboral" del que fueron víctimas miembros de la "comunidad migrante". [TELEMUNDO, WASHINGTON POST]

El nuevo contrabando en la frontera con México: huevos.- Aumentó el número de personas que intentan traer huevos a Estados Unidos, donde el precio ha aumentado, impulsado en parte por un brote de gripe aviar. [NEW YORK TIMES]

Enfermeros de Nueva York ratificaron acuerdo que puso fin a huelga.- El personal de enfermería que se fue a huelga en dos prominentes hospitales de la ciudad de Nueva York ratificó el acuerdo logrado para poner fin al paro, informó su sindicato. [AP]

Amazon lanzó servicio de suscripción de fármacos recetados.- El minorista online anunció que lanzará RxPass, un servicio de suscripción para los clientes con membresía Prime. Amazon indicó que los usuarios pagarán 5 dólares mensuales por tantas recetas como necesiten de una lista de alrededor de 50 fármacos genéricos, que suelen ser más baratos que los medicamentos con marca. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Olivera dijo que CRF le sobornó para obtener la cesión de la deuda de Cuba.- Raúl Olivera Lozano, antiguo director de operaciones del Banco Nacional de Cuba y actualmente convicto, aseguró que un agente del fondo inversor CRF le sobornó para obtener la cesión de los derechos contractuales sobre unos bonos de deuda pública cubana por valor de 72 millones de euros. [SWISSINFO]

EL SALVADOR

El Salvador pagó deuda de 800 millones de dólares.- El presidente Nayib Bukele anunció que El Salvador realizó el pago de 800 millones de dólares a los acreedores de los bonos de la deuda soberana, cuyo plazo vencía el 24 de enero y que fue adquirida en gobiernos anteriores. [AP]

GUATEMALA

Falleció el expresidente de Guatemala, Álvaro Colom.- El expresidente guatemalteco, Álvaro Colom, que gobernó entre 2008 y 2012, falleció luego de sufrir problemas de salud. [AP]

Guatemala solicitará visa a dominicanos por incremento de flujo irregular.- Las autoridades migratorias de Guatemala anunciaron que los ciudadanos de República Dominicana deberán obtener una visa para ingresar al país, debido a que en el último año se evidenció un aumento de personas de esta nacionalidad que transitan irregularmente con el fin de llegar a Estados Unidos. [SWISSINFO]

HONDURAS

Congreso empezará a seleccionar Corte Suprema.- El Congreso de Honduras comenzará a elegir a los 15 miembros de una nueva Corte Suprema de Justicia, en un proceso con implicaciones para el gobierno de la presidenta Xiomara Castro, quien prometió un cambio pronunciado con respecto a la "dictadura" de su predecesor. [AP]

NICARAGUA

Una encuesta certificó la desaprobación de Daniel Ortega y la "resignación" de los nicaragüenses.- El último sondeo de CID-Gallup revela que el 62% coincide en que el país va "por el camino equivocado", mientras la pareja presidencial se hunde en la impopularidad ante la represión y el alto costo de la vida. [EL PAÍS]

REPÚBLICA DOMINICANA

República Dominicana cargó contra la inacción de la comunidad internacional en Haití.- El canciller dominicano, Roberto Álvarez, cargó en Naciones Unidas contra la inacción internacional ante la crisis que se vive en Haití y volvió a pedir el envío urgente de una fuerza armada para ayudar a combatir a las bandas armadas en el país vecino. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

CUMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

Celac avanzó en integración, pidió fin del bloqueo a Cuba y diálogo en Venezuela.- La Declaración de Buenos Aires, que cerró la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, afirmó el compromiso de la región por avanzar en el proceso de integración en la diversidad, pidió poner fin al "bloqueo" en Cuba y saludó el diálogo en Venezuela. [SWISSINFO, EFE, DW, AP, FRANCE 24, EL PAÍS]

Ante la Celac, AMLO pidió la libertad de Pedro Castillo y la integración de América Latina.- En su intervención remota en la séptima cumbre de Jefas y Jefes de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el presidente Andrés Manuel López Obrador condenó la represión en Perú y el encarcelamiento del depuesto Pedro Castillo, por lo que urgió a elecciones libres. [FORBES, SWISSINFO, EUROPA PRESS, SWISSINFO]

México pidió en la Celac acelerar agencia regional de medicamentos.- México pidió a los gobiernos de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe acelerar la creación de una Agencia Latinoamericana y Caribeña de Medicamentos. A nombre del presidente de México, el canciller Marcelo Ebrard recordó que la autosuficiencia sanitaria es un acuerdo tomado con anterioridad, pero hace falta imprimirle más velocidad. [PRENSA LATINA]

Petro propuso a López Obrador la celebración de una cumbre en México sobre migración.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, propuso a su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, celebrar una cumbre sobre migración en el marco del encuentro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, en Buenos Aires. [EUROPA PRESS, BLOOMBERG]

Lula alertó que las "tentaciones autoritarias" amenazan la democracia latinoamericana.- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, alertó que las "tentaciones autoritarias" siguen "desafiando" la democracia en América Latina y ha agradecido el apoyo internacional con Brasil tras el asalto a la sede de los tres poderes del Estado a comienzos de enero. [EUROPA PRESS]

Canciller lamentó en Celac que algunos Gobiernos "no hayan acompañado a Perú".- La canciller peruana, Ana Gervasi, lamentó que haya Gobiernos que "no hayan acompañado a "Perú" tras el fallido autogolpe del expresidente Pedro Castillo. [SWISSINFO]

Boric pidió liberación de presos en Nicaragua y "cambio de rumbo" en Perú.- El presidente de Chile, Gabriel Boric, pidió durante su intervención en la Cumbre de la Celac la liberación de los "opositores que aún se encuentran detenidos de forma indigna" en Nicaragua y aseguró que Perú necesita un "cambio de rumbo" ante la violencia "inaceptable" del último mes. [SWISSINFO]

Ecuador llamó a la Celac a enfrentar crisis migratoria y crimen transnacional.- El ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Juan Carlos Holguín, exhortó a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños a tratar la crisis migratoria y el crimen organizado transnacional que afecta al continente. [SWISSINFO]

Venezuela afianzó cooperación con países de América Latina y el Caribe.- El Gobierno de Venezuela afianzó la cooperación que sostiene con países de América Latina y el Caribe en distintos encuentros celebrados en Buenos Aires entre el canciller del país petrolero, Yván Gil, y representantes de México, Bahamas, Honduras, San Vicente y Granadinas y de la Asociación de Estados del Caribe. [SWISSINFO]

BRASIL

Gobierno de Brasil cesó a medio centenar de mandos de las áreas indígenas por la crisis humanitaria.- El Gobierno de Brasil anunció el cese de más de medio centenar de funcionarios públicos, entre ellos una docena de militares, que se desempeñaban en diferentes áreas relacionadas con la asistencia a las comunidades indígenas, días después de que se diera a conocer las dificultades por las que atraviesan. [EUROPA PRESS]

CHILE

Tensas negociaciones políticas por nueva Constitución.- El camino hacia una nueva Constitución en Chile encuentra obstáculos por la falta de sintonía entre las coaliciones oficialistas que inicialmente eran afines. A dos semanas para que venza el plazo, la elección de las 50 personas que deberán redactar la nueva carta magna está trabada en negociaciones políticas. [AP]

PERÚ

Boluarte pidió una tregua pero miles de peruanos presionan por su renuncia.- La presidenta de Perú, Dina Boluarte, pidió una tregua en las protestas que claman su renuncia y que se han cobrado 46 muertos en seis semanas, pero miles de manifestantes volvieron a las calles de Lima. [SWISSINFO, EFE, AP, FRANCE 24, EL PAÍS]

Ministro del Interior de Perú se ofreció a comparecer ante el Congreso por la intervención policial en la Universidad.- El ministro del Interior de Perú, Vicente Romero, se ofreció a comparecer ante el pleno del Congreso de la República para explicar la intervención policial contra manifestantes en la Universidad de San Marcos, en la capital, Lima. [EUROPA PRESS]

VENEZUELA

España ofreció ayuda al diálogo en Venezuela antes de recibir a la oposición.- El Gobierno español mostró su "disposición" de ayudar a impulsar el diálogo entre el Gobierno y la oposición de Venezuela, antes de recibir a una delegación opositora el domingo en Madrid. [SWISSINFO]

EUROPA

Unión Europea presentó una nueva estrategia para aumentar las devoluciones de migrantes irregulares.- La Comisión Europea presentó una nueva estrategia operativa que tratará de aumentar, a través de una mayor coordinación, las devoluciones de migrantes irregulares, que se mantienen a niveles muy bajos desde hace años. [EFE]

Eurodiputados acordaron nuevas normas de capital para la banca.- La comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo cerró un acuerdo sobre las nuevas normas de capital para la banca europea que prevé limitar el uso de modelos internos para calcular el riesgo de sus carteras, que tienden a subestimar las necesidades de reservas, pero suaviza el aumento de requisitos de capital para los bancos. [SWISSINFO]

Comisión de Eurocámara que investiga el uso de Pegasus irá a Madrid en marzo.- La comisión de investigación del Parlamento Europeo sobre la utilización del programa espía Pegasus y software similar acordó el envío de una misión a Madrid, los próximos 20 y 21 de marzo, para recabar más información sobre el uso esta aplicación, que supuestamente pudo afectar a miembros del Gobierno español y a políticos y miembros de la sociedad civil catalana. [SWISSINFO]

Eurozona registró aumento de actividad empresarial y espera evitar recesión.- La actividad empresarial de la zona euro creció en enero por primera vez en seis meses, resultado que fortalece las expectativas de que Europa evite caer en recesión. [SWISSINFO]

ALEMANIA

Demandaron al Gobierno alemán por no cumplir metas climáticas.- Un prominente grupo empresarial anunció que presentará una demanda contra el Gobierno alemán por no cumplir sus propias metas climáticas. [AP]

Partidarios del ruso Navalny se manifestaron en Berlín.- Partidarios del dirigente opositor ruso, Alexey Navalny, instalaron frente a la Embajada rusa en Berlín una réplica de la diminuta "celda de castigo" en la que pasó 91 días en 2022, para tratar de elevar la conciencia sobre su situación. [AP]

DINAMARCA

Criticaron planes del Gobierno de Dinamarca de eliminar feriado.- El Gobierno de Dinamarca recibió un diluvio de críticas de parte de la oposición, los sindicatos, los obispos y hasta militantes comunes de los partidos oficialistas por su intención de eliminar un feriado público primaveral. [AP]

FINLANDIA

Finlandia planteó una adhesión a la OTAN al margen de Suecia.- Tras las drásticas declaraciones del presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, sobre la entrada de Suecia en la OTAN, Finlandia se ha mostrado abierta por primera vez a la posibilidad de unirse a la alianza sin su socio nórdico. El ministro

finlandés de Relaciones Exteriores, Pekka Haavisto, afirmó que su país debe considerar la opción de una adhesión a la OTAN sin Suecia, después de que Turquía excluyó votar la candidatura sueca. [DW]

FRANCIA

Francia abrió tres investigaciones por sospechas de espionaje de Qatar.- La justicia francesa abrió tres investigaciones preliminares, una de ellas tras la demanda presentada por el expresidente de la UEFA Michel Platini luego de las revelaciones del Sunday Times en noviembre sobre supuesto espionaje de Qatar, indicó la fiscalía. [SWISSINFO]

ITALIA

El barco de Médicos Sin Fronteras rescató a 69 migrantes que viajaban a bordo de una lancha.- El equipo de Médicos Sin Fronteras a bordo del Geo Barents rescató a 69 migrantes que viajaban hacinados a bordo de una embarcación neumática en el Mediterráneo central. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Gran Bretaña denunció desaparición de niños solicitantes de asilo.- Partidos de la oposición y organizaciones de protección de la infancia acusaron al gobierno británico de poner en peligro a jóvenes en situación de vulnerabilidad, después de que las autoridades afirmaron que decenas de niños que llegaron a Gran Bretaña como solicitantes de asilo desaparecieron. [AP, SWISSINFO, FRANCE 24]

RUSIA

Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a Rusia por torturar a un activista checheno.- El Tribunal Europeo de Derechos Humanos condenó a Rusia por actos de tortura contra un activista de derechos humanos arrestado en Chechenia y que resultó golpeado y encarcelado por motivos desconocidos. [SWISSINFO]

SUECIA

Turquía complicó adhesión de Suecia y Finlandia a la OTAN.- Turquía pospuso indefinidamente una reunión prevista a inicios de febrero con Suecia y Finlandia destinada a eliminar las objeciones de Ankara a que esos dos países nórdicos ingresen en la OTAN. [DW]

ASIA

AFGANISTÁN

Guterres exigió a los talibán que revoquen la "escandalosa" prohibición de impedir a las mujeres estudiar.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, aprovechó la celebración del Día Internacional de la Educación para reclamar de nuevo a los talibán que revoquen la "escandalosa" prohibición que imponen a mujeres y niñas en Afganistán a las que vetan la entradas en escuelas y universidades. [EUROPA PRESS]

BIRMANIA

Generales birmanos fueron denunciados en Alemania por genocidio.- Un grupo de 16 personas birmanas presentaron una querella contra la cúpula militar de Birmania por diversos delitos graves ante la Fiscalía General de Alemania bajo el principio de justicia universal, informó la Organización No Gubernamental Fortify Rights. [DW]

COREA DEL SUR

Corea del Sur protestó ante Japón por sus comentarios sobre las islas Dokdo/Takeshima.- El Gobierno de Corea del Sur envió una nota de protesta a Japón por sus recientes comentarios sobre la soberanía de las islas en disputa de Dokdo, conocidas como Takeshima. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Netanyahu visitó Jordania para estrechar lazos con Israel.- El primer ministro israelí visitó sorpresivamente Jordania, donde se reunió con el rey Abdalá II por primera vez en más de cuatro años, en un intento de estrechar unas relaciones que se han vuelto tensas desde que asumió al frente del gobierno más derechista de la historia de Israel. [AP, EUROPA PRESS]

ONU pidió 1.600 millones para los refugiados palestinos.- La Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Medio, una organización que está permanentemente en déficit, lanzó un llamamiento para recaudar cerca de 1.600 millones de dólares (1.470 millones de euros) para sufragar sus gastos en 2023. [DW]

LÍBANO

Fiscal general libanés, inculpado por la explosión del puerto de Beirut.- El juez encargado de investigar la explosión del puerto de Beirut en 2020 inculpó a un fiscal general y a otros tres jueces por "homicidio", toda una novedad en la historia de Líbano. [SWISSINFO]

SIRIA

Amnistía Internacional pidió al Gobierno sirio que levante el "brutal" bloqueo impuesto sobre la población civil kurda en el norte de Siria.- Amnistía Internacional pidió al Gobierno sirio de Bashar al Assad que levanten el "brutal" bloqueo sobre la población civil en las zonas predominantemente kurdas de Alepo, en el norte del país, asolado por la guerra de 2011. [EUROPA PRESS]

Irán envió asistencia militar a Siria.- Las autoridades de Irán anunciaron un nuevo envío de ayuda militar a Siria, que se encuentra sumida en una guerra civil que comenzó en 2011. [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

NIGERIA

Nigeria elevó a cerca de 40 las muertes a causa de un brote de difteria.- Las autoridades de Nigeria elevaron a cerca de 40 el total de muertes a causa del brote de difteria, que afecta especialmente el estado de Kano y que dejó hasta ahora más de 120 casos. [EUROPA PRESS]

TÚNEZ

Producción petrolera en Túnez cae 13% durante primeros nueve meses de 2022.- La producción nacional de crudo de Túnez alcanzó los 1.200 kilotoneladas equivalentes de petróleo durante los nueve primeros meses de 2022, un 13% menos que durante el mismo periodo del año anterior. [SWISSINFO]